INFORME FINANCIERO DEL AVANCE OBTENIDO EN EL PROYECTO "ESCUELAS PARA LA VIDA"

Entrega No. 4

Periodo comprendido entre el 16 de noviembre y 15 dediciembre de 2022

Contrato interadministrativo, "fortalecer las acciones para la prevención y promoción del ambientepsicosocial, el clima escolar y la convivencia, en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, contribuyendo a la formación del ser, ala calidad de los procesos educativos, la prevención y atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar".

CONTRATO N. 4600013954 de 2022

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA
Nit
890.985.405-5

GOBERNACIÓN DEANTIOQUIA 2022

FECHA DE INFORME	15 DE DICIEMBRE DE 2022
OBJETO	Fortalecer las acciones para la prevención y promoción del ambiente psicosocial, el clima escolar y la convivencia, en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, contribuyendo a la formación del ser, a la calidad de los procesos educativos, la prevención y atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar.
N° CONTRATO	4600013954
DURACIÓN	4.5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	Cinco mil doscientos cincuenta y dos millones setecientos dieciséis mil doscientos cincuenta y un pesos M/L ($5.252.716.251 COP) IVA excluido.
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA
FECHA DE CIERRE	15 DE DICIEMBRE 2022
NIT	890.985.405-5

Descripción

Se realiza este informe financiero con el fin de evidenciar la ejecución que se ha venido realizando del proyecto, durante de 20 de noviembre al 15 de diciembre del 2022.

Este informe contiene la relación de todo el personal contratado hasta la fecha, así como también los avances de los diferentes componentes, de acuerdo con el cronograma y plan de trabajo diseñado.

REPORTE DE EVIDENCIAS SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA UNO DE LOS PROFESIONALES CONTRATADOS, DE ACUERDO CON EL PERFIL INDICADO Y LABORES ASIGNADAS: En este componente se encuentran las evidencias en el drive que se le brindó la dirección clave a los supervisores del proyecto tales como: hojas de vida, contrato y demás documentación requerida, base de datos con institución educativa asignada y evidencias realizadas, tales como listas de asistencia y fotos del trabajo realizado.

INFORME DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

1. **Componente No. 1:** Equipo dinamizador y coordinador.

✓ **CONTRATACIÓN**

Nos permitimos informar la contratación realizada a la fecha del 15 de diciembre del 2022:

Un (01) coordinador general, un (01) profesional administrativo; un (01) comunicador social, tres (03) auxiliares administrativos, nueve (09) coordinadores subregionales, nueve (09) abogados y ciento ochenta y ocho (188) psicosociales para un total de 212 personas contratadas, equivalentesal 86,88% del equipo dinamizador y coordinador, quedando por contratar 32 psicosociales.

No obstante, durante el desarrollo del proyecto se han presentado las siguientes novedades:
De todas las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital Carisma, 88 de los candidatos han desistido del proceso de contratación por diversas dificultades que se han presentado; al momento en que algunos psicosociales llegan a las IE renuncian al conocer la distancia de las mismas, algunos no tienen la resolución emitida por la Secretaria de Salud, algunos de los hombres no tienen definida su situación militar, tienen otros contratos, lo que les impide aceptar algo diferente, entre otras situaciones, todo lo anterior ha imposibilitado el cumplimiento del 100% de la contratación.

En conclusión, podemos decir que, en relación a este primer hecho, es ampliamente verificable la diligencia de esta entidad; no obstante, se han presentado situaciones que, aunque normales en materia contractual, afectan el cumplimiento de los indicadores, tales como las renuncias, desistimientos e incumplimiento de requisitos para la debida contratación, que se han ido subsanado en el tiempo, pero esto ha implicado retrocesos en la contratación, tal como lo hemos expuesto.

✓ **EJECUCIÓN FINANCIERA**

Se evidencia el pago de los honorarios del equipo de la primera Base, los cuales suman un total $59.576.667 y un total pagado de los Psicosociales por un valor de $198.800.000.

A la fecha se encuentra en revisión las cuentas de cobro por concepto de gastos

de viaje, tanto del equipo base como se los psicosociales de las comunidades indígenas. Anexo Ejecución Financiera

2. **Componente No. 2:** Encuentros Subregionales y Convivencia Escolar.

Con respecto a estos encuentros subregionales, se realizaron en las fechas establecidas:

- Octubre 24: Subregión Oriente
- Octubre 25: Subregión Valle de Aburrá
- Octubre 27: Subregión Urabá
- Noviembre 02: Subregión Nordeste
- Noviembre 04: Subregión Suroeste
- Noviembre 08: Subregión Magdalena Medio
- Noviembre 10: Subregión Santa Fe de Antioquia
- Noviembre 11: Subregión Norte
- Noviembre 25: Subregión Bajo Cauca.

Se realizó la transmisión vía Streaming de cada uno de los encuentros, con sus respectivos refrigerios, estación de café y agua, almuerzo para todos los asistentes, se adjunta los listados de los asistentes para el correspondiente reconocimiento de los auxilios.

Nota: Todos los costos de estos eventos fueron cancelados por un valor total de 294.291.921 (Ejecución Financiera).

3. **Componente No. 3:** Publicación de guía sobre las rutas y mecanismos de atención que afectan la convivencia escolar.

- ✓ Sobre este componente se entregó la guía para la prevención y detección de las situaciones que afectan la convivencia escolar, se encuentra escrita y diseñada en su totalidad, aún no se ha enviado a litografía, estos valores se encuentran causados, pendientes por pago. (Ejecución Financiera)

4. **Componente No. 4:** Estrategia comunicacional, macro intencionada y material promocional y de eventos, marca Gobernación de Antioquia, papelería y materiales educativos.

Se han entregado diplomas físicos de los encuentros de personeros, 16.000 afiches de los temas acosoescolar y violencias sexuales, 36 pendones.

Nota: Esta empresa nos ha realizado entrega de material, los cuales

evidenciamos en el Anexo Ejecución Financiera, Componente 4. Causado, pendiente por pagar.

5. **Componente No. 5:** Encuentro de Personeros Escolares.

Estos encuentros se realizaron en las fechas estipuladas, se anexaron en este componente las evidencias delas listas de asistencias, cronogramas.

Informe de avance de la ejecución física acorde al cronograma y plan de trabajo diseñado.

1. **Componente 1.** Informe de avance equipo dinamizador y coordinador.

   a. Informe sobre la contratación de la totalidad de los profesionales proyectados, de acuerdo al perfil indicado. Ver anexos en educación, escuelas para la vida, informes cuarto pago, del 15 de noviembre al 15 de diciembre y la carpeta componente 1, equipo dinamizador, carpeta contratación.

   b. **Reporte y evidencias sobre las actividades realizadas por cada uno de los profesionales contratados, de acuerdo al perfil indicado y labores asignadas**.

      Ver anexos en Informe cuarto pago en la subcarpeta nombrada "15 de noviembre al 15 de diciembre", en la carpeta componente 1, equipo dinamizador, informe técnico del 07 de noviembre al 06 de diciembre e informe técnico del 07 al 15 de diciembre".

   c. **Informe de avance de inducción y capacitación del personal contratado acorde al cronograma y plan de trabajo diseñado.** Se realizaron capacitaciones desde el programa salud para el alma, con el fin de dejar capacidad instalada e instruir a los psicosociales del proyecto Escuelas para la vida en temas que fortalezcan la convivencia escolar. Para este ítems se dictaron temas como involucramiento parental.

      Ver anexo en carpeta general, cuarto pago, componente 1, equipo dinamizador, informe de avance y capacitación del personal.

   d. **Relación de anexos (**Informes de acción desarrollada, listados de asistencia, otras evidencias están relacionadas en el item b que habla sobre las actividades realizadas por cada uno de los profesionales contratados.

      Anexo informe consolidado del trabajo realizado por todo el

personal contratado. Ver anexos en educación, escuelas para la vida, informes cuarto pago, del 15 de noviembre al 15 de diciembre y la carpeta componente 1, equipo dinamizador, consolidade de actividades 2022.

PLAN DE ACTIVIDADES

Reporte de evidencias realizadas por cada uno de los profesionales, de acuerdo al perfil Indicado y labores asignadas

ROL	ACIVIDAD	CANTIDAD
COORDINACIÓN GENERAL	Realización de informes	Constantemente
	Respuestas a requerimientos	Constantemente
	Recopilación de solicitud de información.	Constantemente
	Recolección de evidencias	Constantemente
	Participación de capacitaciones y reuniones con mesas de trabajo de saludpara el alma.	Constantemente
	Acompañamiento al equipo base y psicosocial	Constantemente
FINANCIERO Y RECURSO HUMANO	Acompañamiento en proceso de pagos	Mensualmente
	Organización de carpetas Realización de ARL	Durante todo el proceso de contratación
	Realización de informes financiero	Mensualmente y/ o cada que serequiera
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	Revisar documentación de todoslos contratistas del proyecto.	244
	Subir información al drive.	Constantemente
	Realizar carpetas físicas y digitalmente de los contratos.	Constantemente

	Llamadas telefónicas para lo quehace falta.	Constantemente
	Organización de las carpetas.	Constantemente
	Realización de informes.	A demanda
	Recopilación de solicitud deinformación.	A demanda
	Realización de oficios.	A demanda
	Alimentación de bases de datos.	Constantemente
COORDINADORES SUBREGIONALES	Asistencia técnica a lospsicosociales	Constantemente
	Revisión de informes y recolección de estos	188
	Reuniones explicativas	Permanentemente
	Acompañamiento y orientación	Permanentemente
	Acompañamiento en procesos de revisión de cuentas de cobro,informes y evidencias de los psicosociales.	188
	Entrega de información	A demanda
	Coordinar y realizar seguimientoa capacitaciones de los docentespor parte de los psicosociales.	Permanentemente
ABOGADOS	Acompañamiento y asesoría jurídica a casos que afectan laconvivencia escolar.	Permanentemente
	Acompañamiento jurídico a los comités de convivencia escolar y a los manuales de convivencia	Permanentemente

	Realización de informe de conformación y funcionamiento de los comités de los municipiosno certificados y de la IE priorizadas.	Permanentemente
	Elaboración del plan de acción yseguimiento para el fortalecimiento de los comités municipales de convivencia.	Permanentemente
	Elaboración del plan de acción yseguimiento para el fortalecimiento de los comités de convivencia escolar.	Permanentemente
PSICOSOCIALES	Acercamiento con los rectores para priorización de las temáticas	Permanentemente
	Charlas con diferentes grupos poblacionales del área educativa.	Permanentemente
	Capacitación de prevención deconsumo de sustancias psicoactivas y en las diferentes temáticas de salud para el alma.	Permanentemente
	Participación en los comités deconvivencia escolar.	Permanentemente
	Charlas con los directivos docentes sobre salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, del acoso escolar, entre otras temáticas.	Permanentemente
	Espacios de reflexión sobre salud mental, educación y prevención de la violencia sexual y escolar, con estudiantes y población educativa.	Permanentemente

	Espacios de apoyo psicosocial.	
	Implementación de estrategiaspara la campaña de macro intencionalidad	188
COMUNICADORA	Crear contenido y diseñar piezasgráficas	30
	Realizar contenido para plegables y diseño.	3
	Crear afiches y diseñarlos.	4
	Nutrir banco de imágenes del proyecto con fotografías propias.	70
	Grabar y editar capsulas audiovisuales y reels.	
	Diseñar y elaborar guía sobre las afectaciones de la convivencia escolar.	
	Diseñar e imprimir pendones para las instituciones educativas.	6

PLAN DE TRABAJO

Cronograma de encuentros de personeros y subregionales.

MES	DIA	ACTIVIDAD
Sept - Oct	17 Sept- 30 Oct	Talleres que realizan los psicosociales en territorio
Sept - Nov	17 Sept-28 Nov	Capacitación y zonas de orienhtación escolar, realizado por Psicosociales
septiembre	7	Capacitaciòn Ley 1620
Septiembre	8	Capacitaciòn Ruta de Atenciòn de la Prevenciòn de Intento Suicida
Septiembre	10	Capacitaciòn de Sustancias Psicoactivas
Septiembre	11	Capacitaciòn de Eduacaciòn y Prevenciòn del Abuso Sexual
Septiembre	11	Capacitaciòn de Complementaciòn de Ruta de Atenciòn de la Prevenciòn de Intento Suicida
Septiembre	12	Capacitaciòn Salud para el Alma
Septiembre	30	Entrega diagnósticos
Septiembre	30	Diseño pendones, plegables
Septiembre	30	Diseño afiches (4)
Septiembre	30	Elaboración guia (cartilla)
octubre	5	Primer encuentro personeros
Octubre	15	Diseño guia (cartilla)
Octubre	20	Segundo encuentro personeros
Octubre	24	Encuentro subregional Carmen de Vivoral
Octubre	25	Encuenro subregional copacabana - Medellín
Octubre	27	Encuentro subregional Carepa
Noviembre	2	Encuentro subregional Yolombo
Noviembre	4	Encuentro subregional, Andes
Noviembre	8	Encuentro Subregional Puerto Berrio
Noviembre	10	Encuentro Subregional Santa Fe de Antioquia
Nobviembre	11	Encuentro Subregional Yarumal
Noviembre	15	Encuentro Subregional Caucasia
Noviembre	30	Informes y seguimento de casos
Diciembre	10	Entrega de informes a la E.S.E carisma I

COMPONENTE N. º2: ENCUENTROS SUBREGIONALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo:
Conformar redes territoriales de naturaleza educativa, comunitaria e institucional para el desarrollo de acciones colectivas orientadas a la promoción, prevención, atención y evaluación sobre las violencias escolares y el Consumo de sustancias psicoactivas, educación y prevención de la violencia sexual y demás tipos de violencia, al igual que la promoción de la salud mental por medio de las temáticas de Salud para el Alma y demás temáticas implementadas y relacionadas en el consolidado de la formación de actores educativos.

Metodología:
Se realizaron 9 encuentros formativos, desde un enfoque vivencial, participativo y constructivo,contando con una participación de jefes de núcleo, rectores, directivos docentes y educadores delas instituciones educativas de todas las subregiones del departamento. Un espacio de aprendizaje colaborativo con la comunidad educativa de Antioquia.

El primer encuentro se llevó a cabo en Marinilla el 24 de octubre, seguido en Medellín con la comunidad del Valle de Aburrá el 25 de octubre. El encuentro de Urabá se realizó en Carepa el27 de octubre. En noviembre se realizaron los encuentros en los municipios de Yolombó el 2, Andes el día 4, Puerto Berrío el 8 del mismo mes, el 10 se vivió el encuentro de Occidente en Santa Fe de Antioquia, el 11 en Yarumal y el encuentro de Bajo Cauca, el cual estabaprogramado para el 15 de noviembre se realizó en Caucasia el 25 de noviembre.

Dichos encuentros se transmitieron en vivo por el Facebook de la Secretaría de Educación, para esto se contrató una empresa de streaming que se desplazó a cada uno de los mismos. La comunicadora del proyecto fue la dama de ceremonia en cada evento y la encargada de realizar el registro fotográfico e imprimir cada uno de los materiales de comunicaciones, pertinentes parala realización de los encuentros.

Para cumplir con el objetivo de cada encuentro, se contó con la presencia de diferentes ponentes en cada subregión, expresando e informando acerca de los temas que se viven a diario en la convivencia escolar, con el fin de brindar herramientas para afrontarlos y construir un sano ambiente escolar en conjunto con la comunidad educativa.

Para cada miembro de la comunidad educativa que asistió al encuentro, se le hizo un reconocimiento de auxilio de transporte, dos refrigerios, almuerzo y aprendizaje colaborativo.

Desde comunicaciones también se realizó la creación de un diploma que certificara la participación en la jornada de aprendizaje. Se aprovechó la oportunidad para hacer la entrega de 16.000 afiches con su respectiva ruta sobre violencias sexuales y acoso escolar.

Cabe resaltar que no hubo inconvenientes y los encuentros se realizaron con la estrategia y la programación planeada desde coordinación general y subregional.

La información registrada en la carpeta “Informe pagos” dentro la subcarpeta: Informe cuarto pago y la carpeta “15 nov-15 dic” en el componente 2 encuentros subregionales, se encuentran los anexos que dan cuenta de esta información.

COMPONENTE Nº. 3
PUBLICACIÓN DE GUÍA SOBRE LAS RUTAS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La guía para la prevención y detección de las situaciones que afectan la convivencia escolar: Seencuentra escrita por la psicosocial Paula Andrea González Vega y diseñada en su totalidad, sehizo una primera entrega con correcciones y ya se realizó la segunda entrega, hasta el momento se encuentra en etapa de revisión por parte de la Secretaría para proceder con la empresa que se definió para impresión.

El objetivo de la guía es ofrecer elementos para la compresión, análisis y puesta en marcha de la ruta de la promoción; prevención; atención y seguimiento para la convivencia escolar, con herramientas psicopedagógicas que apunten a definir los roles de la comunidad educativa y el marco de actuación frente a situaciones como violencias sexuales, escolares y otras formas de violencia; consumo de sustancias psicoactivas; embarazo adolescente y situaciones que afectan a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el contexto de los entornos educativos.

La población que va dirigida la propuesta son consejos de estudiantes, consejos de padres de familia, consejos directivos, jefes de núcleo, directivos docentes, comités de convivencia escolar, familias, estudiantes (primaria y secundaria), docentes.

A la fecha, la guía se encuentra en proceso de diseño y graficación para proceder a impresión, donde ya se encuentra con la litografía definida.

La información registrada en la carpeta “Informe pagos” dentro la subcarpeta: “Informe cuarto pago” y la carpeta “15 nov-15 dic” en el componente 3 publicación de guía, se encuentran los anexos que dan cuenta de esta información.

COMPONENTE 4: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN MACRO INTENCIONADA Y MATERIAL PROMOCIONAL, DE LOS EVENTOS. MARCA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - PAPELERÍA Y MATERIALES EDUCATIVOS

AVANCE FÍSICO DE COMUNICACIONES

Para cumplir con el objetivo principal de la estrategia de comunicación: sensibilizar y acompañar a la comunidad escolar del departamento, en temas de convivencia y buen vivir; con el fin de informar, transformar y prevenir las situaciones que actualmente afectan los procesos educativos.

Se ha dado avance a la estrategia de comunicación macro intencionada:

La información registrada en la carpeta "3-Anexos informe cuarto pago" dentro la subcarpeta: Componente 4- Estrategia comunicacional macro intencionada y material promocional de eventos, se encuentran los anexos que dan cuenta de esta información.

Pendones: Se diseñaron y elaboraron 36 según estudios previos del proyecto, se imprimieron y se ubicarán en las subregiones de la siguiente manera: 4 en la Secretaría de Educación; 2 en la E.S.E Hospital Carisma; 3 en el Valle de Aburrá, incluyendo la institución donde se realizó la fotografía del mismo; 3 en Nordeste; 3 en Norte; 3 en Oriente; 3 en el Suroeste; 4 en el Bajo Cauca; 5 en Urabá; 3 en Magdalena Medio y 3 en la subregión de Occidente. Cabe mencionar que dichos pendones están realizados con una fotografía propia del proyecto. Anexo

Afiches: Se han elaborado y diseñado 4 afiches con las respectivas modificaciones y correccionesde la Secretaría de Educación. Hasta el momento, 2 de ellos de los temas: Ruta de atención violencias sexuales y acoso escolar, están impresos y en cada subregión y los otros 2 de mediación de conflictos escolares y ruta de atención de consumo de SPA, se encuentran elaborados y diseñados en etapa de última aprobación y revisión por parte de la Secretaría de Educación. Anexo

Plegables: Se elaboró un plegable desde octubre, sin embargo, no fue aprobado. Hasta la fecha, se han elaborado y diseñado 3 plegables educativos para la difusión de los temas pertinentes en los establecimientos educativos. Hasta el momento, se encuentran en etapa de revisión por parte de la Secretaría de Educación para poder proceder a la impresión en la litografía cotizada. Anexo

Ecards: Se han elaborado 33 ecards acatando diferentes correcciones y reprocesos de las mismas. Hasta el momento, se encuentran las piezas gráficas realizadas cada una en los 3 formatos respectivos para la difusión en redes sociales en sus respectivos formatos (vertical, horizontal, cuadrada) Hasta el momento, la Secretaría va aprobando y corrigiendo según su tiempo. Se aclara

que la publicación y difusión de estas son competencia de la secretaría. En un Excel se encuentra la parrilla donde se pone las frases de cada una de ellas con su respectiva información de publicación (objetivo estratégico, publico objetivo, red social) así mismo, se creó un power point donde se evidencian las piezas en sus respectivos formatos y un espacio para los comentarios y las correcciones. Anexo

Micrositio web: Para el micrositio web de Escuelas para la Vida, dentro del sitio web de la Secretaría de Educación, se realizó un mockup (montaje) para evidenciar cómo se planea mostrar cada pieza e información e el sitio, se debe tener en cuenta que la programación del mismo

corresponde a la Secretaría. Para este sitio, se han entregado piezas gráficas que van alojadas en el mismo, 1 banner entregado, ecards y los respectivos plegables, afiches e infografías realizadaspara el proyecto. Anexo

Medios: Se hizo la entrega de boletín para medios, el 19 de octubre salió el boletín oficial por parte de la Secretaría de Educación, ese mismo día se difundió a los correos de emisoras y canales locales de diferentes municipios de una base de datos. Se creó una carpeta en drive que se adjuntó al boletín con ecards, videos y material informativo sobre el proyecto Escuelas para la Vida. Hasta el momento, hemos logrado salir ser difundidos por canales y emisoras locales. Anexo

Cuña radial: Se realizó la construcción y edición de una cuña radial que habla sobre el proyecto para ser difundida en medios. Anexo

Nota informativa: Se realizó una nota radial con el full del Subsecretario de la Secretaría de Educación, con el fin de dar a conocer el proyecto en los medios radiales. Anexo

Camisetas: Se diseñaron y produjeron las camisetas para el reconocimiento del proyecto y la entidad, las cuales se encuentran en manos de los profesionales en cada territorio pertinente. Anexo

Capsulas audiovisuales: Se grabaron, editaron y se aprobaron por la Secretaría dos capsulas audiovisuales informativos sobre el proyecto en los municipios de Copacabana y Abejorral, de igual manera, se realizó la grabación y edición de 3 reels, dos de ellos de los encuentros de personeros y el otro, en el municipio de Abejorral. Anexo

Banco de imágenes: Se realizó la toma de fotografías en los encuentros de personeros, encuentros subregionales y escuelas de Antioquia, las cuales están siendo utilizadas para la creación de ecardsdel proyecto y difusión en medios. Anexo

La guía para la prevención y detección de las situaciones que afectan la convivencia escolar: Se encuentra escrita y diseñada en su totalidad, se hizo una primera entrega con correcciones y yase realizó la segunda entrega, hasta el momento se encuentra en etapa de revisión por parte de laSecretaría para proceder con la empresa que se definió para impresión. Anexo

Guía comunicación efectiva: Se elaboró una guía de comunicación efectiva desde la diferencia en formato plegable, se encuentra terminada y diseñada, en proceso de revisión por parte de la

Secretaría. Se está a la espera para proceder a impresión. Anexo

Apoyo encuentros subregionales y personeros: Se participó en los 11 encuentros, siendo la dama de ceremonia. De igual manera, se realizó el material necesario y protocolo para los mismos (Habladores, libretos, listas de asistencias, formatos de evaluación, tablas de apoyo, lapiceros, pendones, banderas) Así mismo, se realizó el apoyo pertinente para el streaming, brindando material gráfico y audiovisual para llevar a cabo los directos de cada encuentro por el Facebook de la Secretaría de Educación. También se realizó toma fotográfica de los encuentros.

La información registrada en la carpeta “Informe pagos” dentro la subcarpeta: Informe cuarto pago y la carpeta “15 nov-15 dic” en el componente 4 estrategia de macrointencionalidad, se encuentran los anexos que dan cuenta de esta información.

COMPONENTE 5: ENCUENTRO DE PERSONEROS ESCOLARES

La participación de los mediadores escolares fue vital en estos encuentros, se contaron con espacios de atención psicosocial, reflexiones, talleres, charlas, capacitaciones, conferencias y actividades lúdico-recreativas y evaluaciones, presentados con antelación en escuelas para la vida. Teniendo en cuenta las situaciones que viven las Instituciones Educativas del departamento, se realizó un evento con las subregiones: oriente, suroeste, Magdalena medio y occidente. En esteparticiparon 280 personeros, mediadores y representantes estudiantiles. El encuentro busco aportar herramientas a los estudiantes desde estrategias lúdicas, recreativas y culturales, con el fin de fortalecer temáticas como: tipos de violencia, equidad e inclusión, derechos humanos, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y comunicación asertiva.

Además, se le da cumplimiento al plan de desarrollo UNIDOS 2020-2023 de la Gobernación deAntioquia de la línea N°1 “Nuestra Gente”. Además, se cubren las temáticas de escuelas para lavida y Salud para el Alma, teniendo presente el cumplimiento del código de infancia y adolescencia desde las competencias del sector educación, el desarrollo de las competencias ciudadanas y en el ejercicio de DDHH y DHSR. Conjuntamente se abordan los procesos educativos en la prevención y atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar, atención psicosocial y articulación intersectorial, en el marco de las rutas establecidas, en la Ley1620 de 2013 y en el decreto 1965 de 2013.

El método tenido en cuenta en el encuentro fue la acción participativa, un método de estudio quesurge a partir de un problema que se origina en la misma comunidad, con el objetivo de que en la búsqueda de la solución se mejore el nivel de vida de las personas involucradas.

Conclusión: El encuentro de personeros se realizó de forma efectiva y asertiva contando con una participación masiva. Las temáticas fueron oportunas, participativas, educativas, respetando el lineamiento que se tenía programado según estudios previos del proyecto. Es de resaltar que no se presentó ninguna situación relevante con los estudiantes.

La información registrada en la carpeta “Informe pagos” dentro la subcarpeta: Informe cuarto pago y la carpeta “15 nov-15 dic” en el componente 5 encuentro de personeros, se encuentran los anexos que dan cuenta de esta información.

OTROS ANEXOS

ESTADO DE CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE ANTIOQUIA.

Se realizó un informe por cada abogado adscrito al proyecto Escuelas para la Vida para su región asignada, donde se evidenció el estado de conformación y funcionamiento de los establecimientos antes mencionados, también se realizó un plan de acción para el fortalecimiento y seguimiento de los estados de conformación de los diferentes comités de convivencia, tanto municipales, como institucionales de las diferentes subregiones del departamento de Antioquia. Adicional a esto, se elaboró un informe de registro donde se evidencian los miembros por cada institución y municipio que conformaban los comités de convivencias institucionales y municipales.

INFORME DE REGISTRO, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR, EL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA Y EL CONSUMO DE SUSTANCIA PSICOACTIVAS.

Durante el periodo comprendido entre el 07 de septiembre al 15 de diciembre de 2023, se generó cualificación a docentes por medio de 322 charlas, talleres y reflexiones en temas tales como: taller sobre el ser, rutas de atención integral, manejo de emociones, comunicación asertiva, ética del cuidado, fortalecimiento del ser, resiliencia, convivencia escolar, entre otros. Todas estas actividades se pueden soportar en los informes técnicos de los psicosociales y coordinadores del proyecto “Escuelas para la Vida”.

Ver anexo en educación, Escuelas para la Vida, anexos.

INFORME DE AVANCE DE PLAN DE FORMACIÓN DE ACTORES EDUCATIVOS EN EL TERRITORIO

El informe de avance de formación se basó en unas capacitaciones conforme a lo establecido en los estudios previos del proyecto Escuelas para la Vida. Con el personal psicosociales viene realizando actividades lúdico recreativas con el fin de desarrollar los objetivos trazados del proyecto antes descrito, así mismo, el personal coordinadores y abogados asesores vienen realizando las diferentes capacitaciones a los profesionales asignados en los diferentes establecimientos educativos en los meses de septiembre, octubre y noviembre de la presente anualidad.

Fundamentado en todo lo anterior, en cada una de las actividades mencionadas, los profesionales cuentan con actas de actividades y evidencias físicas (listados, fotos).

.



PAOLA ANDREA OSSA
Supervisora del Proyecto

INFORME FINANCIERO DEL AVANCE OBTENIDO EN ELPROYECTO“ESCUELAS PARA LA VIDA”

Entrega No. 4
Periodo del 16 de diciembre de 2022 al 15 de enero de 2023

Contrato interadministrativo, “fortalecer las acciones para la prevención y promoción del ambientepsicosocial, el clima escolar y la convivencia, en los establecimientos educativos de los municipiosno certificados del Departamento de Antioquia, contribuyendo a la formación del ser, a la calidad de los procesos educativos, la prevención y atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar”.

CONTRATO N. 4600013954 de 2022

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA
Nit
890.985.405-5

GOBERNACIÓN DEANTIOQUIA 2023

FECHA DE INFORME	15 DE ENERO DE 2023
OBJETO	Fortalecer las acciones para la prevención y promoción del ambiente psicosocial, el clima escolar y la convivencia, en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, contribuyendo a la formación del ser, a la calidad de losprocesos educativos, la prevención yatención de las situaciones que afectan la Convivencia escolar.
N° CONTRATO	4600013954
DURACIÓN	PRÓRROGA 3 MESES
VALOR DEL CONTRATO	Cinco mil doscientos cincuenta y dos millones setecientos dieciséis mil doscientos cincuenta y un pesos M/L ($5.252.716.251 COP) IVA excluido.
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA
FECHA DE CIERRE	15 DE MARZO 2023
NIT	890.985.405-5

Descripción

Se realiza este informe financiero con el fin de evidenciar la ejecución que se ha venido realizando delproyecto, durante el 16 de diciembre del 2022 al 15 de enero del 2023.

Este informe contiene la relación de todo el personal contratado hasta la fecha, así como también losavances de los diferentes componentes, de acuerdo con el cronograma y plan de trabajo diseñado.

REPORTE DE EVIDENCIAS SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA UNODE LOS PROFESIONALES CONTRATADOS, DE ACUERDO CON EL PERFIL INDICADO Y LABORES ASIGNADAS: En este componente se encuentran las evidencias en el drive que se le brindó la dirección clave a los supervisores del proyecto tales como: hojas de vida, contrato y demás documentación requerida, base de datos con institución educativa asignada y evidencias realizadas, talescomo listas de asistencia y fotos del trabajo realizado.

INFORME DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

1. **Componente No. 1:** Equipo dinamizador y coordinador.

   ✓ **CONTRATACIÓN**

   Nos permitimos informar la contratación realizada a la fecha del 15 de enero del 2023:

   Un (01) coordinador general, un (01) profesional administrativo; un (01) comunicador social, un (1) auxiliar administrativo, ocho (08) coordinadores subregionales, tres (03) abogados y un (1) psicosocial, para un total de 16 personas contratadas, equivalentesal 94.1% del equipo coordinador.

   (Adjuntamos la Base de Datos a 15 de enero de 2023)

   ✓ **EJECUCIÓN FINANCIERA**

   En el anexo Ejecución Financiera, en la hoja Componente 1, se evidencia el pago de los honorariosdel equipo de la primera Base, los cuales suman un total $33.736.667

   Se realizó pago por concepto de gastos de viaje, tanto del equipo base como se los psicosociales de las comunidades indígenas por valor de $38.973.150.

2. **Componente No. 2:** Encuentros Subregionales y Convivencia Escolar.

Con respecto a estos encuentros subregionales, se realizaron en las fechas establecidas:

- Octubre 24: Subregión Oriente
- Octubre 25: Subregión Valle de Aburrá
- Octubre 27: Subregión Urabá
- Noviembre 02: Subregión Nordeste
- Noviembre 04: Subregión Suroeste
- Noviembre 08: Subregión Magdalena Medio
- Noviembre 10: Subregión Santa Fe de Antioquia
- Noviembre 11: Subregión Norte
- Noviembre 25: Subregión Bajo Cauca.

Se realizó la transmisión vía Streaming de cada uno de los encuentros, con sus respectivos refrigerios,estación de café y agua, almuerzo para todos los asistentes, se adjunta los listados de los asistentes parael correspondiente reconocimiento de los auxilios.

Nota: Todos los costos de estos eventos fueron cancelados por un valor total de 294.291.921 (Ejecución Financiera).

3. **Componente No. 3:** Publicación de guía sobre las rutas y mecanismos de atención que afectan la convivencia escolar.

✓ Sobre este componente se entregó la guía para la prevención y detección de las situaciones que afectan la convivencia escolar, se encuentra escrita y diseñada en su totalidad, se pagó un total de $15.334.083,. (Ejecución Financiera)

4. **Componente No. 4:** Estrategia comunicacional, macro intencionada y material promocional y de eventos, marca Gobernación de Antioquia, papelería y materiales educativos.

5. **Componente No. 5:** Encuentro de Personeros Escolares.

   Estos encuentros se realizaron en las fechas estipuladas, se anexaron en este componente las evidencias de las listas de asistencias, cronogramas.

Informe de avance de la ejecución física acorde al cronograma y plan de trabajo diseñado.

1. **Componente 1.** Informe de avance equipo dinamizador y coordinador.

   a. Informe sobre la contratación de la totalidad de los profesionales proyectados, de acuerdo al perfil indicado. Ver anexos en educación, escuelas para la vida, informes cuarto pago, del 16 de diciembre al 15 de enero y la carpeta componente 1, equipo dinamizador, carpeta contratación.

   b. **Reporte y evidencias sobre las actividades realizadas por cada uno de los profesionales contratados, de acuerdo al perfil indicado y labores asignadas**.

      Ver anexos en Informe cuarto pago en la subcarpeta nombrada “16 de diciembre al 15 de enero 2023”, en la carpeta componente 1, equipo dinamizador, informe técnico del 20 al 30 de diciembre”.

c. **Informe de avance de inducción y capacitación del personal contratado acorde al cronograma y plan de trabajo diseñado.** Para el periodo comprendido entre el 20 y el 30 de diciembre de 2022, no se realizaron acciones relacionadas con este punto.

d. **Relación de anexos (**Informes de acción desarrollada, listados de asistencia, otras evidencias están relacionadas en el item b que habla sobre las actividades realizadas por cada uno de los profesionales contratados.

PLAN DE ACTIVIDADES

Reporte de Evidencias realizadas por cada uno de los profesionales, de acuerdo al perfil Indicado y labores asignadas

ROL	ACTIVIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Coordinadora general	Realización de inducción y capacitaciones para los psicólogos que se contratan de forma gradual	0	Para el periodo comprendido entre el 16 de diciembre y 15 de enero no se realizaron nuevas contrataciones de psicosociales.
	Realización de informes	1	Se realiza informe técnico del periodo comprendido entre el 20 y el 30 de diciembre de 2022.
	Respuesta a requerimientos	3	Se hace entrega del consolidado de actividades realizadas en la vigencia del año 2022.
			Informe de las actividades realizadas con las comunidades indígenas.
			Informe de caso con situaciones especiales y solicitudes de traslado.
	Recopilación de solicitud de información	3	Se recopila y consolida la información del equipo de psicosociales con las respectivas observaciones.

			Se recopila y consolida la información de actividades realizadas con las comunidades indígenas.
			Se recopila y consolida la información de los casos con solicitud de traslado.
	Recolección de evidencias	1	Se consolida los informes de los psicosociales y se suben al drive correspondiente de la Secretaría de Educación.
	Participación de capacitaciones y reuniones con mesas de trabajo de salud para el alma	1	Se realiza acercamiento y se agenda reunión con el equipo de salud para el alma, con el fin de estudiar el plan de capacitaciones.
	Acompañamiento en proceso de pagos.	1	Se hizo apoyo y acompañamiento en la revisión de las cuentas de cobro de los psicosociales y del equipo base para el periodo de diciembre.
	Realización de reuniones de equipo para planeación y realización de actividades	4	26-12-2022- Reunión de equipo base. 10-01-2023 Reunión para trabajar todos los temas a tener en cuenta en la vigencia. 11-01-2023 Reunión para la construcción de la caja de herramientas. 13-01-2023 Reunión para planear la realización de los diagnósticos institucionales.
	Acompañamiento al equipo base y psicosocial	Permanente	Durante la vigencia del 15 de diciembre de 2022 al 15 de enero de 2023, se ha realizado acompañamiento permanente a las necesidades de los coordinadores.

Financiero y recurso humano	Acompañamiento en proceso de pagos.	1	Para la vigencia del 15 al 31 de diciembre del 2022 se realizó la recepción, revisión y radicación de cada una de las cuentas de cobro e informes técnicos de todo el personal contratado en ese periodo. El día 20 de enero se realizó reunión con todos los coordinadores subregionales para explicarles nuevamente el proceso de cuentas de cobro e informes técnicos
	Realización de estudios previos y solicitud de cotizaciones y registros presupuestales	1	Se pidieron los Registros Presupuestales de todo el personal contratado para la vigencia del 15 al 31 de diciembre 2022, para la vigencia del 01 de enero al 15 de enero del 2023, Se solicitaron los Registros Presupuestales del equipo Base. Para el caso de los Psicosociales estos los está realizando el auxiliar del área por directrices de la supervisora
	Realización de informes.	1	Se suministraron los valores con los que contaba el proyecto para la realización de nuevos contratos
	Realización de ARL	1	Se solicitó las Afiliaciones a la ARL de todo el personal contratado para la vigencia del 15 al 31 de diciembre 2022, para la vigencia del 01 de enero al 15 de marzo del 2023, Se pidieron las afiliaciones del equipo Base. Para el caso de los Psicosociales, estos los está realizando el auxiliar administrativo del área por directrices de la supervisora.
	Realización de informe financiero	1	Se realizó informe financiero con cada uno de sus respectivos reintegros

	Cruce de información del informe presupuestal con el informe de tesorería	1	En estos momentos me encuentro realizando el cruce de información con las áreas encargadas (tesorería y contabilidad). En cuanto a esta actividad se ha tenido varias dificultades por disponibilidad de tiempo del personal de la institución.
	Suministrar información al área de rendición de cuentas en contraloría y SECOP	1	Se entregó cada uno de los contratos con toda la información requerida para su publicación, esto para la vigencia del 15 al 31 de diciembre del 2022. Para la vigencia del 01 al 15 de marzo de 2023 el área jurídica y el auxiliar administrativo del área se están encargando de este tema.
Auxiliar administrativa	Llamadas telefónicas para lo que hace falta		Se realizan llamadas telefónicas para completar documentación pendiente para el contrato del equipo base.
	Organización de carpetas.	16	Se construyó el correo solicitando la documentación del equipo base (coordinadores, abogados, auxiliar administrativa, comunicadora, profesional administrativo). Se recopiló la información.
	Enviar contratos y actas de inicio	16	Se envía el contrato y acta de inicio al equipo base.
	Realización de informes	1	Se realiza el informe que corresponde al periodo comprendido entre el 20 y el 30 de diciembre de 2022.

	Consolidar la información de informes técnicos y financieros	1	Se consolida la información del equipo base y equipo psicosocial del periodo comprendido entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 2022.
Coordinadores subregionales	Asistencia técnica a psicosociales	0	Entre el 16 de diciembre y 15 de enero no se tuvo psicosociales a cargo.
	Revisión de informes y recolección de estos.	0	Entre el 16 de diciembre y 15 de enero no se tuvo psicosociales a cargo.
	Reuniones explicativas.	0	Entre el 16 de diciembre y 15 de enero no se tuvo psicosociales a cargo.
	Acompañamiento y orientación	0	Entre el 16 de diciembre y 15 de enero no se tuvo psicosociales a cargo.
	Programación de agenda de trabajo	1	Los coordinadores realizaron las agendas de trabajo para el periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2022 al 15 de marzo de 2023.
	Acompañamiento en procesos de revisión de cuentas de cobro, informes y evidencias de los psicosociales.	0	Entre el 16 de diciembre y 15 de enero no se tuvo psicosociales a cargo.
	Entrega de información cada vez que fue solicitada.	40	Los coordinadores enviaron la información de cada una de las solicitudes realizadas por parte de la coordinación general.
	Coordinar y realizar seguimiento de las capacitaciones de docentes dictada por los psicosociales	0	Entre el 16 de diciembre y 15 de enero no se tuvo psicosociales a cargo.
	Orientación de programas radiales y de televisión en las diferentes subregiones.	0	Entre el 16 de diciembre y 15 de enero no se tuvo psicosociales a cargo.
	Atender solicitudes y quejas de rectores, secretarios de educación, docentes, psicosociales y demás.	0	Entre el 16 de diciembre y 15 de enero no se tuvo psicosociales a cargo.

	Articulación con los abogados asignados a cada subregión.	3	Los coordinadores trabajaron articuladamente con los bogados asignados a su subregión.
Abogados	Realización de reuniones de equipo para planeación y realización de actividades	4	26-12-2022- Reunión incial de equipo base. 10-01-2023 Reunión de equipo base donde se expuso todos los temas a tener en cuenta en la vigencia. 11-01-2023 Reunión para la construcción de la caja de herramientas. 13-01-2023 Reunión del equipo base, con la finalidad de planear la realización de los diagnósticos institucionales y municipales.
	Planeación de estrategia de trabajo, para llevar a cabo las acciones solicitadas en el requerimiento de la Defensoría del Pueblo, respecto al municipio de Jericó.	2	19-01-2023 Reunión con la Secretaria de educación de Jericó. 24-01-2023 Reunión con la rectora de la institución educativa San Francisco De Asís.
	Realización de informe técnico	1	Se realiza informe técnico del periodo comprendido entre el 20 y el 30 de diciembre de 2022.
	Acompañamiento jurídico a los comités de convivencia escolar y los manuales de convivencia.	7	En diferentes instituciones educativas de las 9 subregiones del departamento de Antioquia.

	Realización de informe de conformación y funcionamiento de los comités municipales no certificados y de las IE priorizadas.	1	* Se realizaron Diagnósticos de instituciones y municipios en el departamento de Antioquia. * Para dar cumplimiento a la elaboración de los diagnósticos institucionales y municipales faltantes en el departamento, se ha venido haciendo una consolidación y estrategia para poder tenerlos en el menor tiempo posible.
	Respuesta a requerimientos y solicitudes de carácter jurídico	5	Por solicitud de la coordinación general o la supervisora del contrato se han realizado oficios, respuestas, solicitudes, cartas entre otros.
	Acompañamiento en el desarrollo del plan de acción y seguimiento para el fortalecimiento de los comités municipales de convivencia escolar	1	* Para dar cumplimiento al desarrollo del plan de acción municipal y de las instituciones educativas, se han creado diferentes estrategia para consolidar las acciones ya realizadas y seguir nutriéndolo con las diferentes actividades que desarrolle el equipo en territorio.
Psicosociales	Charlas con los diferentes grupos poblacionales del área educativa	0	Durante la vigencia del 16 de diciembre al 15 de enero, no hubo equipo psicosocial contratado.
	Acercamiento con los rectores para priorización de las temáticas.	0	Durante la vigencia del 16 de diciembre al 15 de enero, no hubo equipo psicosocial contratado.
	Capacitación de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y en diferentes temas de salud para el alma.	0	Durante la vigencia del 16 de diciembre al 15 de enero, no hubo equipo psicosocial contratado.
	Participación en los comités de convivencia escolar según agenda programada con antelación.	0	Durante la vigencia del 16 de diciembre al 15 de enero, no hubo equipo psicosocial contratado.

	charlas con los directivos docentes sobre salud mental, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, acoso escolar, entre otros.	0	Durante la vigencia del 16 de diciembre al 15 de enero, no hubo equipo psicosocial contratado.
	Espacios de reflexión sobre salud mental, educación y prevención de la violencia sexual y escolar con estudiantes y población educativa.	0	Durante la vigencia del 16 de diciembre al 15 de enero, no hubo equipo psicosocial contratado.
	Acompañamiento constante a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad educativa en general.	0	Durante la vigencia del 16 de diciembre al 15 de enero, no hubo equipo psicosocial contratado.
	Realización de centros de escucha.	0	Durante la vigencia del 16 de diciembre al 15 de enero, no hubo equipo psicosocial contratado.
	Implementación de estrategias para campaña de macro intencionalidad por la conmemoración del día de la no violencia.	0	Durante la vigencia del 16 de diciembre al 15 de enero, no hubo equipo psicosocial contratado.
	Campaña a nivel de las instituciones educativas y del municipio a través de programas radiales, carteleras, murales, juegos, dramatización y demás.	0	Durante la vigencia del 16 de diciembre al 15 de enero, no hubo equipo psicosocial contratado.
Comunicadora	Crear contenido y diseñar piezas gráficas	30	
	Realizar contenido de plegables y diseño.	3	Se encuentran en etapa de diseño y aprobación.
	Crear afiches y diseñarlos.	2	Corregir constantemente contenido de afiches. Se encuentran en etapa de restructuración en diseño y aprobación.
	Grabar y editar cápsulas audiovisuales y reels.	2	En el momento se encuentra una cápsula audiovisual informativa sobre el proyecto y un reel del segundo encuentro de personeros en edición.

	Diseñar y elaborar la guía sobre las afectaciones de la convivencia escolar	1	Estuvo en restructuración de diseño y en el momento se encuentra en etapa de diseño y aprobación.
	Entrega y distribución de los pendones en los establecimientos educativos.	36	Se pretenden distribuir en los establecimientos educativos y en los municipios priorizados.

PLAN DE TRABAJO ESCUELAS PARA LA VIDA 2023						
OBJETO	Fortalecer las acciones para la prevención y promoción del ambiente psicosocial, el clima escolar y la convivencia en los establecimientos educativos en los municipios no certificados del departamento de Antioquia, contribuyendo a la formación del ser, a la calidad de los procesos educactivos, la prevención y atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar.					
ROL	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO		
				Enero	Febrero	Marzo
	Realizar 176 diagósticos institucionales y 3 diagnósticos municipales.	1. Identificar los diagnósticos pendientes por realizar. 2.Hacer la distribución de las personas que se harán cargo del seguimiento. 3. Verificar y hacer seguimiento de la realización de los diagnósticos institucionales y municipales.	Abogados, coordinadores y psicosociales.			
	Realizar el plan de acción de acuerdo a las necesidades identificadas en los establecimientos educativos y los municipios posterior a la realización de los diagnósticos.	1. Revisión del plan de acción realizado en el año 2022. 2. Analizar la información que arroje la totalidad de los diagnósticos municipales e institucionales y elaborar el plan de acción a ejecutar durante los meses de febrero y marzo.	Abogados, coordinadora general, coordinadores subregionales y psicosociales			
	Acompañar el diseño y orientación de la línea de capacitación, asesoría, formación y acompañamiento del equipo de los actores educativos, en escenarios de presencialidad, alternancia o virtualidad.	1. Elaboración de la caja de herramientas de los temas relacionados con la convivencia escolar y socialización de las mismas al equipo psicosocial.	Abogados, coordinadores subregionales y coordinadora general			
COORDINADOR GENERAL	Realizar la articulación con el programa Salud para el Alma, con el fin de capacitar y orientar al equipo de coordinadores y psicosociales.	1. Generar el cronograma de capacitaciones y temas a trabajar de acuerdo a las estrategias socializadas por el equipo de Salud para el Alma, las cuales aportan de manera oportuna al objetivo y finalidad del proyecto Escuelas para la Vida.	Coordinadora general, coordinadores subregionales en articulación con Salud para el Alma			
	Coordinar y proyectar las estrategias que lleven a los profesionales asignados, cumplan los preceptos de la Ley 1620 de 2013 (Sistema Nacional de Convivencia Escolar) y su Decreto reglamentario, entre otros.	1. Realizar actividades de capacitación periódicamente, que permita orientar al cumplimiento de la Ley 1620 de 2013 y su Decreto. 2. Realizar asesoría constante a la inquietudes que tengan los orientadores escolares.	A cargo de los abogados			
	Implementar estrategia comunicativa y educativa para la difusion del material gráfico pendiente	1. Realizar toda la planeación de la entrega de dicho material a cada territorio. 2. Organizar con cada psicosocial y coordinadora subregional la estrategia educativa para la difusión del material. 3. Planear y crear estrategia de recolección de registro fotográfico.	Comunicadora y coordinadora general			

COMPONENTE N. º2: ENCUENTROS SUBREGIONALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo: Conformar redes territoriales de naturaleza educativa, comunitaria e institucional parael desarrollo de acciones colectivas orientadas a la promoción, prevención, atención y evaluación sobre las violencias escolares y el Consumo de sustancias psicoactivas, educación y prevenciónde la violencia sexual y demás tipos de violencia, al igual que la promoción de la salud mentalpor medio de las temáticas de Salud para el Alma y demás temáticas implementadas y relacionadas en el consolidado de la formación de actores educativos.

Metodología: Se realizaron estos encuentros formativos desde un enfoque vivencial y participativo, sobre los temas priorizados por el grupo objeto de intervención, desde donde se evidenció conocimiento y acompañamiento en el intercambio de opiniones. Estos encuentros fueron desarrollados en el 2022 en los municipios anfitriones de cada subregión, se contó con la participación de docentes y toda la comunidad educativa de Antioquia, los psicosociales del proyecto, coordinadores, abogados, coordinadora general y comunicadora fueron elemento fundamental para la realización efectiva y positiva de los mismos. Se planea una nueva estrategia para la ejecución de los próximos en el marco del proyecto.

COMPONENTE Nº. 3

PUBLICACIÓN DE GUÍA SOBRE LAS RUTAS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La guía para la prevención y detección de las situaciones que afectan la convivencia escolar: Se encuentra escrita por Paula Andrea González Vega y diseñada en su totalidad, la misma, ha tenido diversos reprocesos y correcciones por parte de la secretaría y del área de diseño.

Una de las entregas se realizó en una reunión presencial el 13 de diciembre, donde se llegó al acuerdo de rediseñar la guía y reemplazar las fotografías propias por ilustraciones.

Hasta el momento se encuentra en etapa de diseño y revisión por parte de la Secretaría, esperando la última aprobación para proceder a imprimir los 2000 ejemplares con la empresa que se definió.

El objetivo de la guía es ofrecer elementos para la compresión, análisis y puesta en marcha de laruta de la promoción; prevención; atención y seguimiento para la convivencia escolar, con herramientas psicopedagógicas que apunten a definir los roles de la comunidad educativa y el marco de actuación frente a situaciones como violencias sexuales, escolares y otras formas de violencia; consumo de sustancias psicoactivas; embarazo adolescente y situaciones que afectana niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el contexto de los entornos educativos.

La población que va dirigida la propuesta son consejos de estudiantes, consejos de padres de familia, consejos directivos, jefes de núcleo, directivos docentes, comités de convivencia escolar,familias, estudiantes (primaria y secundaria), docentes.

Desde el área de comunicaciones se viene trabajando y planeando la estrategia que se llevará a cabo para la socialización y distribución de la cartilla en los diferentes municipios y establecimientos educativos.

Los anexos de esta información se encuentran registrados en el drive, en la carpeta "Informe cuarto pago" dentro la subcarpeta: "16 de diciembre 2022 al 15 de enero 2023" en la carpeta: "Componente 3: Guía convivencia escolar".

COMPONENTE 4: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN MACRO INTENCIONADA Y MATERIAL PROMOCIONAL, DE LOS EVENTOS. MARCA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - PAPELERÍA Y MATERIALES EDUCATIVOS

Para cumplir con el objetivo principal de la estrategia de comunicación: sensibilizar y acompañara la comunidad escolar del departamento, en temas de convivencia y buen vivir; con el fin de informar, transformar y prevenir las situaciones que actualmente afectan los procesos educativos.

Se ha dado avance a la estrategia de comunicación macro intencionada:

La información registrada en la carpeta "3-Anexos informe tercer pago" dentro la subcarpeta: Componente 4- Estrategia comunicacional macro intencionada y material promocional de eventos, se encuentran los anexos que dan cuenta de esta información.

Pendones: Se diseñaron y elaboraron 36 según estudios previos del proyecto, se imprimieron y se ubicarán en las subregiones de la siguiente manera: 4 en la Secretaría de Educación; 2 en la E.S.E Hospital Carisma; 3 en el Valle de Aburrá, incluyendo la institución donde se realizó la fotografía del mismo; 3 en Nordeste; 3 en Norte; 3 en Oriente; 3 en el Suroeste; 4 en el Bajo Cauca; 5 en Urabá; 3 en Magdalena Medio y 3 en la subregión de Occidente. Cabe mencionar que dichos pendones están realizados con una fotografía propia del proyecto.

Afiches: Se han elaborado y diseñado 4 afiches con las respectivas modificaciones y correccionesde la Secretaría de Educación. Hasta el momento, 2 de ellos de los temas: Ruta de atención violencias sexuales y acoso escolar, están impresos y distribuidos en cada subregión y los otros 2 de mediación de conflictos escolares y ruta de atención de consumo de SPA, se encuentran elaborados y diseñados en etapa de última aprobación y revisión por parte de la Secretaría de Educación para pasar a imprimirlos y realizar su distribución y socialización en cada territorio con el apoyo de los psicosociales.

Plegables: Hasta la fecha, se han elaborado y diseñado 3 plegables educativos para la difusión de los temas pertinentes en los establecimientos educativos. Hasta el momento, se encuentran en etapa de último diseño y aprobación por parte de la Secretaría de Educación, para poder proceder a la impresión en la litografía cotizada. Los temas de estos plegables hablan acerca de la rutad e atención integral para la convivencia escolar, una guía sobre comunicación efectiva en el establecimiento educativo y paso a paso para el debido proceso disciplinar.

Ecards: Se han elaborado 33 ecards acatando diferentes correcciones y reprocesos de las mismas.Hasta el momento, se encuentran las piezas gráficas realizadas cada una en los 3 formatos respectivos para la difusión en redes sociales en sus respectivos formatos (vertical, horizontal, cuadrada) Hasta el momento, la Secretaría ha aprobado y publicado según su tiempo. Para dichos copys e información de cada pieza, se encuentra un Excel con la parrilla donde se pone las frases de cada una de ellas con su respectiva información de publicación (objetivo estratégico, publico objetivo, red social) así mismo, se creó un power point donde se evidencian las piezas en sus respectivos formatos y un espacio para los comentarios y las correcciones. Al darle continuidad al proyecto, se ha venido trabajando con el comunicador de la Secretaría, nuevos copys para redes con fotografías propias y limpias del proyecto para dar a conocer el mismo en redes.

Micrositio web: Para el micrositio web de Escuelas para la Vida, dentro del sitio web de la Secretaría de Educación, se realizó un mockup (montaje) para evidenciar cómo se planea mostrarcada pieza e información e el sitio, se debe tener en cuenta que la programación del mismo corresponde a la Secretaría. Para este sitio, se han entregado piezas gráficas que van alojadas en el mismo, 1 banner entregado, ecards y los respectivos plegables, afiches e infografías realizadaspara el proyecto.

Medios: Se hizo la entrega de boletín para medios, se ha difundido a los correos de emisoras y canaleslocales de diferentes municipios de una base de datos. Se creó una carpeta en drive que se adjuntó al boletín con ecards, entrevistas, videos y material informativo sobre el proyecto Escuelas para la Vida. Hastael momento, hemos logrado salir ser difundidos por canales y emisoras locales.

Radio: Se realizó la construcción y edición de una cuña radial que habla sobre el proyecto para ser difundida en medios, así mismo se realizó una nota radial con el full del Subsecretario de la Secretaría de Educación, con el fin de dar a conocer el proyecto en los medios radiales. Estos productos radiales se encuentran en crudo y editados y están alojados en el drive que se ha compartido constantemente a medios.

Camisetas: Se diseñaron y produjéron las camisetas para el reconocimiento del proyecto y la entidad, las cuales, al finalizar el año, regresaron a Carisma. Se está a la espera de contratación de todos los profesionales para volverlas a enviar a cada territorio pertinente.

Capsulas audiovisuales: Se grabaron, editaron y se aprobaron por la Secretaría dos capsulas audiovisuales informativos sobre el proyecto en los municipios de Copacabana y Abejorral, de igual manera, se realizó la grabación y edición de 3 reels, dos de ellos de los encuentros de personeros y el otro, en el municipio de Abejorral. Se encuentra pendiente y en etapa de diseño otra capsula informativa con entrevistas e imágenes de apoyo y un reel del segundo encuentro de personeros.

Banco de imágenes: Se realizó la toma de fotografías en los encuentros de personeros, encuentrossubregionales y escuelas de Antioquia, las cuales están siendo utilizadas para la creación de ecardsdel proyecto y difusión en los medios de la Secretaría.

Guía comunicación efectiva: Se elaboró una guía de comunicación efectiva desde la diferenciaen formato plegable, se encuentra en etapa final de diseño y aprobación por parte de la Secretaría. Se está a la espera para proceder a impresión. La misma se realizó con ilustraciones propias del proyecto.

COMPONENTE 5: ENCUENTRO DE PERSONEROS ESCOLARES

Los encuentros fueron realizados al iniciar el proyecto en el año 2022. Estos buscaron aportar herramientas a los estudiantes desde estrategias lúdicas, recreativas y culturales, con el fin de fortalecer temáticas como: tipos de violencia, equidad e inclusión, derechos humanos, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y comunicación asertiva.

Estos espacios se vivieron de forma efectiva y asertiva, contando con unaparticipación masiva. Las temáticas fueron oportunas, participativas, educativas, respetando el lineamiento que se tenía programado según estudios previos del proyecto.

En el 2023 se reconoce la experiencia vivida en dichos encuentros, se planea construir una nueva estrategia para potenciar y nutrir los nuevos espacios de aprendizaje que se vivan en el marco del proyecto.

Ver anexo en Educación, Escuelas para la vida, cuarto pago, componente 5

ESTADO DE CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE ANTIOQUIA.

Se actualizó el consolidado de diagnósticos municipales, el cual cuenta con 115 de 117 municipios no certificados, además, se actualiza el informe cualitativo con las actividades ejecutadas hasta la fecha como plan de acción. De igual manera, se actualiza el consolidado de diagnósticos institucionales y se actualiza el informe de plan de acción y actividades realizadas por el equipo base y los psicosociales adscritos al proyecto.

La información registrada en la carpeta "Educación, Escuelas para la vida, cuarto pago, del 16 de diciembre de 2022 al 15 de enero 2023 dentro la subcarpeta: "Otros anexos" se encuentran los anexos que dan cuenta de esta información.



PAOLA ANDREA OSSA
Supervisora del Proyecto

4

INFORME FINANCIERO DEL AVANCE OBTENIDO EN EL PROYECTO“ESCUELAS PARA LA VIDA”

Entrega No. 4
Periodo del 16 de enero al 15 de marzo de 2023

Contrato interadministrativo, “fortalecer las acciones para la prevención y promoción del ambiente psicosocial, el clima escolar y la convivencia, en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, contribuyendo a la formación del ser, a la calidad de los procesos educativos, la prevención y atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar”.

CONTRATO N. 4600013954 de 2022

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA
Nit
890.985.405-5

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA 2023

FECHA DE INFORME	15 DE MARZO DE 2023
OBJETO	Fortalecer las acciones para la prevención y promoción del ambiente psicosocial, el clima escolar y la convivencia, en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, contribuyendo a la formación del ser, a la calidad de losprocesos educativos, la prevención yatención de las situaciones que afectan la Convivencia escolar.
N° CONTRATO	4600013954
DURACIÓN	4.5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	Cinco mil doscientos cincuenta y dos millones setecientos dieciséis mil doscientos cincuenta y un pesos M/L ($5.252.716.251 COP) IVA excluido.
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA
FECHA DE CIERRE	15 DE MARZO 2023
NIT	890.985.405-5

Descripción

Se realiza este informe financiero con el fin de evidenciar la ejecución que se ha venido realizando del proyecto, durante el 16 de enero al 15 de marzo del 2023.

Este informe contiene la relación de todo el personal contratado hasta la fecha, así como también los avances de los diferentes componentes, de acuerdo con el cronograma y plan de trabajo diseñado.

REPORTE DE EVIDENCIAS SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA UNO DE LOS PROFESIONALES CONTRATADOS, DE ACUERDO CON EL PERFIL INDICADO Y LABORES ASIGNADAS: En este componente se encuentran las evidencias en el drive que se le brindó la dirección clave a los supervisores del proyecto tales como: hojas de vida, contrato y demás documentación requerida, base de datos con institución educativa asignada y evidencias realizadas, tales como listas de asistencia y fotos del trabajo realizado.

INFORME DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

1. **Componente No. 1:** Equipo dinamizador y coordinador.

✓ CONTRATACIÓN

Nos permitimos informar la contratación realizada a la fecha del 15 de febrero del 2023:

Un (01) coordinador general, un (01) profesional administrativo; un (01) comunicador social, un (1) auxiliar administrativo, nueve (09) coordinadores subregionales y tres (03) abogados, para un total de 16 personas contratadas, equivalentesal 100% del equipo coordinador y 163 psicosociales.

Los anexos de esta información se encuentran registrados en el drive, en la carpeta "Anexos informe cuarto pago 16 enero-15 marzo" dentro la subcarpeta: "Componente 1. Equipo dinamizador y coordinador"

✓ EJECUCIÓN FINANCIERA

En el anexo Ejecución Financiera, en la hoja Componente 1, se evidencia el pago de los honorarios del equipo de la primera Base, los cuales suman un total **$69.639.667** para el mes de enero, pago de los honorarios para los psicosociales por valor de **$97.650.000**, pagos febrero. Equipo base **$83.683.333** y psicosociales **$531.183.333**.

Para el mes de marzo se tiene unos datos aproximados dado que aún faltan algunos contratistas por pasar sus respectivas cuentas de cobro, Equipo base: **$43.400.000**, psicosociales: **$274.750.000**.

Pendientes de pago por apoyo logístico.

Refrigerios entregados en el municipio de Guatapé por valor de $900.000
Refrigerios entregados en el municipio de Andes por valor de $1.080.000.
Grupo colores. Impresión de diseños gráficos por valor de $55.000.000

Pendientes de pago por gastos de viaje.

Gastos de viaje por valor de $2.292.500

PLAN DE ACTIVIDADES

Reporte de evidencias realizadas por cada uno de los profesionales, de acuerdo al perfilindicado y labores asignadas

ROL	ACTIVIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Coordinadora general	Realización de inducción y capacitaciones para los psicólogos que se contratan de forma gradual	2 coordinadores subregionales y 13 Psicosociales	Para el periodo comprendido entre el 16 de enero y 15 de marzo se realizan las siguientes inducciones: 23 de enero 2023, se hace reinducción al equipo de psicosociales de la subregión de Suroeste (Se realiza porque hasta esa fecha no se había hecho la contratación de la coordinadora subregional. El día 02 de febrero se hace inducción a la coordinadora de la subregión de Suroeste. El día 27 de febrero se hace inducción a la coordinadora de la subregión de Nordeste. Durante el periodo comprendido entre el 15 de enero y 15 de marzo se realizó la inducción a 13 psicosociales nuevos.
	Realización de informes	3	Se realiza informe técnico del periodo comprendido entre el 05 y el 30 de enero 2023, el 01 y 28 de febrero de 2023 y el 01 y el 15 de marzo de 2023.
	Respuesta a requerimientos	4	Se hace entrega del consolidado de diagnósticos municipales y el plan de acción.
			Se hace entrega del consolidado de diagnósticos institucionales y el plan de acción. Además, de la justificación de 4 I.E a las cuales no fue posible realizar el diagnóstico.
			Se entrega 2 informes de la realización de la actividad “tejiendo unidos”, en los municipios de Yarumal y el Bagre y 1 informe de la no realización de la actividad en el municipio de Campamento.

			Se entrega informe de asesoría técnica en la actualización de Manual de Convivencia del municipio de San Carlos, como respuesta a la solicitud realizada por la Secretaría de Educación.
	Recopilación de solicitud de información	6	Se recopila y consolida la información del equipo de psicosociales con las respectivas observaciones.
			Se entrega informe de la actividad "carrusel de Servicios como atención a la solicitud en el municipio de Jericó".
			Se entrega informe del Carrusel de servicios en el municipio de Andes, I.E Santa Rita en conmemoración al caso de paula Andrea.
			Se recopila y consolida la información de atenciones psicosociales realizadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el 16 de enero y el 15 de febrero.
			Se recopila y consolida la información de las acciones dirigidas a los docentes.
			Entrega de informe de actividad realizada en el municipio de Guatapé con 10 grupos de estudiantes, 2 grupos de padres de familia y 1 un grupo de docentes.
	Recolección de evidencias	3 informes por cada profesional y equipo base	Se consolida los informes de los psicosociales y se suben al drive correspondiente de la Secretaría de Educación.
	Participación en la formación por parte de Salud en los temas de Salud para el alma e involucramiento parental.	14	En el periodo comprendido entre el 16 de enero y 15 de marzo, se realizan 14 espacios de formación (1 a cada equipo subregional en el tema de Salud mental) y 2 en involucramiento parental)

	Acompañamiento en proceso de pagos.	3	Se hace acompañamiento y gestión en el proceso de las cuentas de cobro para el pago.
	Realización de reuniones de equipo para planeación y realización de actividades	9	- El día 16 de enero, se realiza reunión con el equipo base para revisar los avances de la caja de herramientas. - El día 24 de enero, se asiste a la Secretaría de educación para hacer revisión de los productos de la campaña macro intencionada. - El día 24 de enero se participa de la reunión con la rectora de la I.E de Jericó. - El 25 de enero, se hace reunión para trabajar los temas de diagnósticos institucionales y municipales y el plan de acción. - El 30 de enero, se realiza la socialización de la caja de herramientas con todo el grupo de psicosociales. - El día 02 de febrero se realiza reunión para la planeación del carrusel de servicios en el municipio de Jericó. - El día 09 de febrero, se hace reunión para generar la agenda y la estrategia de trabajo en el carrusel de servicios del municipio de Jericó. - El 09 de febrero, se realiza reunión con las coordinadoras de Nordeste y de Bajo Cauca para la realización de la actividad de “tejiendo unidos”. - El 14 de febrero, se realiza reunión para identificar los

			diagnósticos faltantes por hacer y desarrollar la estrategia para llevarlos a cabo. - El día 16 de febrero se realiza reunión con el equipo de asesores jurídicos para finalizar los diagnósticos y planes de acción. - El 22 de febrero y 3 de marzo, se participa de la reunión de socialización con los directivos de la I.E Santa Rita para apoyar en la realización de actividades. - El día 06 de marzo, se realiza reunión de equipo base, para hacer los requerimientos finales del proyecto y agradecer por la labor desarrollada. - Para el día martes 14 de marzo, se realiza reunión de cierre con equipo de Escuelas para la Vida.
	Acompañamiento al equipo base y psicosocial	Permanente	Durante la vigencia del 16 de enero al 15 de marzo de 2023, se ha realizado acompañamiento permanente a las necesidades de los coordinadores.
Financiero y recurso humano	Acompañamiento en proceso de pagos.	3	Se realizó mes a mes, acompañamiento constante para la explicación a todos los coordinadores subregionales, de la forma correcta de la entrega de la documentación para el pago

	Realización de estudios previos y solicitud de cotizaciones y registros presupuestales	2	Se solicitaron los Registros Presupuestales para la compra de refrigerios de dos eventos que se realizaron en dos subregiones del departamento.
	Realización de informes.	3	Se suministraron los valores con los que contaba el proyecto para la realización de nuevos contratos y ordenes de servicios.
Auxiliar administrativa	Realización de informe financiero	3	Se realizó informe financiero de lo ejecutado del proyecto.
	Cruce de información del informe presupuestal con el informe de tesorería	2	Este punto se realizó en el mes anterior.
	Revisión de cuentas de cobro	3	Se audito cada una de las cuentas de cobro, enviadas por los contratistas y se alimentó las bases de datos de nómina.
	Realización de informes	3	Realiza el informe que corresponde del 04 al 30 de enero de 2023, del 01 al 28 de febrero y del 01 al 15 de marzo.

Coordinadores subregionales	Asistencia técnica a psicosociales	Permanente	Los coordinadores subregionales están en contante interacción vía correo electrónico y WhatsApp con los equipos, se les da asesoría frente a las actividades a desarrollar, el manejo del drive, además, se les acompaña en el diligenciamiento de los formatos.
	Revisión de informes y recolección de estos.	480	Los coordinadores subregionales solicitan, revisan y envían los informes de los equipos para el periodo del mes de enero, febrero y marzo.
	Reuniones explicativas.	65	Los coordinadores realizan reuniones de manera permanente con sus equipos de trabajo, con el fin de dar claridades de acuerdo a las necesidades.
	Acompañamiento y orientación	Permanente	Los coordinadores subregionales realizan el acompañamiento permanente para los psicosociales que presenten diferentes situaciones.
	Acompañamiento en procesos de revisión de cuentas de cobro, informes y evidencias de los psicosociales.	480	Los coordinadores subregionales disponen de un drive para que los psicosociales suban los informes y las cuentas de cobro posterior a su revisión.
	Entrega de información cada vez que fue solicitada.	A demanda	Los coordinadores subregionales hacen entrega de los informes de manera oportuna de acuerdo a las necesidades propias del proyecto.
	Coordinar y realizar seguimiento de las capacitaciones de docentes dictada por los psicosociales	Permanente	En la caja de herramientas los profesionales cuentan con material valioso para el desarrollo de las actividades según la temática.
	Atender solicitudes y quejas de rectores, secretarios de educación, docentes, psicosociales y demás.	A demanda	Se ha dado respuesta a las inquietudes de los actores municipales e institucionales que lo han solicitado.
	Articulación con los abogados asignados a cada subregión.	Permanente	Se tiene comunicación fluida con el asesor jurídico asignado a la subregión para casos de activación de ruta y para la realización de los diagnósticos institucionales.

Abogados	Realización de reuniones de equipo para planeación y realización de actividades	15	Los asesores jurídicos participan de cada una de las reuniones programadas por la coordinación general, para la planeación y realización de las actividades.
	Planeación de estrategia de trabajo, para llevar a cabo las acciones solicitadas en el requerimiento de la Defensoría del Pueblo, respecto al municipio de Jericó.	2	Se llevó a cabo la estrategia en la I.E SAN FRANCISCO DE ASÍS, municipio de Jericó con la finalidad de atender la solicitud de la Defensoría del Pueblo. De igual manera, se hizo la planeación y ejecución de la estrategia de trabajo en la I.E Santa Rita, municipio de Andes.
	Realización de informe técnico	6	Cada uno de los asesores jurídicos presentó informe de enero, febrero y marzo de 2023.
	Acompañamiento jurídico a los comités de convivencia escolar y los manuales de convivencia.	20	Cada uno de los asesores jurídicos da cumplimiento de acuerdo a los requerimientos de la Secretaría de Educación y las necesidades de las instituciones educativas.
	Realización de informe de conformación y funcionamiento de los comités municipales no certificados y de las IE priorizadas.	2	Cada uno de los asesores jurídicos apoyaron a la coordinación general con la solicitud, recopilación y consolidación de los planes de acción municipal e institucional.
Psicosociales	Charlas con los diferentes grupos poblacionales del área educativa	606	Durante la vigencia del 16 de enero al 15 de marzo se realizaron charlas en diferentes temas.
	Capacitación de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y en	607	Durante la vigencia del 16 de diciembre al 15 de enero, no hubo equipo psicosocial contratado.

	diferentes temas de salud para el alma.		
	Participación en los comités de convivencia escolar y temas relacionados	240	Durante la vigencia del 16 enero al 15 de marzo han participado en los Comités de Convivencia Escolar y relacionados.
	Charlas con los directivos docentes sobre salud mental, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, acoso escolar, entre otros.	201	Durante la vigencia del 16 de enero al 15 de febrero de 2023, los psicosociales realizaron actividad de cualificación a los docentes.
	Espacios de reflexión sobre salud mental, educación y prevención de la violencia sexual y escolar con estudiantes y población educativa.	529	Durante la vigencia del 16 de enero al 15 de febrero de 2023, los psicosociales realizaron reflexiones con diferente actores de la comunidad educativa.
	Apoyo psicosocial a la comunidad educativa.	970	Durante la vigencia del 16 de enero al 15 de marzo se realizó apoyo psicosocial a demanda, por parte de los psicosociales.
Comunicadora	Crear contenido y diseñar piezas gráficas	30	Aprobados y difundidos.
	Realizar contenido de plegables y diseño.	3	Se encuentran en etapa de impresión.
	Crear afiches y diseñarlos.	4	Corregir constantemente contenido de afiches. 2 se encuentran en territorio y los otros 2 en etapa de impresión.
	Grabar y editar cápsulas audiovisuales y reels.	5	En el momento se encuentran dos cápsulas audiovisuales informativas sobre el proyecto y tres reels del segundo encuentro de personeros en edición.
	Diseñar y elaborar la guía sobre las afectaciones de la convivencia escolar	1	Estuvo en restructuración de diseño y en el momento se encuentra en etapa de impresión.

	Entrega y distribución de los pendones en los establecimientos educativos.	36	Impresos y distribuidos en los establecimientos educativos de los municipios priorizados.

PLAN DE TRABAJO ESCUELAS PARA LA VIDA 2023

OBJETO	Fortalecer las acciones para la prevención y promoción del ambiente psicosocial, el clima escolar y la convivencia en los establecimientos educativos en los municipios no certificados del departamento de Antioquia, contribuyendo a la formación del ser, a la calidad de los procesos educactivos, la prevención y atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar.

ROL	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO		
				Enero	Febrero	Marzo
	Realizar 176 diagósticos institucionales y 3 diagnósticos municipales.	1. Identificar los diagnósticos pendientes por realizar. 2.Hacer la distribución de las personas que se harán cargo del seguimiento. 3. Verificar y hacer seguimiento de la realización de los diagnósticos institucionales y municipales.	Abogados, coordinadores y psicosociales.			
	Realizar el plan de acción de acuerdo a las necesidades identificadas en los establecimientos educativos y los municipios posterior a la realización de los diagnósticos.	1. Revisión del plan de acción realizado en el año 2022. 2. Analizar la información que arroje la totalidad de los diagnósticos municipales e institucionales y elaborar el plan de acción a ejecutar durante los meses de febrero y marzo.	Abogados, coordinadora general, coordinadores subregionales y psicosociales			
	Acompañar el diseño y orientación de la línea de capacitación, asesoría, formación y acompañamiento del equipo de los actores educativos, en escenarios de presencialidad, alternancia o virtualidad.	1. Elaboración de la caja de herramientas de los temas relacionados con la convivencia escolar y socialización de las mismas al equipo psicosocial.	Abogados, coordinadores subregionales y coordinadora general			
COORDINADOR GENERAL	Realizar la articulación con el programa Salud para el Alma, con el fin de capacitar y orientar al equipo de coordinadores y psicosociales.	1. Generar el cronograma de capacitaciones y temas a trabajar de acuerdo a las estrategias socializadas por el equipo de Salud para el Alma, las cuales aportan de manera oportuna al objetivo y finalidad del proyecto Escuelas para la Vida.	Coordinadora general, coordinadores subregionales en articulación con Salud para el Alma			
	Coordinar y proyectar las estrategias que lleven a los profesionales asignados, cumplan los preceptos de la Ley 1620 de 2013 (Sistema Nacional de Convivencia Escolar) y su Decreto reglamentario, entre otros.	1. Realizar actividades de capacitación periódicamente, que permita orientar al cumplimiento de la Ley 1620 de 2013 y su Decreto. 2. Realizar asesoría constante a la inquietudes que tengan los orientadores escolares.	A cargo de los abogados			
	Implementar estrategia comunicativa y educativa para la difusion del material gráfico pendiente	1. Realizar toda la planeación de la entrega de dicho material a cada territorio. 2. Organizar con cada psicosocial y coordinadora subregional la estrategia educativa para la difusión del material. 3. Planear y crear estrategia de recolección de registro fotográfico.	Comunicadora y coordinadora general			

COMPONENTE N. º2: ENCUENTROS SUBREGIONALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo: Conformar redes territoriales de naturaleza educativa, comunitaria e institucional para el desarrollo de acciones colectivas orientadas a la promoción, prevención, atención y evaluación sobre las violencias escolares y el Consumo de sustancias psicoactivas, educación y prevención de la violencia sexual y demás tipos de violencia, al igual que la promoción de la salud mental por medio de las temáticas de Salud para el Alma y demás temáticas implementadas y relacionadas en el consolidado de la formación de actores educativos.

Metodología: Se realizaron estos encuentros formativos desde un enfoque vivencial y participativo, sobre los temas priorizados por el grupo objeto de intervención, desde donde se evidenció conocimiento y acompañamiento en el intercambio de opiniones. Estos encuentros fueron desarrollados en el 2022 en los municipios anfitriones de cada subregión, se contó con la participación de docentes y toda la comunidad educativa de Antioquia, los psicosociales del proyecto, coordinadores, abogados, coordinadora general y comunicadora fueron elemento fundamental para la realización efectiva y positiva de los mismos. Se planea una nueva estrategia para la ejecución de los próximos en el marco del proyecto.

COMPONENTE Nº. 3
PUBLICACIÓN DE GUÍA SOBRE LAS RUTAS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La guía para la prevención y detección de las situaciones que afectan la convivencia escolar: Se encuentra escrita por Paula Andrea González Vega y diseñada en su totalidad, la misma, ha tenido diversos reprocesos y correcciones por parte de la secretaría y del área de diseño.

Una de las entregas se realizó en una reunión presencial el 13 de diciembre, donde se llegó al acuerdo de rediseñar la guía y reemplazar las fotografías propias por ilustraciones.

El 6 y 7 de marzo se realizó reunión con el supervisor del proyecto Sergio González para finalizar el diseño y revisión. Posteriormente, se hicieron reuniones con la autora de la guía para revisar temas de la bibliografía. Después de correcciones de estilo, diagramación y diseño, se envió a litografía.

A la fecha se encuentra en la litografía Grupo Colores imprimiendo 2000 ejemplares.

El objetivo de la guía es ofrecer elementos para la compresión, análisis y puesta en marcha de la ruta de la promoción; prevención; atención y seguimiento para la convivencia escolar, con herramientas psicopedagógicas que apunten a definir los roles de la comunidad educativa y el marco de actuación frente a situaciones como violencias sexuales, escolares y otras formas de violencia; consumo de sustancias psicoactivas; embarazo adolescente y situaciones que afectan a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el contexto de los entornos educativos.

La población que va dirigida la propuesta son consejos de estudiantes, consejos de padres de familia, consejos directivos, jefes de núcleo, directivos docentes, comités de convivencia escolar, familias, estudiantes (primaria y secundaria), docentes.

Cabe resaltar que los profesionales en territorio hicieron una socialización en establecimientos educativos y secretarías de educación de Antioquia. Se pretende entregar dichas impresiones para que desde la Secretaría de Educación puedan realizar la distribución en la continuación del proyecto.

Los anexos de esta información se encuentran registrados en el drive, en la carpeta “Anexos informe cuarto pago 16 enero-15 marzo” dentro la subcarpeta: “Componente 3. Publicación de guía”

COMPONENTE 4: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN MACRO INTENCIONADA Y MATERIAL PROMOCIONAL, DE LOS EVENTOS. MARCA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - PAPELERÍA Y MATERIALES EDUCATIVOS

Para cumplir con el objetivo principal de la estrategia de comunicación: sensibilizar y acompañar a la comunidad escolar del departamento, en temas de convivencia y buen vivir; con el fin de informar, transformar y prevenir las situaciones que actualmente afectan los procesos educativos. Se ha dado avance a la estrategia de comunicación macro intencionada:

La información registrada en la carpeta "Anexos informe cuarto pago 16 enero-15 marzo" dentro la subcarpeta: "Componente 4. Campaña de macrointencionalidad", se encuentran los anexos que dan cuenta de esta información.

Pendones: Se diseñaron y elaboraron 36 según estudios previos del proyecto, se imprimieron y y se ubicarán en las subregiones de la siguiente manera: 4 en la Secretaría de Educación; 2 en la E.S.E Hospital Carisma; 3 en el Valle de Aburrá, incluyendo la institución donde se realizó la fotografía del mismo; 2 en Nordeste; 3 en Norte; 3 en Oriente; 3 en el Suroeste; 4 en el Bajo Cauca; 6 en Urabá; 3 en Magdalena Medio y 3 en la subregión de Occidente. Cabe mencionar que dichos pendones están realizados con una fotografía propia del proyecto.

Afiches: Se han elaborado y diseñado 4 afiches con las respectivas modificaciones y correcciones de la Secretaría de Educación. Hasta el momento, 2 de ellos de los temas: Ruta de atención violencias sexuales y acoso escolar, están impresos y distribuidos en cada subregión y los otros 2; sobre mediación de conflictos escolares y ruta de atención de consumo de SPA, se encontraron en etapa de revisión y diseño hasta el 9 de marzo, a la fecha se encuentran elaborados, diseñados y aprobados por la Secretaría de Educación. Están en fase de impresión para proceder a distribución y socialización en cada territorio con el apoyo de los psicosociales del proyecto Escuelas para la Vida.

Plegables: Hasta la fecha, se han elaborado y diseñado 3 plegables educativos para la difusión de los temas pertinentes en los establecimientos educativos. Después de varias modificaciones de diseño, contenido y diagramación, a la fecha, se encuentran aprobados y en etapa de impresión. Los temas de estos plegables hablan acerca de las rutas de atención integral para la convivencia escolar, una guía sobre comunicación efectiva en el establecimiento educativo y paso a paso para el debido proceso disciplinar.

Ecards: Se han elaborado 33 ecards acatando diferentes correcciones y reprocesos de las mismas. Hasta el momento, se encuentran las piezas gráficas realizadas cada una en los 3 formatos respectivos para la difusión en redes sociales en sus respectivos formatos (vertical, horizontal, cuadrada) Hasta el momento, la Secretaría ha aprobado y publicado según su tiempo. Para dichos copys e información de cada pieza, se encuentra un excel con la parrilla donde se pone las frases de cada una de ellas con su respectiva información de publicación (objetivo estratégico, publico objetivo, red social) así mismo, se creó un power point donde se evidencian las piezas en sus respectivos formatos y un espacio para los comentarios y las correcciones. Al darle continuidad al proyecto, se ha venido trabajando con el comunicador de la Secretaría, nuevos copys para redes

con fotografías propias y limpias del proyecto para dar a conocer el mismo en redes.

Micrositio web: Dentro del sitio web de la Secretaría de Educación, se creó un micrositio de Escuelas para la Vida, para el cual se realizó un mockup (montaje) para evidenciar cómo se planea mostrarcada pieza e información e el sitio. Para ello, se estableció contacto con el programador de la Secretaría, facilitándole las herramientas y los productos necesarios para dicha programación. En el micrositio se alojarán las piezas gráficas construidas para el proyecto, las fotografías realizadas en territorio, las capsulas audiovisuales y plegables, afiches e infografías realizadaspara el proyecto.

Capsulas audiovisuales: Se grabaron, editaron y se aprobaron por la Secretaría dos capsulas audiovisuales informativos sobre el proyecto en los municipios de Copacabana y Abejorral, de igual manera, se realizó la grabación y edición de 3 reels, dos de ellos de los encuentros de personeros y el otro, en el municipio de Abejorral. Se encuentra pendiente y en etapa de diseño otra capsula informativa con entrevistas e imágenes de apoyo y un reel del segundo encuentro de personeros.

Banco de imágenes: Se realizó la toma de fotografías en los encuentros de personeros, encuentros subregionales y escuelas de Antioquia, las cuales están siendo utilizadas para la creación de ecards del proyecto y difusión en los medios de la Secretaría.

Guía comunicación efectiva: Se elaboró una guía de comunicación efectiva desde la diferenciaen formato plegable, se encuentra en etapa de impresión para ser difundida y socializada. La misma se realizó con ilustraciones propias del proyecto.

COMPONENTE 5: ENCUENTRO DE PERSONEROS ESCOLARES

Los encuentros fueron realizados al iniciar el proyecto en el año 2022. Estos buscaron aportar herramientas a los estudiantes desde estrategias lúdicas, recreativas y culturales, con el fin de fortalecer temáticas como: tipos de violencia, equidad e inclusión, derechos humanos, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y comunicación asertiva.

Estos espacios se vivieron de forma efectiva y asertiva, contando con unaparticipación masiva. Las temáticas fueron oportunas, participativas, educativas, respetando el lineamiento que se tenía programado según estudios previos del proyecto.

En el 2023 se reconoce la experiencia vivida en dichos encuentros, se planea construir una nueva estrategia para potenciar y nutrir los nuevos espacios de aprendizaje que se vivan en el marco del proyecto.

ESTADO DE CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE ANTIOQUIA

Se realizaron en total 571 diagnósticos institucionales de 575 establecimientos educativos. Esto se hizo a través de diferentes estrategias, tales como el link en la plataforma, llamadas telefónicas, envío de correos electrónicos, diferentes medios digitales y finalmente el apoyo de los psicosociales a quienes se les encargó algunas instituciones pendientes para que hicieran el respectivo seguimiento. Lo anterior, permitió el logro de la actividad. De igual forma, se hace entrega de un informe de justificación de las 4 I.E a las cuales no fue posible hacer el diagnóstico. También, se hace entrega del plan de acción institucional.

De la misma forma, se hace entrega del consolidado de diagnósticos de 117 municipios y su plan de acción de acuerdo a lo solicitado. Es de resaltar, que esta actividad se realizó con el apoyo y liderazgo de los asesores jurídicos del proyecto Escuelas para la Vida.

Los anexos de esta información se encuentran registrados en el drive, en la carpeta “Anexos informe cuarto pago 16 enero-15 marzo” dentro la subcarpeta: “Otros anexos”



PAOLA ANDREA OSSA
Supervisora del Proyecto

COORDINADORA GENERAL

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	LUGAR DE EXPEDICION	UNIVERSIDAD	PREGRADO	E-MAIL	NUMERO DE CONTACTO	CONTRATO	ACTA DE INICIO	INFORME	SOPORTES
SINDIRLEY ARENAS ACEVEDO	1039446865	SABANETA	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	PSICOLOGO	sindyarenas5@gmail.com	3146576540	06/01/2023	05/01/2023		

COORDINADORES SUBREGIONALES

SUBREGIÓN	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	LUGAR DE EXPEDICION	UNIVERSIDAD	PREGRADO	E-MAIL	NUMERO DE CON	CONTRATO	ACTA DE INICIO	INFORME	SOPORTES	OBSERVACIONES
NORTE	SANDRA MILENA ACEVEDO OLART	1037578231	ENVIGADO	INSLTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	PSICOLOGO	samylena21@gmail.com	3128478896	19/01/2023	06/01/2023			
MAGDALENA MEDIO	MARTHA GUTIERREZ CORTÉS	43650105	PUERTO BERRIO	UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO	PROFESIONAL EN FAMILIA	especialistaces@gmail.com	3104595189	08/01/2023	05/01/2023			
BAJO CAUCA	DEIBY MARÍA CÓRDOBANAGLES	39312113	TURBO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	TRABAJADORA S	deibynagles42@gmail.com	3217083494	11/01/2023	05/01/2023			
ORIENTE	MÓNICA PATRICIA PÉREZ	43165037	ITAGUI	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	PSICOLOGO	monica032@gmail.com	3017991287	13/01/2023	05/01/2023			
VALLE DE ABURRÁ	KATHERINE MIRA FRANCO	43255981	MEDELLIN	UPB	PSICOLOGO	kathemf4@gmail.com	3218356551	18/01/2023	06/01/2023			
NORDESTE	DANIER EZENARRO CUARTAS	13566972	BARRANCA/MEJA	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ORIENTE	LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA	danierezenarro@hotmail.co	3137896776	10/01/2023	05/01/2023			
OCCIDENTE	ELIZABETH GARCIA BEJARANO	39319506	TURBO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	PROFESIONAL EN GESTION CULTURAL	elizabethgarciacoaching@gi	310 445 3263	12/01/2023	05/01/2023			
URABÁ	MARIA CAMILA MURILLO DE LA R	1067933049	MONTERIA	UNIVERSIDAD DEL SINÚ ELÍAS BECHARA ZAINÚM	TRABAJADORA S	murillocami@hotmail.com	3013727747	15/01/2023	06/01/2023			
SUROESTE	JOHANA EUSSE	43.268.990	MEDELLÍN	UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ	PSICÓLOGA	johanaeussef@gmail.com	3128490772	195-01-2023	01-02-2023			

ABOGADOS

SUBREGIÓN	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	PREGADO	EMAIL	NÚMERO DE CONTACTO	CONTRATO	ACTA DE INICIO	INFORME	SOPORTES
MAGDALENA MEDIO NORTE ORIENTE	JUAN PABLO TORO RAMIREZ	70785606	ABOGADO	jpablo1078@hotmail.com	3104119281	20/01/2023	06/01/2023		
BAJO CAUCA OCCIDENTE VALLE DE ABURRÁ	LAURA MARÍA HERNÁNDEZ RAMI	1036625689	ABOGADO	lhernandez.juridica@gmail.c	3154126186	09/01/2023	05/01/2023		
NORDESTE SUROESTE URABÁ	CARLOS DAVID GOMEZ MOSQUER	1076382739	ABOGADO	davomen2008@hotmail.con	3225259068	21/01/2023	06/01/2023		
	NOMBRE COMPLETO	**CEDULA**	**PREGADO**	**EMAIL**	**NÚMERO DE CONTACTO**	**CONTRATO**	**ACTA DE INICIO**	**INFORME**	**SOPORTES**
	ANETTE VALENTINA CASTRO GÓM	1001477177	COMUNICADORA	comunicadoraproyectos@gr	3135290909	07/01/2023	05/01/2023		
	NOMBRE COMPLETO	**CEDULA**	**PREGADO**	**EMAIL**	**NÚMERO DE CONTACTO**	**CONTRATO**	**ACTA DE INICIO**	**INFORME**	**SOPORTES**
	JESUS EMILIO SUAZA RAMIREZ	8460471	TECNOLOGO EN A	auxiliarhabitante2022@gma	3136435589	04/01/2023	04/01/2023		

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	PREGADO	EMAIL	NÚMERO DE CONTACTO	CONTRATO	ACTA DE INICIO	INFORME	SOPORTES
CAMILO ANDRES PELAEZ MONTO	1.128.283.013	ADMINISTRADOR	camilop320@gmail.com	3246410461	05/01/2023	05/01/2023		

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	PROFESIONAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	No. Contrato	Fecha Acta de Inicio	INFORME	SOPORTES	OBSERVACIONES
Bajo Cauca	Cáceres	Adriana Carolina Toro Durango	I.E.R La Victoria	197-02-2023	2/2/2023			
Bajo Cauca	Caucasia	Adriana Cecilia Rodriguez Baza	C. E. R. Santa Rosita	172-01-2023	28/1/2023			
Bajo Cauca	Caucasia	Ana María Parra Cordero	Institucion Educativa Rural Margento	180-01-2023	1/2/2023			
Bajo Cauca	Cáceres	Ana María Román Narvaéz	I.E. Piamonte	165-01-2023	28/1/2023			
Bajo Cauca	Tarazá	Ana Paola Londoño Hernández	I. E. R. San Antonio	173-01-2023	28/1/2023			
Bajo Cauca	Caucasia	Damián Antonio Sánchez Medes	I. E. R. Villa Fatima Arriba	205-02-2023	1/2/2023			
Bajo Cauca	Cáceres	Daniela María Barreto Corpas	C.E.R. Anara	164-01-2023	28/1/2023			
Bajo Cauca	El Bagre	Edith Amparo Quintero Casas	I. E. R. Villa Chica	198-02-2023	3/2/2023			
Bajo Cauca	Zaragoza	Eilen Jiceth González Grueso	I.E.R Simon Bolivar	179-01-2023	2/2/2023			
Bajo Cauca	El Bagre	Ingy Daniela Mena Copete	I. E. R. La Arenosa	192-01-2023	1/2/2023			
Bajo Cauca	Caucasia	Karen Medalis Zabala Martínez	C. E. R. Kilometro 18	167-01-2023	28/1/2023			
Bajo Cauca	Tarazá	Karina Andrea Gómez González	C. E. R. Carlos Arturo Quintero	189-01-2023	03/02/2023			
Bajo Cauca	Cáceres	Laura Gallo Rivera	I.E. Manizales	163-01-2023	28/1/2023			
Bajo Cauca	Caucasia	Lediza María Madrid Duque	C. E. R. Alto Caceri	161-01-2023	28/1/2023			
Bajo Cauca	El Bagre	Leidys Adriana Polo Flórez	I.E.R Indigena Maneska	169-01-2023	2801-2023			
Bajo Cauca	Caucasia	Lisley Johanna Mendoza Blanco	C. E. R. 20 De Julio	162-01-2023	28/1/2023			
Bajo Cauca	Tarazá	Lizeth Estefania Preciado Mazo	I.E.R. Montenegro	168-01-2023	28/1/2023			
Bajo Cauca	Cáceres	Ludys Ester Castillo de la Rosa	C.E.R. Santa Ines Del Monte	210-02-2023	08/02/2023			
Bajo Cauca	Caucasia	María Alejandra Saleme Ruiz	C.E.R Riveras Del Cauca	171-01-2023	1/2/2023			
Bajo Cauca	Caucasia	María Cecilia Pérez Martínez	I. E. R Voluntad De Dios	181-01-2023	1/2/2023			
Bajo Cauca	Zaragoza	María Cristina Restrepo Mena	C. E. R. Vegas De Segovia	178-01-2023	2/2/2023			
Bajo Cauca	Zaragoza	María Fernanda López Arango	C.E.R.I Pablos Muera	166-01-2023	28/1/2023			
Bajo Cauca	Caucasia	Milena Peña Restrepo	Institución Educativa Rural Caceri	175-01-2023	1/2/2023			
Bajo Cauca	El Bagre	Nini Yojana Pineda Goez	C. E. R. El Real	170-01-2023	28/1/2023			
Bajo Cauca	Caucasia	Ornella Gertrudis Sánchez Hernandez	C. E. R. Santa Elena	182-01-2023	2/2/2023			
Bajo Cauca	Caucasia	Roger Emilio Vitola Alvarez	Institucion Educativa Divino Niño	193-01-2023	1/2/2023			
Bajo Cauca	Caucasia	Stefanie Iglesias Marsiglia	C. E. R. No Hay Como Dios	204-02-2023	3/1/2023			
Bajo Cauca	Zaragoza	Yaira Valeria Zapata Monsalve	C. E. R. Cordero Icacal	176-01-2023	1/2/2023			
Bajo Cauca	Caucasia	Yobana Andrea Rey Posada	I. E. R Indigena Tranquilino Rosario	194-01-2023	1/2/2023			
Bajo Cauca	Zaragoza	Yulis Yulieth Sanchez Florez	I.E.R. La Pajuila	177-01-2023	1/2/2023			
Magdalena Medio	Puerto Berrío	Eva Meliza Gutierrez	C. E. R. La Carlota	52-01-2023	20/1/2023			
Magdalena Medio	Yondó	Ingri Johana Fonseca Montiel	I. E. R. San Miguel Del Tigre	62-01-2023	20/1/2023			
Magdalena Medio	Yondó	Ingri Tatiana Chacón Sánchez	I. E. R. La Raya	56-01-2023	23/1/2023			
Magdalena Medio	Maceo	Juan Gabriel Acevedo Orozco	I.E.RLa Floresta	57-01-2023	20/1/2023			
Magdalena Medio	Puerto Triunfo	Juan Manuel Serrato Olarte	I. E. R. Hermano Daniel	61-01-2023	20/1/2023			
Magdalena Medio	Caracolí	Luisa Maria Atehortua	I. E. Gabriel Correa Velez	63-01-2023	23/1/2023			
Magdalena Medio	Puerto Nare	Luz Dary Velez	I.E.R Jorge Enrique Villegas	53-01-2023	20/1/2023			
Magdalena Medio	Puerto Nare	Sonia Correa Machado	I. E. R. La Union	54-01-2023	23/1/2023			
Nordeste	Santo Domingo	Alba Patricia Sarabia Osorio	I.E.RPedro Pablo Castrillon	140-01-2023	1/2/2023			
Norte	Angostura	Adriana Eugenia Quiroz Lujan	I. E. R. Pajarito Arriba	110-01-2023	24/1/2023			
Norte	Briceño	Anaury Andrews González	I.E. Antonio Roldan Betancur	191-01-2023	1/2/2023			
Norte	Campamento	Carolina Maria Lenis Lopera	I.E.R. Nuestra Señora Del Carmen	109-01-2023	26/1/2023			
Norte	San Andres De Cuer	David Lopera Naranjo	I. E. San Andres	188-01-2023	06/02/2023			
Norte	Don Matias	Dayana Arango Perez	Institucion Educativa Donmatias	107-01-2023	24/1/2023			
Norte	Belmira	Denis Stewart Cordoba Echavarria	I. E. R. Labores	106-01-2023	24/1/2023			
Norte	Guadalupe	Diana Marcela Alvarez Vasquez	C. E. R. Guanteros	105-01-2023	24/1/2023			
Norte	Campamento	Diana Patricia Rodriguez Peña	C. E. R. La Chiquita	187-01-2023	1/2/2023			

Norte	Belmira	Geraldyn Andrea Mallama Parra	Institucion Educativa Presbitero Ricardo Luis Gutierrez Tobon	94-01-2023	27/1/2023			
Norte	Ituango	Gloria Amparo Fernandez Arango	C. E. R. PALOBLANCO	206-02-2023	08/02/2023			
Norte	Yarumal	Hery Yancelly Jaramillo Giraldo	I. E. Ochali	104-01-2023	24/1/2023			
Norte	Ituango	Karen Murillo Mena	I. E. Jesus Maria Valle Jaramillo	102-01-2023	28/1/2023			
Norte	Ituango	Katherin Zurley Flores Carvajal	Institución Educativa Luis Maria Preciado Echavarria	101-01-2023	24/1/2023			
Norte	Campamento	Kelly Yohana Morales Urrego	C. E. R. La Solita	95-01-2023	24/1/2023			
Norte	Yarumal	Linda Katherine Perez Cervantes	C. E. R. Mina Vieja	87-01-2023	24/1/2023			
Norte	San Andrés De Cuer	Luz Estela Restrepo Ossa	Vda. Cruces	96-01-2023	24/1/2023			
Norte	Yarumal	Luz Yalena Cardeño Valencia	I. E. Cedeño	186-01-2023	1/2/2023			
Norte	Ituango	Mabel Arminda Cordoba Roldan	C. E. R. Patricio Sucerquia	99-01-2023	24/1/2023			
Norte	Yarumal	Marlly Cristina Alvarez Zapata	I. E. Llanos De Cuiva	108-01-2023	24/1/2023			
Norte	San José De La Mor	Marluz Del Rocio Gomez Tumble	I.E Francisco Abel Gallego	100-01-2023	24/1/2023			
Norte	Don Matias	Myriam Johanna Cárdenas Castañeda	C.E.R. RIOGRANDE	203-02-2023	3/2/2023			
Norte	Briceño	Vanessa Gaviria Mira	C. E. R. Morron	103-01-2023	24/1/2023			
Norte	Yarumal	Yenifer Yulieth Rua Arenas	I. E. El Cedro	93-01-2023	24/1/2023			
Norte	Belmira	Yessica Daniela Uribe Uribe	I. E. R. Carlos Gonzalez	98-01-2023	24/1/2023			
Occidente	Ebejico	Alfredo Antonio García Neira	I.E.R. PRESBITERO GABRIEL YEPES YEPES	201-02-2023	2/2/2023			
Occidente	Heliconia	Cleidy Maryory Balvin Ospina	I.E.R. Alto Del Corral	151-01-2023	27/1/2023			
Occidente	Caicedo	Consuelo De Jesús Alvarez Caro	I. E. R. El Hato	136-01-2023	26/1/2023			
Occidente	Liborina	Diana Cecilia Vallejo Pérez	I.E San Diego	132-01-2022	26/1/2023			
Occidente	Heliconia	Erika Viviana Gusman Lopera	I. E. R. Hector Higinio Bedoya Vargas	146-01-2023	26/1/2023			
Occidente	Ebejico	Gloria Patricia Vélez Osorio	I. E. R. Boyaca	137-01-2023	26/1/2023			
Occidente	Dabeiba	Laura Jimena Baltazar Uusga	I. E. R. Indigenista Llano Gordo	14/1/2023	26/1/2023			
Occidente	Santafé De Antioquia	Leidy Johana Vargas Amazará	I. E. R. El Pescado	133-01-2023	26/1/2023			
Occidente	Liborina	Lina María García Lopera	Institucion Educativa San Francisco De Asi	134-01-2023	26/1/2023			
Occidente	Heliconia	Loyda Juliana Franco Toro	I. E. San Rafael	90-01-2023	23/1/2023			
Occidente	Dabeiba	Luz Mary Gallego López	I. E. R. San Rafael	89-01-2023	23/1/2023			
Occidente	Buriticá	Manuela Lopera Fernández	I.E.Santa Gema	150-01-2023	27/1/2023			
Occidente	Giraldo	Marfiry Tatiana Serna	I. E. Luis Andrade Valderrama	148-01-2023	26/1/2023			
Occidente	Ebejico	Mariana Luján Sánchez	I.E. Urbana San Jose	190-01-2023	1/2/2023			
Occidente	Santafé De Antioquia	Mónica Beatriz Alcaraz Atehortúa	I.E.R. Ogosco	135-01-2023	26/1/2023			
Occidente	Caicedo	Neovalgy Montoya Alvarez	I.E. San Juan Bosco	138-01-2023	26/1/2023			
Occidente	Anza	Nubia Patricia Ospina Mejía	I. E. Anza	131-01-2023	26/1/2023			
Occidente	Buriticá	Rosmira Usuga Higuita	I. E. R. Adolfo Moreno Usuga	199-02-2023	2/2/2023			
Occidente	Anza	Santiago Alexander Gómez Rueda	I. E. R. Ascension Montoya De Torres	139-01-2023	30/1/2023			
Oriente	Abejorral	Alejandra Salinas Loaiza	I.E Fundacion Celia Duque De Duque	66-01-2023	20/1/2023			
Oriente	Argelia	Alexandra Loaiza Salazar	I. E. Santa Teresa	80-01-2023	23/1/2023			
Oriente	Abejorral	Astrid Andrea Restrepo Londoño	I. E. R. Zoila Duque Baena	70-01-2023	20/1/2023			
Oriente	Peñol	Catalina Echavarria Gonzalez	I. E. Leon Xiii	67-01-2023	20/1/2023			
Oriente	Abejorral	Deicy Johana Rodriguez Gaviria	I. E. Manuel Canuto Restrepo	77-01-2023	23/1/2023			
Oriente	Abejorral	Iván Dario Cortés González	I. E. R. Campanas	212-02-2023	10/02/2023			
Oriente	Peñol	Jhoana Patricia Acosta Anaya	Institucion Educativa Rural Palmira	157-01-2023	1/2/2023			
Oriente	Sonson	Jhon Fredy Henao Londoño	I. E. Tecnico Agropecuario Y En Salud De Sonsón	72-01-2023	23/1/2023			
Oriente	Sonson	Juliana López Vargas	I. E. R. La Danta	79-01-2023	23/1/2023			
Oriente	Concepción	Liliana Patricia Ocampo Castaño	I. E. Presbitero Libardo Aguirre	78-01-2023	23/1/2023			

Oriente	Alejandría	Michelle Rosso Perez	I. E Procesa Delgado	75-01-2023	23/1/2023			
Oriente	Abejorral	Natalia Andrea Alvarez Aguirre	Institución Educativa Rural Pantanillo	76-01-2023	23/1/2023			
Oriente	Nariño	Ramiro De Jesus Quintero Acevedo	I. E. Inmaculada Concepcion	73-01-2023	23/1/2023			
Oriente	Argelia	Robinson De Jesus Arango Lopez	I. E. R. Presbitero Mario Angel	65-01-2023	25/1/2023			
Oriente	Abejorral	Surley Quintero Villa	Institucion Educativa Escuela Normal Superior De Abejorral	64-01-2023	20/1/2023			
Oriente	Nariño	Yurany Grisales Ospina	C. E. R. El Carmelo	74-01-2023	24/1/2023			
Suroeste	Urrao	Cristian David Muñoz Henao	I. E. R. Valentina Figueroa	34-01-2023	19/1/2023			
Suroeste	La Pintada	Deisy Norelly Chavarriaga Gomez	I.E. Rafael Uribe	43-01-2023	20/1/2023			
Suroeste	Urrao	Delmis Palacios Cordoba	C. E. R. Vasquez	40-01-2023	19/1/2023			
Suroeste	Andes	Diego Alejandro Guacheta Bolivar	Institucion Educativa Taparto	35-01-2023	19/1/2023			
Suroeste	Urrao	Eliana Sther Rueda Borja	C. E. R. Veinte De Julio	39-01-2023	19/1/2023			
Suroeste	Andes	Jacqueline Carolina Velasquez Orrego	Institución Educativa Rural Carbonera	38-01-2023	23/1/2023			
Suroeste	Urrao	Javier Alonso Serna Lorenzana	I. E. R. La Caldasia	185-01-2023	1/2/2023			
Suroeste	Montebello	Leidy Johana Bedoya Giraldo	I. E. Mariano J. Villegas	59-01-2023	23/1/2023			
Suroeste	Salgar	Sofia Gonzalez Jimenez	I. E. Julio Restrepo	37-01-2023	19/1/2023			
Suroeste	Urrao	Tatiana Marcela Cañola Jimenez	C. E. R. La Venta	58-01-2023	20/1/2023			
Suroeste	Caramanta	Ubeimar Armando Garcia Sanchez	I. E. Juan Pablo Gomez Ochoa	36-01-2023	19/1/2023			
Suroeste	Salgar	Wilmar Stiven Tamayo Zapata	Centro Educativo Rural Peñalisa	41-01-2023	20/1/2023			
Suroeste	Angelopolis	Yesica Gonzalez Angel	Institucion Educativa Los Angeles	60-01-2023	20/1/2023			
Urabá	Carepa	YASMIN HERNANDEZ SALAZAR	Centro Educativo Rural Vijagual	83-01-2023	23/01/2023			
Urabá	Carepa	Anastasia Rivera	I.E.R. La Provincia	155-01-2023	03/02/2023			
Urabá	Vigía Del Fuerte	Ancys Yileza Salas Torres	Institución Educativa Rural Buchado	116-01-2023	25/1/2023			
Urabá	Chigorodó	Anyi Dahiana Borja Guerra	I. E. R. Celestino Diaz	154-01-2023	27/1/2023			
Urabá	Arboletes	Carmen Beatriz Espitia Mena	I. E. R. Pajillal	91-01-2023	23/1/2023			
Urabá	Necoclí	Carolina Méndez López	I.E.R.Indigena Jose Elias Suarez	24/1/2023	11/1/2023			
Urabá	Chigorodó	Conrado Antonio Cano	Institución Educativa Rural Indigenista Polines	128-01-2023	25/1/2023			
Urabá	Necoclí	Daniela Andrea Valdemar Argel	I. E. R. Tulapita	121-01-2023	25/1/2023			
Urabá	Carepa	Diony Bonney Espinosa Arboleda	C. E. R. 25 De Agosto	86-01-2023	23/1/2023			
Urabá	Vigía Del Fuerte	Duan Andrés Romaña Rentería	I. E. Vigia Del Fuerte	127-01-2023	27/1/2023			
Urabá	Necoclí	Ellis Areiza Restrepo	Institucion Educativa Rural La Comarca	123-01-2023	25/1/2023			
Urabá	Vigía Del Fuerte	Fabianny Romaña Marmolejo	I. E. San Antonio De Padua	209-02-2023	08/02/2023			
Urabá	Arboletes	Hanny Yushira Mena Padilla	I. E. R. Indigena El Canime	115-01--2023	25/1/2023			
Urabá	Carepa	Jader Alexis Cataño Holguín	I. E. R. Piedras Blancas	160-01-2023	1/2/2023			
Urabá	Necoclí	Jorge Luis Pérez Torres	C. E. R. El Paraiso	68-01-2023	20/1/2023			
Urabá	Carepa	Karen Yulieth Puerta Doria	Institucion Educativa Rural Villa Nelly	81-01-2023	23/1/2023			
Urabá	Vigía Del Fuerte	Katerine García Marmolejo	I.E.R Indigenista Embera Atrato Medio	158-01-2023	1/2/2023			
Urabá	Necoclí	Katty Julieth Mier Vanegas	C. E. R. Bobal La Playa	113-01-2023	25/1/2023			
Urabá	Vigía Del Fuerte	Leidys Caicedo Cuesta	Institucion Educativa Rural Alianza Para El Progreso	129-01-2023	27/1/2023			
Urabá	Chigorodó	Leidys Tatiana Asprilla Ramos	I. E. R. Nel Upegui	120-01-2023	25/1/2023			
Urabá	Carepa	Margarita Vidal Gallego	I.E.R. El Cerro	156-01-2023	27/1/2023			
Urabá	Arboletes	María José Domínguez Suárez	Institucion Educativa Rural Buenos Aires	114-01-2023	1/2/2023			
Urabá	Arboletes	María Juliana González Herrera	I.E.R Carmelo	88-01-2023	23/1/2023			
Urabá	Carepa	Marta Isabel Pérez Mendoza	I. E. Luis Carlos Galan Sarmiento	69-01-2023	20/1/2023			
Urabá	Chigorodó	Misaél Mejía Beltrán	I. E. R. Barranquillita	149-01-2023	27/1/2023			
Urabá	Necoclí	Naidrodys Eliana Bello Cota	C. E. R. Mellito Arriba	117-01-2023	25/1/2023			

Urabá	Carepa	Nancy Stella Domínguez Serna	Institucion Educativa Rural La Cadena	82-01-2023	23/1/2023			
Urabá	Arboletes	Olga Patricia Obregón Mena	Institucion Educativa Rural La Trinidad	153-01-2023	27/1/2023			
Urabá	Necoclí	Omaira Cuello	I E R Caribia	124-01-2023	25/1/2023			
Urabá	Carepa	Lina Luz López Marulanda	Centro Educativa Rural Union Quince	118-01-2023	25/1/2023			
Urabá	Chigorodó	Sara Hernandez Durango	C. E. R. El Bijao	130-01-2023	25/1/2023			
Urabá	Arboletes	Shirlys Patricia Cervantes Hoyos	I. E. R. Bajo La Arenosa	202-02-2023	2/2/2023			
Urabá	Necoclí	Adelaida Jaraba Hernández	C. E. R. Vale Pavas	125-01-2023	25/1/2023			
Urabá	Arboletes	Yasneidy Ivon Paternina Gómez	C. E. R. San Judas Tadeo	211-02-2023	09/02/2023			
Urabá	Necoclí	Yina Astrid Valle Vanegas	I. E. R. Mulaticos Piedrecitas	84-01-2023	23/1/2023			
Urabá	Arboletes	Yoreidis María Jiménez Espitia	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	183-01-2023	1/2/2023			
Valle De Aburrá	Caldas	Elizabeth Castro Guaman	I. E. R. Dario Gitierrez Reve	47-01-2023	19/1/2023			
Valle De Aburrá	Copacabana	Juan Camilo Chica Gutierrez	I. E. R. Granizada	44-01-2023	19/1/2023			
Valle De Aburrá	Barbosa	Katerin Vanegas Acevedo	Institución Educativa Rural Yarumito	46-01-2023	19/1/2023			
Valle De Aburrá	Caldas	Sara Barrera Orozco	Institucion Educativa Jose Maria Bernal	49-01-2023	20/1/2023			
Valle De Aburrá	Girardota	Sneider Santiago Marulanda Correa	I.E.R. Nuestra Señora Del Carmen	51-01-2023	20/1/2023			

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	PROFESIONAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	No. Contrato	Fecha Acta de Inicio	INFORME	SOPORTES	OBSERVACIONES	
Bajo Cauca	Cáceres		C.E.R. Indigenista Mariano Suarez						
Bajo Cauca	Cáceres	Adriana Carolina Toro Durango	I.E.R La Victoria	197-02-2023	2/2/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Caucasia	Adriana Cecilia Rodriguez Baza	C. E. R. Santa Rosita	172-01-2023	28/1/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Caucasia	Ana María Parra Cordero	Institucion Educativa Rural Margento	180-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Cáceres	Ana María Román Narvaéz	I.E. Piamonte	165-01-2023	28/1/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Tarazá	Ana Paola Londoño Hernández	I. E. R. San Antonio	173-01-2023	28/1/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Zaragoza		C. E. R. El Saltillo						
Bajo Cauca	Caucasia	Damián Antonio Sánchez Medes	I. E. R. Villa Fatima Arriba	205-02-2023	1/2/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Cáceres	Daniela María Barreto Corpas	C.E.R. Anara	164-01-2023	28/1/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	El Bagre	Edith Amparo Quintero Casas	I. E. R. Villa Chica	198-02-2023	3/2/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Zaragoza	Eilen Jiceth González Grueso	I.E.R Simon Bolivar	179-01-2023	2/2/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	El Bagre	Ingy Daniela Mena Copete	I. E. R. La Arenosa	192-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Caucasia	Karen Medalis Zabala Martínez	C. E. R. Kilometro 18	167-01-2023	28/1/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Tarazá	Karina Andrea Gómez González	C. E. R. Carlos Arturo Quintero	189-01-2023	03/02/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Cáceres	Laura Gallo Rivera	I.E. Manizales	163-01-2023	28/1/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Cáceres		C.E.R. El Tigre						
Bajo Cauca	Caucasia	Lediza María Madrid Duque	C. E. R. Alto Caceri	161-01-2023	28/1/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	El Bagre	Leidys Adriana Polo Flórez	I.E.R Indigena Maneska	169-01-2023	28/01/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Caucasia	Lisley Johanna Mendoza Blanco	C. E. R. 20 De Julio	162-01-2023	28/1/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Tarazá	Lizeth Estefania Preciado Mazo	I.E.R. Montenegro	168-01-2023	28/1/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Cáceres	Ludys Ester Castillo de la Rosa	C.E.R. Santa Ines Del Monte	210-02-2023	08/02/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Caucasia	María Alejandra Saleme Ruiz	C.E.R Riveras Del Cauca	171-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Caucasia	María Cecilia Pérez Martínez	I. E. R Voluntad De Dios	181-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Zaragoza	María Cristina Restrepo Mena	C. E. R. Vegas De Segovia	178-01-2023	2/2/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Zaragoza	María Fernanda López Arango	C.E.R.I Pablos Muera	166-01-2023	28/1/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Caucasia	Milena Peña Restrepo	Institución Educativa Rural Caceri	175-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	El Bagre	Nini Yojana Pineda Goez	C. E. R. El Real	170-01-2023	28/1/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Caucasia	Ornella Gertrudis Sánchez Hernandez	C. E. R. Santa Elena	182-01-2023	2/2/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Caucasia	Roger Emilio Vitola Alvarez	Institucion Educativa Divino Niño	193-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Caucasia	Stefanie Iglesias Marsiglia	C. E. R. No Hay Como Dios	204-02-2023	3/1/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Zaragoza	Yaira Valeria Zapata Monsalve	C. E. R. Cordero Icacal	176-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Caucasia	Yobana Andrea Rey Posada	I. E. R Indigena Tranquilino Rosario	194-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Bajo Cauca	Zaragoza	Yulis Yulieth Sanchez Florez	I.E.R. La Pajuila	177-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Magdalena Medio	Puerto Triunfo		I. E. R. Puerto Perales						
Magdalena Medio	Puerto Berrío	Daniela Juliana Gutiérrez León	C. E. R. La Meseta	217-02-2023	16/2/2023	SI	SI		Esta fue una de las profesionales de las cuales no existia documentos de contratación, señaladas en verde, y de las cuales ustedes manifestaron haber eliminado de la lista a la fecha 24 de febrero en la que se había dado la directriz por parte de la supervisión de no contratar más personal.
Magdalena Medio	Puerto Berrío	Eva Meliza Gutierrez	C. E. R. La Carlota	52-01-2023	20/1/2023				
Magdalena Medio	Yondó	Ingri Johana Fonseca Montiel	I. E. R. San Miguel Del Tigre	62-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Magdalena Medio	Yondó	Ingri Tatiana Chacón Sánchez	I. E. R. La Raya	56-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Magdalena Medio	Maceo	Juan Gabriel Acevedo Orozco	I.E.RLa Floresta	57-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Magdalena Medio	Puerto Triunfo	Juan Manuel Serrato Olarte	I. E. R. Hermano Daniel	61-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Magdalena Medio	Caracolí	Luisa Maria Atehortua	I. E. Gabriel Correa Velez	63-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Magdalena Medio	Puerto Nare	Luz Dary Velez	I.E.R Jorge Enrique Villegas	53-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Magdalena Medio	Puerto Nare	Sonia Correa Machado	I. E. R. La Union	54-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Magdalena Medio	Puerto Triunfo		I. E. R. Estacion Cocorna						
Nordeste	Remedios		I. E. LLANO DE CORDOBA						
Nordeste	Santo Domingo	Alba Patricia Sarabia Osorio	I.E.RPedro Pablo Castrillon	140-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Nordeste	Santo Domingo		I.E.R Botero						
Nordeste	Santo Domingo		I.E.R. Roberto Lopez Gomez						
Nordeste	Santo Domingo		I.E Tecnico Industrial Tomas Carrasquilla						
Nordeste	Santo Domingo		I.E.R Porcesito						
Nordeste	Remedios		I.E.R San Ignacio						

Nordeste	Vegachí	Maria Doris Idarraga Vasquez	I. E. Jhon F. Kennedy	316-02-2023	27/2/2023	SI	SI		De esta profesional no existia documentos de contratación a la fecha 24 de febrero en la que se había dado la directriz por parte de la supervisión de no contratar más personal.
Nordeste	Remedios		I.E.R Pablo Vi						
Norte	Toledo		C. E. R. La Linda						
Norte	Angostura	Adriana Eugenia Quiroz Lujan	I. E. R. Pajarito Arriba	110-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Norte	Briceño	Anaury Andrews González	I.E. Antonio Roldan Betancur	191-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Norte	Campamento	Carolina Maria Lenis Lopera	I.E.R. Nuestra Señora Del Carmen	109-01-2023	26/1/2023	SI	SI		
Norte	San Andres De Cue	David Lopera Naranjo	I. E. San Andres	188-01-2023	06/02/2023	SI	SI		
Norte	Don Matias	Dayana Arango Perez	Institucion Educativa Donmatias	107-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Norte	Belmira	Denis Stewart Cordoba Echavarria	I. E. R. Labores	106-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Norte	Guadalupe	Diana Marcela Alvarez Vasquez	C. E. R. Guanteros	105-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Norte	Campamento	Diana Patricia Rodriguez Peña	C. E. R. La Chiquita	187-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Norte	Belmira	Geraldyn Andrea Mallama Parra	Institucion Educativa Presbitero Ricardo Luis Gutierrez Tobon	94-01-2023	27/1/2023	SI	SI		
Norte	Ituango	Gloria Amparo Fernandez Arango	C. E. R. PALOBLANCO	206-02-2023	08/02/2023	SI	SI		
Norte	Yarumal	Hery Yancelly Jaramillo Giraldo	I. E. Ochali	104-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Norte	Ituango	Karen Murillo Mena	I. E. Jesus Maria Valle Jaramillo	102-01-2023	28/1/2023	SI	SI		
Norte	Ituango	Katherin Zurley Flores Carvajal	Institución Educativa Luis Maria Preciado Echavarria	101-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Norte	Campamento	Kelly Yohana Morales Urrego	C. E. R. La Solita	95-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Norte	Yarumal	Linda Katherine Perez Cervantes	C. E. R. Mina Vieja	87-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Norte	San Andrés De Cue	Luz Estela Restrepo Ossa	Vda. Cruces	96-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Norte	Yarumal	Luz Yalena Cardeño Valencia	I. E. Cedeño	186-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Norte	Ituango	Mabel Arminda Cordoba Roldan	C. E. R. Patricio Sucerquia	99-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Norte	Yarumal	Marlly Cristina Alvarez Zapata	I. E. Llanos De Cuiva	108-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Norte	San José De La Mor	Marluz Del Rocio Gomez Tumble	I.E Francisco Abel Gallego	100-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Norte	Don Matias	Luisa Fernanda Herrera Herrera	C.E.R. RIOGRANDE	203-02-2023	21/2/2023	SI	SI		De esta profesional no existia documentos de contratación a la fecha 24 de febrero en la que se había dado la directriz por parte de la supervisión de no contratar más personal. De hecho, tambien existe inconsistencia en la fecha del contrato, ya que lo ue se puede visualizar en el informe de esta profesional, es que empieza de la fecha 21 de febrero, y aqui dice 3 de febrero.
Norte	Briceño	Vanessa Gaviria Mira	C. E. R. Morron	103-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Norte	Don Matias		I. E. R. Benilda Valencia						
Norte	Yarumal	Yenifer Yulieth Rua Arenas	I. E. El Cedro	93-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Norte	Belmira	Yessica Daniela Uribe Uribe	I. E. R. Carlos Gonzalez	98-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Occidente	Dabeiba		C. E. R. INDIGENISTA AMPARRADO CARMEN						
Occidente	Ebejico	Alfredo Antonio García Neira	I.E.R. PRESBITERO GABRIEL YEPES YEPES	201-02-2023	2/2/2023	SI	SI		
Occidente	Heliconia	Cleidy Maryory Balvin Ospina	I.E.R. Alto Del Corral	151-01-2023	27/1/2023	SI	SI		
Occidente	Caicedo	Consuelo De Jesús Alvarez Caro	I. E. R. El Hato	136-01-2023	26/1/2023	SI	SI		
Occidente	Liborina	Diana Cecilia Vallejo Pérez	I.E San Diego	132-01-2022	26/1/2023	SI	SI		
Occidente	Heliconia	Erika Viviana Gusman Lopera	I. E. R. Hector Higinio Bedoya Vargas	146-01-2023	26/1/2023	SI	SI		
Occidente	Ebejico	Gloria Patricia Vélez Osorio	I. E. R. Boyaca	137-01-2023	26/1/2023	SI	SI		
Occidente	Dabeiba		I. E. Juan Henrique White						
Occidente	Dabeiba	Laura Jimena Baltazar Uusga	I. E. R. Indigenista Llano Gordo	14/1/2023	26/1/2023	SI	SI		
Occidente	Santafé De Antioqui	Leidy Johana Vargas Amazará	I. E. R. El Pescado	133-01-2023	26/1/2023	SI	SI		
Occidente	Liborina	Lina María García Lopera	Institucion Educativa San Francisco De As	134-01-2023	26/1/2023	SI	SI		
Occidente	Heliconia	Loyda Juliana Franco Toro	I. E. San Rafael	90-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Occidente	Dabeiba	Luz Mary Gallego López	I. E. R. San Rafael	89-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Occidente	Buriticá	Manuela Lopera Fernández	I.E.Santa Gema	150-01-2023	27/1/2023	SI	SI		

Occidente	Anza	Manuela Ramírez Collazo	C.E.R La Cejita	219-02-2023	16/2/2023	SI	SI		Esta fue una de las profesionales de las cuales no existia documentos de contratación, señaladas en verde, y de las cuales ustedes manifestaron haber eliminado de la lista a la fecha 24 de febrero en la que se había dado la directriz por parte de la supervisión de no contratar más personal.
Occidente	Giraldo	Marfiry Tatiana Serna	I. E. Luis Andrade Valderrama	148-01-2023	26/1/2023	SI	SI		
Occidente	Abriaquí		I.E. La Milagrosa						
Occidente	Ebejico	Mariana Luján Sánchez	I.E. Urbana San Jose	190-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Occidente	Santafé De Antioqui	Mónica Beatriz Alcaraz Atehortúa	I.E.R. Ogosco	135-01-2023	26/1/2023	SI	SI		
Occidente	Caicedo	Neovalgy Montoya Alvarez	I.E. San Juan Bosco	138-01-2023	26/1/2023	SI	SI		
Occidente	Anza	Nubia Patricia Ospina Mejía	I. E. Anza	131-01-2023	26/1/2023	SI	SI		
Occidente	Armenia		Institucion Educativa Rosa Mesa De Mejia						
Occidente	Buriticá	Rosmira Usuga Higuita	I. E. R. Adolfo Moreno Usuga	199-02-2023	2/2/2023	SI	SI		
Occidente	Anza	Santiago Alexander Gómez Rueda	I. E. R. Ascension Montoya De Torres	139-01-2023	30/1/2023	SI	SI		
Occidente	Dabeiba	Yesy Alejandra Zapata Herrera	I.E. San Jose De Urama	251-02-2023	27/1/2023	SI	SI		De esta profesional no existia documentos de contratación a la fecha 24 de febrero en la que se habia dado la directriz por parte de la supervisión de no contratar más personal.
Oriente	Nariño		I.E.R Puerto Venus						
Oriente	Abejorral	Alejandra Salinas Loaiza	I.E Fundacion Celia Duque De Duque	66-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Oriente	Argelia	Alexandra Loaiza Salazar	I. E. Santa Teresa	80-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Oriente	Abejorral	Astrid Andrea Restrepo Londoño	I. E. R. Zoila Duque Baena	70-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Oriente	Peñol	Catalina Echavarria Gonzalez	I. E. Leon Xiii	67-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Oriente	Abejorral	Deicy Johana Rodriguez Gaviria	I. E. Manuel Canuto Restrepo	77-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Oriente	Abejorral	Iván Dario Cortés González	I. E. R. Campanas	212-02-2023	10/02/2023	SI	SI		
Oriente	Peñol	Jhoana Patricia Acosta Anaya	Institucion Educativa Rural Palmira	157-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Oriente	Sonson	Jhon Fredy Henao Londoño	I. E. Tecnico Agropecuario Y En Salud De Sonsón	72-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Oriente	Sonson	Juliana López Vargas	I. E. R. La Danta	79-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Oriente	Concepción	Liliana Patricia Ocampo Castaño	I. E. Presbitero Libardo Aguirre	78-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Oriente	Alejandría	Michelle Rosso Perez	I. E Procesa Delgado	75-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Oriente	Abejorral	Natalia Andrea Alvarez Aguirre	Institución Educativa Rural Pantanillo	76-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Oriente	Nariño	Ramiro De Jesus Quintero Acevedo	I. E. Inmaculada Concepcion	73-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Oriente	Argelia	Robinson De Jesus Arango Lopez	I. E. R. Presbitero Mario Angel	65-01-2023	25/1/2023	SI	SI		
Oriente	Abejorral	Surley Quintero Villa	Institucion Educativa Escuela Normal Superior De Abejorral	64-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Oriente	Nariño	Yurany Grisales Ospina	C. E. R. El Carmelo	74-01-2023	24/1/2023	SI	SI		
Suroeste	Amagá		I. E. Escuela Normal Superior Amaga						
Suroeste	Urrao	Cristian David Muñoz Henao	I. E. R. Valentina Figueroa	34-01-2023	19/1/2023	SI	SI		
Suroeste	La Pintada	Deisy Norelly Chavarriaga Gomez	I.E. Rafael Uribe	43-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Suroeste	Urrao	Delmis Palacios Cordoba	C. E. R. Vasquez	40-01-2023	19/1/2023	SI	SI		
Suroeste	Andes	Diego Alejandro Guacheta Bolivar	Institucion Educativa Taparto	35-01-2023	19/1/2023	SI	SI		
Suroeste	Urrao	Eliana Sther Rueda Borja	C. E. R. Veinte De Julio	39-01-2023	19/1/2023	SI	SI		
Suroeste	Andes	Jacqueline Carolina Velasquez Orrego	Institución Educativa Rural Carbonera	38-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Suroeste	Urrao	Javier Alonso Serna Lorenzana	I. E. R. La Caldasia	185-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Suroeste	Montebello	Leidy Johana Bedoya Giraldo	I. E. Mariano J. Villegas	59-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Suroeste	Salgar	Sofia Gonzalez Jimenez	I. E. Julio Restrepo	37-01-2023	19/1/2023	SI	SI		
Suroeste	Caramanta	Tatiana Andrea Castaño Abello	I. E. R. Alegrias	216-02-2023	14/2/2023	SI	SI		Esta fue una de las profesionales de las cuales no existia documentos de contratación, señaladas en verde, y de las cuales ustedes manifestaron haber eliminado de la lista a la fecha 24 de febrero en la que se había dado la directriz por parte de la supervisión de no contratar más personal.
Suroeste	Urrao	Tatiana Marcela Cañola Jimenez	C. E. R. La Venta	58-01-2023	20/1/2023	SI	SI		

Suroeste	Caramanta	Ubeimar Armando Garcia Sanchez	I. E. Juan Pablo Gomez Ochoa	36-01-2023	19/1/2023	SI	SI		
Suroeste	Salgar	Wilmar Stiven Tamayo Zapata	Centro Educativo Rural Peñalisa	41-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Suroeste	Angelopolis	Yesica Gonzalez Angel	Institucion Educativa Los Angeles	60-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Urabá	Arboletes	Andrea Guevara	I.E.R Santa Fe De Las Platas	215-02-2023	11/2/2023	SI	SI		Esta fue una de las profesionales de las cuales no existia documentos de contratación, señaladas en verde, y de las cuales ustedes manifestaron haber eliminado de la lista a la fecha 24 de febrero en la que se había dado la directriz por parte de la supervisión de no contratar más personal.
Urabá	Carepa	Berenice Mosquera Córdoba	Centro Educativo Rural Vijagual	249-02-2023	27/2/2023	SI	SI		De esta profesional no existia documentos de contratación a la fecha 24 de febrero en la que se había dado la directriz por parte de la supervisión de no contratar más personal.
Urabá	Murindó	Liddy Jhohana Quriroga Mena	C. E. R. Indigenista Chagerado	218-02-2023	16/2/2023	SI	SI		Esta fue una de las profesionales de las cuales no existia documentos de contratación, señaladas en verde, y de las cuales ustedes manifestaron haber eliminado de la lista a la fecha 24 de febrero en la que se había dado la directriz por parte de la supervisión de no contratar más personal.
Urabá	Murindó		C. E. R. Indigenista Chagerado						
Urabá	Vigía Del Fuerte	Kenia Yiseth Salas Gamboa	C. E. R. Indig. Guaguando	250-02-2023	21/2/2023	SI	SI		De esta profesional no existia documentos de contratación a la fecha 24 de febrero en la que se había dado la directriz por parte de la supervisión de no contratar más personal.
Urabá	Carepa	Anastasia Rivera	I.E.R. La Provincia	155-01-2023	03/02/2023	SI	SI		
Urabá	Vigía Del Fuerte	Ancys Yileza Salas Torres	Institución Educativa Rural Buchado	116-01-2023	25/1/2023	SI	SI		
Urabá	Chigorodó	Anyi Dahiana Borja Guerra	I. E. R. Celestino Diaz	154-01-2023	27/1/2023	SI	SI		
Urabá	Arboletes	Carmen Beatriz Espitia Mena	I. E. R. Pajillal	91-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Urabá	Necoclí	Carolina Méndez López	I.E.R.Indigena Jose Elias Suarez	24/1/2023	11/1/2023	SI	SI		
Urabá	Chigorodó	Conrado Antonio Cano	Institución Educativa Rural Indigenista Polines	128-01-2023	25/1/2023	SI	SI		
Urabá	Necoclí	Daniela Andrea Valdemar Argel	I. E. R. Tulapita	121-01-2023	25/1/2023	SI	SI		
Urabá	Carepa	Diony Bonney Espinosa Arboleda	C. E. R. 25 De Agosto	86-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Urabá	Vigía Del Fuerte	Duan Andrés Romaña Rentería	I. E. Vigia Del Fuerte	127-01-2023	27/1/2023	SI	SI		
Urabá	Necoclí	Ellis Areiza Restrepo	Institucion Educativa Rural La Comarca	123-01-2023	25/1/2023	SI	SI		
Urabá	Vigía Del Fuerte	Fabianny Romaña Marmolejo	I. E. San Antonio De Padua	209-02-2023	08/02/2023	SI	SI		
Urabá	Arboletes	Hanny Yushira Mena Padilla	I. E. R. Indigena El Canime	115-01--2023	25/1/2023	SI	SI		
Urabá	Carepa	Jader Alexis Cataño Holguín	I. E. R. Piedras Blancas	160-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Urabá	Necoclí	Jorge Luis Pérez Torres	C. E. R. El Paraiso	68-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Urabá	Carepa	Karen Yulieth Puerta Doria	Institucion Educativa Rural Villa Nelly	81-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Urabá	Vigía Del Fuerte	Katerine García Marmolejo	I.E.R Indigenista Embera Atrato Medio	158-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Urabá	Necoclí	Katty Julieth Mier Vanegas	C. E. R. Bobal La Playa	113-01-2023	25/1/2023	SI	SI		
Urabá	Vigía Del Fuerte	Leidys Caicedo Cuesta	Institucion Educativa Rural Alianza Para El Progreso	129-01-2023	27/1/2023	SI	SI		
Urabá	Chigorodó	Leidys Tatiana Asprilla Ramos	I. E. R. Nel Upegui	120-01-2023	25/1/2023	SI	SI		
Urabá	Arboletes	YASMIN HERNANDEZ SALAZAR	I.E.R. La Candelaria	83-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Urabá	Carepa	Margarita Vidal Gallego	I.E.R. El Cerro	156-01-2023	27/1/2023	SI	SI		
Urabá	Arboletes	María José Domínguez Suárez	Institucion Educativa Rural Buenos Aires	114-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Urabá	Arboletes	María Juliana González Herrera	I.E.R Carmelo	88-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Urabá	Carepa	Marta Isabel Pérez Mendoza	I. E. Luis Carlos Galan Sarmiento	69-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Urabá	Chigorodó	Misaél Mejía Beltrán	I. E. R. Barranquillita	149-01-2023	27/1/2023	SI	SI		
Urabá	Necoclí	Naidrodys Eliana Bello Cota	C. E. R. Mellito Arriba	117-01-2023	25/1/2023	SI	SI		
Urabá	Carepa	Nancy Stella Domínguez Serna	Institucion Educativa Rural La Cadena	82-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Urabá	Arboletes	Olga Patricia Obregón Mena	Institucion Educativa Rural La Trinidad	153-01-2023	27/1/2023	SI	SI		

Urabá	Necoclí	Omaira Cuello	I E R Caribia	124-01-2023	25/1/2023	SI	SI		
Urabá	Carepa	Lina Luz López Marulanda	Centro Educativa Rural Union Quince	118-01-2023	25/1/2023	SI	SI		
Urabá	Chigorodó	Sara Hernandez Durango	C. E. R. El Bijao	130-01-2023	25/1/2023	SI	SI		
Urabá	Arboletes	Shirlys Patricia Cervantes Hoyos	I. E. R. Bajo La Arenosa	202-02-2023	2/2/2023	SI	SI		
Urabá	Necoclí	Adelaida Jaraba Hernández	C. E. R. Vale Pavas	125-01-2023	25/1/2023	SI	SI		
Urabá	Arboletes	Yasneidy Ivon Paternina Gómez	C. E. R. San Judas Tadeo	211-02-2023	09/02/2023	SI	SI		
Urabá	Necoclí	Yina Astrid Valle Vanegas	I. E. R. Mulaticos Piedrecitas	84-01-2023	23/1/2023	SI	SI		
Urabá	Necoclí	Yiseli Mena Córdoba	I. E. R. San Sebastian De Uraba	122-01-2023	17/2/2023	SI	SI		De esta profesional no existia documentos de contratación a la fecha 24 de febrero en la que se había dado la directriz por parte de la supervisión de no contratar más personal.
Urabá	Arboletes	Yoreidis María Jiménez Espitia	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	183-01-2023	1/2/2023	SI	SI		
Valle De Aburrá	Caldas		Institucion Educativa Gabriel Echavarria						
Valle De Aburrá	Copacabana		Institucion Educativa Rural Granjas Infantiles						
Valle De Aburrá	Girardota		I. E. MANUEL JOSE SIERRA						
Valle De Aburrá	Caldas	Elizabeth Castro Guaman	I. E. R. Dario Gitierrez Reve	47-01-2023	19/1/2023	SI	SI		
Valle De Aburrá	Copacabana	Juan Camilo Chica Gutierrez	I. E. R. Granizada	44-01-2023	19/1/2023	SI	SI		
Valle De Aburrá	Barbosa	Katerin Vanegas Acevedo	Institución Educativa Rural Yarumito	46-01-2023	19/1/2023	SI	SI		
Valle De Aburrá	Caldas	Sara Barrera Orozco	Institucion Educativa Jose Maria Bernal	49-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Valle De Aburrá	Girardota	Sneider Santiago Marulanda Correa	I.E.R. Nuestra Señora Del Carmen	51-01-2023	20/1/2023	SI	SI		
Valle De Aburrá	Barbosa		Institución Educativa Rural Pantanito						
Valle De Aburrá	Caldas	Valentina Moreno	Institución Educativa Salinas	317-02-2023	27/2/2023				De esta profesional no existia documentos de contratación a la fecha 24 de febrero en la que se había dado la directriz por parte de la supervisión de no contratar más personal.

Medellín, 22/03/2023

Señores
Sergio Andrés González Valencia
John Fredy Arteaga Sánchez
Supervisores Contrato No 4600013954 de 2022
Gobernación de Antioquia

Asunto: Respuesta a requerimiento sobre las razones por las cuales se contrató personal después de la directriz dada por parte de la supervisión.

Cordial saludo

El día 07 de febrero de 2023, desde la supervisión del contrato No 4600013954 de 2022 de la Secretaría de educación, se realizó la solicitud de informe de contratación con corte al 09 de febrero de 2023, a la cual se le dio respuesta.

Posteriormente, indagan sobre los profesionales que se encuentran en la lista subrayados con color verde, a lo que desde la E.S.E Carisma se responde que se encuentran en proceso de contratación, por lo que hacen la solicitud de que estos nombres sean eliminados de la lista de profesionales y se acata la recomendación.

Durante los días posteriores al 09 de febrero de 2023, se continúa con el proceso de contratación para cubrir los establecimientos que hasta esa fecha se encuentran sin profesional asignado.

El día 23 de febrero de 2023, se tiene un espacio en la Gobernación de Antioquia con los supervisores de la Secretaría de educación, para compartir los avances en los diagnósticos institucionales y municipales y los respectivos planes de acción, además de la ejecución financiera y adelantos en los productos de comunicaciones. En dicho espacio, los supervisores indagan sobre si hasta la fecha se está realizando contratación, dando respuesta positiva, a lo que refieren que revisarán el tema porque no consideran pertinente contratar a los profesionales a tres semanas de finalizar el proyecto para este periodo. Posteriormente, indican que no se debe continuar con el proceso de contratación.

La E.S.E Carisma conoce de la instrucción, sin embargo, para esa fecha ya habían profesionales con contrato firmado y pendiente de la firma del acta de inicio y otros profesionales con la totalidad de los documentos entregados y el contrato pendiente de firma. Por esta razón, desde la entidad se considera pertienente finalizar el proceso con estos profesionales que estaban a la espera de iniciar sus labores dentro del proyecto.

finalmente, se hace saber que ya fueron subsanados los documentos faltantes y estamos atentos y dispuestos a sus requerimientos.

Agradeciendo la atención prestada

Atentamente



Paola Andrea Ossa
Supervisora de proyectos
E.S.E Carisma

Marca temporal	Subregión	Municipio	Codigo Dane	1. Conformación y	2. ¿El Comité Ter	3. ¿Cuenta con ur	4. Indique en qué	5. ¿Cuántas vece:	6. ¿Cada cuánto s	7. Si no está sesic	8. ¿El Comité Mu	9. ¿Cuál entidad t	10. ¿El Comité Mı	11. ¿Cuál es la en	12. ¿El Comité Mı	13. ¿Cómo fue co	14. ¿Qué vigencia	15. ¿El Plan de Ac	16. ¿El Plan de Ac	17. Indique cuál e	18. De todos los n	19. De todos los n
9/12/2022 10:08:12	NORTE	Ituango	2,05361E+11	CENTRO EDUCATIVC	Está conformado y en	Rector (a), Personero (	SI		Si (En caso de responder sí, adjunte el reglam	19/05/2022	1	2	2	Trimestral		En proceso de diseño	Todos los miembı	Anual	SI	No	70%	NINGUNO
9/13/2022 10:01:43	NORTE	Campamento	05134	Institución Educativa N	Está conformado y en	Rector (a), Personero (	SI		Si (En caso de responder sí, adjunte el reglam	31/03/2014	1	1	1	Anual		En proceso de diseño	Todos los miembı	Anual	SI	SI	15%	La Secretaría de Gobie
9/13/2022 17:32:58	NORTE	Briceño	05107	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		13/03/2015	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	Acción			El Defensor del Pueblo	El Secretario de Gobie
9/13/2022 17:32:58	OCCIDENTE	Santa Fe de Antioquia	05042	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		21/11/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Mensual		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	En proceso de diseño	Entre todos los miembı	Semestral	Si	Si	60%§	El Secretario de Cultur	El Secretario de Gobie
9/14/2022 12:00:32	BAJO CAUCA	Cáceres	05120	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		09/09/2022	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		No	no ha sido elegido	No	El Secretario de Educa	Necesitamos asesoría	Entre todos los miembı	Anual	Si	Si	70%	El Defensor del Pueblo	El Secretario de Gobie
9/14/2022 12:00:32	OCCIDENTE	Caicedo	`05125	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		30/09/2015	Entre 5 y 10 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Necesitamos asesoría	Entre todos los miembı	Anual	Si	Si	60%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Salud
9/14/2022 12:07:21	ORIENTE	Nariño	05483	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de responder sí, adjunte el reglam			Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	No	En proceso de diseño	Entre casi todos los mi	Anual	Si	Si	40%	El Defensor del Pueblo	El Secretario de Gobie
9/14/2022 14:25:32	OCCIDENTE	Ebéjico	05240	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		20/11/2016	Entre 10 y 15 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Necesitamos asesoría	Por la Secretaría de Ed	No Aplica			40%	El Comandante de la P	El Secretario de Gobie
9/14/2022 15:11:52	SUROESTE	Andes	05034	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No			Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	No		En proceso de diseño	Entre todos los miembı	Anual	Si	Si	50	El Comandante de la P	El Secretario de Gobie
9/14/2022 16:14:30	VALLE DE ABURRÁ	Caldas	05129	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		13/12/2013	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	En proceso de diseño	Entre todos los miembı	Anual	Si	Si	45%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
9/14/2022 16:14:30	OCCIDENTE	Anzá	0504	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		02/10/2019	Entre 5 y 10 sesiones	Semestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	En proceso de diseño	Entre casi todos los mi	Anual	Si	Si	50%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
9/14/2022 18:36:28	ORIENTE	Abejorral	05002	Está conformado y en	funcionamiento	No		03/08/2020	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	En proceso de diseño	Entre casi todos los mi	Anual	Si	No	30%	El Secretario de Gobie	El Comisario de Famili
9/14/2022 18:59:56	MAGDALENA M	Caracolí	O5142	No se ha conformado	No	No			Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	No		No		No Aplica	No	No				
9/14/2022 18:59:56	OCCIDENTE	Giraldo	05306	Está conformado y en	funcionamiento	No		18/11/2020	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El rector de la institució	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	Acción	Si	Si	50%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
9/14/2022 19:25:43	SUROESTE	Caramanta	05145	No se ha conformado	No	No			Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	No		No		Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	No	No	0	El Secretario de Gobie	El Secretario de Gobie
9/15/2022 9:31:34	ORIENTE	Argelia	05055	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		16/10/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Comisario de Famili	Si (en caso de selecci	Entre casi todos los mi	Anual	Si	Si	50%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
9/15/2022 14:29:44	BAJO CAUCA	Caucasia	05154	Está conformado y sin	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		11/07/2016	Entre 1 y 5 sesiones	No está sesionando (e	Cambios adminstrativc	Si (En caso de respon	En el momento no se t	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	No	Por la Secretaría de Ed	No Aplica	no	No	No se tiene plan de accion vigente.		El Secretario de Gobie
9/15/2022 14:29:44	OCCIDENTE	Buriticá	05113	Está conformado y sin	No	No		30/08/2021	Entre 1 y 5 sesiones	No está sesionando (e	Unicamente cuando ha	No	El Secretario de Gobie	No	Coordinador de cultura	No		No Aplica	SI	SI	0%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
9/15/2022 17:14:31	NORDESTE	Cisneros	05190	Está conformado y sin	No	No		01/02/2021	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Necesitamos asesoría	Entre todos los miembı	Anual	Si	Si	40%	El Secretario de Cultur	El Secretario de Educa
9/15/2022 17:14:31	OCCIDENTE	Armenia	05059	No se ha conformado	No	No			Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	No		NINGUNO		No	No Aplica	No	No	NINGUNO		
9/15/2022 18:56:09	SUROESTE	Ciudad Bolívar	05101	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		28/11/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral	semestral o de manera	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (en caso de selecci	Entre todos los miembı	Anual	Si	Si	50%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Educa
9/15/2022 18:56:09	OCCIDENTE	Liborina	05411	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		24/08/2015	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	Gestor educativo	En proceso de diseño	Entre todos los miembı	Anual	Si	Si	40%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
9/15/2022 18:56:09	ORIENTE	Concepción	50015	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		01/01/2021	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual	El Comité Municipal de	Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	No		No Aplica	No	No	A la fecha no se tiene	El Secretario de Salud	municipal.
9/16/2022 12:50:14	ORIENTE	Aleiandría	05021	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		10/09/2019	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual	El Comité Municipal de	Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	No		No	No	No	A la fecha no se tiene	El Secretario de Salud	El Secretario de Gobie
9/16/2022 13:19:46	VALLE DE ABURRÁ	Copacabana	05212	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de responder sí, adjunte el reglam			Entre 1 y 5 sesiones	Mensual		No		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (en caso de selecci	Entre casi todos los mi	Anual	Si	Si	60 %	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
9/16/2022 13:19:46	OCCIDENTE	Dabeiba	`05234	Está en proceso de cor	No	No			Entre 1 y 5 sesiones	Anual		No	El Secretario de Educa	No	El Secretario de Educa	No		No Aplica	SI	No	O%	El Secretario de Salud	El Secretario de Educa
9/16/2022 16:19:45	SUROESTE	Angelópolis	05036	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de responder sí, adjunte el reglam			Entre 1 y 5 sesiones	Semestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	Si (en caso de selecci	Entre todos los miembı	Cuatrienio	SI	SI		El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
9/16/2022 16:59:16	BAJO CAUCA	El Bagre	05250	Está conformado y en	No	No		14/03/2014	Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	Cambio de personas a	Si (En caso de respon	El Secretario de Gobierno municipal.		El Secretario de Educa	No	Entre todos los miembı	No Aplica	No	No	0%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
9/16/2022 17:23:13	ORIENTE	El Peñol	50015	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		20/09/2020	Entre 1 y 5 sesiones	Mensual		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	En proceso de diseño	Entre todos los miembı	Anual	Si	Si	40%	El Defensor del Pueblo	El Secretario de Educa
9/16/2022 17:33:41	SUROESTE	Amagá	05030	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		26/04/2018	Más de 15 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Necesitamos asesoría	Por la Secretaría de Ed	No Aplica	Si	Si	15%	El Secretario de Salud	El Secretario de Gobie
9/19/2022 9:09:25	URABÁ	Arboletes	05051	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		12/09/2020	Entre 1 y 5 sesiones	No está sesionando (e	Desarticulación de las	No	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	No	Por la Secretaría de Ed	No Aplica	Si	Si	50%	El rector de la institució	El Secretario de Educa
9/20/2022 16:14:26	MAGDALENA M	Maceo	05425	No se ha conformado	No	No			Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	No	N/A	No	N/A	No	Por la Secretaría de Ed	No Aplica	No	No	0%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
9/21/2022 9:09:25	URABÁ	Carepa	05147	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		12/09/2021	Entre 1 y 3 sesiones	No está sesionando (e	Desarticulación de las	No	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	No	Por la Secretaría de Ed	No Aplica	Si	Si	50%	El rector de la institució	El Secretario de Educa
21/09/2022 13:29	ORIENTE	Sonsón	5055	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respo		05/07/2018	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respo	El Secretario de Salud	Si (En caso de respo	El Secretario de Educa	Si (en caso de selecci	Entre casi todos los mi	Cuatrienio	SI	SI	50%	• El Defensor del Pueb	• El Secretario de Gob
9/22/2022 13:08:36	SUROESTE	Montebello	05467	Está conformado y en	No	No		15/03/2013	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Comisario de Famili	Si (En caso de respon	El Comisario de Famili	Si (en caso de selecci	Entre todos los miembı	Anual	Si	Si	40%	El Secretario de Cultur	El Secretario de Gobie
9/23/2022 15:38:18	OCCIDENTE	Olaya	05501	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		11/09/2015	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		No	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	No	Si	0%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Educa
9/23/2022 18:29:54	URABÁ	Necoclí	05490	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		07/05/2018	Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	No	Entre todos los miembı	No Aplica	No	No	N/A	El Secretario de Salud	El Secretario de Educa
9/25/2022 18:29:54	URABÁ	Chigorodo	05172	Está conformado y sin	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		25/09/2019	Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	No	Entre todos los miembı	No Aplica	No	No	N/A	El Secretario de Gobie	El Secretario de Educa
9/28/2022 12:18:58	MAGDALENA M	Puerto Triunfo	05591	Está conformado y en	No	No			Entre 1 y 5 sesiones	Semestral		Si (En caso de respon	El rector de la institució	No		En proceso de diseño	Por la Secretaría de Ed	Anual	Si	Si	40%	El Personero Municipal	El Secretario de Educa
10/6/2022 11:55:36	VALLE DE ABURRÁ	Barbosa	05079	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		16/09/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Semestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	Subsecretario de Educ	En proceso de diseño	Entre casi todos los mi	Anual	Si	Si	70%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Educa
10/11/2022 15:38:52	OCCIDENTE	Abriaqui	05004	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de responder sí, adjunte el reglam			Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual		Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	No		No Aplica	Si	Si	50%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
10/14/2022 12:45:10	NORDESTE	Remedios	05604	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		07/09/2021	Más de 15 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (en caso de selecci	Entre casi todos los mi	Cuatrienio	SI	SI	100%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
10/14/2022 22:22:20	MAGDALENA M	Puerto Nare	05585	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		30/03/2021	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		No	El rector de la institució	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (en caso de selecci	Entre todos los miembı	Trimestral	SI	SI	60%	El Secretario de Salud	El Secretario de Gobie
10/15/2022 10:17:17	VALLE DE ABURRÁ	Girardota	05308	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No			Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El rector de la institució	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	Acción			El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
10/15/2022 10:38:42	NORTE	Guadalupe	05315	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		24/02/2015	Entre 1 y 5 sesiones	Anual		Si (En caso de respon	Comité escolar de con	Si (En caso de respon	El comité escolar de co	Si (en caso de selecci	Entre todos los miembı	No Aplica	SI	SI	90%	El Secretario de Gobie	El Secretario de Educa
10/18/2022 12:37:17	NORTE	San José de la Montaña	1,05658E+11	Francisco Abel Galleo	Convencia escolar	Rector (a), Personero (	SI		Si (En caso de responder sí, adjunte el reglamento interno)		6 veces	5	5	Bimensual				No Aplica	SI	SI	50	La Secretaría de Gobie	
11/1/2022 10:47:01	SUROESTE	Salgar	05642	Está en proceso de cor	No	No			Entre 1 y 5 sesiones	Semestral		No		No	El Secretario de Cultur	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	Acción			El Defensor del Pueblo	El Secretario de Educa
11/1/2022 15:20:01	NORTE	San Andrés de Cuerqu	05647	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		11/05/2022	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual		Si (En caso de respon	El Secretario de Gobierno municipal.		El Secretario de Educa	Si (en caso de selecci	Entre todos los miembı	Anual	SI	SI	50%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
11/1/2022 15:54:37	ORIENTE	San Carlos	05649	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		12/05/2016	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		No	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	la secretaria de la dire	En proceso de diseño		No Aplica			El Defensor del Pueblo	El Secretario de Gobie
11/1/2022 21:54:42	ORIENTE	San Vicente Ferrer	05674	Está conformado y en	No	No		27/04/2021	Entre 5 y 10 sesiones	Trimestral		No	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica			no se cuenta con un ci	El Secretario de Salud	El Secretario de Gobie
11/8/2022 13:16:52	NORTE	Santo Domingo	05690	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		10/12/2015	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	Si (En caso de respon	El Comisario de Famili	Si (en caso de selecci	Entre todos los miembı	Semestral	SI	SI	El Plan de Acción esta	El Coordinador del Ce	El Secretario de Educa
11/9/2022 11:53:46	NORDESTE	Amalfi	2,05031E+11	CENTRO EDUCATIVC	Está conformado y en	Personero (a) estudian	SI		No (en caso de selecci	SE REQUEIRE ASESC	05/03/2022	1	3	2	Semestral	LA CONVIVENCIA ES	SI (en caso de selecci	Entre casi todos los mi	Anual	SI	SI	50%	La Secretaría de Educ	
11/9/2022 17:17:26	NORDESTE	Segovia	05736	Está conformado y en	No	No		02/02/2018	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	No		No Aplica	No	No	No hay plan de acción	El Secretario de Salud	El Secretario de Gobie
11/10/2022 9:02:14	NORTE	Toledo	05819	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		12/05/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	Acción			25%	El Secretario de Salud	El Secretario de Gobie
11/10/2022 17:33:06	SUROESTE	Urrao	05847	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		01/04/2019	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral	N/A	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	Auxiliar administrativa	No		No Aplica	SI	No	N/A	El Comandante de la P	El Secretario de Gobie
11/15/2022 14:56:14	NORDESTE	Vegachí	05858	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		20/06/2019	Entre 10 y 15 sesiones	Bimensual		Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (en caso de selecci	Entre todos los miembı	Anual	SI	SI	50%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
11/17/2022 10:43:56	NORDESTE	San Roque	2,0567E+11	Institución Educativa R	Está conformado y en	Rector (a), Personero (	SI		Si (En caso de responder sí, adjunte el reglam	20/04/2022	0	3	6	Bimensual		Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	No	No			
11/17/2022 16:33:41	URABÁ	Vigía del Fuerte	05873	No se ha conformado	No	No			Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	No		El rector de la institució	No		El Secretario de Educa	No		No Aplica	No	No	no aplica	El Defensor del Pueblo	El Secretario de Gobie
11/21/2022 19:58:08	MAGDALENA M	Yondó	05893	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		03/03/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Semestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	No		No Aplica	No	No	NO TENEMOS PLAN DE	ACCION	
11/21/2022 19:58:08	OCCIDENTE	Heliconia	05347	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de respon		26/03/2018	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Gobie	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	En proceso de diseño	Entre todos los miembı	Anual	Si	Si	75%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
11/22/2022 16:33:41	URABÁ	Murindó	05475	Está conformado y sin	2. ¿El Comité Territo	si		28/07/2014	Entre 1 y 3 sesiones	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	No		El rector de la institució	No		El Secretario de Educa	No		No Aplica	No	No	no aplica	El Defensor del Pueblo	El Secretario de Gobie
23/11/2022	ORIENTE	San Rafael	5667	Está conformado y en	SI	SI		07/07/2020	Entre 5 y 10 sesiones	Trimestral			NO	El Secretario de Gobierno municipal		NO	El Secretario de Educación municipal		SI	Entre todos los miembı	Anual	SI	SI	
23/11/2022	ORIENTE	La Ceja	5376	Está conformado y en	SI	SI		04/03/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual			SI	El Secretario de Educación municipal		SI	El Secretario de Educación municipal		SI	Entre casi todos los mi	Anual	SI	SI	
23/11/2022	ORIENTE	Cocorná	5197	No se ha conformado	NO	NO		01/04/2017	Nunca ha sesionado	No está sesionando	El Comité Municipal de	Convivencia Escolar n	NO	El Secretario de Gobierno municipal		NO	El Secretario de Educación municipal		NO		No Aplica	NO	NO	
23/11/2022	ORIENTE	Guatapé	5321	Está conformado y en	SI	SI		30/07/2021	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		N/A	SI	El Secretario de Gobierno municipal		SI	El Secretario de Educación municipal		Necesitamos asesoría	Entre todos los miembı	No Aplica	SI	SI	
23/11/2022	ORIENTE	La Unión	5400	Está conformado y en	SI	NO		15/12/2021	Entre 5 y 10 sesiones	Trimestral			SI	El Secretario de Educa	Secretaría de Desarrol	SI	El Secretario de Educación municipal		SI	Entre todos los miembı	Anual	SI	SI	
23/11/2022	ORIENTE	San Francisco	5652	Está conformado y en	SI	NO		11/10/2016	Entre 5 y 10 sesiones	Trimestral			SI	El Secretario de Gobierno municipal		SI	Otra		la secretaria técnica ad	NO			
23/11/2022	NORTE	Carolina del Príncipe	`05150	Está conformado y en	SI	NO		19/02/2018	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de responder sí, responda la sigui		El Secretario de Gobierno municipal		NO		No Aplica				El Coordinador del Cer
11/24/2022 16:55:09	OCCIDENTE	San Jerónimo	05686	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		12/02/2015	Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Comisario de Famili	No						
25/11/2022	NORTE	Belmira	`05086	Está conformado y en	SI	SI		20/03/2015	Más de 15 sesiones	Bimensual		Si (En caso de responder sí, responda la sigui		Si (En caso de responder sí, responda la sigui	El Secretario de Cultura	o quien haga sus veci	SI		Entre todos los miembı	Anual			El Defensor del Pueblo
26/11/2022	OCCIDENTE	Sopetrán	`05761	Está conformado y en	SI	SI		21/08/2015	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual			SI	El Secretario de Educa		SI	Otra		SI	Entre todos los miembı	Anual	SI	Ciberacoso	85	El Coordinador del Ce	Contra Zonal del ICBF
26/11/2022	NORDESTE	Yolombó	05890	Está conformado y en	SI	SI		29/01/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Anual			SI	Alcalde Municipal		SI	El Secretario de Educa		Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica			El Defensor del Pueblo	regional, El Comandar
28/11/2022	ORIENTE	Granada	5313	Está conformado y en	SI	NO		15/10/2022	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral			SI	El Secretario de Educación municipal		NO					Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	SI	Ciberacoso	
28/11/2022	OCCIDENTE	Peque	`05543	Está conformado y sin	SI	NO		23/09/2016	Entre 1 y 5 sesiones	No está sesionando	El Comité Municipal de	NO		Otra			El Secretario de Educa		SI	Entre casi todos los mi	Trimestral	SI	SI	0	El Personero Municipal	El Defensor del Pueblo
28/11/2022	OCCIDENTE	Cañasgordas	`05138	Está conformado y en	SI	NO		01/10/2020	Nunca ha sesionado	No está sesionando	Cambio de personas a	NO							Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	NO	NO	0		
28/11/2022	NORTE	Entrerríos	`05264	Está conformado y en	SI	SI		01/08/2014	Entre 10 y 15 sesiones	Trimestral		Si (En caso de responder sí, responda la sigui		El Comisario de Familia			El Secretario de Educación municipal		SI	Entre todos los miembı	Anual			El Defensor del Pueblo
28/11/2022	NORTE	Yarumal	`05887	Está conformado y en	SI	NO		20/04/2021	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		Si (En caso de responder sí, responda la sigui		El Secretario de Educación municipal			El Secretario de Educación municipal		Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica			La Secretaría de Gobie
28/11/2022	SUROESTE	Jardín	5368	Está conformado y en	funcionamiento(en casi	SI		18/04/2015	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral			NO	El Comisario de Familia		SI	El Secretario de Educación municipal		Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	SI	Ciberacoso	
28/11/2022	SUROESTE	Jericó	5390	Está conformado y en		NO		26/07/2022	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual			SI	El Secretario de Educación municipal					SI	El Personero Municipal				
29/11/2022	URABÁ	Mutata	05480	Conformado y en funci	Si	no		03/03/2022	entre 1 y 5 sesiones	trimestral	factores de tiempo		si	Alcaldesa		si	secretaria de educacio		si	todos los miembros	No Aplica	si	salud	60%	comisaria, personeria	salud, educacion
29/11/2022	ORIENTE	Guarne	`05318	Está conformado y en	SI	SI			Entre 10 y 15 sesiones	Trimestral				SI	El Comisario de Familia				SI	El Secretario de Educación municipal		SI	Entre todos los miembı	Anual	SI	Ciberacoso	
29/11/2022	ORIENTE	San Luis	`05660	Está conformado y en	SI	NO		18/11/2020	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral				SI	El Secretario de Gobierno municipal				SI	El Secretario de Gobierno municipal		SI	Entre todos los miembı	No Aplica	SI	Ciberacoso	
29/11/2022	OCCIDENTE	Frontino	`05284	Está conformado y en	SI	SI		01/11/2004	Entre 5 y 10 sesiones	Trimestral			SI	El rector de la institució		SI	El rector de la institució		Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica		Ciberacoso	0	El Defensor del Pueblo	regional
11/29/2022 15:32:00	SUROESTE	La Pintada	05390	Está conformado y en	Si (En caso de respon	No		23/05/2022	Entre 1 y 5 sesiones	Semestral		Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	Si (En caso de respon	El Secretario de Educa	No		No Aplica	No	No		El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobie
30/11/2022	ORIENTE	Marinilla	`05440	Está conformado y en	SI	NO		07/03/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral			NO			SI	El Secretario de Educación municipal		SI	Entre casi todos los mi	Anual	SI	SI	
30/11/2022	ORIENTE	El Retiro	`05607	Está conformado y en	SI	SI		20/06/2016	Entre 10 y 15 sesiones	Trimestral				El Secretario de Educación municipal		SI			Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	NO	NO	
30/11/2022	NORTE	Donmatías	`05237	Está conformado y en	SI	SI		31/10/2013	Entre 1 y 5 sesiones	Anual			Si (En caso de responder sí, responda la siguiente pregunta)			El Secretario de Gobierno municipals		NO				El Coordinador del Cer	
30/11/2022	NORTE	Angostura	`05038	Está conformado y en	SI	SI		25/11/2016	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral			Si (En caso de responder sí, responda la sigui		El Secretario de Educación municipal			El rector de la institución educativa oficial que		Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica			El Coordinador del Cer
30/11/2022	SUROESTE	Betulia	5125					04/09/2020	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual			SI	El Secretario de Gobierno municipal		SI	El Comisario de Familia		NO		No Aplica	NO	NO	
30/11/2022	SUROESTE	Valparaíso	5856	Está conformado y en	SI	SI		22/03/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral			SI	Otra		si	Alcalde		SI	El Secretario de Educación municipal		NO			SI	SI	
30/11/2022	ORIENTE	El Santuario	5697	Está conformado y en	SI	SI		01/03/2020	Entre 10 y 15 sesiones	Trimestral			SI	El Secretario de Gobie	SI		El Secretario de Educa		SI	Entre todos los miembı	Anual	SI	SI	100		
30/11/2022	VALLE DE ABURRÁ	La Estrella	05380	Está conformado y en	SI	SI		21/09/2021	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral			SI	El Secretario de Educa	SI		El Secretario de Educa		En proceso de diseño	Entre todos los miembı	Anual	SI	Ciberacoso		El Defensor del Pueblo	regional, El rector de la
30/11/2022 11:15	BAJO CAUCA	Taraza	05790	No tiene comité de convivencia																			
30/11/2022 16:25	URABÁ	San Juan de Uraba	05659	Está conformado y sin	si	no		15/08/2016	Entre 1 y 3 sesiones	Trimestral	factores de tiempo		si	El Secretario de Educa	si		El Secretario de Educa		no	no	No Aplica	si	si	no aplica	El Secretario de Educación municipal., El Secr
11/30/2022 18:52:08	SUROESTE	Santa Bárbara	05679	Está conformado y en	Si (En caso de respon	Si (En caso de responder sí, adjunte el reglam			Entre 5 y 10 sesiones	Trimestral				El Secretario de Educa					No	No	No Aplica	SI	SI		El Defensor del Pueblo	El Secretario de Gobie
01/12/2022	OCCIDENTE	Sabanalarga	`05628	No se ha conformado	NO	NO			Nunca ha sesionado	No está sesionando	Otra		NO			NO			Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica					
01/12/2022	SUROESTE	Titiribí	5809	Está conformado y en	Si	NO		11/09/2014	Más de 15 sesiones	Trimestral			SI	El Secretario de Gobierno municipal, El Secret		SI	El Secret

20. ¿El Comité Mu	21. Si el Comité N	22. Desde el análi	23. Desde el anál	24. Señale las acc	25. Si el Comité N	26. Señale las acc	27. ¿Cuál consid	28. ¿El Comité Mu	29. ¿El Comité Mu	30. ¿El Comité Mu	31. ¿Cuáles son la	32. ¿Qué sugeren	Nombre y apellidos	Entidad a la que pe	Cargo que ocupa	Correo electrónico	Número de celular
No, necesitamos asesc	NO	Situaciones tipo I	Acoso escolar, Consur	Desarrollar iniciativas	Escuela de familias, cl	La identificación de los	No	06/06/2018	Docentes, Directivos d	No	SI	SI	No	no	Nivel medio	SI	Recomendación Activa
No, necesitamos asesoría para realizarlo	No sabemos las difere	Acoso escolar, Ciberac	Desarrollar iniciativas	Semana por la paz, jor	El fortalecimiento de la	No	14/03/2014	Docentes, Directivos d	SI	No	SI	SI	Sistema de Responsat	Nivel bajo	SI	Brindar asistencia técn	
Sí (en caso de selecció	BULLING, ABUSO DE	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Consur	Acompañar a los estab	EMPODERMIENTO Y	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI	FORTALECERSE A N	PROCESOS CONTIN	YORLADY CHAVARR	SECRETARIA DE EDU	SECRETARIA DE EDU	EDUCACION@BRICE	3117379941
Sí (en caso de selecció	Formato de sequimien	Situaciones tipo I	Acoso escolar, Ciberac	Acompañar a los estab	Revisión de manuales	La identificación de los	Nivel medio	SI	No	SI	Los padres de familia s	Generar encuentros pa	Luis Evelio Villa Muñoz	Alcaldía de Santa fe de	Secretario de Educaci	secretariadeeducacion	3187003859
Sí (en caso de selecció	Si estamos en proceso	No sabemos las difere	Acoso escolar, Ciberac	Acompañar a los estab	Si estamos en proceso	La identificación de los	Nivel alto	SI	SI	SI	Organizar ideas para a	Acompañamientos par	NODIETH TERESA MI	Alcaldía municipal	Secretaria de educaci	secretariadeeducacion	3106241578
Sí (en caso de seleccionar esta opción, respor		Situaciones tipo I	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	Ninguna de las anterio	Nivel alto	No	SI	SI	SI	Generar desde comité	Asesorías para el mar	Vivian Vanesa Arboled	Alcaldía municipal Cai	Coordinadora de educ	educacion@caicedo-a	3105467522
Sí (en caso de seleccionar esta opción, respor		Situaciones tipo I	Acoso escolar, Ciberac	Acompañar a los estab	El fortalecimiento de la	No sabemos las difere	Nivel bajo	SI	SI	SI			MAURICIO LEÓN SAN	Alcaldía municipal	Secretario de Educaci	educacionculturaltbna	3146354960
Sí (en caso de selecció	A través de intervenci	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Consur	Acompañar a los estab	Promoción, prevenció	La identificación de los	Nivel medio	SI	No	SI	Contribuir con el fortale	Mas acompañamiento	Andrea Bedoya Marín	Alcaldía Ebéjico	Administradora SIMAT	educacion@ebejico-ar	3145540874
No, necesitamos asesoría para realizarlo		Situaciones tipo II, Situ	Acoso escolar, Consur	Acompañar a los estab	El fortalecimiento de la	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI			Diego Robledo	Alcaldía Municipal	Secretario de Educaci	educacion@andes-ant	3113216793
Sí (en caso de selecció	Mediante la informació	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Ciberac	Ninguna de las anterio	Ninguna de las anterio	Ninguna de las anterio	Nivel medio	No	No	No	Garantizar la activación	Tener más capacitació	Oscar Ríos	Secretaria de Educaci	Profesional universitar	admon.educacioncalda	3146583221
Sí (en caso de selecció	Casos presentados, re	Situaciones tipo I, Situ	Ciberacoso, Embarazo	Acompañar a los estab	Intervenciones sobre k	La identificación de los	Nivel medio	No	No	No	Mayores actividades d	Mayor articulacion con	Yoiner Galeano Virgen	Alcaldía Municipal	Secretaria de educaci	educacion@anza-antio	3235869766
Sí (en caso de selecció	Si, a través de las rem	Situaciones tipo I, Situ	Ciberacoso, Embarazo	Acompañar a los estab	Participación en capac	La identificación de los	Nivel medio	No	No	No			Jhon Jairo Giraldo Zap	Alcaldía municipal	Secretaria de Educaci	educacion@abejorral-a	3135366770
No		No sabemos las diferencias, necesitamos asesoría						No	No	No							
Sí (en caso de selecció	De acuerdo a la demar	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Ciberac	Acompañar a los estab	Ninguna	La identificación de los	Nivel bajo	SI	No	No	Los principales retos ti	No se ha tenido el acor	Maria Lorena Usuqa La	Alcaldía Giraldo	Coordinadora de educ	secretaria.educacion@	3128195973
No	EL COMITE DE CONV	No sabemos las difere	Acoso escolar, Consur	Ninguna de las anterio	EN EL MUNICIPIO NO	Ninguna de las anterio	Nivel alto	SI	SI	SI	EL COMITE DE CONV	EL COMITE DE CONV	DIANA CAROLINA VIR	SECRETARIA DE DES	AUXILIAR ADMINISTR	EDUCACION@CARAM	3127834528
Sí (en caso de selecció	A partir de las Situació	Situaciones tipo I	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	Trabajo Cooperativo	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI	Articulación permanent	Que se brinde un Acor	LUZ STELLA HENAO	ALCALDIA MUNICIPA	COORDINADORA MU	asuntoseducativos@a	3106972625
No	No hay en el momento	No sabemos las difere	Embarazo en la adoles	Ninguna de las anterio	No esta activo	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	Trabajar en el, reactiva	Hacer visitas de asesc	Lylliana Rosa tapias ed	Secretaria de educaci	Secretaria de educaci	edicacion@cacuasia-a	3137236998
No, necesitamos asesoría para realizarlo		No sabemos las difere	Acoso escolar, Consur	Ninguna de las anterio	No	Para disminuir los ries	Nivel bajo	SI	No	No	Conocer la ley 1620 y s	Que brinden informaci	Sergio Alberto Campo	Secretaria de educaci	Director de educación	direducacion@buritica	3122532848
No, necesitamos asesoría para realizarlo	MEDIANTE ANALISIS	Situaciones tipo I, Situ	Consumo de sustancia	Promover y liderar estr	ACTIVIDADES DE TR	La identificación de los	Nivel medio	SI	No	SI	ACOMPAÑAR, APOYA	QUE EXISTA MAYOR	GIOVANNY ARBEY CA	ALCALDIA MUNICIPA	DIRECCIÓN DE EDUC	educacion@cisneros-a	3235783780
No, necesitamos asesoría para realizarlo	NO SE HA REALIZAD	No sabemos las diferencias, necesitamos asesoría			NO SE HA DESARRO	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	NINGUNO		EL MUNICIPIO DE AR	VIVIANA MARCELA C	ALCALDIA	SECRETARIA GENER	3104575578
Sí (en caso de selecció	cada una de las IE con	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Cutting	Acompañar a los estab	con el apoyo de los psi	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI	combatir las modas, qu	se requieren de mas p	julián andrés Taborda	Alcaldía	Secretario de Educaci	educacion@ciudadbol	3148885056
Sí (en caso de selecció	Esta dentro del plan de	Situaciones tipo I, Situ	Consumo de sustancia	Desarrollar iniciativas	No se han realizado ac	La identificación de los	Nivel medio	SI	No	No	Dar inicio a los encuen	Mayor asistencia técni	Raland Janderzon López	Secretaria de Educaci	Gestor Educativo y Se	educacion@liborina-ar	3147355463
Sí (en caso de selecció	A través de reuniones	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Consur	Acompañar a los estab	Talleres, programas ra	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI	Fortalecer y acompaña	Capacitación en la Ela	Yuli Marin Valencia	Alcaldía de Concepció	Secretaria General y d	secretariadegobierno@	3137621251
Sí (en caso de selecció	Se hace por medio del	Situaciones tipo II	Acoso escolar, Consur	Acompañar a los estab	Se realiza acompañam	La identificación de los	Nivel medio	SI	No	No	Fortalecer y acompaña	Acompañamiento y ase	Ana Rivera Jaramillo	Secretaría de Educaci	Secretario	alcaldia@alejandria-ar	3224966836
No, necesitamos asesoría para realizarlo		Situaciones tipo II	Acoso escolar, Embara	Acompañar a los estab	LA ESTRATEGIA DEL	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI	LA ARTICULACION DI	MAS PERMANENCIA	CESAR AUGUSTO MI	SECRETARIA DE EDU	SECRETARIO D EED	educacion@copacaba	3136211284
Sí (en caso de selecció	Por medio de diagnósti	Situaciones tipo II	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	No Aplica	La identificación de los	Nivel bajo	No	No	No	Establecer un plan de	Apoyar con personal e	Oscar Restrepo Zapat	Institución Educativa J	Coordinador	orestrepo383@gmail.c	3127923708
Sí (en caso de selecció	A través de la articulac	No sabemos las difere	Embarazo en la adoles	Acompañar a los estab	Actividades pedagogíc	El fortalecimiento de la	Nivel medio	SI	No	No		Mas acompañamiento	Natalia Andrea Vasqu	Secretaria de educaci	Secretaria de salud y t	bienestar@angelopolis	3126130624
No	No aplica	No sabemos las difere	Violencia intrafamiliar	Ninguna de las anterio	NO	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	Modificacion del decre	Mayor por parte de las	CARMEN ALEIDA MA	Secretaria de Educaci	Secretaria Ejecutiva	educacion@elbaore-ar	3204129062
Sí (en caso de selecció	Sequimientos por grad	Situaciones tipo II	Acoso escolar, Embara	Desarrollar iniciativas	CHARLAS, ACOMPAI	Ninguna de las anterio	Nivel medio	SI	SI	SI	Mejorar el clima escola	Tener un acompañami	Maria Elcy Montoya No	Secretaria de Educaci	Apoyo Administrativo	educacion@elpenol-ar	3148162241
Sí (en caso de selecció	Por situaciones	Situaciones tipo II	Ciberacoso, Consumo	Acompañar a los estab	Encuentros, talleres, c	La identificación de los	Nivel medio	SI	No	No	Sensibilizacion sobre l	Acompañamiento direc	MARIA CAMILA ARAN	ALCALDIA DE AMAGA	APOYO	educacion@amaga-an	3206692038
No	Identificación y seguimi	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Ciberac	Ninguna de las anterio	Activar ruta de atención	El fortalecimiento de la	Nivel bajo	SI	No	No	No aplica	Mayor vinvulación	Leidy Mosquera Ramo	Alcaldia municipal	Secretaria de Educaci	alcaldia@arboletes-an	8200123
No	N/A	No sabemos las difere	Acoso escolar, Ciberac	Ninguna de las anterio	N/A	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	Crearse y que funcione	Que se active	Gloria edilma Marín lor	Alcaldía municipal mas	Secretaria general y de	gobierno@maceo-anti	3117206741
No	Identificación y seguimi	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Ciberac	Ninguna de las anterio	Activar ruta de atención	El fortalecimiento de la	Nivel bajo	SI	No	No	No aplica	Mayor vinvulación	Miguel Angel Ruiz	Alcaldía municipal	Secretaria de Educaci	educacion@carepa-an	3104494764
																secretaria@sorso	
Sí (en caso de selecció	Los Rectores reportan	Situaciones tipo I, Situ	• Consumo de sustanc	Acompañar a los estab	En articulación con la	• La identificación de lo	Nivel medio	SI	No	No	Articular y Fortalecer a	Contar con un asesor,	MARY LUZ JURADO	Secretaría de Educaci	Secretaría de Educaci	secretaria.educacion@	N/A
Sí (en caso de selecció	A TRAVES DE LA INF	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Ciberac	Acompañar a los estab	ACOMPAÑAMIENTO	La identificación de los	Nivel medio	SI	No	No	FORTALECIMIENTO D	ACOMPAÑAMIENTO A	JORGE MARIO RAMÍF	ALCALDIA	COMISARIO DE FAMI	comisaria@montebello	3216267293
No, necesitamos asesoría para realizarlo	Docentes, padres de fa	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Consur	Acompañar a los estab	No	La identificación de los	Nivel bajo	No	No	No	Organizar los protocol	Más asesoría del funci	Claudia Yurley García	I.E Olaya	Coordinadora	ieolaya1996@gmail.co	3207349622
No	Cómo el comité munic	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Consur	Acompañar a los estab	N/A	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	Hacer seguimiento a la	Brindar acompañamie	Ingrid cotera Ibrado	Secretaria de educaci	Secretaria de educaci	educacion@recoczi-ant	3104756575
No	Cómo el comité munic	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Embara	Acompañar a los estab	N/A	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	Hacer seguimiento a la	Brindar acompañamie	Jose Abricio Ibarguen	Secretaria de educaci	Secretaria de educaci	educacion@chigorodo	3105065072
Sí (en caso de selecció	LAS ACCIONES ENCA	Situaciones tipo I		Acompañar a los estab	BUENAS RELACIONE	El fortalecimiento de la	Nivel medio	SI	SI	SI	CUIDAR LA COMUNIDAD	EDUCATIVA, VIGIL	LEIDY RIOS	SECRETARIA DE EDU	COORDINADORA DE	secretariadegobierno@	3207567850
Sí (en caso de selecció	con el acompañamient	No sabemos las difere	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	Acompañamiento dese	La identificación de los	Nivel bajo	SI	SI	No	Articularnos mas con l	Mas acompañamiento	Cesar Jair Castrillon	Gobernación de Antioq	Asesor Jurídico	cesarjair11@gmail.cor	3116297502
Sí (en caso de selecció	Desde la información s	Situaciones tipo I, Situ	Abuso sexual infantil	Acompañar a los estab	Realizar sequimientos	La identificación de los	Nivel bajo	SI	No	No	Apoyo de la aplicación	Mas acompañamiento	Brigitte	Alcaldía municipal de	Secretaria de Gobierno	gobierno@abriaqui-an	3137711404
Sí (en caso de selecció	Caracterizando las Situ	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Consur	Acompañar a los estab	Todas las establecidas	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI	El cubrimiento de toda	Fortalecer la articulac	Adler Patiño	Secretaria de Educaci	Secretaria de Educaci	educacion@remedio-a	6048930078
Sí (en caso de selecció	POR MEDIO DE UN D	Situaciones tipo II	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	Acciones de acompañ	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI	Aumentar el número de	Sugiero acompañamie	PAULA ANDREA ZUL	Municipio de Puerto Na	Directora de Educació	educacion@puertonar	3178669724
No, necesitamos asesoría para realizarlo		Situaciones tipo I	Acoso escolar, Ciberac	Acompañar a los estab	Fortalecimientos educativos	El diseño de protocolo	Nivel medio	No	No	No			Martín Bustamante	Educación	Secretario	secretaria.educacion@girardota.gov.co	
Sí (en caso de selecció	Observación directa de	Situaciones tipo I	Ciberacoso, Cutting	Acompañar a los estab	Reuniones interdisciplir	La identificación de los	Nivel alto	SI	SI	SI	Docentes, directivos d	Apoyo por parte de el	Mónica Cecilia Vélez	Institución Educativa U	Coordinadora de disipl	monceve40@hotmail.c	3137244305
Sí (en caso de selecció	Por medio de los osicc	Situaciones tipo I	Embarazo en la adoles	Desarrollar iniciativas	Campañas con person	La identificación de los	SI	15/06/2022	Docentes, Directivos d	SI	SI	SI	SI	Llamado de atención, i	Nivel medio	SI	Recomendación deoat
Sí (en caso de selecció	Realizando un análisis	Situaciones tipo I, Situ	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	Fortalecimientos educativos	La identificación de los	Nivel medio	SI	No	No	Como reto principal se	Una de las recomenda	Daniela Ñañez Restre	Secretaría de educaci	Secretaria de educaci	educacion@salgar-ant	3136677375
Sí (en caso de selecció	Los riesgos se identifica	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Embara	Acompañar a los estab	Se realiza acciones co	La identificación de los	Nivel bajo	No	No	No	Brindar charlas y taller	Que se realice un deb	Laura Cristina Arismer	Secretaria de Educaci	Secretaria de educaci	educacion@sanandres	3217815845
Sí (en caso de selecció	a través de la observa	Situaciones tipo I, Situ	Embarazo en la adoles	Acompañar a los estab	capacitación interna a	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI	la vinculación de las fa	Mayor presencia en el	LEIDY VIVIANA ALZA	DIRECCIÓN DE EDUC	DIRECTORA DE EDU	educacion@sancarlos-	3107601523
Sí (en caso de selecció	a través del estudio del	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Consur	Acompañar a los estab	acompañamiento perr	La identificación de los	Nivel medio	SI	No	No	realizar un plan de acc	Solicitar por favor un a	Deny Sorev López Cas	Alcaldía	Jefe de la ofician de es	educacion@sanvicente	3128986465
No	La identificación de los	A través de los estudios	Acoso escolar, Consur	Desarrollar iniciativas	Actividades	No	No	No	No	No	Establecer el plan de a	Tener un acompañami	ANGELA MARIA VER	ALCALDIA DE SANTO	DIRECTORA DE EDU	educacionyculturasanti	3104119864
No	Según los acontecimie	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar	Desarrollar iniciativas	escuelas de padres. c	La identificación de los	SI	12/11/2020	Docentes, Directivos d	SI	No	No	SI	ninguno.	Nivel bajo	SI	Acompañamiento perr
No, necesitamos asesoría	por los casos que se p	Situaciones tipo II, Situ	Acoso escolar, Consur	Promover y liderar estr	Formación en resolució	El fortalecimiento de la	Nivel bajo	SI	No	No	Construir un plan de ac	Realizar capacitacione	Lady Johanna Zapata	Secretaría de educaci	Profesional de Apoyo E	apoyopedagogicosego	3218906795
Sí (en caso de selecció	EL RECTOR LLEVA LI	Situaciones tipo II, Situ	Acoso escolar, Consur	Acompañar a los estab	ACOMPAÑAMIENTO	La identificación de los	Nivel medio	No	SI	SI	BRINDAR ATENCIÓN	ACOMPAÑAMIENTOS	FLOR MILDREY ACE	SECRETARIA DE EDU	TECNICA OPERATIVA	EDUCACIONCULTUR	3207817981
Sí (en caso de selecció	N	Situaciones tipo III	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	N/A	Para disminuir los ries	Nivel alto	SI	No	SI	Dar cumplimiento a las	Solicitud de profesiona	Javier Duván Urrego M	Secretaría de Educaci	Secretaria de Educaci	educacion@urrao-anti	3163710477
Sí (en caso de selecció	en cada sesión del con	Situaciones tipo II, Situ	Ciberacoso, Embarazo	Desarrollar iniciativas	las acciones están der	La identificación de los	Nivel medio	SI	No	SI	se pretende para el año	muchos mas acompañ	bleidy maria osorno m	secretaria de educació	técnica operativa	auxiliareducacion@ver	3506850253
No, necesitamos asesoría para realizarlo		Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Ciberac	Desarrollar iniciativas	La docente orientadora	La identificación de los	SI	09/02/2019	Docentes, Directivos d	No	SI	No	No	Se tiene como anexos	Nivel medio	No	Sugerimos un mayor a
No	no aplica	No sabemos las difere	Acoso escolar, Embara	Ninguna de las anterio	no aplica	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	no aplica	no aplica	Jairo Antonio Moreno R	Alcaldía Municipal	secretario de Educaci	educacionvigiadelfuert	3122423023
No, necesitamos asesoría para realizarlo		Situaciones tipo I	Trabajo infantil	Desarrollar iniciativas de formación de la comu		El diseño de protocolo	Nivel bajo	SI	No	No	Tener un poco mas de	OSCAR URIEL DIAZ N	ALCALDIA MUNICIPA	SECRETARIO DE EDI	secretariadehacienda@	3173080726	
Sí (en caso de selecció	Por medio de un traba	Situaciones tipo I	Acoso escolar, Consur	Acompañar a los estab	Foro educativo, visita a	La identificación de los	Nivel medio	SI	No	No	Disminuir el bullying,	No tiene sugerencias.	Esteban Taborda Aleja	Alcaldía de Santa fe de	Secretaria de educaci	sec.educacionfelicon	3122456073
No	no aplica	No sabemos las difere	Acoso escolar, Embara	Ninguna de las anterio	no aplica	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	no aplica	no aplica	Diana Milena Villeres	Alcaldía Municipal	secretario de Educaci	educacion@murindo-	3122046607
90	El Defensor del Pueblo regional, El Comandan	No, necesitamos asesc	Desde los casos remiti	Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consur	SI	Visitas a los establecin	El fortalecimiento de la	Nivel medio	SI	NO	NO		Garantizar que la Ruta	Mayor acompañamiento a los procesos institucionales que permitan la		
90	El Comandante de la Policía de Infancia y Ado	SI	Con el análisis del con	Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consur	SI, NO, Promover y lid	Acompañamiento a los	El fortalecimiento de la	Nivel alto	SI	NO	SI		Fomentar el desarrollo	Primero agradecer INMENSAMENTE el acompañamiento del Dr. Serg		
		NO		Situaciones tipo II													
10	El Defensor del Pueblo	La Secretaría de Educa	SI	En las reuniones que s	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consur	SI, NO, Promover y lid	NINGUNA	El fortalecimiento de la	Nivel medio	SI	NO	NO	Brindar solución efecti	Presencia en los territorios y acompañamiento a los comités para la so		
30	La Secretaría de Cultu	La Secretaría de Educa	No, necesitamos asesoría para realizarlo		Situaciones tipo I	Consumo de sustancia	SI, NO, Promover y liderar estrategias y accior	El fortalecimiento de la	Nivel medio	SI	NO	SI		Fortalecimiento de la ruta de atención y capacitación a las instituciones.			
		SI	A partir de los informes	Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consur	Promover y liderar estr	-charlas formativas par	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI		-Construcción del plan	Acompañamiento y capacitación a los comités Municipales		
tro Zonal del ICBF, El Defensor del Pueblo reg		Situaciones tipo I	NO	estos análisis se obtienen mediante las reunione		con los representantes	de las entidades loc	SI	SI	SI	atender y buscar herra	acompañar los comité	municipales de convive	encia escolar y orientar e	funcionamiento adecuado para actuar frente a un caso que se pueda p		
No, necesitamos asesoría para realizarlo								No	No	No	Reactivar el comité, qu	Orientación, asesoría y	YURLEY NATALIA BE	ALCALDIA DE SAN JE	SECRETARIA DE EDU	educacion@sanjeronin	3232856566
regional		Situaciones tipo I	Ciberacoso	Cada rector como conocedor de las situaciones en las instituciones , entregan un diagnóstico,				SI	SI	SI	Mayor concimiento por	parte de los docentes	de las rutas de atención				
SI	A TRAVES DE LOS C	Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consur	SI, NO	-Liderar con las institu	La identificación de los	Nivel medio	SI	NO	SI	Llevar a cabo Estrateg	PROGRAMAR ENCUENTROS PRESENCIALES, YA QUE HAN HABIDO MUCHOS ENCUENTROS VIRTUALES.					
No, necesitamos asesc	Mediante el análisis de	Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consur	SI, NO, Promover y lid	Se realizan charlas, for	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI	Mayor constancia en la	Asistencias técnicas en territorio					
20	La Secretaría de Salud	municipal. La Secretar	SI	En apoyo con el coordi	Situaciones tipo III	Acoso escolar , Embar	SI, NO, Promover y lid	En vinculación con Cor	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI	La realización de las e	Lograr más capacitaciones en cuanto al alcance que tiene el comité m		
No, necesitamos asesc	no ha realizado	No sabemos las difere	Acoso escolar , Consur	Ninguna de las anterio	el comitede convivenc	Ninguna de las anterio	Nivel bajo		NO	NO		requerimos apoyo para la actualización e implementación del comite	Municipal de Convivencia Escolar				
No, necesitamos asesoría para realizarlo		No sabemos las diferencias, necesitamos asesoría					Nivel bajo		NO	NO	implementar las funcion	es y reactivar el comité según el Decreto de conformación		Requiero acompañamiento, para la reactivación del comite municipal,			
regional, El Comandante de la Policía de Infanc		Situaciones tipo III	SI	En las reuniones trimestrales o extraordinarias se escuchan las necesidades que surgen al int				SI	NO	SI	Los retos son mantene	mantener comunicación permanente con los secretarios de educación y comisarios para ayudar a orientar en las eventualidades que se pree					
rno municipal. La Secretaría de Salud municipa		Situaciones tipo II		El Comité Municipal de Convivencia Escolar se reúne periódicamente para abordar temas d				SI	SI		El reto del Comité Mur	Se sugiere una participación activa, que mantenga la comunicación con los territorios y sea un aliado para abordar las distintas problemáticas					
	El Coordinador del Centro Zonal del ICBF	SI	En Reunión del Comité	Situaciones tipo III	Acoso escolar , Consur	SI	Acompañamiento desc	Para disminuir los ries	Nivel bajo	SI	NO	NO	Realmente el Comité r	que les brinden mas acompañamiento y asesoría, los municipios trabaj			
	La Secretaría de Salud	La Secretaría de Gobie	SI	Los riesgos se identific	Situaciones tipo I	Consumo de sustancia	SI		El fortalecimiento de las acciones que contribu		SI	SI	NO	Permanecer en funcior	Hacer el acompañamiento constante		
no, necesitamos asesc	no	situaciones tipo I	consumo de SPA	Desarrollar iniciativas a	Capacitación a docente	ninguna de las anterio	medio	no	no	no	El consumo de sustanc	Profundización en el co	Henry parra bejarano	Alcaldía municipal	Secretario de Educaci	Educación@mutata-an	3016920066
85	El Defensor del Pueblo	regional	SI	Los casos relevantes d	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consur	SI, NO, Promover y lid	Conformación de los c	La identificación de los	Nivel medio	SI	NO	SI	Articulación con secret	Intensificar las capacitaciones a los docentes y directivos docentes de l		
60	El rector de la institución	educativa privada qui	SI	SE IDENTIFICA ATRA	Situaciones tipo II	Consumo de sustancia	SI, Promover y liderar	ACOMPAÑAMIENTO A	El diseño de protocolo	Nivel medio	SI	SI	SI	De sesarrollará acción	mas acompañamiento y herramientas para la atención institucionales		
SI	Se hace un análisis de	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Embar	SI, NO, Promover y lid	Alianzas con otras enti	La identificación de los	Nivel alto	SI	SI	SI	Observar atentamente	Atender los llamados de los municipios a actividades que permitan socializar y profundizar sobre la temática de convivencia escolar y cómo a					
No		Situaciones tipo I	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	A. Promover políticas	El diseño de protocolo	Nivel alto	SI	SI	SI	Participar activamente	A. Promover políticas	Luis Angel Zea Serna	Secretaría de Educaci	Secretario	luis.zea1974@gmail.c	3006943632
80	La Secretaría de Cultura	o quien haga sus veci	No, necesitamos asesoría para realizarlo		Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consur	NO, Promover y liderar	Estrategia entornos pr	El fortalecimiento de la	Nivel bajo	SI	NO	NO	- Consolidación del Co	Sería muy importante contar con guías o mediaciones pedagógicas gu		
0	El Defensor del Pueblo	La Secretaría de Educa	SI	Análisis de situaciones	Situaciones tipo II	Consumo de sustancia	SI, NO	Talleres Grupales Soc	El fortalecimiento de la	Nivel medio	SI	NO	NO	Mayor capacitación sobre el alcance a nivel municipal. Maneras de intervención y articulación			
tro Zonal del ICBF, El Defensor del Pueblo reg		No sabemos las diferencias, necesitamos asesoría		mediante los docentes y los Rectores de las Instituciones Educativas					NO	NO		Más acompañamiento por parte del departamento en la realización de las actividades locales					
tro Zonal del ICBF, El Comisario de Familia, E		Situaciones tipo II	Ciberacoso	Se realizan algunas acciones de identificación a través de las reuniones que se realizan del co				SI	NO	NO	capacitación y apoyo e	mas acompañamiento en el cumplimiento de las funciones					
	El Coordinador del Centro Zonal del ICBF	No, necesitamos asesc	no se tiene	No sabemos las difere	Acoso escolar , Consur	Ninguna de las anteriores		Ninguna de las anterio	Nivel bajo		NO	NO	Apropiar del total de	Acompañamiento y mejor comunicación entre el departamento y munic			
	El Coordinador del Centro Zonal del ICBF, El S	SI	Con intervenciones de	Situaciones tipo III	Consumo de sustancia	NO	1. Intervenciones de l a	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI	1.Fomentar el desarrol	La principal recomendación es su acompañamiento presencial en los n			
SI	A través del reporte tri	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consur	SI, NO, Promover y lid	N/A	La identificación de los	Nivel alto	SI	SI	SI	continuar fomentando	N/A					
SI	1. Mediante acompañ	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consur	SI, NO	Formación a los integr	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI	Revisión, ajuste, socia	Generar espacios de cualificación permanente que permitan apropiación en los contextos educativos.					
si	no	situaciones tipo I	Bullying	Ninguna de las anterio	no aplica	NO APLICA	nivel bajo	no	si	no	No aplica	no aplica	Luis	Luis Manuel Gonzalez	Secretario de Educaci	educacion@sanjuan-a	3117324190
Sí (en caso de selecció	A traves de los estable	Situaciones tipo I	Acoso escolar, Consur	Acompañar a los estab	fortalecimientos educativos	La identificación de los	Nivel medio	No	No	No			Sandra Milena Alvarez	Santa Barbara	Secretaria de gobierno	gobierno@santabarba	3122878552
No, necesitamos asesoría para realizarlo				Ninguna de las anteriores		Ninguna de las anteriores			NO	NO							
60			SI	A través de los casos r	No sabemos las difere	Consumo de sustancia	SI, NO		La identificación de los	Nivel bajo		NO	NO	Promover de manera r	Nos gustaría mucho recibir capacitaciones por parte del Comité depart		
			SI			Consumo de sustancia	SI, NO		La identificación de los	Nivel medio	SI	NO	NO				
60	La Secretaría de Gobierno	municipal	NO		Situaciones tipo I	Consumo de sustancia	Ninguna de las anterio	Las acciones estan dir	Ninguna de las anterio	Nivel medio		NO	NO	El principal reto para el	Un real acompañamiento, los comites departamentales deberian ser p		
SI	A través de la participa	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consur	NO	El diseño de protocolo	Nivel medio	SI	NO			El trabajo articulado en	Formación a los integrantes de los comités municipales de convivencia y seguimiento al protocolo de las instituciones educativas, para el mar					
No, necesitamos asesoría para realizarlo		Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consur	Promover y liderar estrategias y acciones de c		La identificación de los	Nivel bajo	No	No	No	Operativizar la implem	Asistencia técnica					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
No, necesitamos asesoría para realizarlo		No sabemos las difere	Consumo de sustancia	Ninguna de las anterio		Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No		MAS ACOMPAÑAMIE	ANDRÉS SAÍN GUTIE	SECRETARIA DE EDU	SECRETARIO	educacionculturat@co	3152625990
	El Coordinador del Centro Zonal del ICBF, El S	SI	1. Trabajo de campo d	Situaciones tipo II	Consumo de sustancia	SI, NO, Promover y lid	1. Jornadas descentral	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI	De acuerdo al Artículo	En lo que va de corrido el cuatrenio (2020 - 2023), no se ha tenido acc			
SI	Activación de las difer	Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consur	SI, NO, Promover y lid	Proyecto Educativo de	La identificación de los	Nivel medio	SI	SI	SI	La veracidad en la info	Acompañamiento a los	comités locales de convivencia escolar.				
no	no	no	no	no	0	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	
No	No aplica	Situaciones tipo I	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	No aplica	El fortalecimiento de la	Nivel bajo	No	No	No	Reactivarlo y elaborac	Asistencia técnica perr	Yorledy Vasquez Mesa	Alcaldía	Secretaria de educaci	salududucacion@fred	3128815807
SI	En las reuniones ordin	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Embar	SI, NO	Hasta el momento solo	La identificación de los	Nivel alto	SI	SI	SI	En el Municipio de Vale	Solicitamos al Comité	Departamental de Convivencia Escolar para que nos apoyen en formación y capacitación para ejercer a cabalidad los n				
SI	- Participación como in	Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consur	SI, NO, Promover y lid	Capacitación a directiv	La identificación de los	Nivel alto	SI	SI	SI	- Prevención, identifica	- Intensificar la asesoría en campo cuando se solicite a la Entidad territorial.					
No, necesitamos asesoría para realizarlo		No sabemos las difere	Embarazo en la adoles	Ninguna de las anterio		Ninguna de las anterio	Nivel bajo		NO	NO	EL CONOCIMIENTO D	QUE DENTRO DE LOS CAMBIOS QUE SURGEN EN LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO CON EL PERSONAL SE LES BRINDE ASESORÍA					
no	no aplica	no aplica	Embarazo en la adoles	encia. Consumo de sustancias psicoactivas. Cutting. Violencias basadas en género. Discriminación													
SI	SI	Situaciones tipo I	Bullying	Acompañar a los estab	de manera externa se	NO APLICA	Nivel medio	NO	NO	NO	ELABORAR EL PLAN,	QUE VISITEN MAS AN	Jesus Alberto Usu

| | | |

ɔ. También sería muy bueno hacer una especie de congreso PRESENCIAL, de Comités Municipales de Convivencia para profundizar temas oportunos y compartir experiencias significativas

ación con la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Gobernación de Antioquia, quien nos ha acompañado y fortalecido en diferentes acciones de prevención, control y mitigación, objetivo que debe estar en el plan de acción del departamental. De la misma amnera, asesoría, llamada y comunicación constante con quien este al frente d ela presidencia y secretaría técnica de los Comité Municpal es de Convivencia Escolar

nás presencia y apoyo a nivel departamental, Capacitación y formación en cuanto a la normatividad vigente

Marca temporal	Subregión	Municipio	Codigo Dane	1. Conformación	2. ¿El Comité Tec	3. ¿Cuenta con u	4. Indique en qué	5. ¿Cuántas vece	6. ¿Cada cuánto	7. Si no está sesi	8. ¿El Comité Mu	9. ¿Cuál entidad	10. ¿El Comité M	11. ¿Cuál es la en	12. ¿El Comité M	13. ¿Cómo fue cr	14. ¿Qué vigenci	15. ¿El Plan de A	16. ¿El Plan de A	17. Indique cuál	18. De todos los	19. De todos los	20. ¿El Comité M
9/12/2022 10:08:12	NORTE	Ituango	2,05361E+11	CENTRO EDUCATIVO	Está conformado y en	Rector (a), Personero	SI	SI (En caso de responder	sí, adjunte el reglar	19/05/2022	1	2	2	Trimestral		En proceso de diseño	Entre todos los miem	Anual	SI	No	70%	NINGUNO	No, necesitamos ases
9/13/2022 10:01:43	NORTE	Campamento	05134	Institución Educativa N	Está conformado y en	Rector (a), Personero	SI	SI (En caso de responder	sí, adjunte el reglar	31/03/2014	1	1	1	Anual		En proceso de diseño	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	15%	La Secretaría de Gobi	No, necesitamos ases
9/13/2022 17:32:58	NORTE	Briceño	05107	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	13/03/2015	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	Necesitamos asesoría para diseñar el Plan de	Acción					El Defensor del Pueblo	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
9/13/2022 17:32:58	OCCIDENTE	Santa Fe de Antioquia	05042	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	21/11/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Mensual		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	En proceso de diseño	Entre todos los miem	Semestral	SI	SI	60%§	El Secretario de Cultu	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
9/14/2022 12:00:32	BAJO CAUCA	Cáceres	05120	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	09/09/2022	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		No	no ha sido elegido	No	no ha sido elegido	Necesitamos asesoría	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	70%	El Defensor del Pueblo	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
9/14/2022 12:00:32	OCCIDENTE	Caicedo	05125	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	30/09/2015	Entre 5 y 10 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	Necesitamos asesoría	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	60%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Salud	SI (en caso de selecci
9/14/2022 12:07:21	ORIENTE	Marinho	05483	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de responder sí, adjunte el reglar		Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	No		En proceso de diseño	Entre casi todos los m	Anual	SI	SI	40%	El Defensor del Pueblo	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
9/14/2022 14:25:32	OCCIDENTE	Ebéjico	05240	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	20/11/2016	Entre 10 y 15 sesione	Trimestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	Necesitamos asesoría	Por la Secretaría de E	No Aplica			40%	El Comandante de la	El Secretario de Gobi	No, necesitamos ases
9/14/2022 15:11:52	SUROESTE	Andes	05034	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No		Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	No		En proceso de diseño	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	50	El Comandante de la	El Secretario de Gobi	No, necesitamos ases
9/14/2022 16:14:30	VALLE DE ABURRÁ	Caldas	05129	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	13/12/2013	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	En proceso de diseño	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	45%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
9/14/2022 16:14:30	OCCIDENTE	Anzá	0504	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	02/10/2019	Entre 5 y 10 sesiones	Semestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	En proceso de diseño	Entre casi todos los m	Anual	SI	SI	50%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
9/14/2022 18:36:28	ORIENTE	Abejorral	05002	Está conformado y en	funcionamiento	SI (En caso de respon	03/08/2020	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	Sí (en caso de selecci	Entre casi todos los m	Anual	SI	No	30%	El Secretario de Gobi	El Comisario de Famil	SI (en caso de selecci
9/14/2022 18:59:56	MAGDALENA M	Caracolí	05142	No se ha conformado	No	No		Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	No	No	No		No Aplica	No	No						
9/14/2022 18:59:56	OCCIDENTE	Giraldo	05306	Está conformado y en	funcionamiento	No	18/11/2020	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respon	El rector de la instituci	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	Acción		SI	50%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
9/14/2022 19:25:43	SUROESTE	Caramanta	05145	No se ha conformado	No	No		Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	No		No		Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	No	No	0	El Secretario de Gobi	El Secretario de Gobi	No
9/15/2022 9:31:34	ORIENTE	Argelia	05055	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	16/10/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Comisario de Famil	Sí (en caso de selecci	Entre casi todos los m	Anual	SI	SI	50%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
9/15/2022 14:29:44	BAJO CAUCA	Caucasia	05154	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	11/07/2016	Entre 1 y 5 sesiones	No está sesionando (e	Cambios administrativ	SI (En caso de respon	En el momento no se	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	No	Por la Secretaría de E	No Aplica	No	No	No se tiene plan de accion vigente.	El Secretario de Gobi	No
9/15/2022 14:29:44	OCCIDENTE	Buriticá	05113	Está conformado y en	No	No	30/08/2021	Entre 1 y 5 sesiones	No está sesionando (e	Unicamente cuando ha	No	El Secretario de Gobi	No	Coordinador de cultura	No		No Aplica	SI	SI	0%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	No, necesitamos ases
9/15/2022 17:14:31	NORDESTE	Cisneros	05190	Está conformado y en	No	No	01/02/2021	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	Necesitamos asesoría	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	40%	El Secretario de Cultu	El Secretario de Educ	No, necesitamos ases
9/15/2022 17:14:31	OCCIDENTE	Armenia	05059	No se ha conformado	No	No		Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	No	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	No		No Aplica	No	No	NINGUNO	El Secretario de Educ	El Secretario de Educ	No, necesitamos ases
9/15/2022 18:56:09	SUROESTE	Ciudad Bolívar	05101	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	28/11/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral	semestral o de manera	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (en caso de selecci	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	50%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Educ	SI (en caso de selecci
9/15/2022 18:56:09	OCCIDENTE	Liborina	05411	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	24/08/2015	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	Gestor educativo	En proceso de diseño	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	40%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
9/15/2022 18:56:09	ORIENTE	Concepción	50015	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	01/01/2021	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual	El Comité Municipal de	SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	No		No Aplica	No	No	A la fecha no se tiene	El Secretario de Salud	municipal.	SI (en caso de selecci
9/16/2022 12:50:14	ORIENTE	Alejandría	05021	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	10/09/2019	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual	El Comité Municipal de	SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	No		No	No	No	A la fecha no se tiene	El Secretario de Salud	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
9/16/2022 13:19:46	VALLE DE ABURRÁ	Copacabana	05212	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de responder sí, adjunte el reglar		Entre 1 y 5 sesiones	Mensual		No	Si	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	Si (en caso de selecci	Entre casi todos los m	Anual	SI	SI	60 %	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	No, necesitamos ases
9/16/2022 13:19:46	OCCIDENTE	Dabeiba	05234	Está en proceso de co	No	No		Entre 1 y 5 sesiones	Anual		No	El Secretario de Educ	No	El Secretario de Educ	No		No Aplica	SI	No	O%	El Secretario de Gobi	El Secretario de Educ	SI (en caso de selecci
9/16/2022 16:19:45	SUROESTE	Angelópolis	05036	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de responder sí, adjunte el reglar		Entre 1 y 5 sesiones	Semestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci	Entre todos los miem	Cuatrienio	SI	SI		El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
9/16/2022 16:59:16	BAJO CAUCA	El Bagre	05250	Está conformado y en	No	No	14/03/2014	Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	Cambio de personas a	SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	no	El Secretario de Educ	No		No Aplica	No	No	0%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	No
9/16/2022 17:23:13	ORIENTE	El Peñol	50015	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	20/09/2020	Entre 1 y 5 sesiones	Mensual		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	En proceso de diseño	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	40%	El Defensor del Pueblo	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
9/16/2022 17:33:41	SUROESTE	Amagá	05030	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	26/04/2018	Más de 15 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	Necesitamos asesoría	Por la Secretaría de E	No Aplica	SI	SI	15%	El Secretario de Salud	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
9/19/2022 9:09:25	URABÁ	Arboletes	05051	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	12/08/2020	Entre 1 y 5 sesiones	No está sesionando (e	Desarticulación de las	No	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	No	Por la Secretaría de E	No Aplica	SI	SI	50%	El rector de la instituci	El Secretario de Educ	No
9/20/2022 16:14:26	MAGDALENA M	Maceo	05425	No se ha conformado	No	No		Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	No	N/A	No	N/A	No	Por la Secretaría de E	No Aplica	No	No	0%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	No
9/21/2022 9:09:25	URABÁ	Carepa	05147	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	12/09/2021	Entre 1 y 3 sesiones	No está sesionando (e	Desarticulación de las	No	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	No	Por la Secretaría de E	No Aplica	SI	SI	50%	El rector de la instituci	El Secretario de Educ	No
21/09/2022 13:29	ORIENTE	Sonsón	5055	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respo	05/07/2018	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respo	El Secretario de Salud	SI (En caso de resp	El Secretario de Educ	Sí (en caso de selecci	Entre casi todos los m	Cuatrienio	SI	SI	50%	• El Defensor del Puet	• El Secretario de Gob	SI (en caso de selecci
9/22/2022 13:08:36	SUROESTE	Montebello	05467	Está conformado y en	No	No	15/03/2013	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respon	El Comisario de Famil	SI (En caso de respon	El Comisario de Famil	Sí (en caso de selecci	Entre casi todos los m	Anual	SI	SI	40%	El Secretario de Cultu	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
9/23/2022 15:38:18	OCCIDENTE	Olaya	05501	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	11/09/2015	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		No	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	No	SI	0%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Educ	No, necesitamos ases
9/23/2022 18:29:54	URABÁ	Necoclí	05490	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	07/05/2019	Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	No	Entre todos los miem	No Aplica	No	No	N/A	El Secretario de Gobi	El Secretario de Educ	No
9/25/2022 18:29:54	URABÁ	Chigorodó	05172	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	25/09/2019	Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	No	Entre todos los miem	No Aplica	No	No	N/A	El Secretario de Gobi	El Secretario de Educ	No
9/28/2022 12:18:58	MAGDALENA M	Puerto Triunfo	05591	Está conformado y en	No	No		Entre 1 y 5 sesiones	Semestral		SI (En caso de respon	El rector de la instituci	No		En proceso de diseño	Por la Secretaría de E	Anual	SI	SI	40%	El Personero Municipa	El Secretario de Educ	SI (en caso de selecci
10/6/2022 11:55:36	VALLE DE ABURRÁ	Barbosa	05079	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	16/09/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Semestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	Subsecretario de Educ	En proceso de diseño	Entre casi todos los m	Anual	SI	SI	70%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
10/11/2022 15:38:52	OCCIDENTE	Abriaquí	05004	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de responder sí, adjunte el reglar		Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual		SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	No	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	50%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
10/14/2022 12:47:10	OCCIDENTE	Remedios	05604	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	07/09/2020	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	Sí (en caso de selecci	Entre casi todos los m	Cuatrienio	SI	SI	100%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
10/14/2022 22:22:20	MAGDALENA M	Puerto Nare	05585	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	30/03/2021	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		No	El rector de la instituci	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	Sí (en caso de selecci	Entre todos los miem	Trimestral	SI	SI	60%	El Secretario de Salud	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
10/15/2022 10:17:17	VALLE DE ABURRÁ	Girardota	05308	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No		Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El rector de la instituci	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	Acción				El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	No, necesitamos ases
10/15/2022 10:38:42	NORTE	Guadalupe	05315	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	24/02/2015	Entre 1 y 5 sesiones	Anual		SI (En caso de respon	Comité escolar de cor	SI (En caso de respon	El comité escolar de c	Sí (en caso de selecci	Entre todos los miem	No Aplica	SI	SI	90%	El Secretario de Gobi	El Secretario de Educ	SI (en caso de selecci
10/18/2022 12:37:17	NORTE	San José de la Monta	1,05658E+11	Francisco Abel Galleg	Convencía escolar	Rector (a), Personero	SI	SI (En caso de responder	sí, adjunte el reglamento interno)		6 veces	5	5	Bimensual		Entre todos los miem	Anual	SI	SI	50	La Secretaría de Gobi	SI (en caso de selecci
11/1/2022 10:47:01	SUROESTE	Salgar	05642	Está en proceso de co	No	No		Entre 1 y 5 sesiones	Semestral		No	No	El Secretario de Cultu	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	Acción				El Defensor del Pueblo	El Secretario de Educ	SI (en caso de selecci
11/1/2022 15:20:01	NORTE	San Andrés de Cuerq	05647	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	11/05/2022	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual		SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	no municipal.	El Secretario de Educ	SI (en caso de selecci	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	50%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
11/1/2022 15:24:47	ORIENTE	San Carlos	05649	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	12/05/2016	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		No	El Secretario de Educ	No	El Secretario de Educ	No		No Aplica				El Defensor del Pueblo	El Secretario de Educ	SI (en caso de selecci
11/1/2022 21:54:42	ORIENTE	San Vicente Ferrer	05674	Está conformado y en	No	No	27/04/2021	Entre 5 y 10 sesiones	Trimestral		No	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica			no se cuenta con un p	El Secretario de Salud	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
11/8/2022 13:16:52	NORDESTE	Santo Domingo	05690	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	10/12/2013	Entre 10 y 15 sesione	Semestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	SI (En caso de respon	El Comisario de Famil	No	Entre todos los miem	Semestral	SI	SI	El Plan de Acción esta	El Coordinador del Ce	El Secretario de Educ	No
11/9/2022 11:53:46	NORDESTE	Amalfi	2,05031E+11	CENTRO EDUCATIVO	Está conformado y en	Personero (a) estudiar	SI	No (en caso de selecc	SE REOJEIRE ASES	05/03/2022	1	3	2	Semestral	LA CONVIVENCIA ES	Sí (en caso de selecci	Entre casi todos los m	Anual	SI	SI	50%	La Secretaría de Educ	No	
11/9/2022 17:17:26	NORDESTE	Segovia	05736	Está conformado y en	No	No	02/02/2018	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	No		No Aplica	No	No	No hay plan de acción	El Secretario de Salud	El Secretario de Gobi	No, necesitamos ases
11/10/2022 9:02:14	NORTE	Toledo	05819	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	12/05/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	Acción			25%	El Secretario de Salud	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
11/10/2022 17:33:06	SUROESTE	Urrao	05847	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	01/04/2019	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral	N/A	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	Auxiliar administrativa	No		No Aplica	SI	No	N/A	El Comandante de la	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
11/15/2022 14:56:14	NORDESTE	Vegachí	05858	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	20/06/2019	Entre 10 y 15 sesione	Bimensual		SI	SI	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	Sí (en caso de selecci	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	50%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
11/17/2022 10:42:56	NORDESTE	San Roque	2,0567E+11	Institución Educativa R	Está conformado y en	Rector (a), Personero	SI	SI (En caso de responder	sí, adjunte el reglar	20/04/2022	0	3	6	Bimensual		Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	No	No		El Secretario de Gobi	El Secretario de Educ	No, necesitamos ases
11/17/2022 16:33:41	URABÁ	Vigía del Fuerte	05873	No se ha conformado	No	No		Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	No	El rector de la instituci	No	El Secretario de Educ	No		No Aplica	No	No	no aplica	El Defensor del Pueblo	El Secretario de Gobi	No
11/21/2022 19:58:08	MAGDALENA M	Yondó	05893	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	03/03/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Semestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	No		No Aplica	No	No	NO TENEMOS PLAN DE ACCION			No, necesitamos ases
11/21/2022 19:58:08	OCCIDENTE	Heliconia	05347	Está conformado y en	SI (En caso de respon	SI (En caso de respon	26/03/2019	Entre 1 y 5 sesiones	Semestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Gobi	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	En proceso de diseño	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	75%	El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	SI (en caso de selecci
11/22/2022 16:33:41	URABÁ	Murindó	05475	Está conformado y sin	2. ¿El Comité Territo	si	28/07/2014	Entre 1 y 3 sesiones	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	No	El rector de la instituci	No	El Secretario de Educ	No		No Aplica	No	No	no aplica	El Defensor del Pueblo	El Secretario de Gobi	No
23/11/2022	ORIENTE	San Rafael	5667	Está conformado y en	SI	SI	07/07/2020	Entre 5 y 10 sesiones	Trimestral			NO	El Secretario de Gobierno municipal		NO	El Secretario de Educación municipal		SI	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	90
23/11/2022	ORIENTE	La Ceja	5376	Está conformado y en	SI	SI	04/03/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual			SI	El Secretario de Educación municipal		SI	El Secretario de Educación municipal		SI	Entre casi todos los m	Anual	SI	SI	90
23/11/2022	ORIENTE	Cocorná	5197	No se ha conformado	NO	NO	01/04/2021	Nunca ha sesionado	No está sesionando	El Comité Municipal de	Convivencia Escolar r	NO	El Secretario de Gobierno municipal		NO	El Secretario de Educación municipal		NO		No Aplica	NO	NO	
23/11/2022	ORIENTE	Guatapé	5321	Está conformado y en	SI	SI	30/07/2021	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		N/A	SI	El Secretario de Educación municipal		SI	El Secretario de Educación municipal		Necesitamos asesoría	Entre todos los miem	No Aplica	SI	SI	10
23/11/2022	ORIENTE	La Unión	5400	Está conformado y en	SI	NO	15/12/2021	Entre 5 y 10 sesiones	Trimestral			SI	El Secretario de Educ	Secretaría de Desarro	SI	El Secretario de Educación municipal		SI	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	30
23/11/2022	ORIENTE	San Francisco	5652	Está conformado y en	SI	NO	11/10/2016	Entre 5 y 10 sesiones	Trimestral			SI	El Secretario de Gobierno municipal		SI	Otra		la secretaria técnica a	NO				
23/11/2022	NORTE	Carolina del Príncipe	05150	Está conformado y en	SI	NO	19/02/2018	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de responder	sí, responda la sigu	El Secretario de Gobierno municipal		El Secretario de Educación municipal		NO		No Aplica			El Coordinador del Centro Zonal del ICBF, El S		
11/24/2022 16:55:09	OCCIDENTE	San Jerónimo	05656	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	12/02/2015	Nunca ha sesionado	No está sesionando (e	El Comité Municipal de	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Comisario de Famil	No								No, necesitamos ases
25/11/2022	NORTE	Belmira	05086	Está conformado y en	SI	SI	20/03/2015	Más de 15 sesiones	Bimensual		SI (En caso de responder	sí, responda la sigu	El Secretario de Educación municipal		El Secretario de Cultura o quien haga sus ve		SI	Entre todos los miem	Anual			El Defensor del Pueblo regional		
26/11/2022	OCCIDENTE	Sopetrán	05761	Está conformado y en	SI	SI	21/08/2015	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual		SI	SI	El Secretario de Educ	SI	Otra	SI	Entre todos los miem	Anual	SI	Ciberacoso	85	El Coordinador del Centro Zonal del ICBF	SI	
26/11/2022	NORDESTE	Yolombó	05890	Está conformado y en	SI	SI	28/01/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI	SI	Alcalde Municipal	SI	El Secretario de Educ	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	SI		El Defensor del Pueblo	regional, El Comanda	No, necesitamos ases
28/11/2022	ORIENTE	Granada	5313	Está conformado y en	SI	NO	15/10/2022	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral			SI	El Secretario de Educación municipal		NO			Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	SI	Ciberacoso	20
28/11/2022	OCCIDENTE	Peque	05543	Está conformado y sin	SI	NO	23/09/2016	Entre 1 y 5 sesiones	No está sesionando	El Comité Municipal de	NO	Otra		El Secretario de Educ	SI	Entre casi todos los m	Trimestral	SI	SI	0	El Personero Municipa	El Defensor del Pueb	No, necesitamos ases
28/11/2022	OCCIDENTE	Cañasgordas	05138	Está conformado y en	SI	NO	01/10/2020	Nunca ha sesionado	No está sesionando	Cambio de personas a	NO				Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	NO	NO	0			No, necesitamos ases
28/11/2022	NORTE	Entrerríos	05264	Está conformado y en	SI	SI	01/08/2014	Entre 10 y 15 sesione	Trimestral		SI (En caso de responder	sí, responda la sigu	El Comisario de Familia		El Secretario de Educación municipal		SI	Entre todos los miem	Anual			El Defensor del Pueblo regional, El Comandar		
28/11/2022	NORTE	Yarumal	05887	Está conformado y en	SI	NO	20/04/2021	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI (En caso de responder	sí, responda la sigu	El Secretario de Educación municipal		El Secretario de Educación municipal		Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica			La Secretaría de Gobierno municipal. La Secr		
28/11/2022	SUROESTE	Jardín	5368	Está conformado y en	funcionamiento(en cas	SI	18/04/2019	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		NO	El Comisario de Familia			SI	El Secretario de Educación municipal		Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	SI	Ciberacoso	
28/11/2022	SUROESTE	Jericó	5390	Está conformado y en	SI	NO	26/07/2022	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral		SI	SI	El Secretario de Educación municipal		SI	El Personero Municipal		SI					
29/11/2022	URABÁ	Mutata	05480	Conformado y en func	SI	no	03/03/2022	entre 1 y 5 sesiones	trimestral	factores de tiempo	si	Alcaldesa	si	secretaria de educació	si	todos los miembros	No Aplica	si	salud	60%	comisaria, personeria	salud, educacion	no, necesitamos ases
29/11/2022	ORIENTE	Guarne	05318	Está conformado y en	SI	SI		Entre 10 y 15 sesione	Trimestral			SI	El Comisario de Familia		SI	El Secretario de Educación municipal		SI	Entre todos los miem	Anual	SI	Ciberacoso	85
29/11/2022	ORIENTE	San Luis	05660	Está conformado y en	SI	NO	18/11/2020	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral			SI	El Secretario de Gobierno municipal		SI	El Secretario de Gobierno municipal		SI	Entre todos los miem	No Aplica	SI	Ciberacoso	60
29/11/2022	OCCIDENTE	Frontino	05284	Está conformado y en	SI	SI	01/11/2004	Entre 5 y 10 sesiones	Trimestral		SI	El rector de la instituci	SI	El rector de la instituci	Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica		Ciberacoso	0	El Defensor del Pueblo	regional	SI
11/29/2022 15:32:00	SUROESTE	La Pintada	05390	Está conformado y en	SI (En caso de respon	No	23/05/2022	Entre 1 y 5 sesiones	Semestral		SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	SI (En caso de respon	El Secretario de Educ	No		No Aplica	No	No		El Coordinador del Ce	El Secretario de Gobi	No
30/11/2022	ORIENTE	Marinilla	05440	Está conformado y en	SI	NO	07/03/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral			NO	El Secretario de Gobierno municipal		SI	El Secretario de Educación municipal		SI	Entre casi todos los m	Anual	SI	SI	80
30/11/2022	ORIENTE	El Retiro	05607	Está conformado y en	SI	SI	20/09/2021	Entre 5 y 10 sesiones	Trimestral			SI	El Secretario de Educación municipal		SI	El Personero Municipal		Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica	NO	NO	0
30/11/2022	NORTE	Donmatías	05237	Está conformado y en	SI	SI	31/10/2013	Entre 1 y 5 sesiones	Anual		SI (En caso de responder | sí, responda la siguiente pregunta)			El Secretario de Gobierno municipal		NO					El Coordinador del Centro Zonal del ICBF, El S		
30/11/2022	NORTE	Angostura	05038	Está conformado y en	SI	SI	25/11/2016	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral			SI (En caso de responder	sí, responda la sigu	El Secretario de Educación municipal		El rector de la institución educativa oficial que		Necesitamos asesoría	para diseñar el Plan de	No Aplica			El Coordinador del Centro Zonal del ICBF, El (		
30/11/2022	SUROESTE	Betulia	5125				04/09/2020	Entre 1 y 5 sesiones	Bimensual			SI	El Secretario de Gobierno municipal		SI	El Comisario de Familia		NO		No Aplica	NO	NO	
30/11/2022	SUROESTE	Valparaíso	5856	Está conformado y en	SI	SI	22/03/2014	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral			SI	Otra	si	Alcalde	SI	El Secretario de Educación municipal		NO			SI	SI	
30/11/2022	ORIENTE	El Santuario	5697	Está conformado y en	SI	SI	01/03/2020	Entre 10 y 15 sesione	Trimestral			SI	El Secretario de Gobi	SI	El Secretario de Educ	SI	Entre todos los miem	Anual	SI	SI	100			SI
30/11/2022	VALLE DE ABURRÁ	La Estrella	05380	Está conformado y en	SI	SI	21/09/2021	Entre 1 y 5 sesiones	Trimestral			SI	El Secretario de Educ	El Secretario de Educ	En proceso de diseño	Entre todos los miem	Anual	SI	Ciberacoso		El Defensor del Pueblo	regional, El rector de	SI
30/11/2022	BAJO CAUC

21. Si el Comité I	22. Desde el anál	23. Desde el anál	24. Señale las ac	25. Si el Comité I	26. Señale las ac	27. ¿Cuál consid	28. ¿El Comité M	29. ¿El Comité M	30. ¿El Comité M	31. ¿Cuáles son l	32. ¿Qué sugiere	Nombre y apellido	Entidad a la que p	Cargo que ocupa	Correo electrónico	Número de celular
NO	Situaciones tipo I	Acoso escolar, Consu	Desarrollar iniciativas	Escuela de familias, d	La identificación de lo	No	06/06/2018	Docentes, Directivos d	No	SI	SI	No	no	Nivel medio	SI	Recomendación Activ
oría para realizarlo	No sabemos las difere	Acoso escolar, Ciberad	Desarrollar iniciativas	Semana por la paz, jor	El fortalecimiento de l	No	14/03/2014	Docentes, Directivos d	SI	No	SI	SI	Sistema de Responsa	Nivel bajo	SI	Brindar asistencia téc
BULLING, ABUSO DE	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Consu	Acompañar a los estab	EMPODERMIENTO Y	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	FORTALECERSE A N	PROCESOS CONTIN	YORLADY CHAVARR	SECRETARIA DE EDI	SECRETARIA DE EDI	EDUCACION@BRICE	3117379941
Formato de seguimien	Situaciones tipo I	Acoso escolar, Ciberad	Acompañar a los estab	Revisión de manuales	La identificación de lo	Nivel medio	SI	No	SI	Los padres de familia	Generar encuentros pa	Luis Evelio Villa Muño	Alcaldía de Santa fe d	Secretario de Educaci	secretariadeeducacion	3187003858
Si estamos en proceso	No sabemos las difere	Acoso escolar, Ciberad	Acompañar a los estab	Si estamos en proceso	La identificación de lo	Nivel alto	SI	SI	SI	Organizar ideas para	Acompañamientos pa	NODIETH TERESA MI	Alcaldía municipal	Secretaria de educaci	secretariadeeducacio	3106241578
onar esta opción, respo	Situaciones tipo I	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	lecimientos educativos	Ninguna de las anterio	Nivel alto	No	SI	SI	Generar desde comité	Asesorías para el mar	Vivian Vanesa Arboled	Alcaldía municipal Ca	Coordinadora de educ	educacion@caicedo-a	3105467522
onar esta opción, respo	Situaciones tipo I	Acoso escolar, Ciberad	Acompañar a los estab	lecimientos educativos	de su municipio, desd	Nivel bajo	SI	SI	SI		MAURICIO LEON SAN	Alcaldía municipal	Secretaria de Educaci	educacionvcultura@m	3146354960	
A través de intervenci	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Consu	Acompañar a los estab	Promoción, prevención	La identificación de lo	Nivel medio	SI	No	SI	Contribuir con el fortal	Mas acompañamiento	Andrea Bedoya Marín	Alcaldía Ebéjico	Administradora SIMA	educacion@ebeiico-as	3145540874
oría para realizarlo	Situaciones tipo II, Situ	Acoso escolar, Consu	Acompañar a los estab	lecimientos educativos	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI			Diego Robledo	Alcaldía Municipal	Secretario de Educaci	educacion@andes-ant	3113216793
Mediante la informaci	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Ciberad	Acompañar a los estab	Ninguna de las anterio	Ninguna de las anterio	Nivel medio	No	No	No	Garantizar la activació	Tener más capacitació	Oscar Ríos	Secretaria de Educaci	Profesional universitar	admon.educacion@	3146583221
Casos presentados, m	Situaciones tipo I, Situ	Ciberacoso, Embarazo	Acompañar a los estab	Intervenciones sobre l	La identificación de lo	Nivel medio	No	No	No	Mayores actividades d	Mayor articulacion con	Yoiner Galeano Viner	Alcaldía Municipal	Secretaria de educaci	educacion@anza-anti	3235869766
Sí, a través de las rem	Situaciones tipo I, Situ	Ciberacoso, Embarazo	Acompañar a los estab	Participación en capac	La identificación de lo	Nivel medio	No	No	No			Jhon Jairo Giraldo Zap	Alcaldía municipal	Secretaria de Educaci	educacion@abeiorral-	3135366770
	No sabemos las difere	ncias, necesitamos asesoría					No	No	No							
De acuerdo a la dema	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Ciberad	Acompañar a los estab	Ninguna	La identificación de lo	Nivel bajo	SI	No	No	Los principales retos t	No se ha tenido el acc	Maria Lorena Usuga L	Alcaldía Giraldo	Coordinadora de educ	secretaria.educacion@	3128195973
EL COMITE DE CONV	No sabemos las difere	Acoso escolar, Consu	Ninguna de las anterio	EN EL MUNICIPIO NO	Ninguna de las anterio	Nivel alto	SI	SI	SI	EL COMITE DE CONV	EL COMITE DE CONV	DIANA CAROLINA VIF	SECRETARIA DE DES	AUXILIAR ADMINISTR	EDUCACION@CARA	3127834528
A partir de las Situaci	Situaciones tipo I	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	Trabajo Cooperativo	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	Articulación permaner	Que se brinde un Acor	LUZ STELLA HENAO	ALCALDIA MUNICIPA	COORDINADORA MU	asuntoseducactivos@	3106972625
No hay en el momento	No sabemos las difere	Embarazo en la adole	Ninguna de las anterio	No esta activo	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	Trabajar en el. reactiva	Hacer visitas de asesc	Lvliana Rosa tapias e	Secretaria de educaci	Secretaria de educaci	edicacion@cacuasia-s	3137236998
oría para realizarlo	No sabemos las difere	Acoso escolar, Consu	Ninguna de las anterio	No	Para disminuir los ries	Nivel bajo	SI	No	No	Conocer la ley 1620 y	Que brinden informaci	Sergio Alberto Campo	Secretaria de educaci	Director de educación	direducacion@turitica	3122532848
MEDIANTE ANALISIS	Situaciones tipo I, Situ	Consumo de sustancia	Promover y liderar estr	ACTIVIDADES DE TR	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	ACOMPAÑAR. APOY	QUE EXISTA MAYOR	GIOVANNY ARBEY C	ALCALDÍA MUNICIPA	DIRECCIÓN DE EDUC	educacion@cisneros-a	3235783780
NO SE HA REALIZAD	No sabemos las difere	ncias, necesitamos ase	Ninguna de las anterio	NO SE HA DESARRO	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	NINGUNO	EL MUNICIPIO DE AR	VIVIANA MARCELA C	ALCALDIA	SECRETARIA GENER	gobierno@armenia-ar	3104575578
cada una de las IE con	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Cutting	Acompañar a los estab	con el apoyo de los pa	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	combatir las modas, q	se requieren de mas s	julián andrés Taborda	Alcaldía	Secretario de Educaci	educacion@ciudadbol	3148885066
Esta dentro del plan d	Situaciones tipo I, Situ	Consumo de sustancia	Desarrollar iniciativas	No se han realizado a	La identificación de lo	Nivel medio	SI	No	No	Dar inicio a los encue	Mayor asistencia técn	Raland Janderzon López	Secretaria de Educaci	Gestor Educativo y Se	educacion@liborina-as	3147355463
A través de reuniones	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Consu	Acompañar a los estab	Talleres, programas r	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	Fortalecer y acompañ	Capacitación en la Ele	Yuli Marin Valencia	Alcaldía de Concepció	Secretaria General y d	secretariadegobierno	3137621251
Se hace por medio de	Situaciones tipo II	Acoso escolar, Consu	Acompañar a los estab	Se realiza acompañan	La identificación de lo	Nivel medio	No	No	No	Fortalecer y acompañ	Acompañamiento y as	Angel Rivera Jaramillo	Secretaría de Educaci	Secretario	alcaldia@alejandria-as	3224966836
oría para realizarlo	Situaciones tipo II	Acoso escolar, Embar	Acompañar a los estab	LA ESTRATEGIA DEL	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	LA ARTICULACION DI	MAS PERMANENCIA	CESAR AUGUSTO MI	SECRETARIA DE EDI	SECRETARIO D EEDI	educacion@copacaba	3136211284
Por medio de diagnós	Situaciones tipo II	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	No Aplica	La identificación de lo	Nivel bajo	No	No	No	Establecer un plan de	Apoyar con personal e	Oscar Restrepo Zapat	Institución Educativa J	Coordinador	orestrepo383@gmail.c	3127923708
A través de la articulac	No sabemos las difere	Embarazo en la adole	Acompañar a los estab	Actividades pedagogi	La identificación de lo	Nivel medio	SI				Mas acompañamiento	Natalia Andrea Vasqu	Secretaria de educaci	Secretaria de salud y	bienestar@angelopoli	3126130624
No aplica	No sabemos las difere	Violencia intrafamiliar	Ninguna de las anterio	NO	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	Modificacion del decre	Mayor por parte de las	CARMEN ALEIDA MA	Secretaria de Educaci	Secretaria Ejecutiva	educacion@elbagre-al	3204129062
Seguimientos por oras	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Embar	Desarrollar iniciativas	CHARLAS, ACOMPAÑ	Ninguna de las anterio	Nivel medio	SI	SI	SI	Meiorar el clima escol	Tener un acompañam	Maria Elcy Montova N	Secretaria de Educaci	Apoyo Administrativo	educacion@eloenol-as	3148162241
Por situaciones	Situaciones tipo II	Ciberacoso, Consumo	Acompañar a los estab	Encuentros, talleres, c	La identificación de lo	Nivel medio	SI	No	No	Sensibilizacion sobre	Acompañamiento dire	MARIA CAMILA ARA	ALCALDIA DE AMAG	APOYO	educacion@amaga-ar	3206692038
Identificación y seguir	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Ciberad	Acompañar a los estab	Activar ruta de atenció	El fortalecimiento de l	Nivel medio	SI	No	No	No aplica	Mayor vinvulación	Leidy Mosquera Ramo	Alcaldía municipal	Secretaria de Educaci	alcaldia@arboletes-ar	9200123
N/A	No sabemos las difere	Acoso escolar, Embar	Ninguna de las anterio	N/A	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	Crearse y que funcion	Que se activé	Gloria edilma Marín lo	Alcaldía municipal ma	Secretaria general y d	gobierno@maceo-anti	3117206741
Identificación y seguir	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Ciberad	Acompañar a los estab	Activar ruta de atenció	El fortalecimiento de l	Nivel medio	SI	No	No	No aplica	Mayor vinvulación	Miguel Angel Ruiz	Alcaldía municipal	Secretaria de Educaci	educacion@carepa-ar	3104494764
															seceducacion@sons	
Los Rectores reportan	Situaciones tipo I, Situ	• Consumo de sustanc	Acompañar a los estab	En articulación con la	• La identificación de lo	Nivel medio	SI	No	No	Articular y Fortalecer a	Contar con un asesor,	MARY LUZ JURADO (	Secretaría de Educaci	Secretaría de Educaci	on-antioquia.gov.co	N/A
A TRAVES DE LA INF	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Ciberad	Acompañar a los estab	ACOMPAÑAMIENTO	La identificación de lo	Nivel medio	SI	No	No	FORTALECIMIENTO D	ACOMPAÑAMIENTO	JORGE MARIO RAMI	ALCALDIA	COMISARIA	comisaria@montebell	3216267293
Docentes, padres de f	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Consu	Acompañar a los estab	No	La identificación de lo	Nivel medio	SI	No	No	Organizar los protocol	Más asesoría del func	Claudia Yurley Garcia	LE Olaya	Coordinadora	leolaya1995@gmail.co	3207349622
Cómo el comité munic	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Embar	Acompañar a los estab	N/A	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	Hacer seguimiento a la	Brindar acompañamie	Ingrid cotera tirado	Secretaria de educaci	Secretaria de educaci	educacion@necocli-ar	3104756675
Cómo el comité munic	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Embar	Acompañar a los estab	N/A	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	Hacer seguimiento a la	Brindar acompañamie	Jose Atricio Ibarguen	Secretaria de educaci	Secretaria de educaci	educacion@chigorodo	3105065072
LAS ACCIONES ENC	Situaciones tipo I		Acompañar a los estab	BUENAS RELACIONE	El fortalecimiento de l	Nivel medio	SI	SI	SI	CUIDAR LA COMUNID	AD EDUCATIVA. VIGIL	LEIDY RIOS	SECRETARIA DE EDI	COORDINADORA DE	secretariadeobierno	3207567850
con el acompañamien	No sabemos las difere	Consumo de sustancia	Acompañamiento des	La identificación de lo	Nivel bajo	SI	SI	No	No	Articulamos mas con l	Mas acompañamiento	Cesar Jair CAstrillon	Gobernación de Antio	Asesor Jurídico	cesariar11@hotmail.co	3116297502
Desde la información	Situaciones tipo I	Abuso sexual infantil	Acompañar a los estab	Realizar sequimientos	La identificación de lo	Nivel bajo	SI	No	No	Apoyo de la aplicación	Mas acompañamiento	Brigitte	Alcaldía municipal de	Secretaria de Gobierno	gobierno@abriaqui-ar	3136771404
Caracterizando las sit	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Ciberad	Todas las establecidas	La activación de la ru	Nivel alto	SI	SI	SI	El cubrimiento de tota	Fortalecer la articulaci	Didier Patiño	Secretaria de Educaci	Secretaria de Educaci	Secretario	educacion@remedio-a	6048303078
POR MEDIO DE UN D	Situaciones tipo II	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	Acciones de acompañ	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	Aumentar el número d	Sugiero acompañami	PAULA ANDREA ZUL	Municipio de Puerto N	Directora de Educació	educacion@puertonar	3178669724
oría para realizarlo	Situaciones tipo I	Acoso escolar, Ciberad	Acompañar a los estab	lecimientos educativos	El diseño de protocolo	Nivel medio	SI	No	No			Martín Bustamante	Educación	Secretario	secretaria.educacion@girardota.gov.co	
Observación directa de	Situaciones tipo I	Ciberacoso, Cutting	Acompañar a los estab	Reuniones interdisciplir	La identificación de lo	Nivel alto	SI	SI	SI	Docentes. directivos d	Apovo por parte de el	Mónica Cecilia Vélez	Institución Educativa I	Coordinadora de dicie	monceve40@hotmail.c	3137244305
Por medio de los psico	Situaciones tipo I	Embarazo en la adole	Desarrollar iniciativas	Campañas con person	La identificación de lo	SI	15/06/2022	Docentes. Directivos d	SI	Si	SI	SI	Llamado de atención	Nivel medio	SI	Recomendación dese
Realizando un análisis	Situaciones tipo I, Situ	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	lecimientos educativos	La identificación de lo	Nivel medio	SI	No	No	Como reto principal se	Una de las recomenda	Daniela Ñañez Restre	Secretaria de educaci	Secretaria de educaci	educacion@salgar-ant	3136677375
Los riesgos se identific	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Embar	Acompañar a los estab	Se realiza acciones co	La identificación de lo	Nivel bajo	No	No	No	Brindar charlas y talle	Que se realice un deb	Laura Cristina Arismer	Secretaria de Educaci	Secretaria de Educaci	educacion@sanandre	3217815845
a través de la articulac	Situaciones tipo I, Situ	Embarazo en la adole	Acompañar a los estab	capacitación interna a	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	la vinculación de las fa	Mayor presencia en el	LEIDY VIVIANA ALZA	DIRECCIÓN DE EDU	DIRECTORA DE EDU	educacion@sancarlos	3107601523
a través del estudio de	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Consu	Acompañar a los estab	acompañamiento peri	La identificación de lo	Nivel medio	SI	No	No	realizar un plan de acc	Solicitar por favor un a	Deny Sorey López Ca	Alcaldía	Jefe de la ofician de e	educacion@sanvicent	3128968465
La identificación de los riesgos esta en proceso, a través de los estudios de los comités estudiantiles.										Establecer el plan de a	Tener un acompañam	ANGELA MARIA VER	ALCALDIA DE SANTO	DIRECTORA DE EDU	educacionvcultura.san	3104119864
Según los acontecimie	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar	Desarrollar iniciativas	escuelas de padres, c	La identificación de lo	SI	12/11/2020	Docentes. Directivos d	SI	No	No	SI	ninguno.	Nivel bajo	SI	Acompañamiento nec
por los casos que se d	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Consu	Promover y liderar estr	Formación en resoluci	El fortalecimiento de l	Nivel bajo	SI	No	No	Construir un plan de a	Realizar capacitacione	Lady Johanna Zapata	Secretaría de educaci	Profesional de Apoyo	apoyopedagogicosegc	3218906795
EL RECTOR LLEVA L	Situaciones tipo II, Situ	Acoso escolar, Consu	Acompañar a los estab	ACOMPAÑAMIENTO	La identificación de lo	Nivel medio	No	SI	SI	BRINDAR ATENCIÓN	ACOMPAÑAMIENTOS	FLOR MILDREY ACE	SECRETARIA DE EDI	TECNICA OPERATIVA	EDUCACIONCULTUR	3207817981
N	Situaciones tipo III	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	N/A	Para disminuir los ries	Nivel alto	SI	No	SI	Dar cumplimiento a las	Solicitud de profesion	Javier Duván Urrego M	Secretaria de Educaci	Secretaria de Educaci	educacion@urrao-anti	3163710477
ten cada sesión del co	Situaciones tipo II, Situ	Ciberacoso, Embarazo	Desarrollar iniciativas	las acciones están del	La identificación de lo	Nivel medio	SI	No	SI	se pretende para el ad	muchos mas acompa	bleidy maria osorno m	secretaria de educaci	técnica operativa	auxiliareducacion@hes	3506850253
oría para realizarlo	Situaciones tipo I, Situ	Acoso escolar, Ciberad	Desarrollar iniciativas	La docente orientador	La identificación de lo	Nivel medio	09/02/2019	Docentes. Directivos d	No	Si	No	No	No	Nivel medio	No	Superimos un mayor a
no aplica	No sabemos las difere	Acoso escolar, Embar	Ninguna de las anterio	no aplica	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	no aplica	no aplica	Jairo Antonio Moreno	Alcaldía Municipal	secretario de Educaci	educacionvigiadelfuer	3122423023
oría para realizarlo	Situaciones tipo I	Trabajo infantil	Desarrollar iniciativas de formación de la com		El diseño de protocolo	Nivel medio	SI	No	No		Tener un poco mas de	OSCAR URIEL DIAZ M	ALCALDÍA MUNICIPA	SECRETARIO DE EDI	secretariadehacienda	3173080726
Por medio de un traba	Situaciones tipo II	Acoso escolar, Consu	Acompañar a los estab	Foro educativo, visita a	La identificación de lo	Nivel medio	SI	No	No	Disminuir el bullying,	No tiene sugerencias	Esteban Taborda Ateh	Alcaldía de Heliconia	Secretario de educaci	sec.educacionheliconi	3122456073
no aplica	No sabemos las difere	Acoso escolar, Embar	Ninguna de las anterio	no aplica	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No	no aplica	no aplica	Diana Milena Villeres	Alcaldía municipal	secretario de Educaci	educacion@murindo-	3122046607
El Defensor del Pueblo regional, El Comanda	No, necesitamos ases		Desde los casos remit	Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consu	SI	Visitas a los establecio	El fortalecimiento de l	Nivel medio	SI	NO	NO	Garantizar que la Ruta	Mayor acompañamiento a los procesos institucionales que permitan l			
El Comandante de la Policía de Infancia y Ad	SI		Con el análisis del cor	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consu	SI, NO, Promover y lid	Acompañamiento a lo	El fortalecimiento de l	Nivel alto	SI	NO	SI	Fomentar el desarrollo	Primero agradecer IN	MENSAMENTE el acompañamiento del Dr. Serg		
	NO			Situaciones tipo II												
El Defensor del Pueblo	La Secretaría de Educ	SI	En las reuniones que	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consu	SI, NO, Promover y lid	NINGUNA	El fortalecimiento de l	Nivel medio	SI	NO	NO	Brindar solución efecti	Presencia en los territorios y acompañamiento a los comités para la s			
La Secretaría de Cultu	La Secretaría de Educ	No, necesitamos asesoría para realizarlo		Situaciones tipo I	Consumo de sustancia	SI, NO, Promover y liderar estrategias y accio		El fortalecimiento de l	Nivel medio	SI	NO	NO	Fortalecimiento de la ruta de atención y capacitación a las instituciones.				
		SI	A partir de los informe	Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consu	Promover y liderar estr	-charlas formativas pa	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	-Construcción del plan	Acompañamiento y capacitación a los comités Municipales			
Defensor del Pueblo re	Situaciones tipo I	NO	estos análisis se obtien	en mediante las reuniones con los representantes de las entidades I		SI	SI	SI		atender y buscar herra	acompañar los comité	municipales de convivencia escolar y orientar el funcionamiento adecuado para actuar frente a un caso que se pued				
oría para realizarlo						No	No	No		Reactivar el comité, qu	Orientación, asesoría	YURLEY NATALIA BE	ALCALDIA DE SAN JI	SECRETARIA DE EDI	educacion@sanjeronir	3232856566
	Situaciones tipo I	Ciberacoso	Cada rector como conocedor de las situaciones en las instituciones		entrenan un diagnóstic	SI	SI	SI		Mayor conocimiento por parte de los docentes de las rutas de atención						
A TRAVES DE LOS C	Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consu	SI, NO	Liderar con las institu	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	Llevar a cabo Estrateg	PROGRAMAR ENCUENTROS PRESENCIALES, YA QUE HAN HABIDO MUCHOS ENCUENTROS VIRTUALES.					
Mediante el análisis de	Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consu	SI, NO, Promover y lid	Se realizan charlas, fa	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	Mayor constancia en l	Asistencias técnicas en territorio					
La Secretaría de Salud	municipal, La Secreta	SI	En apoyo con el coord	Situaciones tipo III	Acoso escolar , Emba	SI, NO, Promover y lid	En vinculación con Co	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	La realización de las e	Lograr más capacitaciones en cuanto al alcance que tiene el comité r			
no ha realizado	No sabemos las difere	Acoso escolar , Consu	Ninguna de las anterio	el comitede convivenci	Ninguna de las anterio	Nivel bajo		NO	NO		requerimos apoyo para la actualización e implementación del comite Municipal de Convivencia Escolar					
oría para realizarlo	No sabemos las difere	ncias, necesitamos asesoría				Nivel bajo		NO	NO	Implementar las funciones y reactivar el comité según el Decreto de conformación			Requiero acompañamiento, para la reactivación del comite municipal				
te de la Policía de Infa	Situaciones tipo III	SI	En las reuniones trimestrales o extraordinarias se escuchan las necesidades que surgen al			SI	NO	SI		Los retos son mantene	mantener comunicación permanente con los secretarios de educación y comisarios para ayudar a orientar en las eventualidades que se pr					
etaría de Salud municip	Situaciones tipo II		El Comité Municipal de Convivencia Escolar se reúne periódicamente para abordar temas			SI	NO	El reto del Comité Mu	Se sugiere una participación activa, que mantenga la comunicación con los territorios y sea un aliado para abordar las distintas problemátic							
El Coordinador del Centro Zonal del ICBF		SI	En Reunión del Comit	Situaciones tipo III	Acoso escolar , Consu	SI	Acompañamiento des	Para disminuir los ries	Nivel bajo	SI	NO	NO	Realmente el Comité i	que les brinden mas acompañamiento y asesoria, los municipios trab			
La Secretaría de Salu	La Secretaría de Educ	SI	Los riesgos se identifi	Situaciones tipo I	Consumo de sustancia	SI		El fortalecimiento de l	Nivel medio	acciones que contrib	SI	SI	NO	Permanecer en funcio	Hacer el acompañamiento constante			
no	situaciones tipo I	consumo de SPA	Desarrollar iniciativas	Capacitación a docent	ninguna de las anterio	medio	no	no	no	El consumo de sustan	Profundización en el c	Henry parra bejarano	Alcaldía municipal	Secretario de Educaci	Educación@mutata-as	3016920066
El Defensor del Pueblo regional		SI	Los casos relevantes s	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consu	SI, NO, Promover y lid	Conformación de los c	La identificación de lo	Nivel medio	SI	NO	SI	Articulación con secre	Intensificar las capacitaciones a los docentes y directivos docentes de			
El rector de la institución educativa privada qu	SI		SE IDENTIFICA ATRA	Situaciones tipo II	Consumo de sustancia	SI, Promover y liderar	ACOMPAÑAMIENTO	El diseño de protocolo	Nivel medio	SI	SI	SI	Se desarrollará accion	mas acompañamiento y herramientas para la atención institucionales			
Se hace un análisis de	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Emba	SI, NO, Promover y lid	Alianzas con otras enti	La identificación de lo	Nivel alto	SI	SI	SI	Observar atentamente	Atender los llamados de los municipios a actividades que permitan socializar y profundizar sobre la temática de convivencia escolar y cómo					
	Situaciones tipo II	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	A. Promover políticas	El diseño de protocolo	Nivel alto	SI	SI	SI	Participar activamente	A. Promover políticas	Luis Angel Zea Serna	Secretaria de Educaci	Secretario	luis.zea1974@gmail.c	3006943632
La Secretaría de Cultura o quien haga sus ve	No, necesitamos asesoría para realizarlo		Desde los casos remit	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consu	NO, Promover y liderar	Estrategia entornos pe	El fortalecimiento de l	Nivel bajo	SI	NO	NO	- Consolidación del Cc	Sería muy importante contar con guías o mediaciones pedagógicas q			
El Defensor del Pueblo	La Secretaría de Educ	SI	Análisis de situacione	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consu	SI, NO	Talleres Grupales Soc	El fortalecimiento de l	Nivel medio	SI	NO	NO	Mayor capacitación sobre el alcance a nivel municipal. Maneras de intervención y articulació				
Defensor del Pueblo re	No sabemos las difere	ncias, necesitamos ase	mediante los docentes y los Rectores de las Instituciones Educativas								NO	NO	Más acompañamiento por parte del departamento en la realización de las actividades locales				
Comisario de Familia, E	Situaciones tipo II	Ciberacoso	Se realizan alounas acciones de identificación a través de las reuniones que se realizan del			SI		NO	NO	capacitación y apoyo c	mas acompañamiento en el cumplimiento de las funciones					
El Coordinador del Centro Zonal del ICBF		No, necesitamos asesoría para realizarlo	no se tiene	No sabemos las difere	Acoso escolar , Consu	Ninguna de las anteriores		Ninguna de las anterio	Nivel bajo		NO	NO	Apropiar del total de	Acompañamiento y mejor comunicación entre el departamento y mun			
El Coordinador del Centro Zonal del ICBF, El	SI		Con intervenciones de	Situaciones tipo III	Consumo de sustancia	NO	1. Intervenciones de l	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	1.Fomentar el desarro	La principal recomendación es su acompañamiento presencial en los			
A través del reporte tri	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consu	SI, NO, Promover y lid	N/A	La identificación de lo	Nivel alto	SI	SI	SI	continuar fomentando	N/A					
1. Mediante acompañ	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consu	SI, NO	Formación a los integr	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	Revisión, ajuste, socia	Generar espacios de cualificación permanente que permitan apropiación en los contextos educativos.					
no	situaciones tipo I	Bullying	Ninguna de las anterio	no aplica	NO APLICA	nivel bajo	no	si	no	No aplica	no aplica	Luis	Luis Manuel Gonzalez	Secretaria de Educaci	educacion@sanjuan-a	3117324190
A traves de los estable	Situaciones tipo I	Acoso escolar, Consu	Acompañar a los estab	lecimientos educativos	La identificación de lo	Nivel medio	No	No	No			Sandra Milena Alvarez	Santa Barbara	Secretaria de gobierno	gobierno@santabarba	3122878552
oría para realizarlo			Ninguna de las anterio	res	Ninguna de las anterio			NO	NO							
		SI	A través de los casos	No sabemos las difere	Consumo de sustancia	SI, NO		La identificación de lo	Nivel bajo		NO	NO	Promover de manera a	Nos gustaría mucho recibir capacitaciones por parte del Comité depe			
		SI			Consumo de sustancia	SI, NO		La identificación de lo	Nivel medio	SI	NO	NO					
La Secretaria de Gobierno municipal		NO		Situaciones tipo I	Consumo de sustancia	Ninguna de las anterio	Las acciones estan di	Ninguna de las anterio	Nivel medio		NO	NO	El principal reto para e	Un real acompañamiento, los comites departamentales deberian ser			
A través de la participa	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consu	NO		El diseño de protocolo	Nivel medio	SI	NO		El trabajo articulado es	Formación a los integrantes de los comités municipales de convivencia y seguimiento al protocolo de las instituciones educativas, para el r					
oría para realizarlo	Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consu	Promover y liderar estrategias y acciones de p		La identificación de lo	Nivel bajo	SI	NO	NO	Operativizar la implem	Asistencia técnica					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
oría para realizarlo	No sabemos las difere	Consumo de sustancia	Ninguna de las anterio	res	Ninguna de las anterio	Nivel bajo	No	No	No		MAS ACOMPAÑAMIE	ANDRES SAIN GUTIE	SECRETARIA DE EDI	SECRETARIO	educacionycultura@co	3152625990
El Coordinador del Centro Zonal del ICBF, El	SI		1. Trabajo de campo	Situaciones tipo II	Consumo de sustancia	SI, NO, Promover y lid	1. Jornadas descentra	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	De acuerdo al Articulo	En lo que va de corrido el cuatrenio (2020 - 2023), no se ha tenido ac			
Activación de las difer	Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consu	SI, NO, Promover y lid	Proyecto Educativo de	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	La veracidad en la info	Acompañamiento a los comités locales de convivencia escolar.					
no	Situaciones tipo I	no	no	0	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	
No aplica	Situaciones tipo I	Consumo de sustancia	Acompañar a los estab	No aplica	El fortalecimiento de l	Nivel bajo	No	No	No	Reactivarlo y elaborac	Asistencia técnica per	Yoitedy Vasquez Mesa	Alcaldía	Secretaria de educaci	saludyeducacion@fres	3128815807
En las reuniones ordir	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Emba	SI, NO	Hasta el momento sol	La identificación de lo	Nivel alto	SI	SI	SI	En el Municipio de Vat	Solicitamos al Comité Departamental de Convivencia Escolar para que nos apoyen en formación y capacitación para ejercer a cabalidad lo					
- Participación como i	Situaciones tipo I	Acoso escolar , Consu	SI, NO, Promover y lid	Capacitación a directi	La identificación de lo	Nivel alto	SI	SI	SI	- Prevención. identifica	- Intensificar la asesoría en campo cuando se solicite a la Entidad territorial.					
oría para realizarlo	No sabemos las difere	Embarazo en la adole	Ninguna de las anterio	res	Ninguna de las anterio	Nivel bajo		NO	NO	EL CONOCIMIENTO D	QUE DENTRO DE LOS CAMBIOS QUE SURGEN EN LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO CON EL PERSONAL SE LES BRINDE ASESORÍA					
no aplica	no aplica	Embarazo en la adole	cencia, Consumo de sustancias psicoactivas, Cutting, Violencias basadas en género, Discriminación													
SI	Situaciones tipo I	Bullying	Acompañar a los estab	de manera externa se	NO APLICA	Nivel medio	NO	NO	NO	ELABORAR EL PLAN	QUE VISITEN MAS AI	Jesus Alberto Usuga I	Alcaldía municipal	Secretario de Educaci	jusuganurul@hotmail.c	3147488773
A través de la observa	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consu	SI, NO	Foro Educativo de con	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	SI	REALIZAR ACOMPAÑ	Que los acompañamie	Dora Stella Martínez	Secretaria de educaci	Secretaria de educaci	educacion@puertoberr	3215180692
oría para realizarlo	Situaciones tipo II	Acoso escolar , Consu	SI, Promover y liderar	jornadas de capacitad	La identificación de lo	Nivel medio	SI	SI	NO	Elaborar el plan de ac	Acciones de acompañamiento para que el comité sea mas función al y constante en acciones de prevención y mitigación de riesgos					
A través de un trabajo	No sabemos las difere	Acoso escolar , Consu	Promover y liderar estrategias y acciones de p		El fortalecimiento de l	Nivel medio	SI	SI	SI	El trabajo con las com	Realizar capacitaciones para un abordaje más efectivo del Plan de Acción y participar de forma trimestral o semestral en los progresos de					
	No sabemos las difere	ncias, necesitamos ase	Ninguna de las anterio	no aplica	Ninguna de las anterio			NO	NO	no aplica	no aplica					

| | | |

bién sería muy bueno hacer una especie de congreso PRESENCIAL, de Comités Municipales de Convivencia para profundizar temas oportunos y compartir experiencias significativas

INFORME DE AVANCE DE PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1. **Estudiar los alcances del artículo 28 y subsiguiente de la ley 1620 de 2013. para dar cumplimiento con lo requerido en la actualización de los comités de convivencia de los municipios priorizados del departamento de Antioquia en el proyecto escuelas para la vida:**

- Con respecto a los alcances del artículo 28 de la Ley 1620 de 2013 que crea el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, en los municipios no priorizados aún no tiene la preponderancia que se le quiere dar. Esta ley crea o define las rutas de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos de violencia y de embarazo en adolescentes, y con respecto a ese objetivo y temáticas sí existen reportes y hay preocupación por parte de las Secretarías de Educación de los municipios de estar al día con los informes que provienen de las instituciones educativas. Por ello existe confusión si estos reportes los deben hacer exclusivamente los rectores o si los Secretarios de Educación pueden tener una incidencia directa en el seguimiento de los reportes. Las Secretarías de Educación solicitan más capacitación frente al manejo técnico de la plataforma SIUCE pues allí podrían tener un panorama más claro del estado y seguimiento de las rutas de atención, especialmente con respecto a las cifras de embarazo adolescente y la violencia escolar. Pero no se tienen políticas claras con respecto al manejo de la prevención de la deserción escolar. En el Valle de Aburrá se viene trabajando con esta estrategia.

  Es necesario que a través de una capacitación específica las estadísticas e información del SIUCE sea útil para poder tomar decisiones consecuentes y contextuales en los municipios de Barbosa, Caldas, Copacabana y Girardota, y también podemos incluir al municipio de La estrella que hasta este 2022 será no certificado. En los municipios del Valle de Aburrá priorizados se avizora como factor común de preocupación el alto índice de consumo de sustancias psicoactivas. Siguiendo en factor de preocupación el acoso escolar, violencia intrafamiliar, las ideas suicidas, ciberacoso, el cutting, y el abuso sexual. Frente a este panorama las entidades municipales se han trazado el propósito de implementar de manera clara las rutas de atención integral para la convivencia escolar. A este momento las secretarias de educación municipales

del Valle de Aburrá no tienen claridad en la forma de cómo se articulan el sistema de Información de Convivencia Escolar con el ICBF. De hecho, una de las quejas más reincidentes en los municipios es que el ICBF pocas veces acude con un representante a los Comités de Convivencia. Dan por sentado que las Comisarías de Familia son su representación, pero eso no es tan exacto porque las comisarías son de orden municipal y el ICBF es de orden nacional. Los Comités de Convivencia Escolar a nivel municipal en el Valle de Aburrá han cumplido con las principales funciones acordes con el artículo 10 de la ley 1620 de 20123. Especialmente en lo relacionado con la implementación de rutas de atención integral, en este sentido los municipios tienen bien definidos los pasos a seguir por ejemplo cuando se presenta un código fucsia.

En los municipios priorizados se notan avances en capacitaciones a los estudiantes y docentes en el apoyo en el desarrollo de competencias ciudadanas, prevención de embarazo, actividades de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, y de manera muy especial en el último año en prevención del suicidio. Hay muchas capacitaciones frente a estos temas, pero a veces parecen desarticuladas. Hace falta una directriz metropolitana que permita articular acciones, estrategias y políticas dentro de los Comités Municipales para que haya cruce de información entre los estamentos locales y departamentales para acompañar de la mejor manera los estudiantes.

Hay evidencias de campañas de prevención del maltrato infantil con un enfoque multisectorial. Los programas eficaces son los que prestan apoyo a los padres y les aportan conocimientos y técnicas positivas para criar a sus hijos.

Estos programas son eficaces para reforzar los factores de protección frente al abuso sexual en la infancia (por ejemplo, el conocimiento del abuso sexual y los comportamientos protectores).

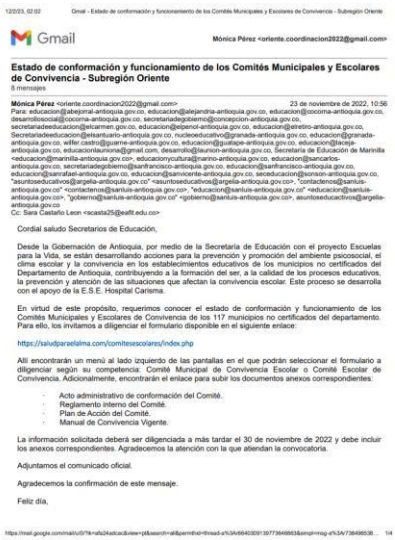
En los municipios visitados se procura una atención integral que tiene tres vertientes. La primera el factor de salud, el segundo el factor de protección, y el tercero el factor de justicia.

- Con respecto a los alcances del artículo 28 de la Ley 1620 de 2013, se realizan acciones orientadas en el desarrollo de procesos de educación a docentes, directivos, y secretaria de

educación con el fin de verificar y fortalecer el conocimiento sobre la plataforma SIUCE., en donde se evidencia la necesidad que existe de brindar labor información al respecto ya que si bien se cuenta con la herramienta el conocimiento en la aplicación y manejo podría resultar para los directivos docentes un poco complejo de manera que desde las secretarías de educación municipales se insta a continuar el proceso formativo en torno a dicha plataforma, la cual sirve con quia para orientar las acciones a desarrollar desde las administraciones municipales de las subregión del bajo cauca en los municipios de El Bagre, Zaragoza, Tarazá, Cáceres y Caucasia.

De manera que dicha información contribuya al establecimiento de acciones en torno a las situaciones socialmente problemáticas presentes en el territorio asociada al consumo de sustancia psicoactivas, embarazo en adolescentes y deserción escolar, mediante la aplicación de estrategias educativas de proyecto de vida, manejo de emociones, derechos sexuales y reproductivos educación sexual, resiliencia entre otras.

- La coordinadora subregional, se comunicó de manera telefónica y vía correo electrónico con todos los secretarios de Educación de los municipios priorizados y no priorizados del oriente y con apoyo del equipo psicosocial se diligenciaron todos los diagnósticos de los Comités Municipales de Convivencia Escolar en el 2022.



12/2/23, 02:02 Gmail - Estado de conformación y funcionamiento de los Comités Municipales y Escolares de Convivencia - Subregión Oriente

Gmail Mónica Pérez <oriente.coordinacion2022@gmail.com>

Estado de conformación y funcionamiento de los Comités Municipales y Escolares de Convivencia - Subregión Oriente

8 mensajes

Mónica Pérez <oriente.coordinacion2022@gmail.com> 23 de noviembre de 2022, 10:56

Para: educacion@abejorral-antioquia.gov.co, educacion@alejandria-antioquia.gov.co, educacion@cocorna-antioquia.gov.co, desarrollosocial@cocorna-antioquia.gov.co, secretariadegobierno@concepcion-antioquia.gov.co, secretariadeeducacion@elcarmen.gov.co, educacion@elpenol-antioquia.gov.co, educacion@eletreo-antioquia.gov.co, Secretariadeeducacion@elsantuario-antioquia.gov.co, nucleoeducativo@granada-antioquia.gov.co, educacion@granada-antioquia.gov.co, wifer.castro@guarne-antioquia.gov.co, educacion@guatape-antioquia.gov.co, educacion@laceja-antioquia.gov.co, educacionlaunionoa@gmail.com, desarrollo@launion-antioquia.gov.co, Secretaría de Educación de Marinilla <educacion@marinilla-antioquia.gov.co>, educacionycultura@narino-antioquia.gov.co, educacion@sancarlos-antioquia.gov.co, secretariadegobierno@sanfrancisco-antioquia.gov.co, educacion@sanfrancisco-antioquia.gov.co, educacion@sanrafael-antioquia.gov.co, educacion@sanvicente-antioquia.gov.co, seceducacion@somson-antioquia.gov.co, "asuntoseducativos@argelia-antioquia.gov.co" <asuntoseducativos@argelia-antioquia.gov.co>, "contactenos@santuis-antioquia.gov.co" <contactenos@santuis-antioquia.gov.co>, "educacion@santuis-antioquia.gov.co" <educacion@santuis-antioquia.gov.co>, "gobierno@santuis-antioquia.gov.co" <gobierno@santuis-antioquia.gov.co>, asuntoseducativos@argelia-antioquia.gov.co

Cc: Sara Castaño Leon <scasta25@eafit.edu.co>

Cordial saludo Secretarios de Educación,

Desde la Gobernación de Antioquia, por medio de la Secretaría de Educación con el proyecto Escuelas para la Vida, se están desarrollando acciones para la prevención y promoción del ambiente psicosocial, el clima escolar y la convivencia en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, contribuyendo a la formación del ser, a la calidad de los procesos educativos, la prevención y atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar. Este proceso se desarrolla con el apoyo de la E.S.E. Hospital Carisma.

En virtud de este propósito, requerimos conocer el estado de conformación y funcionamiento de los Comités Municipales y Escolares de Convivencia de los 117 municipios no certificados del departamento. Para ello, los invitamos a diligenciar el formulario disponible en el siguiente enlace:

https://saludparaelalma.com/comitesescolares/index.php

Allí encontrarán un menú al lado izquierdo de las pantallas en el que podrán seleccionar el formulario a diligenciar según su competencia: Comité Municipal de Convivencia Escolar o Comité Escolar de Convivencia. Adicionalmente, encontrarán el enlace para subir los documentos anexos correspondientes:

- Acto administrativo de conformación del Comité.
- Reglamento interno del Comité.
- Plan de Acción del Comité.
- Manual de Convivencia Vigente.

La información solicitada deberá ser diligenciada a más tardar el 30 de noviembre de 2022 y debe incluir los anexos correspondientes. Agradecemos la atención con la que atiendan la convocatoria.

Adjuntamos el comunicado oficial.

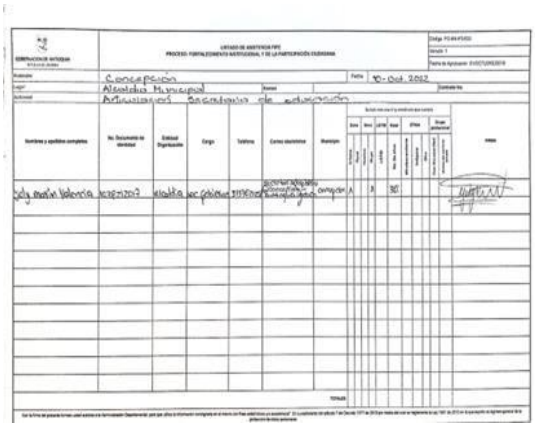
Agradecemos la confirmación de este mensaje.

Feliz día,

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=a5c24cdcac&view=pt&search=all&permthid=thread-a%3Ar6640303013077384866… 1/4

- En la subregión Oriente, en el municipio de Concepción Antioquia, se realizó articulación con la Secretaría de Educación Municipal y se apoyó en el diligenciamiento de la caracterización del Comité de Convivencia Municipal, ante la no respuesta a la coordinadora subregional de manera virtual.





- En el municipio de Alejandría, el día 28 de septiembre del 2022, se realizó un encuentro con el secretario de Educación Municipal para realizar la caracterización del Comité Municipal de Convivencia, ya que manifestó este se diera de manera presencial. Para esa fecha, el Comité no estaba activo, pues hubo cambios con los docentes directivos de la institución educativa y aún no se había asignado jefe de Núcleo.



Gmail - Escuelas para la vida Municipio de Alejandria

Gmail Mónica Pérez <oriente.coordinacion2022@gmail.com>

Escuelas para la vida Municipio de Alejandria
1 mensaje

Mónica Pérez <oriente.coordinacion2022@gmail.com> 16 de septiembre de 2022, 9:36
Para: educacion@alejandria-antioquia.gov.co

Buenos días Secretario,

Como le manifestaba vía telefónica, en el municipio de Alejandria se encuentra la profesional Michelle Rosso Perez quien está acompañando como orientadora escolar a la institución E. E **PROCESA DELGADO**, le incluye que se presentara con usted como es debido, quedo atenta en el momento que puede recibirla, para que se acerque a su oficina.

Con respecto al Comité Municipal de Convivencia Escolar, como le contaba, tenemos una preguntas como diagnostico inicial que solo el municipio conoce, en este caso usted como me indicó, se las adjunto para que las conozca: y la próxima semana la profesional antes mencionada estará con usted para diligenciarlas.

Agradezco mucho su atención y disposición.

Feliz día,

Mónica P. Pérez Castaño
Celular: 3104516207
Coordinadora Subregional Oriente
Programa Escuelas para la Vida
Secretaría de Educación
Gobernación de Antioquia

Caracterización Comités Municipales de Convivencia Escolar 2022.docx
21Kb

- Desde el municipio de Chigorodó, en el mes de septiembre del 2022, como psicosociales del proyecto escuelas para la vida, formalizamos una reunión con el secretario de educación, con el fin de dar a conocer el proyecto, explicar la metodología de trabajo, la población de impacto y la finalidad del mismo.

  En la realización de la caracterización y diagnostico municipal, se logró evidenciar algunas falencias relacionadas a la ley 1620, el grupo psicosocial solicitó al abogado de la subregión dicha capacitación la cual no se ha podido realizar hasta el momento.

  Desde la implementación del proyecto en cuestión, la alcaldía municipal, hasta el momento no se evidencia acciones realizadas donde se hayan desarrollado capacitaciones a los distintos

comités de convivencia escolares; cabe mencionar que, de la caracterización realizada a los distintos establecimientos educativos, los docentes administrativos hicieron mención sobre la importancia del acompañamiento por parte del comité de convivencia municipal y secretario de educación, a los distintos comités escolares.





2. **Verificar si el Sistema de Información Unificado de convivencia escolar actúa de manera articulada con el Sistema de Información Misional –SIM– del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y con otros sistemas de información del Sector Salud que sean pertinentes y ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:**

- En este momento las secretarías de educación de la mayoría de los municipios del departamento de Antioquia no tienen claridad en la forma de cómo se articula el sistema de Información de Convivencia Escolar con el ICBF. De hecho, una de las quejas más recurrentes en los municipios es que el ICBF pocas veces acude con un representante a los Comités de Convivencia municipal. Dan por sentado que las Comisarías de familia son su representación, pero eso no es tan exacto porque las comisarías son de orden municipal y el ICBF es de orden nacional.

  Para dar solución a dicha problemática, y poder dar cumplimiento al plan de acción municipal, se proyecta realizar capacitaciones con apoyo del ministerio nacional de educación para dar a conocer a los secretarios de educación del departamento de Antioquia el Sistema de Información Unificado de convivencia escolar y todo lo que este representa.

- En el municipio de Sonsónn las difrente instituciones educativas han solicitado a los profesionales

del proyecto Escuelas para la Vida, apoyar con el ingreso de la información al SIUSE. Por lo cual se realizó reunión para escuchar necesidades y buscar soluciones al respecto.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Trabajo en el SIUCE con la coordinadora de la institución educativa
MUNICIPIO: Somson
FECHA: 31 enero 2023
LUGAR: I.E.R La Dante sede principal
HORA INICIO: 8 a.m.
HORA FINALIZACION: 1 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Coordinadora de la institución y psicosocial de apoyo.

Objetivo de la reunión. Actualizar información en la plataforma del SIUCE

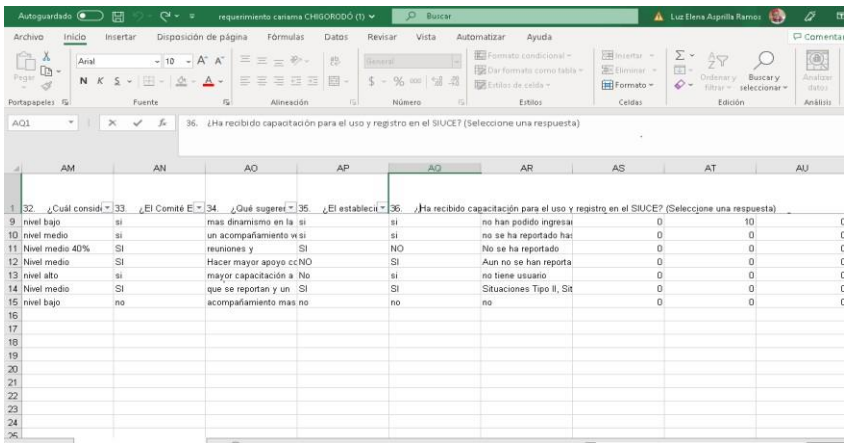
Desarrollo de la reunión. Por petición de la coordinadora de la institución educativa, se trabajó durante todo el día en la actualización de casos en la plataforma del SIUCE, ya que en la institución educativa nunca se habían registrado los casos de activación de ruta y remisiones en esta plataforma.

Compromisos: Quedo pendiente subir a la plataforma los seguimientos de los casos registrados.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

- El equipo psicosocial del municipio de Chigorodó logra identificar que el sistema SUICE en las instituciones educativas del Municipio de Chigorodó y Mutatá no tienen casos reportados, por diferentes razones que van desde el desconocimiento y la falta de seguimiento a los establecimientos educativos.





requerimiento carisma CHIGORODÓ (1)

	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU
1	32. ¿Cuál consid	33. ¿El Comité E	34. ¿Qué sugerer	35. ¿El establecii	36. ¿Ha recibido capacitación para el uso y registro en el SIUCE? (Seleccione una respuesta)				
9	nivel bajo	si	mas dinamismo en la	si	si	no han podido ingresar	0	10	0
10	nivel medio	si	un acompañamiento vi	si	si	no se ha reportado hac	0	0	0
11	Nivel medio 40%	SI	reuniones y	SI	NO	No se ha reportado	0	0	0
12	Nivel medio	SI	Hacer mayor apoyo cc	NO	SI	Aun no se han reporta	0	0	0
13	nivel alto	si	mayor capacitación a	No	si	no tiene usuario	0	0	0
14	Nivel medio	SI	que se reportan y un	SI	SI	Situaciones Tipo II, Sit	0	0	0
15	nivel bajo	no	acompañamiento mas	no	no	no	0	0	0

3. **Reporte el Sistema de Información junto con los datos de encuestas e investigaciones de otras fuentes servirán de base para la toma de decisiones y para la reorientación de estrategias y programas que fomenten la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes; y para la prevención del suicidio en las instituciones escolares de los municipios priorizados dentro del proyecto escuelas para la vida, Antioquia salud para el alma.**

- Podemos percibir que el SIUCE y la información que en este reposa, no está articulada con las bases de datos municipales, y por ello un gran número de municipios no han definido estrategias puntuales frente a la magnitud de los reportes que se radican en el SIUCE. Hay esfuerzos aislados, y bases de datos con información de cada municipio, pero esta información es dispersa y no reposa en una base de datos permanente a la cual se pueda acudir en caso de necesidad de información.

  Para dar solución a dicha problemática, y poder dar cumplimiento al plan de acción municipal, se proyecta realizar capacitaciones con apoyo del ministerio nacional de educación para dar a conocer a los secretarios de educación del departamento de Antioquia el Sistema de Información Unificado de convivencia escolar y todo lo que este representa.

4. Programar reuniones periódicas con integrantes del Comité Municipal de Convivencia Escolar para verificar la pertinencia de un plan de acción.

- Esta acción es verificable constatando las actas de reuniones. Es verificar lo que dice la ley 2165 de 20013 y su decreto reglamentario para consolidar las reuniones y su periodicidad. En el Valle de Aburrá no hay un criterio uniforme para determinar la periodicidad de las reuniones de los comités municipales de convivencia escolar.

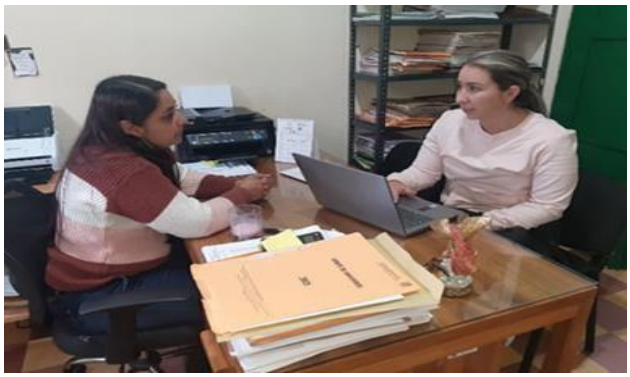
- En el municipio de Liborina se llevó a cabo la primera sesión del año del comité municipal de convivencia escolar el 7 de febrero de 2023, donde se abordó el plan de acción para el año y se asignaron algunas responsabilidades. para el próximo 22 de febrero la abogada Laura Hernández de la subregión occidente brindará asesoría virtual sobre la resignificación de la ley 1620 con relación a los manuales de convivencia.



- En el municipio de Santa fe de Antioquia, las psicosociales territoriales del proyecto han articulado con la Secretaría de Educación del municipio para la participación en las sesiones programadas para el presente periodo, además de constatar la realización del plan de acción correspondiente al comité municipal de convivencia escolar y si es necesario la asesoría por parte de la jurídica de la subregión. Se está a la espera de las fechas de las reuniones.



- Municipio de Concepción, se socializa a la señora Yuli Marin secretaria de Educación municipal, la guía psicopedagógica para la convivencia escolar, se tratan varios temas en torno al comité sus diferentes requisitos.



- En el Municipio de Abejorral se tuvieron dos espacios con la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo uno de ellos el día 24 de octubre de 2022 y para la vigencia del 2023 el 27 de enero, donde las orientadoras escolares abordaron con dicha funcionaria algunos temas referentes al comité de convivencia municipal y su incidencia en la identificación e intervención de algunos casos que se presentan en las instituciones educativas, además de esto se diálogo sobre algunos

posibles estrategias para llevar a cabo en cuanto a prevención y promoción de la salud mental.




- En el Municipio de Abejorral se realizan reuniones periódicas del COVE (Comité de Vigilancia Epidemiológica) donde se tratan todos los eventos en salud pública incluyendo algunos de salud mental, en este espacio son convocadas las orientadoras escolares del proyecto “Escuelas Para La Vida” con el fin de tener un diagnóstico de la prevalencia de algunas problemáticas y articular acciones para favorecer las mismas.

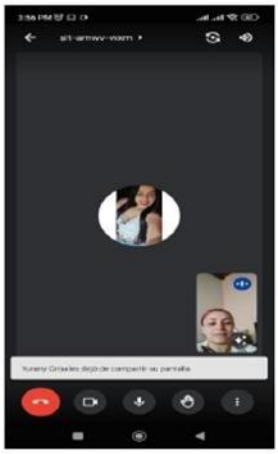
- Los psicosociales adscritos al municipio de Nariño, realizaron acercamiento durante el año 2022 y 2023 con el Secretario de Educación Mauricio León Sánchez quien lidera el Comité Municipal con el fin de socializar la Estrategia “Escuelas para la vida” y así crear una articulación para dinamizar los comités de convivencia escolar tanto en el municipio como el institucional, por tanto, se evidencio el estado de plan de acción municipal.



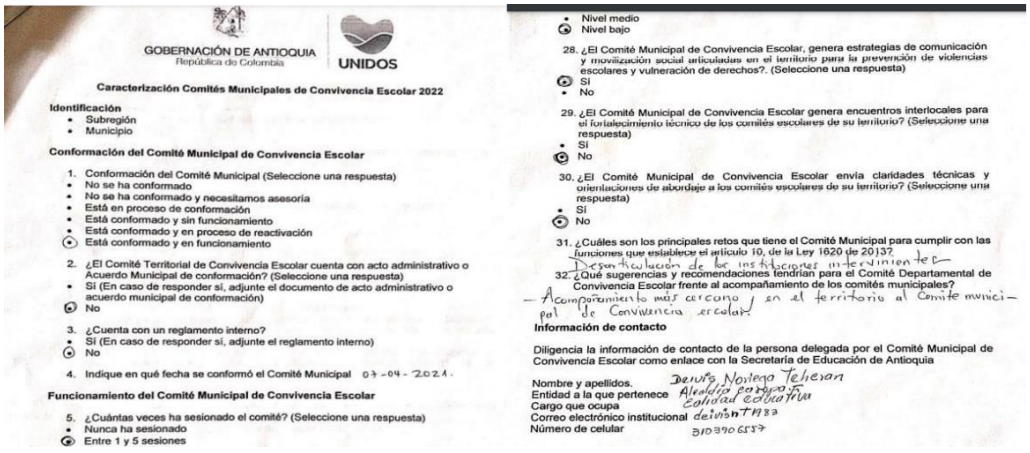
- Los psicosociales del Municipio de Nariño de la “Estrategia escuelas para la vida” realizaron la socialización de la guía psicopedagógica para la convivencia escolar, con el fin de que fuera el Secretario de Educación quien impulsara entre los docentes y directivos docentes del municipio

de Nariño, dicha guía con el fin de fortalecer el comité de convivencia municipal y todo lo que esto acarrea, como lo es el plan de acción.





- El equipo psicosocial del municipio de Carepa realizó la caracterización del Comité Municipal de Convivencia Escolar en compañía del encargado de Calidad Educativa el Señor Deivis Noriega Teheran, este instrumento permitió conocer el diagnostico general de las principales problemáticas y situaciones que afectan la convivencia escolar en las Instituciones Educativas del Municipio.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

UNIDOS

Caracterización Comités Municipales de Convivencia Escolar 2022

Identificación
- Subregión
- Municipio

Conformación del Comité Municipal de Convivencia Escolar

1. Conformación del Comité Municipal (Seleccione una respuesta)
   - No se ha conformado
   - No se ha conformado y necesitamos asesoría
   - Está en proceso de conformación
   - Está conformado y sin funcionamiento
   - Está conformado y en proceso de reactivación
   - (•) Está conformado y en funcionamiento
2. ¿El Comité Territorial de Convivencia Escolar cuenta con acto administrativo o Acuerdo Municipal de conformación? (Seleccione una respuesta)
   - Sí (En caso de responder sí, adjunte el documento de acto administrativo o acuerdo municipal de conformación)
   - (•) No
3. ¿Cuenta con un reglamento interno?
   - Sí (En caso de responder sí, adjunte el reglamento interno)
   - (•) No
4. Indique en qué fecha se conformó el Comité Municipal 07-04-2024.

Funcionamiento del Comité Municipal de Convivencia Escolar

5. ¿Cuántas veces ha sesionado el comité? (Seleccione una respuesta)
   - Nunca ha sesionado
   - (•) Entre 1 y 5 sesiones
   - Nivel medio
   - (•) Nivel bajo
28. ¿El Comité Municipal de Convivencia Escolar, genera estrategias de comunicación y movilización social articuladas en el territorio para la prevención de violencias escolares y vulneración de derechos?. (Seleccione una respuesta)
   - (•) Sí
   - No
29. ¿El Comité Municipal de Convivencia Escolar genera encuentros interlocales para el fortalecimiento técnico de los comités escolares de su territorio? (Seleccione una respuesta)
   - Sí
   - (•) No
30. ¿El Comité Municipal de Convivencia Escolar envía claridades técnicas y orientaciones de abordaje a los comités escolares de su territorio? (Seleccione una respuesta)
   - Sí
   - (•) No
31. ¿Cuáles son los principales retos que tiene el Comité Municipal para cumplir con las funciones que establece el artículo 10, de la Ley 1620 de 2013? Desarticulación de las instituciones intervinientes
32. ¿Qué sugerencias y recomendaciones tendrían para el Comité Departamental de Convivencia Escolar frente al acompañamiento de los comités municipales? - Acompañamiento más cercano y en el territorio al comité municipal de Convivencia escolar.

Información de contacto

Diligencia la información de contacto de la persona delegada por el Comité Municipal de Convivencia Escolar como enlace con la Secretaría de Educación de Antioquia

Nombre y apellidos. Deivis Noriega Teheran
Entidad a la que pertenece Alcaldía municipal Calidad educativa
Cargo que ocupa
Correo electrónico institucional deivisnt1983
Número de celular 3103906587

- Se realizó la caracterización y presentación del programa Escuelas Para la vida con el secretario de Educación para la cultura José Fabricio Ibarguen, se realizaron algunas preguntas relacionadas con el comité Municipal de Convivencia escolar, donde se evidenció la necesidad que existe frente al desconocimiento de la ley 1620 y manuales de convivencia.



5. iniciar el proceso de análisis de borradores de plan de Acción:

- Este proceso debe ser depurado y consolidado debido a que los municipios del valle de Aburrá desconocen la metodología del manejo de los planes de acción. No hay un criterio para su creación y seguimiento. En Caldas, por ejemplo, no hay un plan de acción dentro del Comité municipal de Convivencia Escolar debido a que existe desinformación al respecto.

  Para dar solución a dicha problemática, y poder dar cumplimiento al plan de acción municipal, se realizará una estrategia desde el equipo para brindar herramientas a los secretarios de educación del departamento de Antioquia para actualizar o crear el plan de acción del comité municipal de Convivencia . (capacitaciones, envío de información de la temática, entre otros).

  Para dar solución a dicha problemática, y poder dar cumplimiento al plan de acción municipal, se realizará una estrategia desde el equipo para dar a conocer a los secretarios de educación del departamento de Antioquia el Sistema de Información Unificado de convivencia escolar y todo lo que este representa. (capacitaciones, envío de información de la temática, entre otros).

- Los psicosociales participaron en la Mesa de Salud Mental en aras de dar a conocer el formato de plan de acción, estrategias, metodología, método, responsables, participantes y entre otros factores que involucra a todas las comunidades del municipio de Carepa-Antioquia.

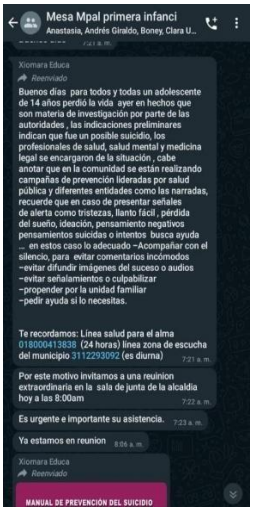


6. Unificar criterios de manejo de los planes de acción dentro del Comité Municipal:

- Una gran mayoría de los municipios no tienen un criterio unificado ni claro del manejo de los planes de acción. Para este tema es indispensable realizar capacitaciones sobre el manejo y vigencia de los planes de acción a partir del 2023.

  Para dar solución a dicha problemática, y poder dar cumplimiento al plan de acción municipal, se realizará una estrategia desde el equipo para brindar herramientas a los secretarios de educación del departamento de Antioquia para actualizar o crear el plan de acción del comité municipal de convivencia . (capacitaciones, envío de información de la temática, entre otros).

- A raíz del suicidio consumado de un estudiante del municipio de Carepa se realizó un llamado al comité municipal de convivencia escolar y la administración municipal contó con la participación de los psicosociales y docentes orientadores de todas las Instituciones Educativas de Carepa, con el objetivo de crear estrategias y acciones para prevenir situaciones adversas que afecten la Salud Mental de niños, niñas y adolescentes. En este análisis, se observó las inconsistencias que presenta la Ruta de Atención Integral para el comportamiento suicida, debido a las demoras del sistema de salud de los afiliados (Eps) y la disponibilidad de agenda para la atención clínica de los pacientes que requieran de especialistas, particularmente psiquiatría. Así pues, se estableció la necesidad de crear un instrumento que permita la búsqueda activa de casos que requieran acompañamiento prioritario para atender de manera inmediata en articulación con las familias, el entorno educativo y los actores del comité municipal de convivencia escolar.

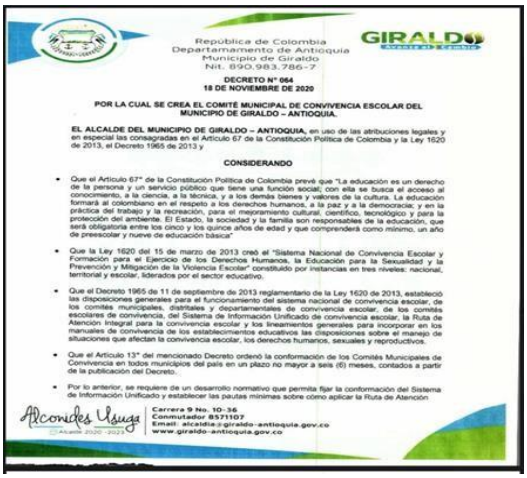




7. Revisar borradores y actos administrativos relacionados con el Comité Municipal de Convivencia escolar:

- Durante la última semana de noviembre de 2022 las diferentes secretarías de educación del Departamento de Antioquia están diligenciando en el en el aplicativo entregado por la Secretaría de Educación Departamental los diferentes actos administrativos que se generan al interior de los Comités Municipales de Convivencia Escolar. Esta información será analizada una vez estos documentos estén ingresados en su totalidad a la plataforma.

- El Municipio de Giraldo, cuenta con Acto administrativo, decreto N°064 18 de noviembre por el cual se crea el Comité de Convivencia Escolar del Municipio, se le solicita a la Secretaria de Educación quien facilite este documento para constancia de la conformación del Comité .



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Giraldo
Nit. 890.983.786-7

GIRALDO

DECRETO N° 064
18 DE NOVIEMBRE DE 2020

POR LA CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE GIRALDO – ANTIOQUIA.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GIRALDO – ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales y en especial las consagradas en el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 1620 de 2013, el Decreto 1965 de 2013 y

CONSIDERANDO

- Que el Artículo 67° de la Constitución Política de Colombia prevé que "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica"
- Que la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 creó el "Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar" constituido por instancias en tres niveles: nacional, territorial y escolar, liderados por el sector educativo.
- Que el Decreto 1965 de 11 de septiembre de 2013 reglamentario de la Ley 1620 de 2013, estableció las disposiciones generales para el funcionamiento del sistema nacional de convivencia escolar, de los comités municipales, distritales y departamentales de convivencia escolar, de los comités escolares de convivencia, del Sistema de Información Unificado de convivencia escolar, la Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar y los lineamientos generales para incorporar en los manuales de convivencia de los establecimientos educativos las disposiciones sobre el manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Que el Artículo 13° del mencionado Decreto ordenó la conformación de los Comités Municipales de Convivencia en todos municipios del país en un plazo no mayor a seis (6) meses, contados a partir de la publicación del Decreto.
- Por lo anterior, se requiere de un desarrollo normativo que permita fijar la conformación del Sistema de Información Unificado y establecer las pautas mínimas sobre cómo aplicar la Ruta de Atención

Alcaldía 2020 - 2023

Carrera 9 No. 10-36
Conmutador 8571107
Email: alcaldia@giraldo-antioquia.gov.co
www.giraldo-antioquia.gov.co

- En el municipio de Santa fe de Antioquia, se cuenta con un acuerdo municipal de conformación del comité de convivencia municipal (Decreto número 138 del 21 de noviembre de 2014), construido mediante las directrices de la ley 1620 de 2013, y de acuerdo a dicho decreto anualmente se conforma el comité de convivencia municipal y se nombran los miembros que participaran para cada periodo, además en dichas sesiones se establece el reglamento interno que se llevará a cabo en el año.

- Se cuenta con la creación de comités municipales de las administraciones municipales de El Bagre, Cáceres y Caucasia, los cuales cuentan con actos administrativos de conformación, sin embargo, no se cuenta con dichos actos administrativos en los

municipios de Zaragoza y Tarazá.

- En la subregión Oriente en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022 se contactó por medio del equipo de psicosociales, coordinadora subregional y apoyo jurídico de manera telefónica, virtual y/o presencial a cada uno de los secretarios de Educación municipales, con el fin de diligenciar el link dispuesto para esta labor, esta se realizó con la totalidad de municipios no certificados del oriente, cumpliendo con los 22 diagnósticos de los Comités Municipales.

Subregion	Municipio	1.Conformación del Comité Municipal	2.¿El Comité Territorial de Convivencia Escolar cuenta co
ORIENTE	San Carlos	Está conformado y en proceso de reactivación (en casc de seleccior	Sí
ORIENTE	San Rafael	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	La Ceja del Tambo	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	Cocorná	No se ha conformado	NO
ORIENTE	Guatapé	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	La Union	Esta conformado y en proceso de reactivacion (en casc de seleccior	Sí
ORIENTE	San Francisco	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	Yarumal	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	Granada	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	Guarne	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	San Luis	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	Marinilla	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	El Retiro	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	El Santuario	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	El Carmen de Viboral	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	Concepción	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	Abejorral	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	Nariño	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	Argelia	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	Alejandria	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	El Peñol	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Sí
ORIENTE	San Vicente Ferrer	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	NO

- En el Municipio de Abejorral durante las reuniones establecidas con la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo, se observaron los documentos físicos del acto administrativo, y otros documentos de importancia para el comité, estos reposan en el parque educativo “Astilleros del Saber”.



- En el municipio de Alejandría, si bien durante el año 2022 no estuvo activo el Comité Municipal de Convivencia, desde la Secretaria de Educación se brindó el acto administrativo de conformación de dicho Comité y se realizó su respectiva revisión.



CONCEJO DE ALEJANDRIA

ACUERDO N° 03

25 DE MAYO DE 2019

Código: CM
Versión: 01
Página 1 de 2

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS DECIMO PRIMERO Y DECIMO QUINTO DEL ACUERDO N° 14 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, RECONCILIACION, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA"

EL CONSEJO MUNICIPAL DE ALEJANDRIA, En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales y en especial las conferidas en los artículos 2, 13, 38 y 41 de la Constitución Nacional; la ley 136 de 1.994, ley 1551 de 2012, y la Ley 434 de 1998 modificada en lo pertinente por el Decreto Ley 885 de 2017 y conforme al Sistema Nacional de Derechos Humanos de acuerdo a los Decretos 1081 de 2015, 1216 de 2016, y la provocación a las violaciones de los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades, con los decretos 1581 de 2017 y 2252 de 2017

ACUERDA:

ARTICULO 1°: Modificar el ARTICULO DECIMO PRIMERO del acuerdo 014 del 24 de noviembre de 2017 que quedara de la siguiente manera:

ARTICULO DECIMO PRIMERO: SECRETARÍA TÉCNICA. La Secretaria Tecnica del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos será ejercida por dos representantes del mismo, de los cuales uno será el (la) secretario (a) de Gobierno y el otro un representante de la sociedad civil elegido por el Comité del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación, Convivencia y derechos H ungnos en los terminos que el reglamento del Consejo determine

- En el municipio de Nariño durante el año 2022 se realizó acercamiento al comité de convivencia municipal en cabeza del Secretario de Educación Mauricio León Sánchez donde se realizó la caracterización del comité y se adjuntan los documentos necesarios para el mismo.

- En el municipio de Argelia se realizó la gestión para que la coordinadora de asuntos educativos del municipio diligenciara el diagnostico municipal.

8. **Articular trabajo con las rectorías de la Institución Educativa en busca de información privilegiada**:

- Se debe definir un derrotero claro y definido para socializar los reportes de los rectores de las instituciones educativas con un calendario de reuniones bien definidas acorde con lo que plantea la ley 1620. Los Comités de Convivencia Municipales no tienen un cronograma de reuniones para el año, y se reúnen según se plantean las necesidades en cada municipio, por lo que no hay un seguimiento fijo en el tiempo acerca de las novedades presentadas. Las rectorías en los municipios tienen esfuerzos aislados, debido a los altos perfiles de los rectores, pero en el Comité Municipal es necesario una ruta de acompañamiento que permita una retroalimentación permanente en cuanto a información, activación de rutas y capacitaciones a la comunidad educativa.

- En el Municipio de Murindó se articuló con diferentes secretarias y entidades realizando un trabajo mancomunado con: El alcalde municipal, secretario de Gobierno, secretaria de educación, Comisario, Cabildo Mayor, Rectores C.E.R Coredocito y Chagerado.

  Adicional el día 15 de septiembre del 2022, se realizó articulación con las diferentes entidades y orientadoras escolares C.E.R Coredocito y C.E.R Chageradó con el objetivo de notificación por medio de un oficio al correo electrónico y de manera informal (WhatsApp), para la socialización

del Programa Escuelas para la Vida y de la estrategia Salud para el Alma.



- Se sostuvo reunión con la secretaría de educación de Puerto Berrío, con la finalidad de informar la importancia de tener un comité fortalecido, buscando el apoyo al comité de convivencias escolar de las instituciones educativas del municipio.



- El Municipio de Giraldo desde el Comité Municipal de Convivencia Escolar, se articula con las rectorías del municipio y con actores territoriales que procuran el bienestar físico y emocional de los niños , niñas y adolescentes,con el fin de evaluar casos presentados que afectaron la convivencia escolar , los derechos humanos,sexuales y reproductivos.
  Categorizar, en orden de importancia, cuáles son las principales afectaciones a los derechos humanos de los estudiantes.



- Con el objetivo de Fortalecer las acciones para la prevención y promoción del ambiente psicosocial, el clima escolar y la convivencia, Se realizaron 9 encuentros subregionales, los cuales contaron con la presencia de alcaldes, secretarios, rectores, jefes de núcleo, coordinadores, docentes y padres de familia.











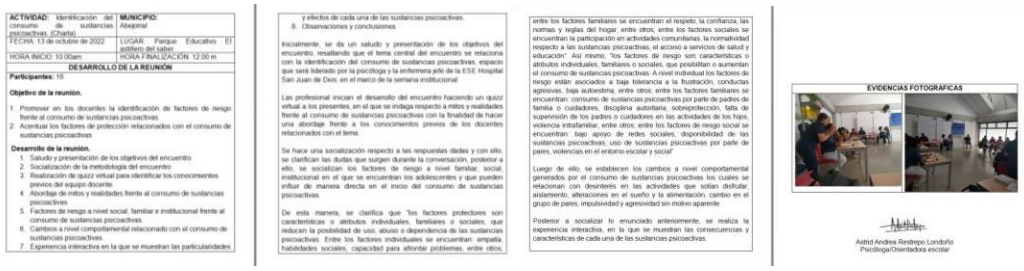




- Se realizó articulación con diferentes instituciones que respaldan de una manera o otra al entorno educativo, para dar a conocer, las funciones y acciones del proyecto en los resguardos indígenas del Municipio de Murindó, reunión estuvieron la secretaria de educación, rectores, docentes, padres de familias, entre otras entidades que hacen parte del proyecto Escuelas Para La Vida, en los municipios priorizados.



En la subregión Oriente se logró vincular a la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio de Abejorral, en las capacitaciones en temas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas.



ACTIVIDAD: Identificación del consumo de sustancias psicoactivas (Charla).	MUNICIPIO: Abejorral
FECHA: 13 de octubre de 2022	LUGAR: Parque Educativo El saber del saber
HORA INICIO: 10:00am	HORA FINALIZACIÓN: 12:00 m

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: 18

Objetivo de la reunión.

1. Promover en los docentes la identificación de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.
2. Acentuar los factores de protección relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas

Desarrollo de la reunión.

1. Saludo y presentación de los objetivos del encuentro
2. Socialización de la metodología del encuentro
3. Realización de quizz virtual para identificar los conocimientos previos del equipo docente
4. Abordaje de mitos y realidades frente al consumo de sustancias psicoactivas
5. Factores de riesgo a nivel social, familiar e institucional frente al consumo de sustancias psicoactivas.
6. Cambios a nivel comportamental relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas.
7. Experiencia interactiva en la que se muestran las particularidades y efectos de cada una de las sustancias psicoactivas.
8. Observaciones y conclusiones

Inicialmente, se da un saludo y presentación de los objetivos del encuentro, resaltando que el tema central del encuentro se relaciona con la identificación del consumo de sustancias psicoactivas, espacio que será liderado por la psicóloga y la enfermera jefe de la ESE Hospital San Juan de Dios, en el marco de la semana institucional.

Las profesional inician el desarrollo del encuentro haciendo un quizz virtual a los presentes, en el que se indaga respecto a mitos y realidades frente al consumo de sustancias psicoactivas con la finalidad de hacer una abordaje frente a los conocimientos previos de los docentes relacionados con el tema.

Se hace una socialización respecto a las respuestas dadas y con ello, se clarifican las dudas que surgen durante la conversación, posterior a ello, se socializan los factores de riesgo a nivel familiar, social, institucional en el que se encuentran los adolescentes y que pueden influir de manera directa en el inicio del consumo de sustancias psicoactivas.

De esta manera, se clarifica que "los factores protectores son características o atributos individuales, familiares o sociales, que reducen la posibilidad de uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas. Entre los factores individuales se encuentran: empatía, habilidades sociales, capacidad para afrontar problemas, entre otros; entre los factores familiares se encuentran el respeto, la confianza, las normas y reglas del hogar, entre otros; entre los factores sociales se encuentran la participación en actividades comunitarias, la normatividad respecto a las sustancias psicoactivas, el acceso a servicios de salud y educación". Así mismo, "los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros, entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social"

Luego de ello, se establecen los cambios a nivel comportamental generados por el consumo de sustancias psicoactivas los cuales se relacionan con desinterés en las actividades que solían disfrutar, aislamiento, alteraciones en el sueño y la alimentación, cambio en el grupo de pares, impulsividad y agresividad sin motivo aparente.

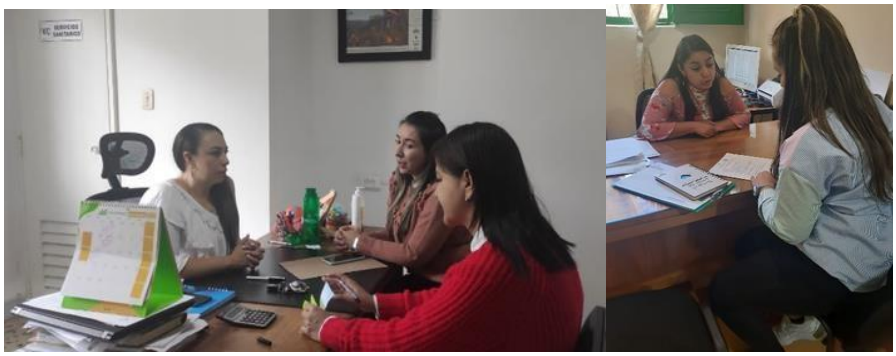
Posterior a socializar lo enunciado anteriormente, se realiza la experiencia interactiva, en la que se muestran las consecuencias y características de cada una de las sustancias psicoactivas.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Astrid Andrea Restrepo Londoño
Psicóloga/Orientadora escolar

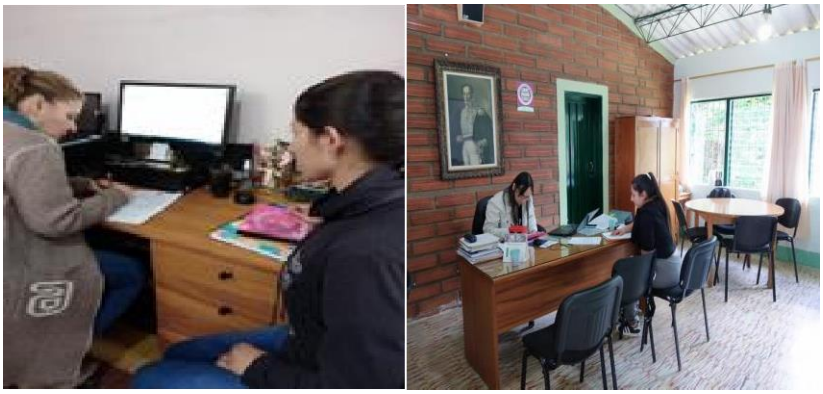
- En el municipio de Concepción, se realizó articulación con la secretaría de Educación Municipal y la ESE Hospital José María Córdoba con el objetivo de generar acciones que contribuyan al mejoramiento de la convivencia en la Institución Educativa y en las diferentes Sedes Rurales.

  Se resalta la importancia de contar con el apoyo de las instituciones municipales para garantizar la efectividad de las activaciones de ruta y así garantizar los derechos de los NNA.



- En el Municipio de Abejorral las orientadoras escolares desarrollan constantemente acciones de

planificación y ejecución de estrategias que fortalezcan la convivencia escolar no solo en el ámbito educativo si no en donde transcurre la vida cotidiana de los niños, adolescentes, padres de familia y docentes.



En el municipio de Carepa - Antioquia realizó la presentación del equipo psicosocial en la Administración Municipal ante al Secretario de Educación Miguel Rúa Brand y alcalde Alexis Cerquera, a quienes se dio a conocer el Proyecto de Escuelas para la Vida en articulación con el programa de Salud para el Alma. En este espacio, se pudo establecer contacto con actores fundamentales del territorio para realizar el trabajo conjunto entre Comité Municipal de Convivencia Escolar y las Instituciones Educativas priorizadas como: I.E.R. Villa Nelly, I.E.R. Piedras Blancas, I.E.R. El Cerro, I.E.R. Unión Quince, I.E.R. La Provincia, I.E.R. Vijagual, C.E.R. 25 de agosto, I.E.R. La Cadena y I.E. Luis Carlos Galán Sarmiento.



- En el mes de octubre el secretario de educación municipal de Chigorodó y los rectores de todas las instituciones educativas del municipio se reunieron en la institución educativa rural el bijao con el proyecto ESCUELAS PARA LA VIDA desde la gobernación de Antioquia vino un delegado para buscar orientación, asesoría y materiales legales para poder poner en marcha todo lo que

tiene que ver con la ley 1620 del 2013 sobre convivencia escolar, además buscar orientación jurídica para poder actualizar los manuales de convivencia de cada institución municipal.

- En el mes de noviembre de 2022, la profesional psicosocial I.E. Rural Buchadó del programa escuelas para la vida realizó una articulación con la psicosocial y docentes del programa abrazar del ICBF a nivel municipal, en los cual se realizó una actividad dirigida a los beneficiarios de la comunidad, se abortó el tema de manejo de las emociones.



9. Detectar experiencias exitosas de promoción de derechos humanos en los establecimientos educativos:

- En el municipio de La Estrella existe un programa digno de resaltar, y es la pertinencia expresa en el manual de convivencia del Colegio Canadiense que tiene un aparte muy interesante en lo relacionado con las estrategias de comunicación para que exista información fluida, clara, eficaz al interior de la comunidad educativa. Se ve claramente cómo se tiene prevista la utilización de los elementos comunicacionales de la institución para difundir de manera cualificada la información generada y crear impactos positivos en los estudiantes. A parte del sistema digital que se maneja, espacios culturales como las obras de teatro y los actos culturales programados pueden ser utilizados para sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia de crear y mantener un entorno protector para los niños, niñas y adolescentes del canadiense. En el reporte del aplicativo los municipios priorizados del Valle de Aburrá muestran acciones concretas de promoción enfocadas básicamente en la motivación a las instituciones educativas para actualizar sus manuales de convivencia. Frente a este tema en especial se nota que la gran

mayoría de las instituciones educativas poseen manuales de convivencia bien conformados, a los cuales hay que hacerles ajustes jurídicos, pero que en términos generales cumplen con los mínimos exigidos por la Ley.

- En el Valle de Aburrá, se realizaron actividades en el desarrollo de competencias ciudadanas y formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Es así como entre los meses de octubre y noviembre se desarrollan en las instituciones educativas jornadas completas de esta índole. Actividades éstas que hacen parte del calendario escolar y que son de conocimiento del Comité Municipal de Convivencia Escolar.

- En el Valle de Aburrá, También hay acciones para promover y liderar estrategias y acciones de comunicación vinculando a los medios locales y comunitarios, que fomenten la convivencia escolar, contribuyan a la prevención y mitigación de la violencia en el ámbito escolar, y promuevan el desarrollo progresivo de las competencias que facilitan la toma de decisiones autónomas frente al ejercicio de la sexualidad y la realización de proyectos de vida. Estas acciones se reflejan en los eventos programados por las instituciones educativas donde se usan las aulas múltiples y los auditorios de las instituciones educativas, haciendo uso de los sistemas internos de sonido, y haciendo uso de la articulación interdisciplinaria donde se integran docentes de asignaturas como sociales, artística y español.

- En el Valle de Aburrá, a través de campañas de sensibilización los rectores han procurado intervenir de manera lúdica y simbólica a los estudiantes y docentes. En la vereda La Primavera la comunidad educativa participa activamente de campañas donde el AMOR es el punto de partida para conciliar diferencias. Basadas en las dificultades priorizadas que afectan la convivencia escolar podemos incluir a la intolerancia como otro factor que genera malestar en las escuelas en el valle de Aburrá.

- Entre las experiencias exitosas en el territorio de Dabeiba y el occidente Antioqueño se llevó a cabo, campaña como de promoción y prevención frente a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescente; a través de la radio local Emisora Comunitaria La Mia 104.4 y sus redes sociales www.lamia.com. Programa dirigido bajo la coordinación de la profesional Elizabeth García y el equipo psicosocial del territorio. Con el desarrollo de esta actividad se pudo

realizar la divulgación a toda la comunidad educativa a nivel subregional y local, permitiendo conocer sobre el programa y las diferentes formas y tipos de violencia sexual que se pueden presentar en el territorio.





- Se realizó programa Radial con la Emisora Radio Máxima del Municipio de Caicedo el día 25 del mes de noviembre en compañía de la Coordinadora Elizabeth García con el fin de dar a conocer por medio del mismo la eliminación de la violencia contra la mujer.



- En la I.E San Diego sede primaria del corregimiento San Diego del municipio de Liborina, se llevó a cabo una actividad de reflexión y sensibilización en todos los grupos sobre prevención del abuso sexual infantil y promoción del autocuidado y las diferentes rutas de atención, a través de un personaje creado, llamado Rosita.





- Entre las experiencias exitosas en el Departamento de Antioquia se realizaron movilización, acciones, capacitación entre otros, con estudiantes, rectores, alcaldes, padres de familias de los diferentes establecimientos educativos, con el fin de Conmemorar el día internacional de NO a la violencia.









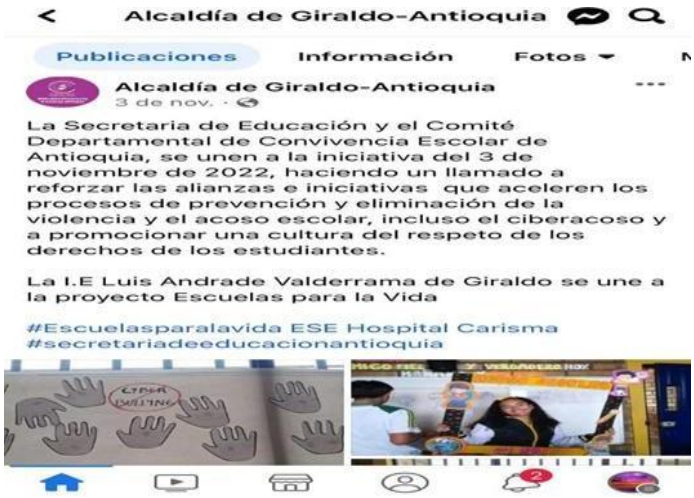




- En la IER Ascensión Montoya de Torres entre las experiencias exitosas se desarrolló capacitación a los estudiantes y se realizó un cine foro en el corregimiento de Guintar, Anzá se brindó acompañamiento y participación en la movilización en conmemoración del día internacional sobre la No explotación sexual de niños, niñas y adolescente en articulación con diferentes actores y entidades gubernamentales del municipio.

- En la I.E. R. Adolfo Moreno Úsuga del corregimiento de Tabacal del municipio de Buriticá, se llevó a cabo actividad de reflexión y sensibilización en todos los grupos sobre prevención del abuso sexual infantil y promoción del autocuidado y prevención del consumo.

- En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama se realizó actividades de reflexión y prevención contra el acoso escolar , dando así a conocer a la comunidad educativa en general a través de la página de Facebook del Municipio las acciones realizadas dentro de la I.E

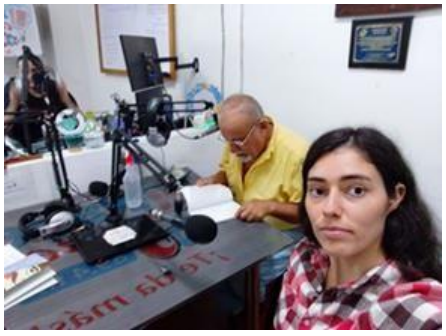


- En la subregión Oriente se han tenido experiencias exitosas por parte del equipo psicosocial en cada uno de los municipios, se han desarrollado actividades grupales, participación en programas radiales dando a conocer en estos medios de difusión a nivel municipal la estrategia Escuelas para la Vida, así como campañas en pro de la convivencia escolar.

  En el municipio de Nariño, realice intervención el 22 de septiembre de 2022 en el programa radial que la I.E Inmaculada Concepción de Nariño tiene en la emisora local, allí se habló de la resolución de conflictos y la forma efectiva de acompañar a los hijos en las situaciones que afecten la sana convivencia en la institución.



- En el municipio de Alejandría, se generó una articulación con un programa radial emprendido por la Secretaría de Educación municipal, en donde se conversó sobre las problemáticas que afectan la convivencia desde la lectura de cuentos, dando a conocer la estrategia Escuelas para la Vida. Además el día 03 de Noviembre, se orientó el programa radial para conmemorar el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar.





- En la Institución Educativa Zoila Duque Baena, el día 25 de octubre se institucionalizó la celebración del día de la convivencia en todas sus sedes espacio en el que se busca que los estudiantes del grado décimo y undécimo lideren actividades que fomenten las relaciones

interpersonales mediadas por el buen trato.



- En las Instituciones educativas del Municipio de Abejorral I.E Escuela Normal superior y I.E Rural Pantanillo se realizó un taller grupal sobre los derechos de los NNA y además de esto se llevó a cabo una campaña sobre no violencia escolar, mediante este tipo de espacios los actores institucionales interactuaron y se sensibilizaron frente a estos temas.

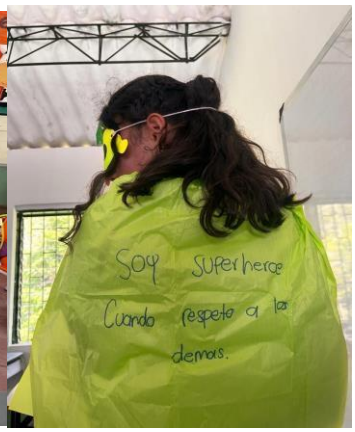
I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PANTANILLO





- En el Municipio de Abejorral en la I.E Liceo Manuel Canuto restrepo se han venido realizando campañas y charlas con toda la comunidad educativa promocionando y reconociendo los derechos humanos desde el ámbito educativo, el día 02 de febrero se realiza charla con los padres de familia pautas de crianza para fomentar la crianza positiva, en octubre del 2022 se realizó campaña contra el acoso escolar.











- En el municipio de Nariño con base a una problemática que se venía presentando en la Comunidad de la Sede La Balvanera el comité de convivencia escolar y municipal propone una jornada de sensibilización por la Paz y la Reconciliación donde de una forma articulada con la Parroquia Nuestra Señora las Mercedes, se realizó una eucaristía y se realizó un acto de reconciliación entre los componentes de la comunidad educativa. Con el fin de suavizar las dificultades que se venían presentando.



RED PROTECTORA ZONA NORTE

ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Reflexión "Jornada de Sensibilización para la Paz y la Reconciliación"	**MUNICIPIO: Nariño**
FECHA: 2 de Noviembre 2022	LUGAR: CER El Carmelo - Sede la Balvanera
HORA INICIO: 08:00 p.m.	HORA FINALIZACIÓN: 3:00 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Estudiantes y Padres de Familia del CER El Carmelo – Sede la Balvanera
Docente Elizabeth Cristina Pérez Osorio
Psicóloga Yuranny Grisales Ospina

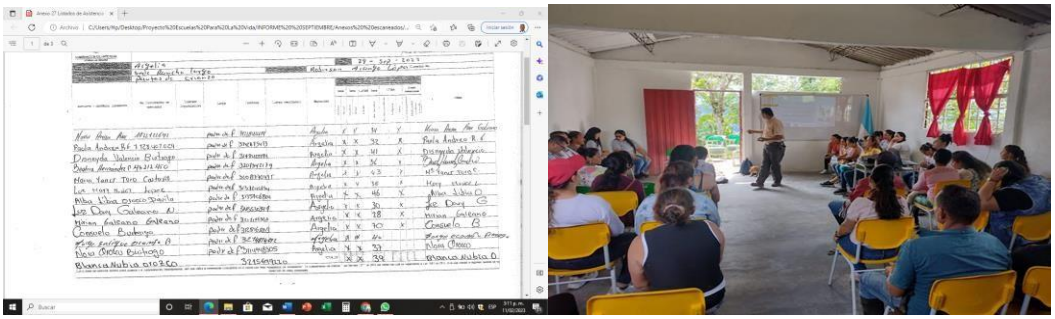
Objetivo de la reunión.
Generar un espacio de sensibilización en la Sede la Balvanera con el fin de promover la Paz y Reconciliación entre los actores que hacen parte de dicha comunidad (Docentes, Padres de Familia, Manipuladora de Alimentos y Estudiantes)

Desarrollo de la reunión.
Con base a una problemática que se venía presentando en la Comunidad la Balvanera el comité de convivencia escolar

- En el municipio de Nariño se viene realizando desde el 10 de febrero de 2023 la vinculación de las Instituciones Educativas con la conmemoración de las "Manos Rojas", logrando motivar y sensibilizar a los chicos sobre el cuidado de la vida.



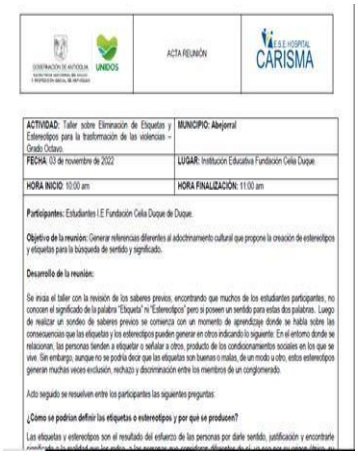
- En el Municipio de Argelia en el mes de septiembre de 2022 la Institución Educativa Rural Presbitero Mario Ángel se realizaron procesos de formación con padres de Familia de la Institución Principal y de la sede Rancho Largo donde se abordaron temas relacionados con pautas de crianza y los modelos de educativos y en la sede de Rancho largo participó la Comisaria de Familia profundizando el tema con el marco normativo.



- En la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, municipio de Abejorral, el día 03 de noviembre se celebró con la comunidad educativa el Día internacional de la No Violencia, realizando un taller con los estudiantes y maestros sobre etiquetas y estereotipos, también se aprovechó el momento del descanso para invitar a los estudiantes a armar rompecabezas alusivos al Bullying y el Acoso Escolar. Durante esa semana se compartió material informativo y didáctico con la comunidad educativa.







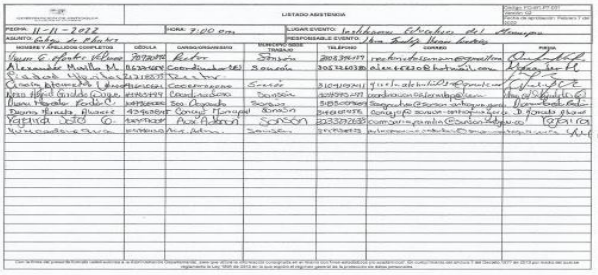
- En el municipio de Sonsón se realiza socialización y entrega de afiches el 11 de noviembre de 2022 con información para la prevención del Acoso Escolar y la Violencia Sexual en las posibles dependencias municipales de Sonsón que atienden situaciones del entorno infantil o educativo como las Secretarias de Salud y Educación, el centro social y de convivencia, Policía de infancia y adolescencia, Comisaria de Familia entre otras, así como a las instituciones educativas del municipio para que hicieran socialización y entrega del material gráfico a los Centros Educativos Rurales de su Institución Educativa.



- Todo el equipo psicosocial se reunió en el Hospital Francisco Luis Jiménez del municipio de Carepa donde se definió la metodología, se realizaría caminatas en puntos estratégicos, aprovechando la semana de receso escolar que utilizan los docentes para actividades físicas del Magisterio. La información que se pretendió brindar se encaminó en dos líneas: en primer lugar, dar claridad de lo que es Salud mental, lo necesario de hacer un seguimiento y atención a los síntomas. Por último, dar claridad en mitos y verdades. En segundo lugar, brindar a la comunidad en general, información clara y precisa de los espacios y líneas de atención municipal y departamental en caso de encontrarse en una circunstancia que requiera ayuda profesional. También se acordó hacer uso de material audiovisual como carteles y jingle donde se escucha y visualiza la misma información que se ha brindado de manera personalizada en las caminatas.







- Desde el municipio de Carepa La sensibilización se focalizó en dar claridad sobre qué es la salud mental, la necesidad de hablar de ello, educar en las diferentes esferas, sobre mitos y verdades de la salud mental. Del mismo modo se orientó a la comunidad sobre los espacios de escucha con los que cuenta la municipalidad y de los cuales pueden hacer uso en el momento que serequiera.



- En el marco de experiencias exitosas de promoción del municipio de Carepa, se sensibilizó en habilidades para la vida a los niños niñas y adolescente de los diferentes barrios del municipio, mediante actividades lúdicas y recreativas enfocadas a fortalecer capacidades para el afrontamiento de procesos importantes relacionados con la convivencia familiar y comunitaria. Se hizo énfasis en las 10 habilidades para vida (conocimiento de sí mismo, empatía, resolución de conflictos, toma de decisiones, pensamiento creativo, pensamiento crítico, comunicación efectiva y asertiva, manejo de emociones, relaciones interpersonales, manejo de tensiones y del estrés). La metodología utilizada fue lúdico pedagógica donde participaron todos los niños, niñas y adolescentes, el grupo responsable de psicosociales del municipio de Carepa. Estas habilidades son un puente orientador entre lo personal y lo interpersonal, aspectos que en su congruencia promueven la posibilidad de adaptabilidad y transformación del entorno emergente, de tal manera que sea propicio para el bienestar, la salud y el desarrollo integral del ser.

- Desde Chigorodó, dentro de los establecimientos educativos asignados, se vienen elaborando diferentes encuentros y planificación de actividades articuladas con salud pública, campaña colombiana contra minas, dupla de genero de la defensoría del pueblo, IMDER, servicios de PIP EN vacunación, salud mental, y la corporación alma de colores, con el objetivo de promover los derechos humanos dentro y fuera de las instituciones educativas, fortalecer conocimientos y dotarlos de herramientas, dichas articulaciones se elaboraron en el lapsus de tiempo entre septiembre del 2022 y febrero del 2023.



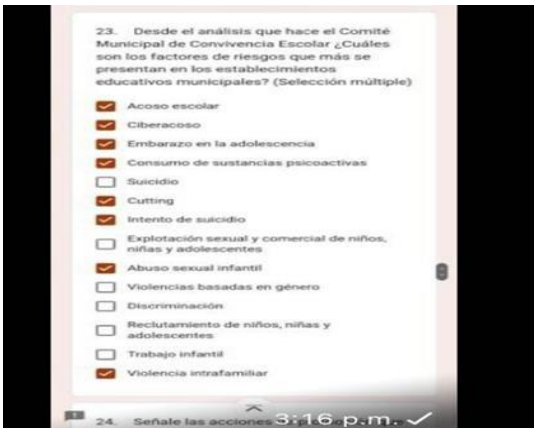


10. Categorizar, en orden de importancia, cuáles son las principales afectaciones a los derechos humanos de nuestros estudiantes:

- En el Valle de Aburrá se tiene claro que los principales problemas que afrontan los niños, niñas y adolescentes en el entorno escolar son: Acoso escolar, embarazo en la adolescencia, consumo de sustancias psicoactivas, cutting, ideación suicida y los intentos de suicidio. Por ello es muy importante tener claro las rutas de atención. En este sentido los municipios han avanzado mucho y dependiendo de la dinámica municipal las rutas están siendo activadas de manera oportuna.

- Entre las principales afectaciones en el territorio de Dabeiba se presenta, vulneración en la ruta de atención y orientación psicológica a los NNA, cuando son por temas de salud, como el consumo de SPA, atención psicológica permanente en las instituciones educativas (Los docentes orientadores no están en capacidad de atender 2400 alumnos y hasta quince sedes) lo cual hace que no se brinde un acompañamiento apropiado y garante de sus derechos.

- En el Municipio de Giraldo de acuerdo a la caracterización del comité de convivencia Municipal se dan como prioridad temas a tratar como: Acoso escolar, ciberacoso, consumo de sustancias psicoactiva, cutting, intento suicidio , embarazo en adolescentes y abuso sexual infantil.



- En el municipio de Heliconia, de acuerdo con la información suministrada por el secretario de educación a través de la caracterización, identifica que los factores de riesgos que más se presentan en los establecimientos educativos municipales son: el acoso escolar y el consumo de sustancias psicoactivas.

23. Desde el análisis que hace el Comité Municipal de Convivencia Escolar ¿Cuáles son los factores de riesgos que más se presentan en los establecimientos educativos municipales? (Selección múltiple)

- Acoso escolar
- Ciberacoso
- Embarazo en la adolescencia
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Suicidio
- Cutting
- Intento de suicidio
- Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes
- Abuso sexual infantil
- Violencias basadas en género
- Discriminación
- Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes
- Trabajo infantil
- Violencia intrafamiliar

- I.E San Rafael de Heliconia, como se evidencia en diagnóstico del comité de convivencia escolar, en el mes de septiembre.

  Las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos identificados son las de tipo II: el Acoso escolar y el ciberacoso; en la misma línea, otras problemáticas psicosociales que permean en las I.E, son: el consumo de sustancias psicoactivas y la violencia intrafamiliar.

- En la subregión oriente se tienen identificadas las principales problemáticas a abordar, cada uno de los municipios e I.E priorizadas presenta unas necesidades puntuales, para si abordarlas y trabajarlas como proyecto.

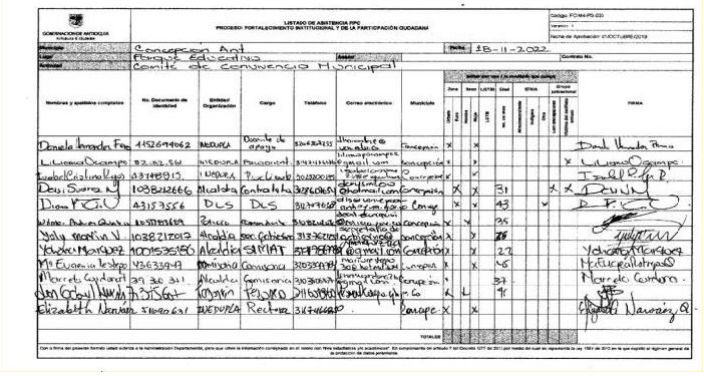
- En las instituciones educativas Rurales del municipio de Abejorral las principales problemáticas y necesidades de atención se relacionan con situaciones de violencia sexual y consumo de sustancias psicoactivas.



- En el municipio de Concepción, durante el último Comité Municipal de convivencia escolar del año 2022 se informaron las problemáticas de mayor incidencia en la Institución Educativa Presbitero Libardo Aguirre como son: Acoso escolar, problemáticas psicosociales e ideación suicida, además de las rutas de atención activadas durante la primera vigencia del contrato.



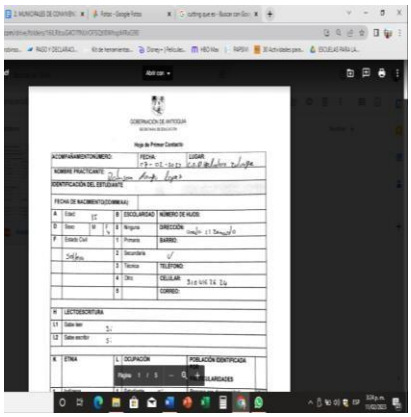


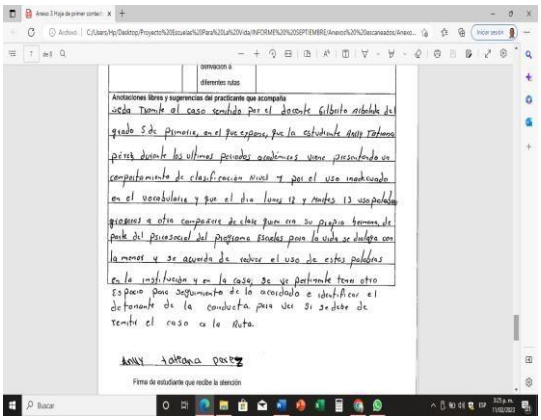


LISTADO DE ASISTENCIA ITPC
PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Concepción Ant
Comité Educativo
Comité de convivencia Municipal

- En el municipio de Argelia en la Institución Educativa Rural Presbitero Mario Ángel, las principales dificultades relacionadas con la convivencia escolar en el año 2023 son; Indisciplina, bullying, consumo de SPA. Para el año 2023 las dificultades están relacionadas con; consumo de SPA,cutting, hurto, descuido en la higiene y el uso de palabras soeces.





Anotaciones libres y sugerencias del practicante que acompaña

Firma de estudiante que recibe la atención

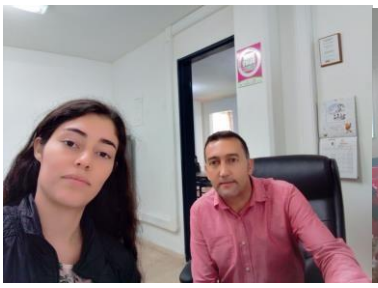
- En el municipio de Abejorral en la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, se ha evidenciado una problemática que aqueja en general a la comunidad educativa y municipal. Se ha identificado un aumento en los índices de conductas autolesivas, lo cual exige una pronta reacción de las entidades involucradas a través de programas de promoción y prevención articulados para dicho fin. Por otra parte, se requiere la ejecución de estrategias que ayuden a prevenir el aumento del consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas y por parte de los jóvenes en otros espacios, ya que se tienen serios indicios de esta problemática va en aumento.



- En el municipio de Abejorral en la Institución Educativa Liceo Manuel Canuto Restrepo, las principales dificultades relacionadas con la convivencia escolar en el año 2023 son; bullying, consumo de SPA, embarazo en adolescente, violencia intrafamiliar, el uso de palabras soeces y la deserción escolar; en un trabajo articulado entre el Comité de Convivencia Escolar se ha venido trabaja buscando estrategias que involucren los padres de familia para disminuir los factores de riesgo que hace que nuestros niños, niñas y adolescente resulte involucrados en alguna de estas situaciones.



- En el municipio de Alejandría, las necesidades identificadas en la I.E. Procesa Delgado principalmente se relacionan con el acoso escolar, la prevención en el consumo de sustancias psicoactivas y el manejo de emociones. Se han orientado las acciones desde lo observado y lo que han detectado los docentes directivos de la institución. También se realizó una escuela de padres direccionada a generar una reflexión sobre los Entornos protectores, sus factores de riesgo y de protección.




- De acuerdo con la caracterización y la participación de los profesionales psicosociales en las diferentes Instituciones Educativas del municipio de Carepa se lograron identificar siguientes las necesidades:

  - Acoso escolar
  - Ciberacoso
  - Embarazos en la adolescencia
  - Consumo de sustancias psicoactivas
  - Cutting
  - Intento de suicidio
  - Violencias basadas en género
  - Discriminación
  - Deserción escolar
  - Trabajo infantil



- De acuerdo a las intervenciones que se han realizado en las diferentes instituciones educativas del Municipio de Chigorodó se han encontrado algunas dificultades:

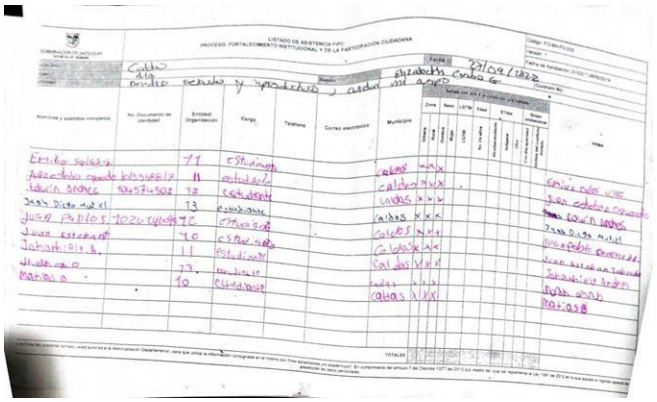
- Problemáticas asociadas a la salud mental
- Ausencia de infraestructura educativa que garantice el derecho a la educación con calidad
- Embarazo en adolescentes
- Poco acompañamiento de la institucionalidad y como consecuencia se vulneran derechos de los estudiantes.
- Poca corresponsabilidad entre padres de familia y establecimientos educativos
- Difícil acceso a los establecimientos educativos principalmente en las comunidades indígenas por ser aledañas al establecimiento.



- Desde el municipio de Caldas, después de hacer un trabajo arduo se ha identificado que los derechos fundamentales que más se han visto afectados en le municipio son:

    - Derecho a la educación.
    - Derecho a la vida.
    - Derecho a la libre expresión.
    - Derecho a la identidad.
    - Derecho a la Familia.
    - Derecho al buen trato, entre otros.

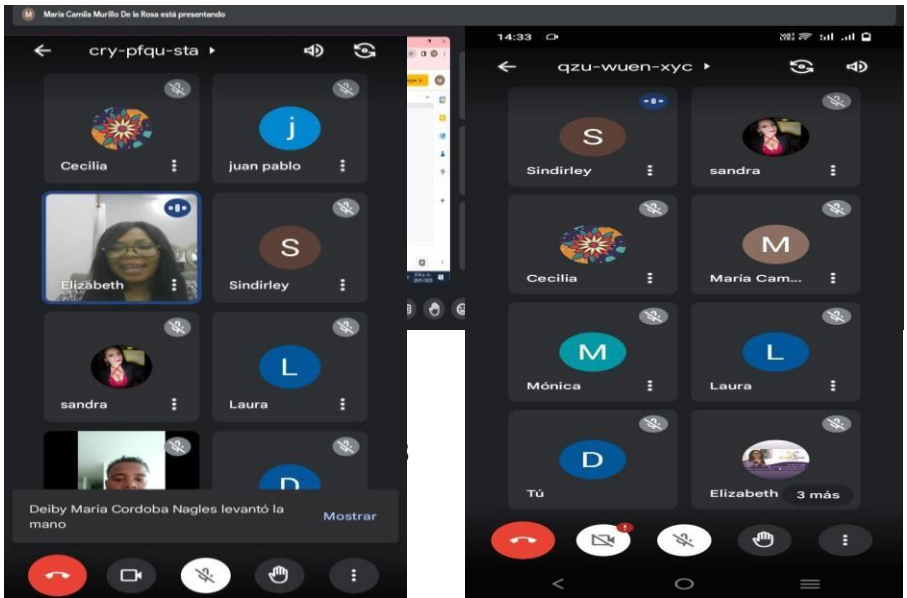
Para lo cuál se elaboran las acciones de intervención, evidenciando la necesidad de continuar con el acompañamiento de todo el proceso de intervención tanto grupal como individual.



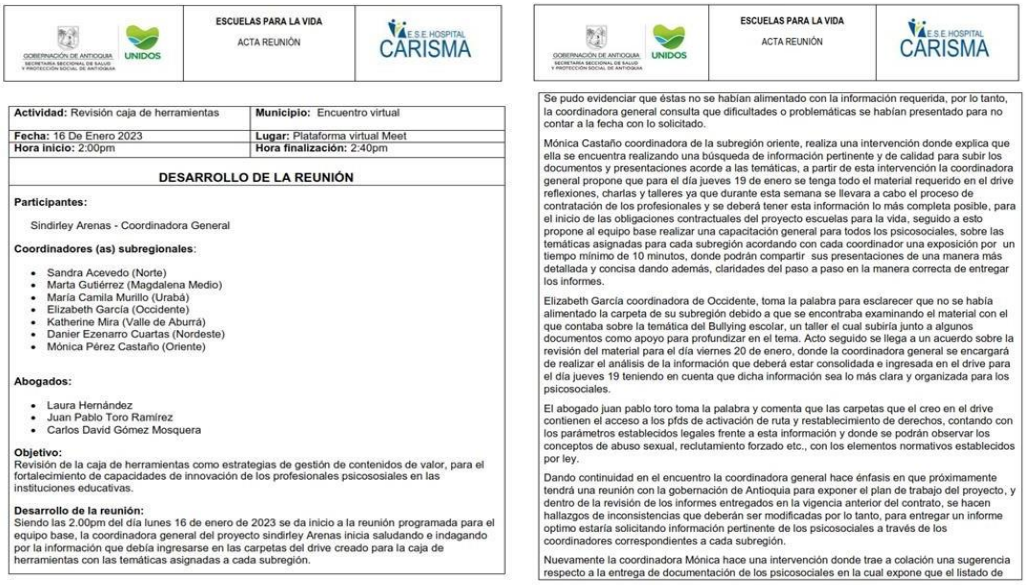
11. Analizar los alcances del artículo 10 de la Ley 1620 e implementar jornadas de estudio de la misma:

- Los Comités de Convivencia Escolar a nivel municipal en el Valle de Aburrá han cumplido con las principales funciones acordes con el artículo 10 de la ley 1620 de 20123. Especialmente en lo relacionado con la implementación de rutas de atención integral, en este sentido los municipios tienen bien definidos los pasos a seguir por ejemplo cuando se presenta un código fucsia. También hay avances en el apoyo en el desarrollo de competencias ciudadanas. Hay muchas capacitaciones frente a estos temas, pero a veces parecen desarticuladas. Hace falta una directriz metropolitana que permita articular acciones, estrategias y políticas dentro de los Comités Municipales para que haya cruce de información entre los estamentos locales y departamentales para acompañar de la mejor manera los estudiantes.

- El equipo base conformado por abogados, coordinadores subregionales y coordinación general, realizamos varias reuniones y grupos de estudios en torno a la ley 1620.



- El equipo base conformado por abogados, coordinadores subregionales y coordinación general desarrollamos una caja de herramientas, con la finalidad de que los psicosociales tengan insumos para el desarrollo de actividades y acciones en las alcaldía o instituciones educativas de las diferentes subregiones.



ESCUELAS PARA LA VIDA
ACTA REUNIÓN

Actividad: Revisión caja de herramientas	**Municipio:** Encuentro virtual
Fecha: 16 De Enero 2023	**Lugar:** Plataforma virtual Meet
Hora inicio: 2:00pm	**Hora finalización:** 2:40pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

Sindirley Arenas - Coordinadora General

Coordinadores (as) subregionales:

- Sandra Acevedo (Norte)
- Marta Gutiérrez (Magdalena Medio)
- María Camila Murillo (Urabá)
- Elizabeth García (Occidente)
- Katherine Mira (Valle de Aburrá)
- Danier Ezenarro Cuartas (Nordeste)
- Mónica Pérez Castaño (Oriente)

Abogados:

- Laura Hernández
- Juan Pablo Toro Ramírez
- Carlos David Gómez Mosquera

Objetivo:
Revisión de la caja de herramientas como estrategias de gestión de contenidos de valor, para el fortalecimiento de capacidades de innovación de los profesionales psicososiales en las instituciones educativas.

Desarrollo de la reunión:
Siendo las 2.00pm del día lunes 16 de enero de 2023 se da inicio a la reunión programada para el equipo base, la coordinadora general del proyecto sindirley Arenas inicia saludando e indagando por la información que debía ingresarse en las carpetas del drive creado para la caja de herramientas con las temáticas asignadas a cada subregión.

ESCUELAS PARA LA VIDA
ACTA REUNIÓN

Se pudo evidenciar que éstas no se habían alimentado con la información requerida, por lo tanto, la coordinadora general consulta que dificultades o problemáticas se habían presentado para no contar a la fecha con lo solicitado.

Mónica Castaño coordinadora de la subregión oriente, realiza una intervención donde explica que ella se encuentra realizando una búsqueda de información pertinente y de calidad para subir los documentos y presentaciones acorde a las temáticas, a partir de esta intervención la coordinadora general propone que para el día jueves 19 de enero se tenga todo el material requerido en el drive reflexiones, charlas y talleres ya que durante esta semana se llevara a cabo el proceso de contratación de los profesionales y se deberá tener esta información lo más completa posible, para el inicio de las obligaciones contractuales del proyecto escuelas para la vida, seguido a esto propone al equipo base realizar una capacitación general para todos los psicosociales, sobre las temáticas asignadas para cada subregión acordando con cada coordinador una exposición por un tiempo mínimo de 10 minutos, donde podrán compartir sus presentaciones de una manera más detallada y concisa dando además, claridades del paso a paso en la manera correcta de entregar los informes.

Elizabeth García coordinadora de Occidente, toma la palabra para esclarecer que no se había alimentado la carpeta de su subregión debido a que se encontraba examinando el material con el que contaba sobre la temática del Bullying escolar, un taller el cual subiría junto a algunos documentos como apoyo para profundizar en el tema. Acto seguido se llega a un acuerdo sobre la revisión del material para el día viernes 20 de enero, donde la coordinadora general se encargará de realizar el análisis de la información que deberá estar consolidada e ingresada en el drive para el día jueves 19 teniendo en cuenta que dicha información sea lo más clara y organizada para los psicosociales.

El abogado juan pablo toro toma la palabra y comenta que las carpetas que el creo en el drive contienen el acceso a los pfds de activación de ruta y restablecimiento de derechos, contando con los parámetros establecidos legales frente a esta información y donde se podrán observar los conceptos de abuso sexual, reclutamiento forzado etc., con los elementos normativos establecidos por ley.

Dando continuidad en el encuentro la coordinadora general hace énfasis en que próximamente tendrá una reunión con la gobernación de Antioquia para exponer el plan de trabajo del proyecto, y dentro de la revisión de los informes entregados en la vigencia anterior del contrato, se hacen hallazgos de inconsistencias que deberán ser modificadas por lo tanto, para entregar un informe optimo estaría solicitando información pertinente de los psicosociales a través de los coordinadores correspondientes a cada subregión.

Nuevamente la coordinadora Mónica hace una intervención donde trae a colación una sugerencia respecto a la entrega de documentación de los psicosociales en la cual expone que el listado de

ESCUELAS PARA LA VIDA
ACTA REUNIÓN

verificación de documentos, cuenta con una notificación que sugiere que el Certificado bancario no debía presentarse si el psicosocial ya habían sido contratista, pidiendo entonces, modificar este formato para no generar confusión en los profesionales y así poder cumplir con la entrega de la totalidad de la documentación requerida actualizada.

La coordinadora general interviene informando que tendrá un encuentro con los de Salud para el alma, en el cual abordará temas y horarios frente a las capacitaciones a los profesionales. Sindirley propone que dichas capacitaciones se lleven a cabo a las 4:00 pm para los psicosociales ya que considera pertinente el horario sin embargo indaga a los coordinadores si están de acuerdo con este horario, las coordinadoras Mónica Pérez y Martha Gutiérrez (magdalena medio) afirman encontrase de acuerdo, sin embargo la coordinadora María Camila Murillo (Urabá) señala que en la región de Urabá se culmina la jornada a las 5:00 pm, por lo tanto de 5 a 6 de la tarde sería mucho más objetivo para la comodidad de los profesionales en cuanto al regreso a casa después de sus labores ya que muchos de ellos por la lejanía de las instituciones rurales no podrían llegar a tiempo, la coordinadora Elizabeth García (Occidente) apoya esta propuesta.

El abogado Juan pablo pide la palabra solicitando la prontitud del link de la plataforma para ingresar la información que se encuentra ya consolidada de las instituciones educativas. y se compromete a enviar los consolidados de sus subregiones a los demás abogados para la unificación de dicha información. Para finalizar el encuentro la coordinadora general deja en claro los siguientes compromisos:

Compromisos:

- Para el día jueves 19 de enero deben estar las actividades en cada carpeta de la caja de herramientas con toda la información correspondiente.
- Próxima semana se realizará la socialización con los psicosociales de las temáticas a trabajar y del instrumento de información
- El día viernes 20 de enero la coordinadora general realizara la revisión del material
- Enviara los formatos para subir las presentaciones.
- Los coordinadores deberán estar atentos a las solicitudes de los documentos faltantes de los profesionales para el proceso de contratación.
- Los coordinadores deberán estar atentos a brindar información de los informes del mes de diciembre (1 al 15).

ESCUELAS PARA LA VIDA
ACTA REUNIÓN

Evidencias fotográficas:

- Acercándonos a las instalaciones de la administración municipal de Caicedo Antioquia, se observó que tiene conformado el comité de convivencia escolar y han cumplido con algunas funciones acordes con el artículo 10 de la ley 1620 de 2013, donde tienen como objetivo velar por derechos humanos, educar para la sexualidad, prevención y mitigación de la violencia escolar.



- En el Municipio de Abejorral se realizan reuniones periódicas del COVE (Comité de Vigilancia Epidemiológica) donde se tratan todos los eventos en salud pública incluyendo algunos de salud mental, en este espacio son convocadas las orientadoras escolares del proyecto "Escuelas Para La Vida" con el fin de tener un diagnóstico de la prevalencia de algunas problemáticas y articular acciones para favorecer las mismas.


Abejorral, 10 de febrero 2022

Señores
Comité de Vigilancia Epidemiológica y Mesa de Vacunación Covid-19
Abejorral-Antioquia

Asunto: Invitación COVE Municipal, 16 de febrero de 2023.

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de Salud, Protección y Bienestar Social hacemos extensiva la invitación a participar del Comité de Vigilancia Epidemiológica ordinario con el ánimo de tratar los asuntos más relevantes de interés en Salud Pública del municipio. El encuentro tendrá lugar en el parque educativo "Astillero del Saber" el próximo **jueves 16 de febrero de 2023 a las 10:00 am.**

Contamos con la asistencia y participación de todos y/o un delegado que tome parte activa en el encuentro.

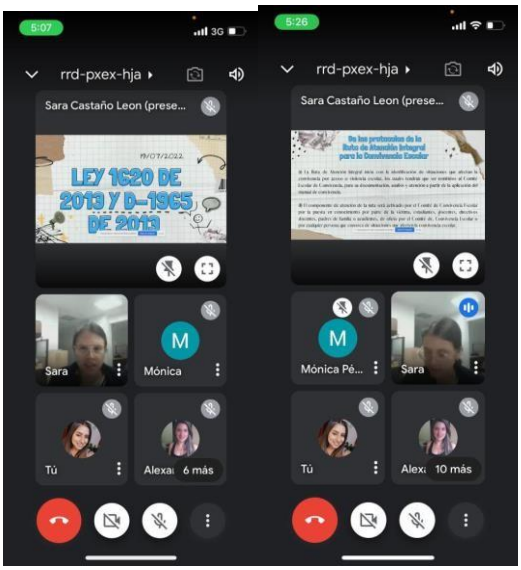
Agenda de trabajo a desarrollar:

1. Saludo y bienvenida a los integrantes del Comité.
2. Exposición de las diferentes rutas de atención.
3. Proposiciones y asuntos varios

Cordialmente,

Equipo Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica
Secretaría de Salud, Protección y Bienestar Social

- El día 21 de Septiembre de 2022, la subregión oriente tuvo un espacio de profundización sobre la ley 1620 de 2013 , por parte de la abogada Sara Castaño, como espacio de cualificación a tener en cuenta para el abordaje de algunas situaciones.

- 

Desde el municipio de Carepa en aras de:

- contribuir con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar en su respectiva jurisdicción.
- Fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas a través de procesos de formación que incluyan además de información, la reflexión y la acción sobre los imaginarios colectivos e relación con la convivencia, la autoridad, la autonomía, la perspectiva de género y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Promover la comunicación y movilización entre niños, niñas, adolescentes, padres y madres de familia y docentes, alrededor de la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y y la prevención y mitigación de la violencia escolar y del embarazo reproductivos en la adolescencia.

Los profesionales psicosociales del municipio de Carepa trabajaron de manera articulada y de acuerdo con las necesidades de las 9 Instituciones Educativas beneficiadas en el proyecto de Escuelas para la Vida y el municipio acciones encaminadas a la construcción de la ciudadanía: Fortalecimiento de las capacidades y competencias, autoprotección, prevención del abuso sexual, resignificación de la crisis por el curso de vida, mecanismos de fortalecimiento, integración familiar, acciones de buen trato, desaprendiendo la violencia, eliminación de etiquetas, emociones, cuidado del cuerpo, noviazgos

consientes, educación sexual, etapas del enamoramiento, responsabilidad afectiva, resignificación de la crisis, acoso escolar, sexting, suicidio, fortalecimiento de habilidades para la vida, auto reconocimiento, resolución de conflictos, buen trato, resiliencia, proyecto de vida, consumo de sustancias, entre otros.









12. Solución de dudas e inquietudes vía telefónica o correo electrónico a los secretarios de Educación de los municipios priorizados de la subregión de oriente respecto a la conformación, activación y diseño del plan de acción del comité de convivencia municipal:

- Los municipios de Girardota y Caldas han solicitado asesoría jurídica a través del programa Escuelas para la Vida, y la presencia de los psicosociales, coordinadores y abogados han logrado un impacto positivo dentro las instituciones educativas priorizadas. Se ha brindado respuesta oportuna y acompañamiento interdisciplinario de parte del programa Escuelas para la Vida.

- En el municipio de Caicedo Antioquia en reunión con el señor Coordinador Emerson de la la I.E.R.Hato el SEÑOR Migdonio de la I.E SAN JUAN BOSCO siempre nos hemos puesto a disposición si en algún momento necesita orientación y apoyo, así mismo se realizó seguimiento en la Alcaldía municipal para conocer avances y conocer en que los podemos orientar.


RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: **Socializar la Estrategia Escuelas para la vida y salud para el Alma, revisión y actualizaciones del Manual de convivencia.**	**MUNICIPIO: Caicedo**
FECHA: 30 de enero de 2023	LUGAR: Zona Urbana del Municipio
HORA INICIO: 10:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 11:00am
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
Participantes: Coordinador de la Institución Educativa el Hato Emerson Cardona y la profesional de psicología Consuelo Álvarez Caro **Objetivo de la reunión:** El día 30 del presente mes me trasladé a las instalaciones de la oficina del señor Coordinador de la institución educativa rural el hato con el fin de hacer la presentación oficial y comentarle que se continua con la estrategia escuelas para la vida y salud para el alma, en primera instancia el señor Coordinador da las gracias por la continuidad del programa y se priorizan algunas sedes educativas comentando que se hace necesario enfocarnos en temas como prevención de embarazo en adolescentes, violencias escolar y consumo de sustancias psicoactivas. Se	


RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN
CARISMA
Consuelo Álvarez Caro
Contratista Estrategia Escuelas para la Vida y Salud para el Alma
Caicedo Antioquia



ACTIVIDAD: Socializar la Estrategia Escuelas para la vida y saludpara el Alma.	MUNICIPIO: Caicedo
FECHA: 31 de enero de 2023	LUGAR: Zona Urbana del Municipio
HORA INICIO: 9:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 10:30am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

El señor alcalde Miguel Alberto Martínez, la profesional de psicología Consuelo Álvarez Cano, el Psicólogo Reynaldo Montoya Álvarez, La directora local de Salud Francelly Trujillo y la secretaria de Gobierno Mónica Zapata

Objetivo de la reunión: en el horario antes manifestado nos trasladamos los profesionales a las instalaciones de la alcaldía municipal con el fin de dar a conocer a los profesionales la propuesta que trae la estrategia escuelas para la vida y salud para el alma, comentándoles desde que fechas estamos laborando y la duración del contrato, así mismo nos pusimos a la orden para lo que sus dependencias administrativas necesiten y este a nuestro alcance colaborales, asociacha las manifestaciones de los presentes quedando prestos a colaborar en lo que más se necesite y apoyar desde nuestro ámbito profesional.

Así mismo preguntar por los avances que han tenido con el manual de Convivencia escolar, manifestando el señor alcalde que toda esta información la tendremos con Vanessa Arboleda secretaria de educación.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



- Los psicosociales del Proyecto Salud Para El alma del municipio de Murindo, por medio telefónico y de WhatsApp el día 12 de octubre del 2022, se realizó acercamiento secretaria Educación indagando sobre el decreto 064 del 18 de marzo de 2019 de conformación del Comité Municipal. Así mismo de manera telefónica se realizó acercamiento con los rectores y algunos docentes, profundizando sobre la existencia del comité de Convivencia Escolar.



Gmail — Mónica Pérez <oriente.coordinacion2022@gmail.com>

Escuelas para la vida - Municipio de Concepción

2 mensajes

Mónica Pérez <oriente.coordinacion2022@gmail.com> 22 de septiembre de 2022, 14:47
Para: secretariadegobierno@concepcion-antioquia.gov.co

Buenas tardes Secretaria,

Mi nombre es Mónica Pérez, coordinadora en la subregión Oriente en la estrategia **Escuelas para la Vida** de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia. He tratado de comunicarme con usted vía telefónica desde la semana pasada, pero entiendo que debe estar muy ocupada, por esta razón le escribo a su whatsapp el día lunes.

Adjunto la carta de presentación del proyecto, que llegó al correo del Alcalde con copia a usted en días anteriores. La estrategia Escuelas para la Vida se encuentra en el municipio de Concepción en la I.E. PRESBÍTERO LIBARDO AGUIRRE con la profesional Liliana Patricia Ocampo Castaño, quien estuvo reunida con usted el día de hoy, y como le comentaba uno de los objetivos de nuestra intervención en el municipio, es dinamizar el Comité Municipal de Convivencia Escolar, para ello necesitamos conocer cómo se encuentra el Comité, es por esto que le envío unas preguntas que nos ayudan a hacer la caracterización y de esta forma identificar cómo podríamos apoyarlo.

También le comparto este link donde están las mismas preguntas, pero es más sencillo de diligenciar:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdWE-8YGRqpqqmYyHpyBCnmI_bfD1tapY2hvbwdd2Nkdf1w/viewform

Agradezco mucho su atención y disposición.

Liliana y yo quedamos muy atentas a las inquietudes que puedan surgir, para consolidar la información en la postre esta semana.

Feliz tarde,

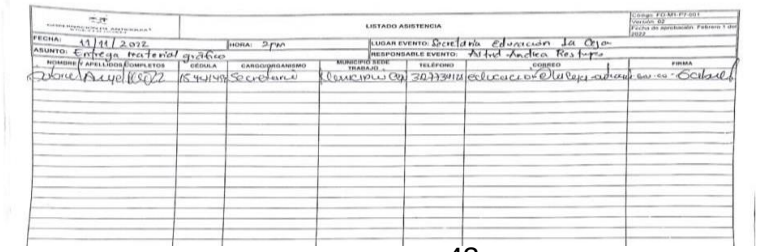
Mónica P. Pérez Castaño
Celular: 3104516207
Coordinadora Subregional Oriente
Programa Escuelas para la Vida
Secretaría de Educación
Gobernación de Antioquia

Concepción.pdf
301K

Mónica Pérez <oriente.coordinacion2022@gmail.com> 12 de octubre de 2022, 9:42
Para: Sara Castaño Leon <scastle25@eafit.edu.co>

Concepción.pdf
301K

- En la subregión Oriente, en el municipio de La Ceja se tuvo espacio en la Secretaría de Educación espacio en el que se entregó el material gráfico relacionado con la activación de diferentes rutas, así mismo se clarificó la importancia de que los directivos docentes diligenciaran el diagnóstico de cada Comité de convivencia.



LISTADO ASISTENCIA

FECHA: 11/11/2022 HORA: 3pm LUGAR EVENTO: Secretaría Educación La Ceja
ASUNTO: Entrega material gráfico RESPONSABLE EVENTO: Ariel Andres Restrepo

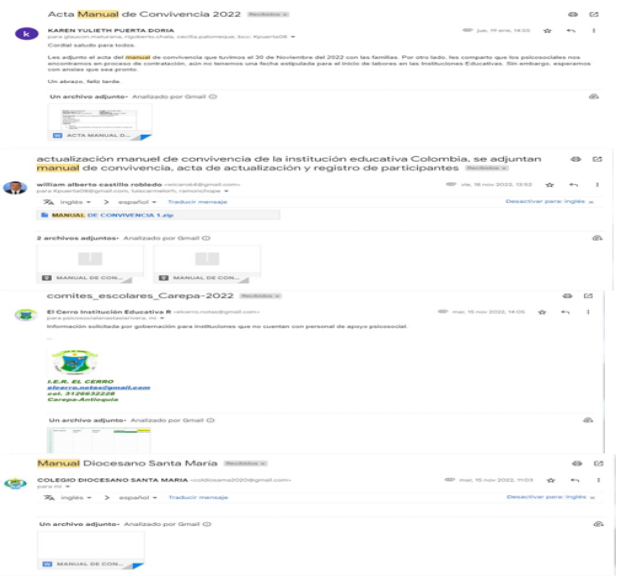
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
[illegible]	15.441.149	Secretario	Municipio	3043734118	educacion@laceja-antioquia.gov.co	[signature]

- En el Municipio de Abejorral se dieron dos espacios con la Secretaría de Educación, cultura y turismo uno de ellos el día 24 de octubre de 2022 y para la vigencia del 2023 el 27 de enero, donde las orientadoras escolares pudieron abordar con dicha funcionaria algunos temas referentes al comité de convivencia municipal y su incidencia en la identificación e intervención de algunos casos que se presentan en las instituciones educativas, además de esto se diálogo sobre algunos posibles estrategias para llevar a cabo en cuanto a prevención y promoción de la salud mental.





- En el marco de la caracterización de los 575 Comités de Convivencia Escolar de las Instituciones Educativas, en el municipio de Carepa se realizó el contacto presencial con los rectores y coordinadores para la caracterización y los medios virtuales para el envió de información fundamental, entre estos, los anexos: manuales de convivencia, actas, reglamentos, entre otros.



13. Programar capacitación preferiblemente virtual al personal que designe cada Secretaría de Educación de municipios priorizados de la subregión para la conformación, activación y diseño del plan de acción del comité de convivencia municipal.

-Hasta la fecha, solamente el municipio de El Peñol concedió espacio para esta reunión la cual se realizó vía teams el 22 de noviembre de 2022 a las 8:00. Se adjunta fotografía:

- Los psicosociales adscritos a las instituciones educativas priorizadas en el Municipio de Murindó, el día 20 de septiembre del 2022, realizaron la socialización del programa Salud para El ALMA Con el fin de articular acciones de promoción y prevención en torno a la Convivencia escolar con las siguientes Instituciones y entidades gubernamentales

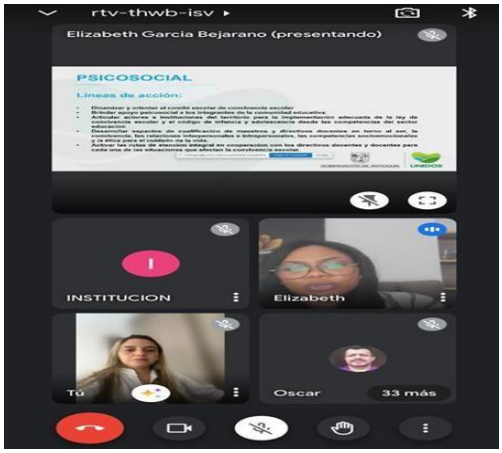
  - El alcalde municipal: El señor Oswaldo Quejada.
  - Secretario de Gobierno: Jorge Toro
  - La secretaria de educación: Diana Milena Villero
  - Comisario: Yefferson Gonzalo R
  - Representante Cabildo Mayor: Ubadiel Bailarin Domico dinamizador
  - Rector C.E.R Coredocito: Yused Palacios Rojas
  - Rector C.E.R Chagerado: Villanor Rosales



Esta reunión también puede tomarse como cumplimiento de la actividad designada en el numeral 17 del Plan de Acción.

- La coordinación de occidente y la jurídica tenemos realizaron reunión de socialización de avances y proyección del proyecto, con alcaldes, secretarios, rectores, coordinadores, jefes de núcleo, padres de familia y entidades que participen en el proyecto en nuestra subregión con la finalidad de crear una red de trabajo más firme y poder dar a conocer que se está haciendo y para donde

vamos, allí se trataron temas del comité de convivencia municipal y escolar, los planes de acción, entre otros.



- En conmemoración del día mundial de la Salud Mental en el municipio de Carepa se realizó el conversatorio radial sobre: ¿qué se entiende por Salud Mental?, ¿cuáles son las características?, ¿qué hacer para tener buena salud mental?, ¿cómo prevenir estas problemáticas? y ¿cuáles han sido las situaciones más prevalentes en el desarrollo del programa "Escuelas para la Vida" desde las diferentes Instituciones Educativas que acompaña el proyecto? Link del Programa radial: https://fb.watch/g47e0lMSoP/



14. Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos:

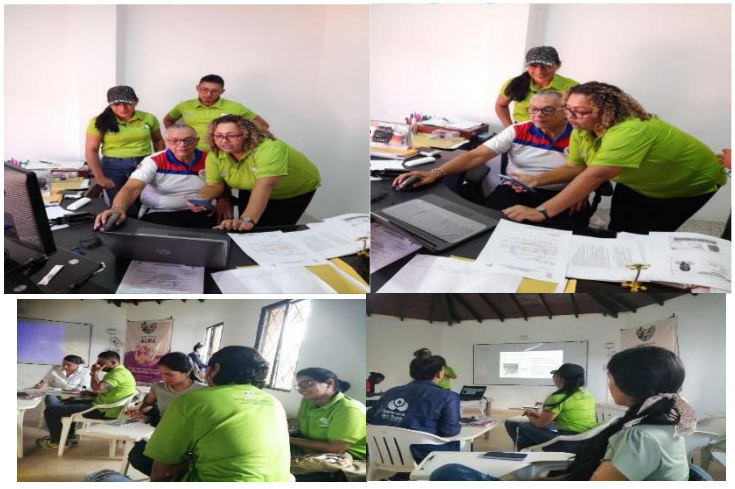
- En el Valle de Aburrá hay un criterio de seguimiento a los compromisos realizados. Los rectores de Barbosa, Caldas, Copacabana, Girardota y La Estrella han demostrado interés por cumplir con los compromisos realizados durante las reuniones periódicas del Comité Municipal. Los Secretarios de Educación y los jefes de Núcleo, especialmente estos últimos, lideran los

conversatorios generados al interior de los comités municipales y dan dinámica y credibilidad a las reuniones realizadas.

- Después de la reunión que se sostuvo con alcaldes, secretarios, rectores, coordinadores, jefes de núcleo, padres de familia y entidades que participen en el proyecto en nuestra subregión de Occidente, se han venido dando cumplimiento a los diferentes compromisos adquiridos por las partes.

- Los psicosociales del municipio de Carepa asumieron el compromiso y la responsabilidad de participar, orientar e informar a las mesas conformadas por la administración municipal todo lo concerniente al trabajo que se viene desarrollando de la mano con los comités, tanto municipales como institucionales. Con el objetivo de realizar un seguimiento a los procesos que dentro del municipio se han realizado por los diferentes actores, se realizó la evaluación municipal, para valorar la percepción de los programas, el balance y una proyección para el próximo año. De igual forma, se da a conocer el decreto 300 del 25 de noviembre de 2022, por medio del cual se crea el reglamento del Comité de Salud Mental, prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, ruta futura para el municipio de Carepa. También se realizó una socialización sobre la ley de habitantes de calle y se pide apoyo a la construcción de un diagnóstico que permita la identificación y caracterización de esta población vulnerable.

  Dentro de esta reunión, se realiza la **socialización de la guía psicopedagógica** del Programa Escuelas para la Vida. La profesional psicosocial Anastasia Rivera realizó la exposición y el equipo aportó dentro de un diálogo que se abre frente a las inquietudes de los asistentes, con respecto a la situación de los niños con discapacidad y otras situaciones dentro de las Instituciones Educativa.



16. **Propiciar sesiones de trabajo en cada municipio, con el fin de compartir con los miembros de los Comités Municipales de Convivencia Escolar las funciones del comité, especialmente las de la mesa técnica de acuerdo al artículo 16 y 17 del decreto 1965 de 2013.**

- En el municipio de Giraldo durante el desarrollo del proyecto Escuelas para la vida se realizó una sesión del Comité de Convivencia Municipal en el cual participaron todos los integrantes de este y la psicorientadora de la I.E educativa designada por el proyecto.



- En el municipio de Argelia el día 30 de Septiembre se participó en la última reunión del comité de convivencia municipal, en este encuentro se abordaron temas relacionados con las dificultades que se está presentando a nivel municipal en torno a la convivencia escolar.



- En el municipio de Abejorral tuvo un espacio con la Comisaría de Familia, en donde además de hacer la presentación del programa escuelas para la vida, se identificaron las principales problemáticas en la niñez y adolescencia del Municipio como también se buscó generar otros espacios de articulación y atención.

- En reunión con la Secretaría de Educación del Municipio de Abejorral y quien hace las veces

de Secretaria Técnica del comité de convivencia Municipal, se solicitó un espacio para los profesionales del Proyecto de Escuelas para la Vida y poder realizar una presentación formal a todos los integrantes sobre el proyecto y los acompañamientos y asesorías a los que elComité puede acceder.



ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Entrega de invitación Campaña para la comunidad educativa en conmemoración al 3 noviembre, día internacional contra la violencia y el acoso escolar, incluido el ciberacoso.

MUNICIPIO: Sonsón

FECHA: 02/11/2022

LUGAR: Ciudadela Educativa El Lago

HORA INICIO: 11:00 a.m.

HORA FINALIZACIÓN: 1:00 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Rectores y coordinadores I.E municipales, Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del municipio, Jefe de Núcleo, docentes orientadores y profesional de apoyo con funciones de orientador escolar Jhon Freddy Henao Londoño

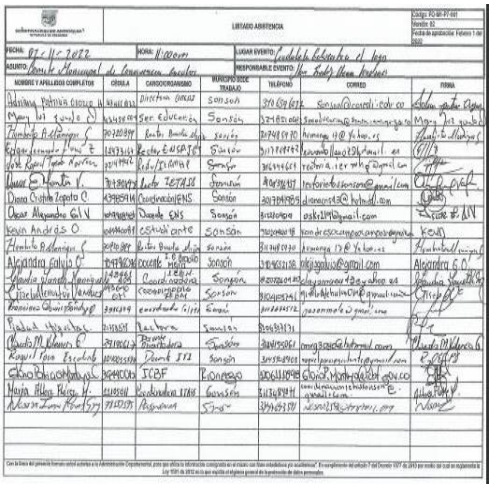
Objetivo de la reunión: Entrega de invitación Campaña para la comunidad educativa en conmemoración al 3 noviembre, día internacional contra la violencia y el acoso escolar, incluido el ciberacoso.

Desarrollo de la reunión: Se realizó la socialización de la invitación desde la Gobernación de Antioquia, para conmemorar el 3 de noviembre como el día internacional contra la violencia y el acoso escolar incluido el ciberacoso, se entregó de forma física, se envió a los WhatsApp el material enviado por la gobernación para los días 3 y 4 de la conmemoración, se les informo la importancia de esta actividad y que el registro fotográfico debe contar con la autorización de difusión de material gráfico.

Se les socializo en forma física las 4 guías de acoso escolar para docentes de primaria y secundaria, así como, las para estudiantes de secundaria y primaria, se les entregó una copia impresa del afiche de ruta de atención de acoso escolar.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Jhon Freddy Henao Londoño
Profesional de Apoyo con Funciones de Orientador
Escolar I.E Técnico Agropecuario y en Salud de Sonsón
Gobernación de Antioquia Secretaria de Educación E.S.E. Hospital Carisma



LISTADO ASISTENCIA

- En la subregión Oriente se ha realizado una articulación constante con los diferentes actores de los municipios priorizados esto con el fin de generar acciones que permitan el apoyo y acompañamiento a las I.E desde las diferentes instancias como son; Comisaria de Familia, Secretaria de Salud, Educación, Cultura y Recreación, Red protectora de Salud mental, Personerías municipales entre otros.

- El CER El Carmelo del municipio de Nariño, realizó reuniones con actores específicos del municipio como alcalde municipal, secretarios de despacho, Secretario de Educación, Directora Local de Salud, Red protectora de Salud Mental, con el fin de dar a conocer la estrategia Escuelas Para la Vida y así mismo generar espacios de articulación entre todas las instituciones que permitan el apoyo para mejorar la convivencia escolar.

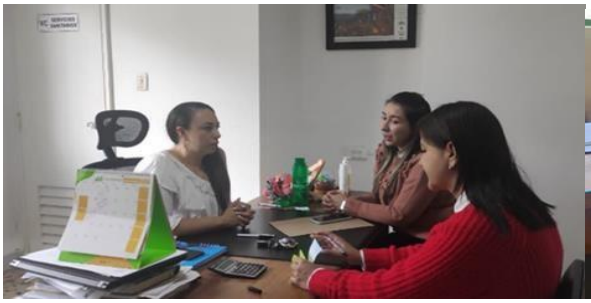




- En el Municipio de Abejorral las orientadoras escolares han adelantado espacios de diálogo y socialización de la estrategia Escuelas Para La Vida con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte con el fin de priorizar los asuntos de salud mental y convivencia escolar desde las diferentes instancias.




- En el municipio de Concepción Antioquia, se realizó articulación con la Secretaría de Educación Municipal y la ESE Hospital José Maria Córdoba con el objetivo de generar acciones que contribuyan al mejoramiento de la convivencia en la Institución Educativa y en las diferentes Sedes Rurales, se resalta la importancia de contar con el apoyo de las instituciones Municipales para garantizar la efectividad de las activaciones de ruta y así garantizar los derechos de los NNA.



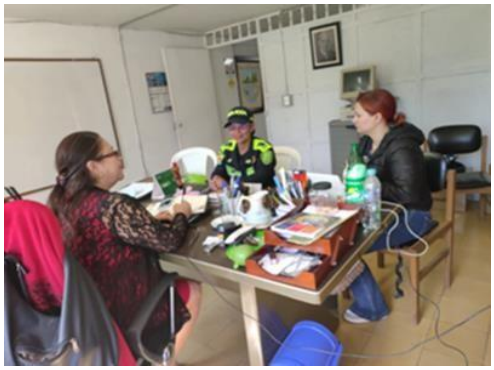

- En el Municipio de Concepción Antioquia, se participó en el Comité de Convivencia Municipal donde se informó sobre las acciones realizadas en la institución educativa, donde se fortaleció la convivencia escolar por medio de talleres, reflexiones, difusiones y charlas, además se realizó orientación individual donde se identificó algunas situaciones de riesgo, activándose dos rutas de atención integral.




- En el municipio de Alejandría, se logró realizar articulación con un programa radial emprendido por la Secretaría de Educación, en donde se buscó conversar sobre las problemáticas que afectan la convivencia desde la lectura de cuentos, dando a conocer la estrategia Escuelas para la Vida. Se proyecta colaborar nuevamente en este programa radial, una vez se reactive.




- En la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, del municipio de Abejorral el día 31 de enero del presente año, se realizó reunión de articulación con la Policía de Infancia y Adolescencia, con el fin de buscar acompañamiento para la prevención del consumo de SPA.

- En la I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo se realizó articulación con la Secretaría de Educación y Deporte para celebrar y resaltar el día del Liceísta el 10 de noviembre del 2022.




- En el municipio de El Peñol se realiza articulación con la Comisaría de Familia del municipio, donde se realiza seguimiento a las rutas que se habían activado por parte de la institución educativa.



- En la Institución Educativa Rural Zoila Duque Baena se logró generar articulación con la ESE Hospital San Juan de Dios, quienes han desarrollado dos brigadas de salud, una en la sede principal y la otra en la sede María Restrepo. Así mismo, se logró capacitar a los docentes por parte de la ESE Hospital en temas relacionados con consumo de sustancias psicoactivas.



- En la subregión oriente el municipio de Concepción, la psicosocial participó en el Comité de Convivencia Municipal donde se informó sobre las acciones realizadas en la institución educativa, donde se fortaleció la convivencia escolar por medio de talleres, reflexiones, difusiones y charlas, además se realizó orientación individual donde se identificaron algunas situaciones de riesgo, activándose dos rutas de atención integral.





- En la Mesa de Primera Infancia del Municipio de Carepa se realizó la lectura del orden de las ponencias, donde cada dependencia presentó sus avances en materia de festividades, desarrollo y contextualización de las actividades que se implementarían. Posteriormente, se abrió el espacio para la socialización del Proyecto bandera de la Gobernación de Antioquia y E.S.E. Hospital Carisma “Escuelas para la Vida y Salud para el Alma”, el cual tuvo gran acogida por los asistentes y generó intercambio de contactos con los representantes de las dependencias que asistieron a la Mesa de Primera Infancia, con el objetivo de conocer el contexto y las acciones que se desarrollan desde la Administración municipal.



- Todo el equipo de psicosociales del municipio de Carepa del Proyecto Escuelas para la Vida participó de la agenda de la MIAF, en la cual se socializaron los informes de actores claves

como: transito armónico, departamento de juventudes, departamento de seguridad alimentaria, campaña “suena la trova y no la pólvora”, corporación latina, Fundación Golondrinas, Mil días para cambiar el mundo, Secretaria de Salud Pública “indicadores de salud sexual y reproductiva”, Educación Rural Dispersa PECAS y el avance del programa Escuelas para la Vida.





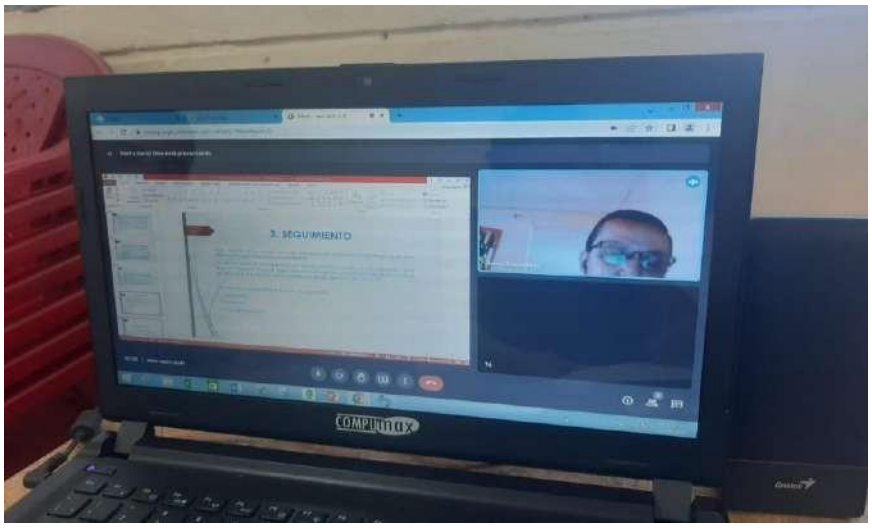
PAOLA ANDREA OSSA
Supervisora del Proyecto

INFORME DE AVANCE DE PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS

1. **Articular el trabajo con el psicosocial de la Institución Educativa que lo requieran**

La subregión del Magdalena Medio ha trabajado de manera conjunta con los psicosociales, coordinadores, abogados, secretarios de educación de los municipios no certificados del departamento y los rectores institucionales; en los temas de capacitaciones a los rectores, docentes y directivos docentes, como también a los integrantes de los comités de convivencia escolar. Para ello se han realizado capacitaciones de manera virtual y presencial donde se han realizado ponencias relacionadas con la ruta de atención integral de convivencia escolar y la importancia de los manuales de convivencia, los cuales requieren actualización anualmente si es necesario conforme a los lineamientos legales.

El 11 de octubre se realizó capacitación de forma virtual a la rectora, psicosocial y un docente, sobre la ruta de atención integral y revisión del manual de convivencia escolar de la Institución educativa Jorge Enrique Villegas del municipio de Puerto Triunfo de la cual se levantó acta.



El día 12 de octubre se tuvo capacitación de manera presencial en la I.E. Gabriel Correa Vélez del municipio de Caracolí. La coordinadora Martha Gutiérrez realizó la ponencia sobre el tema de LA CONVIVENCIA ENTRE EL DEBER SER Y LA REALIDAD, y el abogado Henry David Díaz llevó a cabo la presentación de la estructura de la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de 2013, haciendo énfasis en la ruta de atención integral de convivencia escolar, de sus componentes y de la clasificación de la situaciones que amenazan la convivencia escolar y cómo clasificarlas en tipo I, tipo II y tipo III y también se dejó las pautas que se deben tener en cuenta para la actualización de los manuales de convivencia.



El 13 de octubre con el mismo propósito de la anterior se hizo capacitación conjunta para los C.E.R LA MESETA y CER LA CARLOTA en el municipio de Puerto Berrío. Esta capacitación fue llevada a cabo por el abogado Henry David Diaz y la coordinadora subregional, Martha Gutiérrez Cortes.

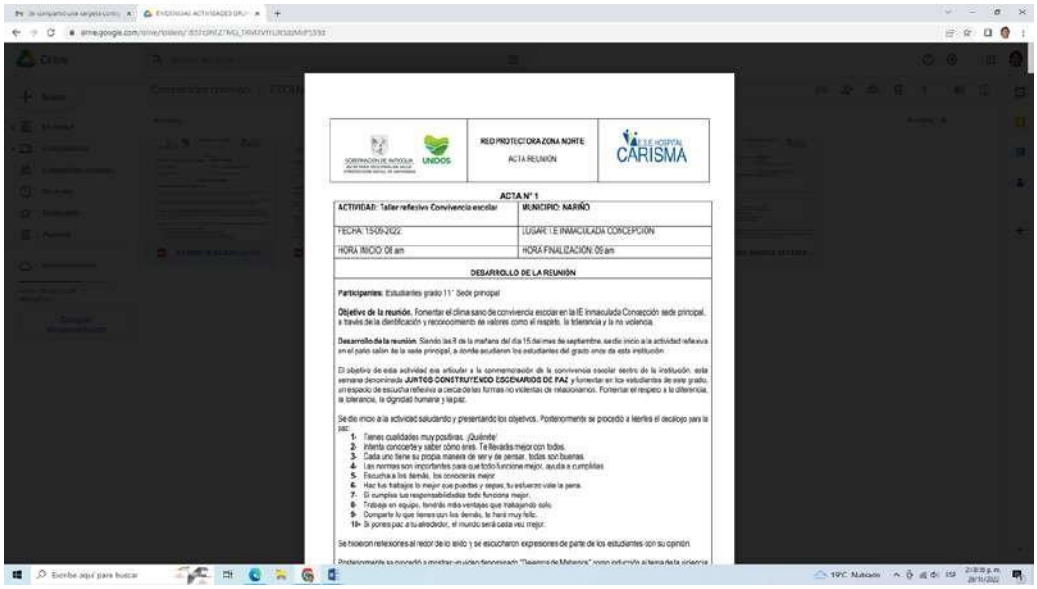


De igual manera se han realizado asesorías de manera telefónica y atención permanente a las inquietudes y preguntas de los psicosociales y de la coordinación de la subregión. Por requerimiento de la Secretaría de Educación departamental, el día 13 de octubre fue atendido el COLEGIO LA INMACULADA del municipio de Puerto, Berrio, donde se abordaron las temáticas antes nombradas.

Evidencias fotográficas:



- En las instituciones educativas del Valle de Aburrá se adelantaron diversas actividades de apoyo a la comunidad educativa. Los talleres reflexivos de Convivencia Escolar han sido fundamentales para facilitar la compenetración de los psicosociales del programa **Escuelas para la Vida** con la comunidad educativa. La retroalimentación con los docentes, estudiantes y directivos se ha dimensionado de diferentes maneras. Los talleres grupales, las intervenciones individuales, los primeros auxilios psicológicos, las conferencias de temas específicos, las dinámicas de grupo y el acompañamiento a las campañas internas de las instituciones educativas han permitido que el papel de los psicosociales es de vital importancia dentro de la ejecución del programa y ha permitido que los NNA y la comunidad educativa se sienta acompañada y asesorada de manera permanente.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNION

ACTA N° 1

ACTIVIDAD: Taller reflexivo Convivencia escolar	MUNICIPIO: NARIÑO
FECHA: 15-09-2022	LUGAR: I.E INMACULADA CONCEPCION
HORA INICIO: 08 am	HORA FINALIZACION: 09 am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Estudiantes grado 11° Sede principal

Objetivo de la reunión. Fomentar el clima sano de convivencia escolar en la IE Inmaculada Concepción sede principal, a través de la identificación y reconocimiento de valores como el respeto, la tolerancia y la no violencia.

Desarrollo de la reunión. Siendo las 8 de la mañana del día 15 de mes de septiembre, se da inicio a la actividad reflexiva en el patio salón de la sede principal, a donde acudieron los estudiantes del grado once de esta institución

El objetivo de esta actividad era articular a la conmemoración de la convivencia escolar dentro de la institución, esta semana denominada **JUNTOS CONSTRUYENDO ESCENARIOS DE PAZ** y fomentar en los estudiantes de este grado, un espacio de escucha reflexiva a cerca de las formas no violentas de relacionarnos. Fomentar el respeto a la diferencia, la tolerancia, la dignidad humana y la paz.

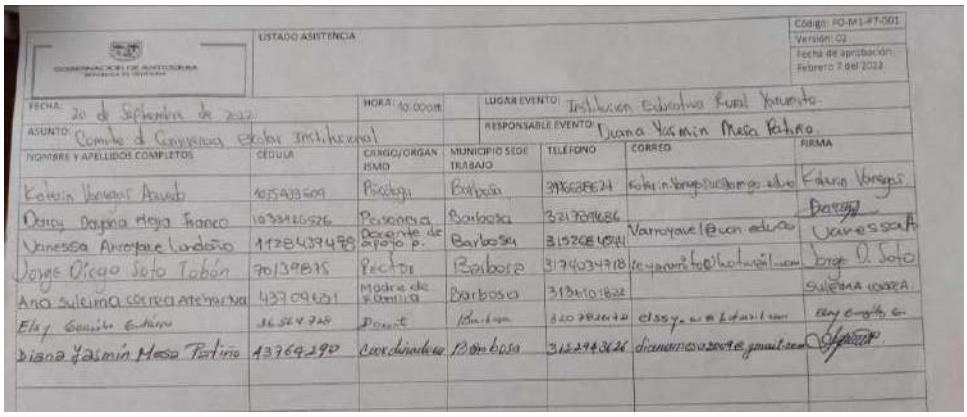
Se da inicio a la actividad saludando y presentando los objetivos. Posteriormente se procedió a leerles el decálogo para la paz:

1. Tienes cualidades muy positivas. ¡Quiérete!
2. Intenta conocerte y saber cómo eres. Te llevarás mejor con todos.
3. Cada uno tiene su propia manera de ser y de pensar, todas son buenas.
4. Las normas son importantes para que todo funcione mejor, ayuda a cumplirlas.
5. Escucha a los demás, los conocerás mejor.
6. Haz tus trabajos lo mejor que puedas y sepas, tu esfuerzo vale la pena.
7. Si cumples tus responsabilidades todo funciona mejor.
8. Trabaja en equipo, tendrás más ventajas que trabajando solo.
9. Comparte lo que tienes con los demás, te hará muy feliz.
10. Si pones paz a tu alrededor, el mundo será cada vez mejor.

Se hicieron reflexiones al rededor de lo visto y se escucharon expresiones de parte de los estudiantes con su opinión

En la I.E.R Yarumito del municipio de Barbosa el 20 de septiembre del 2022, se realizó una dinamización del comité de convivencia escolar a través de un encuentro con los integrantes

y la psicosocial, dando una reflexión sobre la importancia de la salud mental en la convivencia de la comunidad educativa y exponiendo el objetivo del programa Escuelas para la Vida.



LISTADO ASISTENCIA

Código: PO-M1-47-001
Versión: 02
Fecha de aprobación: Febrero 7 del 2022

FECHA: 20 de Septiembre de 2022 | HORA: 10:00am | LUGAR EVENTO: Institucion Educativa Rural Yarumito
ASUNTO: Comite de Convivencia Escolar Institucional | RESPONSABLE EVENTO: Diana Yasmin Mesa Patiño

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CEDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Katerin Vanegas Acuña	1035433609	Psicóloga	Barbosa	3166886624	katerin.vanegas@uchampagnat.edu.co	Katerin Vanegas
Deicy Dayana Mesa Franco	1035926526	Psicóloga	Barbosa	3217091686		Deicy
Vanessa Arroyave Londoño	1128439498	Docente de apoyo p.	Barbosa	3152681941	Varroyave1@ucm.edu.co	Vanessa A.
Jorge Diego Soto Tobón	70139835	Rector	Barbosa	3174034918	jorge.soto@chuchampagnat.com	Jorge D. Soto
Ana Suleima Correa Atehortua	43709451	Madre de familia	Barbosa	3136101821		Suleima Correa A.
Elsy Gomez Echeverri	39524745	Padre	Barbosa	3202826422	elsy_gomez@hotmail.com	Elsy Gomez E.
Diana Yasmin Mesa Patiño	43769190	Coordinadora	Barbosa	3122943626	dianamesa2004@gmail.com	

En se realizaron diferentes talleres en la I.E.R Yarumito del municipio de Barbosa por parte de la psicosocial Katerin Vanegas en pro de la convivencia escolar, se realizó una capacitación a los docentes de todas las sedes frente a la “Conmemoración del día internacional contra la violencia y el acoso escolar”. Se hizo un taller de emociones para promover la sana convivencia, el autoconocimiento, el manejo de emociones y la empatía. Se implementa el taller “Entre todos nos cuidamos”, dicho taller se realizó con todos los grados y todas las sedes, para un total de 31 actividades ejecutadas. Por otro lado, se realizó la sensibilización frente a la “Conmemoración del día internacional contra la violencia y el acoso escolar” por medio de la difusión de una cartilla formativa frente al tema y unos murales alusivos e informativos sobre el mismo. Se realizó también el taller “Cuando me cuido, te cuido” con el fin de promover el amor propio como base del autocuidado y la empatía, teniendo en cuenta el arte como medio de expresión, dicho taller se realizó con todos los grados, para un total de 17 actividades ejecutadas. Además, se realizó una reflexión a acudientes y alumnos sobre el valor de la honestidad. Se ha buscado promover así la sana convivencia escolar.







En la subregión Oriente se ha trabajado de manera conjunta equipo de psicosociales, coordinadora subregional y apoyo jurídico, en el acompañamiento a las I.E priorizadas por medio de la realización de talleres, charlas, reflexiones y asesorías en las diferentes temáticas

que cada una de las comunidades educativas requieren, el grupo de psicosociales cuenta con una asesoría constante por parte de la coordinadora subregional y en casos de inquietudes a nivel jurídico se remiten al abogado del equipo.

El día 12/09/2022 en la Institución Educativa Rural Presbítero Mario Ángel, del municipio de Argelia. Se realizó una reunión con el rector, con el fin de trabajar sobre el manual de convivencia por unas situaciones puntuales reportadas por los docentes de la I.E.





El CER El Carmelo, municipio de Nariño. De manera conjunta con la psicosocial, coordinadora subregional y abogado han adelantado actividades con la comunidad educativa (Docentes, Directivos, Estudiantes y Padres de Familia) en el fortalecimiento de la convivencia escolar, haciendo jornadas de Paz y Reconciliación, reflexiones sobre una convivencia sana, charlas sobre comunicación asertiva y talleres que permiten llevar en la comunidad educativa una convivencia escolar adecuada; conformación del comités de convivencia escolar vigencia 2023 y articulación con el comité de convivencia municipal.



Institución Educativa Rural Pantanillo, municipio de Abejorral se adelantaron diversos espacios de articulación con los actores institucionales (Estudiantes, padres de familia,

docentes) , abordando temáticas de salud mental, cuidado de sí mismo, buen trato, relaciones interpersonales, crianza positiva y otros que surgen de acuerdo a las necesidades que están enfocadas al fortalecimiento de la convivencia escolar.





I.E Inmaculada Concepción, municipio de Nariño se han realizado varias actividades que fomentan la convivencia escolar. como la realizada el día 15 de septiembre del año 2022 donde se trabajó con los grados 9°, 10° y 11° sobre el tema de convivencia escolar.



Inmaculada Concepción de Nariño se abordó la temática de convivencia escolar, El día 16 de septiembre de 2022 con los grados 3° y 4° de la sede primaria urbano de la I.E



De igual forma se intervino a la familia educativa el 22 de septiembre de 2022 mediante el programa radial que la I.E Inmaculada Concepción de Nariño tiene en la emisora local, allí se abordó el tema de resolución de conflictos y la forma efectiva de acompañar a los hijos en las situaciones que afecten la sana convivencia en la institución.



Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, municipio de Abejorral se a articulado con el profesional psicosocial de manera constante, brindando diferentes capacitaciones y formaciones a la comunidad docente en los temas referentes a la Convivencia Escolar, de igual forma, se ha contado con la asesoría individual y familiar en situaciones que ponen en riesgo la Convivencia dentro de la institucionalidad y también se ha contado en numerosas oportunidades con la orientación por parte de la Coordinadora Subregional en temas relacionados al Acoso Escolar y Bullying.





En la I.E. Procesa Delgado del municipio de Alejandría, se abrió un espacio en la última semana institucional del año 2022, en donde se comenzó el proceso de actualización del Manual de Convivencia según las observaciones realizadas por la Abogada que acompañó la Subregión Oriente en el 2022, además durante este espacio, se hizo acompañamiento presencial por parte de la psicosocial, en donde de manera virtual con la Abogada, se fueron resolviendo inquietudes que iban surgiendo en el proceso.





En la Institución educativa Liceo Manuel Canuto Restrepo del municipio de Abejorral se han venido desarrollando espacios de charlas, reflexiones, talleres y campañas con todos los miembros de la Institución Educativa generando con ello una buena convivencia escolar





Durante el año 2022 se mantuvo constante comunicación con el directivo docente y el equipo de docentes de la Institución Educativa Rural Zoila Duque Jaramillo, lo que permitió que las intervenciones de carácter grupal se estructuraron partiendo de las necesidades previamente identificadas y socializadas por los docentes y estudiantes, como también de las principales problemáticas relacionadas con la convivencia escolar. De esta manera, se han abordado temáticas en las escuelas de padres relacionadas con las pautas de crianza en el año 2022, y durante el año 2023, se ha priorizado la educación en temas relacionados con la prevención de la violencia sexual. Con los estudiantes se ha priorizado el abordaje de temáticas relacionadas con la prevención del embarazo en la adolescencia, el consumo de sustancias psicoactivas, los derechos y deberes en la interacción con el otro, la comunicación y toma de decisiones asertivas.





Institución Educativa Técnico Agropecuario y en Salud del municipio de Sonsón se trabajó de manera conjunta con la coordinadora subregional, el apoyo jurídico para socializar y presentar la estrategia de Escuelas Para La Vida, al Concejo Municipal en una de sus posibles sesiones del mes de noviembre y diciembre de 2022.



ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Reunión de planificación de temática para socializar las RIA ante el Concejo Municipal de Sonsón | **MUNICIPIO:** Sonsón

FECHA: 16/11/2022 | LUGAR: plataforma virtual

HORA INICIO: 04:60 p.m. | HORA FINALIZACIÓN: 06:30 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Coordinadora subregional oriente Mónica Patricia Pérez Castaño, asesora jurídica subregión oriente Sara Castaño y profesionales de apoyo con funciones de orientadores escolares

Objetivo de la reunión: Orientaciones generales para la socialización del programa Escuelas Para la Vida ante el Concejo Municipal de Sonsón en el caso que se dé espacio en una de sus sesiones próximas.

Desarrollo de la reunión: La coordinadora subregional oriente Mónica Patricia Pérez Castaño, asesora jurídica subregión oriente Sara Castaño expusieron algunos aspectos de importancia a tener en cuenta al momento de que se dé espacio con el Concejo Municipal, tener en cuenta exponer el proyecto Escuelas Para la Vida, tener claro el programa de la gobernación Salud Para El Alma de la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia.

La coordinadora recordó las temáticas y objetivos que se socializaron en la carta enviada a los alcaldes, secretarios de salud y rectores de los municipios no certificados ya que en ella se explicó el objetivo del proyecto y las acciones que se desarrollarían, además se identificó la importancia de leer la ley de infancia adolescencia y juventud, así como la ley 1620 de convivencia escolar.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Jhan Freddy Henao Londoño
Profesional de Apoyo con Funciones de Orientador
Escolar I.E Técnico Agropecuario y en Salud de Sonsón
Gobernación de Antioquia Secretaría de Educación
E.S.E. Hospital Carisma

La subregión del Urabá en el municipio de Vigía del Fuerte, corregimiento Vegaez se llevó a cabo reunión con rector y docentes de la I E Alianza por el Progreso, para conocer de primera mano en qué estado estaba el comité de convivencia, también se hizo énfasis en la importancia de actualizar anualmente los manuales de convivencia, de igual forma se realizó capacitación sobre las rutas de atención cuando se presentan situaciones que estén afectando la convivencia escolar.

También se aprovechó el espacio para socializar el proyecto escuela para la Vida.



La profesional psicosocial de acuerdo a los lineamientos del programa escuelas para la vida viene realizando acciones de articulación para el cumplimiento de los mismos. En primera instancia se dio cumplimiento a los siguientes propósitos.

1. Encuentro y reunión con administrativos y docentes para dar a conocer la razón de ser del proyecto las funciones del profesional psicosocial, y demás acciones requeridas.
2. Se llevó a cabo el diagnostico institucional del comité de convivencia escolar
3. Se realizó reunión con directivos para socializar el diagnóstico y establecer el plan de trabajo con la profesional psicosocial de acuerdo con las necesidades.
4. Se realizaron campañas, talleres, charlas y reflexiones sobre diferentes temáticas enfocadas a prevenir situaciones que afectan la convivencia escolar.
5. Se brindó capacitación a los docentes sobre rutas y manejo de las problemáticas que se presentan al interior de la institución
6. Se atendieron de manera individual mediate asesorías a estudiantes, padres y docentes.
7. Se fortaleció la articulación interinstitucional en el municipio mediante la participación activa con la secretaria de salud, de educación, la mesa de salud mental y la mesa de infancia y adolescencia.
8. Se participó en espacios de cualificación de los docentes y de la psicosocial, tanto presencial como virtual.













Para dar respuesta a esta pregunta todo el plantel educativo de la I.E.R CERRO es muy comprometido con su labor a brindado los espacios que se le han solicitado en su momento y a realizado el respectivo acompañamiento**.**

Se realizo la campaña en la I.E.R CERRO/Esperanza con todo el plantel Educativo, se inicia por realizar la presentación de los tipos de abuso y Acoso Escolar, ejemplos que se tengan entre los mismo estudiantes, que es para ellos el Ciberacoso, como lo definen? seguido de la presentación se escuchan a los participantes sobre las dudas y las recomendaciones ante las situaciones que se han dado en la Institución Educativa, de allí se les hablara el tema de los valores que deben estar presentes en el buen trato y se simboliza este con un tren en el cual los estudiantes deben escribir en un papelito un mensaje de compromiso y buen tarto y lo pegan en el tren de **SÚBETE AL TREN DEL BUEN TRATO**, finaliza la actividad con una vacuna simbólica a cada uno refuerzo del buen trato que contiene, respeto tolerancia y resilencia, el día 8 de noviembre con el objetivo de generar una espacio de dialogo y reflexión sobre la violencia y el acoso Escolar, donde cada uno de los participantes puedan diferenciar los juegos de la violencia y el irrespeto.

Evidencias fotográficas:




En el Centro Educativo Rural Bobal la Playa se ha trabajado mancomunada mente con el comité de convivencia escolar y los docentes de la institución con el propósito de mejorar la convivencia escolar, mediante reuniones, charlas y talleres con la comunidad educativa.

El día 26 de noviembre del 2022 se realizó sesión con el comité de convivencia escolar, en el cual se recordaron nuevamente cueles eran las funciones del comité y de los integrantes que lo conforman. También el análisis de un caso sobre el comportamiento de dos estudiantes. Posteriormente se quedó como compromiso volver a realizar una sesión para la elaboración y actualización del manual de funciones del comité y del manual de convivencia escolar.

Evidencias fotográficas:



	RED PROTECTORA ZONA NORTE ACTA REUNIÓN	

ACTIVIDAD: Charla de Comité De convivencia escolar y análisis de caso	MUNICIPIO: Necoclí
FECHA: 26/10/2022	LUGAR: CER Bobal La Playa
HORA INICIO: 12:00 m	HORA FINALIZACIÓN: 2:00 pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:
Comité de convivencia escolar

Objetivo de la reunión.
Analizar la existencia y operatividad del comité de convivencia escolar y estudio de caso de estudiantes de 2° y 4 °.

Desarrollo de la reunión.
Se da inicio a la reunión con un saludo y oración por parte del director escolar, se prosigue a la presentación de la psicosocial ante los representantes de padres de familia, seguidamente se da inicio con la lectura de la ley 1620 y conformación del comité de convivencia escolar, se prosigue a dar lectura a las funciones específicas del comité, seguidamente se da lectura al Artículo 29 y 30.
Luego se presenta y da lectura al manual de convivencia escolar el cual queda como compromiso ser actualizado igualmente que la creación del reglamento de convivencia escolar el cual aún no se ha generado.
Una vez quedan claras las funciones y deberes del comité de convivencia escolar y de los participantes pertenecientes del mismo se prosigue al análisis del caso de los estudiantes los cuales días atrás presentaron comportamientos disruptivos iniciando porque durante un día lluvioso decidieron ir a bañarse a un caño que estaba desbordado, al día siguiente se es solicito llevar a sus acudientes los cuales se negaron a dicha solicitud, posteriormente decidieron salirse del aula de clases y iniciaron a tirar piedras a los demás salones y compañeros de clases.
Durante la reunión los presentes acordaron la manera a proceder, la cual será inicialmente habilitar un espacio para que la psicosocial hable con los estudiantes por separados e indagar sobre el motivo real que los impulso a comportarse de tal manera, posterior mente poder citar a los padres de dichos estudiantes para apoyar el proceso y según sea el caso poder activar la ruta pertinente de ser necesario.

Compromisos: Aplicar las medidas correctivas a los dos estudiantes de comportamientos disruptivos.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

La subregión del Urabá en el municipio de Vigía del Fuerte, corregimiento Vegaez se llevó a cabo reunión con rector y docentes de la I E Alianza por el Progreso, para conocer de primera mano en qué estado estaba el comité de

convivencia, también se hizo énfasis en la importancia de actualizar anualmente los manuales de convivencia, de igual forma se realizó capacitación sobre las rutas de atención cuando se presentan situaciones que estén afectando la convivencia escolar

También se aprovechó el espacio para socializar el proyecto escuela para la Vida.



En I E R la Provincia, la psicosocial del programa escuelas para la vida han realizado las siguientes acciones de articulación:

1. Diagnostico institucional del comité de convivencia escolar
2. Reunión del comité para socializar el diagnóstico y trazar ruta de trabajo con la psicosocial.
3. Activación de las zonas de orientación escolar ZOE.
4. Se crearon unas estrategias de intervención para atender las problemáticas más relevantes dentro de la institución llamada “me cuidas, te cuido”, con el apoyo de un grupo de lideres estudiantiles denominado “guardianes de salud mental y convivencia”
5. Se realizaron campañas para promover la sana convivencia y el autocuidado
6. Se realizaron talleres de habilidades para la vida con los estudiantes
7. Se capacitaron a los docentes sobre rutas y manejo de las problemáticas que se presentan al interior de la institución
8. Se atendieron de manera individual mediate asesorías a estudiantes, padres y docentes.

9. Se fortaleció la articulación interinstitucional en el municipio mediante la participación activa en la mesa de salud mental y la mesa de infancia
10. Se participo en espacios de cualificación de los docentes y de la psicosocial, tanto presencial como virtual.

Dentro de las acciones, se tuvo en cuenta la articulación con las docentes encargadas de liderar ZOE y la prevención de sustancias psicoactivas

El Centro Educativo Rural Mellito Arriba a trabajado de la mano de la Psicosocial con el simple propósito de llevar a cabo los planes y acciones enmarcadas en la promoción o prevención de situaciones que afectan la sana convivencia escolar dentro del Centro Educativo.

Para tal efecto, el 12 y 13 de septiembre se realizó la presentación y/o sustentación del proyecto “Escuelas para la vida” con el cuerpo Docente, Directivos Docentes, Rector y Comunidad Educativa. Para conocer e identificar situaciones que pueden llegar a afectar la convivencia escolar. Por ende, se dio la presentación y explicación del proyecto, objeto, duración, importancia, etc., la cual se levantó acta.

Además de ello, se ha venido desarrollando capacitaciones en temas enmarcados en la convivencia escolar a los docentes, directivos docentes, así como a los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, acudientes y egresados.) y del comité de convivencia escolar. Para ello, se ha realizado reuniones, talleres, capacitaciones y reflexiones. Además de eso, se han desarrollado asesorías y capacitaciones basadas en la actualización del manual de convivencia escolar los cuales requieren actualización anualmente si es necesario conforme a los lineamientos legales; importancia de la aplicabilidad de este es las instituciones o centros educativos, rutas de atención integral de la convivencia escolar, etc.

Evidencias fotográficas:



E.S.E. HOSPITAL CARISMA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS

E.S.E. HOSPITAL CARISMA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA / UNIDOS	**RED PROTECTORA ZONA NORTE** ACTA REUNIÓN	E.S.E. HOSPITAL CARISMA

ACTIVIDAD: Presentación y/o sustentación del proyecto "Escuelas para la vida" con el cuerpo docente y rector.	**MUNICIPIO:** Necoclí
FECHA: 12 y 13 de septiembre de 2022	LUGAR: Sede principal C.E.R. Mellito Arriba
HORA INICIO: 8:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 12:00am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Rocío Rodríguez, Benjamín Porto, Naidrodys Bello, Justo García, William Hernández.

Objetivo de la reunión: Explicar y dar a conocer el proyecto "Escuelas para la vida" al cuerpo docente, al rector de la institución y recolección de información para la caracterización institucional.

Desarrollo de la reunión: Se hizo la presentación, se procedió a la explicación del proyecto y/o recolección de datos para la caracterización y así poder realizar el diagnóstico institucional.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA





Naidrodys Eliana Bello Cota
Psicóloga
C.E.R. Mellito Arriba
E.S.E. Hospital Carisma

El día 9 de noviembre de 2022, la profesional psicosocial del programa escuelas para la vida realizó una articulación con la psicosocial y docentes del programa abrazar del ICBF realizaron una actividad dirigida a los beneficiarios de la comunidad, se abortó el tema de manejo de las emociones.



En aras de fortalecer el las acciones y permitir un seguimiento que fortalezca las funciones del comité de convivencia escolar, los actores correspondientes entre directivos, padres, estudiantes y psicosociales de la institución generan actividades de fortalecimiento, tales como: charlas, campañas, asesorías individuales y colectivas a la comunidad educativa, al igual que, articulaciones con los diferentes entidades que trabajan en pro de la infancia, juventud y adolescencia del municipio de Carepa.

Entre las actividades más significativas esta la campaña de no al acoso escolar donde se plasmaron mensajes elaborados por cada estudiante y se contó con la participación de muchos padres, madres y cuidares: de igual manera se hizo la articulación con otras instituciones educativas rurales las cuales fueron villa Nelly, la yaya y 25 de agosto, las cuales visitamos, escuchamos sus voces, realizamos actividades de fortalecimiento de relaciones interpersonales y se fortalecen las prácticas de auto cuidado y cuidado mutuo.

El aprovechamiento y disfrute del tiempo libre fueron temáticas iniciales que permitieron enmarcar la sana convivencia dentro y fuera del del planten.





En el municipio de Chigorodó Antioquia en el corregimiento de Barranquillita en la I.E.R. Barranquillita ha trabajado de la mano con, la ESE CARISMA Y EL PROYECTO ESCUELAS PARA LA VIDA, abogados, secretarios de educación de los municipios no certificados del departamento, el rector de la institución educativa y el Psicorientador. En los temas de capacitaciones a los rectores, docentes y directivos docentes, como también a los integrantes de los comités de convivencia escolar. Para ello se han realizado capacitaciones de manera virtual y presencial donde se han realizado ponencias relacionadas con la ruta de atención integral de convivencia escolar y la importancia de los manuales de convivencia, los cuales requieren actualización anualmente si es necesario conforme a los lineamientos legales.

Los días 26 y 27 de septiembre del 2022 se realiza el objetivo de Brindar apoyo psicosocial a los integrantes de la comunidad educativa en lo referido a la orientación psicosocial, socioemocional y escolar. Articular actores e instituciones del territorio para la implementación adecuada de la Ley de convivencia escolar y el código de infancia y adolescencia desde las competencias del sector educativo.
Desarrollo de la jornada.
En busca de garantizar los derechos en salud de los niños, niñas y adolescentes de la I.E.R Barranquillita, el rector junto con el Psicorientador realiza una petición de prestación de servicios en salud de PYP al Hospital el día 16 de SEPTIEMBRE 2022 el cual queda registrado en las evidencias.

El día 22 de SEPTIEMBRE 2022 la .ES.E Hospital María Auxiliadora del municipio de Chigorodó responde a la petición realizada el día 16 SEPTIEMBRE 2022 presentada por la I.E.R. Barranquillita, y manifiesta que en garantía de garantizar los derechos en salud a los niños, niñas y adolescentes se realizara una brigada de salud en vacunación para poner al día a los estudiantes en las vacunas, a los padres de familia y docentes que lo requieran esto será el día 23 y 26 de SEPTIEMBRE 2022 a las 8:00 am, y los requisitos para obtener el paz y salvo de vacuna para futuras matrículas de los alumnos.

El día 23 y 26 de SEPTIEMBRE 2022 siendo las la hora 8:00 am se inicia la jornada de salud Llamada SALUD PARA EL ALMA junto con la compañía de la ESE Hospital María Auxiliadora, secretaria de salud y bienestar social del municipio de Chigorodó, donde se brindan los servicios de promoción y prevención en salud especialmente en el servicio de vacunación buscando garantizar los derechos de las niños, niñas, adolescente y padres de familias y la comunidad general de la institución educativa rural Barranquillita.

Conclusiones de la brigada de SALUD POR LA VIDA de la I.E.R Barranquillita.
En el desarrollo de la brigada de vacunación SALUD POR LA VIDA en la I.E.R. Barranquillita se desarrolló bajo el enfoque psicosocial de garantizar los derechos en salud de los niños, niñas y adolescentes, el cual es un derecho fundamental que goza de una protección reforzada constitucional, legal y jurisprudencial, e implica una atención integral en salud, prioritaria, inmediata y sin ningún tipo de justificación en la negación del servicio por parte de las entidades del sector salud.

Para su garantía y satisfacción, el ordenamiento jurídico colombiano ha establecido como corresponsables a la familia, la sociedad y el Estado, atribuyendo una serie de obligaciones. En el caso de la familia, especialmente los padres, son los ´primeros llamados de garantizar el derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes, a través de su vinculación al SGSSS y el control y seguimiento a los servicios médicos que requieran, mientras que, el Estado y el Sistema, tienen la obligación de garantizar la atención oportuna y de calidad en salud, sin limitaciones de ningún tipo.
2. por otro lado en la atención y garantía del derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes, pueden requerirse intervenciones y procedimientos que tengan implicaciones en otros derechos tales como la autonomía personal, la libertad de conciencia y de creencias, motivo por el cual, es relevante tener en cuenta la opinión del niño, niña o adolescente y las reglas jurisprudenciales respecto del consentimiento de éstos o el sustituto de sus padres para la realización de procedimientos médicos u otros. Así.

3. además cuando en la atención y prestación de servicios de salud se conozca de la presunta vulneración o amenaza de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por parte de los padres, tales como el abandono de sus obligaciones respecto de sus hijos, se debe poner en conocimiento del Defensor de Familia o Comisario de Familia en virtud de la competencia subsidiaria, quienes como autoridades competentes, adoptarán las medidas a que haya lugar para hacer cesar la vulneración o amenaza y restablecerlos.

Para finalizara la jornada de vacunación realizo aproximadamente 105 vacunas de diferentes patologías que se necesita en el esquema de vacunación en Colombia para poder decir SALUD PARA EL ALMA y para toda la vida.

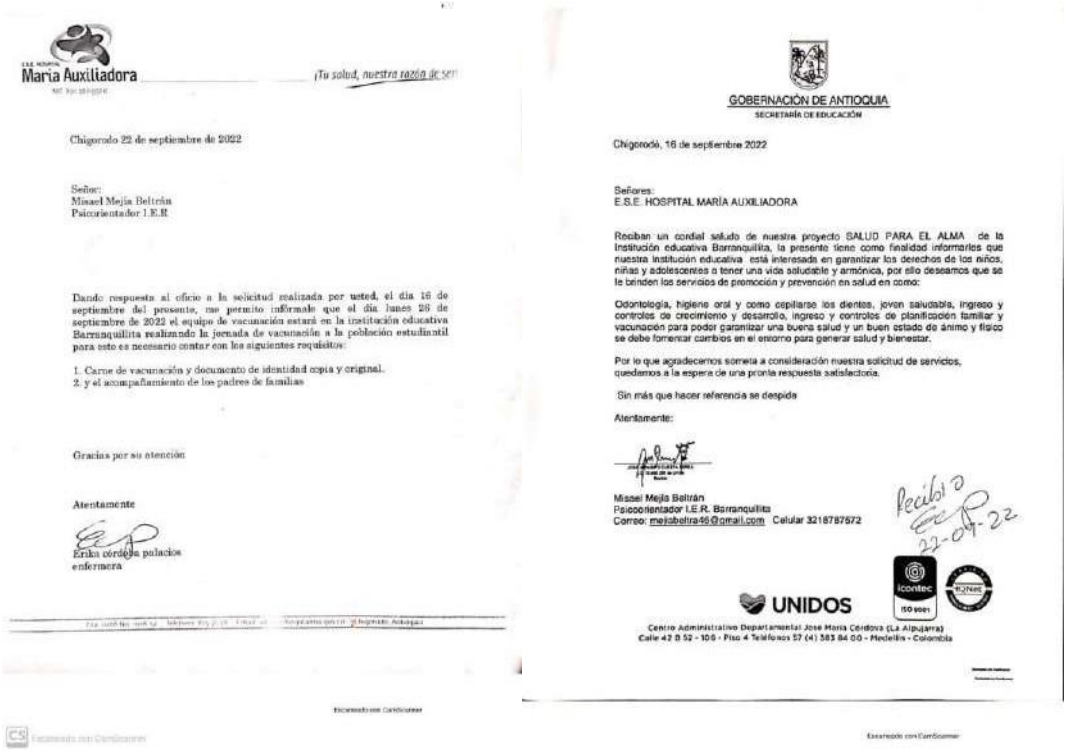
NOTA: se atendieron alumnos, padres de familias y la comunidad en general quien necesitara este servicio de vacunación para ponerse al día con la vida y tener muy BUENA SALUD PARA EL ALMA.

Evidencias fotográficas









Chigorodo 22 de septiembre de 2022

Señor:
Misael Mejía Beltrán
Psicorientador I.E.R

Dando respuesta al oficio a la solicitud realizada por usted, el día 16 de septiembre del presente, me permito informale que el día lunes 26 de septiembre de 2022 el equipo de vacunación estará en la institución educativa Barranquillita realizando la jornada de vacunación a la población estudiantil para esto es necesario contar con los siguientes requisitos:

1. Carne de vacunación y documento de identidad copia y original.
2. y el acompañamiento de los padres de familias

Gracias por su atención

Atentamente

Erika córdoba palacios
enfermera

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Chigorodó, 16 de septiembre 2022

Señores:
E.S.E. HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Reciban un cordial saludo de nuestra proyecto SALUD PARA EL ALMA de la Institución educativa Barranquillita, la presente tiene como finalidad informarles que nuestra institución educativa está interesada en garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes a tener una vida saludable y armónica, por ello deseamos que se le brinden los servicios de promoción y prevención en salud en como:

Odontología, higiene oral y como cepillarse los dientes, joven saludable, ingreso y controles de crecimiento y desarrollo, ingreso y controles de planificación familiar y vacunación para poder garantizar una buena salud y un buen estado de ánimo y físico se debe fomentar cambios en el entorno para generar salud y bienestar.

Por lo que agradecemos someta a consideración nuestra solicitud de servicios, quedamos a la espera de una pronta respuesta satisfactoria.

Sin más que hacer referencia se despida

Atentamente:

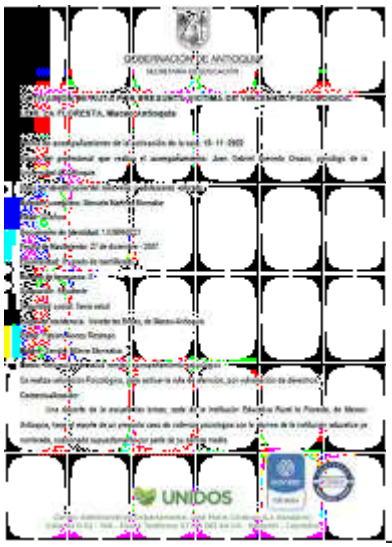
Misael Mejía Beltrán
Psicoorientador I.E.R. Barranquillita
Correo: mejiabeltra46@gmail.com Celular 3218787572

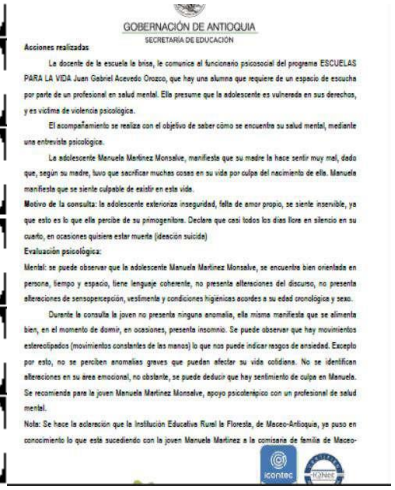
Recibí
22-09-22

UNIDOS
Centro Administrativo Departamental Jose Maria Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 4 Teléfonos 57 (4) 383 84 00 - Medellín - Colombia

2. **Acompañar a la rectoría en la identificación de las situaciones que afectan la convivencia.**

MAGDALENA MEDIO: Desde la subregión se ha venido brindando acompañamiento a las Instituciones educativas en la activación de rutas de garantía de derechos y seguimiento de casos. en el Municipio de Maceo en la I.E la Floresta se activó ruta por presunción de Violencia Psicológica, también es importante tener en cuenta que de todos los casos presentados se activaron 100 rutas de atención en los diferentes municipios priorizados dentro del proyecto escuelas para la vida...




GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION

Acciones realizadas

La docente de la escuela la brisa, le comunica el funcionario psicosocial del programa ESCUELAS PARA LA VIDA Juan Gabriel Acevedo Orozco, que hay una alumna que requiere de un espacio de escucha por parte de un profesional en salud mental. Ella presume que la adolescente es vulnerada en sus derechos, y es victima de violencia psicologica.

El acompañamiento se realiza con el objetivo de saber cómo se encuentra su salud mental, mediante una entrevista psicologica.

La adolescente Manuela Martinez Monsalve, manifiesta que su madre la hace sentir muy mal, dado que, según su madre, luvo que sacrificar muchas cosas en su vida por culpa del nacimiento de ella. Manuela manifiesta que se siente culpable de existir en este vida.

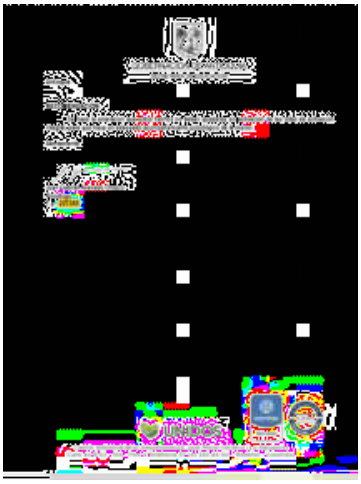
Motivo de la consulta: la adolescente exterioriza inseguridad, falta de amor propio, se siente insensible, ya que esto es lo que ella percibe de su primogenitora. Declara que casi todos los dias llora en silencio en su cuarto, en ocasiones quisiera estar muerta (desción suicida)

Evaluación psicológica:

Mental: se puede observar que la adolescente Manuela Martinez Monsalve, se encuentre bien orientada en persona, tiempo y espacio, tiene lenguaje coherente, no presenta alteraciones del discurso, no presenta alteraciones de sensopercepción, vestimenta y condiciones higiénicas acordes a su edad cronológica y sexo.

Durante la consulta la joven no presenta ninguna anomalia, ella misma manifiesta que se alimenta bien, en el momento de dormir, en ocasiones, presenta insomnio. Se puede observar que hay movimientos estereotipados (movimientos constantes de las manos) lo que nos puede indicar rasgos de ansiedad. Excepto por esto, no se perciben anomalías graves que puedan afectar su vida cotidiana. No se identifican alteraciones en su area emocional, no obstante, se puede deducir que hay sentimiento de culpa en Manuela. Se recomienda para la joven Manuela Martinez Monsalve, apoyo psicoterpico con un profesional de salud mental.

Nota: Se hace la aclaración que la Institución Educativa Rural la Floresta, de Maceo-Antioquia, ya puso en conocimiento lo que este sucediendo con la joven Manuela Martinez a la comisaria de familia de Maceo-



En el municipio de Caicedo EL 14 del mes de octubre del 2022 se realizó encuentro con los rectores y coordinadores de las instituciones educativas I.E.R Hato y I.E.SAN JUAN BOSCO zona urbana con el fin de conocer las necesidades que presentan los establecimientos educativos y así poder brindar la orientación pertinente.

así mismo en el mes de enero del año 2023 se tuvo reunión con los rectores y coordinadores para saber qué temáticas necesitan más profundización, llegando a la conclusión que se hace importante trabajar temas sobre consumo de sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes, violencia escolar y abuso sexual ya que este es un medio de prevenir sucesos en la vida de cada uno de losestudiantes

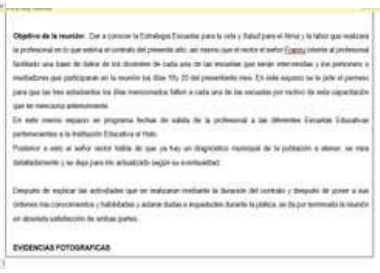

RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Socializar la Estrategia Escuelas para la vida y salud para el Alma.	MUNICIPIO: Caicedo
FECHA: 14 de octubre de 2022	LUGAR: Zona Rural El Hato
HORA INICIO: 10:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 11:00

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

Objetivo de la reunión:


Objetivo de la reunión:

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS


RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN


RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Socializar la Estrategia Escuelas para la vida y salud para el Alma, revisión y actualizaciones del Manual de convivencia.	MUNICIPIO: Caicedo
FECHA: 30 de enero de 2023	LUGAR: Zona Urbana del Municipio
HORA INICIO: 10:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 11:00am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

Coordinador de la Institución Educativa el Hato Emerson Cardona y la profesional de psicología Consuelo Álvarez Caro

Objetivo de la reunión: El día 30 del presente mes me trasladé a las instalaciones de la oficina del señor Coordinador de la institución educativa rural el hato con el fin de hacer la presentación oficial y comentarle que se continua con la estrategia escuelas para la vida y salud para el alma, en primera instancia el señor Coordinador da las gracias por la continuidad del programa y se priorizan algunas sedes educativas comentando que se hace necesario enfocarnos en temas como prevención de embarazo en adolescentes, violencia escolar y consumo de sustancias psicoactivas. De


RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

Consuelo Álvarez Caro
Contratista Estrategia Escuelas para la Vida y Salud para el Alma
Caicedo Antioquia

En la IER Urama de Dabeiba, se socializa con el rector las principales problemáticas y se separa un espacio de capacitación con los docentes sobre Habilidades para la vida.



En la I.E.R. HATO del municipio de Caicedo Antioquia se socializa con el rector y el coordinador las problemáticas más relevantes en las diferentes sedes rurales, se programa para el 2 de noviembre capacitación con los docentes para dar a conocer el tema Bullying escolar y sus consecuencias.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA DE REUNIÓN

ACTIVIDAD: Revisión del Manual de Convivencia Escolar. Avances del cumplimiento de las actividades	MUNICIPIO: Caicedo
FECHA: 01 de noviembre de 2022	LUGAR: Zona Urbana
HORA INICIO: 3:00 pm	HORA FINALIZACIÓN: 3:40pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Rector de la Institución Educativa Rural el Hato Fanny Arley Sánchez Ramírez. Coordinador Emerson de la Institución Educativa Rural el Hato y la profesional de Psicología Consuelo Álvarez Cano

Objetivo de la reunión:

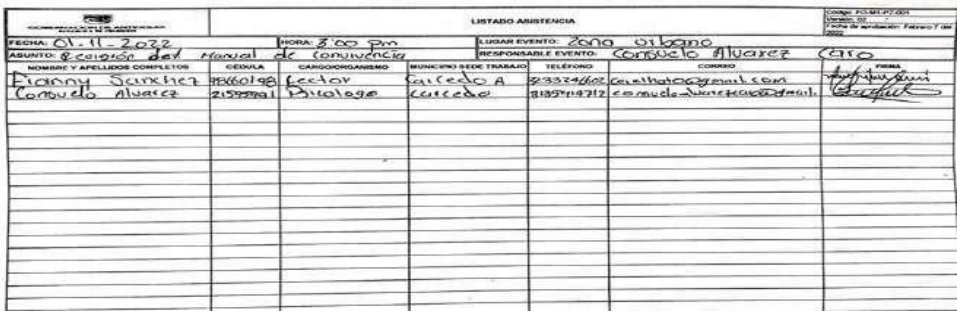
Se tiene reunió con el señor Coordinador y el señor Rector de la Institución Educativa Rural el Hato con el objetivo de conocer cómo van los avances del Manual de Convivencia escolar de su institución, en primera instancia ellos comentan que está terminado mas no actualizado, se hace una revisión a nivel general y se realizan ajustes del mismo y se habla un poco de la conformación del Manual donde se pregunta quienes fueron las personas que participaron para la realización y actualización donde respondo que estuvo, rector, Coordinador, padres de familia alumnos escolares.

En este espacio se aprovecha para contextualizarlos con los avances de las actividades ejecutadas a la fecha por parte de la profesional



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA DE REUNIÓN

Consuelo Álvarez Cano
Contratista Estrategia Escuelas para la Vida y Salud para
el Alma. Caicedo Antioquia

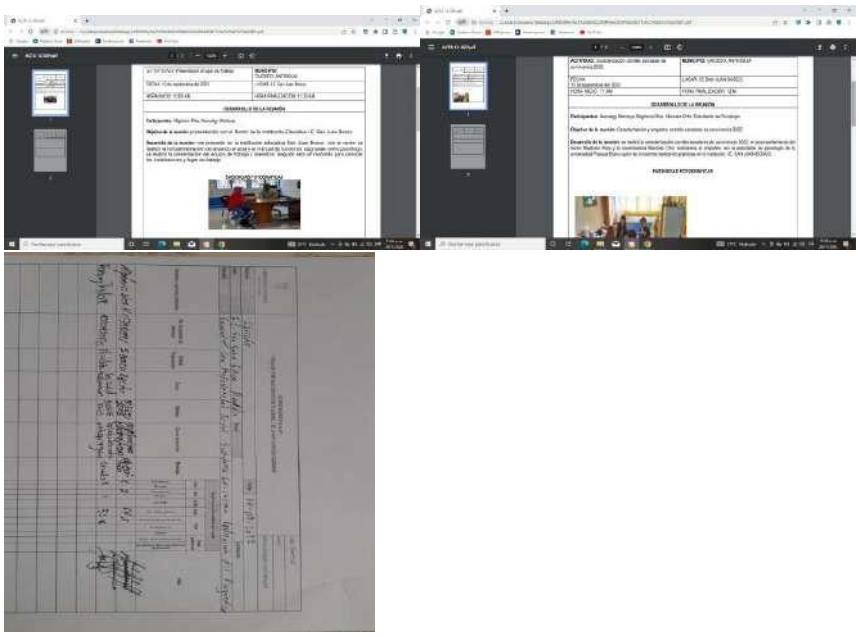


LISTADO ASISTENCIA

FECHA: 01-11-2022 HORA: 3:00 pm LUGAR EVENTO: Zona Urbana
ASUNTO: Revisión del Manual de convivencia RESPONSABLE EVENTO: Consuelo Alvarez Cano

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Fianny Sanchez	1066[illegible]98	Rector	Caicedo A	3332462	[illegible]@gmail.com	
Consuelo Alvarez	21599[illegible]1	Psicologa	Caicedo	3135[illegible]4717	consuelo.[illegible]@gmail.	

En la I.E. SAN JUAN BOSCO del municipio de Caicedo Antioquia se socializa con el rector y la coordinadora, programamos conjuntamente plan de trabajo para identificar las situaciones que afectan la convivencia escolar y dar mejoras a la misma.



En la institución Educativa Luis Andrade Valderrama del municipio de Giraldo se acompaña y se establece plan de trabajo con rectoría y equipo psicosocial con el fin de identificar las situaciones que afectan y promover acciones que ayuden a mejorar la convivencia escolar



RED PROTECTORA ZONA NORTE

ACTA REUNION

ACTIVIDAD: Presentación del proyecto "Escuelas para la vida "y participación del Comité de convivencia escolar	**MUNICIPIO:** Giraldo
FECHA: 13 -09-2022	LUGAR: Institución Educativa Luis Andrade Valderrama
HORA INICIO: 10.00am	HORA FINALIZACION: 12.00 am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

POBLACIÓN:
Comité Escolar de Convivencia

OBJETIVOS:
Presentación del proyecto "escuelas para la vida "y la profesional encargada de la ejecución de este ante el señor rector y al comité de convivencia escolar. A demás de participar del 3° periodo del año en curso donde se exponen los casos que se han venido presentando con dificultades de convivencia escolar y las medidas que se han tomado para el seguimiento de los mismos.

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Saludo y presentación de los asistentes
- Verificación del quorum
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Casos de convivencia escolar en el transcurso del tercer periodo en la institución educativa.

Desarrollo:
saludo del rector de la Institución Educativa , dando a conocer el motivo de la reunión, posteriormente da la palabra a la profesional en psicoorientación como representante de CARISMA apoyando el proyecto de la Gobernación de Antioquia "Escuelas para la vida "donde se da a conocer a los asistentes los objetivos del proyecto. De igual manera los participantes de la reunión hacen su respectiva presentación y funciones dentro del comité de convivencia

Luego de esto se presentan los casos puntuales con dificultades ante el comité de convivencia, nombre del alumno , situación y medidas tomadas para el seguimiento de caso a caso

Recomendaciones, propuestas y planes de trabajo:

- El comité de convivencia aprueba las decisiones tomadas en todos los casos que se presentaron.
- El rector socializa con el comité lo que se está haciendo en las aulas de clase y la implementación del horario de clase y horas escolares.
- También las situaciones que se están presentando con la deserción escolar y falta de acompañamiento por parte de los padres de familia
- Se trabajará desde psicoorientación para dar sensibilización a padres de familia a cerca de la corresponsabilidad en el proceso educativo.
- Se realizaran ajustes en la metodología implementada por los docentes de la escuela primaria

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Presentación del proyecto "Escuelas para la vida "y participación del Comité de convivencia escolar

Marley Tatiana Serna Guisado
Psicosocial

En la I.E San Diego del corregimiento de San Diego del municipio de Liborina, se realizaron varias reuniones con rectoría para la programación de actividades con docentes y estudiantes para abordar los temas priorizados en el diagnóstico.



En la I.E.R. Adolfo Moreno Úsuga del corregimiento de Tabacal del municipio de Buriticá, se realizaron dos capacitaciones con docentes y administrativos de la institución en pro de potenciar aspectos positivos para la sana convivencia escolar y la prevención de suicidio.



RED PROTECTORA ZONA NORTE

ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Capacitación sobre "Prevención del suicidio"	**MUNICIPIO**: Tabacal - Buriticá
FECHA: 13 de Octubre de 2022	LUGAR: Tabacal
HORA INICIO: 11:00 am	HORA FINALIZACION: 12:30 pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Docentes de la I.E.R Adolfo Moreno Usuga - Sede principal y sedes veredales

Objetivo de la reunión. Facilitar a los niños y niñas del grado tercero el reconocimiento de las emociones propias y de los demás, acercandolos a su vez a la familiarización con la empatía, la compasión por el otro y el actuar asertivamente de acuerdo a su edad y herramientas previamente adquiridas en el desarrollo de su ciclo vital.

Desarrollo de la reunión. Se realiza capacitación virtual a docentes, se realiza actividad de reconocimiento de las personas participantes de la reunión, posteriormente se informa claramente el tema a tratar y se procede a proyectar presentación sobre "prevención del suicidio", brindando información, atendiendo a dudas e inquitudes y a su vez, se socializan casos particulares que se han presentado al interior de las diferentes sedes de la institución.

Se realiza socialización de métodos de manejo que utilizan los docentes dentro de la institución cuando se presentan casos de este tipo y cómo realizan investigación a los alumnos cuando evidencian alteraciones en el comportamiento, estado de ánimo o en su defecto presentan un nivel de ausentismo significativo. Se dan recomendaciones, se brinda de forma virtual línea de atención en caso de crisis para compartir con los estudiantes y se realiza el debido proceso de diligenciamiento de asistencia a la capacitación

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



RED PROTECTORA ZONA NORTE

ACTA REUNIÓN

Evidencia fotográfica de encuentro virtual

En la Institución Educativa OGOSCO del municipio de Santa fe de Antioquia, inicialmente se realiza un diagnóstico institucional para identificar el estado de los comités de convivencia escolar, además de indagar por las situaciones que afectan la convivencia escolar en la institución y los posibles riesgos psicosociales que podrían vulnerar los derechos de los estudiantes. De esta manera, partiendo de dicha información se pudo establecer un plan de acción con temáticas específicas para ser ejecutar por parte de la psicosocial territorial. Luego, para este periodo se realiza una nueva reunión con el rector de la institución y se plantean temáticas de acuerdo a las necesidades actuales.



En la IER Ascensión Montoya De Torres del municipio de Anzá se han desarrollado diferentes reuniones con rectoría con el fin de establecer plan de trabajo y actividades para realizar con estudiantes y docentes con el fin de atender las situaciones que se presentan.



- En el Valle de Aburrá se tiene claro que los principales problemas que afrontan los niños, niñas y adolescentes en el entorno escolar son: Acoso escolar, embarazo en la adolescencia, consumo de sustancias psicoactivas, cutting, ideación suicida y los intentos de suicidio. Por ello es muy importante tener claro las rutas de atención. En este sentido los municipios han avanzado mucho y dependiendo de la dinámica municipal las rutas están siendo activadas de manera oportuna desde las instituciones educativas.

Para efecto de cumplimiento, el 12 de septiembre del 2022 se llevó a cabo una reunión con el rector Jorge Soto de la I.E.R Yarumito del municipio de Barbosa, donde, a través de una encuesta y una entrevista la psicosocial realizó el respectivo diagnóstico inicial, el cual ya quedó en los anexos del programa.



El 20 de octubre se realizó una caracterización de la I.E.R Yarumito, por medio de la aplicación de una entrevista utilizando un cuestionario con el rector Jorge Soto, quien ha atendió de manera pertinente a la solicitud, ello con el fin de recibir apoyo de parte de la psicóloga Katerin Vanegas en las necesidades que se presentan en la institución, y aquellas que se logran identificar en el proceso de la realización de la caracterización institucional.



En el municipio de Dabeiba en la IE san Rafael, se realizó conversatorio con los docentes con el fin de programar capacitaciones frente al tema de autoestima, de igual manera se revisó el manual de convivencia y se programó reunión para activar el comité de convivencia escolar, pero no fue posible debido a las condiciones climáticas que obligaron al cierre de la vía y la desescolarización de los estudiantes por el riesgo latente que se estaba presentando en la estructura física(colegio)



Desde la subregión Oriente se viene acompañando a cada una de las I.E en temas como: prevención del embarazo adolescente, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención de la conducta suicida, el acoso escolar entre otros, teniendo en cuenta la necesidad de cada una de las instituciones priorizadas, activando las rutas de atención integral que se requieran en determinados casos.

En el CER El Carmelo, municipio de Nariño se han identificado algunos de situaciones que pueden afectar la convivencia escolar: Acoso escolar, ideación suicida y los intentos de suicidio, falta de comunicación efectiva y asertiva, fortalecimiento de habilidades para la vida como proyecto de vida. Por ello es muy importante tener claro las rutas de atención. Es importante resaltar que dentro del CER con su director docente se realizó el plan operativo con las sedes atender.



En la Institución educativa rural pantanillo del municipio de Abejorral se han acompañado diversos casos que han requerido de una atención más interdisciplinar, en este sentido se han activado algunas rutas relacionadas con problemáticas tales como; ideación suicida, consumo de SPA, ansiedad, abuso sexual y se ha realizado el respectivo seguimiento involucrando a los diferentes entornos en los que interactúan los estudiantes.

I.E Inmaculada Concepción, municipio de Nariño se realizó reunión con rector el día 13 de septiembre del 2022 para articular acciones en pro del trabajo efectivo en la institución y la identificación de situaciones a apoyar.



De igual forma, el día 24 de enero del año 2023 se realizó reunión con el rector de la I.E Inmaculada Concepción de Nariño con el mismo propósito. lo que permitió no solo identificar situaciones que deberán ser atendidas desde el área, si no también elaborar un cronograma de actividades que conduzcan a la atención de estos casos y la planeación de actividades adecuadas.



Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, del municipio de Abejorral el día 24 de enero la rectora de la Institución solicita orientación de forma virtual al apoyo jurídico de la estrategia en el año 2023 el Dr. Juan Pablo Toro Ramírez, en compañía de la psicosocial con el fin de conocer el conducto regular a los seguimientos de las activaciones de ruta de la institución, en específico el caso de una menor con ideación suicida.



Institución Educativa Liceo Manuel Canuto Restrepo, municipio de Abejorral se acompaña en la resolución de conflictos o dificultades con estudiantes o docentes que afectan la convivencia Escolar, el día 01 y 02 de febrero del 2023 por medio de una reunión para socializar y tomar decisiones frente a un caso en especial que se presentó.



Institución educativa Zoila Duque Baena, municipio de Abejorral, dentro de las primeras actividades realizadas en el mes de septiembre del año 2022, se prioriza el encuentro con docentes, directivos docentes y estudiantes de la para identificar las principales situaciones que afectan la convivencia y de esta manera generar las estrategias que busquen la mitigación de las mismas.



En la institución Educativa Alianza por el Progreso en el municipio de Vigía del Fuerte con docentes y rector se realizó un encuentro con el propósito de identificar situaciones tales como consumo se SPA, embarazo en adolescentes, entre otra para promover acciones para prevenir y mitigar situaciones que afectan la convivencia escolar.



Se realizó reunión donde se plantea la importancia de revisar y evaluar la situación actual del comité de convivencia escolar, re brinda la recomendación para la actualización de acuerdo a lo planteado en la norma la Ley 1620 de 2013. De igual modo mediante el diligenciamiento y aplicación del formato de diagnóstico institucional se identificaron algunas situaciones que dieron pie a visibilizar aspecto importante de la convivencia y escolar y a su vez buscar estrategias para abordarlas.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Se generó una reunión para sensibilizar sobre la necesidad y obligatoriedad del comité de convivencia escolar de crear un plan de acción de acuerdo con las principales problemáticas de la Institución, al mismo tiempo se resalta la importancia de actualizar el manual de convivencia escolar de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1620 de 2013, fecha el 26 de octubre.

Evidencias fotográficas:



El día 12 de octubre del 2022 se realizó reunión con el director del centro educativo Bobal la playa, para realizar caracterización sobre la conformación del comité de convivencia escolar.

El día 13 de octubre del 2022 se realizó reunión con el director del centro educativo Bobal la playa para realizar el diagnostico con el fin de conocer las necesidades que presenta el establecimiento educativo y así poder brindar la orientación pertinente.

Así mismo el 14 mes de octubre del año 2023 se tuvo reunión con los profesores para saber qué temáticas necesitan más profundización.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

Director institucional Mario Martin Mora

Psicosocial Katty Julieth Mier Vanegas

Objetivo de la reunión. Identificar la conformación, cumplimiento y ejecución del comité de convivencia escolar en el Centro Educativo Bobal La Playa.

Desarrollo de la reunión.

Inicialmente se brinda un saludo al Director del Centro Educativo, posterior mente se procede a explicarle el motivo e intención de realizar la caracterización con el propósito de poder obtener la mayor información y transparencia de la misma, una vez aclarada la intención se procede a adquirir la información para el desarrollo de la cartelización se tomó de manera verbal mediante una charla con el Director Mario Mora del Centro Educativo Bobal la Playa en el cual de manera entrevista brinda las respuestas al documento o lista de chequeo sugerido por el ente prestador de servicio Hospital carismas con el programa escuelas para la vida las cuales ofrecían las respuestas a seleccionar. Durante el ejercicio se logró identificar ciertas necesidades a cubrir tales como la reactivación de los integrantes del comité, la creación del reglamento del comité de convivencia escolar al igual que a actualización del manual de convivencia de dicho centro.

Se anexan las preguntas y respuestas recolectadas de la caracterización:

1. **Conformación del Comité Escolar de Convivencia**
Está conformado y en proceso de reactivación

2. ¿Por quiénes está conformado el Comité Escolar de Convivencia? (selección múltiple
Rector (a)
Coordinador (a)
Presidente del Consejo de Padres de Familia
Presidente del Consejo de Estudiante
3. ¿El Comité Escolar de Convivencia cuenta con acto administrativo de conformación? (Seleccione una respuesta)
No, resoluciones y acuerdos
4. ¿Cuenta con un reglamento interno que abarca lo correspondiente a las sesiones y demás aspectos procedimentales?
No.

últimos años?
Sin respuesta
41. ¿Cuántos casos de embarazo adolescente ha registrado en los últimos años?
Sin respuesta
42. ¿Los registros de las actuaciones adelantadas en cada caso cuentan con los correspondientes soportes en el SIUCE? (Seleccione una opción)
No
43. ¿Qué dificultades ha presentado en el registro de situaciones en el SIUCE?
no aplica

Compromisos: - Creación del manual de funciones y reglamento del comité de convivencia escolar.

- Actualización del manual de convivencia escolar

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



ACTIVIDAD:	**MUNICIPIO:**
Diagnostico institucional	Necoclí
FECHA: 13/10/2022	LUGAR: CER Bobal La Playa
HORA INICIO: 10: 00 am	HORA FINALIZACIÓN: 11: 00 am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

Director Mario Martin Mora

Psicosocial Katty Julieth Mier

Objetivo de la reunión.

Identificar las principales necesidades y áreas a mejorar en el ámbito de la convivencia escolar para el fortalecimiento de las mismas

Desarrollo de la reunión.

Inicialmente se brinda un saludo al Director del Centro Educativo, posterior mente se procede a explicarle el motivo e intencionalidad de realizar un Diagnostico institucional con el propósito de poder identificar las principales necesidades de la misma y de ese modo poder emplear estrategias para su fortalecimiento, una vez adarada la intención se procede a adquirir la información mediante una charla informativa desde las necesidades identificadas por el director y el cuerpo de profesores manifestadas al mismo. Dentro del diagnóstico realizado se pudieron identificar, ubicación geográfica, representantes y funcionarios académicos, conformación del centro es decir cuántas sedes la constituyen, cuantos grados, cuantos estudiantes por grado y por sede, que problemáticas se han logrado identificar en lo que va corrido del año.

A continuación, se anexa Diagnostico realizado

1. **Ubicación geográfica**:

En el desarrollo de la caracterización del centro educativo rural Bobal la Playa se identificó que se encuentra en la vereda Bobal la Playa del municipio de Necoclí Antioquia. En el kilómetro 9 de la salida de Necoclí a Turbo en la vía principal.

Representada por el director Mario Martin Mora Madera y el cuerpo docente conformado por 13 personas.

El centro educativo rural CER Bobal la Playa brinda la atención desde el grado preescolar hasta el grado octavo, tiene 288 estudiantes distribuidos en sus 4 sedes, las cuales son la sede principal Centro Educativo rural Bobal la Paya atienen 204 estudiantes desde los grados preescolar a octavo doble jornada cuenta con 9 docentes en planta; sede CER El Carlos tiene 37 estudiantes desde los grados preescolar a quinto en la jornada de la mañana asisten dos docentes; Sede CER Sevilla tiene 26 estudiantes desde los grados preescolar a quinto en la jornada de la mañana asiste un docente; Sede CER Bobal Carito tiene 21 estudiantes desde los grados preescolar a quinto en la jornada de la mañana asiste un docente

Una vez realizada la presentación del proyecto salud para el alma con la estrategia escuela para la vida, a la secretaría de educación y el director del centro educativo rural y de más miembros, se realizó en conjunto la caracterización del centro educativo, y del comité de convivencia escolar, es así como se identificaron las diferentes necesidades y aspectos a mejorar para su buen funcionamiento.
En el diálogo se identificaron algunas problemáticas que se vienen presentando en las diferentes sedes del centro educativo rural, donde el rector, docentes y padres de familia expresan.

Entre las problemáticas identificadas se pueden mencionar:

- Embarazo en adolescentes
- Trabajo infantil
- Violencia intrafamiliar

Igualmente es importante dar a conocer que la comunidad educativa expresa que mucho de estas situaciones que se vienen presentado en los centros educativos son causa de la problemática socio-económico de la comunidad con lo son falta de acompañamiento, e inversión a las instalaciones educativas para brindar mejor atención al cuerpo estudiantil y permita fomentar y fortalecer la educación como lo indica la ley 1620 del 2013

De acuerdo con los resultados de la caracterización, se considera importante la priorización de las diferentes problemáticas y activar las funciones del comité de convivencia escolar para realizar un trabajo articulado con el psicosocial en cada uno de las temáticas a desarrollar.
Como

- orientación sobre los derechos sexuales y reproductivos.

- Manejo adecuado de relaciones interpersonales.
- Prevención en consumo de sustancias psicoactivas.
- Prevención y mitigación de la violencia escolar.
- Activación de rutas.

Entre las problemáticas identificadas se pueden mencionar:

- Embarazo en adolescentes
- Trabajo infantil
- Violencia intrafamiliar

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



En la institución Educativa Alianza por el Progreso en el municipio de Vigía del Fuerte con docentes y rector se realizó un encuentro con el propósito de identificar situaciones tales como consumo se SPA, embarazo en adolescentes, entre otra para promover acciones para prevenir y mitigar situaciones que afectan la convivencia escolar.



El 20 de SEPTIEMBRE 2022 se inicia a ejecutar el objetivo de Dinamizar el Comité de Convivencia Escolar de la I.E.R. Barranquillita, donde se orienta al RECTOR para renovar y posesionar al nuevo Comité de Convivencia y analizar la problemática actual de convivencia escolar en la I.E.R. Barranquillita.

Se inicia la reunión en el corregimiento de Barranquillita, municipio de Chigorodó departamento de Antioquia el día 20 de SEPTIEMBRE del año 2022, siendo las 7:10 am, el rector en uso de sus facultades legales convoca a los miembro electos acorde el PEI para dar posesión legal al comité de convivencia escolar como órgano de gobierno escolar de la institución educativa rural Barranquillita.

También se elige de una forma unánime y participativa el nuevo comité de convivencia escolar de la I.E.R Barranquillita logrando su conformación, quedando plasmado en un acta la cual será presentada en las evidencias de la nueva conformación del comité de convivencia escolar, cargo por el cual fueron elegidos (as) popularmente según lo dispuesto en el PEI de la institucional y normas al respecto, para la vigencia 2022-2023 por un periodo de un año.

Luego de la declaración y de tener habilidades y compatibilidades para el desempeño de las funciones en las normas que lo regulan saber:

Liderar el proceso de convivencia escolar emanado en el decreto 1620/13, su decreto dar aplicación a la resolución RR 2022000-0 del 23 de marzo de 2022y demás normas concordantes y vinculantes. Se recibe el juramento de rigor respondiendo afirmativamente que juran a Dios y prometen a su institución hacer cumplir fielmente los deberes, por lo que quedan legalmente posesionado surtiendo efectos legales la presente diligencia a partir del 24 de marzo del año 2022.

Además, se firma en constancia por el posesionado ante la comunidad educativa el rector JOSE ARNULFO CUESTA PEREA con D.I. 15488359 y la personera estudiantil PEREIRA MARTÍNEZ VALENTINA D.I. 10622430556.

Para finalizar se le delegó funciones a los participantes y a el Psicorientador de elaborar un directorio de prestadores de servicios de la administración municipal que brinde atención oportuna e integral a los niños, niñas y adolescentes en caso de posible vulneración de derechos. Además, todo el comité de convivencia escolar deberá aportar para la creación, aceptación y aplicación de los formatos de remisiones al servicio de psicología y a los protocolos institucionales que se van a crear para su debida aplicación en la institución educativa para iniciar el proceso de prevención, promoción, atención y seguimiento a las diferentes situaciones que se presenten en la institución educativa teniendo en cuenta la confidencialidad de la información como lo estipula la norma.

Evidencias fotográficas y acta de la renovación del nuevo comité de convivencia escolar año 2022:





La identificación de la problemática se realizó mediante la aplicación del formato para levantar el diagnostico institucional, el cual fue robustecido con los aportes del comité de convivencia escolar en la reunión realizada.





El 12 y 13 de septiembre se llevó a cabo una reunión con el Rector del Centro Educativo Rural Mellito Arriba, con el fin de diligenciar el cuestionario sobre la caracterización de la conformación del Comité de Convivencia Escolar de este.

CARISMA

Caracterización Comités Escolares de Convivencia 2022

Identificación

- Subregión: Urabá
- Municipio: Necoclí
- Establecimiento Educativo: C.E.R. Mellito
- Código DANE: 205490000357

Conformación del Comité Escolar de Convivencia

1. **Conformación del Comité Escolar (Seleccione una respuesta)**
- No se ha conformado
- No se ha conformado y necesitamos asesoría
- Está en proceso de conformación (en caso de seleccionar esta opción, responda la siguiente pregunta)
- Está conformado y sin funcionamiento (en caso de seleccionar esta opción, responda la siguiente pregunta)**X**
- Está conformado y en proceso de reactivación (en caso de seleccionar esta opción, responda la siguiente pregunta)
- Está conformado y en funcionamiento (en caso de seleccionar esta opción, responda la siguiente pregunta)

2. **¿Por quiénes está conformado el Comité Escolar de Convivencia?**

Los días 14, 15 y 16 se llevó a cabo una reunión con el director, Docentes y Personero Estudiantil de las sedes, con el fin de identificar las problemáticas que más se presentan y así poder realizar el diagnóstico institucional.



La psicosocial de la mano de los Docentes y Rector ha venido brindado un acompañamiento ameno y de gran calidez humana al Centro Educativo Rural Mellito Arriba del Municipio de Necoclí en el acompañamiento y seguimiento oportuno de casos que han sido reportados por parte de los Docentes, Directivos Docentes, Rector y Comunidad Educativa. Cabe resaltar que, todos los casos que han sido reportados a la fecha no han ameritado de que se haga la activación de la Ruta de Atención Integral.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN
CARISMA

ACTIVIDAD: Apoyo psicosocial a la población educativa	**MUNICIPIO:** Necoclí
FECHA: 06 de octubre de 2022	LUGAR: Casa comunal Mellito Arriba
HORA INICIO: 8:00am	HORA FINALIZACION: 10:00am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Alexis Ariza, Manuel Martínez, Keleth Suárez y Nadirelys Bello.

Objetivo de la reunión: Brindar orientación psicosocial a toda la comunidad educativa para trabajar a fondo las diversas problemáticas y/o dificultades que impiden un correcto aprendizaje y una armoniosa convivencia escolar.

Desarrollo de la reunión: A través de la remisión de los docentes y consentimientos de los padres, se trabajó de manera individual con cada uno de los participantes en el cual conocio en mostrar las conductas para su modificación a través de cuentos, dibujos, escritura, la escucha, etc., con el fin de lograr un mejoramiento significativo en el aprendizaje y en las problemáticas.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICA

El día 12 septiembre del 2022, la profesional psicosocial se reunión con el rector de la institución educativa Rural Buchadó con el fin de presentar el programa escuelas para la vida y salud para el alma en la reunión se resaltó el objetivo del proyecto, dentro la reunión me mencionó de manera general las situaciones que caracterizan la convivencia escolar dentro de la institución toda esta información sirvió para el diligenciamiento de la caracterización institucional.



El día 15 de septiembre de 2022, la profesional psicosocial se dirigió has la cabecera Municipal de Vigía de Fuerte con el objetivo de reunirse con el secretario de educación municipal con el fin de presentar el programa escuelas para la vida y salud para el alma. El secretario manifestó de manera general las situaciones que caracterizan la convivencia escolar al nivel municipal toda esta información sirvió para el diligenciamiento de la caracterización municipal.



El acompañamiento a rectoría y toda la directiva institucional ha sido muy de cerca, dado a el reconocimiento y valor que expresan bajo agradecimiento por la llegada del programa escuelas para la vida en torno al acompañamiento, prevención, promoción y mitigación de riesgos y ellos considerables y lamentables para la comunidad educativa, esto permite realizar reuniones que convocan a los participantes del comité de convivencia escolar, activar rutas de atención y hacer seguimiento a las mismas.

Se estudia las funciones del comité y se habla de la importancia de tener vigente el plan de acción de acuerdo con las principales problemáticas de la Institución, al mismo tiempo se resalta la importancia de actualizar el manual de convivencia escolar de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1620 de 2013, fecha el 26 de octubre; el cual cumple con los requerimientos y parámetros de ley.

Evidencias fotográficas:





3. **Priorizar el nivel de afectación de la convivencia para adelantar acciones correctivas y de asesoría.**

Desde la subregión de Magdalena Medio se ha brindado acompañamiento a estudiantes y docentes de las Instituciones educativas priorizadas y no priorizadas por el proyecto escuelas para la vida, entre las que tenemos:

Cabe resaltar que se han presentado casos por: acompañamiento de duelo por muerte violenta de estudiante de I. E no priorizada Antonio Nariño del Municipio de Puerto, Berrio, donde está siendo atendida la familia del docente padre del menor de edad asesinado; así mismo en la I. En la raya del Municipio de Yondó se han evidenciado conflictos que afectan la dinámica interna de las familias. Para lo cual los orientadores psicosociales han brindado acompañamiento desde la prevención de factores de riesgo que puedan trascender a la afectación de la convivencia escolar.



En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del Municipio de Giraldo se evidencia que su mayor afectación en convivencia se debe al acoso escolar, se establecen acciones para promover la buena convivencia y evitar diferentes tipos de violencia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
UNIDOS

19. Desde el análisis que hace el Comité Escolar de Convivencia ¿Cuáles son las situaciones que más identifican en el establecimiento educativo? (Selección múltiple)

De acuerdo con el artículo 40 del Decreto 1965, las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, se clasifican en tres tipos: I. Situaciones Tipo I. Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud. II. Situaciones Tipo II. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revisten las características de la comisión de un delito y que cumplen con cualquiera de las siguientes características: a. Que se presenten de manera repetida o sistemática. b. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados. III. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyan cualquier otro delito establecido en la ley.

- Situaciones tipo I X
- Situaciones tipo II
- Situaciones tipo III
- No sabemos las diferencias, necesitamos asesoría

20. Desde el análisis que hace el Comité Escolar de Convivencia ¿Cuáles son los factores de riesgos que más se presentan en el establecimiento educativo? (Selección múltiple)

- Acoso escolar X
- Ciberacoso
- Embarazo en la adolescencia
- Consumo de sustancias psicoactivas X
- Suicidio
- Cutting X
- Intento de suicidio
- Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes
- Abuso sexual infantil
- Violencias basadas en género
- Discriminación
- Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes
- Trabajo infantil
- Violencia intrafamiliar X

21. Señale las acciones de promoción que se adelantan desde el Comité Escolar de Convivencia Escolar (Selección múltiple)

- Desarrollar iniciativas para el ajuste del manual de convivencia; el desarrollo de proyectos pedagógicos en competencias ciudadanas y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos; y la adopción de la Ruta de Atención Integral y sus protocolos. (en caso de seleccionar esta opción, responda la siguiente pregunta) X
- Desarrollar iniciativas de formación de la comunidad educativa en temáticas tales como Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, sexualidad, competencias ciudadanas, desarrollo infantil y adolescente, convivencia, y mediación y X



En la Institución educativa San Rafael sede la Florida de Dabeiba se realiza con los docentes priorización de casos con el fin de adelantar acciones que promuevan la convivencia escolar.



En la I.E San Francisco de Asís del municipio de Liborina se evidencian situaciones que dificultan la comunicación entre docentes y estudiantes, en este sentido, se realizaron charlas

dirigidas a docentes y estudiantes sobre comunicación asertiva y la importancia de las buenas relaciones.





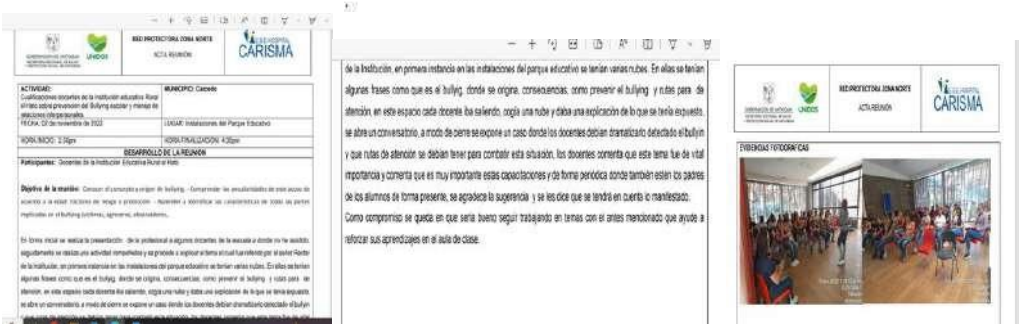
En la I.E.R. Adolfo Moreno Úsuga del corregimiento de Tabacal del municipio de Buriticá, se realizó actividad de promoción de la sana convivencia escolar y eliminación del acoso y ciberacoso.

- A través de campañas de sensibilización los rectores han procurado intervenir de manera lúdica y simbólica a los estudiantes y docentes. En la vereda La Primavera la comunidad educativa participa activamente de campañas donde el AMOR es el punto de partida para conciliar diferencias. Basadas en las dificultades priorizadas que afectan la convivencia escolar podemos incluir a la intolerancia como otro factor que genera malestar en las escuelas.

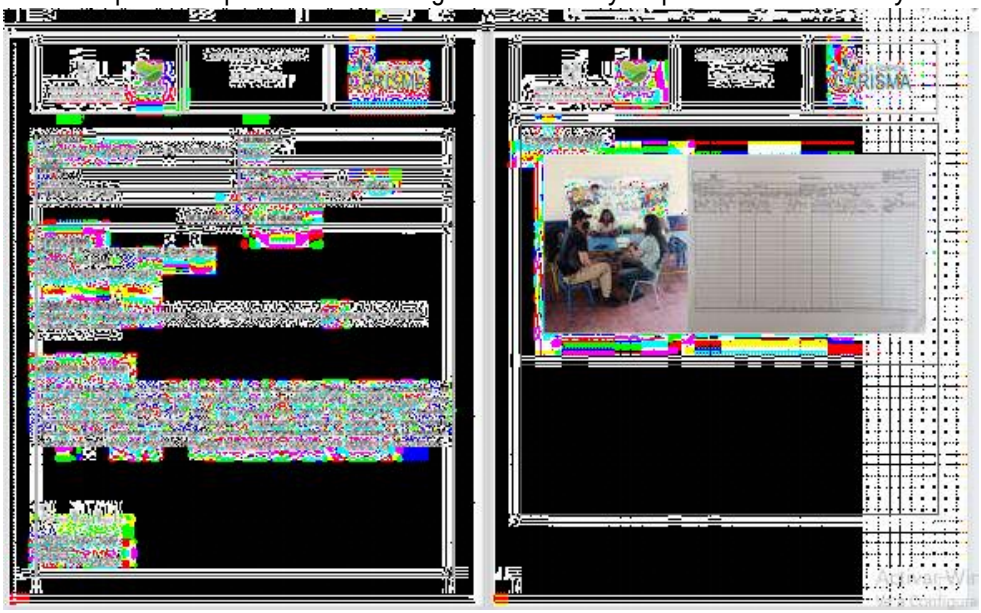
En el valle de Aburrá se aprovecha el mes de octubre y noviembre para a través de campañas y programaciones institucionales aplicar acciones de prevención en lugar de hacer intervenciones correctivas. Y para ello los manuales de convivencia están incluyendo actividades y alternativas de intervención que sean conciliadoras y protectoras de los derechos de los NNA.



En el municipio de Caicedo Antioquia en el mes de noviembre de 2022 se realiza cualificación a los docentes rurales y zona urbana con el fin de brindar estrategias a los docentes para que la convivencia escolar en cada uno de los establecimientos educativos sean más satisfactorios y el ambiente sea más sano tratando de eliminar la violencia y bullying escolar.



06/02/2023. En la I.E.R Adolfo Moreno Úsuga se realiza con el señor Rector y docente priorización de casos puntuales en 2 de las sedes de la zona rural, los cuales requieren acompañamiento con la finalidad que dicha problemática no siga en aumento y se promueva una sana y adecuada convivencia.



Desde la subregión del Oriente se ha brindado acompañamiento a estudiantes y docentes de las Instituciones educativas priorizadas y no priorizadas por el proyecto escuelas para la vida, entre las que tenemos:

En el CER El Carmelo del municipio de Nariño, se evidencian acciones que dificultan la comunicación entre docentes y padres de familia en este sentido, se realizaron charlas dirigidas a docentes, estudiantes y padres de familia sobre comunicación asertiva y la importancia de las buenas relaciones, la aceptación del otro, resolución de conflictos.



I.E Escuela Normal Superior del municipio de Abejorral en el 2022 se llevó a cabo la actividad con padres de familia, donde se trabajó el tema del uso de los medios de comunicación y como estos al no darles un uso pertinente, pueden traer dificultades a nivel personal y con los demás, también se trabajó sobre la sana convivencia en el ámbitos educativo y familiar, se continúan realizando diversas actividades en el 2023 con la comunidad educativa para fortalecer la sana convivencia dentro y fuera de las aulas de clase.



I.E. Procesa Delgado en el municipio de Alejandría, las acciones que se orientaron en el año 2022 se encaminaron a las problemáticas que afectan la convivencia escolar en la institución, identificadas por los docentes directivos, entre ellas, el acoso escolar, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, educación en sexualidad y gestión de emociones. Así mismo para las intervenciones del año vigente, según los directivos docentes, se requiere priorizar las mismas problemáticas para el trabajo con los estudiantes.







Institución Educativa Liceo Manuel Canuto Restrepo, municipio de Abejorral se realizan campañas para concientizar y sensibilizar a cada uno de los miembros de la I.E sobre la necesidad de fortalecer la convivencia escolar y trabajar unidos en erradicar o mejorar todo aquello que afecte la misma.





En la Institución Educativa Zoila Duque Baena, del municipio de Abejorral a través de la realización de campañas y la celebración a nivel institucional del día de la convivencia el cual tenía como lema “cuídate que yo te cuido”, se logró sensibilizar en el 2022 a los estudiantes de cada una de sus sedes, en la importancia de mantener vínculos interpersonales mediados por el buen trato.





En la Institución Educativa Alianza Por el Progreso de acuerdo a las charlas y talleres realizados se logró evidenciar que situación que más prevalece es afectando la convivencia escolar es el maltrato o acoso entre estudiantes, a raíz de esa situación se realizó una campaña para prevenir situaciones de acoso escolar.



Una vez evaluado lo arrojado en el diagnostico se pudo identificar situaciones de gran importancia relacionadas con la dinámica de la convivencia, donde se percibe que hay unas situaciones que requieren ser abordadas con mayor relevancia dado la ocurrencia y gravedad.

Dichas situaciones son: Bullying, cuttyng, abuso sexual. Dichas situaciones se abordaron de la siguiente manera:

Campaña de prevención, actividades grupales e intervención individual; se dieron durante varios encuentros donde los talleres charlas y asesorías se llevaron a cabo en cada uno de los salones declase.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





En la I.E.R CEERO se ha venido trabajando de manera conjunta con los docentes y directivos docentes donde se realizó una reunión con rector a la coordinadora y a docente de la Institución Educativa CERRO. para socializar la ruta, después de esto se les deja para que la tengan como base a la hora de actualizar el manual de convivencia escolar. el día 18 de noviembre.

Evidencias fotográficas:



En el Centro Educativo Rural Bobal la Playa se evidencia que su mayor afectación en convivencia se debe al acoso escolar, se establecen acciones para promover la buena convivencia y evitar diferentes tipos de violencia.



ACTIVIDAD:	MUNICIPIO:
Tipos de violencia y activación de rutas	Necoclí
FECHA:	LUGAR
20/10/2022 21/10/2022	CER Sobal La Playa

E.S.E. HOSPITAL CARISMA

Participantes:

Estudiantes de los Grados 5°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8°

Objetivo de la reunión.

Brindar herramienta a los estudiantes para que logren identificar los diferentes tipos de violencia que se pueden sufrir y las respectivas rutas de atención que se pueden activar según sea el caso o la necesidad.

Desarrollo de la reunión.

se inicia con un saludo y presentación a los estudiantes por parte de la psicosocial, posteriormente se realizan preguntas indagadoras sobre el tema a desarrollar para identificar los conocimientos previos con los que cuentan los estudiantes, posteriormente se le brinda la información sobre los diferentes tipos de violencias los cuales son:

- **Violencia física:** acciones, comportamientos o omisiones que amenazan la integridad física de una persona.
- **Violencia psicológica y emocional:** cualquier acción directa o indirecta cuyo propósito sea perjudicar la autodeterminación, el desarrollo integral y las posibilidades personales.
- **Violencia de género:** todo acto de violencia basado en la pertenencia de género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona.
- **Violencia del ciberespacio:** toda forma de agresión sistemática y reiterada, mediante psicología hostilidad de una o varias personas contra otra persona.
- **Violencia escolar:** se divide entre diversas formas de abuso y discriminación entre escolares y como la que se produce por la imposición de modelos de disciplina que violan los derechos humanos.
- **Violencia intrafamiliar:** sucede en el hogar o entre miembros de la familia, cualquier tipo de acción directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte.
- **Violencia infantil:** modalidad de violencia, tales como el abuso, explotación, maltrato, tortura, penas o tratos inhumanos, crueles y desagradables.
- **Violencia contra las personas mayores:** se ejerce sobre las personas mayores vulnerables también se configura desde la desigualdad respecto al conjunto de la sociedad en base al acentuamiento de perjuicios sobre la vejez.
- **Violencia económica:** toda acción que prive y controla completamente el dinero y demás recursos o actividades económicas de la otra persona.
- **Violencia sexual:** es todo acto sexual, insinuaciones o comentarios sexuales no deseados que afectan la integridad de otra persona.

Una vez identificado los diferentes tipos de violencia se les explica a los estudiantes presentes cuales son los pasos para la activación de Rutas en caso de que se presente una vulneración de sus derechos



E.S.E. HOSPITAL CARISMA

1. **Romper el silencio**
2. **Identificar el tipo de violencia**
3. **Entidades a las cuales se puede acudir**: comisaria de familia, fiscalía general de la nación, policía nacional, instituto colombiano de bienestar familiar ICBF, hospitales, clínicas de salud públicos y privados, instituto colombiano de medicina legal.
4. **Entidades que emiten y ejecutan medidas de protección**: comisaria de familia y jueces promiscuos a falta de comisarios, fiscalía general de la nación, jueces penales, jueces de familia, policía nacional, instituto colombiano de bienestar familiar (restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes)
5. **Donde reciben medias de atención y estabilización**: hospitales, clínicas, centros de salud públicos y privados.
6. **Resultados de la activación de rutas:** fijación de medidas de protección, restablecimiento de los derechos, que se hagan efectivos las medidas de protección, judicialización, atención psicosocial, asesoría jurídica, seguimiento y acompañamiento.

Compromisos: Estar atento ante presuntas vulneraciones de sus derechos.

Evitar ser ellos quienes violenten a sus compañeros

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

En la Institución Educativa Alianza Por el Progreso de acuerdo a las charlas y talleres realizados se logró evidenciar que situación que más prevalece es afectando la convivencia escolar es el maltrato o acoso entre estudiantes, a raíz de esa situación se realizó una campaña para prevenir situaciones de acoso escolar.



El día 31 de OCTUBRE 2022 se reúne el comité de convivencia escolar de la I.E.R. Barranquillita Para Dinamizar el Comité de Convivencia Escolar y Priorizar el nivel de afectación de la convivencia para adelantar acciones correctivas y de asesoría que permitan mantener el hábito de una buena convivencia escolar.

Desarrollo de la reunión:
Saludo por parte del Psicorientador MISAEL MEJIA BELTRA, por medio de una oración y reflexión para poner la mejor disposición y actitud para dar inicio a la convocatoria realizada por el rector de la institución educativa rural Barranquillita el señor JOSÉ ARNULFO CUESTA, todo esto se realiza buscando dinamizar el comité de convivencia escolar. Se inicia la reunión en el corregimiento de Barranquillita, municipio de Chigorodó departamento de Antioquia el día 31 de OCTUBRE del año 2022, siendo las 7:15 am, el rector en uso de sus facultades legales convoca a los miembros electos acorde el PEI para dar inicio a la convocatoria legal del comité de convivencia escolar como órgano de gobierno escolar de la institución educativa rural Barranquillita.

Durante la reunión se tocó el tema de la plataforma SUICE que a la fecha actual no se ha podido crear el usuario y contraseña para notificar los casos que se presentan en la institución educativa. Además esto es un limitante del sistema para garantizar oportunamente los derechos de los órganos estudiantiles, por otro lado los docentes manifiestan que se debe tener un protocolo de situaciones especificar con roles asignados para garantizar la prevención, la promoción, atención y seguimiento de los casos que se presentan o que requieren seguimiento por parte de la institución educativa.

También se habla en la reunión del comité de convivencia escolar el tema revisión y ajustes al manual de convivencia escolar donde se pueda plasmar actos correctivos frente a la normatividad vigente, estructura y requisitos mínimos de un manual de convivencia, por ello la institución educativa pide al proyecto ESCUELAS PARA LA VIDA UNA ORIENTACION LEGAL para aclarar que es licito e ilícito dentro de la promoción, prevención, atención y seguimiento a los casos que vulnere la buena convivencia escolar de la institución educativa rural Barranquillita.

Por otro lado, los docentes manifiestan que se deben implementar estrategias de educación y formación de activación de rutas a los posibles casos de vulneración de derechos, criterios que se deben tener en cuenta para intervenir, remitir y hacer seguimiento a los casos que se presentan de convivencia escolar, además que se creen estos formatos para que la junta directiva los apruebe y sean implementados en los casos que se presenten en referente a la convivencia escolar o demás problemáticas.

Además, no se tiene claro por el comité de convivencia escolar hasta dónde llega la ley de infancia y adolescencia en el campo estudiantil. También se debate que se necesita un reglamento interno en la institución educativa que regule y sancione a las personas que no cumplan con el reglamento de confidencialidad de la información y que quede plasmado en el manual de convivencia escolar, además los participantes piden asesoría sobre los nuevos reglamentos de la ley 1620 y la ley de infancia y adolescencia dentro del ámbito escolar.

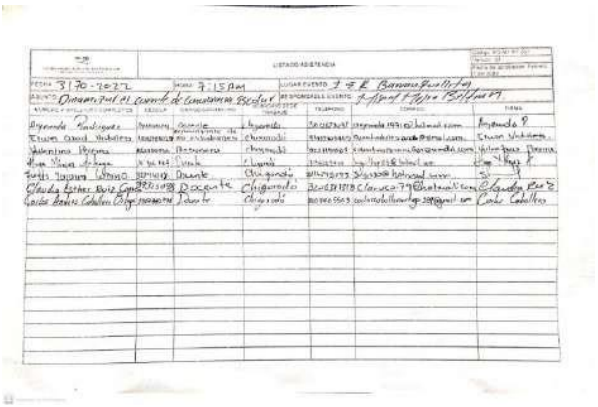
Para finalizar, se podría resumir que el comité de convivencia escolar de la I.E.R. Barranquillita necesita tener educación, información y comunicación sobre como activar una rutas de atención de presunto caso de vulneración de derecho de los niñas, niños y adolescentes, además se necesita dejar organizado y aceptado los formatos que se van a utilizar para garantizar una sana convivencia escolar y las estrategias que se van a utilizar para garantizar el siglo de prevención, promoción, atención y seguimientos a los casos que se presenten que pueda desestabilizar la convivencia escolar de la I.E.R. Barranquillita, y por ultimo crear protocolos de atención específicas para cada caso particular que se presente a la institución educativa. Compromisos: antes de finalizar el año escolar 2022 la I.E.R. Barranquillita debe dejar los formatos dichos anteriormente que busquen garantizar los derechos de la ley 1620 del 2013 en el tema del comité de convivencia escolar y buscar la asesoría necesario jurídicamente que permita esta garantía de los derechos en convivencia escolar. Pendiente poner esta temática al abogado asesor de la ESE HOSPITAL CARISMA proyecto SALUD PARA EL ALMA Y ESCUELAS PARA LA VIDA. Durante la reunión el Psicorientador aporta a la I.E.R. Barranquillita materiales y formatos que se pueden usar para garantizar el derecho de la ley 1620 del 2013, materiales como:

Directorio telefónico actualizado de todos los servicios de la administración municipal de Chigorodó, rutas de atención Municipal para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en posible vulneración de DERECHOS. 3 protocolos, el de CONDUCTA SUICIDA, CONVIVENCIA, SUSTANCIA PSICOACTIVAS Y EMBARAZO EN ADOLECENTES para analizarlos contextualizarlo, hacerle respectivas modificaciones y mejoras para así aprobarlos y ser utilizados en la institución educativa.

Para finalizar se realizan las respectivas verificaciones y se pide modificar algunos documentos y formatos de remisiones de casos que se aplicaran en la institución educativa. Todo esto debe quedar listo antes de finalizar el año escolar 2022.
Se firma en constancia por el posesionado ante la comunidad educativa el rector JOSE ARNULFO CUESTA PEREA con D.I. 15488359 y la personera estudiantil PEREIRA MARTÍNEZ VALENTINA D.I. 10622430556.

Evidencias fotográficas.





De acuerdo a el diagnostico e identificación de problemáticas se dio prioridad de intervención a tres: Intento de suicidio, Bullying, cutting
Las acciones realizadas fueron las siguientes:

Campaña de prevención del cutting

Se realizó un recorrido por todos los salones de clase para orientar y generar el autocuidado de la salud mental. Esto dio pe a la idea de involucrar a los estudiantes en estas actividades, de promoción y prevención, pues se evidencio que la estratega de pares resultaba motivadora para que los estudiantes encontraran acercarse al servicio de psicología cuando eran sus amigos y pares quienes los acompañaban.





Activación de las zonas de orientación escolar ZOE. Se realizo una reunión el 29 de septiembre de 2022, en la I E R LA PROVINCIA, donde participaron los docentes de la estrategia ZOE, la coordinadora y psicosocial. El Objetivo de la reunión, fue activar las rutas de atención integral en cooperación con los directivos docentes y docentes para cada una de las situaciones que afectan la convivencia escolar. Teniendo en cuenta que las zonas de orientación escolar son una propuesta basada en el modelo de Inclusión Social del consumidor de sustancias psicoactivas (SPA)1 , aplicable también a otras situaciones; que busca la promoción de la escucha activa, la acogida, la mediación, la organización, la orientación, el acompañamiento, la capacitación y la canalización o derivación de niñas, niños, jóvenes y adultos en vulnerabilidad social, de manera que se puedan establecer redes de apoyo, transformación de condiciones y generación de opciones más saludables a considerar en sus proyectos de vida apoyar la vinculación de la psicóloga y la practicante para que puedan atender los casos más preocupantes. La coordinadora explica que la institución tiene dos estrategias, una interna son los proyectos pedagógicos, escuela de padres, educación sexual, prevención de SPA, estos proyectos hacen parte del PEI, además existen los proyectos de aula y existen otras

estrategias como servicios amigables. Particularmente el ZOE es una zona de escucha que podría ser un primer filtro para la detección de alertas tempranas. Quedaron algunos compromisos como: Revisar proyectos de aula y promocionar el ZOE para brindar asesoría a los estudiantes que lo requiere, revisar fechas importantes para articular los proyectos de aula con el comité de convivencia escolar, compartir acceso a los proyectos con la psicóloga, crear una estrategia de cuidado entre pares, donde los estudiantes lideren el cuidado de sus compañeros, haciendo observación de los comportamientos que generan alertas tempranas frente al intento suicidio.



Se dio revisión de los compromisos os cuales se cumplieron, derivando las siguientes acciones:

Se crearon unas estrategias de intervención para atender las problemáticas más relevantes dentro de la institución llamada “me cuidas, te cuido”, con el apoyo de un grupo de lideres estudiantiles denominado “guardianes de salud mental y convivencia”

Las acciones realizadas se resumen a continuación:

Activación de la estrategia ZOE. Se realiza una reunión con la profesional municipal encargada de promover la estrategia de las zonas de orientación escolar en las instituciones educativas. Como resultado de esta reunión, se acuerda definir espacio para de escucha para los estudiantes, hacer campaña permanente de estas zonas de escucha, realizar una actividad con todos los grupos sobre los temas más relevantes para la convivencia escolar y apoyar los liderazgos juveniles.





Ejecución de la estrategia desafío de la salud mental de la I E R La Provincia. Se realiza reunión con el grupo de estudiantes guardianes de la salud mental, la estudiante en práctica de psicología, la psicosocial y profesoras del ZOE, a fin de programar y realizar un DESAFIO DE LA SALUD MENTAL, como estrategia para dinamizar el comité de salud mental, poner a funcionar estrategias de atención escolar de la salud mental y dar a conocer rutas de atención municipal. Para esto se acuerda construir la propuesta de manera conjunta con los responsables, de tal manera que se haga un abordaje con todos los grupos. Se define realizarse en la cancha, a manera de carrusel y con actividades lúdicas.



Participación de estudiantes en la activación del ZOE

Desafío de salud mental:

La actividad se realizó el día 28 de octubre. Conto con la participación de todos los grupos de secundaria, quienes pasaron por tres desafíos, uno liderado por psicosociales de salud mental en cargadas del ZOE donde se abordó el tema de intento de suicidio y cutting, uno sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el otro liderado por los guardianes de la salud mental, quienes abordan el autocuidado y el amor propio como herramienta para salud mental.





Se realizaron campañas para promover la sana convivencia y el autocuidado



Prevención del consumo de sustancias psicoactivas



4 de noviembre de 2022. Campaña de prevención del acoso escolar: visibilizar y reconocer las diferentes formas de acoso escolar para prevenir dentro del entono escolar. Se inicia con una charla en el descanso con los estudiantes en general y se hace con ellos el ejercicio de plasmar en una cartelera colectiva lo que piensan y desean expresar frente al acoso escolar, esta actividad estuvo orientada por la psicosocial con el acompañamiento del grupo guardianes de la salud mental.





Conmemoración día de la salud mental



Talleres sobre gestión de emociones como estrategia para la buena convivencia. el taller permitió a los estudiantes expresar sus emociones más frecuentes, asumir la responsabilidad de cuidar su salud mental, cuidar del otro como pares.





Se realizaron talleres de habilidades para la vida con los estudiante.

Desarrollar espacios de crecimiento personal en los estudiantes que permitan fortalecer sus liderazgos, mediante la adquisición de habilidades para la vida.

Taller habilidades para la vida,10/11/22





Se capacitaron a los docentes sobre rutas y manejo de las problemáticas que se presentan al interior de la institución



Se atendieron de manera individual mediate asesorías a estudiantes, padres y docentes. Se resumen a continuación: En el siguiente cuadro se resumen las problemáticas encontradas en las remisiones que hacen los docentes.

COMPORTAMIENTO	Nro de estudiantes
CONDUCTAS VIOLENTAS	3
CUTTING	3
IDEACIÓN SUICIDA	3
INTENTO SUICIDIO	3
CONSUMO DE SPA	1
DEPRESION (1 por remisión, 3 por iniciativa propia)	4
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3
Total	**20** (17 por remisión, 3 por iniciativa propia)

Estudiantes que se han acercado por iniciativa propia: 3 todas femeninas, con signos de depresión.

Atención a madres de familia: 3

Asesoría a docentes 2

Se ha iniciado atención a dos de los casos de intento de suicidio con los estudiantes que asisten y con sus padres de familia.



Se fortaleció la articulación interinstitucional en el municipio mediante la participación activa en la mesa de salud mental y la mesa de infancia.

Mesa de Primera Infancia, realizada el 14/09/22 casa de los Ancestros, Carepa



Mesa de infancia, 21 09 2022 casa de la mujer, municipio de Carepa



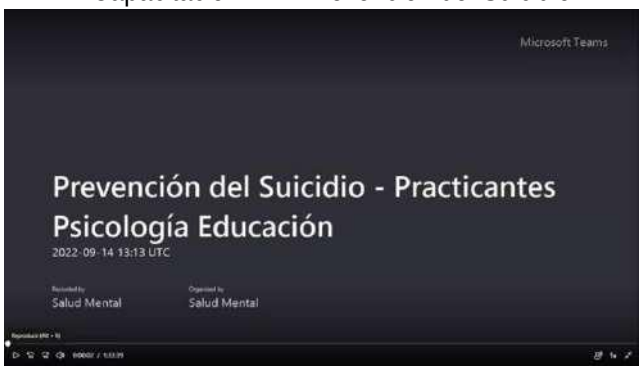




Se participó en espacios de cualificación de los docentes y de la psicosocial, tanto presencial como virtual.

Capacitación N°1. Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

Capacitación N°2. Prevención del Suicidio.











Capacitaciones en primeros auxilios psicológicos y postvención



En el Centro Educativo Rural Mellito Arriba se evidencia que las principales afectaciones son el absentismo escolar y la ausencia de la figura paterna lo cual dificulta en gran medida su desarrollo, relaciones interpersonales y estado anímico, en la sede Alto Rosario se presenta un déficit en la convivencia escolar y en la sede El Carreto absentismo escolar y déficit en la convivencia escolar.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

La C.E.R.Mellito Arriba identificada con código DANE 205490000357, es una institución de la subregión de Urabá perteneciente al municipio de Necoclí que se encuentra ubicada en la vereda Mellito Arriba. Esta cuenta con dos (2) sedes pertenecientes a ella, El Carreto y Alto Rosario.

Por otro lado, una vez expuesto el proyecto a los docentes y al rector del Centro de Educación Rural Mellito Arriba y después de hacer un análisis y caracterización a los entes principales, rector, docentes y niños; se logró evidenciar que en esta sede las principales afectaciones es el absentismo escolar y la ausencia de la figura paterna en sus hogares, en la sede Alto Rosario se presenta un deficit en la convivencia escolar y en la sede El Carreto ausencia de figura paterna, absentismo escolar y déficit en la convivencia escolar.

No obstante y de acuerdo con la caracterización, se logró evidenciar que el manual de convivencia está conformado pero no aplicado a los estudiantes, debido a que no está en funcionamiento, hay un desconocimiento por el reglamento interno, no se está implementado las rutas de atención integral en las veces que se ha presentado algún conflicto de gravedad que amerite la intervención rápida y oportuna por el hecho de no poseer un protocolo.

Por ende, se hace necesario la actualización del manual de convivencia, la identificación de las rutas integrales, fortalecer y capacitar al cuerpo docente para su correcta puesta en marcha, aplicar protocolos de atención de la mano de la psicóloga y docentes para lograr un mejoramiento en la calidad de vida de cada uno de los niños y niñas, realizar acompañamiento en las diversas necesidades, etc.

Caracterización Comités Escolares de Convivencia 2022

Identificación

- Subregión: Urabá
- Municipio: Necoclí
- Establecimiento Educativo: C.E.R. Mellito
- Código DANE: 205490000357

UNIDOS

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 D 52 - 106 - Piso 4 Teléfonos 57 (4) 383 84 00 - Medellín - Colombia

El día 29 de septiembre de 2022, la profesional psicosocial se reunión con los docentes y directivos docentes de la Institución Educativa Rural Buchadó con el objetivo identificar y dar prioridad a las situaciones que afectan la convivencia, donde se ha evidencia alto índice de comportamientos agresivos así como poca participación y acompañamiento de los padres en el entorno escolar y eso afecta en gran medida la convivencia de los estudiantes dentro de la institución es por eso que se organizó un trabajo que apunte a la disminución de dichas situaciones.



La sana convivencia es un factor fundamental para el que hacer académico que incluye tanto estudiantes como docentes y directivos. Poe situaciones, manifestaciones y acciones de algunos participantes de la institución, esta se ha visto muy afectada a nivel emocional, social y espiritualmente. por ello las asesorías individuales, colectivas y grupales han cobrado gran interés y seguimiento, al igual que incrementan las medidas correctivas instituciones, estas se trabajan d manera articulada con la docente de poyo de aula, la psicosocial institucional, la psicosocial referente de la comisaria de familia y las psicosociales del hospital en relación de salud mental.

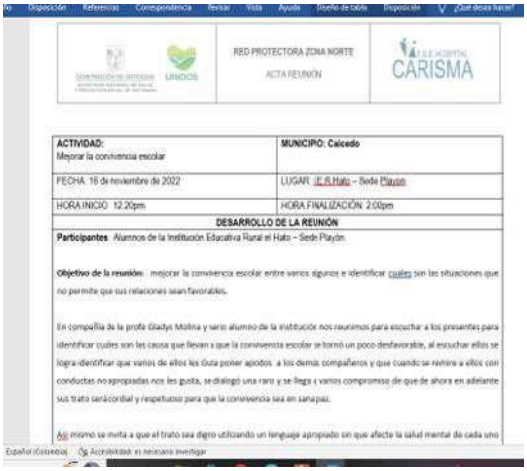
Evidencias:
Informes de seguimiento
Compromiso de padres y estudiantes

4. **Brindar asesoría y acompañamiento a los casos que afectan la convivencia escolar.**

- Desde la Subregión de Magdalena Medio se han venido adelantando acciones en las Instituciones educativas priorizadas. se anexa evidencia.

así mismo se ha trabajado desde la prevención con campañas entre ellas la de Macro intencional, la cual fue llevada a cabo en las Instituciones Educativas priorizadas en los municipios de la subregión.

Se trabaja en la I.E.R.HATO del municipio de Caicedo Antioquia en forma conjunta con la docente de la sede Playón con el fin de mejorar la convivencia escolar en cada uno de los grados atendidos.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Mejorar la convivencia escolar	MUNICIPIO: Caicedo
FECHA: 16 de noviembre de 2022	LUGAR: I.E.R.Hato – Sede Playon
HORA INICIO: 12:20pm	HORA FINALIZACIÓN: 2:00pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Alumnos de la Institución Educativa Rural el Hato – Sede Playón

Objetivo de la reunión: mejorar la convivencia escolar entre varios algunos e identificar cuáles son las situaciones que no permite que sus relaciones sean favorables.

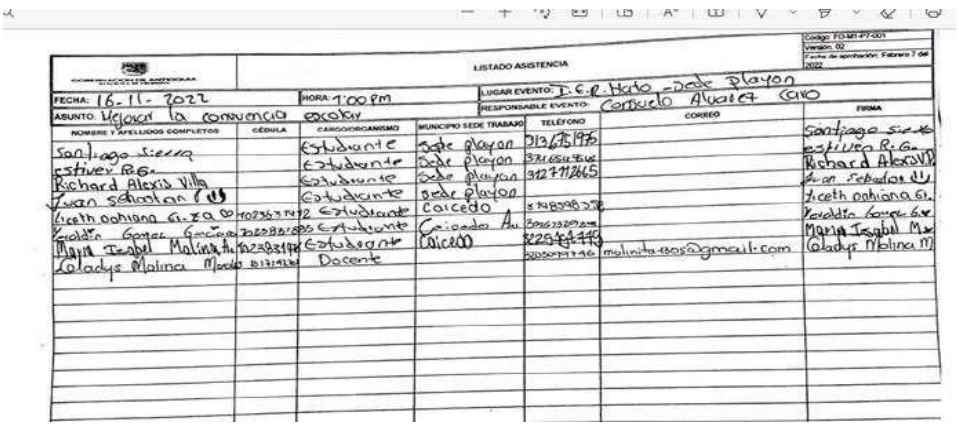
En compañía de la profe Gladys Molina y varios alumno de la institución nos reunimos para escuchar a los presentes para identificar cuáles son las causa que llevan a que la convivencia escolar se tornó un poco desfavorable, al escuchar ellos se logra identificar que varios de ellos les gusta poner apodos a los demás compañeros y que cuando se refiere a ellos con conductas no apropiadas nos les gusta, se dialogó una rato y se llega a varios compromiso de que de ahora en adelante sus trato será cordial y respetuoso para que la convivencia sea en sana paz.

Así mismo se invita a que el trato sea digno utilizando un lenguaje apropiado sin que afecte la salud mental de cada uno



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

Consuelo Álvarez Cano
Contratista Estrategia Escuelas para la Vida y Salud para el Alma. Caicedo Antioquia
E.S.E. Hospital Carisma



LISTADO ASISTENCIA

Código: FO-MP1-P7-001
Versión: 02
Fecha de aprobación: Febrero 7 de 2022

FECHA: 16-11-2022 HORA: 1:00 pm
ASUNTO: Mejorar la convivencia escolar
LUGAR EVENTO: I.E.R. Hato - Sede Playon
RESPONSABLE EVENTO: Consuelo Alvarez Cano

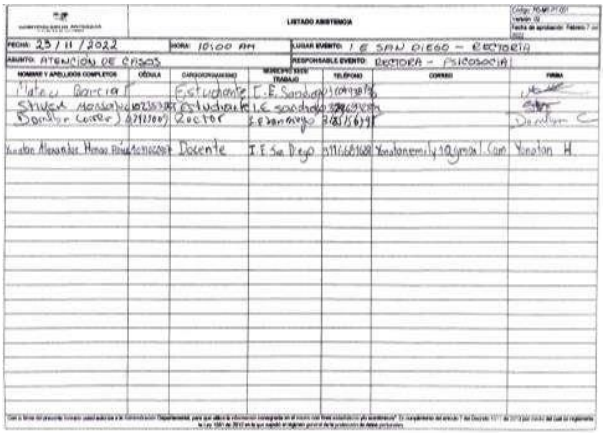
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Santiago Sierra		Estudiante	Sede playon	3126751976		Santiago Sierra
estiver R.G.		Estudiante	Sede Playon	3716556546		estiver R.G.
Richard Alexis Villa		Estudiante	Sede playon	3127712665		Richard Alexis V.
Juan Sebastian [illegible]		Estudiante	sede playon			Juan Sebastian [illegible]
Liceth adriana G. [illegible]	1023567472	Estudiante	Caicedo	3148398378		Liceth adriana G.
Geraldin Gomez G.	1023981885	Estudiante	Caicedo Ant	3016732904		Geraldin Gomez G.
Maria Isabel Molina M.	1023981885	Estudiante	Caicedo	3225441775		Maria Isabel Molina M.
Gladys Molina	[illegible]	Docente		3205579746	molinita-isos@gmail.com	Gladys Molina M.

En la I.E. SAN JUAN BOSCO del municipio de Caicedo Antioquia se realizan capacitaciones y integración con el fin de mejorar la convivencia escolar ciberacoso





En la I.E San Diego del municipio de Liborina se realizaron varias atenciones con el acompañamiento de rectoría en temas relacionados con problemas de convivencia escolar entre estudiantes. ocasionalmente se tuvo que abordar dicha problemática con miembros de la comunidad docente.



LISTADO ASISTENCIA

FECHA: 23/11/2022 HORA: 10:00 AM LUGAR EVENTO: I.E SAN DIEGO – RECTORIA

ASUNTO: ATENCION DE CASOS RESPONSABLE EVENTO: RECTORA – PSICOSOCIAL

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	SEDE/IES DONDE TRABAJA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Mateo Garcia		Estudiante	I.E. San Diego			
Sirley Hassolo		Estudiante	I.E. San Diego			
Dorley Cuesa		Rector	I.E. San Diego			
Yonaton Alexander Henao Rodriguez		Docente	I.E San Diego		Yonahenaro1y10@gmail.com	Yonaton H

En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del municipio de Giraldo se han realizado acciones que van encaminadas a la atención, acompañamiento y seguimientos de las situaciones que afectan la Convivencia Escolar de la I.E.





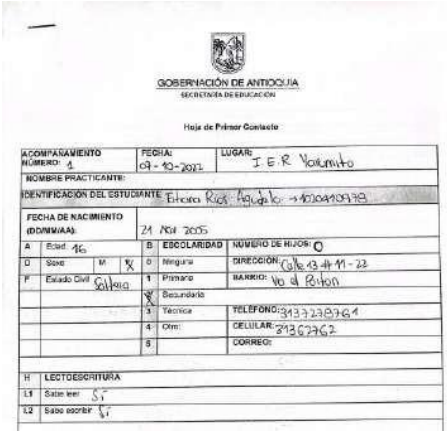
Por su parte Los psicosociales, la coordinadora y el abogado del programa en el Valle de Aburrá, están en permanente comunicación y de manera articulada han generado

acompañamiento y posibilitado espacios de asesoría que tienen como espacio privilegiado las reuniones de los Comités de Convivencia Escolar. Por ejemplo, en el municipio de Girardota se dictó capacitación a los integrantes del comité institucional con temas que la misma comunidad educativa ha detectado como de importancia suprema. En especial sobre las rutas de intervención en caso de que se llegaran a generar situaciones tipo III en la institución educativa Atanasio Girardot.



Por ejemplo, 9 de noviembre 2022 se realizó el acompañamiento a la IE Atanasio Girardot del municipio de Girardota. Se realizó conferencia ante el Comité de Convivencia Escolar, cuyo tema se centró en las rutas de atención y el debido proceso. Adicionalmente, se solicitó copia del manual de convivencia y se pidió llenar el link de caracterización del Comité de Convivencia Escolar.

En la I.E.R Yarumito del municipio de Barbosa se han brindado asesorías y acompañamiento a los casos que afectan la convivencia escolar, se realizaron zonas de escucha a los estudiantes, ya que es importante acompañar como docente orientadora situaciones que puedan afectar la convivencia escolar, como en casos particulares presentados, presunto intento de suicidio, presunto maltrato intrafamiliar, entre otros…por ello se prioriza dicha atención, velando por los derechos de los jóvenes según la ley 1620 del año 2013. Para la gestión de dicho proceso se llevan los casos a rectoría con el fin de solicitar activación de ruta por parte del rector Jorge Soto.

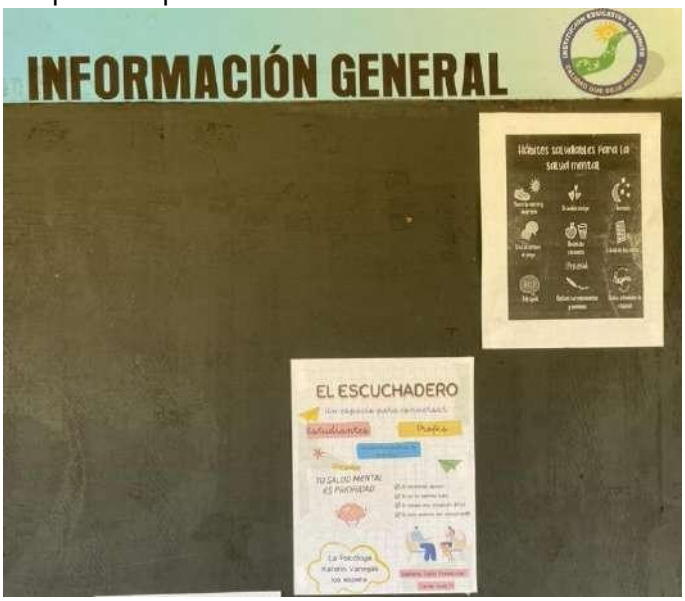


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Hoja de Primer Contacto

ACOMPAÑAMIENTO NÚMERO: 1	FECHA: 09-10-2022	LUGAR: I.E.R Yarumito	
NOMBRE PRACTICANTE:			
IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE: Ethora Rios Holguin		No: 1010419979	
FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AA):	21 Nov 2005		
A Edad: 16	B ESCOLARIDAD	NÚMERO DE HIJOS: 0	
D Sexo: M X	0 Ninguna	DIRECCIÓN: Calle 13 # 11-22	
F Estado Civil: Soltera	1 Primaria	BARRIO: Yo el Ritan	
	X Secundaria		
	3 Técnica	TELEFONO: 3137239791	
	4 Otra:	CELULAR: 3136276?	
	5	CORREO:	
H LECTOESCRITURA			
L1 Sabe leer: Si			
L2 Sabe escribir: Si			

En la I.E.R Yarumito del municipio de Barbosa en el 2023, la psicosocial implementó una nueva estrategia para fomentar la atención de la zona de escucha, creando un espacio llamado “El escuchadero” donde la comunidad educativa puede acceder para obtener apoyo psicológico en caso de que lo requiera.



En la subregión Oriente se brinda asesoría constante a los casos que requieren atención especial por la afectación que generan en la convivencia escolar según la particularidad de cada una de las I.E priorizadas, este acompañamiento se da por medio de asesorías individuales, activaciones de ruta de atención integral en casos puntuales que lo ameriten, así como capacitaciones y campañas en temas afines.

I.E Inmaculada Concepción del municipio del municipio Nariño, el día 2 de febrero del 2023 se realizó reunión con el Coordinador Académico, el docente del grado tercero de la sede urbana de la con el fin de atender y orientar un caso de indisciplina en la que estaban involucrados cinco estudiantes de este grado. A la reunión también asistieron los cinco estudiantes comprometidos, con quienes se hicieron compromisos de cambio previa orientación de conducta a seguir y de la cual se derivaron dos casos que debieron ser atendidos en asesoría individual.



En el CER El Carmelo se realizó una capacitación a los docentes con el fin de que se motivaron hacer parte del Comité de Convivencia Escolar; luego se realizó la conformación del mismo comité integrado por Docentes, padres de familia, estudiantes, directivos y psicosocial en los cuales se dieron temas de importancia como funciones, rutas y se realizó la creación del plan de trabajo entre otros que permiten dinamizar el acompañamiento en el ámbito de convivencia escolar. También se ha realizado

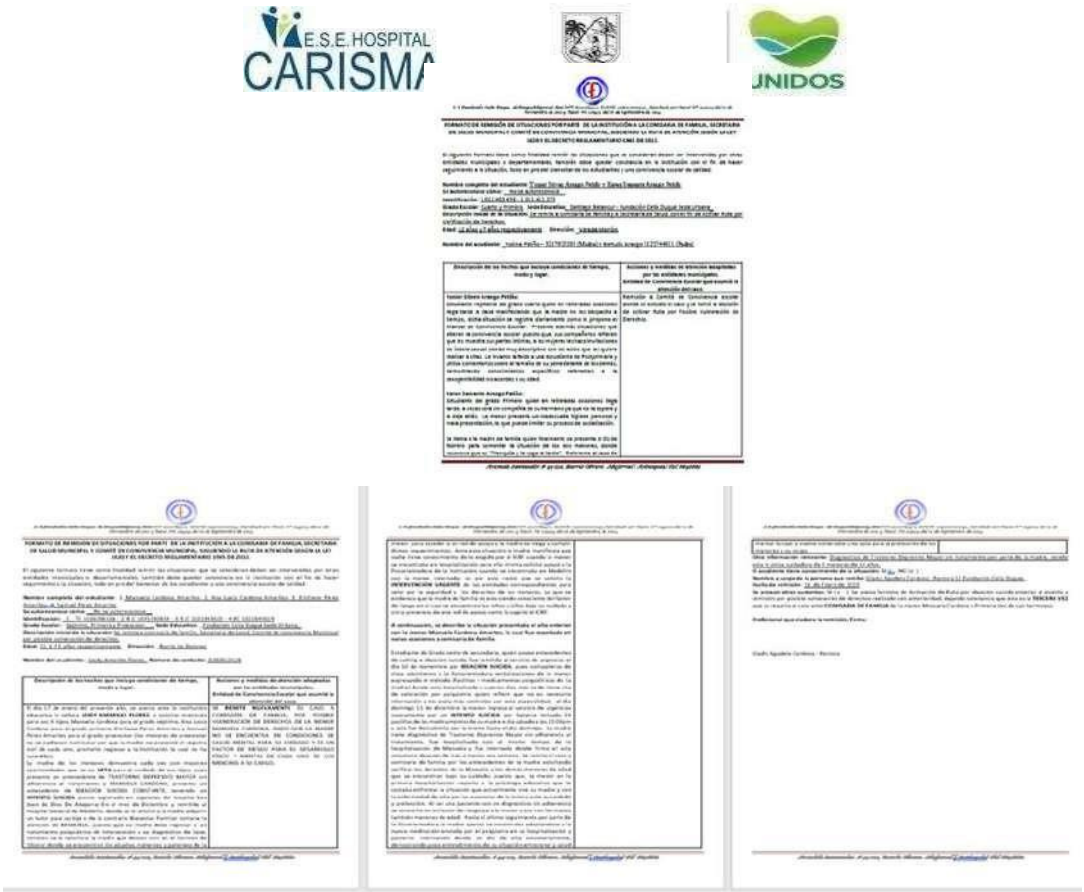
el acompañamiento a la comunidad educativa Sede La Balvanera con el fin de mejorar el ambiente escolar que se venía presentando a causa de una mala comunicación.



En la Institución Educativa Rural Pantanillo, municipio de Abejorral se ha brindado acompañamiento psicosocial a los casos que lo requieran, los cuales previamente son analizados por el comité de convivencia escolar y derivados a las entidades pertinentes, con el fin de darles un abordaje interdisciplinar y de esta manera promover el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa.

En la I.E. Procesa Delgado, del municipio de Alejandría, durante el transcurso del año 2022 se realizaron 10 asesorías individuales a estudiantes que presentaron diferentes situaciones personales que afectaron la convivencia escolar o que reflejaron cierta dificultad en sus relaciones interpersonales y en su desempeño académico. En el presente año, hasta la fecha se han realizado 7 asesorías individuales, una de ellas con una madre de familia, las cuales han sido canalizadas por los docentes que han identificado situaciones que han afectado la convivencia escolar.

Durante el año 2022, en la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, del municipio de Abejorral, se realizaron dos activaciones de ruta por posible Vulneración de Derechos e Ideación Suicida en las fechas de 10 y 16 de noviembre. En lo que se lleva del año 2023 se han realizado tres activaciones de ruta por posibles Vulneración de Derechos.



En la Institución Educativa Zoila Duque Baena, municipio de Abejorral se ha generado un acompañamiento psicosocial individual y ocasionalmente, con los acudientes y/o padres de familia de estudiantes que previamente han sido identificados por el equipo docente y que debido a sus comportamientos han generado rupturas en la convivencia escolar.





En la Institución Educativa Técnico Agropecuario y en Salud del municipio de Sonsón el día 24 de enero de 2023, se realizó un rastreo inicial de los casos priorizados en el 2022 por parte del comité de convivencia escolar para ser abordados por el orientador escolar en el trascurso del convenio de 2023





En la I.E.R La Danta del municipio de Sonsón, El día 27 de enero de 2023 se recibe asesoría por parte de la coordinadora de la subregión Oriente y del apoyo jurídico, para la activación de ruta a la Comisaria de Familia en el caso de una estudiante.



En el Centro Educativo Rural El Morrón del municipio de Briceño subregión norte para la vigencia 2022 se logró realizar 5 acompañamientos psicosociales a diferentes alumnos de las sedes rurales por situaciones de relaciones interpersonales, dificultades de aprendizaje y presunción de abuso sexual, las anteriores con direccionamiento a las diversas dependencias encargadas en el municipio. Y en lo que va corrido del contrato 2023 - 1 se ha realizado atención psicosocial a 3 estudiantes por situaciones de dificultades de concentración y por ende en su aprendizaje.



ACTIVIDAD: Realizar asesoría y orientación psicológica a estudiantes, docentes, directivos y acudientes en los Centros Educativos Rurales.	MUNICIPIO: Briceño - Antioquia
FECHA: 25 de octubre de 2022	LUGAR: Briceño - Antioquia
HORA INICIO: 01:00 pm	HORA FINALIZACION: 2:00 pm
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Participantes:

Tres alumnos del CER El Tarco; Angelica Rojas, Luis Mateo García y Esmeralda Varela

Objetivo

Realizar asesoría y orientación psicológica a estudiantes, docentes, directivos y acudientes en los Centros Educativos Rurales.

Desarrollo de la actividad

Se realiza acompañamiento a tres menores del CER El Tarco, de los cuales una menor de 8 años que presenta dificultades de aprendizaje, concentración y lenguaje, remitida por parte de docente de apoyo a medico general, neurología y psiquiatría para descartar patología orgánica, funcional o estructural, a lo que su familia se negó, otro es un menor de 11 años víctima de presunto abuso sexual por parte de un integrante de la comunidad que actualmente se encuentra cursando la escuela y la vereda, el caso ya esta en conocería de familia y el menor cuenta con acompañamiento psicológico y por último menor de 10 años víctima también de presunto abuso sexual por parte de familiar el cual se encuentra retirado de su núcleo familia, menor cuenta con adecuados recursos cognitivos, de afrontamiento y resiliencia

Se anexa los formatos de hoja de primer contacto respectivos

Anexo 1. Formato primer contacto 1

En la Institución Educativa Alianza Por el Progreso en el corregimiento de Vegaez en el municipio de Vigía del Fuerte se crearon espacios de reflexión con el objetivo de mejorar la convivencia escolar.



Una vez se llevó a cabo el encuentro con docentes y directivos donde se identificaron las situaciones relevantes en la convivencia, se ha realizado trabajo articulado para la intervención de los casos, se dio a conocer a los docentes el formato de remisión para que de manera formal estos sean remitidos a la profesional psicosocial quien realiza la intervención después de haber acordado las condiciones y estrategias para la intervención de dichos casos.



En la I.E.R CEERO se ha venido trabajando de manera conjunta con los docentes y directivos docente donde se realizó en primera instancia, la presentación de la psicosocial en la Institución Educativa Rural CERRO la Esperanza y seguido de esto se adecuó un formato para los estudiantes que soliciten orientación escolar y el formato de remisión de maestros a la docente orientadora. De igual forma, se planeó agendar espacios de orientación escolar de manera individual con los estudiantes que solicitaron la atención. Semana del 08/11/2022 y febrero de 2023.

En el Centro Educativo Rural Bobal la playa se busca Sensibilizar a la comunidad educativa a que reconozcan la importancia de resignificar los lenguajes violentos y construir lenguajes que respeten todas las diferencias, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz en la convivencia escolar, con la campaña contra la violencia escolar celebrada el 5 de noviembre.



- No importa en qué bando te hayan puesto los acontecimientos, lo que importa es que comprendas que tú no has elegido ningún bando.
- Los actos contradictorios o unitivos se acumulan en ti. Si repites tus actos de unidad interna, ya nada podrá detenerte.

Luego se le solicita a cada uno de los estudiantes escribe brevemente una situación contradictoria, de sufrimiento y violencia interna que le está tocando vivir en la actualidad en relación a ciertas personas. Posteriormente se trata de elegir el principio que considera más adecuado aplicar para su problema.
Se conforman grupos de 3 o 4 personas y cada uno de ellos comenta su trabajo de manera que los otros integrantes del grupo con amabilidad, comprensión y registro de lo humano, puedan aportar con el principio elegido u otro.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



ACTIVIDAD: Campaña contra la violencia y el acoso escolar	**MUNICIPIO:** Necoclí
FECHA: 03/11/2022	LUGAR: CER Bobal la Playa
HORA INICIO: 09:00 AM	HORA FINALIZACIÓN: 4:00 PM

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:
Estudiantes de los grados segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo de la CER Bobal la Playa

Objetivo de la reunión.
Sensibilizar a la comunidad educativa a que reconozcan la importancia de resignificar los lenguajes violentos y construir lenguajes que respeten todas las diferencias, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz en la convivencia escolar.

Desarrollo de la reunión. Se da inicio a la actividad explicándole a la comunidad educativa el propósito y las actividades a realizar las cuales se desarrollaran mediante un carrusel en el cual los mismo estudiantes mediante análisis de casos y actividades lúdico-pedagógicas expondrán los diferentes temas a tratar los cuales son: violencia y acoso escolar, ciberacoso, prevención en sexting.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





ACTIVIDAD: La violencia se aprende y se desaprende	**MUNICIPIO:** Necoclí
FECHA: 04/11/2022 08/11/2022	LUGAR: CER Bobal La playa
HORA INICIO: 09:00 AM 09:00	HORA FINALIZACIÓN: 10:30 AM 12:30 PM

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:
Estudiantes de los grados sexto, preescolar, séptimo y octavo

Objetivo de la reunión.
Brindar herramientas vivenciales a los estudiantes para contre restar las conductas violentas aprendidas.

Desarrollo de la reunión.
Se da inicio al encuentro con un saludo, luego se procede a brindar las instrucciones de trabajo para dicha actividad, luego se procede a explicarles que los principios son como una guía, son simples consejos para quienes sienten la importancia de superar la contradicción personal. No hablamos de una moral que aprueba lo "bueno" y condena lo "malo", ni de "reglas de conductas" que deben "obedecerse o cumplirse". Todos los principios pueden permitir a las personas liberarse de las contradicciones. Tal vez sería conveniente que habláramos de aspiraciones, para que quede claro cuál es el sentido de los principios de la coherencia. Cada uno verá de aceptarlos o rechazarlos de acuerdo a lo que sienta cuando los ponga en práctica.

Cada principio tiene un sentido específico pero no hay que separarlos del conjunto, ya que el sentido cambia cuando se los trata aisladamente.
Luego se les explican los llamados "principios de Acción Válida" los cuales son:

- Ir contra la evolución de las cosas, es ir contra uno mismo.
- Cuando fuerzas algo hacia un fin, produces lo contrario.
- No te opongas a una gran fuerza. Retrocede hasta que aquella se debilite, entonces, avanza con resolución.
- Las cosas están bien cuando marchan en conjunto, no aisladamente.
- Si para ti están bien el día y la noche, el verano y el invierno, has superado las contradicciones.
- Si persigues el placer te encadenas al sufrimiento. Pero, en tanto no perjudiques tu salud, goza sin inhibición cuando la oportunidad se presente.
- Si persigues un fin te encadenas. Si todo lo que haces lo realizas como si fuera un fin en sí mismo, te liberas.
- Harás desaparecer tus conflictos cuando los entiendas en su última raíz, no cuando quieras resolverlos.
- Cuando perjudicas a los demás, quedas encadenado. Pero, si no perjudicas a otros, puedes hacer cuanto quieras con libertad.
- Cuando tratas a los demás como quieres que te traten, te liberas.

En la Institución Educativa Alianza Por el Progreso en el corregimiento de vegaez en el municipio de Vigía del Fuerte se crearon espacios de reflexión con el objetivo de mejorar la convivencia escolar.



Los días 11, 12,13 y 14 de OCTUBRE 2022 Apoyo psicosocial a los integrantes de la comunidad educativa Brindar asesoría y acompañamiento a los casos que afectan la convivencia escolar.

Desarrollo de la jornada.

Se realiza acompañamiento psicológico al estudiante y padres de familia de la I.E.R. Barranquillita. Por motivo de dificultades, académicas, emocionales, familiares, escolares y de autoestima, se le brinda orientación sobre prevención del estrés, resolución de conflicto y estrategias de meditación para bajar el estrés.

Además se brinda orientación psicológica a los padres y alumnos que tiene dificultades académicas y se compromete a Visitar casa a casa para analizar el contexto familiar y crear redes de apoyo familiar que permitan el cuidado de la vida y disminución del estrés, además se le brinda orientación sobre habilidades para la vida, se le enseña el método de la respiración para disminuir el estrés o la ansiedad, se le brinda educación sobre el sentido de la vida según Víctor Fran psicólogo, y para finalizar se deja en seguimiento en 8 días por psicología para mirar cómo evoluciona a la estrategias nombradas.

Registro fotográfico.







Se atendieron estudiantes que fueron remitidos por los docentes mediante el diligenciamiento de un formato creado por la psicosocial, cual les dio claridad sobre que estudiantes debían ser remitidos para asesorías y acompañamiento. A continuación, se resumen los resultados obtenidos.

Durante el mes de octubre y en especial en la semana institucional se realizaron asesorías de los estudiantes con remisiones de los docentes. En las asesorías se trabajó en el reconocimiento de emociones, revisión de indicadores de salud mental, revisión de las condiciones familiares.



Asesoría a madres de familia de cao relevantes por intento de suicidio



En el Centro Educativo Rural Mellito Arriba y de la mano de la Psicosocial, se trabaja de manera conjunta para lograr un propósito y es, generar conciencia en la comunidad educativa, identificando y reconociendo la importancia de que los niños se relacione con los demás, aprendan la importancia de ser empáticos con sus compañeros, expresen sus sentimientos y emociones, aprendan a identificar los signos y características de la violencia, maltratos psicológicos, físicos y emocional y todas aquellas características que vayan en contra de una buena y armoniosa sana convivencia para construir una cultura de paz, prosperidad, etc. Por ende y para contribuir al mejoramiento, desarrollo y bienestar; el día 5 de noviembre se llevó a cabo la campaña en contra del Bullying o Violencia Escolar, talleres enmarcados en la prevención de la violencia y la promoción de la sana convivencia escolar, etc..









ACTIVIDAD: Taller: "Eliminación de etiquetas y estereotipos para la trasformación de las violencias".	**MUNICIPIO**: Nesodi
FECHA: 28 de octubre de 2022	LUGAR: Sede El Carreto
HORA INICIO: 8:00am	HORA FINALIZACIÓN: 12:00pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Estudiantes de los grados 6°, 7° y 8°, Nastrodys Bello

Objetivo de la reunión: Sensibilizar a los estudiantes sobre los diversos tipos de etiquetas y estereotipos para la prevención, eliminación y transformación de la violencia.

Desarrollo de la reunión: En el aula de clases se inició el taller hablando de la discriminación debido a que es una forma de violencia contra otra persona o grupo de personas. Luego de la explicación, en el tablero se escribió una serie de preguntas donde de forma individual seleccionaban una o varias opciones sobre: 1. Cuáles han sido los motivos por los cuales se han sentido ellos discriminados. 2. Por qué motivos ellos discriminan a las demás personas y 3. Debían de realizar una comparación de las respuestas de ambas preguntas y sacaban sus propias conclusiones de forma escritas.

Finalizadas las conclusiones, se les pidió que formaran grupos de 4 personas a iniciaran intercambios de sus síntesis y expusieran sus aportes a los demás grupos. Luego de esto, se le dio a cada grupo una imagen de diversos dibujos donde cada grupo expresaba qué veía en el dibujo, se les mostró un video sobre cómo afecta la discriminación, se retroalimentó el tema y después del receso cada grupo representó a través de un dramatizado diversos tipos de discriminación.

Finalmente, se realizó una actividad lúdica que consistió en hacer una mesa redonda y con una pelota de caucho, se le tiraba en cualquier orden a su compañero y se le mencionaba un elemento, agua, aire, tierra donde este debía decir un animal característico dependiendo el tipo de elemento. Si este demoraba más de 3 segundos en decir el nombre del animal, pasaba una penitencia tomando del suelo un papel que contenía una pregunta la cual debía de responder referente al tema trabajado.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

El 23 de septiembre de 2022 la psicosocial de la institución educativa Rural Buchadó realizo un taller de promoción de respeto a todos con los y las estudiantes de preescolar.



El 23 de septiembre de 2022 la psicosocial de la institución educativa Rural Buchadó realizo un taller sobre agresión escolar con los estudiantes.



El 22 Septiembre 2022 la psicosocial se dirigió al grado segundo de la institución educativa Rural Buchadó con el fin se realizar un taller de prevención de violencia escolar.



El día 25 septiembre 2022 la psicosocial se reunió con los grados superiores 10 y 11 para realizar untaller que permitiera reforzar sus habilidades comunicativas.



El día 22 septiembre 2022 la psicosocial se dirigió al grado quinto de la institución educativa Rural Buchadó con el fin se realizar un charla reflexivo sobre la sobre las relaciones socio afectivas mostrando la importancia de desarrollarla.



El día 29 de septiembre de 2022, la profesional psicosocial se reunión con los docentes y directivos docentes de la Institución Educativa Rural Buchadó con el objetivo de resaltar el objetivo del proyecto el cual está basado en el fortalecimiento de las acciones para la prevención y promoción del ambiente escolar, y la convivencia.



El día 04 de octubre de 2022, la profesional psicosocial se reunión con estudiantes de la Institución Educativa Rural Buchadó con el objetivo de desarrollar el taller “mecanismos de fortalecimiento para promover la resiliencia en niños, niñas y adolescentes”.



El día 5 de octubre de 2022, los padres de familias y/o cuidadores de la institución educativa Rural Buchadó y la profesional psicosocial se reunieron con el fin de realizar un taller de fortalecimiento las relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, como primero se resaltó la importancia de tener buenas relaciones en el entorno donde convivimos, la importancia de sentir, pensar y actuar como principios de la escucha afectiva y efectiva.



El día 6 de octubre de 2022, docentes y directivos docentes de la institución educativa Rural Buchadó, profesional se reunieron con el fin de realizar un taller de fortalecimiento de las capacidades y competencias en el entorno educativo.



El día 07 octubre 2022 la psicosocial se dirigió al grado cuarto de la institución educativa Rural Buchadó con el fin se realizar un charla reflexivo sobre la sobre las relaciones socio afectivas mostrando la importancia de desarrollarla.



El 28 octubre 2022 se realizó una reunión con los padres de familias y docentes de la institución educativa Rural Buchadó para realizar una charla reflexiva sobre estilos de crianza y educación.



El día 1 de noviembre de 2022, la profesional psicosocial se reunión con los estudiantes con el fin de brindar sensibilización frente a las prácticas de maltrato que impiden buena convivencia en la institución educativa Rural Buchadó.



El día 7 de noviembre de 2022, la profesional psicosocial se reunión con los estudiantes con el fin de brindar sensibilización el manejo de las emociones frente a las convivencia escolar.



El día 3 de noviembre de 2022, la profesional psicosocial se reunión con los estudiantes de la institución educativa Rural Buchadó con el fin de brindar sensibilización frente a las prácticas de bullying que impiden buena convivencia en el plantel educativo.



Con miras a la orientación y acompañamiento se realizaron asesorías y zonas de escucha dentro de la institución educativa, para brindar atenciones y espacios de orientación escolar individual y grupalmente con los estudiantes, docentes y madres, padres y/o cuidadores. Dicha situación permite hacer un análisis de temáticas generales para abordar a través de los grupos las problemáticas generalizadas que afectaban la convivencia escolar y el buen funcionamiento institucional.
Por medio de ellas se propiciaron espacios de orientación sobre las redes de apoyo a través de asesorías individuales y grupales, la conformación de otras alternativas como mecanismo de expresión de las emociones, problemáticas familiares y comunitarias o institucional que afectan el transcurso de vida y desarrollo de habilidades para la misma.

Con el propósito de fortalecer las herramientas y poder brindar las asesorías con calidad y sin daños en la acción se brindan orientaciones, se hacen campañas de prevención para mitigar acciones fatalizantes, y se brinda orientación y apoyo psicosocial a todos los integrantes de la Comunidad educativa; del mismo modo se participa en capacitaciones brindadas capación por la entidad con las temática de primer respondiente, primeros auxilios psicológicos, Postvencion, salud mental entre otras, donde se brindan bases de orientación al psicosocial para una efectiva atención de cada individuo, remarcan la importancia de saber escuchar, no revictimizar, tener cuidado con el daño a través de la acción y saber identificar el contexto cultural para la efectiva asimilación y orientación de las problemáticas.

La escucha y el dialogo tanto con pares como con la familia sobre los sucesos de la cotidianidad contribuyen diariamente para evitar comportamientos agresivos y prácticas que hagan daño a la integridad, del mismo modo fortalece las relaciones interpersonales y familiares que garantizan una sana convivencia, el crecimiento de los valores y el amor propio y principalmente nos permite identificar señales de alarma ante situaciones de la cotidianidad.

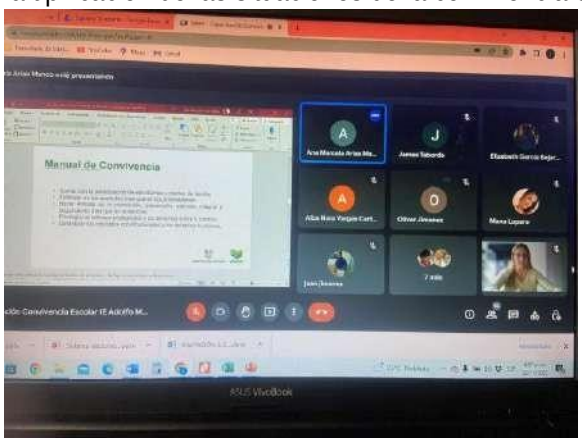




5. Diseñar capacitaciones con docentes a trabajar la necesidad priorizada

Para la subregión de Occidente, en este punto se han realizado capacitaciones a los diferentes actores en el marco de la convivencia escolar, para trabajar en necesidades puntuales de la convivencia escolar priorizadas en los establecimientos educativos.

IE Adolfo Moreno Úsuga: Sensibilización y capacitación sobre la ley 1620 de 2013 y la tipificación de las situaciones de la convivencia escolar.



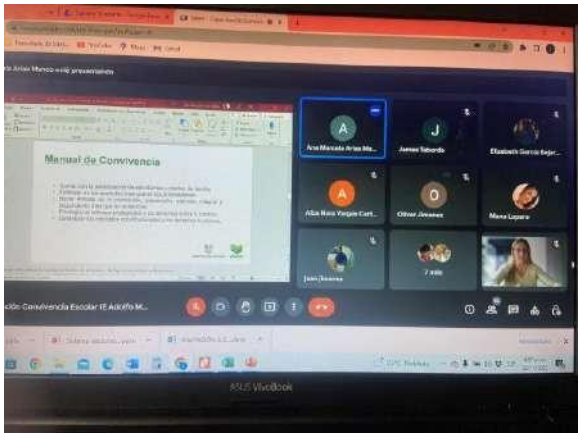
También en este punto esta subregión en este punto se han realizado capacitaciones a los diferentes actores en el marco de la convivencia escolar, para trabajar en necesidades puntuales de la convivencia escolar priorizadas en los establecimientos educativos.

En la IER Urama de Dabeiba se socializaron con los docentes y padres de Familia las principales problemáticas halladas en los estudiantes de la institución educativa, siendo consumo de sustancias psicoactivas, agresividad, falta de empatía, bullying y difícil gestión de manejo de emociones, las principales. Se programa una cualificación docente para trabajar las habilidades para la vida.





IE Adolfo Moreno Úsuga: Sensibilización y capacitación sobre la ley 1620 de 2013 y la tipificación de las situaciones de la convivencia escolar.



En la I.E. Rosa Mesa de Mejía, se desarrolló capacitación con los docentes y directivos acerca de la prevención del comportamiento suicida y las rutas de atención correspondientes.




En la I.E.R El Pescado y la I.E.R Ogosco, del municipio de Santa fe de Antioquia, se realizó una capacitación a docentes en donde se abordaron los temas de “manejo de las emociones” y “Primeros auxilios psicológicos”, con el fin que estos los repliquen en su labor docente.




Las evidencias a continuación son de Taller con docentes - tema: salud mental, en torno al ser para el cuidado de la vida. Docentes de la IER Boyacá de la sede principal y todas las 14 sedes. Municipio de Ebéjico. Corregimiento Brasil.





En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del municipio de Giraldo se realizaron acciones para la prevención de consumos de sustancias a través de la comunicación asertiva como factor protector, se trabajaron talleres con estudiantes para la eliminación de violencias (acoso escolar), y con docentes se trabajó rutas de atención**.** A su vez se trabajó con los docentes rurales en la ley 1620 del 2013 y rutas de atención





Dentro de la Socialización del PEI, en la I.E San Rafael de Heliconia, se comparte con la comunidad educativa la ruta de atención integral que reposa en el manual de convivencia y se ejecuta actualmente en la I.E. (10-11-22)



Se trabaja con el equipo de profesionales docentes dando a conocer unas de las problemáticas más relevantes en las sedes I.E.R.Hato del Municipio de Caicedo



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Cualificaciones docentes de la Institución educativa Rural el Hato sobre prevención del Bullying escolar y manejo de relaciones interpersonales	**MUNICIPIO: Caicedo**
FECHA: 02 de noviembre de 2022	LUGAR: Instalaciones del Parque Educativo
HORA INICIO: 2:30pm	HORA FINALIZACIÓN: 4:30pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Docentes de la Institución Educativa Rural el Hato

Objetivo de la reunión: Conocer el concepto y origen de bullying. - Comprender las peculiaridades de este acoso de acuerdo a la edad: Factores de riesgo y protección. - Aprender a identificar las características de todas las partes implicadas en el bullying (víctimas, agresores, observadores,

En forma inicial se realiza la presentación de la profesional a algunos docentes de la escuela a donde no he asistido, seguidamente se realiza una actividad rompehielos y se procede a explicar el tema el cual fue referido por el señor Rector de la Institución, en primera instancia en las instalaciones del parque educativo se tenían varias nubes. En ellas se tenían algunas frases como que es el bullying, donde se origina, consecuencias, como prevenir el bullying y rutas para de atención, en este espacio cada docente iba saliendo, cogía una nube y daba una explicación de lo que se tenía expuesto, se abre un conversatorio, a modo de cierre se expone un caso donde los docentes debían dramatizarlo detectado el bullyin

RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Consuelo Álvarez Cano
Contratista Estrategia Escuelas para la Vida y Salud para el Alma. Caicedo Antioquia

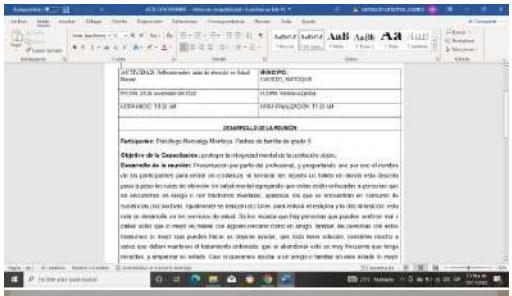
LISTADO DE ASISTENCIA FIPC
PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Municipio: Caicedo
Lugar: Sede Parque Educativo
Actividad: Cualificación docentes sobre prevención del Bullying escolar y trabajar Manejo de relaciones interpersonales

Fecha: Noviembre 2 de 2022
Nombre: Consuelo Alvarez Cano

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Zona	Sexo	LGTBI	Edad	Etnia	Grupo poblacional	Firma
Carlos Arturo B.	70431765	El Hato	Docente	3104	Carlosbe	Caicedo	X	X					
Eliana Rodriguez	1038	el Hato	Docente	3218	el Hato	Caicedo	X	X					
Silvana Londoño	22172	El Hato	Docente	3113	gmail.com	Caicedo	X	X					
Edilberto Garcia	7697	Hato	Docente	3207		Caicedo	X	X					
Sneider Cuadro V	1013	Hato	Docente			Caicedo	X	X					
Jefferson Diaz C.	1117485637	Hato	Docente	3124		Caicedo	X	X					
Fiman Cortés	15489	Hato	Docente	—	—	Caicedo	X	X					
Zuhé Chacón	1090	Hato	Docente	3193		Caicedo	X		X				
Luis E. Buitrago E.	70558		Docente	3145		Caicedo	X	X					
Jonathan Tapia G.	1035		Docente	3136		Caicedo	X	X					
Omar Mosquera	1036	El Hatico	Docente			Caicedo	X	X			X		
Ana M. Pino	1134	El Hato	Docente			Caicedo			X		X		

En el Municipio de Caicedo IE. SAN JUAN BOSCO se trabajan las diferentes rutas de atención con padres de familia con el fin de dar a conocer diferentes situaciones que se puedan presentar en dicha institución, de igual forma se brinda capacitación a los profesores sobre convivencia escolar y rutas de atención.







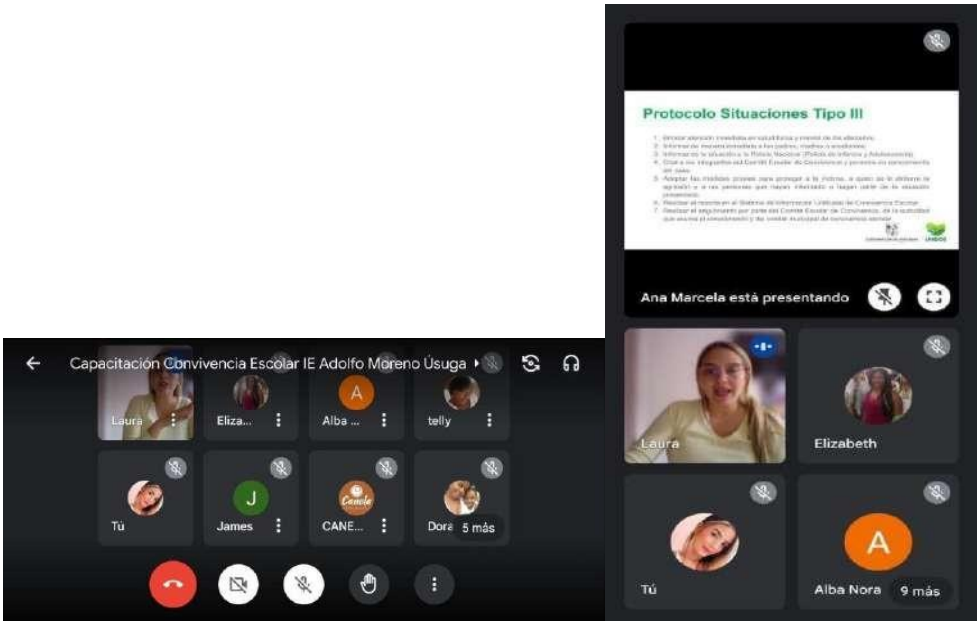
En la Institución Educativa San Rafael sede Camparrusia de Dabeiba se trabaja con los docentes el tema de las emociones con el fin de que aborden situaciones que se puedan presentar con los estudiantes y de esta manera brindar un apoyo inmediato.



En la I.E San Diego del corregimiento de San Diego del municipio de Liborina, se realizó capacitación a docentes sobre abuso sexual y sus rutas de atención; primeros auxilios psicológicos y una jornada de salud mental donde se abordó, habilidades para la vida y resignificación de experiencias.



En la I.E.R. Adolfo Moreno Úsuga del corregimiento de Tabacal del municipio de Buriticá, se realizó capacitación con docentes y administrativos de la institución en compañía de la coordinadora y abogada encargadas de la región occidente, para aclarar dudas e inquietudes sobre la ley 1620, comité de convivencia y manuela de convivencia.



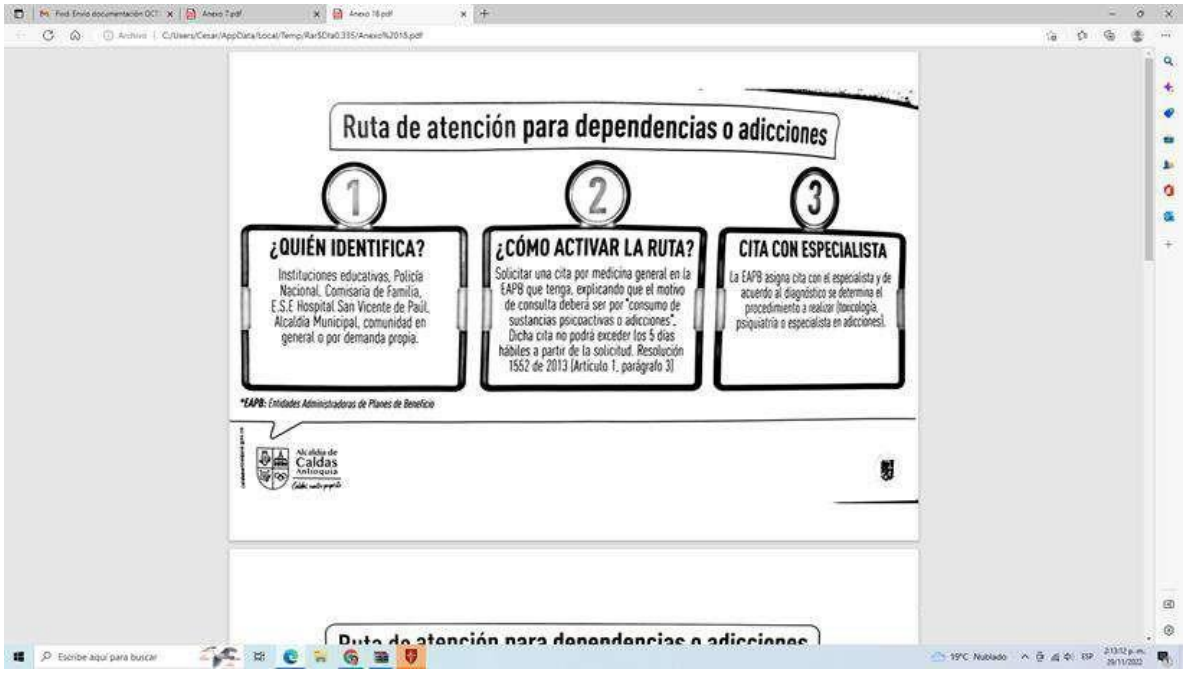
En la IER Ascension Montoya de Torres del municipio de Anzá, se realizó capacitación a docentes en cuanto a casuísticas, rutas de atención, manual de convivencia, manejo de emociones y primeros auxilios psicológicos.



Una de las necesidades más apremiantes con respecto a la capacitación es el manejo de las rutas de atención, especialmente frente al consumo de sustancias psicoactivas. Todos los municipios priorizados del valle de Aburrá coinciden en priorizar el tema de las rutas de atención como de vital importancia y por ello solicitan permanente capacitación en ello.

En el municipio de Barbosa una necesidad priorizada es capacitar sobre la prevención en el consumo de sustancias psicoactivas.

En Copacabana y Girardota apremia la capacitación sobre la prevención del acoso sexual y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



En el municipio de Barbosa se realizó el 11 de octubre del 2022 una capacitación en rutas de atención por parte de la psicóloga Katerin Vanegas en articulación con la psicóloga Paulina Londoño de la secretaría de salud del municipio para los docentes/directivos de la Institución Educativa Rural Yarumito y sus 15 sedes, con el fin de instruirlos en torno a la convivencia escolar, teniendo en cuenta las situaciones que pueden afectarla, además, aportando las rutas de atención y herramientas para atender a dichas situaciones, según lo establecido en la ley 1620 del año 2013.



En el municipio de Barbosa se realizó una capacitación en la ley 1620 por parte de la psicóloga Katerin para los docentes/directivos de la Institución Educativa Rural Yarumito, con el fin de instruirlos en torno a la convivencia escolar, teniendo en cuenta las situaciones que pueden afectarla, además, aportando material sobre el manual de convivencia escolar y el contenido pertinente, según lo establecido en la ley 1620 del año 2013, para aportar directamente a la actualización del mismo.



En la subregión Oriente se han desarrollado diferentes espacios de cualificación con docentes y directivos docentes en temáticas como rutas de atención integral, formación en el ser así como resolución de conflictos, todo esto en pro de la comunidad educativa de las I.E priorizadas en el proyecto.

En la I.E Inmaculada Concepción del municipio de Nariño el día 12 de octubre de 2022, se realizo actividad donde se abordó la temática con los docentes sobre el autoconocimiento, con el fin de mejorar la capacidad de cambio de actitudes frente al rol como docente, con capacidad de resolución de conflictos, comunicación y diálogo, no sólo para sus relaciones a nivel personal, sino también a nivel laboral, en pro de atender y orientar con asertividad los conflictos entre sus estudiantes.



.

En el CER El Carmelo, municipio de Nariño han realizado capacitaciones a los diferentes actores en el marco de la convivencia escolar, para trabajar en necesidades puntuales de la convivencia escolar priorizadas en los establecimientos educativos. Sensibilización y capacitación sobre la ley 1620 de 2013 y la tipificación de las situaciones de la convivencia escolar, manejo de emociones, primeros auxilios psicológicos, sentido de la educación



En la Institución educativa rural Pantanillo, municipio de Abejorral se han desarrollado 3 espacios en el 2022, con los docentes pertenecientes a las diferentes sedes de la institución, los temas abordados han tenido como objetivo fortalecer asuntos individuales, emocionales, relacionales y del que hacer pedagógico que puedan generar un mayor impacto en el rol que ejercen.




En la I.E. Escuela Normal Superior de Abejorral, se abordaron algunos temas con los docentes referentes al fortalecimiento del ser y la ética para el cuidado de la vida, cuya finalidad fue que a partir de estos espacios, fortalecer las relaciones interpersonales a partir de la atención y del cuidado de sí mismo y de los demás, además de pensar y trabajar en asuntos a nivel personal, lo cual nos permite avanzar y mejorar la calidad de vida.




En la I.E. Procesa Delgado del municipio de Alejandría, se realizó una taller con docentes sobre el Trabajo desde el ser y para el ser, buscando identificar las motivaciones, fortalezas, desmotivaciones y dificultades que atraviesa el proceso personal de cada docente en la enseñanza.





En la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, municipio de Abejorral, durante la semana de receso escolar en el mes de octubre del año 2022, se realizaron espacios de formación a los docentes y directivos docentes, sobre prevención de la conducta suicida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



I.E Palmira del municipio de El Peñol el 17 de noviembre del año 2022, se realiza capacitación con una especialista en psicopatologías con los docentes sobre los trastornos de conducta.



I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo, municipio de Abejorral, el 06 de febrero del 2023, se realiza capacitación a los docentes de la sobre las posibles amenazas y vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes y la activación de rutas

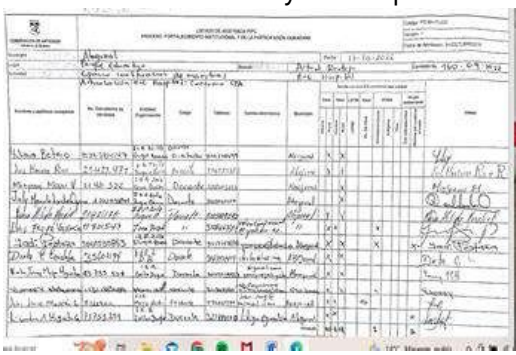




I.E Palmira del municipio de El Peñol en el día 29 de noviembre del año 2022 se realiza taller con los docentes sobre la importancia de la salud mental en los diferentes espacios (trabajo y familiar) en la institución I.E Palmira del Peñol en la vereda Palmira.



Institución Educativa Zoila Duque Baena, municipio de Abejorral se han desarrollado tres espacios grupales con los docentes con quienes se ha buscado su cualificación tanto en aspectos relacionados con la activación de rutas, estrategias para mejorar la convivencia escolar con los estudiantes, como también espacios fortalecimiento al ser, las relaciones interpersonales e intrapersonales, las competencias socioemocionales y la ética para el cuidado de la vida.





Dando gestión a la capacitación docente en el municipio de Briceño Centro Educativo Rural El Morrón de la Subregión Norte se desarrollaron 4 actividades con los docentes de las 20 sedes rurales relacionadas con el trabajo en equipo, desarrollo personal, manejo del estrés y el valor de la vida.





En la I.E. Alianza por el Progreso, se realizó u taller motivacional a rector y docentes donde se hizo énfasis en lo ético, lo moral, donde reconocía la gran labor que desarrollan en las instituciones educativas.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





La institución la Cadena ha venido realizando actividades para atender las problemáticas presentadas, mediante acciones de articulaciones con salud pública, en embarazo adolescente, intento de suicidio y violencia, ZOE, comisarías de familia, casa de la cultura, proyectos pedagógicos, fundación CRAN con entornos protectores, enseña por Colombia, enséñame, proyecto inspiración y el SENA. De igual manera una vez que se llega a la institución mediante el proyecto escuelas para la vida se realizan articulación con Programas del Municipio de Carepa la mesa de primera infancia, la mesa de salud mental, secretaria de salud y educación.

Encuentro intersectorial 1: Análisis de la situación actual de los problemas de convivencia en el municipio



Encuentro intersectorial 2: Revisión y actualización de la política pública de salud mental del departamento



Encuentro intersectorial 3: capacitación en estrategias de postvenciòn



Encuentro intersectorial 4: Reunión con actores sociales del municipio



Encuentro intersectorial 5: Modelo de intervención para abordaje del consumo de sustancias psicoactivas







En la I.E.R CEERO se ha venido trabajando de manera conjunta con los docentes y directivos docente donde se realizó articulación con la (Educación Rural para Antioquia) ERA Secretos para Contar en la I. E.R CERRO/ La Esperanza y la Biblioteca Comfama donde se acompañó en las actividades realizadas con los estudiantes., también se participó en la mesa de Infancia, Adolescencia y familia del Municipio de Carepa los días 9 y 10 de noviembre.

Evidencias fotográficas:





Mediante el apoyo con del director del centro educativo se realizaron varias llamadas para agendar reunión con la entidad de salud pública del municipio pero por cumplimiento de agenda de la misma entidad no se pudo concretar dicha gestión.

El día 27 de OCTUBRE 2022 Brindar apoyo psicosocial a los integrantes de la comunidad educativa en lo referido a la orientación psicosocial, socioemocional y escolar. Articular actores e instituciones del territorio para la implementación adecuada de la Ley de convivencia escolar y el código de infancia y adolescencia desde las competencias del sector educativo.
Desarrollo de la jornada.

El día 27 DE OCTUBRE DEL 2022, se acerca a la I.E.R Barranquillita cede el dos (2) la señora MARLENY CARUPIA DOMICO y la señora LUZ MAIRA CARUPIA preguntando al Psicorientador que deben de hacer para matricular a las niñas WENDY YOBANA DOMICO Y YAIDI YURIANA JUMI CARUPIA, quienes a la fecha no saben qué requisitos necesitan para matricular a sus hijas a la educación formal pues aún no cuentan con los cupos para el grado PRESCOLAR para el año 2023 y además ellos no entienden casi el idioma español por ser INDIGENAS por esta razón es duro matricular dicen las madres.

En efecto se activa la ruta de atención Interna de la institución educativa para garantizar el derecho a la educación y se le brinda educación, información, comunicación y asesoría psicológica a la familia sobre la importancia de que los niños, niñas ingresen de manera oportuna a la educación inicial y formal.

Por otra parte, se realiza una articulación con la Secretaria de Primera Infancia, adolescencia y juventud, Secretaria de Educación y la rectoría de la I.E.R. Barranquillita, quienes manifestaron ayudar a garantizar los derechos de las niñas a iniciar oportunamente su formación educativa formal para el año 2023 por esta razón se les da los dos cupos educativos a estas madres de familia, por lo tanto se le informa sobre los requisitos que se necesitan para la matricula.

De este modo las madres de familia manifiestan que ellos son INDIGENAS y que esto les dificulta para obtener la documentación que pide la institución educativa, el Psicorientador toma el caso y se personaliza dándole la orientación oportuna y el acompañamiento necesario para recolectar la papelería como:
Carpeta azul, fotocopia del registro civil del menos de edad, fotocopia de los padres del menor, certificado de EPS O ADRES, fotocopia del carnet de vacunas y paz y salvo de vacunación fotocopia del código de DESPLAZADO.

Toda esta información se logró recolectar gracias a la articulación territorial y al acompañamiento psicosocial. Además se logró llevar este caso hasta el final donde por fin gracias a la insistencia y la constancia se logra reunir los documentos necesarios y se logra matricular efectivamente a las dos niñas que necesitaban el cupo para el grado prescolar mencionada anteriormente.
De este modo se logra llevar a las niñas y a sus madres a la Institución educativa rural Barranquillita cede el 2 para realizar el proceso de tránsito armónico donde se presentó a las niñas y a las madres

de las menores la insfractuctura del colegio, se presenta la docente de prescolar y los alumnos realizaron una actividad de bienvenida a las niñas nuevas, esto con el fin de garantizar acciones de convivencia escolar y permitir un buen transito armónico de los niños y las niñas desde la primera infancia al sistema de educación formal y se puedan adatar más fácil mente a su nuevo contexto educativo y social. Además, Garantizar espacios de convivencia escolar saludable y armónica por la I.E.R Barranquillita y los alumnos.

Para finalizar se realiza un encuentro de cuidado con la familia donde se les brinda educación sobre, alimentación saludable y se habla de la grafomotricidad que es un término referido al movimiento gráfico realizado con la mano al escribir ("grafo", escritura, "motriz", movimiento). El desarrollo grafomotriz del niño tiene como objetivo fundamental completar y potenciar el desarrollo psicomotor a través de diferentes actividades como: lógicas matemáticas, entorchar, rasgar, corrugado, uso de crayolas, lápices de colores y mucho apoyo emocional para que el niño se motive aprender cosas nuevas que le permitirán un buen crecimiento y desarrollo, además se brinda educación del fortalecimiento afectivo y la importancia del acompañamiento de los padres en la educación de los niños y las niñas.

Evidencias fotográficas.







Mediante el apoyo del Rector del Centro Educativo, se llevaron a cabo llamadas telefónicas para hacer la solicitud de agendamiento en reuniones con los miembros del Comité de Convivencia Municipal, pero, estas no se pudieron llevar a cabo debido a que no hubo quorum para desarrollar la misma. Sin embargo, se está en proceso de cumplimiento para hacer el agendamiento con la entidad para tratar temas de convivencia escolar.

Mediante el apoyo del Rector del Centro Educativo, se llevaron a cabo llamadas telefónicas para hacer la solicitud de agendamiento en reuniones con los miembros del Comité de Convivencia Municipal, pero, estas no se pudieron llevar a cabo debido a que no hubo quorum para desarrollar la misma. Sin embargo, se está en proceso de cumplimiento para hacer el agendamiento con la entidad para tratar temas de convivencia escolar.

El día 2 de noviembre de 2022, la profesional psicosocial se realizó una reunión con los docentes y directivos con el fin de brindar sensibilización frente a las prácticas de bullying que impiden buena convivencia en el plantel educativo.





El día 10 de febrero de 2023, la profesional psicosocial del programa escuelas para la vida realizó una articulación con los docentes de la Institución Educativa Rural Buchadó para la realizar la conmemoración el día internacional de las manos rojas.





Se han realizado buenas articulaciones en pro del trabajo educativo, entre ellos formaciones para los docentes, estudiantes y padres. Del mismo modo trabajo mancomunado al interior de la institución educativa Luis Carlos Galán donde se involucran sus tres sedes y la población desde preescolar hasta once grado que la conforman.

También se disfruta de las orientaciones para la vida brindada por otros actores educativos.

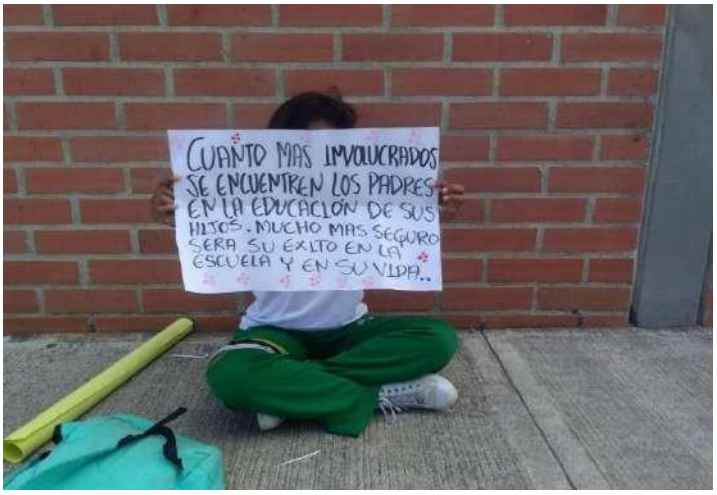
Evidencias fotográficas:











6. Articular trabajo con actores específicos del entorno educativo

Se realizó reunión con actores específicos del entorno educativo de la subregión de occidente, para dar a conocer avances del proyecto, estado actual del mismo, funciones de los psicosociales, acciones a realizar en territorio, sinergias con entidades estratégicas, actividades importantes del proyecto,

compromisos entre otros temas. En esta reunión estuvieron secretarios de educación, rectores, coordinadores, jefes de núcleo, docentes, padres de familias, entre otras entidades que hacen parte del proyecto Escuelas Para La Vida, en los municipios priorizados de la subregión de occidente. La reunión se realizó virtualmente el 4 de Octubre de 2022.



El día 9 de noviembre, se realizó en el municipio de Puerto Berrío reunión de trabajo con los rectores de las instituciones educativas con el fin de solicitar el diligenciamiento del diagnóstico de estado, conformación y funcionamiento de los comités de convivencia escolar. Se aprovechó la oportunidad para dar a conocer el programa de escuelas para la vida, se hizo presentación de manera breve de lo que es la ruta de atención integral de la convivencia escolar y la importancia de la actualización de los manuales de convivencia escolar.



Se realizó reunión con actores específicos del entorno educativo de la subregión de occidente, para dar a conocer avances del proyecto, estado actual del mismo, funciones de los psicosociales, acciones a realizar en territorio, sinergias con entidades estratégicas, actividades importantes del proyecto, compromisos entre otros temas. En esta reunión estuvieron secretarios de educación, rectores,

coordinadores, jefes de núcleo, docentes, padres de familias, entre otras entidades que hacen parte del proyecto Escuelas Para La Vida, en los municipios priorizados de la subregión de occidente. La reunión se realizó virtualmente.

Desde la I.E. Rosa Mesa de Mejía se buscó articulación con la alcaldía municipal y la parroquia del municipio de Armenia, con el fin de desarrollar un programa radial llamado "La Institución Habla hoy", pensado desde la profesional del proyecto escuelas para la vida, con el objetivo de crear un espacio formativo orientado a la prevención de riesgos psicosociales y a la promoción de prácticas que favorecen la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la salud mental de la totalidad de docentes, estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa de la institución de nuestro municipio, con sus respectivas sedes.



La Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del municipio de Giraldo se articula con Secretaría de Educación, secretario de Gobierno y Comisaria de Familia donde se tuvo un primer encuentro para la presentación del proyecto" Escuelas para la vida" según los objetos contractuales que van encaminados al cumplimiento de la ley 1620 y el Código de Infancia y Adolescencia desde las competencias del sector educación. También se realiza articulación para el desarrollo de actividades que fortalezcan la convivencia escolar en la I. Educativa









En este proyecto en el Municipio de Caicedo Antioquia I.E SAN JUAN BOSCO I.E R EL HATO se logró articulación con la Alcaldía Municipal, ,Comisaria de Familia E.S.E hospital Guillermo Gaviria Correa, diferentes instituciones educativas y Emisora Comunitaria.



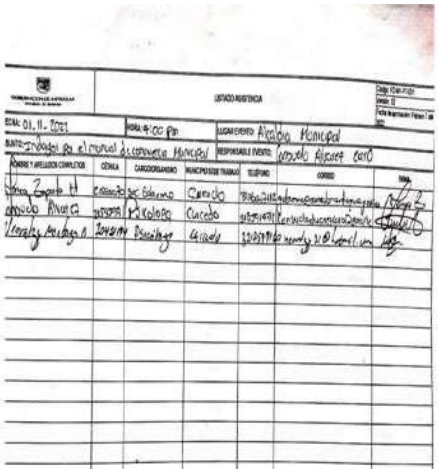
ACTIVIDAD: Indagar por el Manual de convivencia Municipal	MUNICIPIO: Caicedo
FECHA: 01 de noviembre de 2022	LUGAR: Alcaldía Municipal
HORA INICIO: 4:00 pm	HORA FINALIZACIÓN: 4:30pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Secretaria de Gobierno Municipal, la Señora Mónica Zapata el Profesional de Psicología Manuelito Álvarez y la Profesional de Psicología Consuelo Álvarez Caro

Objetivo de la reunión: Se da un caluroso saludo de parte de los profesionales, seguidamente se le pregunta a la Secretaria de Gobierno si ella tiene conocimiento DEL MANUAL DE CONVIVENCIA Municipal donde ella responde que esto reposa en las instalaciones del parque educativo en la oficina de la señora Vanessa Arboleda Gómez Monitora de educación, se llama por teléfono a la señora antes mencionada donde ella comenta que si lo tiene pero que en este momento va de salida para una reunión y que cuando lo quede la forma lo hará llegar a cualquiera de las profesionales.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Sobernacion/OCTUBRE/ENTREGABLES/Octubre/Informe%20octubre/Actas%20%20octubre.pdf

ACTIVIDAD: **Socializar la Estrategia Escuelas para la vida y salud para el Alma.** Con el señor Alcalde Municipal Miguel Alfonso Martínez y el señor Comisario Feliz Manuel Alean Pabilla	MUNICIPIO: Caicedo
FECHA: 18 de octubre de 2022	LUGAR: Alcaldía Municipal
HORA INICIO: 10:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 11:00
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
Participantes: El señor Alcalde Miguel Alfonso Martínez, Comisario de Familia Feliz Manuel Alean Pabilla y la profesional de psicología Consuelo Álvarez Caro	

E.S.E. HOSPITAL CARISMA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS

órdenes mis conocimientos y habilidades y aclarar dudas e inquietudes durante la plática, se da por terminada la reunión en absoluta satisfacción de ambas partes.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





En el municipio de Caicedo Antioquia nos articulamos con la dependencia de Comisaría, secretaria de gobierno y alcaldía municipal con el objetivo de dar a conocer la propuesta de escuelas para la vida y salud para el alma y poner a disposición nuestro servicio como profesionales.







En la I.E San Diego del corregimiento de San Diego del municipio de Liborina, se logró realizar articulación con algunos docentes de las sedes rurales, el comando de policía y comisaría de familia en la remisión de algunos casos.





En la I.E.R Ascensión Montoya de Torres del municipio de Anzá, se ha realizado articulación con diferentes actores y entidades gubernamentales, entre las cuales son secretaría de educación, secretaría de salud, comisaria de familia y policía de infancia y adolescencia.







En la I.E.R. Adolfo Moreno Úsuga del corregimiento de Tabacal del municipio de Buriticá, se realizó articulación con diferentes entidades municipales trabajando temas de prevención y autocuidado.



Los psicosociales de los municipios de Barbosa, Caldas, Copacabana y Girardota han acompañado las jornadas de capacitación en salud mental para los estudiantes. Por ejemplo en la Institución Educativa José María Bernal de Caldas Antioquia (28/10/22), se realizó una jornada de capacitación exclusivamente para los estudiantes de grado octavo y noveno. Estas actividades son de vital importancia porque permiten detectar problemáticas específicas y focalizar esfuerzos articulados entre las instituciones educativas y las entidades como la Comisaría de Familia, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud.





Por ejemplo, en la IE Darío Gutiérrez Rave del municipio de Caldas se realizó una capacitación a docentes y directivos docentes relacionados con temas relacionados con la convivencia escolar. Estos talleres y capacitaciones son replicados por los docentes directamente a sus estudiantes.

También con talleres como “construyamos juntos” fue creado para los docentes y con los docentes. En este caso para las IE del municipio de Caldas, en él se tuvo la oportunidad de intervenir 3 grupos de docentes, para un total de 63 docentes, los cuales compartieron experiencias, comprendieron la diferencia entre docente y maestro y se inspiraron por medio de la reconstrucción del concepto “maestro” lo que permitió sensibilizar sobre su rol en los NNA de la I.E de Caldas.

En el municipio de Barbosa en el año 2022 la psicosocial de la I.E.R Yarumito realizó varias articulaciones con diferentes actores directos de la convivencia escolar, buscando fortalecer los proyectos y recolectar recursos que aporten directamente a la Institución, tanto como a toda la comunidad educativa. Entre las articulaciones están: la secretaría de educación del municipio de Barbosa, El jefe de núcleo del municipio de Barbosa Guillermo Valencia, La Docente de apoyo Vanessa Arroyabe Londoño de la I.E.R Yarumito y la Secretaría de Salud del municipio de Barbosa.





En la subregión Oriente se ha realizado una articulación constante con los diferentes actores de los municipios priorizados esto con el fin de generar acciones que permitan el apoyo y acompañamiento a las I.E desde las diferentes instancias como son; Comisaria de Familia, secretaria de Salud, Educación, Cultura y Recreación, Red protectora de Salud mental, Personerías municipales entre otros.

El CER El Carmelo del municipio de Nariño, realizó reuniones con actores específicos del municipio como alcalde municipal, secretarios de despacho, Secretario de Educación, Directora Local de Salud, Red protectora de Salud Mental, con el fin de dar a conocer la estrategia Escuelas Para la Vida y así mismo generar espacios de articulación entre todas las instituciones que permitan el apoyo para mejorar la convivencia escolar.





En el Municipio de Abejorral las orientadoras escolares han adelantado espacios de diálogo y socialización de la estrategia Escuelas Para La Vida con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte con el fin de priorizar los asuntos de salud mental y convivencia escolar desde las diferentes instancias.




En el municipio de Concepción Antioquia, se realizó articulación con la Secretaría de Educación Municipal y la ESE Hospital José María Córdoba con el objetivo de generar acciones que contribuyan al mejoramiento de la convivencia en la Institución Educativa y en las diferentes Sedes Rurales, se resalta la importancia de contar con el apoyo de las instituciones Municipales para garantizar la efectividad de las activaciones de ruta y así garantizar los derechos de los NNA.




En el Municipio de Concepción Antioquia, se participó en el Comité de Convivencia Municipal donde se informó sobre las acciones realizadas en la institución educativa, donde se fortaleció la convivencia escolar por medio de talleres, reflexiones, difusiones y charlas, además se realizó orientación individual donde se identificó algunas situaciones de riesgo, activándose dos rutas de atención integral.




En el municipio de Alejandría, se logró realizar articulación con un programa radial emprendido por la Secretaría de Educación, en donde se buscó conversar sobre las problemáticas que afectan la convivencia desde la lectura de cuentos, dando a conocer la estrategia Escuelas para la Vida. Se proyecta colaborar nuevamente en este programa radial, una vez se reactive.





En la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, del municipio de Abejorral el día 31 de enero del presente año, se realizó reunión de articulación con la Policía de Infancia y Adolescencia, con el fin de buscar acompañamiento para la prevención del consumo de SPA.





En la I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo se realizó articulación con la Secretaría de Educación y Deporte para celebrar y resaltar el día del Liceísta el 10 de noviembre del 2022.

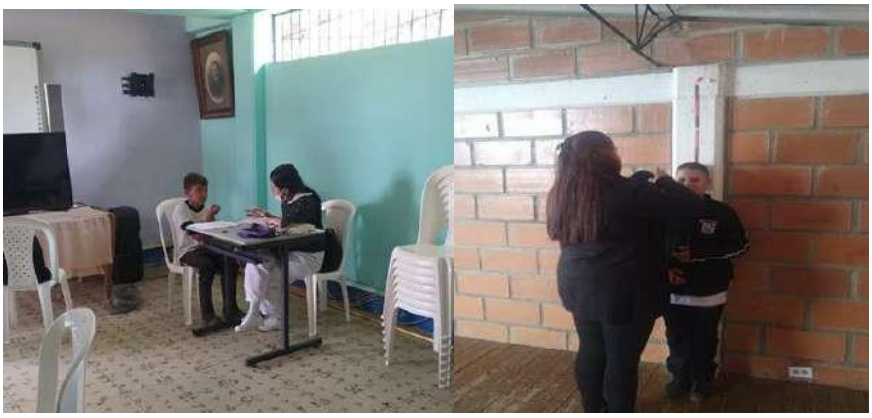




En el municipio de El Peñol se realiza articulación con la Comisaría de Familia del municipio, donde se realiza seguimiento a las rutas que se habían activado por parte de la institución educativa.



En la Institución Educativa Rural Zoila Duque Baena se logró generar articulación con la ESE Hospital San Juan de Dios, quienes han desarrollado dos brigadas de salud, una en la sede principal y la otra en la sede María Restrepo. Así mismo, se logró capacitar a los docentes por parte de la ESE Hospital en temas relacionados con consumo de sustancias psicoactivas.



En el Centro Educativo Rural El Morrón del municipio de Briceño Subregión norte, para la conmemoración del día mundial de la no violencia y acoso escolar, se realizó articulación con la Secretaría de Educación del municipio y comisaría de familia para realizar en el parque principal actividad en relación a esta campaña para los niños y jóvenes de Briceño.







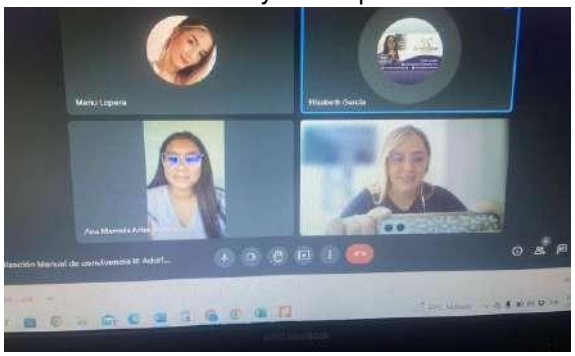
Programas del Municipio de Carepa

que trabajen con primera infancia, adolescencia y familia, Objetivo de realizar el cuarto encuentro de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia con el propósito de revisar los compromisos propuestos [illegible] 2022. El día 16 de noviembre



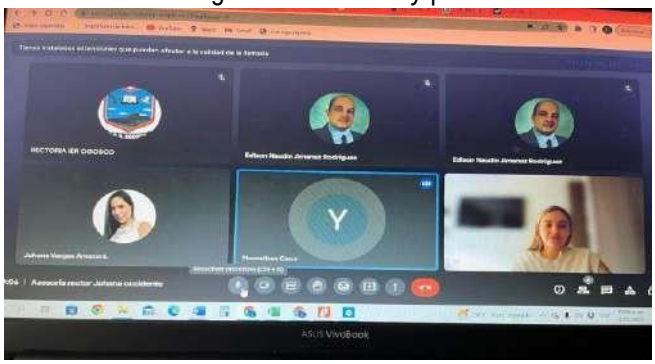
7. **Iniciar Revisión de los manuales de convivencia de las instituciones educativas que requieran acompañamiento.**

IE Adolfo Moreno Úsuga, Buritica: Reunión inicial, para conocer las necesidades específicas del comité de convivencia escolar y de los obstáculos y dificultades que ha tenido la institución educativa en la actualización del manual de convivencia. Se brinda asesoría para la actualización del manual de convivencia. acorde a las necesidades y dudas puntuales. 17 de noviembre de 2022

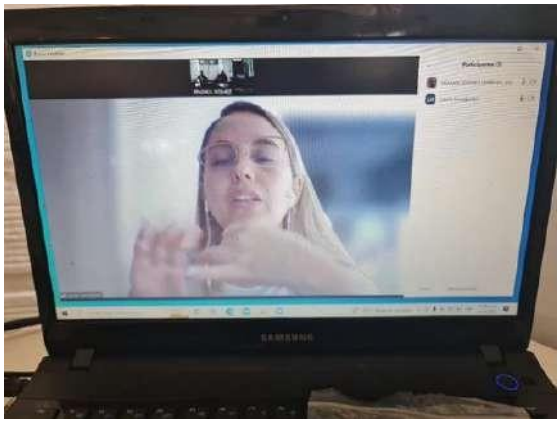
- 

En las instituciones educativas IER OGOSCO y la IER El Pescado del municipio de Santa fe de Antioquia, se lleva a cabo una reunión virtual el 08/02/2023 con la asesora jurídica de la subregión

Occidente en la que participaron los rectores y coordinadores de dichas instituciones, además de las psicosociales territoriales asignadas. El objetivo de la reunión fue despejar dudas de las actualizaciones del manual de convivencia y la conformación de los comités de convivencia escolar, además de dar claridades sobre reglamento interno y plan de acción institucional.



I. E. R. Boyacá, Ebéjico: Se realizó reunión con el comité de convivencia escolar, con la finalidad de solucionar dudas respecto a la actualización del manual de convivencia de la institución educativa. 11 de octubre de 2022



En la I.E: Rosa Mesa de Mejía, municipio de Armenia, se realizó una propuesta de actualización del manual de convivencia, además se realizó un plan de mejoramiento desde las diferentes áreas de gestión.



En la I.E.R. HATO del municipio de Caicedo Antioquia se socializa con el rector y el coordinador las problemáticas más relevantes en las diferentes sedes rurales, se programa para el 2 de noviembre capacitación con los docentes para dar a conocer el tema Bullying escolar y sus consecuencias.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Revisión del Manual de Convivencia Escolar. Avances del cumplimiento de las actividades	**MUNICIPIO:** Caicedo
FECHA: 01 de noviembre de 2022	LUGAR: Zona Urbana
HORA INICIO: 3:00 pm	HORA FINALIZACIÓN: 3:40pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Rector de la Institución Educativa Rural el Hato Fanny Arley Sánchez Ramírez. Coordinador Emerson de la Institución Educativa Rural el Hato y la profesional de Psicología Consuelo Álvarez Caro.

Objetivo de la reunión:

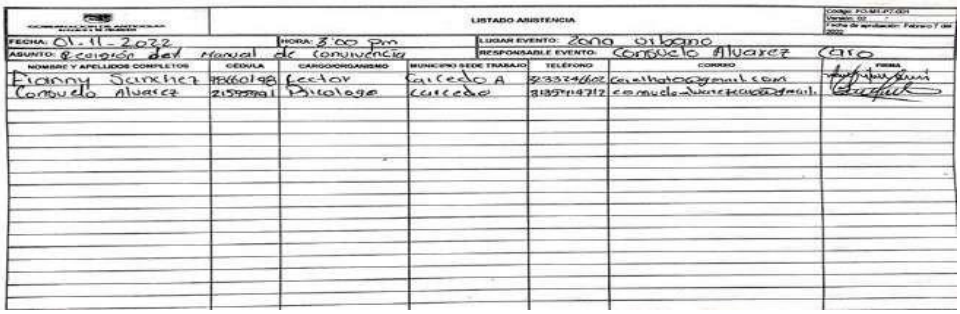
Se llena reunió con el señor Coordinador y el señor Rector de la Institución Educativa Rural el Hato con el objetivo de conocer cómo van los avances del Manual de Convivencia escolar de su institución, en primera instancia ellos comentan que está terminado mas no actualizado, se hace una revisión a nivel general y se realizan ajustes del mismo y se habla un poco de la conformación del Manual donde se pregunta quienes fueron las personas que participaron para la realización y actualización donde responde que estuvo, rector, Coordinador, padres de familia, alumnos escolares.

En este espacio se aprovecha para contextualizarlos con los avances de las actividades ejecutadas a la fecha por parte de la profesional.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

Consuelo Álvarez Caro
Contratista Estrategia Escuelas para la Vida y Salud para
el Alma. Caicedo Antioquia



LISTADO ASISTENCIA

FECHA: 01-11-2022 HORA: 3:00 pm LUGAR EVENTO: zona urbana
ASUNTO: Revisión del Manual de convivencia RESPONSABLE EVENTO: Consuelo Alvarez

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Fanny Sanchez	1066[illegible]98	Rector	Caicedo A	3233[illegible]	[illegible]	
Consuelo Alvarez	21[illegible]41	Psicologa	Caicedo	3135[illegible]	consuelo.[illegible]	

Asimismo en el mes de enero del año 2023 se tuvo reunión con el señor Coordinador de la I.E.R.Hato, y la I.E.SAN JUAN BOSCO del Municipio de Caicedo con el fin de conocer estrategias que se van a implementar este años o que posibles ajustes se deben de tener, expresando que a la fecha no han realizado revisión pero que estarán prestos a realizar ajustes y mantenernos al tanto.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: **Socializar la Estrategia Escuelas para la vida y salud para el Alma, revisión y actualizaciones del Manual de convivencia.**	**MUNICIPIO: Caicedo**
FECHA: 30 de enero de 2023	LUGAR: Zona Urbana del Municipio
HORA INICIO: 10.00 am	HORA FINALIZACIÓN: 11:00am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

Coordinador de la Institución Educativa el Hato Emerson Cardona y la profesional de psicología Consuelo Álvarez Caro

Objetivo de la reunión: El día 30 del presente mes me trasladé a las instalaciones de la oficina del señor Coordinador de la institución educativa rural el hato con el fin de hacer la presentación oficial y comentarle que se continua con la estrategia escuelas para la vida y salud para el alma, en primera instancia el señor Coordinador da las gracias por la continuidad del programa y se priorizan algunas sedes educativas comentando que se hace necesario enfocarnos en temas como prevención de embarazo en adolescentes, violencias escolar y consumo de sustancias psicoactivas. Se

RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

Consuelo Álvarez Caro
Contratista Estrategia Escuelas para la Vida y Salud para el Alma
Caicedo Antioquia

Reunión virtual con la rectora de la institución educativa Jorge Enrique Villegas del municipio de Puerto Nare con el fin de dar orientación sobre la actualización del manual de convivencia y que se encuentra recopiladas en la guía pedagógica de manual de convivencia impartida por el Ministerio de Educación Nacional.



El 8 de noviembre visita y asesoría a la IE Manuel José Sierra del municipio de Girardota, apoyo en la estructuración del Manual de Convivencia.

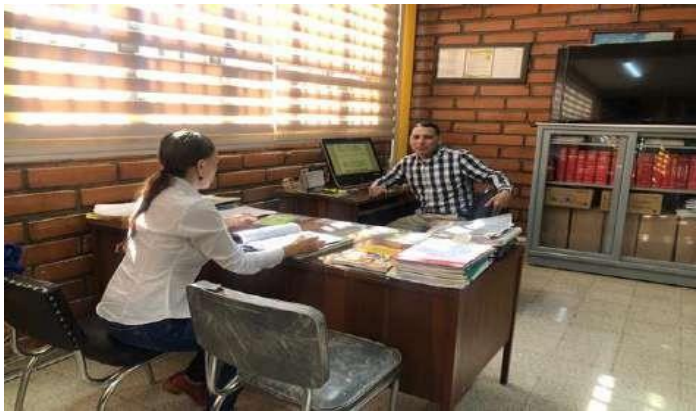


En el Valle de Aburrá las instituciones priorizadas ya aportaron los manuales de convivencia para iniciar su análisis y posterior retroalimentación. Se organizará agenda de atención para entregar a cada rector el análisis de cada manual de convivencia.

En la I.E.R Yarumito del municipio de Barbosa se realiza diagnóstico del manual de convivencia por parte de la psicosocial teniendo el apoyo del rector Jorge Soto, con el fin de identificar las necesidades que se presentan en la comunidad, tanto como las potencialidades, factores de protección y oportunidades de mejora de los procesos institucionales, identificando los factores de riesgo para diseñar e implementar acciones educativas que contribuyan a la construcción de una comunidad protectora.



En la Institución educativa Luis Andrade Valderrama se realiza en conjunto con el rector la revisión del manual de convivencia el cual requiere acompañamiento para elaborar su plan de acción



La Institución Educativa Alianza por el Progreso en el Municipio de Vigía del Fuerte se hizo presentación del proyecto escuela para la vida y las obligaciones contractuales que van dirigidas el cumplimiento de la ley 1620 del 2013 el cual se establece la convivencia escolar, esta presentación se realizó ante secretaria de educación y organismos municipales.





Se han realizado encuentros con los docentes y directivos docente donde se revisa la existencia o avances de las rutas de atención, se evidencia que han realizado encuentro en eras de fortalecer dicho aspecto, se encontró que el colegio en el 2022 se di cambio de directivos por lo tanta se han venido realizando los encuentros para evaluar el comité de convivencia escolar y los planes de convivencia, refieren que las rutas están en proceso más sin embargo se toman acciones que tiene que ver con estas aunque no está definida en el formato.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Del dialogo y reunión con docentes directivos y docentes se identifica cuáles son aquellas situaciones que han venido afectado la convivencia escolar donde se propone priorizar Comunicación asertiva resolución de habilidades para la vida, prevención del cuttyng, prevención del bullying, prevención de la violencia sexual, prevención de consumo de sustancias psicoactivas apoyo en la actualización del Manual de Convivencia. De acuerdo a lo identificado se brindaron talleres en aras de sensibilizar frente una mejor manera de relacionarse para la sana convivencia en la institución.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Se logró sensibilizar a los estudiantes en temas tales como: Resignificación de las crisis por curso de la vida, Comunicación asertiva, Eliminación de etiquetas y estereotipos para la trasformación de las violencias, mecanismos de fortalecimiento para promover la resiliencia en niños, niñas y adolescentes, comunicación asertiva, la violencia se aprende y también se desaprende.









En la I.E.R CEERO se ha venido trabajando de manera conjunta con los docentes y directivos docente donde se realizó el acercamiento con los docentes para saber si existen rutas de atención actualizadas en la Institución Educativa, si conocen algunas y si se tiene en cuenta en algún caso específico. el día 28/10/2022. El objetivo de la reunión Presentación del proyecto, se les brindara un espacio a los docentes para que manifiesten las problemáticas que existen en la Institución y las diferentes rutas de atención a la vez se sensibilizan sobre la importancia de articular con el Comité de Convivencia Escolar en favor de crear rutas de atención integral.

Evidencias fotográficas:



Se inició el análisis del contexto a través del diálogo con los docentes y directivos para identificar las principales problemáticas que afectan la convivencia escolar en la I.E.R. CERRO sede la Esperanza, se concluyo lo fundamental de trabajar la comunicación asertiva en todos los grados ya que identifican que la gran mayoría de los problemas de convivencia escolar están por la comunicación y la forma inadecuada de manejar los problemas y conflictos. Con los docentes y padres de familia, diferentes temáticas como habilidades para la vida, apoyo en la actualización del Manual de Convivencia y Prevención de Consumo de sustancias psicoactivas y prevención de suicidio entre otras temáticas de interés. Se brindaron talleres de Comunicación asertiva con los estudiantes con el objetivo de brindar pautas y herramientas a los estudiantes para que por medio del dialogo la calma y el respeto, expresen lo que quieren, pero sin herir los sentimientos de las otras personas. El día 28 de octubre de 2022

Evidencias fotográficas:



Se logro sensibilizar a los estudiantes en temas tales como: Escucha Efectiva y Afectiva, fortalecimiento del trabajo en equipo, y sensibilización del uso de la pólvora en navidad, con el objetivo de Sensibilizar a los estudiantes sobre el buen trato, es decir, las actitudes y comportamientos que las personas tienen y asumen ante los demás. Los días 9 y 10 de noviembre, también se brindo sensibilización el día 11 de noviembre sobre el f*ortalecimiento del Trabajo en Equipo, con el o*bjetivo: Fomentar en los estudiantes un sentido de lealtad, seguridad y autoestima, que satisface las necesidades individuales y respetando las necesidades de los demás, conservando así unas relaciones positivas y el uso de la pólvora en fin de año, *con el o*bjetivo de sensibilizar a los estudiantes sobre el uso y la no manipulación de la pólvora ya las consecuencias que traería esta actividad pueden llegar a ser mortales para toda la familia

Evidencias fotográficas:







En el Centro Educativo Rural Bobal la Playa se realizó en conjunto con el director la revisión del manual de convivencia el cual requiere acompañamiento para elaborar su plan de acción.

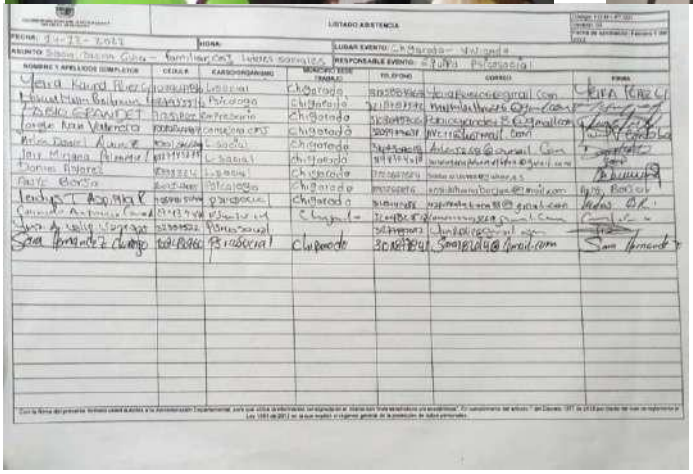
El día 14 /12/ 2022 Socializar el impacto positivo que se ha realizado en las diferentes instituciones Educativas Rurales y a su vez socializar la guía Psicopedagógica para la convivencia escolar y actualización del manual de convivencia escolar de las instituciones educativas.

Participantes: Líderes Sociales, familias, empresario, servidores públicos y equipo psocoorientadores de la ESE CARISMA del municipio de Chigorodó Antioquia..
Desarrollo de la reunión: Inicialmente el equipo Psicosocial realizó la presentación personal y seguido se dio a conocer de forma general el impacto que ha logrado el proyecto Escuelas Para la Vida en el territorio, dando paso a la socialización de la Guía que se convierte en una herramienta fundamental para reconocer las situaciones que afectan la convivencia escolar, la comprensión del fenómeno de la violencia en el contexto escolar, reconocer acciones de prevención y detección de violencia sexual en los entornos escolares, activación de rutas relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas entre otras temáticas que son fundamentales conocer, prevenir y servir de entornos protectores y de forma conjunta contribuir a las dificultades escolares y sociales de nuestras instituciones del Municipio de Chigorodó.

NOTA: todos los manuales de convivencia de las instituciones educativas de Chigorodó que fueron focalizadas por el programa y las instituciones educativas que no fueron focalizadas también fueron enviados a la sudcordinacion regional y al abogado de la ESE CARISMA para su verificación, análisis y actualización correspondiente a la norma vigente de la ley 1620 del 2013.







Para tal efecto, se llevó a cabo los días 10,11 y 12 de octubre de 2022 la actualización del Manual de Convivencia Escolar del Centro Educativo Rural Mellito Arriba de la mano del Rector, Docentes, Directivos Docentes y Psicosocial Arriba. Cabe resaltar que, para entrar en correcto funcionamiento y su uso sea aplicado de forma correcta y pertinente; se tiene previsto una reunión con la comunidad educativa para hacer la socialización del mismo.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR			
CARGOS	**NOMBRES**	**TELEFÓNO**	**DIRECCIÓN**
Personero (a) estudiantil	Carlos Andrés Cavadia	3113907353	Vereda El Carreto
Rector	William Hernández Villadiego	3234568120	Vereda Mellito Arriba
Presidente del Consejo de Padres de Familia	Euclides Peralta	3205698456	Vereda El Carreto
Docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar	Enrique Mosquera	3104262330	Necoclí



El día 30 de enero de 2023 se reunieron de la institución educativa Rural Buchadó con el fin de reanudar el trabajo en pro de mejorar la convivencia escolar, se abordar el tema del manual de convivencia donde deberá ser reajustado de acuerdo al lineamiento de la ley 1620.



La institución educativa Luis Carlos Galán cuenta con manual de convivencia y conformación de comité conforme indica los parámetros de ley.
A la fecha, están actualizados y conformado por docentes, directivos cuerpo estudiantil y del consejo de padres, tal como lo exige la normatividad.

Sesiona trimestralmente, cuenta una avanzada elaboración del plan de acción donde, se busca reflejar la identificación de problemáticas priorizadas para mitigar, acompañar y orientar en determinadas situaciones.

Las funciones del comité de la institución se encuentran citadas en el manual de convivencia bajo los siguientes incisos:

FUNCIONES DEL COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA.

1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.
2. Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.
3. Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.
4. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.

5. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta Ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este · comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.

6. Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.

7. Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas' en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional De Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y ' Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.

Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.

Dificultades

- La falta de compromiso, interés y acompañamiento de algunos padres, madres y/o cuidadores en la formación y crianza de los hijos, situación que retrasa los procesos y el aporte a la inserción a una vida social pacífica y autónoma, situación que permiten dificultar el proceso académico y practicas de cuidado y autocuidado mutuo.
- Se evidencia la práctica de bullying y los pensamientos suicidas al igual que los actos han sido una de las practicas con más afecciones para la comunidad estudiantil al igual que las autolesiones, el bullying, los juegos bruscos y el uso de términos soeces, así como la intolerancia desde la palabra y las acciones.
- la discriminación de unos educandos hacia otros.
- La falta de acompañamiento del comité departamental a la institución educativa
- Falta de socialización de estrategias pedagógicas. Entre otras dificultades que permiten adelantar acciones, activar rutas y realizar formación y acompañamiento a los alumnos, docentes y padres, madres y/o cuidadores.

Fortalezas

La institución educativa tiene una gran fortaleza que es su cuerpo de docentes y directivos quienes a través de dialogo manifiestan la gratitud por iniciar este proyecto de acompañamiento, prevención y seguimiento sobre todo en necesidades

ya identificadas, el compromiso de los integrantes del comité de convivencia, la docente de apoyo y la orientadora de la institución; quienes ya tienen conocimiento de las problemáticas y realizan acciones para mitigar dicha problemáticas a través de con charlas, capacitaciones y carrusel que con el paso de los tiempos y la pandemia han dejado de practicar pero que ahora con este nuevo proyecto se retomaran para generar impactos y dejar huella en los alumnos y familias de la institución educativa Luis Carlos Galán.

Evidencias
Manual de convivencia
Conformación de comité de convivencia escolar

8. **Iniciar evaluación documento de creación o conformación que oficializa el comité escolar, de aquellas instituciones que lo requieran.**

Las instituciones educativas del Valle de Aburrá, especialmente las de Barbosa, Caldas, Copacabana, Girardota y La Estrella están aportando la información documental necesaria para dar inicio al análisis documental. A través de un link las instituciones educativas están adelantando el proceso de gestión documental y caracterización para proceder a su análisis una vez esté la documentación completa.



Todas las instituciones han manifestado tener el documento de conformación del comité escolar, pero al parecer por las inconsistencias de los link utilizados no permiten subir los documentos, por lo que se espera que con la directriz de la Secretaría de Educación Departamental se pueda recolectar la documentación necesaria.

El 27 de febrero del 2023 el profesional psicosocial se comunicó con el rector vía telefónica para programar espacios donde se extienda la invitación a representante

de estudiantes, representante de padres de familia, rector y docentes para actualizar el manual de convivencia.

La institución educativa rural la cadena, cuenta con el comité de convivencia, este fue creado el 5 de mayo de 2016 y actualizado el 3 de mayo de 2022, como evidencia existe un acta, de acuerdo a este documento existe lista de miembros y la firma de los participantes.

La institución cuenta con su manual de convivencia aprobado por resolución 018673 del 14 de octubre de 2008. En el capítulo 5 normas de convivencias derechos, deberes y prohibiciones, donde desde el artículo 10 hasta el artículo 18 se encuentra plasmado derechos y deberes de los estudiantes, directivos, docentes y padres de familia, donde se enumeran 110 acciones y 40 acciones sobre conductas que se consideran deterioran la convivencia. De igual modo en el capítulo 7 de faltas se contempla en los artículos 28 a 30 estipulado los tipos de faltas con sus respectivas acciones que son 90; también en los capitos 31 al 34 se contemplan correctivos y sanción.

Con el fin de dar cumplimiento al objetivo contractual, se hace necesario resaltar que esta actividad se entregó en el informe anterior ya que el equipo del Municipio de Carepa se despezó hacia la Secretaría de Educación y se apoyaron de información suministrada de allí y de actualizaciones de páginas en internet. Se realizo el diagnóstico de la I.E.R CERRO y se le entrego a la coordinadora.

El Centro Educativo Rural Bobal la Playa aportando la información de la base de datos de los integrantes del comité de convivencia escolar:

COMITÉ DE CONVIVENCIA Y PAZ				
Mario Martin Mora Madera			Directivo	Directivo
Luis Felipe Garrido Agualimpia			Sede principal	Docente
Mayerly Pacheco			Sede principal	Docente
			Mañana	Padre de Flia
María Julio Socarrás	39157652	3244474553	Tarde	Padre de Flia
Angela M. Martínez Lopez	1148698762	3136565384		Personero(a
Yurany Vergara	1001595012	318 7417952	Sede El Carlos	El Carlos
Sofía Hernández Hurango	39.155.741	315 6578945	Sede Sevilla	Sevilla
Luz Marina Caro	1001592856	3135421608	Sede B. Carito	B. Carito

Para soportar esta actividad se logra realizar el Diagnostico de la I.E.R. Barranquillita 14 de septiembre 2022.

DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES.

Se desarrolló el diagnóstico de las necesidades que se presentan en la Institución Educativa Rural Barranquillita del municipio de Chigorodó Antioquia, esta aproximación diagnóstica fue llevada a cabo después de haber implementado el instrumento de recolección de información de la caracterización de Comités de convivencia Escolar 2022 de la Gobernación de Antioquia vinculado con el proyecto Salud para el Alma, también se tuvo en cuenta las observaciones y la indagación a los integrantes del comité de convivencia, docentes y parte de la población escolar. Logrando tener un análisis para la elaboración de este diagnóstico.

En primer lugar se logra identificar que en la Institución Educativa Rural Barranquillita el comité de convivencia Escolar Institucional ya está conformado y cuenta con su respectivo acto administrativo, pero se observa poca participación de los integrantes de este comité dentro de las funciones que le corresponde a cada uno, y como lo dice Ley 1620 de 2013, Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

En segundo lugar se identificó que la institución cuenta con un Manual de Convivencia pero a su vez tiene la novedad que el Reglamento Interno Estudiantil no está creado por falta de orientación, información, educación y tiempo para dedicarle a su realización y aplicación dentro de la institución educativa.

En tercero lugar se pudo identificar que las sesiones realizadas por el comité de convivencia escolar institucional en los últimos años ha sido muy poca su participación, pues en el año actual 2022 y hasta le fecha, solo se han reunido una sola vez, además se logra identificar que el Comité de Convivencia escolar no cuenta con la identificación y el análisis de las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar, no cuenta con registro de casos remitidos al área de psicología o activación de rutas dentro de la institución educativa o las situaciones reporta en la plataforma SIUCE, por otra lado el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos del establecimiento educativo no se están llevando acabo lo suficientemente para abarcar toda la problemática que se ha ido presentando, esto es debido a la falta del profesional psico orientador y falta de asesoría profesional para articularla institución, con una intersectorial con la administración municipal, salud pública y las diferentes redes de apoyo del municipio que presten servicios sociales y comunitarios.

Cabe destacar que los resultados de este diagnóstico fueron analizados por el Psicólogo orientador quien concluye que debido a la aparente separación que se sugiere en el organigrama, entre el área de psicología y las dinámicas pedagógicas y académicas, se realizó una observación diagnóstica del nivel de relación entre los docentes y el área de psicología, motivo por el cual se pensó en preguntar a los docentes sobre el número y la frecuencia de remisiones de estudiantes enviadas al

servicio de psicología. Para ello se indago con preguntas donde contenía los elementos que apuntaban al número de remisiones de estudiantes a psicología en el año pasado y el año actual,

Lo que se busca es conocer si el docente sabe hacer tres procedimientos con las estudiantes para hacer la remisión al servicio psicológico: 1. Identificar estudiantes con dificultades, 2. Intervenir estudiantes con dificultades, 3. Remitir estudiantes con dificultades. Las dificultades que los docentes debían identificar, intervenir y remitir, podían ser de tres tipos: 1. Dificultades académicas, 2. Dificultades de convivencia, 3. Dificultades de necesidades educativas especiales. Simultáneamente al diagnóstico de los docentes sobre los tres procedimientos para la remisión, las preguntas buscan lograr también un diagnóstico de estudiantes identificados por los docentes como estudiantes con dificultades académicas, dificultades de convivencia o dificultades que requieran necesidades educativas especiales. Esta estructura sugerida articula las necesidades que se observan en los docentes y las necesidades que se observan en las estudiantes, de manera que se permite diseñar estrategias integrales de intervención psicológicas.

Por esa razón, se observó cómo la comunidad educativa de docentes en la institución educativa rural Barranquillita, está visualizando los procesos concernientes al área de psicología notando que no realizan remisiones. Aparte de lo anterior se observó que los docentes no realizan remisiones a psicología por no contar en su momento con el profesional y no saber qué hacer en cada caso particular. La ausencia de remisiones por parte de los docentes al área de psicología incide en que no se atienda oportunamente a los estudiantes con dificultades académicas de convivencia o con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

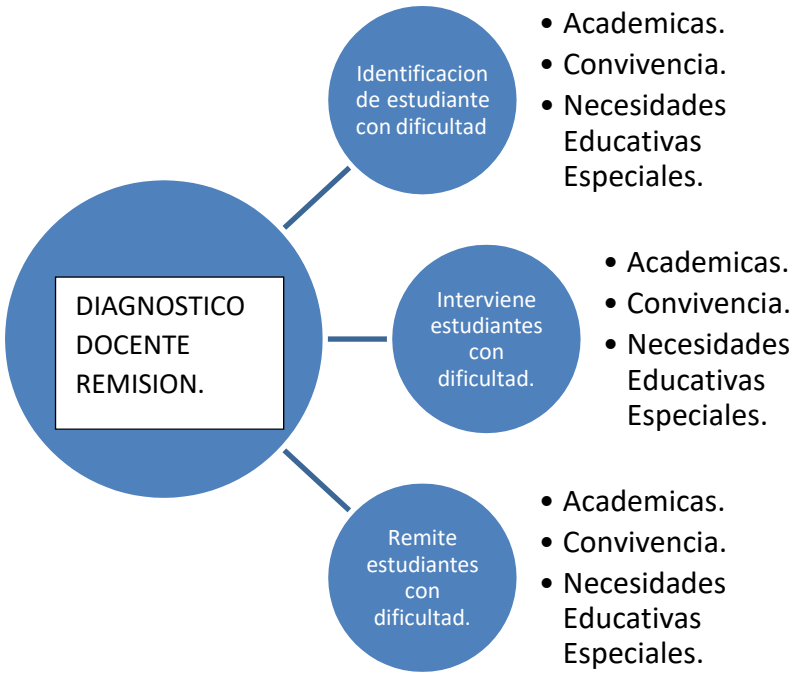
Por otro lado, es importante un apoyo desde el área de psicología dentro de la institución puesto que la población escolar que prevalece entre los estratos 1, 2 y víctimas del conflicto armado, los cuales son considerados población vulnerable, por lo ello puede requerir altas dificultades en las diferentes esferas del ser humano, es decir, académico, emocional y social. Por ende, estos estratos socioeconómicos probablemente no pueden acceder a una ayuda psicológica. Después de lo anterior, se pudo determinar que en la institución educativa rural Barranquillita es necesario realizar un asesoramiento psicológico a estudiantes que presenten dificultades académicas, emocionales y sociales, sería de gran importancia que los docentes remitan a los estudiantes con dificultades para realizar un acompañamiento exitoso.

Sin embargo, es importante que la psicología pueda intervenir en los procesos de manera más dinámica, donde la intervención sea de forma integral frente a los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la indagación fue surgiendo la conformación de poblaciones, para visualizar el diagnóstico y la intervención; esta propuesta cubre: población de estudiantes, población de docentes y población de padres de familia.

Según los resultados observados y las respuesta de los participantes de manera verbal en la institución educativa se pudo concluir que la mayoría de ellos identifican aquellas dificultades (tanto académicas, como convivenciales y Necesidades Educativas Especiales (NEE) que tienen características evidentes y notorias, pero que no identifican algunos casos más imperceptibles; los docentes también intervienen algunas problemáticas individuales y sociales pero no todos, por falta de experiencia o falta de conocimiento profesional, ya que el número de remisiones a psicología son pocas.

Sin embargo, después de aplicar las peguntas, se incrementó el número de remisiones y casos que estaban sin resolver, así como el nivel de información referida por los docentes sobre las dificultades de tipo académico, convivencial y Necesidades Educativas Especiales (NEE), Encontradas en el colegio, lo que permitió contar con la información suficiente para elaborar un diagnóstico de los estudiantes sobre las dificultades académicas, de convivencia y Necesidades Educativas Especiales. Por lo que sigue la descripción del diagnóstico de las tres poblaciones a trabajar durante la práctica académica y las estrategias a realizar con cada una de estas:

Figura 2: Diagnostico docentes remisión.



2.1 Trabajo con población de estudiantes como resultado del diagnóstico realizado con la observación y la conversación se encontró que las dificultades académicas

de los estudiantes coincidían frecuentemente con un mismo origen: los hábitos de estudio o dificultades para entender, interpretar y poner en práctica el conocimiento. Sobre las dificultades de convivencia los docentes convergían en pensar que el problema más evidente era el bullying o matoneo escolar. Y sobre las ENEE, se identificaron algunos casos particulares que recibirán atención personalizada y especial si se llegase al caso. A continuación, se ampliará el panorama de cada unade estas problemáticas encontradas.

Durante el transcurso de la jornada laboral profesional surgió la necesidad de intervenir los procesos de aprendizaje en las estudiantes, ya que en cada comisión de evaluación que se realizaba se identificaban estudiantes con dificultades académicas y deserción escolar, las cuales necesitaban ser remitidas e intervenidas para el mejoramiento de su rendimiento y previniendo la deserción escolar y los derechos y deberes de los estudiantes que afecta a la institución. Fuera de la obtención de información en cada conversación, también se fortaleció este diagnóstico a partir de los resultados dados por los docentes.

Dentro de los resultados manifestaron que los estudiantes necesitaban un acompañamiento por parte del área de psicología. En cuanto al reconocimiento de esta necesidad se vio la pertinencia de desarrollar estrategias de acompañamiento institucional que enfocara la atención en los estudiantes que presentaran dificultades en su proceso de aprendizaje, con el fin de que estas pudieran mejorar su rendimiento académico y desarrollo humano.

Otra necesidad identificada dentro de la población de los estudiantes a partir de lo observado y la indagación a los docentes, es la presencia de conflictos de convivencia entre las estudiantes, principalmente asociados a matoneo escolar o bullying. Los cuales los docentes manifestaron la importancia de intervenir procesos que fueran dirigidos a dinámicas sociales pues dentro de las observaciones que ellos manifestaron donde se daba a conocer las relaciones sociales entre estudiantes, presentándose maltrato psicológico,

Por esta razón se vio pertinente la elaboración de estrategias que contuviera parámetros relacionados con el manejo y prevención del matoneo. Dentro de este apartado de trabajo con estudiantes se encuentra un eje llamado atención psicológica a estudiantes con necesidades educativas especiales. La necesidad frente a este eje surgió a partir de los resultados de las respuestas de los docentes.

se evidencio que los profesores no reconocían estudiantes con dificultades educativas especiales, por ende, las remisiones que presentaban en las comisiones de evaluación eran estudiantes con rendimiento bajo. Por otro lado, se reconoce la ausencia de una intervención constante con este tipo de estudiantes que necesitan un refuerzo adicional para llevar a cabo un aprendizaje, sin embargo estas estudiantes fueron intervenidos el año pasado por un grupo interdisciplinario enviado por la alcaldía municipal, lo que pudo ayudar a reconocer que estudiantes habían sido evaluadas por el programa, y por medio de las historias clínicas

reconocer las dificultades en los estudiantes. Frente a esta necesidad los directivos analizan la posibilidad de realizar una adaptación curricular.

Durante el acercamiento a la población escolar se evidenció la necesidad de orientación psicológica a los estudiantes de los grados once, el foco central va dirigido a estudiantes que se encuentran finalizando el ciclo escolar, la razón por el cual se elaboró una estrategia sobre proyecto de vida institucional que diera cuenta de la necesidad identificada, si bien el colegio ejecutaba en los anteriores años la aplicación de cuestionarios que ayudaban a la estudiantes a reconocer sus habilidades y fortalezas, había una ausencia del profesional institucional, así pues la Institución Educativa Rural Barranquillita sugiere la elaboración de estrategias de orientación profesional que permitan lograr un servicio de promoción, prevención, atención y seguimiento constante de los casos que se presenten en la institución.

Finalmente la institución educativa sugiere la elaboración de estrategias institucional el cual se dirigió a la prevención de conductas adictivas de consumo de sustancias psicoactivas, prevención del suicidio, educación en salud sexual y reproductiva y la convivencia escolar, el propósito de estas estrategia es ofrecer un acompañamiento a las estudiantes de la Institución Educativa Rural Barranquillita para que permita fomentar un conocimiento, y brindar las orientaciones pertinentes para su formación en relación a las consecuencias, y afecciones que pueden estar vulnerables los niños, las niñas y los adolescentes en su libre personalidad y desarrollo humano.

2.2 Trabajo con población de docentes se encontró la necesidad de fortalecer las nociones sobre los procesos psicológicos en el acompañamiento educativo. Este diagnóstico se obtuvo con la intención de observar particularmente la cultura de la remisión a psicología por parte del docente frente a cada dinámica de aula y servicios de psicología que ofrece el sistema institucional. Una de las necesidades más notorias se dio con los docentes y la poca participación que estos tenían con el área de psicología, al no remitir a los estudiantes con necesidades especiales y estudiantes con dificultades académicas, se deduce que esto se debe a que los docentes no identifican, no intervienen y no remiten a estudiantes con dichas problemáticas sea por falta de conocimiento o falta de un profesional que los oriente en cada proceso. Esto permite concluir que los docentes requieren mayor información sobre cómo identificar dificultades (académicas, convivencia, ENEE), como intervenirlas, y sobre todo, como remitir los casos al área de psicología.

2.3 Trabajo con población de padres de familia la escuela de padres de familia surge de los lineamientos nacionales e institucionales que fomentan el desarrollo de esta estrategia de acercamiento entre los padres y la institución educativa, razón por la cual la Institución Educativa Rural Barranquillita ya tiene establecido, desde hace algún tiempo, la escuela de padres. En el transcurso del tiempo en el que se estuvo planeando los diferentes temas a tratar, se notó una buena estructura y ejecución. Sin embargo, proyectaron los talleres y capacitaciones para este año, pensando en los temas relevantes y sugeridos por los directivos de la institución, los cuales

ayudaron a los padres a comprender un poco más los temas relacionados con las diferentes problemáticas sociales que se presentan y así transmitir la información dada a sus hijos y que no solo sea la institución la que brinde el crecimiento de los estudiantes.

La escuela de padres se considera como una experiencia interesante y de mayor aprendizaje para los padres de familia, pues permite un puente de comunicación entre los padres de familia, institución, y docentes. Esto permite el abordaje de la educación integral apoyado desde dos campos principales para el desarrollo del individuo; el campo familiar y escolar. Estos son finalmente factores de influencia para la construcción de la identidad, formación como personas, y como futuro profesional.

EJES DE INTERVENCIÓN

Frente al desarrollo del proceso del diagnóstico se pudo establecer la identificación de ejes a intervenir, reconociendo las necesidades o problemáticas de la institución educativa Rural Barranquillita, en tres poblaciones de trabajo (padres de familia, estudiantes y docentes), el descubrimiento de los ejes de intervención se dio por el abordaje de las técnicas que se utilizaron para la construcción del diagnóstico y obtención de información.

Trabajo con población estudiantes, el trabajo con estudiantes se desarrollara a partir de las necesidades encontradas y mencionadas en el punto anterior, desde las cuales surgieron dos ejes de intervención: uno, denominado estrategia Educativa que recoge las problemáticas más frecuentes de las estudiantes, y se centra principalmente en brindarles herramientas conceptuales y metodológicas para fortalecer los diversos aspectos diagnosticados y desarrollar una línea de acción para cada uno: hábitos de estudio, convivencia y reducción del matoneo, orientación profesional, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, educación en salud sexual y reproductiva y demás factores de riesgo que se presenten en la institución.

El segundo eje de intervención en el trabajo con estudiantes se dedica puntualmente al trabajo con estudiantes que requieran NEE para su buen desempeño académico Eje de intervención con estrategias, de educación, comunicación e información, o proyectos de acompañamiento de diversa índole, soportados en documentos que apoyan los procesos formativos dentro de una dinámica escolar, esto con el objetivo de prevenir, apoyar, fortalecer, las necesidades y problemáticas que presente la población estudiantil.

El propósito es hacer un acompañamiento funcional y efectivo que les permita a las estudiantes conocer claramente sus habilidades, aptitudes e intereses para que proyecten su vida con metas y expectativas claras, ello vuelve este proyecto

interesante pues no solo se enfatizará en los factores individuales sino también en los factores externos es decir conocer aspectos de las carreras, las diferentes universidades, ofertas académicas y demandas sociales.

Por otro lado, se puede presentar dificultades en el individuo frente a su proceso de aprendizaje, incluye procesos cognitivos con relación al entrenamiento de la memoria, atención, concentración, construcción y reconocimiento de fonemas, letras, lectura, lectoescritura, desarrollo del lenguaje entre otras.

Este eje de intervención entonces estará direccionado frente al análisis de las características individuales con las condiciones contextuales pues no todos los estudiantes se enfrentan a los aprendizajes establecidos en el mismo currículo, con el mismo abordaje, conocimiento, y forma. Siguiente al reconocimiento de la población a trabajar se realiza un acercamiento con las estudiantes, padres de familia, y docentes donde posibilita llevar a cabo la observación e indagación así pues las necesidades educativas individuales identificadas fueron; capacidades, intereses, niveles, procesos, ritmos, y dificultades, lo que cada estudiante impresiona ser diferente, único e irrepetible.

En las líneas de intervención se engloba la esfera psicológica y psicopedagógica entre otra disciplina que aportan el mejoramiento de las necesidades individuales, para fomentar novedad en los recursos o metodologías, con el fin de promover el estudiante dentro del aula tenga una posición activa de participación y avance en el aprendizaje. Dentro del contexto escolar se debe tener los diferentes lugares tales como; casa, escuela, lugar de trabajo, al igual que habría que identificar situaciones o escenarios que están asociados con la varianza del problema de conducta (Arco J, (2004), p.p, 71), Por lo tanto, la intervención debe estar direccionada a dificultades de desarrollo en el estudiante, en diferentes niveles de intervención que están en pro de la mejoría, la prevención, la atención y rehabilitación.

Con los docentes se llevara a cabo un proceso de educación, comunicación e información sobre, promoción, prevención, atención y seguimiento psicológico, además fortalecer las rutas de atención en caso de vulneración de derechos a los niños, niñas y adolescentes, por otro lado se adecuara un formato de remisiones de caso que se necesiten valoración psicológica el cual llevara como contenido datos generales de las estudiantes y motivo de remisión, y el segundo se realizó para que el docente pueda autorizar la salida del salón de clase de la estudiante y pueda asistir a psicología.

Trabajo con población padres de familia y la escuela de padres de familia, con este eje de intervención se realizara un acercamiento a los padres de familia por medio de las escuelas de padres, el cual se establece cada mes, por medio de actividades lúdicas, tales como: talleres, capacitaciones donde se abordaron diferentes temáticas de interés para la población, **esto se hizo con el objetivo de acompañar a los padres** en la formación de las niñas y adolescentes, pues fortalecer el contexto familiar, es fortalecer la primera socialización.

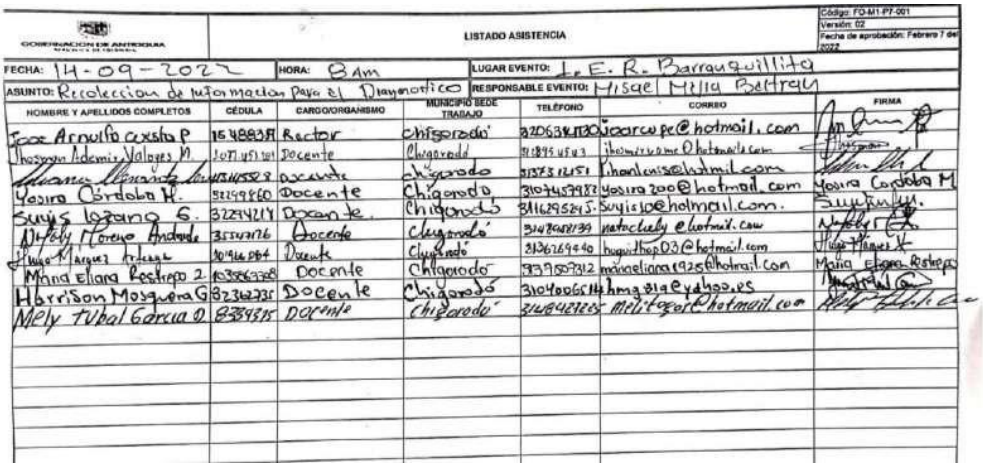
Para finalizar como anteriormente se menciona en cada mes se realizaban encuentros con los padres de familia, allí se llevaba a cabo una dinámica de construcción de conocimiento frente a la entrega de información en temas variados los cuales son: hijos triunfadores normas y limites, educación en salud sexual y reproductiva, prevención de los embarazos en adolescentes, prevención de sustancias psicoactivas, hábitos de estudio, comunicación asertiva, sentido de pertenencia, resolución de conflictos y manejo de estrés, los cuales se realizaran de forma dinámica y según la necesidad de la institución. Esto cumple un papel fundamental para ofrecer una conceptualización y así causar en los padres un fortalecimiento en las dinámicas familiares.

Registro fotográfico de la presentación del proyecto Salud para el Alma en la I.E.R. Barranquillita y recolección de la información para el diagnóstico.





Registro de asistencia de los participantes del comité de convivencia escolar y docentes quienes aportaron información para la realización del diagnóstico de la I.E.R. Barranquillita.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

LISTADO ASISTENCIA

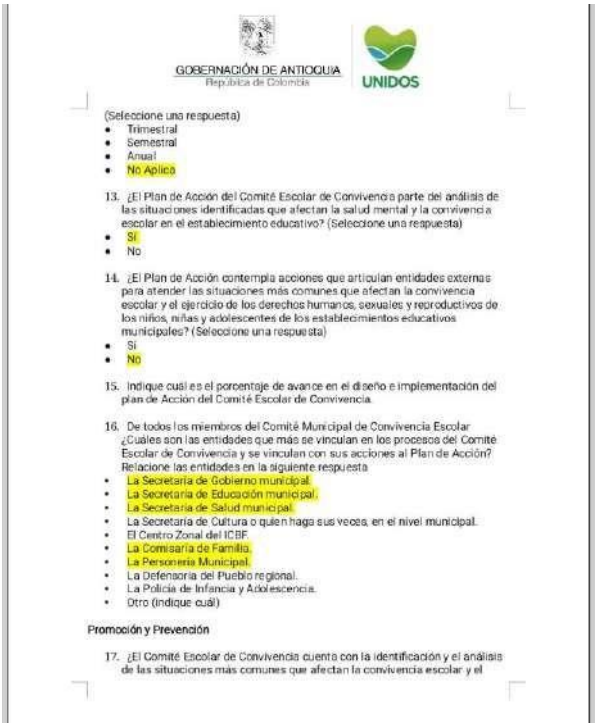
Código: FO-M1-PT-001
Versión: 02
Fecha de aprobación: Febrero 7 de 2022

FECHA: 14-09-2022 | HORA: 8 Am | LUGAR EVENTO: I.E.R. Barranquillita

ASUNTO: Recolección de información para el Diagnostico | RESPONSABLE EVENTO: Misael Mejía Beltrán

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Jose Arnulfo Acosta P	15488838	Rector	Chigorodó	3206384720	Jaarcos pe@hotmail.com	
Jhosyan Yidemis Valoyes M.	1077451101	Docente	Chigorodó	3118954843	jhosmirvalme@hotmail.com	
[illegible]	[illegible]	docente	chigorodo	3137812151	Pihanlevis@hotmail.com	
Yesira Córdoba M.	51599860	Docente	Chigorodo	3107457983	yesira200@hotmail.com	Yesira Cordoba M.
Suryis Lozano S.	32274217	Docente	Chigorodó	3116795245	Suryislo@hotmail.com.	
Nifely Moreno Andrade	35547776	Docente	Chigorodó	3147048139	notaclady@hotmail.com	
Hugo Marquez Arteaga	70946984	Docente	Chigorodó	3136769440	hugomarquez03@hotmail.com	
Maria Eliana Restrepo 2	43856738	Docente	Chigorodo	3137509312	mineliana1925@hotmail.com	Maria Eliana Restrepo
Harrison Moyano G	82342735	Docente	Chigorodó	3104006614	hmg314@yahoo.es	
Nely Tubal Garcia O.	43834815	Docente	Chigorodó	3146482265	Melitogar@hotmail.com	

Evidencia de la implementación del Instrumento de recolección de información del comité de convivencia escolar en la I.E.R. Barranquillita para el diagnóstico Institucional.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

UNIDOS

(Seleccione una respuesta)
- Trimestral
- Semestral
- Anual
- No Aplica

13. ¿El Plan de Acción del Comité Escolar de Convivencia parte del análisis de las situaciones identificadas que afectan la salud mental y la convivencia escolar en el establecimiento educativo? (Seleccione una respuesta)
- Si
- No

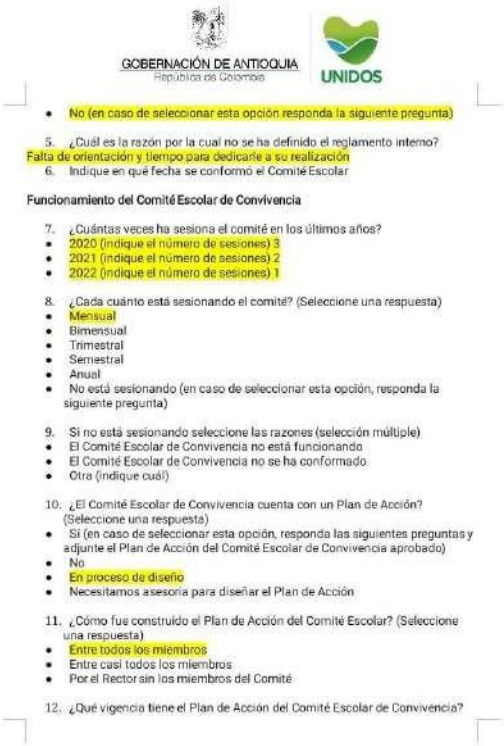
14. ¿El Plan de Acción contempla acciones que articulan entidades externas para atender las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los establecimientos educativos municipales? (Seleccione una respuesta)
- Si
- No

15. Indique cuál es el porcentaje de avance en el diseño e implementación del plan de Acción del Comité Escolar de Convivencia.

16. De todos los miembros del Comité Municipal de Convivencia Escolar ¿Cuales son las entidades que más se vinculan en los procesos del Comité Escolar de Convivencia y se vinculan con sus acciones al Plan de Acción? Relacione las entidades en la siguiente respuesta
- La Secretaria de Gobierno municipal.
- La Secretaria de Educación municipal.
- La Secretaria de Salud municipal.
- La Secretaria de Cultura o quien haga sus veces, en el nivel municipal.
- El Centro Zonal del ICBF.
- La Comisaria de Familia.
- La Personería Municipal.
- La Defensoría del Pueblo regional.
- La Policía de Infancia y Adolescencia.
- Otro (indique cuál)

Promoción y Prevención

17. ¿El Comité Escolar de Convivencia cuenta con la identificación y el análisis de las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

UNIDOS

- No (en caso de seleccionar esta opción responda la siguiente pregunta)

5. ¿Cuál es la razón por la cual no se ha definido el reglamento interno?
Falta de orientación y tiempo para dedicarle a su realización
6. Indique en qué fecha se conformó el Comité Escolar

Funcionamiento del Comité Escolar de Convivencia

7. ¿Cuántas veces ha sesiona el comité en los últimos años?
- 2020 (indique el número de sesiones) 3
- 2021 (indique el número de sesiones) 2
- 2022 (indique el número de sesiones) 1

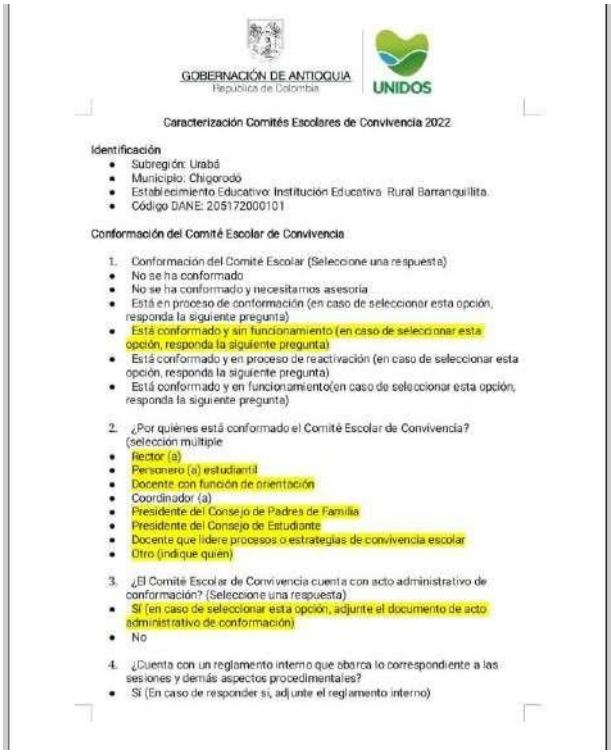
8. ¿Cada cuánto está sesionando el comité? (Seleccione una respuesta)
- Mensual
- Bimensual
- Trimestral
- Semestral
- Anual
- No está sesionando (en caso de seleccionar esta opción, responda la siguiente pregunta)

9. Si no está sesionando seleccione las razones (selección múltiple)
- El Comité Escolar de Convivencia no está funcionando
- El Comité Escolar de Convivencia no se ha conformado
- Otra (indique cuál)

10. ¿El Comité Escolar de Convivencia cuenta con un Plan de Acción? (Seleccione una respuesta)
- Si (en caso de seleccionar esta opción, responda las siguientes preguntas y adjunte el Plan de Acción del Comité Escolar de Convivencia aprobado)
- No
- En proceso de diseño
- Necesitamos asesoría para diseñar el Plan de Acción

11. ¿Cómo fue construido el Plan de Acción del Comité Escolar? (Seleccione una respuesta)
- Entre todos los miembros
- Entre casi todos los miembros
- Por el Rector sin los miembros del Comité

12. ¿Qué vigencia tiene el Plan de Acción del Comité Escolar de Convivencia?



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

UNIDOS

Caracterización Comités Escolares de Convivencia 2022

Identificación
- Subregión: Urabá
- Municipio: Chigorodó
- Establecimiento Educativo: Institución Educativa Rural Barranquillita.
- Código DANE: 205172000101

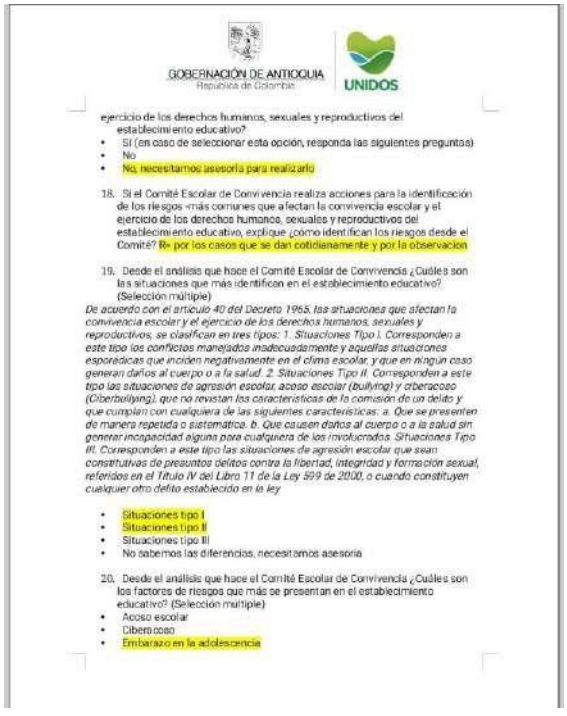
Conformación del Comité Escolar de Convivencia

1. Conformación del Comité Escolar (Seleccione una respuesta)
- No se ha conformado
- No se ha conformado y necesitamos asesoría
- Está en proceso de conformación (en caso de seleccionar esta opción, responda la siguiente pregunta)
- Está conformado y sin funcionamiento (en caso de seleccionar esta opción, responda la siguiente pregunta)
- Está conformado y en proceso de reactivación (en caso de seleccionar esta opción, responda la siguiente pregunta)
- Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta opción, responda la siguiente pregunta)

2. ¿Por quiénes está conformado el Comité Escolar de Convivencia? (selección múltiple
- Rector (a)
- Personero (a) estudiantil
- Docente con función de orientación
- Coordinador (a)
- Presidente del Consejo de Padres de Familia
- Presidente del Consejo de Estudiante
- Docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar
- Otro (indique quién)

3. ¿El Comité Escolar de Convivencia cuenta con acto administrativo de conformación? (Seleccione una respuesta)
- Si (en caso de seleccionar esta opción, adjunte el documento de acto administrativo de conformación)
- No

4. ¿Cuenta con un reglamento interno que abarca lo correspondiente a las sesiones y demás aspectos procedimentales?
- Si (En caso de responder si, adjunte el reglamento interno)



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

UNIDOS

ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos del establecimiento educativo?
- Si (en caso de seleccionar esta opción, responda las siguientes preguntas)
- No
- No, necesitamos asesoría para realizarlo

18. Si el Comité Escolar de Convivencia realiza acciones para la identificación de los riesgos -más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos del establecimiento educativo, explique ¿cómo identifican los riesgos desde el Comité? R= por los casos que se dan cotidianamente y por la observación

19. Desde el análisis que hace el Comité Escolar de Convivencia ¿Cuáles son las situaciones que más identifican en el establecimiento educativo? (Selección múltiple)

De acuerdo con el artículo 40 del Decreto 1965, las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, se clasifican en tres tipos: 1. Situaciones Tipo I. Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud. 2. Situaciones Tipo II. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características: a. Que se presenten de manera repetida o sistemática. b. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados. Situaciones Tipo III. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley

- Situaciones tipo I
- Situaciones tipo II
- Situaciones tipo III
- No sabemos las diferencias, necesitamos asesoría

20. Desde el análisis que hace el Comité Escolar de Convivencia ¿Cuáles son los factores de riesgos que más se presentan en el establecimiento educativo? (Selección múltiple)
- Acoso escolar
- Ciberacoso
- Embarazo en la adolescencia

E.S.E. HOSPITAL

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

UNIDOS

- Consumo de sustancias psicoactivas
- Suicidio
- Cutting
- Intento de suicidio
- Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes
- Abuso sexual infantil
- Violencias basadas en género
- Discriminación
- Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes
- Trabajo infantil
- Violencia intrafamiliar

21. Señale las acciones de promoción que se adelantan desde el Comité Escolar de Convivencia Escolar (Selección múltiple)
- Desarrollar iniciativas para el ajuste del manual de convivencia; el desarrollo de proyectos pedagógicos en competencias ciudadanas y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos; y la adopción de la Ruta de Atención Integral y sus protocolos. (en caso de seleccionar esta opción, responda la siguiente pregunta)
- Desarrollar iniciativas de formación de la comunidad educativa en temáticas tales como Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, sexualidad, competencias ciudadanas, desarrollo infantil y adolescente, convivencia, y mediación y conciliación, para fortalecer el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. (en caso de seleccionar esta opción, responda la siguiente pregunta)
- Promover y liderar estrategias y acciones de comunicación vinculando a los medios regionales y comunitarios, que fomenten la convivencia escolar, contribuyan a la prevención y mitigación de la violencia en el ámbito escolar, y promuevan el desarrollo progresivo de las competencias que facilitan la toma de decisiones autónomas frente al ejercicio de la sexualidad y la realización de proyectos de vida. (en caso de seleccionar esta opción, responda la siguiente pregunta)
- Ninguna de las anteriores

22. Si el Comité Escolar de Convivencia realiza acciones para el desarrollo de competencias en la comunidad educativa, relacione las acciones que desarrolla:

23. Señale las acciones de prevención que se adelantan desde el Comité Escolar de Convivencia (Selección múltiple)
- La identificación de los riesgos de ocurrencia de las situaciones más

ERNACIÓN

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

UNIDOS

comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, a partir de las particularidades del clima escolar y del análisis de las características familiares, sociales, políticas, económicas y culturales externas, que inciden en las relaciones interpersonales de la comunidad educativa, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 17 de la Ley 1620 de 2013.
- El fortalecimiento de las acciones que contribuyan a la mitigación de las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, identificadas a partir de las particularidades mencionadas en el numeral 1 de este artículo.
- El diseño de protocolos para la atención oportuna e integral de las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Ninguna de las anteriores

24. ¿Existe un manual de convivencia escolar actualizado? (Seleccione una respuesta y adjunte el manual de convivencia escolar vigente)
- Sí
- No

25. Indique la fecha de la última actualización del manual de convivencia escolar. año 2016

26. ¿Cuáles integrantes de la comunidad educativa participaron de la estructuración o actualización del Manual de Convivencia Escolar? (selección múltiple)
- Docentes
- Directivos docentes
- Estudiantes
- Madres / Padres de familia o acudientes

27. ¿El manual de convivencia contiene los procesos que debe seguir cualquier miembro de la comunidad educativa en caso de enfrentar una situación de violencia escolar? (Seleccione una respuesta)
- Sí
- No

28. ¿En el Manual de Convivencia se reconoce el derecho al debido proceso (preexistencia de la norma, presunción de inocencia, defensa y apelación)? (Seleccione una respuesta)
- Sí
- No

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

UNIDOS

29. ¿Establece restricciones para que estudiantes o docentes luzcan como deseen? Ejemplo: prohíbe el uso de maquillaje; cabello largo, tatuajes, piercing, accesorios para el cabello, etc. (Seleccione una respuesta)
- Sí
- No

30. ¿Hay sanciones que implican la suspensión, exclusión o expulsión del Establecimiento Educativo? (Seleccione una respuesta)
- Sí
- No

31. ¿Cuáles protocolos especiales incluye el manual de convivencia escolar? (Selección múltiple)
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Conductas suicidas
- Embarazo adolescente
- Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes
- Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
- Trabajo infantil
- Violencia intrafamiliar
- Violencia sexual
- Otro (indique cuál)

32. ¿Cuál considera es el nivel de profundización e implementación de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar en el Comité Escolar de Convivencia según las directrices normativas? (Seleccione una respuesta)
- Nivel alto
- Nivel medio
- Nivel bajo

33. ¿El Comité Escolar de Convivencia genera estrategias de comunicación y movilización social para la prevención de violencias escolares y vulneración de derechos?. (Seleccione una respuesta)
- Sí
- No

34. ¿Qué sugerencias y recomendaciones tendrían para el Comité Departamental de Convivencia Escolar y para el Comité Municipal de Convivencia Escolar frente al acompañamiento de comités escolar?

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

UNIDOS

Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar –SIUCE-

35. ¿El establecimiento educativo tiene usuario y contraseña en el SIUCE? (Seleccione una respuesta)
- Sí
- No

36. ¿Ha recibido capacitación para el uso y registro en el SIUCE? (Seleccione una respuesta)
- Sí
- No

37. ¿Qué tipo de situaciones reporta en el SIUCE? (Selección múltiple)
- Situaciones Tipo II
- Situaciones Tipo III
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Embarazo adolescente
- No ha realizado reporte

38. ¿Cuántas Situaciones Tipo II ha registrado en los últimos años?
- 2020 (indique el número de casos registrados) 0
- 2021 (indique el número de casos registrados) 0
- 2022 (indique el número de casos registrados) 0

39. ¿Cuántas Situaciones Tipo III ha registrado en los últimos años?
- 2020 (indique el número de casos registrados) 0
- 2021 (indique el número de casos registrados) 0
- 2022 (indique el número de casos registrados) 0

40. ¿Cuántos casos de consumo de sustancias psicoactivas ha registrado en los últimos años?
- 2020 (indique el número de casos registrados) 0
- 2021 (indique el número de casos registrados) 0
- 2022 (indique el número de casos registrados) 0

41. ¿Cuántos casos de embarazo adolescente ha registrado en los últimos años?
- 2020 (indique el número de casos registrados) 0
- 2021 (indique el número de casos registrados) 0
- 2022 (indique el número de casos registrados) 0

42. ¿Los registros de las actuaciones adelantadas en cada caso cuentan con



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

UNIDOS

los correspondientes soportes en el SIUCE? (Seleccione una opción)

- Si
- No

43. ¿Qué dificultades ha presentado en el registro de situaciones en el SIUCE?
No se ha podido crear el usuario y contraseña y se necesita asesoría lo más rápido posible
Información de contacto

Diligencia la información de contacto del rector del establecimiento educativo

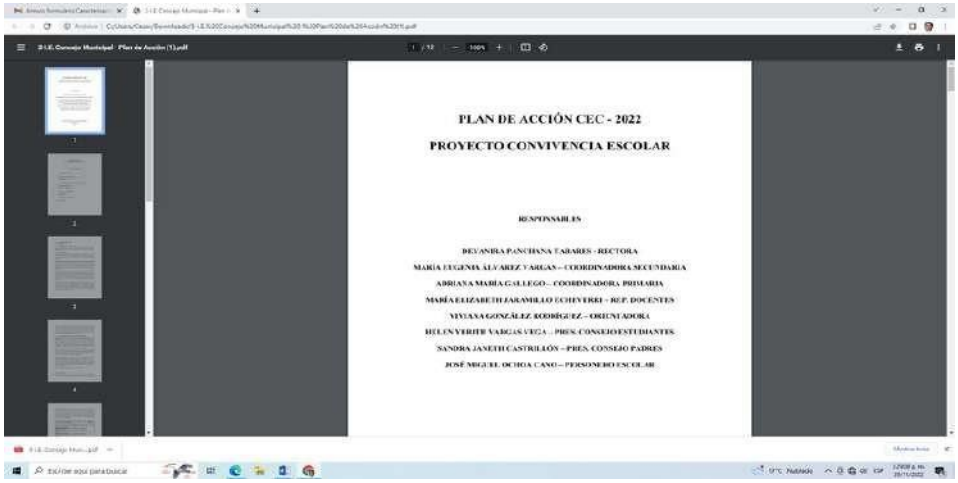
Nombre y apellidos. JOSE ARNULFO CUESTA PEREA
Correo electrónico institucional: ierbarranquillita@hotmail.com
Correo electrónico personal: joarcupe@hotmail.com
Número de celular: 3206314130

El Centro Educativo Rural Mellito Arriba dio a conocer la información de la base de datos de los miembros que conforman el Comité de Convivencia Escolar.

Actualmente la Institución Educativa Rural Buchadó cuenta con un con un documento que oficializa la conformación del comité de convivencia dentro de a institución.

9. Iniciar Asesorar en el diseño de plan de acción, aquellas instituciones que lo requieran.

Las asesorías para el diseño de los planes de acción se irán programando en la medida que ellas sean solicitadas. Una vez termine el año lectivo se tendrá un panorama más claro sobre las necesidades, entre ellas las del diseño de los planes de acción en los municipios del valle de Aburrá. No obstante, las instituciones educativas del Valle de Aburrá están allegando los documentos de soporte donde están plasmados los planes de acción y ellos serán analizados una vez lleguen las solicitudes de asesoría en la materia.



Los planes de acción son el talón de Aquiles en los comités de convivencia escolar debido a que no hay un criterio específico para su diseño, y la mayoría de las instituciones educativas solicitan asesoría en este tema.

En la I.E San Diego del municipio de Liborina el 8 de febrero se llevó a cabo la reunión del comité de convivencia escolar, en la cual se realizó la actualización del plan de acción para el primer semestre del año 2023. Se realizó con la rectora y la docente líder del comité. este se socializará el próximo 4 de Marzo a todos los miembros del comité.



Favorecer a la comunidad educativa Alianza por el Progreso a la formación integral de los estudiantes, a través del fortalecimiento de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Las asesorías para el diseño del plan de acción se realizara una vez en la institución se haya programado la reunión la cual aún no se ha hecho, pero de acuerdo a lo manifestado por los directivos se tiene prevista al finalizar el mes de febrero donde se pretende evaluar los problemática más apremiantes como lo son: Bullying, embarazo a temprana edad, violencia intrafamiliar, Violencia y Abuso sexual, cuttyng y consumo de sustancia psicoactiva. La institución por situación de orden público a razón de la presencia de grupos al margen de la ley se ven limitados para

abordar algunos dados el riesgo que estos representa para la integridad de los integrantes de la comunidad educativa.

Las asesorías para el diseño del plan de acción se irán programando a medida de la necesidad de la I.E.R CERRO, esta pendiente la reunion del equipo de docentes para conformación del comité escolar y plan de acción. las problemáticas más sobresalientes se encuentran:

- Bullying
- Embarazo a Temprana Edad
- Violencia intrafamiliar
- Deserción escolar
- Violencia y Abuso sexual
- Trabajo infantil

Los factores de riesgo de la comunidad son bastante altos y manifiesta que aunque conocen algunos factores que inciden no se puede hacer nada ya que el sector es un territorio rural con presencia de grupos al margen de la ley, siendo ellos mismo en ocasiones de forma directa y/o indirecta los que cometen estos tipos abusos y conductas con los NNA, en muchas ocasiones con conocimientos de la familia.

Caracterizar y focalizar las instituciones educativas del municipio que no fueron focalizadas por el proyecto escuelas para la vida.

Desarrollo de la actividad:

En el mes de NOVIEMBRE del año 2022 se realiza la caracterización y focalización de las instituciones educativas que no fueron focalizadas por el proyecto escuelas para la vida, en las cuales los Psicorientadores planeamos y pedimos cita con los rectores de las instituciones educativas: I.E. La Chigorodó, I.E. Los Andes, I.E. Gonzalo Mejía, I.E. Juan Evangelista Berrio, I.E. Liceo Municipal, I.E. Agrícola e I.E. María auxiliadora.

se visitaron los rectores de cada institución educativa y se llenó el formato de conformación del comité de convivencia escolar, su funcionamiento actual y se redactaron los documentos necesarios para caracterizar esta información la cual fue enviada al abogado de carisma cumpliendo con las directrices dadas por los coordinadores subregionales.

Nota: además por orden de los coordinadores subregionales se visitó las instituciones del municipio de MUTATA Antioquia las cuales también fueron caracterizadas y focalizadas en el mes de noviembre 2022.

Registro fotográfico

Caracterizar y focalizar las instituciones educativas del municipio que no fueron focalizadas por el proyecto escuelas para la vida.

NOVIEMBRE 2022.





Aunque el plan de acción institucional ya está diseñado, es de vital importancia revisar y fortalecer acciones sobre todo en las temáticas que afectan la cotidianidad y buen funcionamiento de la institución educativa Luis arlos Galán

En reunión con directiva se llega a las siguientes conclusiones

- La institución cuenta con una directiva y un cuerpo docente muy comprometidos con la convivencia escolar y ejecución de prácticas que favorezcan la formación y educación de sus educandos.

- El comité tiene acta de creación, manual de convivencia y adelanto de elaboración del plan de acción.

- El manual de convivencia contempla deberes y derechos de los alumnos, directos, docentes y padres, también cuenta con el protocolos y rutas de atención para las situaciones que vulneración de derecho.

5. RECOMENDACIONES

- Se hace necesario hacer acompañamiento prioritario en la primaria ya que si se abordan las diferentes temáticas a temprana edad es más seguro que los niños lleguen a la adolescencia con unas bases y valores más sólidas.

- Es de vital importancia la formación de los educandos y sus familias; así como el fortalecimiento de prácticas, el reconocimiento y estímulo a la labor docente

- Recomienda seguir trabajando en aras de la formación del ser con la comunidad educativa

    - sentido de pertenecía, (como me cuido y como cuido lo que está a mi alrededor).
    - Practica de valores
    - empatía
    - cuidado de lo mío y de lo publico
    - buen trato
    - resiliencia
    - proyecto y sentido de vida
    - resolución de conflictos
    - eliminación de etiquetas y sobrenombres
    - autorreconocimiento
    - amor propio
    - buen trato

- **con padres, madres y/o cuidadores**:

    - Acompañamiento

- normas de casa, que tanto comparto con mis hijos,
- sana convivencia,
- la negación ante las problemáticas manifestadas en el comportamiento de los niños y las niñas
- comprender y escuchar a los hijos
- manifestación de afecto- (vínculos afectivos)
- hijos no deseados (aceptación)
- comportamientos que afectan
- saber hablarle o dirigirse a los hijos, manifestar y demostrar a los hijos que son nuestro mayor regalo de vida.
- comunicación asertiva y efectiva.

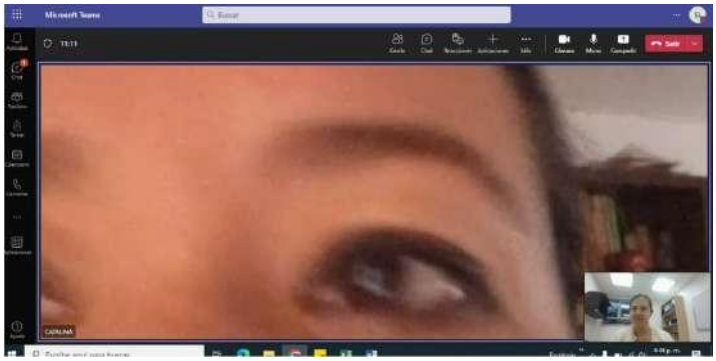
10. **Realizar capacitaciones virtuales de manera preferente, en caso de que la Institución educativa lo requiera, con el objetivo de resolver inquietudes y capacitar en lo previsto por la Ley 1620 de 2013 y su respectivo decreto reglamentario con el fin de lograr dicho objetivo.**

Desde la subregión Oriente se realizó en el 2022 la revisión de los manuales de convivencia de los municipios e I.E priorizadas, así como de los municipios no priorizados que así lo solicitaron.

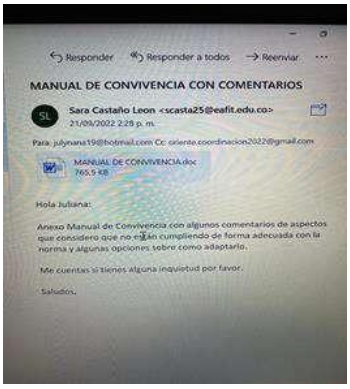
IER Campanas del municipio de Abejorral, realizó capacitación virtual el dia 21 de noviembre de 2022.



En la Institución Educativa León XIII del Peñol, se realizó capacitación el día 23 de noviembre de 2022.



En la I.E.R La Danta del municipio de Sonsón, se realizó revisión del manual de convivencia el día 21 de septiembre de 2022 con comentarios y sugerencias por parte del apoyo jurídico Sara Castaño León para tener presente en la actualización del manual de convivencia.



En la Institución Educativa León XIII del municipio de el Peñol, el apoyo jurídico Sara Castaño hace revisión del Manual de convivencia el día 09 de noviembre de 2022 donde felicita a la Institución Educativa ya que tiene en cuenta las sentencias de la Corte Constitucional para el porte del uniforme así mismo menciona que el manual de convivencia se encuentra con comentarios y se pone a disposición en caso que la Institución Educativa requiera una asesoría.



De: Sara Castaño Leon <scasta25@eafit.edu.co>
Enviado: miércoles, 9 de noviembre de 2022 3:19 p. m.
Para: Coordinacion Leonxiii <coordinacionleonxiii@gmail.com>
Cc: oriente coordinacion2022@gmail.com <oriente.coordinacion2022@gmail.com>
Asunto: RE: ENVIÓ PEI - MANUAL DE CONVIVENCIA

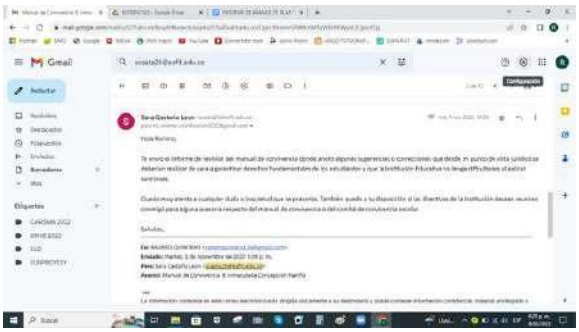
Buenas tardes:

Revisando el manual de convivencia veo que está con comentarios, asumo que se encuentran en proceso de actualización. Con las otras instituciones educativas del programa normalmente realizo comentarios al manual de convivencia y luego agendamos una reunión para brindar asesoría en caso de ser necesario. Sin embargo, debido a que el de ustedes ya se encuentra comentado, les sugiero que me indiquen un horario para yo proceder a agendar una reunión de asesoría con el objetivo de que me formulen cualquier inquietud que tengan respecto de la actualización de su manual de convivencia que, por cierto, me permito felicitarlos porque son la primera Institución Educativa que observo que tiene en cuenta las sentencias de la Corte Constitucional para el tema del porte del uniforme.

Quedo muy atenta y disponible a su indicación horaria para la reunión. Cualquier inquietud me pueden contactar por este medio o a través de whatsapp 3218285961.

Saludos,

En la Institución Educativa Inmaculada Concepción del municipio de Nariño se realizó revisión por parte de la Abogada Sara Castaño en el año 2022. se recibió al correo el documento con las sugerencias respectivas.

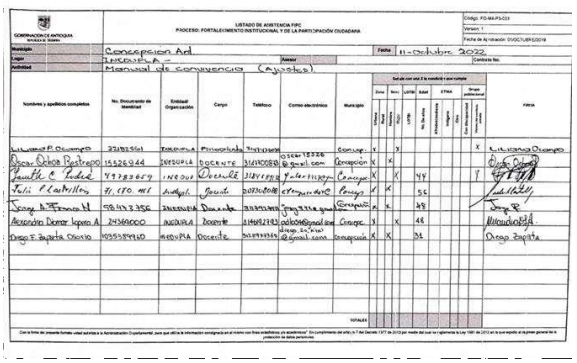


En la Institución Educativa Presbitero Libargo Aguirre. municipio de Concepción Durante el mes de octubre del año 2022, se participó en la realización de ajustes al Manual de Convivencia Escolar de Durante la jornada se realizó la socializo las siguientes rutas: ruta de atención integral para la convivencia escolar, ruta de atención para la prevención del suicidio y ruta de atención sobre la violencia género.

En articulación con los docentes se incluyó en el manual de convivencia escolar la ruta de atención en caso de situaciones que afecten los derechos de los niños, niñas, adolescentes y su integralidad, siendo las más reiterativas el acoso escolar y el consumo de alcohol.







El CER El Carmelo, municipio de Nariño recibió asesoría para la actualización del manual de convivencia. acorde a las necesidades y dudas puntuales. 28 de noviembre de 2022


REVISIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL CARMELO

Sara Castaño Leon

Hola Yurany:

Te envío el informe de revisión del manual de convivencia donde anoto algunas sugerencias o correcciones que desde mi punto de vista jurídico se deberían realizar de cara a garantizar derechos fundamentales de los estudiantes y que la Institución Educativa no tenga dificultades al aplicar sanciones.

Quedo muy atenta a cualquier duda o inquietud que se presente. También quedo a tu disposición si las directivas de la institución desean reunirse conmigo para alguna asesoría respecto del manual de convivencia o del comité de convivencia escolar.

Saludos.

En la Institución Educativa Rural Pantanillo, municipio de Abejorral se recibió asesoría por parte de la abogada Sara Castaño sobre el manual de convivencia, en dicho proceso hizo algunas sugerencias frente a la clasificación de algunas situaciones, las cuales fueron socializadas posteriormente con la rectora de la institución.


7:24

Hola Natalia:

Es un manual de convivencia muy bueno. Sin embargo, la Institución Educativa considero que no clasificó de forma adecuada la siguiente conducta, ya que la cataloga como tipo I cuando en realidad sería un tipo II que incluso raya con el tipo III:

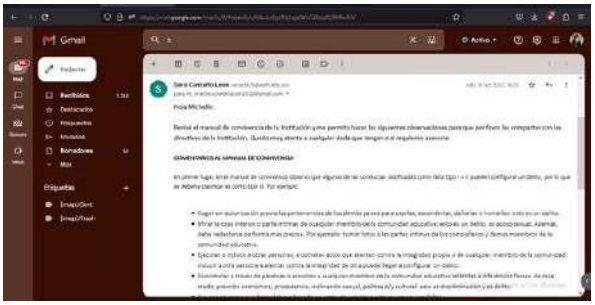
"Tratar de forma desigual a un miembro de la comunidad educativa por motivos raciales, religiosos, diferencias físicas, políticas, de sexo, de edad, de condición física o mental, orientación sexual, entre otras".

La discriminación con base en factores raciales, religiosos, físicos, políticos, de sexo, género, edad, discapacidad física o mental es incluso un delito en Colombia, no puede tratarse de ninguna forma como una situación tipo I.

Cualquier duda o inquietud en la que te pueda apoyar me comentas.

De: Natalia Alvarez

En la I.E. Procesa Delgado de Alejandría, la abogada que acompañó la Subregión Oriente en el año 2022, reviso el Manual de Convivencia y realizó las observaciones para actualizarlo según los parámetros de la Ley 1620 de 2013. Estas observaciones fueron socializadas en la última reunión del Comité Escolar de Convivencia.


Gmail

En el I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo, el día 15 de octubre de 2022 se hace la retroalimentación al manual de convivencia estudiantil.



RE: manual de convivencia Liceo Manuel Canuto Restrepo Abejorral

De: Sara Castaño Leon (scasta25@eafit.edu.co)
Para: ndeicyjohana@yahoo.com; oriente.coordinacion2022@gmail.com
Fecha: sábado, 15 de octubre de 2022, 05:39 p. m. COT

Hola Deicy:

Estuve revisando el Manual de Convivencia de tu Institución Educativa y tengo las siguientes observaciones para que por favor las compartas con las directivas.

COMENTARIOS AL MANUAL DE CONVIVENCIA

SITUACIONES TIPO I:

-Usar piercing, expansores, maquillaje o accesorios exagerados, no acordes con el uniforme institucional.

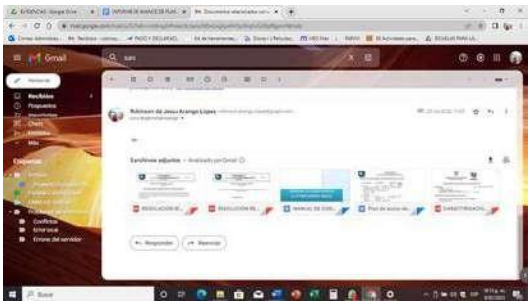
Consideraciones: la forma como está redactada esta falta no es acorde con el desarrollo que de los derechos fundamentales ha realizado la Corte Constitucional. La jurisprudencia es clara con respecto al uso del maquillaje, piercings, aretes, cortes de cabello, tintes, entre otros, señalando que va en contra del libre desarrollo de la personalidad que un manual de convivencia pretenda imponer un tipo específico de imagen. En ese sentido, si ustedes sancionan a un estudiante por llevar maquillaje fuerte, piercings, expansores, este fácilmente puede iniciar una acción de tutela y la sanción se va a caer. De conformidad con lo anterior, de forma respetuosa les propongo replantear la consagración del maquillaje o de los accesorios como una falta tipo I.

SITUACIONES TIPO II

Para este año del 2023 se ha solicitado la asesoría por parte del abogado Juan Pablo Toro apoyo jurídico de la subregión para asesorar en las últimas modificaciones del manual de convivencia.

En la Institución Educativa rural Presbítero Mario Ángel del municipio de Argelia, El apoyo jurídico de la subregión en el 2022 Sara Castaño realizó un estudio minucioso al material entregado por medio del diagnóstico realizado.





En la Institución Educativa Rural Zoila Duque Baena, municipio de Abejorral se han generado espacios de capacitación y revisión del Manual de Convivencia, revisiones que han sido acompañadas por el jurídico correspondiente.





RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Socialización plan de mejoramiento manual de convivencia.	MUNICIPIO: Abejorral
FECHA: 12 de octubre de 2022	LUGAR: Parque Educativo El santísimo del saber
HORA INICIO: 08:00am	HORA FINALIZACIÓN: 11:00am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: 24

Objetivo de la reunión.

1. Re significar diferentes componentes del manual de convivencia relacionados con los símbolos institucionales, presentación personal del estudiante, prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente y otras necesidades.
2. Clarificar activación de rutas y tipificación de faltas tipo I-II-III.

Desarrollo de la reunión.

1. Saludo y presentación de los objetivos del encuentro
2. Socialización de aspectos esenciales del manual de convivencia de la Institución Educativa.
3. Clarificación de activación de rutas y tipos de faltas.
4. Compromisos y varios.
5. Cierre del encuentro.

Inicialmente, se da un saludo y presentación de los objetivos del encuentro, el cual está motivado por la resignificación de diferentes componentes del manual de convivencia relacionados con los símbolos institucionales, presentación personal del estudiante, prevenciòn frente al consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente y otras necesidades y la clarificación necesaria relacionada con la activación de rutas y tipos de faltas.

El señor rector hace la socialización de los símbolos institucionales y los significados de los mismos, puesto que durante el próximo año harán cambios al uniforme por lo tanto se hacen acuerdos respecto a los cambios y significados de cada elemento del escudo, la bandera y demás.

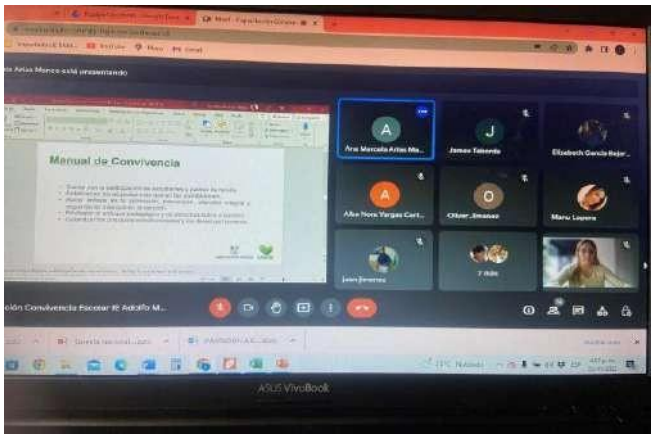
Posterior a ello, la orientadora escolar propone los cambios pertinentes relacionado con algunos aspectos que pueden reconsiderarse, los cuales fueron identificados por la abogada que acompaña la estrategia "escuelas para la vida".

De esta manera, se abordan los siguientes:



- Capacitación virtual a la Institución Educativa Adolfo Moreno Úsuga, 22 de noviembre de 2022.

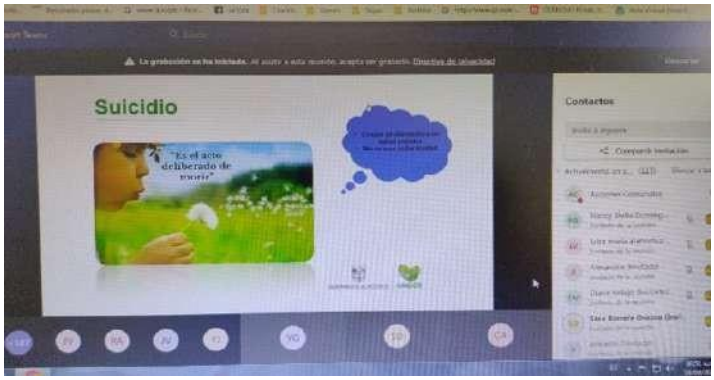
-



En la I.E.R. Adolfo Moreno Úsuga del corregimiento de Tabacal del municipio de Buriticá, se realizó capacitación con docentes y administrativos de la institución en compañía de la coordinadora y abogada encargadas de la región occidente, para aclarar dudas e inquietudes sobre la ley 1620, comité de convivencia y manuela de convivencia



En la dinámica de trabajo de los psicosociales en el valle de Aburrá no se realizaron capacitaciones virtuales como tal. Es decir, desde el personal que labora en el programa no hubo programación de capacitaciones de tipo virtual, pero sí hubo asesoría telefónica y permanente comunicación con las instituciones educativas. Lo que sí se presentó fue que se hicieron extensivas algunas capacitaciones dadas por la Gobernación de Antioquia y se les compartieron a los directivos docentes.



El 24 noviembre de 2022, asistencia a capacitación virtual sobre manejo de situaciones generadas por el consumo de sustancias psicoactivas, la cual se compartió con algunos docentes.

Debido a que la comunicación en el corregimiento de vegaez es intermitente cuando se requiera una capacitación se hará de manera presencial para el diseño del plan de acción, estas serán acordadas entre el psicosocial y miembros de la institución educativa.



PLAN DE ACCIÓN CEC - 2022

PROYECTO CONVIVENCIA ESCOLAR

RESPONSABLES

DEYANIRA PANCHANA TABARES - RECTORA
MARÍA EUGENIA ÁLVAREZ VARGAS - COORDINADORA SECUNDARIA
ADRIANA MARÍA GALLEGO - COORDINADORA PRIMARIA
MARÍA ELIZABETH JARAMILLO ECHEVERRI – REP. DOCENTES
VIVIANA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ – ORIENTADORA
HELEN YERITH VARGAS VEGA – PRES. CONSEJO ESTUDIANTES
SANDRA JANETH CASTRILLÓN – PRES. CONSEJO PADRES
JOSÉ MIGUEL OCHOA CANO - PERSONERO ESCOLAR

En la I.E.R CEERO se ha venido trabajando de manera conjunta con los docentes y directivos docente donde se generaron dos reuniones de sensibilización sobre la necesidad y obligatoriedad del comité de convivencia escolar de crear un plan de acción de acuerdo con las principales problemáticas de la Institución, al mismo tiempo se resalta la importancia de actualizar el manual de convivencia escolar de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1620 de 2013 el día 17 de noviembre del 2022, con el objetivo :de sensibilizar a los Docentes sobre la importancia de tener actualizado el manual de convivencia y conformar el comité escolar.



Se sensibilizo en las acciones para la prevención y promoción de una sexualidad segura libre de enfermedades y consiente, lo importante de tener los factores protectores cerca para minimizar problemáticas en los estudiantes como: Embarazos no deseados o ETS, el día 16 de noviembre, con el objetivo de enriquecer el conocimiento de los Docentes, donde adquieran estrategias preventivas para brindar espacios a los alumnos de los derechos sexuales y reproductivo.

Evidencias fotográficas:



En el mes de OCTUBRE del año 2022 se inicia Implementación de campañas y estrategias de comunicación, divulgación y apropiación dirigidas a las comunidades educativas.
Realizando educación virtual sobre la ley 1620 del 2013.

Desarrollo de la actividad.

Se da continuidad a la actividad de Implementar campañas y estrategias de comunicación, divulgación y apropiación dirigidas a las comunidades educativas con la creación de un grupo de WhatsApp que será utilizado como medio de educación, información y comunicación de los temas más relevantes o situaciones que se presenten en la institución educativa para su análisis, comprensión y solución, bajo los pilares de la Promoción, prevención, atención y seguimiento a todos los caos que se presentes de OCTUBRE 2022 temas tratados:

Celebración del día mundial de los y las docentes el cual se les envía mensajes de felicitaciones por su profesión una reflexión por su gran labor, así como queda registrado en el pantallazo de evidencias. Celebrado anualmente el 5 de octubre desde 1994, el Día mundial de las y los docentes conmemora el aniversario de la suscripción de la Recomendación de la OIT y la UNESCO relativa a la Situación del Personal Docente (1966). **Educación sobre el paradigma humanista en la educación:** ¿Qué es el paradigma humanista en la educación? En resumidas cuentas el **paradigma humanista en la educación** refleja el interés del ser humano por superar vacíos que la **educación** tradicional u otras ideologías han dejado en el ser. ¿Qué aporto el paradigma humanista a la educación? Según el enfoque educativo humanista defiende una educación orientada a la autorrealización, la libertad, la creatividad, la adaptación personal, una educación que tenga en cuenta las dimensiones personal e individual, que posibiliten una formación integral del alumno.

Celebración del día mundial de la raza: ¿Qué es y porque se celebra el Día de la Raza?

A más de cinco siglos del descubrimiento de América, el 12 de octubre **se** conmemora como el **Día de la Raza** en memoria de aquella lucha que en 1492 libraron los indígenas y los colonizadores españoles, luego de que el marinero genovés Cristóbal Colón descubriera el Nuevo Mundo. Divulgar la publicidad e información y educación sobre los lineamientos que se llevaran en el encuentro subregional con comunidades educativas dirigido por la Gobernación de Antioquia, proyecto Salud para el Alma y Escuelas Saludables a cargo de la ESE CARISMA en el municipio de CAREPA Antioquia.

Educación, información y comunicación sobre dinamizar el comité de convivencia escolar mediante videos, charlas o talleres sobre las funciones de los participantes del comité escolar de convivencia, orientación sobre el ABC del comité de convivencia y escuelas y entornos protectores.

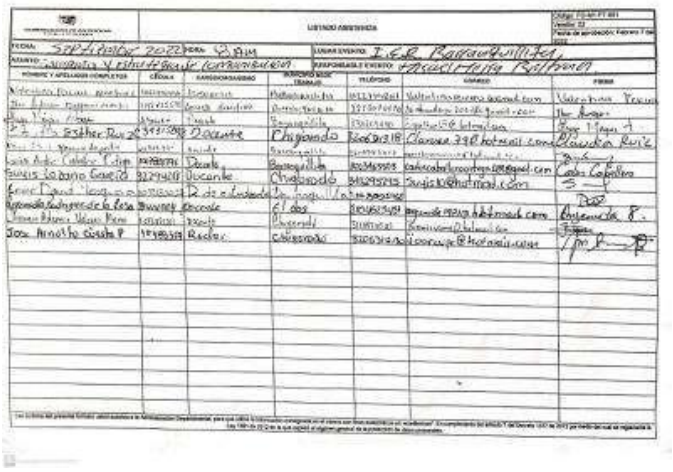
Educación sobre la ley 1620 de 2013, ¿Cuáles son los principales componentes de la ley 1620 de 2013? En resumidas palabras La **Ley 1620** beneficia a todos los estudiantes. El objetivo de la **ley** es "contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar". Para ello se debe implementar la Ruta de Atención Integral que tendrá **como** mínimo cuatro **componentes**: de promoción, de prevención, de atención y de seguimiento. El **componente** de promoción se centrará en el desarrollo de competencias y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Para finalizar se realiza meditación sobre la importancia de una buena salud mental con la frase que dice "cuando sientas que algo dentro de ti no está bien, que tus días no son iguales o que tus emociones te superan, es el momento de buscar ayuda"

NOTA: Todos los meses y cada día se nutrirá esta red de WhatsApp para la Implementación de campañas y estrategias de comunicación, divulgación y apropiación dirigidas a las comunidades educativas con el fin de educar, informar y comunicar temas interesantes que permitan una sana convivencia dentro de la Institución educativa con los alumnos y los docentes en general.

Evidencia fotográfica de los integrantes del grupo de WhatsApp para capacitaciones de la ley 1620 del 2013.



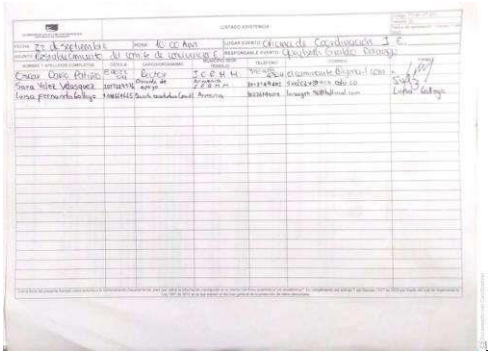


El 1 de diciembre de 2022 la profesional psicosocial realizo una reunión con los docentes y directivos docentes de la institución educativa Rural Buchadó donde se realizó una socialización de la ley 1620 enfatizando su objetivo, principios, instancias, la manera como debe estar conformado el comité de convivencia las funciones y os componentes de la ruta integral de atención.



11. Fomentar la participación activa de los comités de convivencia escolar y municipal.

En la I.E. Rosa Mesa de Mejía, del municipio de Armenia, se llevó a cabo el restablecimiento del comité de convivencia escolar, resaltando la importancia de su continuidad, funciones y demandas a nivel institucional. Para esto, además, se reestructura los miembros del comité de acuerdo como lo estipula la ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, garantizando su constancia y debido funcionamiento.



En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del municipio de Giraldo se realiza reuniones periódicas del comité de convivencia escolar para evaluar situaciones y acciones realizadas frente a temas que afecten la convivencia.





En la Institución educativa San Rafael del municipio de Heliconia el día 01 de noviembre del año 2022, se realiza reunión del comité de convivencia escolar que tiene como objetivo: Explicar la metodología implementada desde el proyecto Escuelas para la vida, las responsabilidades contractuales y la presentación del informe las acciones realizadas por la psicosocial a la fecha.





.

En la I.E San Diego del corregimiento de San Diego del municipio de Liborina, se llevó a cabo el último comité del año del comité de convivencia escolar, donde se realizó la presentación del proyecto y se abordó el caso de dos estudiantes de una sede rural por problemas de conducta que afectan la convivencia escolar.





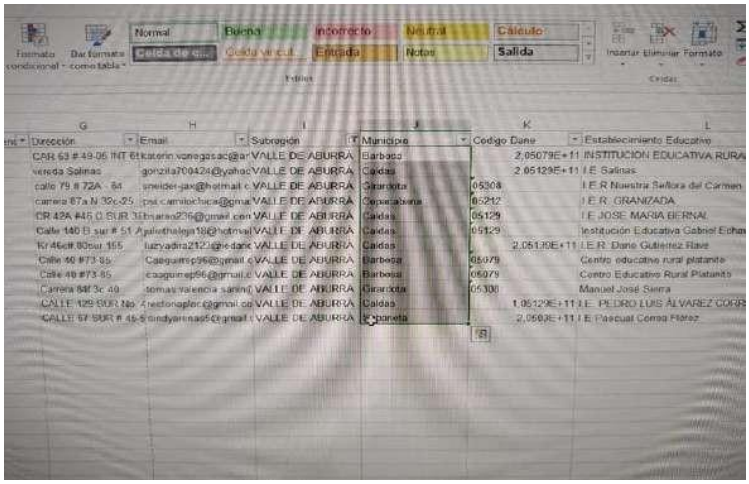
En la IER Ascensión Montoya de Torres se ha brindado acompañamiento y participación activa en diferentes espacios y reuniones del comité de convivencia escolar.





Los Comités de Convivencia Escolar a nivel municipal en el Valle de Aburrá han cumplido con las principales funciones acordes con el artículo 10 de la ley 1620 de 20123. Especialmente en lo relacionado con la implementación de rutas de atención integral, en este sentido los municipios tienen bien definidos los pasos a seguir por ejemplo cuando se presenta un código fuccia. También hay avances en el apoyo en el desarrollo de competencias ciudadanas. Hay muchas capacitaciones frente a estos temas, pero a veces parecen desarticuladas. Aquí la retroalimentación se inicia en los comités de convivencia escolar que son los que determinan las prioridades de atención, y a nivel metropolitano hay buenas prácticas y protocolos adecuados.

Poco a poco los comités escolares han ido participando de la dinámica del entorno escolar, y de manera progresiva les han ido quitando cargas a los rectores para asumir posturas colegiadas y democráticas.



En la I.E.R Yarumito de realizaron encuentros de manera presencial según lo reglamentado dentro del manual de convivencia escolar, con el fin de atender a las necesidades de toda la comunidad educativa entorno a la convivencia escolar, conversar sobre las problemáticas que se han presentado dentro de la Institución, como: inconvenientes de disciplina por parte de algunos estudiantes, acoso escolar y falta de acompañamiento por parte de los acudientes, la psicosocial realizó un apoyo constante dentro del rol de docente orientadora, aportando además en resolución de conflictos y temas en torno a la promoción de la sana convivencia escolar.





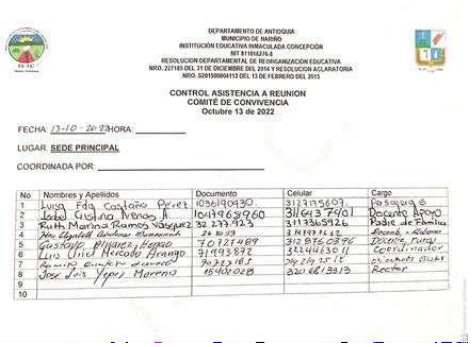
En la subregión Oriente se viene acompañando a los comités de convivencia escolar de los municipios e I.E priorizadas.

En la I.E.R La Danta en el municipio de Sonsón se participó de una reunión con el comité de convivencia escolar, el día 8 de noviembre de 2022 allí se contó con el acompañamiento del área jurídica por parte de la abogada Sara Castaño León de la subregión Oriente en el mencionado año.



En la Institución Educativa Inmaculada Concepción, en el municipio de Nariño, se realizó reunión para reactivar el Comité de Convivencia Escolar, el día 23 de octubre del año 2022 logrando su conformación y generando la necesidad de mantenerlo activo.





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE MARINO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN
NIT 811014210-8
RESOLUCION DEPARTAMENTAL DE REORGANIZACION EDUCATIVA
NRO. 2227455 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y RESOLUCION ACLARATORIA
NRO. S2015060004113 DEL 13 DE FEBRERO DEL 2015

CONTROL ASISTENCIA A REUNION
COMITÉ DE CONVIVENCIA
Octubre 13 de 2022

FECHA 13-10-2022 HORA: _____

LUGAR SEDE PRINCIPAL

COORDINADA POR: _____

No	Nombres y Apellidos	Documento	Celular	Cargo
1	Luisa Fda Castaño Perez	1036190430	3123135609	Docente
2	Jairo Cristina Ramos A.	1041968960	3116137901	Docente Apoyo
3	Ruth Marina Ramos Vasquez	32.239.923	3113365926	Padre de Familia
4	Ana Ligaida Cardona Almanza	24 80 03	3	Docente - Rectora
5	Gustavo Alvarez Hegao	70.121.489	310 875 0896	Docente Rural
6	Luis Uriel Mercado Arango	91.093.892	3154413611	Coordinador
7	Yenny Cecilia Moreno	30.232.187	304 265 35 16	Orientadora Escolar
8	José Luis Yepes Moreno	15400028	320 682 3313	Rector
9				
10				

De igual manera, el día 24 de enero de este año se realizó reunión con la coordinación académica de la I.E Inmaculada Concepción para preparar la reunión del Comité de Convivencia Escolar, la que se programó para el 28 de febrero.



En el CER El Carmelo se realiza la conformación del comité de convivencia escolar vigencia 2023 y articulación con el comité de convivencia municipal.



En la Institución Educativa Rural Pantanillo, municipio de Abejorral el Comité de Convivencia está en constante dinamización tanto para el análisis de situaciones a nivel institucional como las que requieren de una derivación al Comité Municipal. En dicho comité no sólo se abordan casos puntuales, sino que también se proponen y discuten estrategias grupales de prevención y promoción.




En la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque del municipio de Abejorral, se ha impulsado la apropiación de cada uno de los componentes que direccionan el comité de convivencia escolar (Promoción, prevención, intervención y seguimiento) enfatizando en el seguimiento a nivel institucional como elemento garante de la efectividad de los procesos, logrando que el comité sea reconocido no solo como un elemento punitivo sino como un instrumento, mediador, preventivo y conciliador, que procura la solución de situaciones adversas a la convivencia escolar, la protección a los menores y el reconocimiento de derechos. Reuniéndose como mínimo una vez al mes.






En la I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo, del municipio de Abejorral el Comité de Convivencia Estudiantil se reúne periódicamente para tratar temas que afectan la convivencia en la institución educativa, desde el Proyecto de Escuelas para la Vida se dinamiza cada una de estas reuniones mediante observaciones y sugerencias poniendo a disposición la asesoría jurídica o de otra índole, así mismo se ha mantenido en constante comunicación con la Secretaría de Educación perteneciente al Comité de Convivencia Municipal.





En la Institución Educativa Rural Zoila Duque del municipio de Abejorral constantemente se hace alusión a la importancia del comité de convivencia escolar, resaltando sus funciones, asi como clarificando con los docentes su funcionamiento. En el año 2023 se ha creado el cronograma con el directivo docente para las reuniones ordinarias con los docentes que hacen parte de él y de esta manera operar de manera asertiva, efectiva y oportuna.



ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Organización del cronograma del Comité de convivencia escolar.

MUNICIPIO: Abejorral

FECHA: 01 de febrero de 2023

LUGAR: IER Zoila Duque Baena

HORA INICIO: 08:00am

HORA FINALIZACIÓN: 12:00m

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Nadia Ferney Montes Londoño (Rector), Astrid Andrea Restrepo (Orientadora escolar)

Objetivo de la reunión.

Direccionar el comité de convivencia institucional a través de la definición del cronograma del mismo para el año 2023.

Desarrollo de la reunión.

1. Presentación de los objetivos del encuentro
2. Definición de las prioridades y cronograma en el Comité de convivencia escolar.
3. Observaciones y conclusiones

Se tiene un encuentro con el directivo docente de la institución con quien se clarifican aspectos contractuales, relacionados con la ejecución del presente contrato y obligaciones contractuales específicas, teniendo como base la importancia de generar acciones para el mejoramiento de los ambientes y el clima escolar de las Instituciones Educativas a través de la implementación de La Ley 1620 de 2013 y el decreto 1965 de 2013.

Luego de aclarar dichos aspectos, se hace una proyección de actividades y encuentros del Comité de convivencia escolar para el presente año académico, definiendo, con posibilidades de cambio, escuelas de padres, encuentros con docentes, elección de docentes participes del comité de convivencia escolar. De esta manera, se determina la siguiente programación:

Escuelas de padres:

02 de marzo: Escuela de padres en la IER Zoila Duque Baena sede Pedro Pablo (Una con padres de familia y/o acudientes de primaria y otra con padres de familia y/o acudientes de secundaria)

07 de marzo: Escuela de padres en la IER Zoila Duque Baena sede María Restrepo (Una con padres de familia y/o acudientes de primaria y otra con padres de familia y/o acudientes de secundaria)



ACTA REUNIÓN

08 de marzo: Escuela de padres en la IER Zoila Duque Baena (Una con padres de familia y/o acudientes de primaria y otra con padres de familia y/o acudientes de secundaria).

Comité de convivencia escolar:

05 de febrero: Encuentro con docentes y elección de los participantes en el comité de convivencia escolar

20 de febrero: Se realizará en la sede María Restrepo

27 de abril: Se realizará en la sede Chagualal.

27 Julio: Se realizará en la sede Santa Ana.

28 septiembre: Se realizará en la sede María Restrepo.

La programación de las espacios mencionados son definidos teniendo en cuenta los demás espacios definidos por la Institución, como las comisiones de evaluación, los microcentros y demás, con la finalidad de evitar que se crucen las fechas.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

En la subregión Oriente en el Municipio de Sonsón del 02 de noviembre de 2023, se participó de la reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar, donde se contó con representantes de las diferentes instituciones educativas y de actores municipales, se socializo la invitación campaña del 3

de noviembre de 2023, situaciones de convivencia y formas de abordarlas según los recurso y dependencias que infieren en el contexto educativo.

Se contó con representantes de las diferentes instituciones educativas y de actores municipales, se socializa la invitación campaña del 3 de noviembre de 2023, situaciones de convivencia y formas de abordarlas según los recursos y dependencias que infieren en el contexto educativo.



ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Entrega de invitación Campaña para la comunidad educativa en conmemoración al 3 noviembre, día internacional contra la violencia y el acoso escolar, incluido el ciberacoso.

MUNICIPIO: Sonsón

FECHA: 02/11/2023

LUGAR: Ciudadela Educativa El Lago

HORA INICIO: 11:00 a.m.

HORA FINALIZACIÓN: 1:00 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Rectores y coordinadores I.E municipales, Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del municipio, Jefe de Núcleo, docentes orientadores y profesional de apoyo con funciones de orientador escolar Jhon Freddy Henao Londoño

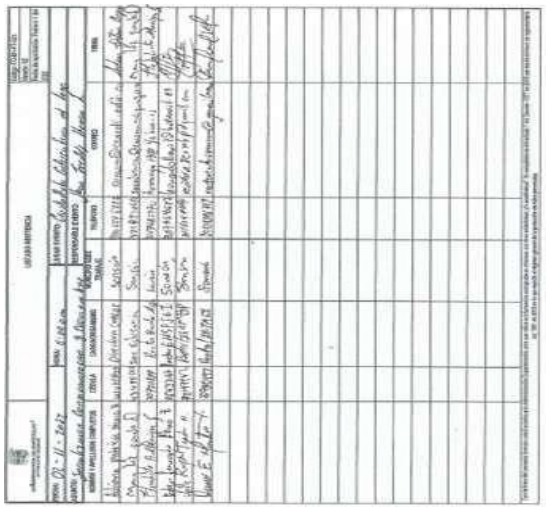
Objetivo de la reunión: Entrega de invitación Campaña para la comunidad educativa en conmemoración al 3 noviembre, día internacional contra la violencia y el acoso escolar, incluido el ciberacoso.

Desarrollo de la reunión: Se realizó la socialización de la invitación desde la Gobernación de Antioquia, para conmemorar el 3 de noviembre como el día internacional contra la violencia y el acoso escolar incluido el ciberacoso, se entregó de forma física, se envió a los WhatsApp el material enviado por la gobernación para los días 3 y 4 de la conmemoración, se les informo la importancia de esta actividad y que el registro fotográfico debe contar con la autorización de difusión de material gráfico.

Se les socializo en forma física las 4 guías de acoso escolar para docentes de primaria y secundaria, así como, las para estudiantes de secundaria y primaria, se les entregó una copia impreso del afiche de ruta de atención de acoso escolar.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Jhon Freddy Henao Londoño
Profesional de Apoyo con Funciones de Orientador
Escolar I.E Técnico Agropecuario y en Salud de Sonsón
Gobernación de Antioquia Secretaria de Educación E.S.E.
Hospital Carisma





ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Reunión Comité Municipal de Convivencia Escolar de Sonsón

MUNICIPIO: Sonsón

FECHA: 02/11/2023

LUGAR: Ciudadela Educativa El Lago

HORA INICIO: 11:30 a.m.

HORA FINALIZACIÓN: 1:00 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Representante de ICBF, representante de la personería municipal, rectores y coordinadores I.E municipales, Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del municipio, Jefe de Núcleo, docentes orientadores y profesional de apoyo con funciones de orientador escolar Jhon Freddy Henao Londoño

Objetivo de la reunión: Socialización de la conmemoración el 3 de noviembre, solicitud de caracterización de comités escolar de convivencia, identificación de presencia en los ambientes escolares del uso de bapeadores.

Desarrollo de la reunión: Se realizó la socialización de la invitación desde la Gobernación de Antioquia, para conmemorar el 3 de noviembre como el día internacional contra la violencia y el acoso escolar incluido el ciberacoso, se entregó de forma física, se envió a los WhatsApp el material enviado por la gobernación para los días 3 y 4 de la conmemoración, se les informo la importancia de esta actividad y que el registro fotográfico debe contar con la autorización de difusión de material gráfico.

Se les socializo en forma física las 4 guías de acoso escolar para docentes de primaria y secundaria, así como, las para estudiantes de secundaria y primaria, se les entregó una copia impresa del afiche de ruta de atención de acoso escolar, se les solicito la posibilidad de que diligencias la caracterización de comités escolar de convivencia de sus instituciones educativas y se les envió el enlace al WhatsApp con las orientaciones y los documentos que se deben adjuntar.

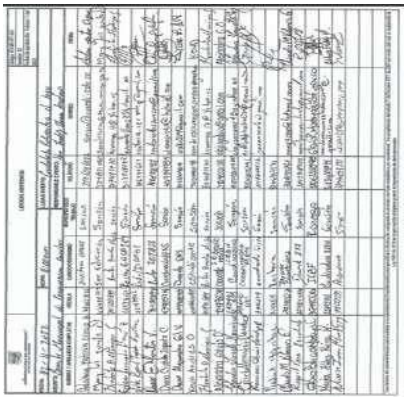
El Jefe de Núcleo socializo la preocupación por el uso del bapeador, donde cada rector y coordinador menciono la situación de sus instituciones educativas y si se ha presentado casos de uso de bapeadore, se identifico una preocupación generalizada por el uso de estos elementos y como en algunos casos se limita la posibilidad de acción desde los directivos ya que se está asociando el uso de estos elementos bajo "el libre desarrollo de la personalidad"

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



ACTA REUNIÓN

Jhon Freddy Henao Londoño
Profesional de Apoyo con Funciones de Orientador
Escolar I.E Técnico Agropecuario y en Salud de Sonsón
Gobernación de Antioquia Secretaria de Educación E.S.E.
Hospital Carisma



Subregión Oriente Socialización y entrega de afiches el 11 de noviembre de 2022 con información para la prevención del Acoso Escolar y la Violencia Sexual en las posibles dependencias municipales de Sonsón que atienden situaciones del entorno infantil o educativo como las secretarias de salud y educación, el centro social y de convivencia, policía de infancia y adolescencia, comisaria de familia entre otras







Se programarán encuentros cada final de mes para que los miembros que hacen parte del comité de convivencia municipal participe, compartan y debatan ideas las cuales sean de gran beneficios en estos espacios.

En el Centro Educativo Bobal La Playa, se llevó a cabo la activación del comité de convivencia escolar, resaltando la importancia de su continuidad, funciones y demandas a nivel institucional.



El 17 de SEPTIEMBRE del 2022 se reúne el equipo Psicoorientador de la ESE CARISMA con el proyecto ESCUELAS PARA LA VIDA con el secretario de educación del municipio de Chigorodó para indagar sobre la conformación y si el comité de convivencia municipal si está activo y en funcionamiento y lo encontrado en el posible diagnóstico sobre EL COMITÉ DE CONVIVENCIA MUNICIPAL DE CHIGORODO buscando fomentar la participación activa de los comités de convivencia escolar y municipal.

Diagnostico Municipal Chigorodó Antioquia.

Principales problemáticas: El comité Municipal de convivencia escolar está conformado y en funcionamiento. Sin embargo, las instituciones educativas han manifestado que existe poco acompañamiento en todo lo concerniente a los manuales de convivencia escolar.

La institución cuenta con El comité de convivencia, creado el 29 de mayo de 2020, este cuenta con reglamento interno, el manual de convivencia escolar fue aprobado por resolución rectoral 002 de 2016, en la actualidad se no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la Ley 1620 del 2013 en el marco de la inclusión de estrategias pedagógicas, tipificación de las situaciones que afectan el ambiente escolar y un plan de acción articulado entre comité y manual de convivencia escolar.

En el Centro Educativo Rural Mellito, se hizo la respectiva actualización del manual de convivencia lo cual se está a la espera para programar la reunión con los miembros de la comunidad educativa para hacer la socialización y activación del mismo.

El día 27 octubre 2022 la psicosocial se reunió con los docentes de la institución educativa Rural Buchadó, para brindarles un espacio de reflexión sobre la importancia de participar activamente en las actividades que se implemente el comité de convivencia.



De manera activa se participa a los del comité de las situaciones y acciones presentadas en la institución educativa y se les recuerda su función de red de apoyo, social y moral que son para que la funcionalidad de la institución siga llevando su poderío y abanderamiento, se ínsita cada día más mediate la participación a vincularse a todo lo concerniente en función de su labor.

12. Garantizar la atención inmediata y pertinente de los casos de violencia escolar:

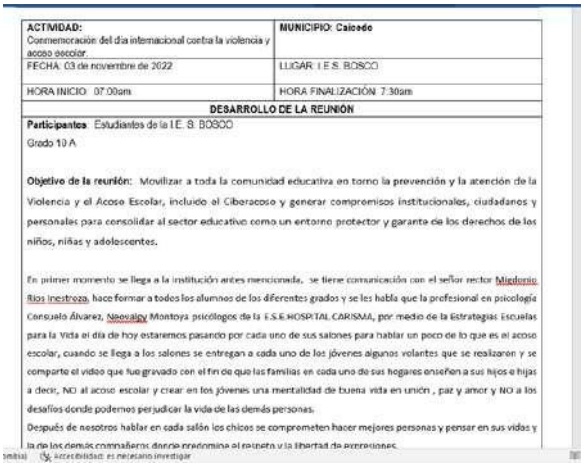
Desde la I.E. Rosa Mesa de Mejía del municipio de Armenia, se diseña un formato de orientación al servicio en los casos correspondientes a la violencia escolar, posibles vulneraciones de derechos a menores, entre otros.

En la IER Ascensión Montoya de Torres del municipio de Anzá se brinda acompañamiento psicosocial ante las posibles situaciones de violencia escolar que se presentan, se han brindado capacitaciones a los estudiantes en cuanto a la no violencia y acoso escolar.





En el Municipio de caicedo Antioquia IE. SAN JUAN BOSCO Y I.E.R. EL HATO se realizó movilización y capacitación a estudiantes de los diferentes grados educativos con el fin de Conmemorar el día internacional de NO a la violencia y acoso escolar



ACTIVIDAD: Conmemoración del día internacional contra la violencia y acoso escolar.	MUNICIPIO: Caicedo
FECHA: 03 de noviembre de 2022	LUGAR: I.E.S. BOSCO
HORA INICIO: 07:00am	HORA FINALIZACIÓN: 7:30am

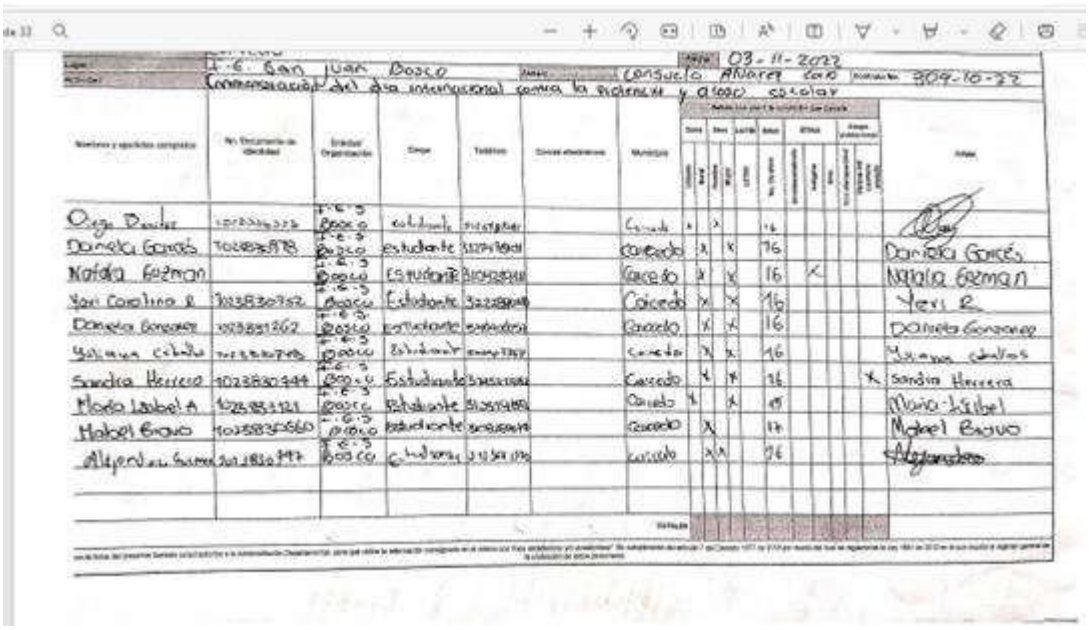
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Estudiantes de la I.E. S. BOSCO
Grado 10 A

Objetivo de la reunión: Movilizar a toda la comunidad educativa en torno la prevención y la atención de la Violencia y el Acoso Escolar, incluido el Ciberacoso y generar compromisos institucionales, ciudadanos y personales para consolidar al sector educativo como un entorno protector y garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En primer momento se llega a la institución antes mencionada, se tiene comunicación con el señor rector Medardo Ríos Inestroza, hace formar a todos los alumnos de los diferentes grados y se les habla que la profesional en psicología Consuelo Álvarez, Neevaipy Montoya psicólogos de la E.S.E HOSPITAL CARISMA, por medio de la Estrategias Escuelas para la Vida el día de hoy estaremos pasando por cada uno de sus salones para hablar un poco de lo que es el acoso escolar, cuando se llega a los salones se entregan a cada uno de los jóvenes algunos volantes que se realizaron y se comparte el video que fue grabado con el fin de que las familias en cada uno de sus hogares enseñen a sus hijos e hijas a decir, NO al acoso escolar y crear en los jóvenes una mentalidad de buena vida en unión , paz y amor y NO a los desafíos donde podemos perjudicar la vida de las demás personas.
Después de nosotros hablar en cada salón los chicos se comprometen hacer mejores personas y pensar en sus vidas y la de los demás compañeros donde predomine el respeto y la libertad de expresiones.





En el Valle de Aburrá hay condiciones que permiten garantizar la atención inmediata en caso de necesidad de activar los protocolos para las rutas de atención. Esa garantía de atención inmediata comienza con capacitaciones focalizadas a la comunidad educativa. Existen protocolos y rutas de atención definidas en los municipios priorizados del Valle de Aburrá.



Alcaldía de Caldas Antioquia

En la I.E.R Yarumito del municipio de Barbosa se realizó una actividad en torno a la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar, incluido el Ciberacoso; Incluyendo toda la comunidad educativa, estudiantes, docentes y padres de familia, se movilizó y capacitó a estudiantes de los diferentes grados educativos con el fin de generar compromisos institucionales, ciudadanos y personales frente a la eliminación de prácticas que afectan negativamente el clima escolar y la convivencia.





INSTITUCION EDUCATIVA BOYACA - MUNICIPIO DE EBÉJICO - Corregimiento el Brasil.

Participantes: Rector IER Boyacá

Coordinador de disciplina

Docentes Sede Central y todas las sedes

Objetivo de la reunión: Asesoría de Laura Hernández, profesional de la jurídica de la Estrategia Escuelas para la vida.

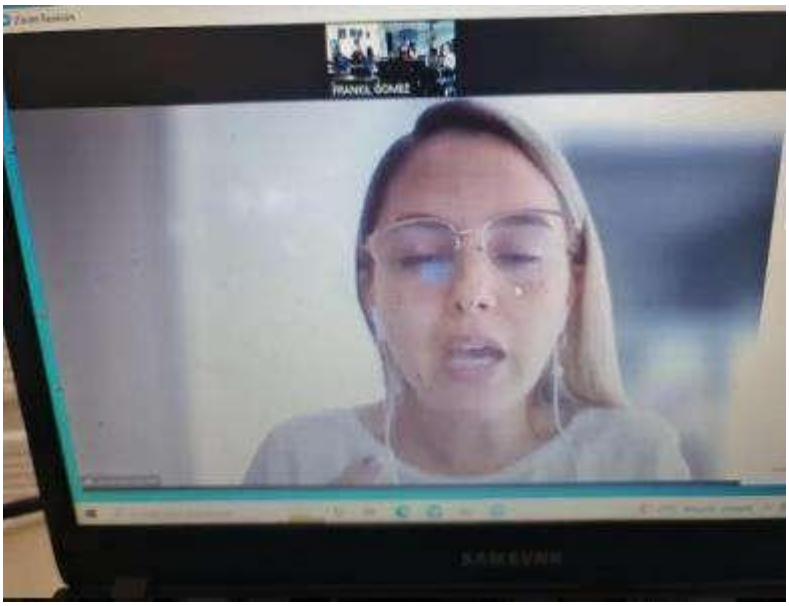
Desarrollo de la reunión: Se da en un ambiente de mucha participación de los asistentes, se socializa la importancia de la actualización del manual de convivencia como una estrategia de promoción, prevención, atención y seguimiento para impactar positivamente en las situaciones que afectan la convivencia en el entorno escolar: se repasaron las situaciones Tipo I, como todos aquellos conflictos manejados y que no generan daño al cuerpo o a la salud física o mental; tipo II, como todas aquellas situaciones de acoso escolar y ciberacoso que no presentan las características de un delito; y tipo III, como todos los delitos contemplados en el código penal vigente; Laura es reiterativa en la adecuada negociación y el arreglo adecuado de las situaciones, lo cual puede prevenir complicaciones. Los participantes tuvieron la oportunidad de resolver sus dudas con respecto al tema. También se resalta la importancia de la participación de otros actores en la construcción y revisión del Manual de convivencia, como padres de familia, estudiantes, entre otros.

A la fecha expresa el rector Mauricio Hincapié, que el manual está pendiente de que sea revisado por consejo de estudiantes, padres, reunión general y por la personera municipal.

Es de anotar, que este año 2023 llegó a la Institución una Rectora Nueva Flor Edilma Cano Cano, con la propuesta de volver a revisar el Manual de Convivencia Escolar Institucional y conformar grupos para esa tarea.



Descripción: Asesoría Jurídica de la profesional de Escuelas para la vida, Laura Hernandez, Manual de convivencia. IER Boyaca, municipio de Ebéjico. 11 de octubre de 2022.



Descripción: Asesoría Jurídica de la profesional de Escuelas para la vida, Laura Hernandez, Manual de convivencia. IER Boyaca, municipio de Ebéjico. 11 de octubre de 2022.

En la subregión Oriente todas las acciones como son: asesorías individuales, campañas, acompañamientos grupales a la comunidad educativa, van encaminadas hacia la prevención y atención de situaciones que afecten la convivencia escolar y que ameriten una atención inmediata, por lo tanto se han desarrollado estrategias que busca minimizar dichas situaciones en el contexto educativo, entre ellas, se realizó la campaña de macro intencionalidad en la que se abordó específicamente la violencia escolar en varias de las sedes de la Institución educativa Rural Zoila Duque Baena, del municipio de Abejorral.





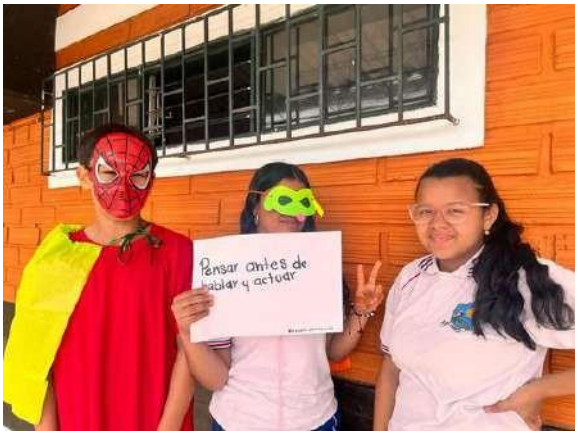
En el I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo, del municipio de Abejorral el día 30 de septiembre del 2022 se realizó campaña sobre la prevención del bullying y el 03 de noviembre la conmemoración del día internacional contra la violencia y el acoso escolar.

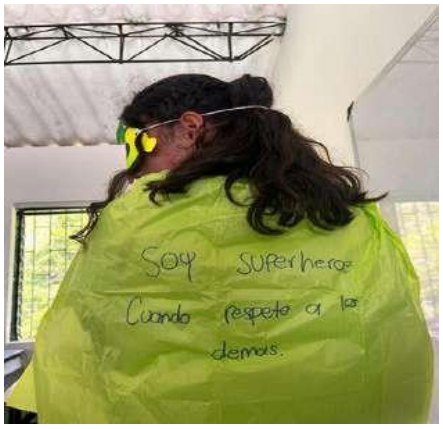






En la I.E.R Pantanillo del municipio de Abejorral**,** día 3 de Noviembre de 2022, se realizó una campaña de prevención del acoso escolar , donde se profundizó en la diversidad, el respeto, el diálogo como medios para una sana convivencia escolar.





Para garantizar la oportuna atención de los casos de violencia escolar se adelantaron diversas estrategias en el Centro Educativo Rural El Morrón del municipio de Briceño subregión norte trabajando los temas de prevención de violencia, resolución de conflictos, comunicación asertiva y trabajo en equipo mediante reflexiones y talleres, de igual forma para el año 2023 por medio de difusión virtual se extendió la invitación a los docentes el servicio de atención psicosocial y sea replicada la información a la comunidad educativas de todas las sedes rurales.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Emisión virtual abordaje psicosocial para comunidad educativa	MUNICIPIO: Girardo - Antioquia
FECHA: 31 de enero de 2023	LUGAR: Virtual
HORA INICIO: 8:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 9:00 am

DESARROLLO DE LA REUNION

Participantes: 24 docentes y directivos docentes del Centro Educativo Rural El Morelia y sus sedes.

Objetivo de la reunión.

Realizar divulgación por medio electrónico del objetivo de Escuelas para la Vida y el servicio de atención psicosocial para la comunidad educativa.

Desarrollo de la reunión.

Por medio de dos posters digitales se realiza explicación del objetivo que tiene el programa de Escuelas para la Vida de la secretaría de educación departamental y se ofrece el servicio de atención psicosocial por medio de llamada o vía WhatsApp, se pasa por la distribución geográfica y el orden prioritario establecido, acompaña el municipio de Envigado, fácil complejo visitar todas las sedes para hacer esta jornada presencial.

Compromisos.

Se queda con el compromiso de divulgar la información a la comunidad educativa mediante los grupos de WhatsApp que tenga cada docente para dar cobertura a futuro uso de la línea telefónica que se dispone en la imagen digital.

Se envían posters digitales y enlaz de estos al grupo de WhatsApp de docentes CER El Morelia

Pantallazo







En la I.E. Alianza Por el Progreso en el municipio de Vigía del Fuerte se llevó a cabo revisión del estadode conformación del comité de convivencia debido a que no cuenta con actualización.

Mediante los diferentes encuentros con estudiantes, docentes y padres de familia se ha venido abordando con ellos las asesorías individuales, familiar, charlas y talleres con el propósito de prevenir que presente los casos de violencia que puedan alterar la convivencia; se tiene previsto continuar realizando las acciones enfocadas a sensibilizar y empoderar a los integrantes de la comunidad educativa en aras de continuar mejorando para la sana convivencia.

En la I.E.R CEERO se ha venido trabajando de manera conjunta con los estudiantes realizando asesoría individual y y familiar con el objetivo que mejore la convivencia escolar, se tiene pendiente la campaña de convivencia escolar que se realizara en el mes de marzo con el objetivo de continuar mejorando y reforzando en este tema tan clave en el plantel educativo.

En el Centro Educativo Rural Bobal la Playa se brindan acciones tales como: asesorías individuales, campañas, acompañamientos grupales a la comunidad educativa, que van encaminadas hacia la prevención y atención de situaciones que afecten la convivencia escolar y que ameriten una atención inmediata, por lo tanto se han desarrollado estrategias que busca minimizar dichas situaciones en el contexto educativo, entre ellas, se realizó la campaña de macro intencionalidad en la que se abordó específicamente la violencia escolar.

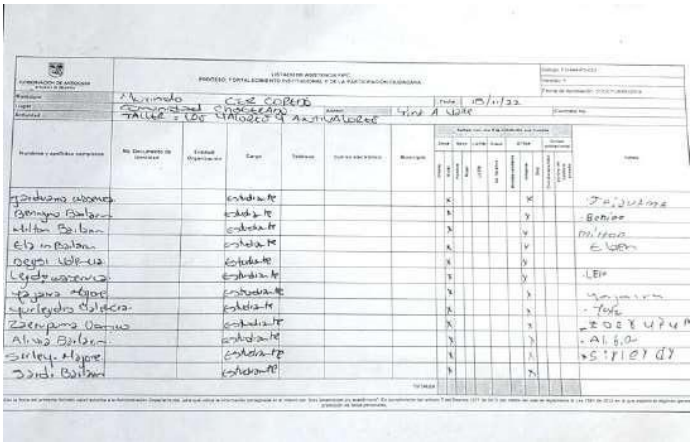
En el Centro Educativo, se viene brindando una serie de acciones a todos los miembros de la comunidad educativa como lo son: Charlas, reflexiones, asesorías individuales y grupales, talleres y demás actividades que favorezcan y vayan encaminados a una sana y armoniosa convivencia escolar y demás situaciones que afecten la salud mental, la sana convivencia, las relaciones interpersonales y demás características que apunten a la promoción y prevención para mitigar dichas situaciones. Por ende, se llevó a cabo la campaña de macro intencionalidad en contra del Bullying o Acoso Escolar.

El día 7 de febrero de 2023 la psicosocial brindo atención inmediata a estudiante que presenta bajo rendimiento y agresión escolar, por medio de una charla en la cual se orientó al estudiante sobre la importancia te tener un bien comportamiento dentro y fuera del salón de clases.



De manera conjunta e inmediata se realizan asesoría individual, familiares de acompañamiento a todos a aquellos que las diversas situaciones generen la necesidad, con el propósito de mejorar la emocionalidad y la convivencia escolar, se planea en conjunto actividades y campañas que involucren a la comunidad educativa y a tos el municipio de Carepa en general.





Es muy importante tener en cuenta que desde el proyecto escuelas para la vida los Abogados, coordinadores y psicosociales estamos comprometidos en la actualización de los manuales de convivencia escolar y creación de los comité escolares del departamento de Antioquia de acuerdo a los lineamientos legales.

13. **Articular actores e instituciones del territorio para la implementación adecuada de la Ley de Convivencia Escolar y el Código de Infancia y Adolescencia desde las competencias del sector educación.**

En el municipio de la estrella del norte, Yarumal Antioquia, en gestión de la psicosocial Linda Katherinn Pérez Cervantes del Centro Rural Educativo de la vereda de Mina Vieja, se pudo dinamizar el comité de convivencia escolar gestionando la capacitación sobre "*Asesoría técnica sobre el manual de convivencia y fortalecimiento del comité municipal de convivencia escolar*". Realizado por el abogado del proyecto "Escuelas para la vida", con el apoyo de la secretaría de educación, en la que fueron formados los rectores y directivos de todas las instituciones educativas rurales y urbanas del municipio de Yarumal.

La capacitación tuvo lugar en el auditorio del palacio de justicia, espacio que fue gestionado con la ayuda y colaboración de la Secretaría de Educación Municipal, y apoyado por la ESE Carisma con la presencia de la coordinadora subregional y el abogado.

Por otro lado, y en acuerdo con la directora del Centro rural Mina Vieja, se estableció una reunión donde se reuniría al personal docente de todas las sedes pertenecientes a este centro rural, para actualizar el comité de convivencia escolar. El cual llevaba dos años y medio sin funcionamiento, y en donde los miembros que la conformaban ya no estaban en la institución. Es así como después de una charla y una capacitación, se vuelve a dinamizar el comité con su conformación. Sin embargo, no quedó listo porque faltaron algunos miembros para que quedase completo el equipo.



PAOLA ANDREA OSSA
Supervisora del Proyecto

INFORME FINAL DE PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1. **Estudiar los alcances del artículo 28 y subsiguiente de la ley 1620 de 2013. para dar cumplimiento con lo requerido en la actualización de los comités de convivencia de los municipios priorizados del departamento de Antioquia en el proyecto escuelas para la vida:**

- Con respecto a los alcances del artículo 28 de la Ley 1620 de 2013 que crea el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, en los municipios no priorizados aún no tiene la preponderancia que se le quiere dar. Esta ley crea o define las rutas de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos de violencia y de embarazo en adolescentes, y con respecto a ese objetivo y temáticas sí existen reportes y hay preocupación por parte de las Secretarías de Educación de los municipios de estar al día con los informes que provienen de las instituciones educativas. Por ello existe confusión si estos reportes los deben hacer exclusivamente los rectores o si los Secretarios de Educación pueden tener una incidencia directa en el seguimiento de los reportes. Las Secretarías de Educación solicitan más capacitación frente al manejo técnico de la plataforma SIUCE pues allí podrían tener un panorama más claro del estado y seguimiento de las rutas de atención, especialmente con respecto a las cifras de embarazo adolescente y la violencia escolar. Pero no se tienen políticas claras con respecto al manejo de la prevención de la deserción escolar. En el Valle de Aburrá se viene trabajando con esta estrategia.

  Es necesario que a través de una capacitación específica las estadísticas e información del SIUCE sea útil para poder tomar decisiones consecuentes y contextuales en los municipios de Barbosa, Caldas, Copacabana y Girardota, y también podemos incluir al municipio de La estrella que hasta este 2022 será no certificado. En los municipios del Valle de Aburrá priorizados se avizora como factor común de preocupación el alto índice de consumo de sustancias

psicoactivas. Siguiendo en factor de preocupación el acoso escolar, violencia intrafamiliar, las ideas suicidas, ciberacoso, el cutting, y el abuso sexual. Frente a este panorama las entidades municipales se han trazado el propósito de implementar de manera clara las rutas de atención integral para la convivencia escolar. A este momento las secretarias de educación municipales

del Valle de Aburrá no tienen claridad en la forma de cómo se articulan el sistema de Información de Convivencia Escolar con el ICBF. De hecho, una de las quejas más reincidentes en los municipios es que el ICBF pocas veces acude con un representante a los Comités de Convivencia. Dan por sentado que las Comisarías de Familia son su representación, pero eso no es tan exacto porque las comisarías son de orden municipal y el ICBF es de orden nacional. Los Comités de Convivencia Escolar a nivel municipal en el Valle de Aburrá han cumplido con las principales funciones acordes con el artículo 10 de la ley 1620 de 20123. Especialmente en lo relacionado con la implementación de rutas de atención integral, en este sentido los municipios tienen bien definidos los pasos a seguir por ejemplo cuando se presenta un código fucsia.

En los municipios priorizados se notan avances en capacitaciones a los estudiantes y docentes en el apoyo en el desarrollo de competencias ciudadanas, prevención de embarazo, actividades de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, y de manera muy especial en el último año en prevención del suicidio. Hay muchas capacitaciones frente a estos temas, pero a veces parecen desarticuladas. Hace falta una directriz metropolitana que permita articular acciones, estrategias y políticas dentro de los Comités Municipales para que haya cruce de información entre los estamentos locales y departamentales para acompañar de la mejor manera los estudiantes.

Hay evidencias de campañas de prevención del maltrato infantil con un enfoque multisectorial. Los programas eficaces son los que prestan apoyo a los padres y les aportan conocimientos y técnicas positivas para criar a sus hijos.

Estos programas son eficaces para reforzar los factores de protección frente al abuso sexual en

la infancia (por ejemplo, el conocimiento del abuso sexual y los comportamientos protectores).

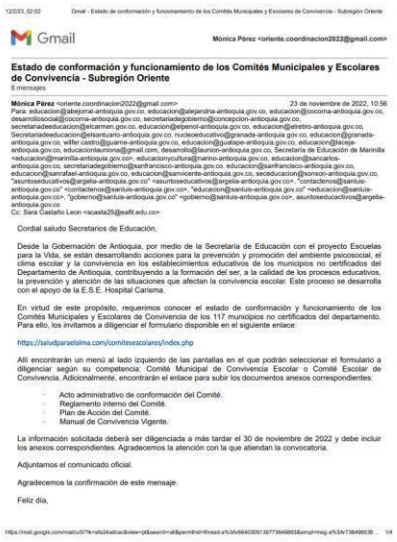
En los municipios visitados se procura una atención integral que tiene tres vertientes. La primera el factor de salud, el segundo el factor de protección, y el tercero el factor de justicia.

- Con respecto a los alcances del artículo 28 de la Ley 1620 de 2013, se realizan acciones orientadas en el desarrollo de procesos de educación a docentes, directivos, y secretaria de educación con el fin de verificar y fortalecer el conocimiento sobre la plataforma SIUCE., en

  donde se evidencia la necesidad que existe de brindar labor información al respecto ya que si bien se cuenta con la herramienta el conocimiento en la aplicación y manejo podría resultar para los directivos docentes un poco complejo de manera que desde las secretarías de educación municipales se insta a continuar el proceso formativo en torno a dicha plataforma, la cual sirve con quia para orientar las acciones a desarrollar desde las administraciones municipales de las subregión del bajo cauca en los municipios de El Bagre, Zaragoza, Tarazá, Cáceres y Caucasia.

  De manera que dicha información contribuya al establecimiento de acciones en torno a las situaciones socialmente problemáticas presentes en el territorio asociada al consumo de sustancia psicoactivas, embarazo en adolescentes y deserción escolar, mediante la aplicación de estrategias educativas de proyecto de vida, manejo de emociones, derechos sexuales y reproductivos educación sexual, resiliencia entre otras.

- La coordinadora subregional, se comunicó de manera telefónica y vía correo electrónico con todos los secretarios de Educación de los municipios priorizados y no priorizados del oriente y con apoyo del equipo psicosocial se diligenciaron todos los diagnósticos de los Comités Municipales de Convivencia Escolar en el 2022.



Gmail - Estado de conformación y funcionamiento de los Comités Municipales y Escolares de Convivencia - Subregión Oriente

Gmail — Mónica Pérez <oriente.coordinacion2022@gmail.com>

Estado de conformación y funcionamiento de los Comités Municipales y Escolares de Convivencia - Subregión Oriente

8 mensajes

Mónica Pérez <oriente.coordinacion2022@gmail.com> 23 de noviembre de 2022, 10:56

Para: educacion@abejorral-antioquia.gov.co, educacion@alejandria-antioquia.gov.co, educacion@cocorna-antioquia.gov.co, desarrollosocial@cocorna-antioquia.gov.co, secretariadegobierno@concepcion-antioquia.gov.co, secretariadeeducacion@elcarmen.gov.co, educacion@elpenol-antioquia.gov.co, educacion@eltreto-antioquia.gov.co, Secretariadeeducacion@elsantuario-antioquia.gov.co, nucleoeducativo@granada-antioquia.gov.co, educacion@granada-antioquia.gov.co, wiffer.castro@guarne-antioquia.gov.co, educacion@guatape-antioquia.gov.co, educacion@marinilla-antioquia.gov.co, educacionlaunionna@gmail.com, desarrollo@launion-antioquia.gov.co, Secretaría de Educación de Marinilla <educacion@marinilla-antioquia.gov.co>, educacionycultura@narino-antioquia.gov.co, educacion@sancarlos-antioquia.gov.co, secretariadegobierno@sanfrancisco-antioquia.gov.co, educacion@sanfrancisco-antioquia.gov.co, educacion@sanrafael-antioquia.gov.co, educacion@sanvicente-antioquia.gov.co, seeducacion@somoson-antioquia.gov.co, "asuntoseducativos@argelia-antioquia.gov.co" <asuntoseducativos@argelia-antioquia.gov.co>, "contactenos@sanluis-antioquia.gov.co" <contactenos@sanluis-antioquia.gov.co>, "educacion@sanluis-antioquia.gov.co" <educacion@sanluis-antioquia.gov.co>, "gobierno@sanluis-antioquia.gov.co" <gobierno@sanluis-antioquia.gov.co>, asuntoseducativos@argelia-antioquia.gov.co

Cc: Sara Castaño Leon <scasta25@eafit.edu.co>

Cordial saludo Secretarios de Educación,

Desde la Gobernación de Antioquia, por medio de la Secretaría de Educación con el proyecto Escuelas para la Vida, se están desarrollando acciones para la prevención y promoción del ambiente psicosocial, el clima escolar y la convivencia en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, contribuyendo a la formación del ser, a la calidad de los procesos educativos, la prevención y atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar. Este proceso se desarrolla con el apoyo de la E.S.E. Hospital Carisma.

En virtud de este propósito, requerimos conocer el estado de conformación y funcionamiento de los Comités Municipales y Escolares de Convivencia de los 117 municipios no certificados del departamento. Para ello, los invitamos a diligenciar el formulario disponible en el siguiente enlace:

https://saludparaelalma.com/comitesescolares/index.php

Allí encontrarán un menú al lado izquierdo de las pantallas en el que podrán seleccionar el formulario a diligenciar según su competencia: Comité Municipal de Convivencia Escolar o Comité Escolar de Convivencia. Adicionalmente, encontrarán el enlace para subir los documentos anexos correspondientes:

- Acto administrativo de conformación del Comité.
- Reglamento interno del Comité.
- Plan de Acción del Comité.
- Manual de Convivencia Vigente.

La información solicitada deberá ser diligenciada a más tardar el 30 de noviembre de 2022 y debe incluir los anexos correspondientes. Agradecemos la atención con la que atiendan la convocatoria.

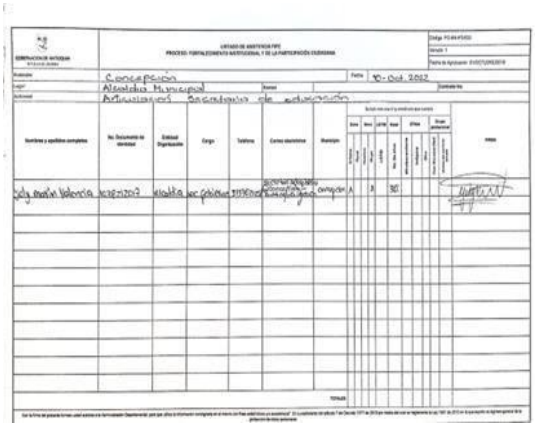
Adjuntamos el comunicado oficial.

Agradecemos la confirmación de este mensaje.

Feliz día,

- En la subregión Oriente, en el municipio de Concepción Antioquia, se realizó articulación con la Secretaría de Educación Municipal y se apoyó en el diligenciamiento de la caracterización del Comité de Convivencia Municipal, ante la no respuesta a la coordinadora subregional de manera virtual.





- En el municipio de Alejandría, el día 28 de septiembre del 2022, se realizó un encuentro con el secretario de Educación Municipal para realizar la caracterización del Comité Municipal de Convivencia, ya que manifestó este se diera de manera presencial. Para esa fecha, el Comité no estaba activo, pues hubo cambios con los docentes directivos de la institución educativa y aún no

se había asignado jefe de Núcleo.



Gmail - Escuelas para la vida Municipio de Alejandria

Gmail Mónica Pérez <oriente.coordinacion2022@gmail.com>

Escuelas para la vida Municipio de Alejandria
1 mensaje

Mónica Pérez <oriente.coordinacion2022@gmail.com> 16 de septiembre de 2022, 9:36
Para: educacion@alejandria-antioquia.gov.co

Buenos días Secretario.

Como le manifestaba vía telefónica, en el municipio de Alejandría se encuentra la profesional Michelle Rosso Perez quien está acompañando como orientadora escolar a la institución **I. E PRÓCESA DELGADO**, le indique que se presentara con usted como es debido, quedo atenta en el momento que puede recibirla, para que se acerque a su oficina.

Con respecto al Comité Municipal de Convivencia Escolar, como le contaba, tenemos una preguntas como diagnostico inicial que solo el municipio conoce, en este caso usted como me indicó, se las adjunto para que las conozca y la próxima semana la profesional antes mencionada estará con usted para diligenciarlas.

Agradezco mucho su atención y disposición.

Feliz día,

Mónica P. Pérez Castaño
Celular: 3104518207
Coordinadora Subregional Oriente
Programa Escuelas para la Vida
Secretaría de Educación
Gobernación de Antioquia

Caracterización Comités Municipales de Convivencia Escolar 2022.docx
31K

- Desde el municipio de Chigorodó, en el mes de septiembre del 2022, como psicosociales del proyecto escuelas para la vida, formalizamos una reunión con el secretario de educación, con el fin de dar a conocer el proyecto, explicar la metodología de trabajo, la población de impacto y la finalidad del mismo.

  En la realización de la caracterización y diagnostico municipal, se logró evidenciar algunas falencias relacionadas a la ley 1620, el grupo psicosocial solicitó al abogado de la subregión dicha capacitación la cual no se ha podido realizar hasta el momento.

  Desde la implementación del proyecto en cuestión, la alcaldía municipal, hasta el momento no se evidencia acciones realizadas donde se hayan desarrollado capacitaciones a los distintos comités de convivencia escolares; cabe mencionar que, de la caracterización realizada a los distintos establecimientos educativos, los docentes administrativos hicieron mención sobre la

  importancia del acompañamiento por parte del comité de convivencia municipal y secretario de educación, a los distintos comités escolares.





- Se realiza articulación, presentación y discusión en torno a la convivencia escolar y la ley 1620 de 2013 y los alcances desde las funciones con los secretarios de despacho y actores involucrados en el municipio de Briceño, con el fin de realizar un trabajo articulado con el proyecto escuelas para la vida y en pro de los niños, niñas y adolescentes del Centro Educativo Rural El Morrón.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Articular actores e instituciones del territorio para la implementación adecuada de la Ley de Convivencia Escolar y el Código de Infancia y Adolescencia desde las competencias del sector educación.

MUNICIPIO: Briceño - Antioquia

FECHA: 20 de octubre de 2022.

LUGAR: Alcaldía municipal de Briceño

HORA INICIO: 8:00 am

HORA FINALIZACION: 9:30 am

DESARROLLO DE LA REUNION

Participantes:
Los participantes de la Reunión fueron
- Yorlady Chavarría Secretaria de Educación
- Verónica Rodríguez Secretaria de Salud
- José Abelardo Escudero Secretario de Gobierno
- Isabel Vásquez Ceballos Coordinadora de Salud Pública
- Ansury Audreice Psicóloga de la estrategia de Atención Primaria en Salud

Objetivo de la reunión.

Realizar presentación de profesional psicosocial y el objetivo del programa "Escuelas para la Vida" generando articulación con los actores e instituciones del territorio para la implementación adecuada de la Ley de Convivencia Escolar y el Código de Infancia y Adolescencia desde las competencias del sector educación.

Desarrollo de la reunión.

Se realiza un primer acercamiento con la secretaria de educación del municipio de Briceño para realizar la presentación del programa Escuelas para la Vida, donde comenta que en la Institución Educativa Antonio Roldan y sus sedes ya vienen realizando el proyecto, refiere que existe muchas necesidades en el CER El Morrón y en las sedes de postconflicto que conforman este CER, añade que actualmente no se cuenta con la presencia de un Rector y varios docentes, ya que por situaciones ajenas y de orden público no pueden prestar sus servicios, actualmente se encuentra apoyando estas instituciones nuneis el Jefe de Nucleos de Santa Rosa De Osos Don Ignacio Yepes con quien se hizo primer contacto y no se encuentra disponible para Briceño hasta mediados del mes de noviembre.

De igual forma se hace la presentación a la secretaria de salud para poner en consideración participar de las reuniones en las que se vea involucrado el tema de convivencia escolar, infancia y adolescencia y salud mental, la secretaria remite a la ESE Hospital del Municipio para realizar articulación con Salud Pública y APS.

Con la secretaria de Gobierno se realiza presentación del programa y se pone a disposición los servicios de este para la comunidad con garantías de seguridad, a lo que el secretario comenta que existe mucha necesidad en zonas veredales, sin embargo no cuentan con los recursos operativos y técnicos para garantizar el desplazamiento a diversas zonas por

RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

transporte y orden público, por lo que recomienda no asumir riesgos y realizar las actividades en las sedes con buenas garantías, se queda con el compromiso de solicitar carnet o algún distintivo de la Gobernación de Antioquia para que no existan inconvenientes en campo y para poder iniciar, de igual forma notificar a cada docente y presidente de las juntas de acción comunal que se realizará el acercamiento a la vereda con antelación.

Se hizo contacto con la coordinadora de salud pública la cual comentó que existían algunas actividades que se podían realizar en conjunto, queda con el compromiso de enviar invitación a los comité y reuniones municipales sobre convivencia escolar, infancia y adolescencia y salud mental, de igual forma la psicóloga de APS del Hospital del municipio inició actividades el 18 de octubre por lo cual se encuentra en proceso de cronograma y se queda con el compromiso de compartirlo, ya que algunas de las actividades y reuniones son en el CER El Morrón y pueden ser complementarlo para el programa Escuelas para la Vida.

Se anexan las evidencias fotograficas y el registro de asistencia

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

anexo 1. Listado de asistencia

Vanessa Gaviria Mira
Profesional Psicosocial
Escuelas para la Vida
E.S.E. Hospital Carisma

- Para dar cumplimiento con esta obligación desde el municipio de Yarumal, se realiza reunión de asesoría técnica al comité municipal de convivencia; esto se lleva a cabo durante la primera vigencia del contrato con el fin de resolver dudas acerca del interés del proyecto de ayudar en

- actualizar y/o crear el manual de convivencia en cada una de las instituciones.

A su vez durante la segunda vigencia del proyecto se realiza reunión con la secretaria de educación para informar del inicio del proyecto y evaluar las acciones desarrolladas.



RED PROTECTORA ZONA NORTE

ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: asesoria técnica comité municipal de convivencia escolar	MUNICIPIO: Yarumal
FECHA: 21-10-2022	LUGAR: Casa de justicia
HORA INICIO: 11:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 1:00 pm

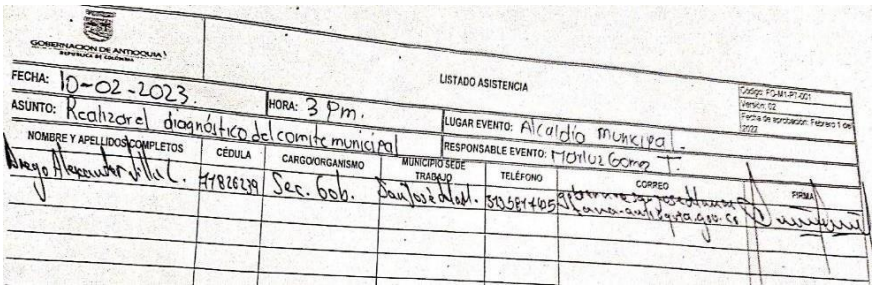
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: docentes, directivos docentes, Juan Pablo Toro, abogado carisma, Claudia Patricia Toro, coordinadora zona norte, psicosocoriales norte.
Objetivo de la reunión. Brindar información acerca del acompañamiento que se hace a las instituciones en cuanto a la creación y/o actualización del manual de convivencia escolar.
Desarrollo de la reunión. la reunión se lleva a cabo con el fin de informar a los docentes o directivos docentes de la intención que tiene el proyecto escuelas para la vida de dejar para la institución la orientación a la creación y/o actualización del manual de convivencia dirigidos por el abogado del proyecto.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Hery Yancelly Jaramillo Giraldo
Profesional Territorial
Escuelas para la vida
E.S.E. Hospital Carisma

- Desde el municipio de San José de la Montaña, se gestionó con el profesional jurídico de la estrategia escuelas para la vida un espacio con el secretario de gobierno el señor Diego Villa y con la psicosocial Marluz Gómez se realizó el diagnóstico del comité municipal de convivencia. Se le sugirió al secretario convocar un encuentro con los integrantes del comité para reactivarlo, donde la psicosocial y el profesional jurídico Juan Pablo Ramírez dimos a conocer nuestra disponibilidad en el apoyo de la reactivación del comité, el secretario se comprometió a dar a conocer la fecha del próximo encuentro.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

LISTADO ASISTENCIA

FECHA: 10-02-2023. HORA: 3 Pm.

ASUNTO: Realizar el diagnóstico del comité municipal

LUGAR EVENTO: Alcaldía municipal

RESPONSABLE EVENTO: Marluz Gomez T.

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Diego Alexander Villa C.	71826239	Sec. Gob.	San José del Nord.	3135814105	[illegible]	

- Desde el municipio de Belmira se realice Reunión sobre articulación de proyectos transversales, con la secretaria de salud del municipio, con el Apoyo de salud y la Asesora Departamental. Durante el desarrollo de esta reunión se habla sobre el proyecto de Escuelas para la vida y salud para el alma, los cuales buscan fortalecer y apoyar los comités de convivencia escolar, desde la articulación de los proyectosinstitucionales y municipales.





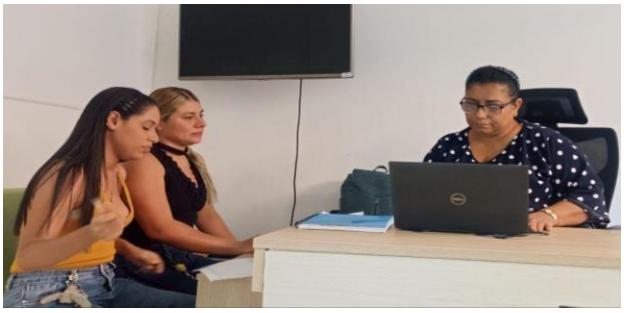
- Se dio cumplimiento a este ítem desde el municipio de Arboletes, articulando con los diferentes entes territoriales del municipio de acuerdo con las necesidades de cada una de las instituciones educativa, además se proyectaron acciones para la creación un programa que busca integrar a los padres de familia del municipio para potencializar los procesos y acompañamiento en cada uno de los establecimientos educativos.

  Por otra parte, de acuerdo con la conformación del comité de convivencia municipal se han generado diferentes propuestas que se programaran de acuerdo con el calendario de la secretaria municipal.



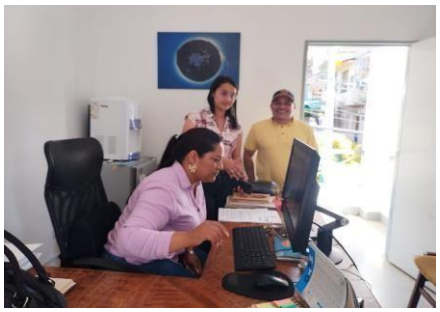


- En el municipio de Santa fe de Antioquia, se realizó una reunión con la Secretaría de educación y cultura, Gladys Betancur, (quien está a cargo desde el mes de enero del presente año), en donde se explicó la finalidad del proyecto “escuelas para la vida”, y se hizo un pequeño resumen de las acciones (diagnósticos, charlas, talleres, encuentros, etc) que fueron ejecutadas en año anterior en las instituciones priorizadas por el proyecto, así mismo, se realizó la solicitud para la participación en el comité de convivencia municipal y las acciones orientadas a su cumplimiento.



- Se realiza presentación de los psicosociales en la alcaldía municipal de Caicedo Antioquia con el señor Miguel Martínez Alcalde municipal, Francy Trujillo secretaria de educación y Mónica Janeth Zapata secretaria de Gobierno con el fin de dar a conocer el proyecto “escuelas para la vida” donde se informa el inicio de los psicosociales en la I.E.R EL HATO y la I.E SAN JUAN BOSCO para mejorar el ambiente escolar de ambas instituciones educativas y participar activamente en el comité de convivencia municipal.



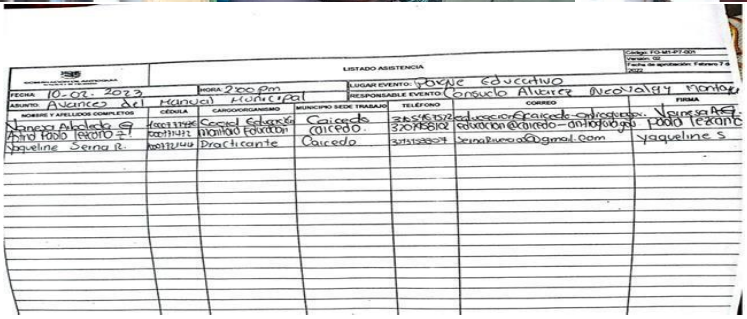


- En esta actividad del día participó Astrid Paola Lezcano Monitoria de Educación y Jacqueline Serna practicante de las cuales escucharon de forma atenta las actividades que el profesional y mi persona desempeñamos en el Municipio de Caicedo.









LISTADO ASISTENCIA

FECHA: 10-02-2023	HORA: 2:00 pm		LUGAR EVENTO: Parque educativo			
ASUNTO: Avance Act Manuel Montoya			RESPONSABLE EVENTO: Consuelo Alvarez Neonatal y montoya			
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Vanesa Alcalde @	[illegible]	Secret Educación	Caicedo	3136562	educacion@caicedo-antioquia.gov.co	Vanesa Alc
Astrid Paola Lezcano M.	[illegible]	Monitor Estrategia	Caicedo	3206816	educacion@caicedo-antioquia.gov.co	Paola Lezcano
Jaqueline Serna R.	[illegible]	Practicante	Caicedo	3151338504	SernaRuedaJ@gmail.com	Jaqueline S

En el municipio de Anzá los psicosociales Santiago Gómez y Patricia Ospina, se articulan con secretaria de Educación y de salud para ponernos a disposición, para actividades que beneficien a la comunidad Anzarina, especialmente niños, niñas y adolescentes. Además, estar informados para mesas de infancia, actualizaciones del manual municipal e institucionales.



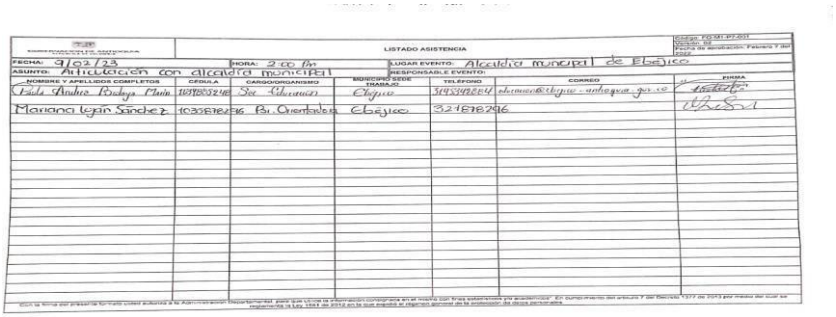

- Desde el municipio de Anzá, se realizó articulación con el encargado de policía infancia y adolescencia, con el fin de poner en conocimiento las problemáticas que se evidencian en las instituciones, la necesidad de que exista mayo presencia en ellas y que nos articulemos mediante charlas, reflexiones y/ o talleres para brindarles una protección integral a los NNA en el marco de las competencias y funciones que nos asigna la ley como garantes de derechos.




- En el municipio de Ebéjico Antioquia la psicóloga orientadora de la Institución Educativa San José

Mariana Luján se reúne con la secretaría de educación Paula Andrea Bedoya Marín en la alcaldía del municipio. En este encuentro se hace una presentación formal donde se habla del proyecto “escuelas para la vida”, además se tratan temas sobre el comité de convivencia municipal. La

- secretaria manifiesta su interés por la participación de los psicosociales en el territorio. Como resultado y acuerdo de la reunión se fija que para el 21 de febrero a las 9 am se convocará reunión del comité municipal junto a los profesionales psicosociales del territorio de Ebéjico.

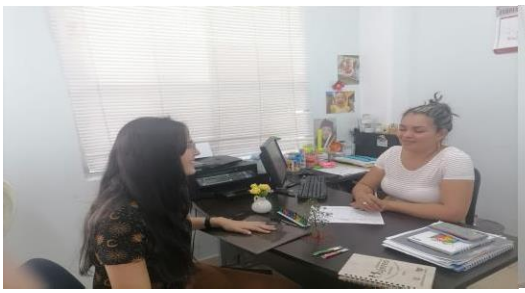


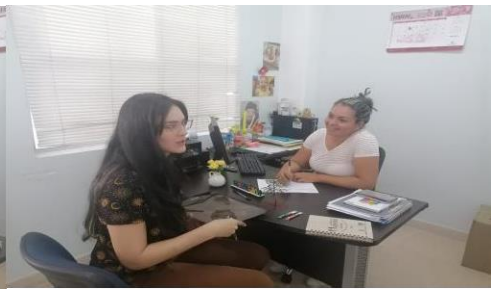
LISTADO ASISTENCIA

FECHA: 9/02/23 HORA: 2:00 pm LUGAR EVENTO: Alcaldía Municipal de Ebéjico

ASUNTO: Articulación con alcaldía municipal RESPONSABLE EVENTO:

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CEDULA	CARGO/ORGANISMO	DEPENDENCIA SEDE TRABAJO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Cielo Andrea Bedoya Marín	1037603246	Sec Educación	Ebéjico	3103492824	educacion@ebejico-antioquia.gov.co	
Mariana Lujan Sanchez	1035878296	Ps. Orientadora	Ebéjico	3218878296		





- En el Municipio de Heliconia, más específicamente en la Institución Educativa Alto del corral, Se tiene una reunión con El señor Carlos Urrego Rector de la institución y miembro activo del Comité de convivencia municipal. Allí se tomó la decisión de activar la ruta con el mismo en torno al caso de un estudiante, con el cual se han explorado varias opciones desde el Comité de convivencia institucional de convivencia sin ningún resultado positivo.





- En el municipio de Giraldo, en las Institución Educativa Luis Andrade Valderrama se realiza una reunión con la Secretaria de Educación para dialogar sobre diferentes temáticas que involucran el bienestar de los NNA, a su vez se dialoga sobre el Comité de Convivencia Municipal el cual cuenta con acto administrativo, reglamento interno y plan de acción, se establece cita para la actualización del plan de acción del presente año a su vez para realizar capacitación sobre

- plataforma SIUCE .



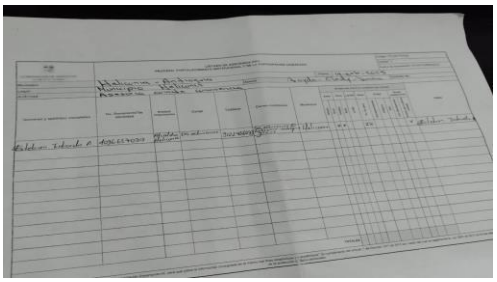
- En el municipio de Heliconia las psicosociales del proyecto Escuelas para la vida, establecen acercamiento con las entidades del municipio: Secretaría de salud, PONAL (Infancia y adolescencia), y hospital con la psicóloga. Con el fin de buscar articulación y capacitación en aras de mejorar la convivencia escolar en las instituciones educativas.

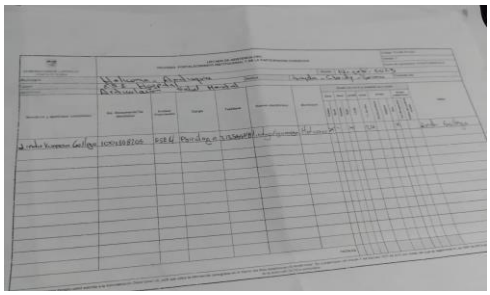




- En el municipio de Heliconia las psicosociales del proyecto Escuelas para la vida adelantaron conversaciones con el secretario de educación para establecer la asesoría para el plan de acción.







W2. Verificar si el Sistema de Información Unificado de convivencia escolar actúa de manera articulada con el Sistema de Información Misional –SIM– del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y con otros sistemas de información del Sector Salud que sean pertinentes y ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

- En este momento las secretarías de educación de la mayoría de los municipios del departamento de Antioquia no tienen claridad en la forma de cómo se articula el sistema de Información de Convivencia Escolar con el ICBF. De hecho, una de las quejas más recurrentes en los municipios es que el ICBF pocas veces acude con un representante a los Comités de Convivencia municipal. Dan por sentado que las Comisarías de familia son su representación, pero eso no es tan exacto porque las comisarías son de orden municipal y el ICBF es de orden nacional.

Para dar solución a dicha problemática, y poder dar cumplimiento al plan de acción municipal,

se proyecta realizar capacitaciones con apoyo del ministerio nacional de educación para dar a conocer a los secretarios de educación del departamento de Antioquia el Sistema de Información Unificado de convivencia escolar y todo lo que este representa.

- En el municipio de Sonsón las diferentes instituciones educativas han solicitado a los profesionales del proyecto Escuelas para la Vida, apoyar con el ingreso de la información al SIUSE. Por lo cual se realizó reunión para escuchar necesidades y buscar soluciones al respecto.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Trabajo en el SIUCE con la coordinadora de la institución educativa
MUNICIPIO: Sonsón
FECHA: 27 enero 2023
LUGAR: I.E.R La Danta sede principal
HORA INICIO: 8 a.m.
HORA FINALIZACION: 1 p.m

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Coordinadora de la institución y psicosocial de apoyo.

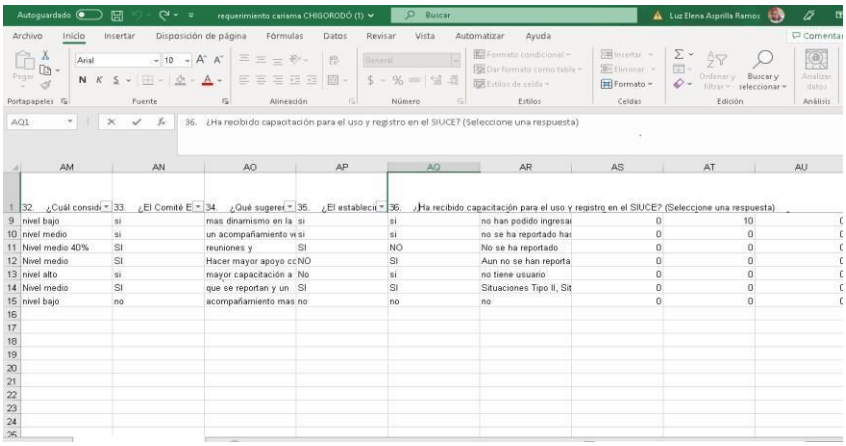
Objetivo de la reunión. Actualizar información en la plataforma del SIUCE

Desarrollo de la reunión. Por petición de la coordinadora de la institución educativa, se trabajó durante todo el día en la actualización de casos en la plataforma del SIUCE, ya que en la institución educativa nunca se habían registrado los casos de activación de ruta y remisiones en esta plataforma.

Compromisos: Quedo pendiente subir a la plataforma los seguimientos de los casos registrados.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

- El equipo psicosocial del municipio de Chigorodó logra identificar que el sistema SUICE en las instituciones educativas del Municipio de Chigorodó y Mutatá no tienen casos reportados, por diferentes razones que van desde el desconocimiento y la falta de seguimiento a los establecimientos educativos.



requerimiento carisma CHIGORODÓ (1)

AQ1 | 36. ¿Ha recibido capacitación para el uso y registro en el SIUCE? (Seleccione una respuesta)

	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU
1	32. ¿Cuál consid	33. ¿El Comité E	34. ¿Qué sugeren	35. ¿El establecii	36. ¿Ha recibido capacitación para el uso y registro en el SIUCE? (Seleccione una respuesta)				
9	nivel bajo	si	mas dinamismo en la	si	si	no han podido ingresar	0	10	0
10	nivel medio	si	un acompañamiento vi	si	si	no se ha reportado has	0	0	0
11	Nivel medio 40%	SI	reuniones y	SI	NO	No se ha reportado	0	0	0
12	Nivel medio	SI	Hacer mayor apoyo cc	NO	SI	Aun no se han reporta	0	0	0
13	nivel alto	si	mayor capacitación a	No	si	no tiene usuario	0	0	0
14	Nivel medio	SI	que se reportan y un	SI	SI	Situaciones Tipo II, Sit	0	0	0
15	nivel bajo	no	acompañamiento mas	no	no	no	0	0	0

3. **Reporte el Sistema de Información junto con los datos de encuestas e investigaciones de otras fuentes servirán de base para la toma de decisiones y para la reorientación de estrategias y programas que fomenten la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes; y para la prevención del suicidio en las instituciones escolares de los municipios priorizados dentro del proyecto escuelas para la vida, Antioquia salud para el alma.**

Podemos percibir que el SIUCE y la información que en este reposa, no está articulada con las bases de datos municipales, y por ello un gran número de municipios no han definido estrategias puntuales frente a la magnitud de los reportes que se radican en el SIUCE. Hay esfuerzos aislados, y bases de datos con información de cada municipio, pero esta información es dispersa y no reposa en una base de datos permanente a la cual se pueda acudir en caso de necesidad de información.

Para dar solución a dicha problemática, y poder dar cumplimiento al plan de acción municipal, se proyecta realizar capacitaciones con apoyo del ministerio nacional de educación para dar a

conocer a los secretarios de educación del departamento de Antioquia el Sistema de Información Unificado de convivencia escolar y todo lo que este representa.

4. **Programar reuniones periódicas con integrantes del Comité Municipal de Convivencia Escolar para verificar la pertinencia de un plan de acción.**

- Esta acción es verificable constatando las actas de reuniones. Es verificar lo que dice la ley 2165 de 20013 y su decreto reglamentario para consolidar las reuniones y su periodicidad. En el Valle de Aburrá no hay un criterio uniforme para determinar la periodicidad de las reuniones de los comités municipales de convivencia escolar.

- En el municipio de Liborina se llevó a cabo la primera sesión del año del comité municipal de convivencia escolar el 7 de febrero de 2023, donde se abordó el plan de acción para el año y se asignaron algunas responsabilidades. para el próximo 22 de febrero la abogada Laura Hernández de la subregión occidente brindará asesoría virtual sobre la resignificación de la ley 1620 con relación a los manuales de convivencia.



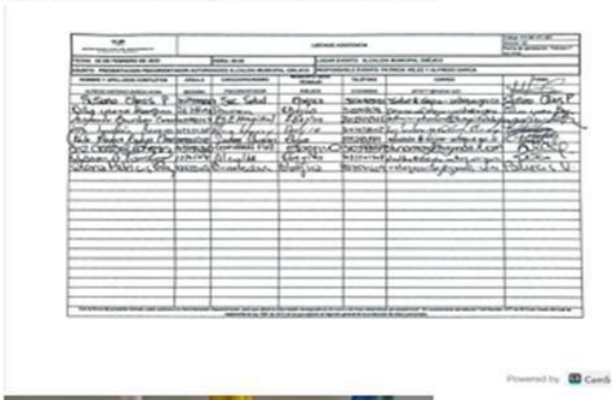
- En el municipio de Santa fe de Antioquia, las psicosociales territoriales del proyecto han articulando con la Secretaría de Educación del municipio para la participación en las sesiones programadas para el presente periodo, además de constatar la realización del plan de acción correspondiente al comité municipal de convivencia escolar y si es necesario la asesoría por parte de la jurídica de la subregión. Se está a la espera de las fechas de las reuniones.



- En el municipio de Ebéjico. se realiza articulación con diferentes actores de la administración

municipal y hospital de la misma. Con el objetivo de lograr una Articulación con las fuerzas vivas de la administración municipal, dando a conocer los profesionales del proyecto "Escuelas para la vida" y el propósito de estar en las I.E para el acompañamiento del tema relacionado con la convivencia escolar en las Instituciones Educativas San José y Boyacá.

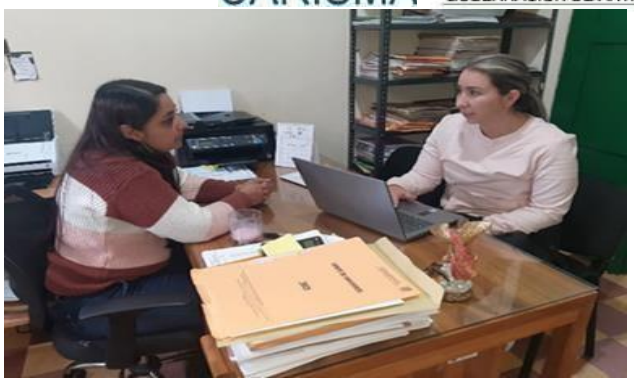
Listado de Asistencia, 5 de febrero de 2023





Descripción: visita a la administración municipal de Ebéjico, profesionales de la estrategia escuelas para la vida, Alfredo García y Patricia Vélez, Alcalde Edison Tamayo, 5 de febrero de 2023.

- Municipio de Concepción, se socializa a la señora Yuli Marín secretaria de Educación municipal, la guía psicopedagógica para la convivencia escolar, se tratan varios temas en torno al comité sus diferentes requisitos.



- En el Municipio de Abejorral se tuvieron dos espacios con la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo uno de ellos el día 24 de octubre de 2022 y para la vigencia del 2023 el 27 de enero, donde las orientadoras escolares abordaron con dicha funcionaria algunos temas referentes al comité de convivencia municipal y su incidencia en la identificación e intervención de algunos casos que se presentan en las instituciones educativas, además de esto se diálogo sobre algunos posibles estrategias para llevar a cabo en cuanto a prevención y promoción de la salud mental.





- En el Municipio de Abejorral se realizan reuniones periódicas del COVE (Comité de Vigilancia Epidemiológica) donde se tratan todos los eventos en salud pública incluyendo algunos de salud mental, en este espacio son convocadas las orientadoras escolares del proyecto " Escuelas Para La Vida" con el fin de tener un diagnóstico de la prevalencia de algunas problemáticas y articular acciones para favorecer las mismas.

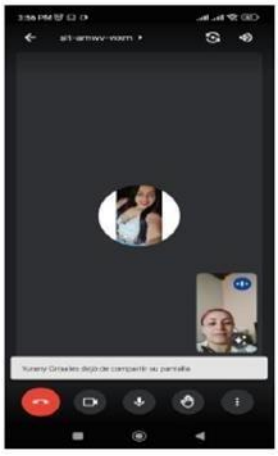
- Los psicosociales adscritos al municipio de Nariño, realizaron acercamiento durante el año 2022 y 2023 con el secretario de Educación Mauricio León Sánchez quien lidera el Comité

Municipal con el fin de socializar la Estrategia "Escuelas para la vida" y así crear una articulación para dinamizar los comités de convivencia escolar tanto en el municipio como el institucional, por tanto se evidencio el estado de plan de acción municipal.

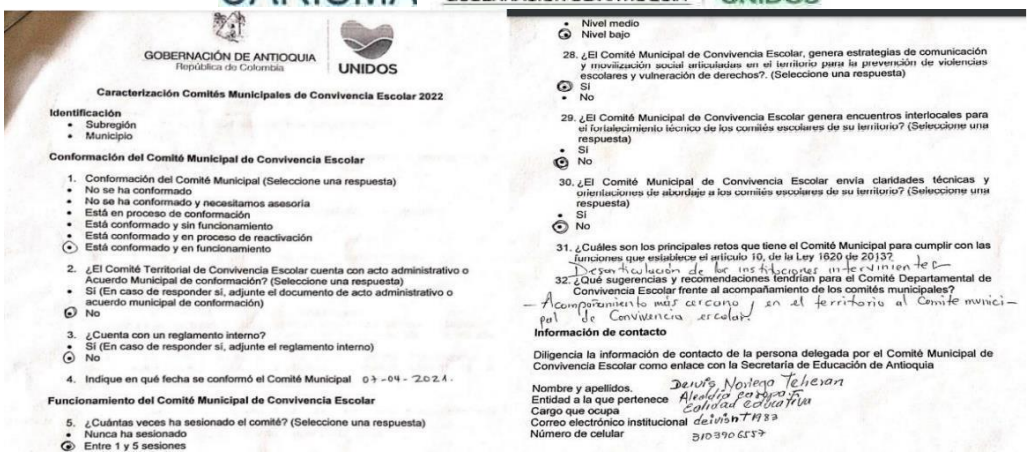


- Los psicosociales del Municipio de Nariño de la "Estrategia escuelas para la vida" realizaron la socialización de la guía psicopedagógica para la convivencia escolar, con el fin de que fuera el secretario de Educación quien impulsara entre los docentes y directivos docentes del municipio de Nariño, dicha guía con el fin de fortalecer el comité de convivencia municipal y todo lo que esto acarrea, como lo es el plan de acción.





- El equipo psicosocial del municipio de Carepa realizó la caracterización del Comité Municipal de Convivencia Escolar en compañía del encargado de Calidad Educativa el Señor Deivis Noriega Teherán, este instrumento permitió conocer el diagnostico general de las principales problemáticas y situaciones que afectan la convivencia escolar en las Instituciones Educativas del Municipio.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

UNIDOS

Caracterización Comités Municipales de Convivencia Escolar 2022

Identificación
- Subregión
- Municipio

Conformación del Comité Municipal de Convivencia Escolar

1. Conformación del Comité Municipal (Seleccione una respuesta)
   - No se ha conformado
   - No se ha conformado y necesitamos asesoría
   - Está en proceso de conformación
   - Está conformado y sin funcionamiento
   - Está conformado y en proceso de reactivación
   - (•) Está conformado y en funcionamiento
2. ¿El Comité Territorial de Convivencia Escolar cuenta con acto administrativo o Acuerdo Municipal de conformación? (Seleccione una respuesta)
   - Si (En caso de responder sí, adjunte el documento de acto administrativo o acuerdo municipal de conformación)
   - (•) No
3. ¿Cuenta con un reglamento interno?
   - Si (En caso de responder sí, adjunte el reglamento interno)
   - (•) No
4. Indique en qué fecha se conformó el Comité Municipal 07-04-2021.

Funcionamiento del Comité Municipal de Convivencia Escolar

5. ¿Cuántas veces ha sesionado el comité? (Seleccione una respuesta)
   - Nunca ha sesionado
   - (•) Entre 1 y 5 sesiones
   - Nivel medio
   - (•) Nivel bajo
28. ¿El Comité Municipal de Convivencia Escolar, genera estrategias de comunicación y movilización social articuladas en el territorio para la prevención de violencias escolares y vulneración de derechos?. (Seleccione una respuesta)
   - (•) Si
   - No
29. ¿El Comité Municipal de Convivencia Escolar genera encuentros interlocales para el fortalecimiento técnico de los comités escolares de su territorio? (Seleccione una respuesta)
   - Si
   - (•) No
30. ¿El Comité Municipal de Convivencia Escolar envía claridades técnicas y orientaciones de abordaje a los comités escolares de su territorio? (Seleccione una respuesta)
   - Si
   - (•) No
31. ¿Cuáles son los principales retos que tiene el Comité Municipal para cumplir con las funciones que establece el artículo 10, de la Ley 1620 de 2013?
    Desarticulación de las instituciones intervinientes
32. ¿Qué sugerencias y recomendaciones tendrían para el Comité Departamental de Convivencia Escolar frente al acompañamiento de los comités municipales?
    Acompañamiento más cercano y en el territorio al Comité municipal de Convivencia escolar

Información de contacto

Diligencia la información de contacto de la persona delegada por el Comité Municipal de Convivencia Escolar como enlace con la Secretaría de Educación de Antioquia

Nombre y apellidos.	Denis Nariño Tehevan
Entidad a la que pertenece	Alcaldía cargo: Tec. Calidad educativa
Cargo que ocupa	
Correo electrónico institucional	deivis1719@
Número de celular	3103906537

- Se realizó la caracterización y presentación del programa Escuelas Para la vida con el secretario de Educación para la cultura José Fabricio Ibarguen, se realizaron algunas preguntas relacionadas con el comité Municipal de Convivencia escolar, donde se evidenció la necesidad que existe frente al desconocimiento de la ley 1620 y manuales de convivencia.

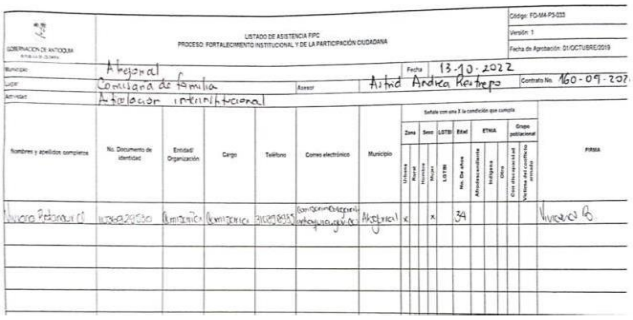


- Reunión con el secretario de Gobierno y Educación del municipio de Yarumal, el Doctor Diego Villa Lopera, para planear la el trabajo y reactivación sobre el plan de acción del comité municipal de convivencia.



- En reunión con la Secretaría de Educación del Municipio de Abejorral y quien hace las veces de secretaria Técnica del comité de convivencia Municipal, se solicitó un espacio para los

  profesionales del Proyecto de Escuelas para la Vida y poder realizar una presentación formal a todos los integrantes sobre el proyecto y los acompañamientos y asesorías a los que el Comité puede acceder.



LISTADO DE ASISTENCIA PPC
PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: FO-MA-PS-033
Versión: 1
Fecha de Aprobación: 01/OCTUBRE/2019

Municipio: Abejoral
Lugar: Comisaria de familia
Asunto: Articulación interinstitucional
Asesor: Astrid Andrea Restrepo
Fecha: 13-10-2022
Contrato No. 160-09-207

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple: Zona (Urbana, Rural)	Sexo (Hombre, Mujer)	LGTBI	Edad (No. De años)	ETNIA (Afrodescendiente, Indígena, Otra)	Grupo poblacional (Víctima del conflicto armado)	FIRMA
Juliana Patricia G	1036620550	Comisaria	Comisaria	3128738	comisariadefamiliaabejorral@	Abejoral	x	x		34			Juliana G



- En el municipio de el Peñol se presenta el programa Escuelas para la Vida ante Secretaria de Educación, se dan a conocer los principales objetivos del programa y buscar espacios de articulación y de convivencia.



- En el municipio del Peñol y con I.E Palmira se realizó reunión con Comisaria de Familia donde se presenta el programa Escuelas para la vida, así mismo se realizó seguimiento a las rutas activadas desde la institución educativa.



- En el municipio de Alejandría, se asistió a una Junta Municipal de Educación, la cual se realizó en el momento en que le fue asignado Jefe de Núcleo al municipio. Allí se abordó la posibilidad de reactivar el Comité Municipal de Convivencia al año siguiente.





5. iniciar el proceso de análisis de borradores de plan de Acción:

- Este proceso debe ser depurado y consolidado debido a que los municipios del valle de Aburrá desconocen la metodología del manejo de los planes de acción. No hay un criterio para su creación y seguimiento. En Caldas, por ejemplo, no hay un plan de acción dentro del Comitémunicipal de Convivencia Escolar debido a que existe desinformación al respecto.

Para dar solución a dicha problemática, y poder dar cumplimiento al plan de acción municipal, se realizará una estrategia desde el equipo para brindar herramientas a los secretarios de educación del departamento de Antioquia para actualizar o crear el plan de acción del comité municipal de Convivencia. (capacitaciones, envío de información de la temática, entre otros).

Para dar solución a dicha problemática, y poder dar cumplimiento al plan de acción municipal, se realizará una estrategia desde el equipo para dar a conocer a los secretarios de educación del departamento de Antioquia el Sistema de Información Unificado de convivencia escolar y todo lo que este representa. (capacitaciones, envío de información de la temática, entre otros).

- Los psicosociales participaron en la Mesa de Salud Mental en aras de dar a conocer el formato de plan de acción, estrategias, metodología, método, responsables, participantes y entre otros factores que involucra a todas las comunidades del municipio de Carepa-Antioquia.





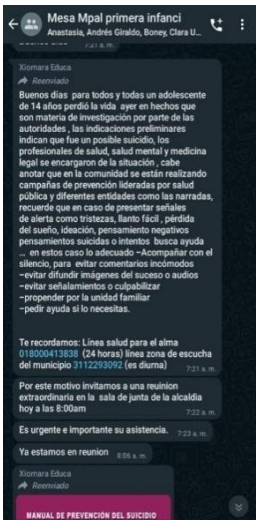
6. Unificar criterios de manejo de los planes de acción dentro del Comité Municipal:

- Una gran mayoría de los municipios no tienen un criterio unificado ni claro del manejo de los planes de acción. Para este tema es indispensable realizar capacitaciones sobre el manejo y vigencia de los planes de acción a partir del 2023.

Para dar solución a dicha problemática, y poder dar cumplimiento al plan de acción municipal, se realizará una estrategia desde el equipo para brindar herramientas a los secretarios de educación del departamento de Antioquia para actualizar o crear el plan de acción del comité municipal de convivencia. (capacitaciones, envío de información de la temática, entre otros).

- A raíz del suicidio consumado de un estudiante del municipio de Carepa se realizó un llamado al comité municipal de convivencia escolar y la administración municipal contó con la

participación de los psicosociales y docentes orientadores de todas las Instituciones Educativas de Carepa, con el objetivo de crear estrategias y acciones para prevenir situaciones adversas que afecten la Salud Mental de niños, niñas y adolescentes. En este análisis, se observó las inconsistencias que presenta la Ruta de Atención Integral para el comportamiento suicida, debido a las demoras del sistema de salud de los afiliados (Eps) y la disponibilidad de agenda para la atención clínica de los pacientes que requieran de especialistas, particularmente psiquiatría. Así pues, se estableció la necesidad de crear un instrumento que permita la búsqueda activa de casos que requieran acompañamiento prioritario para atender de manera inmediata en articulación con las familias, el entorno educativo y los actores del comité municipal de convivencia escolar.



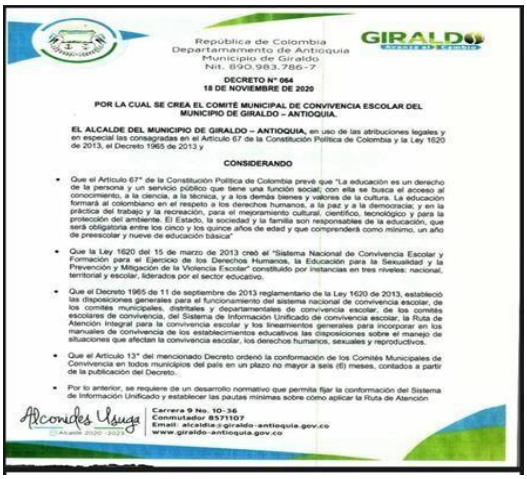


7. Revisar borradores y actos administrativos relacionados con el Comité Municipal de Convivencia escolar:

- Durante la última semana de noviembre de 2022 las diferentes secretarías de educación del Departamento de Antioquia están diligenciando en el en el aplicativo entregado por la Secretaría de Educación Departamental los diferentes actos administrativos que se generan al interior de los Comités Municipales de Convivencia Escolar. Esta información será analizada una vez estos documentos estén ingresados en su totalidad a la plataforma.

- El Municipio de Giraldo, cuenta con Acto administrativo, decreto N°064 18 de noviembre por el

cual se crea el Comité de Convivencia Escolar del Municipio, se le solicita a la Secretaria de Educación quien facilite este documento para constancia de la conformación del Comité.



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Giraldo
Nit. 890.983.786-7

GIRALDO

DECRETO N° 064
18 DE NOVIEMBRE DE 2020

POR LA CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE GIRALDO – ANTIOQUIA.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GIRALDO – ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales y en especial las consagradas en el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 1620 de 2013, el Decreto 1965 de 2013 y

CONSIDERANDO

- Que el Artículo 67° de la Constitución Política de Colombia prevé que "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica"
- Que la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 creó el "Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar" constituido por instancias en tres niveles: nacional, territorial y escolar, liderados por el sector educativo.
- Que el Decreto 1965 de 11 de septiembre de 2013 reglamentario de la Ley 1620 de 2013, estableció las disposiciones generales para el funcionamiento del sistema nacional de convivencia escolar, de los comités municipales, distritales y departamentales de convivencia escolar, de los comités escolares de convivencia, del Sistema de Información Unificado de convivencia escolar, la Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar y los lineamientos generales para incorporar en los manuales de convivencia de los establecimientos educativos las disposiciones sobre el manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Que el Artículo 13° del mencionado Decreto ordenó la conformación de los Comités Municipales de Convivencia en todos municipios del país en un plazo no mayor a seis (6) meses, contados a partir de la publicación del Decreto.
- Por lo anterior, se requiere de un desarrollo normativo que permita fijar la conformación del Sistema de Información Unificado y establecer las pautas mínimas sobre cómo aplicar la Ruta de Atención

Alcaldía 2020 - 2023

Carrera 9 No. 10-36
Conmutador 8571107
Email: alcaldia@giraldo-antioquia.gov.co
www.giraldo-antioquia.gov.co

- En el municipio de Santa fe de Antioquia, se cuenta con un acuerdo municipal de conformación del comité de convivencia municipal (Decreto número 138 del 21 de noviembre de 2014), construido mediante las directrices de la ley 1620 de 2013, y de

  acuerdo a dicho decreto anualmente se conforma el comité de convivencia municipal y se nombran los miembros que participaran para cada periodo, además en dichas sesiones se establece el reglamento interno que se llevará a cabo en el año.

- Se cuenta con la creación de comités municipales de las administraciones municipales de El Bagre, Cáceres y Caucasia, los cuales cuentan con actos administrativos de conformación, sin embargo, no se cuenta con dichos actos administrativos en los municipios de Zaragoza y Tarazá.

- En la subregión Oriente en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022 se contactó por medio del equipo de psicosociales, coordinadora subregional y apoyo jurídico de manera telefónica, virtual y/o presencial a cada uno de los secretarios de Educación municipales, con el fin de diligenciar el link dispuesto para esta labor, esta se realizó con la totalidad de municipios no certificados del oriente, cumpliendo con los 22 diagnósticos de los Comités Municipales.

Subregion	Municipio	1.Conformación del Comité Municipal	2.¿El Comité Territorial de Convivencia Escolar cuenta co
ORIENTE	San Carlos	Está conformado y en proceso de reactivación (en caso de seleccion	Si
ORIENTE	San Rafael	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	La Ceja del Tambo	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	Cocorná	No se ha conformado	NO
ORIENTE	Guatapé	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	La Unión	Está conformado y en proceso de reactivación (en caso de seleccion	Si
ORIENTE	San Francisco	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	Yarumal	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	Granada	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	Guarne	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	San Luis	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	Marinilla	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	El Retiro	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	El Santuario	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	El Carmen de Viboral	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	Concepción	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	Abejorral	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	Nariño	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	Argelia	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	Alejandría	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	El Peñol	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	Si
ORIENTE	San Vicente Ferrer	Está conformado y en funcionamiento(en caso de seleccionar esta o	NO

- En el Municipio de Abejorral durante las reuniones establecidas con la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo, se observaron los documentos físicos del acto administrativo, y otros documentos de importancia para el comité, estos reposan en el parque educativo “Astilleros del Saber”.



- En el municipio de Alejandría, si bien durante el año 2022 no estuvo activo el Comité Municipal de Convivencia, desde la Secretaria de Educación se brindó el acto administrativo de conformación de dicho Comité y se realizó su respective revisión.



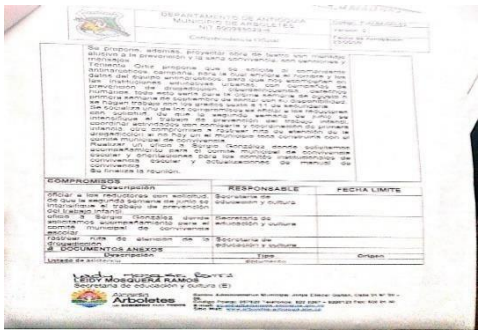
ACUERDO N° 03
25 DE MAYO DE 2019

- En el municipio de Nariño durante el año 2022 se realizó acercamiento al comité de convivencia municipal en cabeza del Secretario de Educación Mauricio León Sánchez donde se realizó la caracterización del comité y se adjuntan los documentos necesarios para el mismo.

- En el municipio de Argelia se realizó la gestión para que la coordinadora de asuntos educativos del municipio diligenciara el diagnostico municipal.

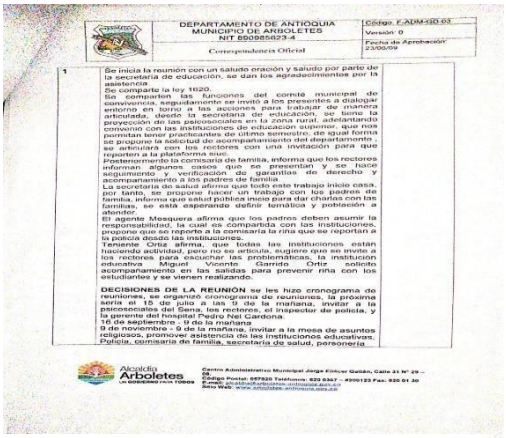
- Se reviso acto administrativo del Comité Municipal convivencia escolar en el municipio de Arboletes.





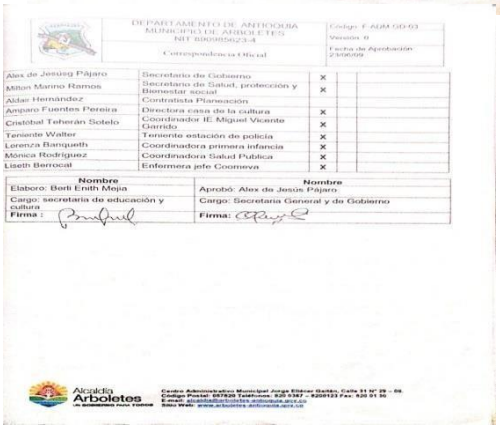












8. **Articular trabajo con las rectorías de la Institución Educativa en busca de información privilegiada**:

- Se debe definir un derrotero claro y definido para socializar los reportes de los rectores de las instituciones educativas con un calendario de reuniones bien definidas acorde con lo que plantea la ley 1620. Los Comités de Convivencia Municipales no tienen un cronograma de reuniones para el año, y se reúnen según se plantean las necesidades en cada municipio, por lo que no hay un seguimiento fijo en el tiempo acerca de las novedades presentadas. Las rectorías en los municipios tienen esfuerzos aislados, debido a los altos perfiles de los rectores, pero en el Comité Municipal es necesario una ruta de acompañamiento que permita una retroalimentación permanente en cuanto a información, activación de rutas y capacitaciones a la comunidad educativa.
- En el Municipio de Murindó se articuló con diferentes secretarias y entidades realizando un trabajo mancomunado con: El alcalde municipal, secretario de Gobierno, secretaria de educación, Comisario, Cabildo Mayor, Rectores C.E.R Coredocito y Chagerado.

  Adicional el día 15 de septiembre del 2022, se realizó articulación con las diferentes entidades y orientadoras escolares C.E.R Coredocito y C.E.R Chageradó con el objetivo de notificación por medio de un oficio al correo electrónico y de manera informal (WhatsApp), para la socialización del Programa Escuelas para la Vida y de la estrategia Salud para el Alma.



- Se sostuvo reunión con la secretaría de educación de Puerto Berrío, con la finalidad de informar la importancia de tener un comité fortalecido, buscando el apoyo al comité de convivencias

escolar de las instituciones educativas del municipio.



- El Municipio de Giraldo desde el Comité Municipal de Convivencia Escolar, se articula con las rectorías del municipio y con actores territoriales que procuran el bienestar físico y emocional de los niños , niñas y adolescentes, con el fin de evaluar casos presentados que afectaron la convivencia escolar , los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

  Categorizar, en orden de importancia, cuáles son las principales afectaciones a los derechos humanos de los estudiantes.



- Con el objetivo de Fortalecer las acciones para la prevención y promoción del ambiente psicosocial, el clima escolar y la convivencia, Se realizaron 9 encuentros subregionales, los cuales contaron con la presencia de alcaldes, secretarios, rectores, jefes de núcleo, coordinadores, docentes y padres de familia.











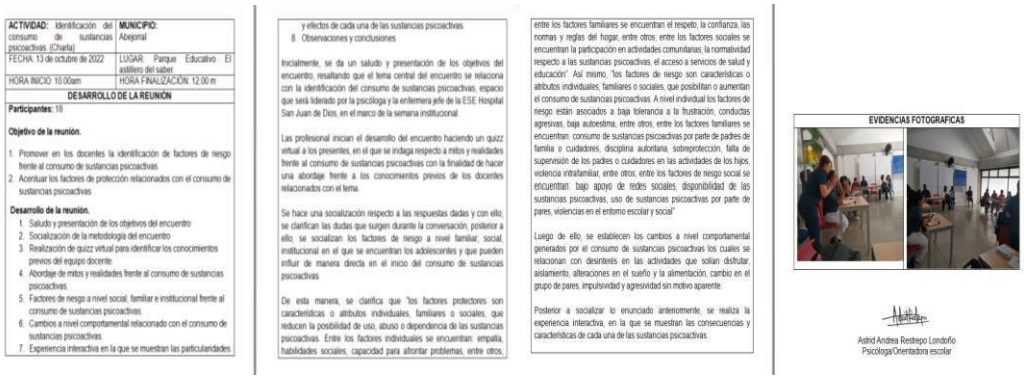




- Se realizó articulación con diferentes instituciones que respaldan de una manera o otra al entorno educativo, para dar a conocer, las funciones y acciones del proyecto en los resguardos indígenas del Municipio de Murindó, reunión estuvieron la secretaria de educación, rectores, docentes, padres de familias, entre otras entidades que hacen parte del proyecto Escuelas Para La Vida, en los municipios priorizados.



- En la subregión Oriente se logró vincular a la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio de Abejorral, en las capacitaciones en temas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas.



ACTIVIDAD: Identificación del consumo de sustancias psicoactivas (Charla)	MUNICIPIO: Abejorral
FECHA 13 de octubre de 2022	LUGAR Parque Educativo El astillero del saber
HORA INICIO 10:00am	HORA FINALIZACIÓN 12:00 m

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: 18

Objetivo de la reunión.

1. Promover en los docentes la identificación de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.
2. Acentuar los factores de protección relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas

Desarrollo de la reunión.

1. Saludo y presentación de los objetivos del encuentro
2. Socialización de la metodología del encuentro
3. Realización de quizz virtual para identificar los conocimientos previos del equipo docente
4. Abordaje de mitos y realidades frente al consumo de sustancias psicoactivas.
5. Factores de riesgo a nivel social, familiar e institucional frente al consumo de sustancias psicoactivas.
6. Cambios a nivel comportamental relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas.
7. Experiencia interactiva en la que se muestran las particularidades y efectos de cada una de las sustancias psicoactivas.
8. Observaciones y conclusiones

Inicialmente, se da un saludo y presentación de los objetivos del encuentro, resaltando que el tema central del encuentro se relaciona con la identificación del consumo de sustancias psicoactivas, espacio que será liderado por la psicóloga y la enfermera jefe de la ESE Hospital San Juan de Dios, en el marco de la semana institucional.

Las profesional inician el desarrollo del encuentro haciendo un quizz virtual a los presentes, en el que se indaga respecto a mitos y realidades frente al consumo de sustancias psicoactivas con la finalidad de hacer una abordaje frente a los conocimientos previos de los docentes relacionados con el tema.

Se hace una socialización respecto a las respuestas dadas y con ello, se clarifican las dudas que surgen durante la conversación, posterior a ello, se socializan los factores de riesgo a nivel familiar, social, institucional en el que se encuentran los adolescentes y que pueden influir de manera directa en el inicio del consumo de sustancias psicoactivas.

De esta manera, se clarifica que "los factores protectores son características o atributos individuales, familiares o sociales, que reducen la posibilidad de uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas. Entre los factores individuales se encuentran: empatía, habilidades sociales, capacidad para afrontar problemas, entre otros, entre los factores familiares se encuentran el respeto, la confianza, las normas y reglas del hogar, entre otros; entre los factores sociales se encuentran la participación en actividades comunitarias, la normatividad respecto a las sustancias psicoactivas, el acceso a servicios de salud y educación". Así mismo, "los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros, entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social"

Luego de ello, se establecen los cambios a nivel comportamental generados por el consumo de sustancias psicoactivas los cuales se relacionan con: desinterés en las actividades que solían disfrutar, aislamiento, alteraciones en el sueño y la alimentación, cambio en el grupo de pares, impulsividad y agresividad sin motivo aparente.

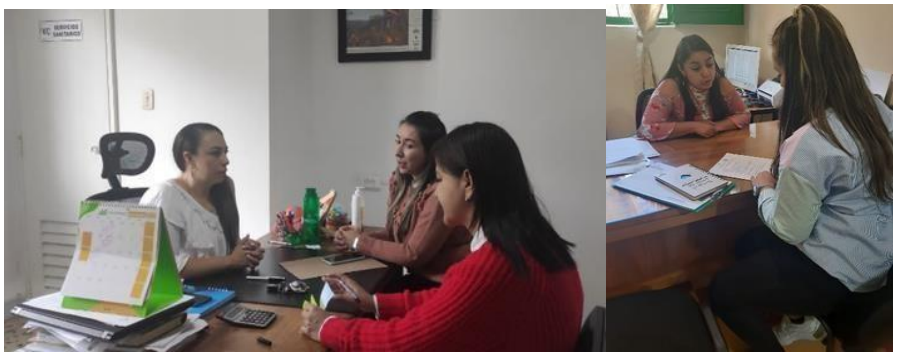
Posterior a socializar lo enunciado anteriormente, se realiza la experiencia interactiva, en la que se muestran las consecuencias y características de cada una de las sustancias psicoactivas.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

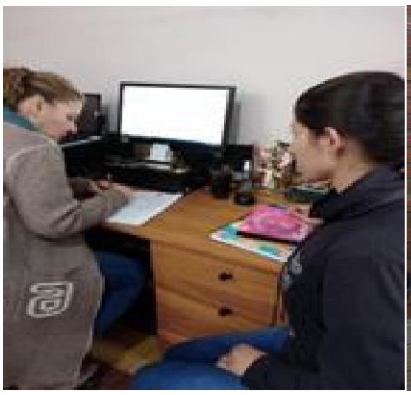
Astrid Andrea Restrepo Londoño
Psicóloga/Orientadora escolar

- En el municipio de Concepción, se realizó articulación con la secretaría de Educación Municipal y la ESE Hospital José María Córdoba con el objetivo de generar acciones que contribuyan al mejoramiento de la convivencia en la Institución Educativa y en las diferentes Sedes Rurales.

  Se resalta la importancia de contar con el apoyo de las instituciones municipales para garantizar la efectividad de las activaciones de ruta y así garantizar los derechos de los NNA.



- En el Municipio de Abejorral las orientadoras escolares desarrollan constantemente acciones de planificación y ejecución de estrategias que fortalezcan la convivencia escolar no solo en el ámbito educativo si no en donde transcurre la vida cotidiana de los niños, adolescentes, padres de familia y docentes.




- En el municipio de Carepa - Antioquia realizó la presentación del equipo psicosocial en la Administración Municipal ante al secretario de Educación Miguel Rúa Brand y Alcalde Alexis Cerquera, a quienes se dio a conocer el Proyecto de Escuelas para la Vida en articulación con el programa de Salud para el Alma. En este espacio, se pudo establecer contacto con actores fundamentales del territorio para realizar el trabajo conjunto entre Comité Municipal de Convivencia Escolar y las Instituciones Educativas priorizadas como: I.E.R. Villa Nelly, I.E.R. Piedras Blancas, I.E.R. El Cerro, I.E.R. Unión Quince, I.E.R. La Provincia, I.E.R. Vijagual,
  C.E.R. 25 de agosto, I.E.R. La Cadena y I.E. Luis Carlos Galán Sarmiento.



- En el mes de octubre el secretario de educación municipal de Chigorodó y los rectores de todas las instituciones educativas del municipio se reunieron en la institución educativa rural el bijao con el proyecto ESCUELAS PARA LA VIDA desde la gobernación de Antioquia vino un delegado para buscar orientación, asesoría y materiales legales para poder poner en marcha todo lo que tiene que ver con la ley 1620 del 2013 sobre convivencia escolar, además buscar orientación jurídica para poder actualizar los manuales de convivencia de cada institución municipal.



- En el mes de noviembre de 2022, la profesional psicosocial I.E. Rural Buchadó del programa escuelas para la vida realizó una articulación con la psicosocial y docentes del programa abrazar del ICBF a nivel municipal, en los cual se realizó una actividad dirigida a los beneficiarios de la comunidad, se abortó el tema de manejo de las emociones.



- Se realizó articulación con rectores de las diferentes instituciones del municipio de Yondó, a fin de obtener la caracterización del comité de convivencia escolar de cada institución. La caracterización se logró llevar a cabo gracias a la participación oportuna de los rectores de las instituciones educativas La Raya, Caño Blanco, Luis Eduardo Diaz y San Miguel del Tigre.





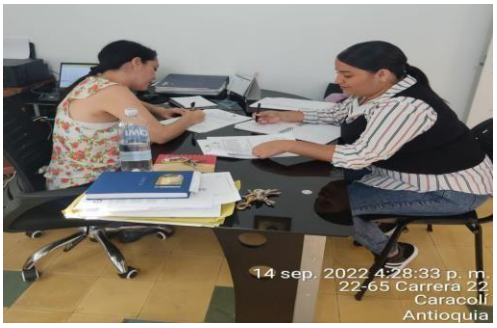


- En aras de dar cumpliendo con el objeto contractual se realizó articulación con las cuatro instituciones del municipio de Puerto Nare Antioquía: Institución educativa Carlos Arturo Duque Ramírez, Institución Educativa La Sierra, la Institución educativa Jorge Enrique Villegas y la institución educativa Rural la Unión, cabe anotar, que las dos últimas mencionadas se encuentran priorizadas en el marco del proyecto Escuelas para la vida, además se trabajó de manera articulada con las dos psicosociales asignadas para el municipio, cumpliendo con la caracterización oportuna en relación al comité de convivencia escolar.



- En el municipio de Caracolí se llevó a cabo articulación con la Rectora Paula Andrea Muerte Salguero de la I.E.Gabiel Correa Vélez con el fin de diligenciar la caracterización del comité de convivencia escolar y de esta manera poder realizar el diagnóstico. Durante el encuentro se

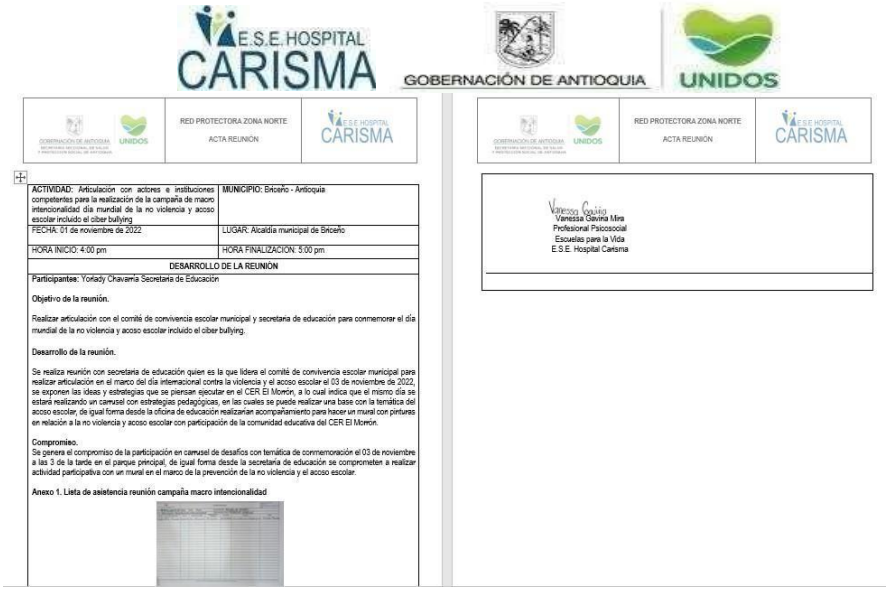
presentó a la rectora el objetivo del proyecto escuelas e igualmente se hizo entrega de la carta de presentación del proyecto, finalmente la rectora de la institución educativa se encargó de responder el formato “Caracterización Comités Escolares de Convivencia 2022”.



- En el Municipio de Maceo Antioquia, se llevó a cabo la articulación con el señor rector Jesús Albeiro Orrego Hernández de la Institución Educativa Rural la Floresta Maceo. con el objetivo de dar a conocer el proyecto ¨escuelas para la vida¨ así mismo se realizó la caracterización del comité de convivencia escolar y por ende ejecutar el diagnóstico Institucional.



- En el Centro Educativo Rural El Morrón del municipio de Briceño se realizó la articulación con la secretaria de educación del municipio en concordancia con el comité de convivencia escolar municipal para la realización de la campaña de macro intencionalidad día mundial de la no violencia y acoso escolar incluido el ciber bullying, donde aportaron con una funcionaria para realizar un mural simbólico y de igual forma apoyar en actividad lúdica en el parque principal que se realizó por bases ejercicios de resolución de conflictos.



E.S.E. HOSPITAL CARISMA — GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA — UNIDOS

RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Articulación con actores e instituciones competentes para la realización de la campaña de macro intencionalidad día mundial de la no violencia y acoso escolar incluido el ciber bullying	MUNICIPIO: Briceño - Antioquia
FECHA: 01 de noviembre de 2022	LUGAR: Alcaldía municipal de Briceño
HORA INICIO: 4:00 pm	HORA FINALIZACION: 5:00 pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Yorlady Chavarría Secretaria de Educación

Objetivo de la reunión.

Realizar articulación con el comité de convivencia escolar municipal y secretaria de educación para conmemorar el día mundial de la no violencia y acoso escolar incluido el ciber bullying.

Desarrollo de la reunión.

Se realiza reunión con secretaria de educación quien es la que lidera el comité de convivencia escolar municipal para realizar articulación en el marco del día internacional contra la violencia y el acoso escolar el 03 de noviembre de 2022, se exponen las ideas y estrategias que se piensan ejecutar en el CER El Morrón, a lo cual indica que el mismo día se estará realizando un carrusel con estrategias pedagógicas, en las cuales se puede realizar una base con la temática del acoso escolar, de igual forma desde la oficina de educación realizarían acompañamiento para hacer un mural con pinturas en relación a la no violencia y acoso escolar con participación de la comunidad educativa del CER El Morrón.

Compromiso.

Se genera el compromiso de la participación en carrusel de desafíos con temática de conmemoración el 03 de noviembre a las 3 de la tarde en el parque principal, de igual forma desde la secretaria de educación se comprometen a realizar actividad participativa con un mural en el marco de la prevención de la no violencia y el acoso escolar.

Anexo 1. Lista de asistencia reunión campaña macro intencionalidad

Vanessa Clavijo Mira
Profesional Psicosocial
Escuelas para la Vida
E.S.E. Hospital Carisma

- Con la secretaria de educación del municipio de Arboletes se articuló sobre los retos de lograr, bajo su dirección, una estructura organizacional que asegure su participación constante en lo académico, técnico y administrativo, y la presencia diaria y constante del docente. También tiene que garantizar la autonomía técnica y pedagógica del establecimiento, consolidar una cultura escolar caracterizada por la calidad humana y profesional de todo el personal de la institución, y permitir un eficiente uso de los recursos pedagógicos.





-

9. Detectar experiencias exitosas de promoción de derechos humanos en los establecimientos educativos:

- En el municipio de La Estrella existe un programa digno de resaltar, y es la pertinencia expresa en el manual de convivencia del Colegio Canadiense que tiene un aparte muy interesante en lo relacionado con las estrategias de comunicación para que exista información fluida, clara, eficaz al interior de la comunidad educativa. Se ve claramente cómo se tiene prevista la utilización de

los elementos comunicacionales de la institución para difundir de manera cualificada la información generada y crear impactos positivos en los estudiantes. A parte del sistema digital que se maneja, espacios culturales como las obras de teatro y los actos culturales programados pueden ser utilizados para sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia de

crear y mantener un entorno protector para los niños, niñas y adolescentes del canadiense. En el reporte del aplicativo los municipios priorizados del Valle de Aburrá muestran acciones concretas de promoción enfocadas básicamente en la motivación a las instituciones educativas para actualizar sus manuales de convivencia. Frente a este tema en especial se nota que la gran mayoría de las instituciones educativas poseen manuales de convivencia bien conformados, a los cuales hay que hacerles ajustes jurídicos, pero que en términos generales cumplen con los mínimos exigidos por la Ley.

- En el Valle de Aburrá, se realizaron actividades en el desarrollo de competencias ciudadanas y formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Es así como entre los meses de octubre y noviembre se desarrollan en las instituciones educativas jornadas completas de esta índole. Actividades éstas que hacen parte del calendario escolar y que son de conocimiento del Comité Municipal de Convivencia Escolar.

- En el Valle de Aburrá, También hay acciones para promover y liderar estrategias y acciones de comunicación vinculando a los medios locales y comunitarios, que fomenten la convivencia escolar, contribuyan a la prevención y mitigación de la violencia en el ámbito escolar, y promuevan el desarrollo progresivo de las competencias que facilitan la toma de decisiones autónomas frente al ejercicio de la sexualidad y la realización de proyectos de vida. Estas acciones se reflejan en los eventos programados por las instituciones educativas donde se usan las aulas múltiples y los auditorios de las instituciones educativas, haciendo uso de los sistemas internos de sonido, y haciendo uso de la articulación interdisciplinaria donde se integran docentes de asignaturas como sociales, artística y español.

- En el Valle de Aburrá, a través de campañas de sensibilización los rectores han procurado intervenir de manera lúdica y simbólica a los estudiantes y docentes. En la vereda La Primavera

la comunidad educativa participa activamente de campañas donde el AMOR es el punto de partida para conciliar diferencias. Basadas en las dificultades priorizadas que afectan la convivencia escolar podemos incluir a la intolerancia como otro factor que genera malestar en las escuelas en el valle de Aburrá.

- Entre las experiencias exitosas en el territorio de Dabeiba y el occidente Antioqueño se llevó a cabo, campaña como de promoción y prevención frente a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescente; a través de la radio local Emisora Comunitaria La Mia 104.4 y sus

  redes sociales www.lamia.com. Programa dirigido bajo la coordinación de la profesional Elizabeth García y el equipo psicosocial del territorio. Con el desarrollo de esta actividad se pudo realizar la divulgación a toda la comunidad educativa a nivel subregional y local, permitiendo conocer sobre el programa y las diferentes formas y tipos de violencia sexual que se pueden presentar en el territorio.





- Se realizó programa Radial con la Emisora Radio Máxima del Municipio de Caicedo el día 25 del mes de noviembre en compañía de la Coordinadora Elizabeth García con el fin de dar a conocer por medio del mismo la eliminación de la violencia contra la mujer.



- En la I.E San Diego sede primaria del corregimiento San Diego del municipio de Liborina, se llevó a cabo una actividad de reflexión y sensibilización en todos los grupos sobre prevención del abuso sexual infantil y promoción del autocuidado y las diferentes rutas de atención, a través de un personaje creado, llamado Rosita.




- Entre las experiencias exitosas en el Departamento de Antioquia se realizaron movilización, acciones, capacitación entre otros, con estudiantes, rectores, alcaldes, padres de familias de los diferentes establecimientos educativos, con el fin de Conmemorar el día internacional de NO a la violencia.












- En la IER Ascensión Montoya de Torres entre las experiencias exitosas se desarrolló capacitación a los estudiantes y se realizó un cine foro en el corregimiento de Guintar, Anza se brindó acompañamiento y participación en la movilización en conmemoración del día internacional sobre la No explotación sexual de niños, niñas y adolescente en articulación con diferentes actores y entidades gubernamentales del municipio.

- En la I.E. R. Adolfo Moreno Úsuga del corregimiento de Tabacal del municipio de Buriticá, se llevó a cabo actividad de reflexión y sensibilización en todos los grupos sobre prevención del abuso sexual infantil y promoción del autocuidado y prevención del consumo.

- En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama se realizó actividades de reflexión y prevención contra el acoso escolar , dando así a conocer a la comunidad educativa en general a través de la página de Facebook del Municipio las acciones realizadas dentro de la I.E



- En la subregión Oriente se han tenido experiencias exitosas por parte del equipo psicosocial en cada uno de los municipios, se han desarrollado actividades grupales, participación en programas radiales dando a conocer en estos medios de difusión a nivel municipal la estrategia Escuelas para la Vida, así como campañas en pro de la convivencia escolar.

- En el municipio de Nariño, realice intervención el 22 de septiembre de 2022 en el programa radial que la I.E Inmaculada Concepción de Nariño tiene en la emisora local, allí se habló de la resolución de conflictos y la forma efectiva de acompañar a los hijos en las situaciones que afecten la sana convivencia en la institución.



- En el municipio de Alejandría, se generó una articulación con un programa radial emprendido por la Secretaría de Educación municipal, en donde se conversó sobre las problemáticas que afectan la convivencia desde la lectura de cuentos, dando a conocer la estrategia Escuelas para la Vida. Además, el día 03 de Noviembre, se orientó el programa radial para conmemorar el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar.





- En la Institución Educativa Zoila Duque Baena, el día 25 de octubre se institucionalizó la celebración del día de la convivencia en todas sus sedes espacio en el que se busca que los estudiantes del grado décimo y undécimo lideren actividades que fomenten las relaciones interpersonales mediadas por el buen trato.



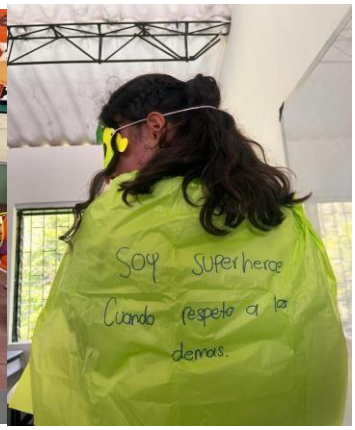
- En las Instituciones educativas del Municipio de Abejorral I.E Escuela Normal superior y I.E Rural Pantanillo se realizó un taller grupal sobre los derechos de los NNA y además de esto se llevó a cabo una campaña sobre no violencia escolar, mediante este tipo de espacios los actores institucionales interactuaron y se sensibilizaron frente a estos temas.

I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PANTANILLO





- En el Municipio de Abejorral en la I.E Liceo Manuel Canuto restrepo se han venido realizando campañas y charlas con toda la comunidad educativa promocionando y reconociendo los derechos humanos desde el ámbito educativo, el día 02 de febrero se realiza charla con los padres de familia pautas de crianza para fomentar la crianza positiva, en octubre del 2022 se realizó campaña contra el acoso escolar.









- En el municipio de Nariño con base a una problemática que se venía presentando en la Comunidad de la Sede La Balvanera el comité de convivencia escolar y municipal propone una jornada de sensibilización por la Paz y la Reconciliación donde de una forma articulada con la Parroquia Nuestra Señora las Mercedes, se realizó una eucaristía y se realizó un acto de reconciliación entre los componentes de la comunidad educativa. Con el fin de suavizar las dificultades que se venían presentando.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Reflexion "Jornada de Sensibilización para la Paz y la Reconciliación"	**MUNICIPIO: Nariño**
FECHA: 2 de Noviembre 2022	LUGAR: CER El Carmelo - Sede la Balvanera
HORA INICIO: 08:00 p.m.	HORA FINALIZACIÓN: 3:00 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Estudiantes y Padres de Familia del CER El Carmelo – Sede la Balvanera
Docente Elizabeth Cristina Pérez Osorio
Psicóloga Yurany Ginsales Ospina

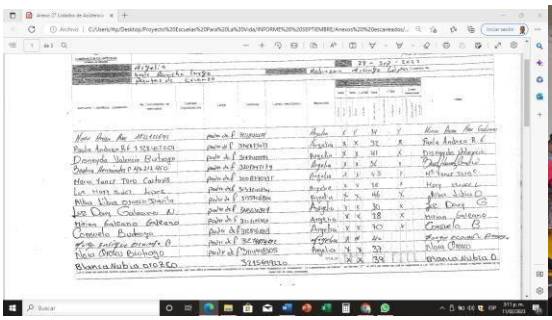
Objetivo de la reunión.
Generar un espacio de sensibilización en la Sede la Balvanera con el fin de promover la Paz y Reconciliación entre los actores que hacen parte de dicha comunidad (Docentes, Padres de Familia, Manipuladora de Alimentos y Estudiantes)

Desarrollo de la reunión.

- En el municipio de Nariño se viene realizando desde el 10 de febrero de 2023 la vinculación de las Instituciones Educativas con la conmemoración de las "Manos Rojas", logrando motivar y sensibilizar a los chicos sobre el cuidado de la vida.



- En el Municipio de Argelia en el mes de septiembre de 2022 la Institución Educativa Rural Presbitero Mario Ángel se realizaron procesos de formación con padres de Familia de la Institución Principal y de la sede Rancho Largo donde se abordaron temas relacionados con pautas de crianza y los modelos de educativos y en la sede de Rancho largo participó la Comisaria de Familia profundizando el tema con el marco normativo.

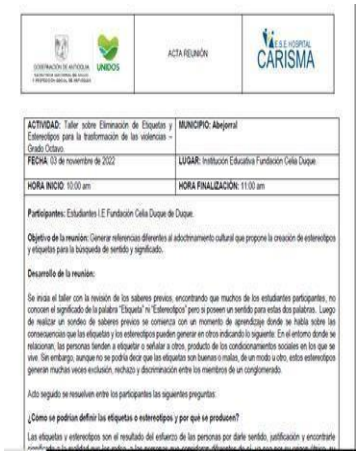




- En la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, municipio de Abejorral, el día 03 de noviembre se celebró con la comunidad educativa el Día internacional de la No Violencia, realizando un taller con los estudiantes y maestros sobre etiquetas y estereotipos, también se aprovechó el momento del descanso para invitar a los estudiantes a armar rompecabezas alusivos al Bullying y el Acoso Escolar. Durante esa semana se compartió material informativo y didáctico con la comunidad educativa.







- En el municipio de Sonsón se realiza socialización y entrega de afiches el 11 de noviembre de 2022 con información para la prevención del Acoso Escolar y la Violencia Sexual en las posibles dependencias municipales de Sonsón que atienden situaciones del entorno infantil o educativo como las Secretarias de Salud y Educación, el centro social y de convivencia, Policía de infancia y adolescencia, Comisaria de Familia entre otras, así como a las instituciones educativas del municipio para que hicieran socialización y entrega del material gráfico a los Centros Educativos Rurales de su Institución Educativa.

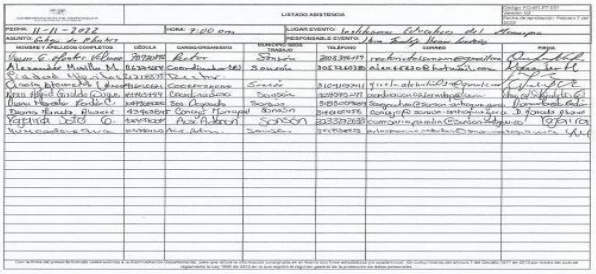


- Todo el equipo psicosocial se reunió en el Hospital Francisco Luis Jiménez del municipio de Carepa donde se definió la metodología, se realizaría caminatas en puntos estratégicos, aprovechando la semana de receso escolar que utilizan los docentes para actividades físicas del Magisterio. La información que se pretendió brindar se encaminó en dos líneas: en primer lugar, dar claridad de lo que es Salud mental, lo necesario de hacer un seguimiento y atención a los síntomas. Por último, dar claridad en mitos y verdades. En segundo lugar, brindar a la comunidad en general, información clara y precisa de los espacios y líneas de atención municipal y departamental en caso de encontrarse en una circunstancia que requiera ayuda

  profesional. También se acordó hacer uso de material audiovisual como carteles y jingle donde se escucha y visualiza la misma información que se ha brindado de manera personalizada en las caminatas.







- Desde el municipio de Carepa La sensibilización se focalizó en dar claridad sobre qué es la salud mental, la necesidad de hablar de ello, educar en las diferentes esferas, sobre mitos y verdades de la salud mental. Del mismo modo se orientó a la comunidad sobre los espacios de escucha con los que cuenta la municipalidad y de los cuales pueden hacer uso en el momento que serequiera.



- En el marco de experiencias exitosas de promoción del municipio de Carepa, se sensibilizó en habilidades para la vida a los niños niñas y adolescente de los diferentes barrios del municipio, mediante actividades lúdicas y recreativas enfocadas a fortalecer capacidades para el

  afrontamiento de procesos importantes relacionados con la convivencia familiar y comunitaria. Se hizo énfasis en las 10 habilidades para vida (conocimiento de sí mismo, empatía, resolución de conflictos, toma de decisiones, pensamiento creativo, pensamiento crítico, comunicación efectiva y asertiva, manejo de emociones, relaciones interpersonales, manejo de tensiones y del estrés). La metodología utilizada fue lúdico pedagógica donde participaron todos los niños, niñas y adolescentes, el grupo responsable de psicosociales del municipio de Carepa. Estas habilidades son un puente orientador entre lo personal y lo interpersonal, aspectos que en su congruencia promueven la posibilidad de adaptabilidad y transformación del entorno emergente, de tal manera que sea propicio para el bienestar, la salud y el desarrollo integral del ser.

- Desde Chigorodó, dentro de los establecimientos educativos asignados, se vienen elaborando diferentes encuentros y planificación de actividades articuladas con salud pública, campaña colombiana contra minas, dupla de genero de la defensoría del pueblo, IMDER, servicios de PIP

EN vacunación, salud mental, y la corporación alma de colores, con el objetivo de promover los derechos humanos dentro y fuera de las instituciones educativas, fortalecer conocimientos y dotarlos de herramientas, dichas articulaciones se elaboraron en el lapsus de tiempo entre septiembre del 2022 y febrero del 2023.





- Subregión del Magdalena Medio, en los diferentes municipios, en las instituciones educativas, se desarrolló la campaña de macro intencionalidad en conmemoración del día internacional de la prevención y la atención contra la violencia y el acoso escolar y el ciberacoso. En algún municipio se desarrolló articulación con dependencias de la alcaldía municipal.

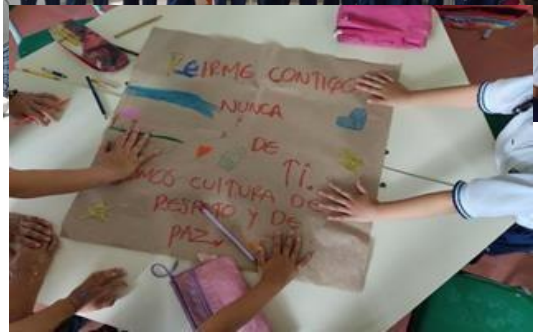




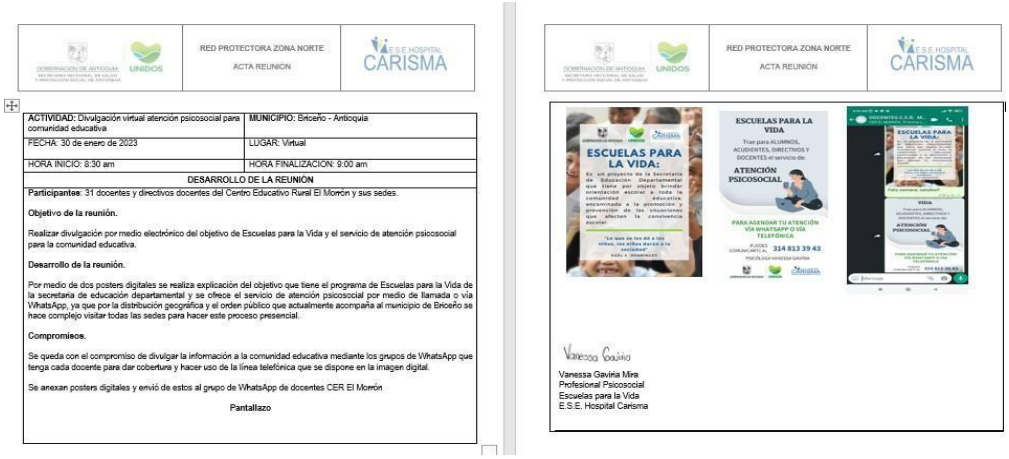








- En el Centro Educativo Rural El Morrón del municipio de Briceño para la vigencia de 2023 se abrió una zona de escucha virtual para toda la comunidad educativa, ya que el desplazamiento a las zonas rurales más dispersas se hace complejo por orden público y transporte, es por esto que se abre el servicio de atención psicológica por videollamada de WhatsApp o llamada telefónica.

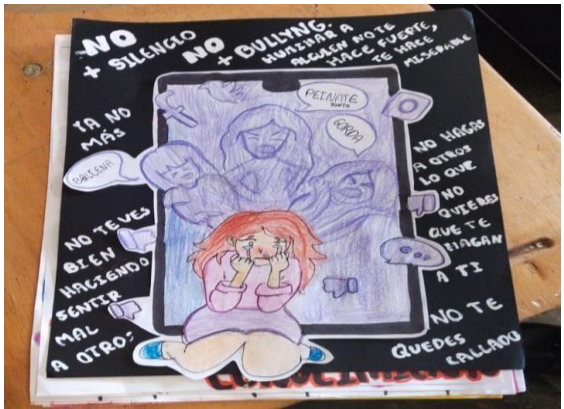


RED PROTECTORA ZONA NORTE ACTA REUNIÓN	
ACTIVIDAD: Divulgación virtual atención psicosocial para comunidad educativa	MUNICIPIO: Briceño - Antioquia
FECHA: 30 de enero de 2023	LUGAR: Virtual
HORA INICIO: 8:30 am	HORA FINALIZACION: 9:00 am
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
Participantes: 31 docentes y directivos docentes del Centro Educativo Rural El Morrón y sus sedes.	
Objetivo de la reunión. Realizar divulgación por medio electrónico del objetivo de Escuelas para la Vida y el servicio de atención psicosocial para la comunidad educativa.	
Desarrollo de la reunión. Por medio de dos posters digitales se realiza explicación del objetivo que tiene el programa de Escuelas para la Vida de la secretaria de educación departamental y se ofrece el servicio de atención psicosocial por medio de llamada o vía WhatsApp, ya que por la distribución geográfica y el orden público que actualmente acompaña al municipio de Briceño se hace complejo visitar todas las sedes para hacer este proceso presencial.	
Compromisos. Se queda con el compromiso de divulgar la información a la comunidad educativa mediante los grupos de WhatsApp que tenga cada docente para dar cobertura y hacer uso de la línea telefónica que se dispone en la imagen digital. Se anexan posters digitales y envió de estos al grupo de WhatsApp de docentes CER El Morrón	
Pantallazo	

- Municipio de Yarumal, se realizó una campaña macro intencionada sobre las no violencias, NO al bullyng, No al ciber acoso, donde se vincularon los alumnos de la zona urbana y rural del municipio y por la emisora local Paraíso stereo se brindó información a toda la comunidad Josefina sobre el acompañamiento que se brinda desde escuelas para la vida a toda la comunidad educativa del municipio.









- Desde el municipio de Belmira se realiza el programa radial Bellamira y se brindaron a la comunidad en general charlas sobre salud mental y otros temas fundamentales de la convivencia escolar.

Evidencias fotográficas





- Desde Belmira se realiza articulación con el programa salud para el alma con el tema del ZOE En un primer momento la profesional Mónica Jaramillo informa sobre lo realizado con los jóvenes formados en salud mental, lo cumplido y lo que se deja para darle continuidad. Se habla sobre la Zona de Orientación Escolar donde deja la solicitud de seguir formando a los jóvenes en salud mental, que ese espacio no se pierda y que además de formarlos a ellos se formen a docentes y a las familias, con una sugerencia de que a los docentes sea una vez al mes y a los padres de familia en los comités de convivencia, que dicha formación incluya temáticas sobre primeros auxilios psicológicos, resiliencia, proyecto de vida, los diferentes tipos de violencia, consumo de sustancias psicoactivas, entre otras.



- En el corregimiento de Sevilla, del municipio de Ebéjico, los psicólogos orientadores, ofrecieron

una charla informativa y reflexiva durante media hora en el programa radial "Galaxia Estéreo". En este espacio se conversó sobre la relación entre familia y colegio, dando un énfasis a subtemas como: convivencia escolar, acompañamiento familiar y mediación escolar. Fue un momento enriquecedor donde se consiguió llegar a los corregimientos de la zona urbana de Ebéjico, además, el locutor de la emisora expresó agradecimiento y resaltó la importancia de estos espacios en el municipio.





- En las diferentes subregiones se realizaron diferentes activaciones en los establecimientos educativos, para conmemorar el día de las manos rojas, una conmemoración en contra del reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado.





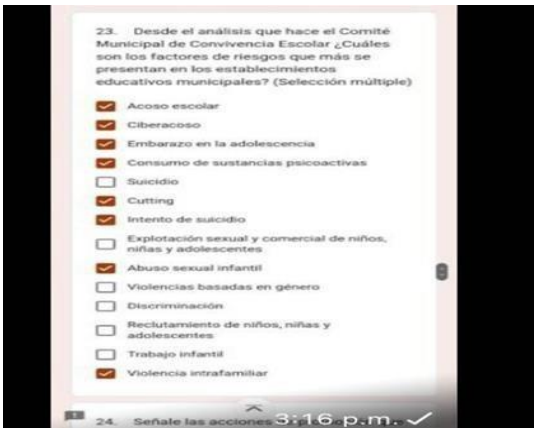




10. Categorizar, en orden de importancia, cuáles son las principales afectaciones a los derechos humanos de nuestros estudiantes:

- En el Valle de Aburrá se tiene claro que los principales problemas que afrontan los niños, niñas y adolescentes en el entorno escolar son: Acoso escolar, embarazo en la adolescencia, consumo de sustancias psicoactivas, cutting, ideación suicida y los intentos de suicidio. Por ello es muy importante tener claro las rutas de atención. En este sentido los municipios han avanzado mucho y dependiendo de la dinámica municipal las rutas están siendo activadas de manera oportuna.
- Entre las principales afectaciones en el territorio de Dabeiba se presenta, vulneración en la ruta de atención y orientación psicológica a los NNA, cuando son por temas de salud, como el consumo de SPA, atención psicológica permanente en las instituciones educativas (Los docentes orientadores no están en capacidad de atender 2400 alumnos y hasta quince sedes) lo cual hace que no se brinde un acompañamiento apropiado y garante de sus derechos.

- En el Municipio de Giraldo de acuerdo a la caracterización del comité de convivencia Municipal se dan como prioridad temas a tratar como: Acoso escolar, ciberacoso, consumo de sustancias psicoactiva , cutting, intento suicidio , embarazo en adolescentes y abuso sexual infantil.



- En el municipio de Heliconia, de acuerdo con la información suministrada por el secretario de educación a través de la caracterización, identifica que los factores de riesgos que más se

presentan en los establecimientos educativos municipales son: el acoso escolar y el consumo de sustancias psicoactivas.

23. Desde el análisis que hace el Comité Municipal de Convivencia Escolar ¿Cuáles son los factores de riesgos que más se presentan en los establecimientos educativos municipales? (Selección múltiple)

- Acoso escolar
- Ciberacoso
- Embarazo en la adolescencia
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Suicidio
- Cutting
- Intento de suicidio
- Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes
- Abuso sexual infantil
- Violencias basadas en género
- Discriminación
- Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes
- Trabajo infantil
- Violencia intrafamiliar

- I.E San Rafael de Heliconia, como se evidencia en diagnóstico del comité de convivencia escolar, en el mes de septiembre.

  Las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos identificados son las de tipo II: el Acoso escolar y el ciberacoso; en la misma línea, otras problemáticas psicosociales que permean en las I.E, son: el consumo de sustancias psicoactivas y la violencia intrafamiliar.

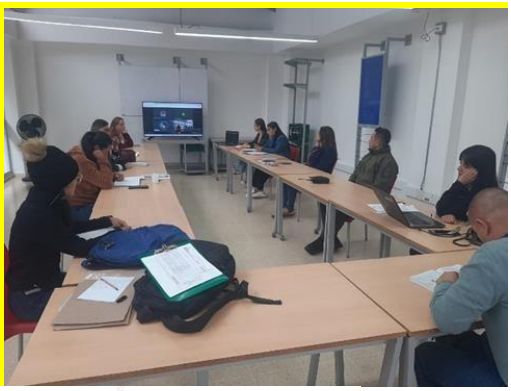
- En la subregión oriente se tienen identificadas las principales problemáticas a abordar, cada uno de los municipios e I.E priorizadas presenta unas necesidades puntuales, para si abordarlas y trabajarlas como proyecto.

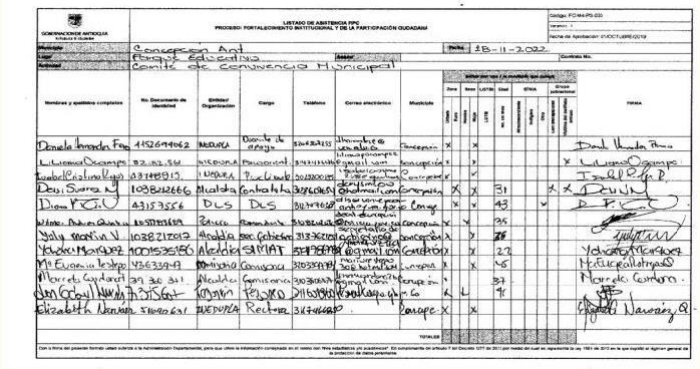
- En las instituciones educativas Rurales del municipio de Abejorral las principales problemáticas y necesidades de atención se relacionan con situaciones de violencia sexual y consumo de sustancias psicoactivas.



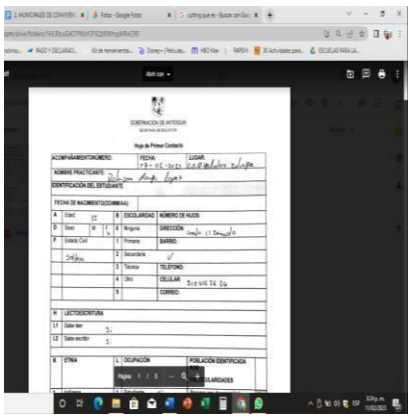
- En el municipio de Concepción, durante el último Comité Municipal de convivencia escolar del año 2022 se informaron las problemáticas de mayor incidencia en la Institución Educativa Presbitero Libardo Aguirre como son: Acoso escolar, problemáticas psicosociales e ideación suicida, además de las rutas de atención activadas durante la primera vigencia del contrato.

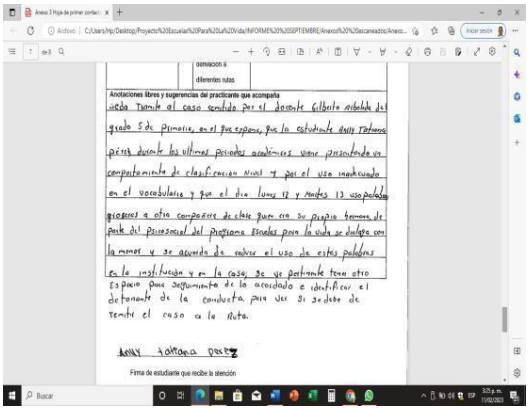






- En el municipio de Argelia en la Institución Educativa Rural Presbitero Mario Ángel, las principales dificultades relacionadas con la convivencia escolar en el año 2023 son; Indisciplina, bullying, consumo de SPA.para el año 2023 las dificultades están relacionadas con; consumo de SPA, cutting, hurto, descuido en la higiene y el uso de palabras soeces.





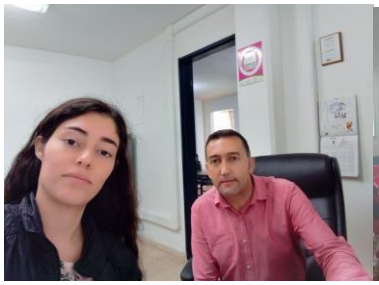
- En el municipio de Abejorral en la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, se ha evidenciado una problemática que aqueja en general a la comunidad educativa y municipal. Se ha identificado un aumento en los índices de conductas autolesivas, lo cual exige una pronta reacción de las entidades involucradas a través de programas de promoción y prevención articulados para dicho fin. Por otra parte se requiere la ejecución de estrategias que ayuden a prevenir el aumento del consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas y por parte de los jóvenes en otros espacios, ya que se tienen serios indicios de esta problemática va en aumento.



- En el municipio de Abejorral en la Institución Educativa Liceo Manuel Canuto Restrepo, las principales dificultades relacionadas con la convivencia escolar en el año 2023 son; bullying, consumo de SPA, embarazo en adolescente, violencia intrafamiliar, el uso de palabras soeces y la deserción escolar; en un trabajo articulado entre el Comité de Convivencia Escolar se ha venido trabaja buscando estrategias que involucren los padres de familia para disminuir los factores de riesgo que hace que nuestros niños, niñas y adolescente resulte involucrados en alguna de estas situaciones.



- En el municipio de Alejandría, las necesidades identificadas en la I.E. Procesa Delgado principalmente se relacionan con el acoso escolar, la prevención en el consumo de sustancias psicoactivas y el manejo de emociones. Se han orientado las acciones desde lo observado y lo que han detectado los docentes directivos de la institución. También se realizó una escuela de padres direccionada a generar una reflexión sobre los Entornos protectores, sus factores de riesgo y de protección.




- De acuerdo con la caracterización y la participación de los profesionales psicosociales en las diferentes Instituciones Educativas del municipio de Carepa se lograron identificar siguientes las necesidades:

  - Acoso escolar
  - Ciberacoso
  - Embarazos en la adolescencia
  - Consumo de sustancias psicoactivas
  - Cutting
  - Intento de suicidio
  - Violencias basadas en género
  - Discriminación
  - Deserción escolar
  - Trabajo infantil



- De acuerdo a las intervenciones que se han realizado en las diferentes instituciones educativas del Municipio de Chigorodó se han encontrado algunas dificultades:

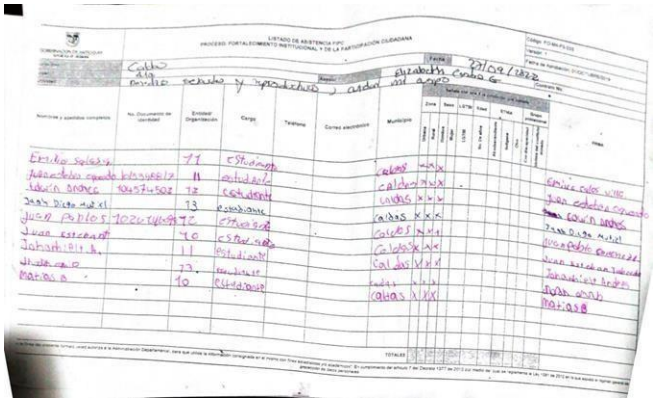
- Problemáticas asociadas a la salud mental
- Ausencia de infraestructura educativa que garantice el derecho a la educación con calidad
- Embarazo en adolescentes
- Poco acompañamiento de la institucionalidad y como consecuencia se vulneran derechos de los estudiantes.
- Poca corresponsabilidad entre padres de familia y establecimientos educativos
- Difícil acceso a los establecimientos educativos principalmente en las comunidades indígenas por ser aledañas al establecimiento.



- Desde el municipio de Caldas, después de hacer un trabajo arduo se ha identificado que los derechos fundamentales que más se han visto afectados en le municipio son:

    - Derecho a la educación.
    - Derecho a la vida.
    - Derecho a la libre expresión.
    - Derecho a la identidad.
    - Derecho a la Familia.
    - Derecho al buen trato, entre otros.

Para lo cuál se elaboran las acciones de intervención, evidenciando la necesidad de continuar con el acompañamiento de todo el proceso de intervención tanto grupal como individual.



- Desde la Subregión Magdalena Medio se identificaron diferentes problemáticas las cuales afectan la convivencia escolar sana y el desarrollo integral del ser, es por eso que se ejecutaron actividades de promoción y prevención con el fin de evitar futuras situaciones y así garantizar los derechos de los N.N.A. Estas problemáticas van enfocadas al consumo de SPA, embarazo adolescente, violencia intrafamiliar, violencia escolar, trabajo infantil, deserción escolar y violencia sexual.

- En el municipio de Belmira subregión Norte las principales afecciones a los derechos humanos de nuestros estudiantes son:

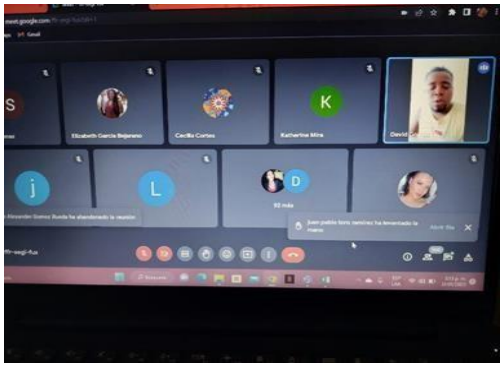
- Derecho a vivir en entornos seguros y dignos.
- Derecho al respeto recíproco entre los miembros de la familia.
- Derecho al bienestar físico y emocional.
- Derecho a una buena educación.
- Derecho a una sana Convivencia.

- De acuerdo con un trabajo de recopilación de la información, se pudo evidenciar diferentes problemáticas en las instituciones educativas del municipio de Arboletes, las cuales son:

- Carencia de rol en padre, estudiantes, docentes
- Falta de proyecto de vida
- Poco conocimiento de convivencia escolar
- Falta de acompañamiento, orientación y asesoría por profesionales
- Falta de acompañamiento familiar de acuerdo con la recopilación de la información, se pudo evidenciar diferentes problemáticas en las instituciones las cuales son:

- Carencia de rol en padre, estudiantes, docentes
- Falta de proyecto de vida
- Poco conocimiento de convivencia escolar
- Falta de acompañamiento, orientación y asesoría por profesionales
- Falta de acompañamiento familiar



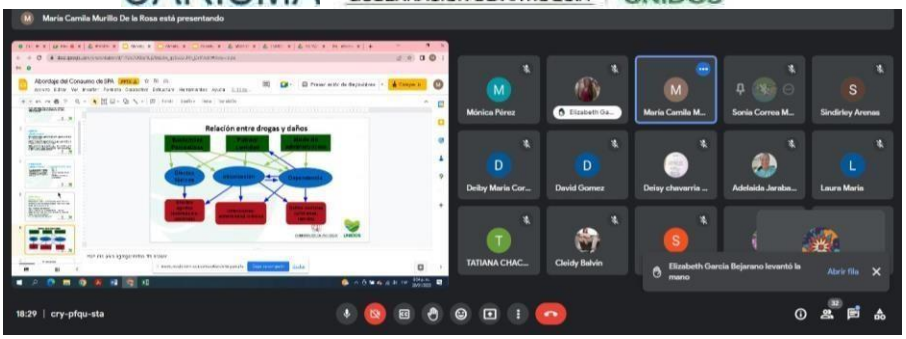


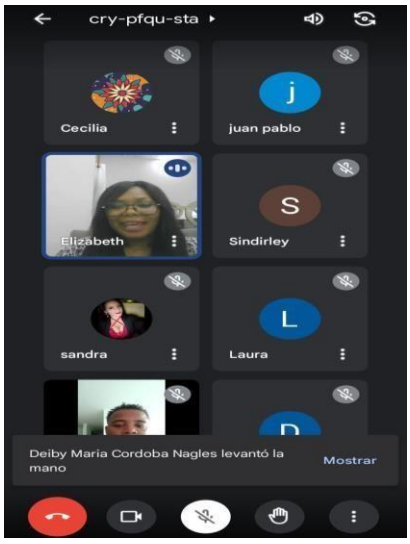
11. Analizar los alcances del artículo 10 de la Ley 1620 e implementar jornadas de estudio de la misma:

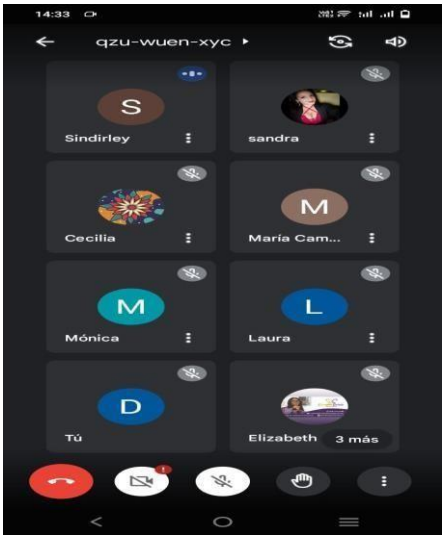
- Los Comités de Convivencia Escolar a nivel municipal en el Valle de Aburrá han cumplido con las principales funciones acordes con el artículo 10 de la ley 1620 de 20123. Especialmente en lo relacionado con la implementación de rutas de atención integral, en este sentido los municipios tienen bien definidos los pasos a seguir por ejemplo cuando se presenta un código fucsia. También hay avances en el apoyo en el

  desarrollo de competencias ciudadanas. Hay muchas capacitaciones frente a estos temas, pero a veces parecen desarticuladas. Hace falta una directriz metropolitana que permita articular acciones, estrategias y políticas dentro de los Comités Municipales para que haya cruce de información entre los estamentos locales y departamentales para acompañar de la mejor manera los estudiantes.

- El equipo base conformado por abogados, coordinadores subregionales y coordinación general, realizamos varias reuniones y grupos de estudios en torno a la ley 1620.







- El equipo base conformado por abogados, coordinadores subregionales y coordinación general desarrollamos una caja de herramientas, con la finalidad de que los psicosociales tengan insumos para el desarrollo de actividades y acciones en las alcaldía o instituciones educativas de las diferentes subregiones.



ESCUELAS PARA LA VIDA

ACTA REUNIÓN

Actividad: Revisión caja de herramientas	**Municipio:** Encuentro virtual
Fecha: 16 De Enero 2023	**Lugar:** Plataforma virtual Meet
Hora inicio: 2:00pm	**Hora finalización:** 2:40pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

Sindirley Arenas - Coordinadora General

Coordinadores (as) subregionales:

- Sandra Acevedo (Norte)
- Marta Gutiérrez (Magdalena Medio)
- María Camila Murillo (Urabá)
- Elizabeth García (Occidente)
- Katherine Mira (Valle de Aburrá)
- Danier Ezenarro Cuartas (Nordeste)
- Mónica Pérez Castaño (Oriente)

Abogados:

- Laura Hernández
- Juan Pablo Toro Ramírez
- Carlos David Gómez Mosquera

Objetivo:
Revisión de la caja de herramientas como estrategias de gestión de contenidos de valor, para el fortalecimiento de capacidades de innovación de los profesionales psicososiales en las instituciones educativas.

Desarrollo de la reunión:
Siendo las 2.00pm del día lunes 16 de enero de 2023 se da inicio a la reunión programada para el equipo base, la coordinadora general del proyecto sindirley Arenas inicia saludando e indagando por la información que debía ingresarse en las carpetas del drive creado para la caja de herramientas con las temáticas asignadas a cada subregión.

Se pudo evidenciar que éstas no se habían alimentado con la información requerida, por lo tanto, la coordinadora general consulta que dificultades o problemáticas se habían presentado para no contar a la fecha con lo solicitado.

Mónica Castaño coordinadora de la subregión oriente, realiza una intervención donde explica que ella se encuentra realizando una búsqueda de información pertinente y de calidad para subir los documentos y presentaciones acorde a las temáticas, a partir de esta intervención la coordinadora general propone que para el día jueves 19 de enero se tenga todo el material requerido en el drive reflexiones, charlas y talleres ya que durante esta semana se llevara a cabo el proceso de contratación de los profesionales y se deberá tener esta información lo más completa posible, para el inicio de las obligaciones contractuales del proyecto escuelas para la vida, seguido a esto propone al equipo base realizar una capacitación general para todos los psicosociales, sobre las temáticas asignadas para cada subregión acordando con cada coordinador una exposición por un tiempo mínimo de 10 minutos, donde podrán compartir sus presentaciones de una manera más detallada y concisa dando además, claridades del paso a paso en la manera correcta de entregar los informes.

Elizabeth García coordinadora de Occidente, toma la palabra para esclarecer que no se había alimentado la carpeta de su subregión debido a que se encontraba examinando el material con el que contaba sobre la temática del Bullying escolar, un taller el cual subiría junto a algunos documentos como apoyo para profundizar en el tema. Acto seguido se llega a un acuerdo sobre la revisión del material para el día viernes 20 de enero, donde la coordinadora general se encargará de realizar el análisis de la información que deberá estar consolidada e ingresada en el drive para el día jueves 19 teniendo en cuenta que dicha información sea lo más clara y organizada para los psicosociales.

El abogado juan pablo toro toma la palabra y comenta que las carpetas que el creo en el drive contienen el acceso a los pfds de activación de ruta y restablecimiento de derechos, contando con los parámetros establecidos legales frente a esta información y donde se podrán observar los conceptos de abuso sexual, reclutamiento forzado etc., con los elementos normativos establecidos por ley.

Dando continuidad en el encuentro la coordinadora general hace énfasis en que próximamente tendrá una reunión con la gobernación de Antioquia para exponer el plan de trabajo del proyecto, y dentro de la revisión de los informes entregados en la vigencia anterior del contrato, se hacen hallazgos de inconsistencias que deberán ser modificadas por lo tanto, para entregar un informe optimo estaría solicitando información pertinente de los psicosociales a través de los coordinadores correspondientes a cada subregión.

Nuevamente la coordinadora Mónica hace una intervención donde trae a colación una sugerencia respecto a la entrega de documentación de los psicosociales en la cual expone que el listado de

ESCUELAS PARA LA VIDA

ACTA REUNIÓN

verificación de documentos, cuenta con una notificación que sugiere que el Certificado bancario no debía presentarse si el psicosocial ya habían sido contratista, pidiendo entonces, modificar este formato para no generar confusión en los profesionales y así poder cumplir con la entrega de la totalidad de la documentación requerida actualizada.

La coordinadora general interviene informando que tendrá un encuentro con los de Salud para el alma, en el cual abordará temas y horarios frente a las capacitaciones a los profesionales. Sindirley propone que dichas capacitaciones se lleven a cabo a las 4:00 pm para los psicosociales ya que considera pertinente el horario sin embargo indaga a los coordinadores si están de acuerdo con este horario, las coordinadoras Mónica Pérez y Martha Gutiérrez (magdalena medio) afirman encontrase de acuerdo, sin embargo la coordinadora María Camila Murillo (Urabá) señala que en la región de Urabá se culmina la jornada a las 5:00 pm, por lo tanto de 5 a 6 de la tarde sería mucho más objetivo para la comodidad de los profesionales en cuanto al regreso a casa después de sus labores ya que muchos de ellos por la lejanía de las instituciones rurales no podrían llegar a tiempo, la coordinadora Elizabeth García (Occidente) apoya esta propuesta.

El abogado Juan pablo pide la palabra solicitando la prontitud del link de la plataforma para ingresar la información que se encuentra ya consolidada de las instituciones educativas. y se compromete a enviar los consolidados de sus subregiones a los demás abogados para la unificación de dicha información. Para finalizar el encuentro la coordinadora general deja en claro los siguientes compromisos:

Compromisos:

- Para el día jueves 19 de enero deben estar las actividades en cada carpeta de la caja de herramientas con toda la información correspondiente.
- Próxima semana se realizará la socialización con los psicosociales de las temáticas a trabajar y del instrumento de información
- El día viernes 20 de enero la coordinadora general realizara la revisión del material
- Enviara los formatos para subir las presentaciones.
- Los coordinadores deberán estar atentos a las solicitudes de los documentos faltantes de los profesionales para el proceso de contratación.
- Los coordinadores deberán estar atentos a brindar información de los informes del mes de diciembre (1 al 15).

ESCUELAS PARA LA VIDA

ACTA REUNIÓN

Evidencias fotográficas:



- Acercándonos a las instalaciones de la administración municipal de Caicedo Antioquia, se observó que tiene conformado el comité de convivencia escolar y han cumplido con algunas funciones acordes con el artículo 10 de la ley 1620 de 2013, donde tienen como objetivo velar por derechos humanos, educar para la sexualidad, prevención y mitigación de la violencia escolar.



- En el Municipio de Abejorral se realizan reuniones periódicas del COVE (Comité de Vigilancia Epidemiológica) donde se tratan todos los eventos en salud pública incluyendo algunos de salud mental, en este espacio son convocadas las orientadoras escolares del proyecto “Escuelas Para La Vida” con el fin de tener un diagnóstico de la prevalencia de algunas problemáticas y articular acciones para favorecer las mismas.


Abejorral, 10 de febrero 2022

Señores
Comité de Vigilancia Epidemiológica y Mesa de Vacunación Covid-19
Abejorral-Antioquia

Asunto: Invitación COVE Municipal, 16 de febrero de 2023.

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de Salud, Protección y Bienestar Social hacemos extensiva la invitación a participar del Comité de Vigilancia Epidemiológica ordinario con el ánimo de tratar los asuntos más relevantes de interés en Salud Pública del municipio. El encuentro tendrá lugar en el parque educativo "Astillero del Saber" el próximo **jueves 16 de febrero de 2023 a las 10:00 am.**

Contamos con la asistencia y participación de todos y/o un delegado que tome parte activa en el encuentro.

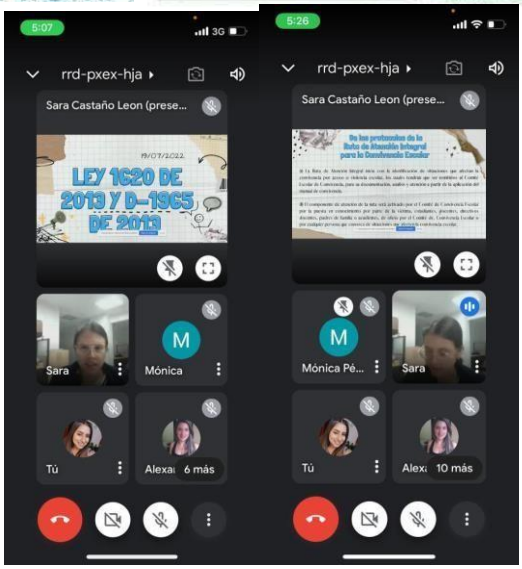
Agenda de trabajo a desarrollar:

1. Saludo y bienvenida a los integrantes del Comité.
2. Exposición de las diferentes rutas de atención.
3. Proposiciones y asuntos varios

Cordialmente,

Equipo Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica
Secretaría de Salud, Protección y Bienestar Social

- El día 21 de Septiembre de 2022, la subregión oriente tuvo un espacio de profundización sobre la ley 1620 de 2013, por parte de la abogada Sara Castaño, como espacio de cualificación a tener en cuenta para el abordaje de algunas situaciones.

- 

Desde el municipio de Carepa en aras de:

- contribuir con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar en su respectiva jurisdicción.
- Fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas a través de procesos de formación que incluyan además de información, la reflexión y la acción sobre los imaginarios colectivos e relación con la convivencia, la autoridad, la autonomía, la perspectiva de género y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Promover la comunicación y movilización entre niños, niñas, adolescentes, padres y madres de familia y docentes, alrededor de la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y y la prevención y mitigación de la violencia escolar y del embarazo reproductivos en la adolescencia.

- Los profesionales psicosociales del municipio de Carepa trabajaron de manera articulada y de acuerdo con las necesidades de las 9 Instituciones Educativas beneficiadas en el proyecto de Escuelas para la Vida y el municipio acciones encaminadas a la construcción de la ciudadanía: Fortalecimiento de las capacidades y competencias, autoprotección, prevención del abuso sexual, resignificación de la crisis por el curso de vida, mecanismos de fortalecimiento,

integración familiar, acciones de buen trato, desaprendiendo la violencia, eliminación de etiquetas, emociones, cuidado del cuerpo, noviazgos consientes, educación sexual, etapas del enamoramiento, responsabilidad afectiva, resignificación de la crisis, acoso escolar, sexting,

suicidio, fortalecimiento de habilidades para la vida, auto reconocimiento, resolución de conflictos, buen trato, resiliencia, proyecto de vida, consumo de sustancias, entre otros.



12. Solución de dudas e inquietudes vía telefónica o correo electrónico a los secretarios de Educación de los municipios priorizados de la subregión de oriente respecto a la conformación, activación y diseño del plan de acción del comité de convivencia municipal:

- Los municipios de Girardota y Caldas han solicitado asesoría jurídica a través del programa Escuelas para la Vida, y la presencia de los psicosociales, coordinadores y abogados han logrado un impacto positivo dentro las instituciones educativas priorizadas. Se ha brindado respuesta oportuna y acompañamiento interdisciplinario de parte del programa Escuelas para la Vida.

- En el municipio de Caicedo Antioquia en reunión con el señor Coordinador Emerson de la la I.E.R.Hato el SEÑOR Migdonio de la I.E SAN JUAN BOSCO siempre nos hemos puesto a disposición si en algún momento necesita orientación y apoyo, así mismo se realizó seguimiento en la Alcaldía municipal para conocer avances y conocer en que los podemos orientar.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: **Socializar la Estrategia Escuelas para la vida y salud para el Alma, revisión y actualizaciones del Manual de convivencia.**	**MUNICIPIO: Caicedo**
FECHA: 30 de enero de 2023	LUGAR: Zona Urbana del Municipio
HORA INICIO: 10.00 am	HORA FINALIZACIÓN: 11:00am
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Participantes:
Coordinador de la Institución Educativa el Hato Emerson Cardona y la profesional de psicología Consuelo Álvarez Caro

Objetivo de la reunión: El día 30 del presente mes me trasladé a las instalaciones de la oficina del señor Coordinador de la institución educativa rural el hato con el fin de hacer la presentación oficial y comentarle que se continua con la estrategia escuelas para la vida y salud para el alma, en primera instancia el señor Coordinador da las gracias por la continuidad del programa y se priorizan algunas sedes educativas comentando que se hace necesario enfocarnos en temas como prevención de embarazo en adolescentes, violencias escolar y consumo de sustancias psicoactivas. Se

Consuelo Álvarez Caro
Contratista Estrategia Escuelas para la Vida y Salud para el Alma.
Caicedo Antioquia.

ACTIVIDAD: **Socializar la Estrategia Escuelas para la vida y saludpara el Alma.**	**MUNICIPIO: Caicedo**
FECHA: 30 de enero de 2023	LUGAR: Zona Urbana del Municipio
HORA INICIO: 9:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 10:30am
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Participantes:
El señor alcalde Miguel Alfonso Martínez, la profesional de psicología Consuelo Álvarez Cano, el Psicólogo Jeyssolay Montoya Álvarez, La directora local de Salud Francely Trujillo y la secretaria de Gobierno Mónica Zapata

Objetivo de la reunión: en el horario antes manifestado nos trasladamos los profesionales a las instalaciones de la alcaldía municipal con el fin de dar a conocer a los profesionales la propuesta que trae la estrategia escuelas para la vida y salud para el alma, comentándoles desde que fechas estamos laborando y la duración del contrato, así mismo nos ponemos a la orden para lo que sus dependencias administrativas necesiten y este a nuestro alcance colaborales, asociadas las manifestaciones de los presentes quedando prestos a colaborar en lo que más se necesite y apoyar desde nuestro ámbito profesional.

Así mismo preguntar por los avances que han tenido con el manual de Convivencia escolar, manifestando el señor alcalde que toda esta información la tendremos con Vanessa Arboleda secretaria de educación.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

- Los psicosociales del Proyecto Salud Para El alma del municipio de Murindó, por medio telefónico y de WhatsApp el día 12 de octubre del 2022, se realizó acercamiento secretaria Educación indagando sobre el decreto 064 del 18 de marzo de 2019 de conformación del Comité Municipal. Asi mismo de manera telefónica se realizó acercamiento con los rectores y algunos docentes, profundizando sobre la existencia del comité de Convivencia Escolar.



Gmail

Escuelas para la vida - Municipio de Concepción

Mónica Pérez <oriente.coordinacion2022@gmail.com> 22 de septiembre de 2022, 14:47
Para: secretariadegobierno@concepcion-antioquia.gov.co

Buenas tardes Secretaria,

Mi nombre es Mónica Pérez, coordinadora en la subregión Oriente en la estrategia **Escuelas para la Vida** de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia. He tratado de comunicarme con usted vía telefónica desde la semana pasada, pero entiendo que debe estar muy ocupada, por esta razón le escribo a su whatsapp el día lunes.

Adjunto la carta de presentación del proyecto, que llegó al correo del Alcalde con copia a usted en días anteriores. La estrategia Escuelas para la Vida se encuentra en el municipio de Concepción en la I.E. PRESBÍTERO LISARDO AGUIRRE con la profesional Liliana Patricia Ocampo Castaño, quien estuvo reunida con usted el día de hoy, y como le comentaba uno de los objetivos de nuestra intervención en el municipio, es dinamizar el Comité Municipal de Convivencia Escolar, para esto necesitamos conocer cómo se encuentra el Comité, es por esto que le envíe unas preguntas que nos ayuden a hacer la caracterización y de esta forma identificar cómo podríamos apoyarlo.

También le comparto este link donde están las mismas preguntas, pero es más sencillo de diligenciar:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdWE-6YGRegwppm1ymlyjMCmVI_UO1dpY2hvbwdd2Z8w0Lw/viewform

Agradezco mucho su atención y disposición.

Liliana y yo quedamos muy atentas a las inquietudes que puedan surgir, para consolidar la información en la posible esta semana.

Feliz tarde,

Mónica P. Pérez Castaño
Celular: 3104516207
Coordinadora Subregional Oriente
Programa Escuelas para la Vida
Secretaría de Educación
Gobernación de Antioquia

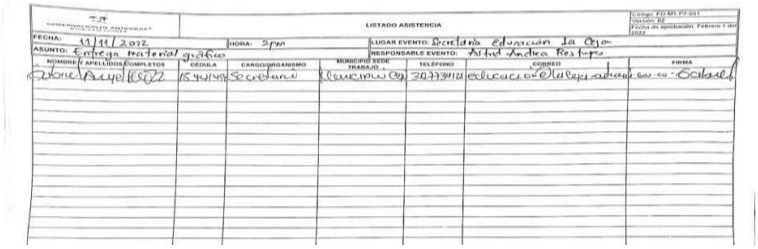
Concepción.pdf
367K

Mónica Pérez <oriente.coordinacion2022@gmail.com> 12 de octubre de 2022, 9:42
Para: Sara Castaño Leon <scastaño25@eafit.edu.co>

Concepción.pdf
367K

- En la subregión Oriente, en el municipio de La Ceja se tuvo espacio en la Secretaría de Educación espacio en el que se entregó el material gráfico relacionado con la activación de

diferentes rutas, así mismo se clarificó la importancia de que los directivos docentes diligenciaran el diagnóstico de cada Comité de convivencia.

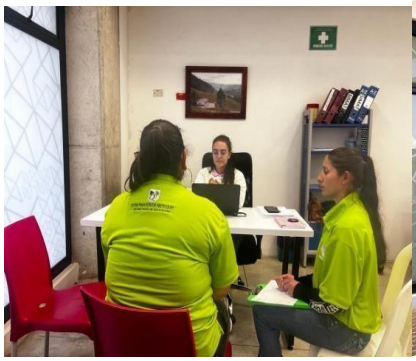


LISTADO ASISTENCIA

FECHA: 11/11/2022 HORA: 3pm LUGAR EVENTO: Secretaría Educación la Cejo
ASUNTO: Entrega material gráfico RESPONSABLE EVENTO: Astrid Andrea Restrepo

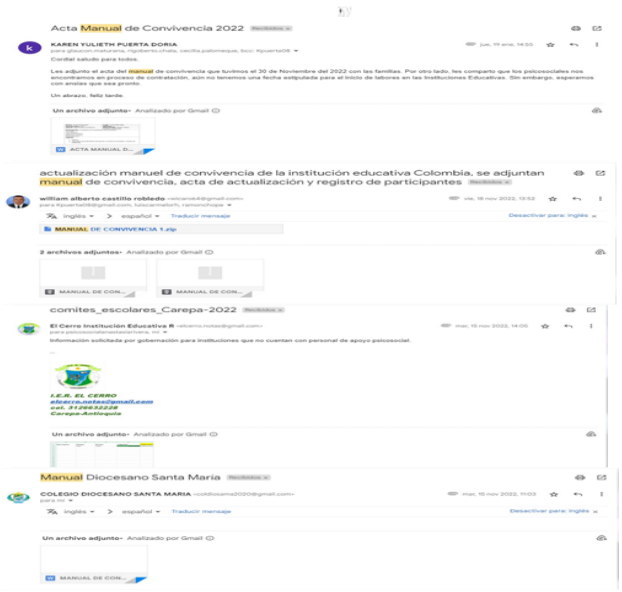
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
[illegible]	1[illegible]	Secretaria	Abejorral	3[illegible]	educacion@abejorral-antioquia.gov.co	[illegible]

- En el Municipio de Abejorral se dieron dos espacios con la Secretaría de Educación, cultura y turismo uno de ellos el día 24 de octubre de 2022 y para la vigencia del 2023 el 27 de enero, donde las orientadoras escolares pudieron abordar con dicha funcionaria algunos temas referentes al comité de convivencia municipal y su incidencia en la identificación e intervención de algunos casos que se presentan en las instituciones educativas, además de esto se diálogo sobre algunos posibles estrategias para llevar a cabo en cuanto a prevención y promoción de la salud mental.





- En el marco de la caracterización de los 575 Comités de Convivencia Escolar de las Instituciones Educativas, en el municipio de Carepa se realizó el contacto presencial con los rectores y coordinadores para la caracterización y los medios virtuales para el envió de información fundamental, entre estos, los anexos: manuales de convivencia, actas, reglamentos, entre otros.



- Se realiza reunión con la comisaria de familia del municipio de Briceño para despejar dudas jurídicas frente a dos casos en donde estaban involucrados alumnos del Centro Educativo Rural

  El Morrón sede El Turcó, por situaciones de presunto abuso sexual, los cuales la funcionaria ya tiene respectivo control y gestión con las familias y los niños y adolescentes y se viene realizando acompañamiento psicosocial por el Bienestar Familiar.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Articular actores e instituciones del territorio para la implementación adecuada de la Ley de Convivencia Escolar y el Código de Infancia y Adolescencia desde las competencias del sector educación.	**MUNICIPIO:** Briceño - Antioquia
FECHA: 01 de noviembre de 2022	LUGAR: Alcaldía municipal de Briceño
HORA INICIO: 3 pm	HORA FINALIZACIÓN: 4 pm
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
Participantes: Tatiana Gómez Zuluaga (Comisaria de Familia) Cindy Gutiérrez (Trabajadora social) y Luz Myriam Molina (psicóloga)	
Objetivo de la reunión. Realizar presentación de profesional psicosocial y el objetivo del programa "Escuelas para la Vida" generando articulación con los actores e instituciones del territorio para la implementación adecuada de la Ley de Convivencia Escolar y el Código de Infancia y Adolescencia desde las competencias del sector educación.	
Desarrollo de la reunión. Se realiza acercamiento a la comisaria de familia para realizar vinculación en procesos que desde la dependencia se han generado con alumnos que pertenecen al CER El Morrón y que en varios casos no se obtiene de manera adecuada la información por parte de los docentes o los mismos implicados, es por esto que se decide realizar la consultoria y despejar dudas administrativas y legales, frente a los casos que se evidencian en la hoja de primer contacto en el CER El Turcó de presunción de abusos sexuales infantiles. De igual forma las profesionales se disponen para realizar articulación en alguna actividad o activación de rutas que se requieran realizar en el transcurso de la ejecución del proyecto Escuelas para la Vida. Se anexan las evidencias fotográficas y el registro de asistencia	
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	

RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

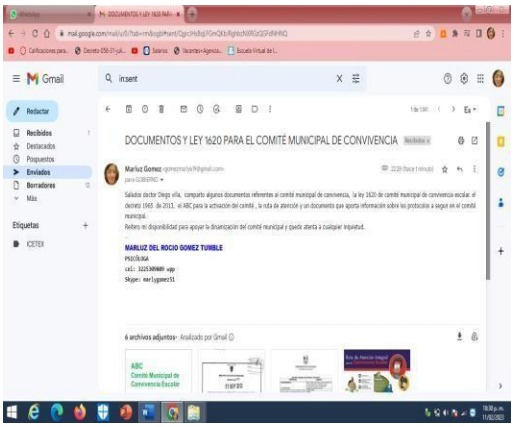
anexo 1. Listado de asistencia articulación comisaria de familia

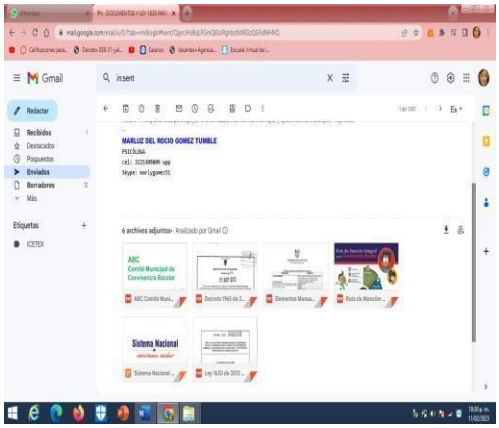
Vanessa Gaviria Mira
Profesional Psicosocial

- Se compartió al correo institucional del secretario de gobierno de la alcaldía municipal del municipio de San José de la montaña documentos referentes al comité municipal de

convivencia, la ley 1620 de comité municipal de convivencia escolar. el decreto 1965 de 2013, el ABC para la activación del comité, la ruta de atención y un documento que aporta información sobre los protocolos a seguir en el comité municipal. Además, se reitera la disponibilidad de la psicosocial para apoyar la reactivación del comité municipal, ya que en conversaciones anteriores se adquirió el compromiso de compartir esta información dado el estado de inactividad del comité municipal.

--





13. Programar capacitación preferiblemente virtual al personal que designe cada Secretaría de Educación de municipios priorizados de la subregión para la conformación, activación y diseño del plan de acción del comité de convivencia municipal.

-Hasta la fecha, solamente el municipio de El Peñol concedió espacio para esta reunión la cual se realizó vía teams el 22 de noviembre de 2022 a las 8:00. Se adjunta fotografía:

- Los psicosociales adscritos a las instituciones educativas priorizadas en el Municipio de Murindó, el día 20 de septiembre del 2022, realizaron la socialización del programa Salud para El ALMA Con el fin de articular acciones de promoción y prevención en torno a la Convivencia escolar con las siguientes Instituciones y entidades gubernamentales

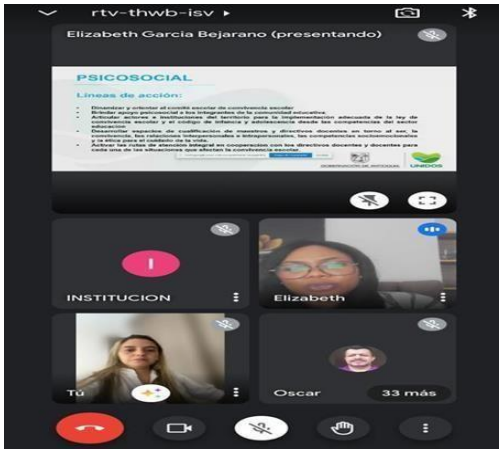
  - El alcalde municipal: El señor Oswaldo Quejada.
  - Secretario de Gobierno: Jorge Toro
  - La secretaria de educación: Diana Milena Villero
  - Comisario: Yefferson Gonzalo R
  - Representante Cabildo Mayor: Ubadiel Bailarin Domico dinamizador

- Rector C.E.R Coredocito: Yused Palacios Rojas
- Rector C.E.R Chagerado: Villanor Rosales



Esta reunión también puede tomarse como cumplimiento de la actividad designada en el numeral 17 del Plan de Acción.

- La coordinación de occidente y la jurídica tenemos realizaron reunión de socialización de avances y proyección del proyecto, con alcaldes, secretarios, rectores, coordinadores, jefes de núcleo, padres de familia y entidades que participen en el proyecto en nuestra subregión con la finalidad de crear una red de trabajo más firme y poder dar a conocer que se está haciendo y para donde vamos, allí se trataron temas del comité de convivencia municipal y escolar, los planes de acción, entre otros.



- En conmemoración del día mundial de la Salud Mental en el municipio de Carepa se realizó el conversatorio radial sobre: ¿qué se entiende por Salud Mental?, ¿cuáles son las

características?, ¿qué hacer para tener buena salud mental?, ¿cómo prevenir estas problemáticas? y ¿cuáles han sido las situaciones más prevalentes en el desarrollo del programa "Escuelas para la Vida" desde las diferentes Instituciones Educativas que acompaña el proyecto? Link del Programa radial: https://fb.watch/g47e0lMSoP/



- Se convocó al comité de convivencia municipal de Heliconia a una capacitación sobre el plan de acción para el comité de convivencia tanto institucional como municipal para el lunes 06 de marzo de 2023 a las 10:00 de forma virtual. Con la asesora jurídica de la subregión Occidente: Abogada Laura Hernández. Teniendo en cuenta que su plan de acción está en proceso de conformación.


Invitactación capacitación Plan de acción: comité de convivencia escolar y municipal

Loyda Juliana Franco Toro

Cordial saludo Secretario de educación:

Esteban Taborda

Municipio de Heliconia

Le invitamos a usted y a los miembros del comité de convivencia municipal a participar de una capacitación sobre el plan de acción del comité de convivencia escolar y municipal, **el lunes 06 de marzo de 2023 a las 10:00 de forma virtual**. Con la asesora jurídica de la subregión Occidente: Abogada Laura Hernández. Allí, puede compartir sus dudas sobre el comité de convivencia escolar y otros afines.

Le agradecemos, convocar a los miembros del comité para esta capacitación.

Quedo atenta:

Loyda Juliana Franco Toro

Psicosocial.

Contratista del proyecto Escuelas para la vida

14. Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos:

- En el Valle de Aburrá hay un criterio de seguimiento a los compromisos realizados. Los rectores de Barbosa, Caldas, Copacabana, Girardota y La Estrella han demostrado interés por cumplir con los compromisos realizados durante las reuniones periódicas del Comité Municipal. Los Secretarios de Educación y los jefes de Núcleo, especialmente estos últimos, lideran los conversatorios generados al interior de los comités municipales y dan dinámica y credibilidad a las reuniones realizadas.

- Después de la reunión que se sostuvo con alcaldes, secretarios, rectores, coordinadores, jefes de núcleo, padres de familia y entidades que participen en el proyecto en nuestra subregión de Occidente, se han venido dando cumplimiento a los diferentes compromisos adquiridos por las partes.

- Los psicosociales del municipio de Carepa asumieron el compromiso y la responsabilidad de participar, orientar e informar a las mesas conformadas por la administración municipal todo lo concerniente al trabajo que se viene desarrollando de la mano con los comités, tanto municipales como institucionales. Con el objetivo de realizar un seguimiento a los procesos que dentro del municipio se han realizado por los diferentes actores, se realizó la evaluación municipal, para valorar la percepción de los programas, el balance y una proyección para el próximo año. De igual forma, se da a conocer el decreto 300 del 25 de noviembre de 2022, por medio del cual se crea el reglamento del Comité de Salud Mental, prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, ruta futura para el municipio de Carepa. También se realizó una socialización sobre la ley de habitantes de calle y se pide apoyo a la construcción de un diagnóstico que permita la identificación y caracterización de esta población vulnerable.

  Dentro de esta reunión, se realiza la **socialización de la guía psicopedagógica** del Programa Escuelas para la Vida. La profesional psicosocial Anastasia Rivera realizó la exposición y el equipo aportó dentro de un diálogo que se abre frente a las inquietudes de los asistentes, con respecto a la situación de los niños con discapacidad y otras situaciones dentro de las Instituciones Educativa.



- En el municipio de Arboletes se realizó caminata de la No violencia contra la mujer, con diferentes entidades del municipio, como compromiso de reunión con la municipalidad. Hubo participación por parte de los diferentes grupos de la casa de la cultura y las reflexiones e invitaciones para decir como sociedad No a la violencia contra la mujer.





16. Propiciar sesiones de trabajo en cada municipio, con el fin de compartir con los miembros de los Comités Municipales de Convivencia Escolar las funciones del comité, especialmente las de la mesa técnica de acuerdo al artículo 16 y 17 del decreto 1965 de 2013.

- En el municipio de Giraldo durante el desarrollo del proyecto Escuelas para la vida se realizó una sesión del Comité de Convivencia Municipal en el cual participaron todos los integrantes de este y la psicorientador de la I.E educativa designada por el proyecto.



- En el municipio de Argelia el día 30 de Septiembre se participó en la última reunión del comité

de convivencia municipal, en este encuentro se abordaron temas relacionados con las dificultades que se está presentando a nivel municipal en torno a la convivencia escolar .



- En el municipio de Abejorral tuvo un espacio con la Comisaría de Familia, en donde además de hacer la presentación del programa escuelas para la vida, se identificaron las principales problemáticas en la niñez y adolescencia del Municipio como también se buscó generar otros espacios de articulación y atención.

- En reunión con la Secretaría de Educación del Municipio de Abejorral y quien hace las veces de Secretaria Técnica del comité de convivencia Municipal, se solicitó un espacio para los profesionales del Proyecto de Escuelas para la Vida y poder realizar una presentación formal a todos los integrantes sobre el proyecto y los acompañamientos y asesorías a los que el Comité puede acceder.



ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Entrega de invitación Campaña para la comunidad educativa en conmemoración al 3 noviembre, día internacional contra la violencia y el acoso escolar, incluido el ciberacoso.	**MUNICIPIO:** Sonsón
FECHA: 02/11/2022	LUGAR: Ciudadela Educativa El Lago
HORA INICIO: 11:00 a.m.	HORA FINALIZACIÓN: 1:00 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Rectores y coordinadores I.E municipales, Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del municipio, Jefe de Núcleo, docentes orientadores y profesional de apoyo con funciones de orientador escolar Jhon Freddy Henao Londoño

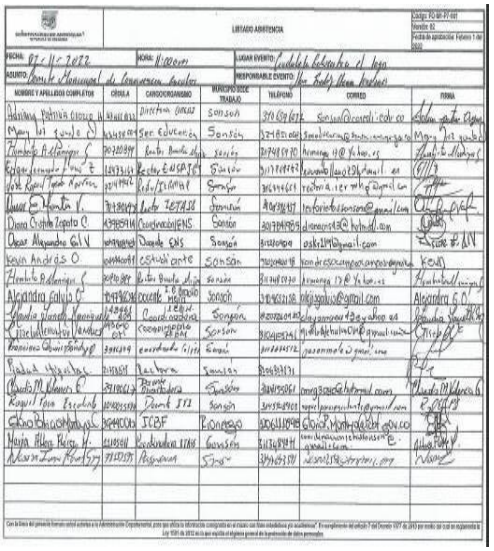
Objetivo de la reunión: Entrega de invitación Campaña para la comunidad educativa en conmemoración al 3 noviembre, día internacional contra la violencia y el acoso escolar, incluido el ciberacoso.

Desarrollo de la reunión: Se realizó la socialización de la invitación desde la Gobernación de Antioquia, para conmemorar el 3 de noviembre como el día internacional contra la violencia y el acoso escolar incluido el ciberacoso, se entregó de forma física, se envió a los WhatsApp el material enviado por la gobernación para los días 3 y 4 de la conmemoración, se les informo la importancia de esta actividad y que el registro fotográfico debe contar con la autorización de difusión de material gráfico.

Se les socializo en forma física las 4 guías de acoso escolar para docentes de primaria y secundaria, así como, las para estudiantes de secundaria y primaria, se les entregó una copia impresa del afiche de ruta de atención de acoso escolar.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Jhon Freddy Henao Londoño
Profesional de Apoyo con Funciones de Orientador
Escolar I.E Técnico Agropecuario y en Salud de Sonsón
Gobernación de Antioquia Secretaria de Educación E.S.E.
Hospital Carisma



LISTADO ASISTENCIA

FECHA: 02 / NOV / 2022 HORA: 11:00 am LUGAR EVENTO: Ciudadela Educativa el lago
ASUNTO: Comité Municipal de Convivencia Escolar RESPONSABLE EVENTO: Jhon Freddy Henao Londoño

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO DONDE TRABAJA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Martha Patricia Cirque M.	43.[illegible]	Directora núcleo	Sonsón	320 [illegible]	Sonsonducordi.educ.co	[illegible]
Mary Isabel Gonzalez C.	43.[illegible]	Sec. Educación	Sonsón	321 [illegible]	[illegible]	[illegible]
Florencio Alfonso C.	70.[illegible]	Comisario de familia	Sonsón	3174[illegible]	florencio.1180@hotmail.es	[illegible]
[illegible]	43.[illegible]	Rector E.U.S.P.T.C.V.	Sonsón	311[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	70.[illegible]	Rector I.E.M.M.P.	Sonsón	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	71.[illegible]	Rector I.E.T.A.M.	Sonsón	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
Diana Cristina Zapata C.	43.[illegible]	Coordinadora ENS	Sonsón	3017[illegible]	dianazc13@hotmail.com	[illegible]
Oscar Alejandro G. V.	1.[illegible]	Docente ENS	Sonsón	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kevin Andres O.	1.[illegible]	Estudiante	Sonsón	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florencio Alfonso C.	70.[illegible]	Comisario de familia	Sonsón	3174[illegible]	florencio.1180@hotmail.es	[illegible]
Alejandra Calvijo C.	1.[illegible]	Docente I.E. Rural	Sonsón	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
Angela Maria Arenas [illegible]	1.[illegible]	Coordinadora IEAV	Sonsón	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1.[illegible]	Cooperativismo Edu.	Sonsón	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	43.[illegible]	Contratista Alfa	Sonsón	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	43.[illegible]	Rectora	Sonsón	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	43.[illegible]	Docente Orientadora	Sonsón	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	70.[illegible]	Docente IEA	Sonsón	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	43.[illegible]	ICBF	Sonsón	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	43.[illegible]	Coordinadora IEAV	Sonsón	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	71.[illegible]	Psicóloga	Sonsón	3[illegible]	[illegible]	[illegible]

- En la subregión Oriente se ha realizado una articulación constante con los diferentes actores de los municipios priorizados esto con el fin de generar acciones que permitan el apoyo y acompañamiento a las I.E desde las diferentes instancias como son; Comisaria de Familia, Secretaria de Salud, Educación, Cultura y Recreación, Red protectora de Salud mental, Personerías municipales entre otros.

- El CER El Carmelo del municipio de Nariño, realizó reuniones con actores específicos del municipio como Alcalde municipal, secretarios de despacho, Secretario de Educación, Directora Local de Salud, Red protectora de Salud Mental, con el fin de dar a conocer la estrategia Escuelas Para la Vida y así mismo generar espacios de articulación entre todas las instituciones que permitan el apoyo para mejorar la convivencia escolar.



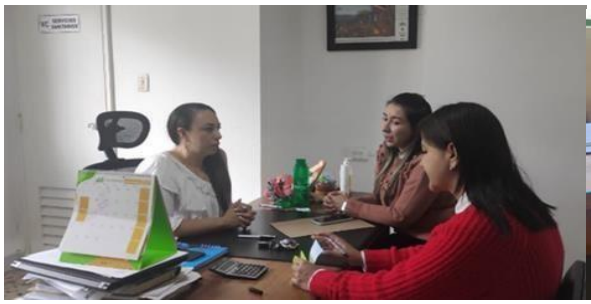


- En el Municipio de Abejorral las orientadoras escolares han adelantado espacios de diálogo y socialización de la estrategia Escuelas Para La Vida con la Secretaría de Educación , Cultura y Deporte con el fin de priorizar los asuntos de salud mental y convivencia escolar desde las diferentes instancias.





- En el municipio de Concepción Antioquia, se realizó articulación con la Secretaría de Educación Municipal y la ESE Hospital José María Córdoba con el objetivo de generar acciones que contribuyan al mejoramiento de la convivencia en la Institución Educativa y en las diferentes Sedes Rurales, se resalta la importancia de contar con el apoyo de las instituciones Municipales para garantizar la efectividad de las activaciones de ruta y así garantizar los derechos de los NNA.




- En el Municipio de Concepción Antioquia, se participó en el Comité de Convivencia Municipal donde se informó sobre las acciones realizadas en la institución educativa, donde se fortaleció la convivencia escolar por medio de talleres, reflexiones, difusiones y charlas, además se realizó orientación individual donde se identificó algunas situaciones de riesgo, activándose dos rutas de atención integral.

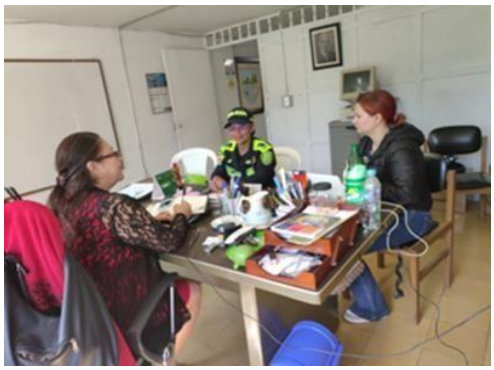



- En el municipio de Alejandría, se logró realizar articulación con un programa radial emprendido por la Secretaría de Educación, en donde se buscó conversar sobre las problemáticas que

afectan la convivencia desde la lectura de cuentos, dando a conocer la estrategia Escuelas para la Vida. Se proyecta colaborar nuevamente en este programa radial, una vez se reactive.




- En la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, del municipio de Abejorral el día 31 de enero del presente año, se realizó reunión de articulación con la Policía de Infancia y Adolescencia, con el fin de buscar acompañamiento para la prevención del consumo de SPA.

- En la I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo se realizó articulación con la Secretaría de Educación y Deporte para celebrar y resaltar el día del Liceísta el 10 de noviembre del 2022.




- En el municipio de El Peñol se realiza articulación con la Comisaría de Familia del municipio, donde se realiza seguimiento a las rutas que se habían activado por parte de la institución educativa.



- En la Institución Educativa Rural Zoila Duque Baena se logró generar articulación con la ESE Hospital San Juan de Dios, quienes han desarrollado dos brigadas de salud, una en la sede principal y la otra en la sede María Restrepo. Así mismo, se logró capacitar a los docentes por parte de la ESE Hospital en temas relacionados con consumo de sustancias psicoactivas.



- En la subregión oriente el municipio de Concepción, la psicosocial participó en el Comité de Convivencia Municipal donde se informó sobre las acciones realizadas en la institución educativa, donde se fortaleció la convivencia escolar por medio de talleres, reflexiones, difusiones y charlas, además se realizó orientación individual donde se identificaron algunas

situaciones de riesgo, activándose dos rutas de atención integral.




- En la Mesa de Primera Infancia del Municipio de Carepa se realizó la lectura del orden de las ponencias, donde cada dependencia presentó sus avances en materia de festividades, desarrollo y contextualización de las actividades que se implementarían. Posteriormente, se abrió el espacio para la socialización del Proyecto bandera de la Gobernación de Antioquia y
  E.S.E. Hospital Carisma "Escuelas para la Vida y Salud para el Alma", el cual tuvo gran acogida por los asistentes y generó intercambio de contactos con los representantes de las dependencias que asistieron a la Mesa de Primera Infancia, con el objetivo de conocer el
  contexto y las acciones que se desarrollan desde la Administración municipal.



- Todo el equipo de psicosociales del municipio de Carepa del Proyecto Escuelas para la Vida participó de la agenda de la MIAF, en la cual se socializaron los informes de actores claves como: transito armónico, departamento de juventudes, departamento de seguridad alimentaria, campaña "suena la trova y no la pólvora", corporación latina, Fundación Golondrinas, Mil días para cambiar el mundo, Secretaria de Salud Pública "indicadores de salud sexual y

reproductiva", Educación Rural Dispersa PECAS y el avance del programa Escuelas para la Vida.





- Presentación de la estrategia de Escuelas para la Vida al equipo de la comisaría de familia, de la secretaria de salud municipal y la Policía Nacional buscando articular acciones con el comité municipal de Convivencia.





- Reunión Comité municipal presentación de psicosociales y revisión de rutas de atención en el municipio de Belmira. En esta sesión se Evaluar acciones a desarrollar en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, presentar profesionales en psicología y practicantes de los programas "salud para el alma" y "escuelas para la vida".

Evidencias fotográficas





- Se participo de la reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar Municipio de Sonsón del 02 de noviembre de 2023, donde se contó con representantes de las diferentes instituciones educativas y de actores municipales, se socializo la invitación campaña del 3 de noviembre de 2023, situaciones de convivencia y formas de abordarlas según los recurso y dependencias que ingieren en el contexto educativo.



ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Entrega de invitación Campaña para la comunidad educativa en conmemoración al 3 noviembre, día internacional contra la violencia y el acoso escolar, incluido el ciberacoso.

MUNICIPIO: Sonsón

FECHA: 02/11/2023 | LUGAR: Ciudadela Educativa El Lago

HORA INICIO: 11:00 a.m. | HORA FINALIZACIÓN: 1:00 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Rectores y coordinadores I.E municipales, Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del municipio, Jefe de Núcleo, docentes orientadores y profesional de apoyo con funciones de orientador escolar Jhon Freddy Henao Londoño

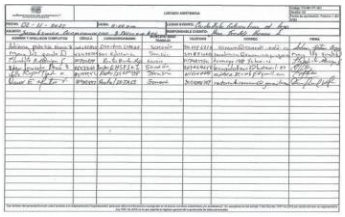
Objetivo de la reunión: Entrega de invitación Campaña para la comunidad educativa en conmemoración al 3 noviembre, día internacional contra la violencia y el acoso escolar, incluido el ciberacoso.

Desarrollo de la reunión: Se realizó la socialización de la invitación desde la Gobernación de Antioquia, para conmemorar el 3 de noviembre como el día internacional contra la violencia y el acoso escolar incluido el ciberacoso, la entrega de forma física, se envió a los WhatsApp el material enviado por la gobernación para los días 3 y 4 de la semana, se hizo énfasis en la importancia de esta actividad y que el registro fotográfico debe contar con la autorización de difusión de material gráfico.

Se les socializo en forma física las 4 guías de acoso escolar para docentes de primaria y secundaria, así como, las para estudiantes de secundaria y primaria, se les entregó una copia impresa del afiche de ruta de atención de acoso escolar.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Jhon Freddy Henao Londoño
Profesional de Apoyo con Funciones de Orientador
Escolar I.E Técnico Agropecuario y en Salud de Sonsón
Gobernación de Antioquia Secretaria de Educación E.S.E. Hospital Carisma



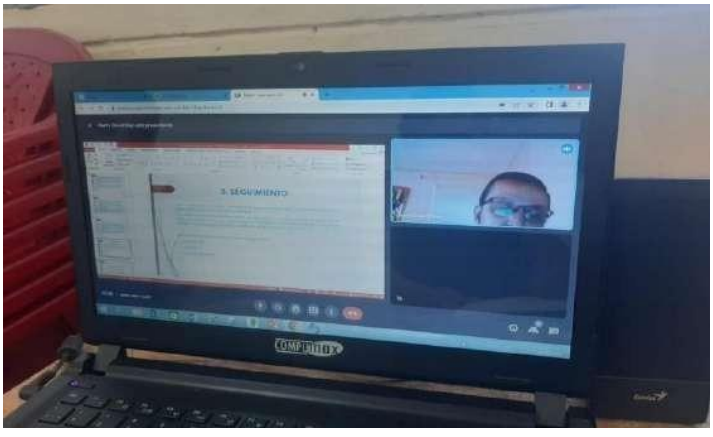
PAOLA ANDREA OSSA
Supervisora del Proyecto

INFORME FINAL DE PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS

1. Articular el trabajo con el psicosocial de la Institución Educativa que lo requieran

La subregión del Magdalena Medio ha trabajado de manera conjunta con los psicosociales, coordinadores, abogados, secretarios de educación de los municipios no certificados del departamento y los rectores institucionales; en los temas de capacitaciones a los rectores, docentes y directivos docentes, como también a los integrantes de los comités de convivencia escolar. Para ello, se han realizado capacitaciones de manera virtual y presencial donde se han realizado ponencias relacionadas con la ruta de atención integral de convivencia escolar y la importancia de los manuales de convivencia, los cuales requieren actualización anualmente si es necesario conforme a los lineamientos legales.

El 11 de octubre se realizó capacitación de forma virtual a la rectora, psicosocial y un docente, sobre la ruta de atención integral y revisión del manual de convivencia escolar de la Institución educativa Jorge Enrique Villegas del municipio de Puerto Triunfo de la cual se levantó acta.



El día 12 de octubre se tuvo capacitación de manera presencial en la I.E. Gabriel Correa Vélez del municipio de Caracolí. La coordinadora Martha Gutiérrez realizó la ponencia sobre el tema de LA CONVIVENCIA ENTRE EL DEBER SER Y LA REALIDAD, y el abogado Henry David Díaz llevó a cabo la presentación de la estructura de la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de 2013, haciendo énfasis en la ruta de atención integral de convivencia escolar, de sus componentes y de la clasificación de la situaciones que amenazan la convivencia escolar y cómo clasificarlas en tipo I, tipo II y tipo III y también se dejó las pautas que se deben tener en cuenta para la actualización de los manuales de convivencia.



El 13 de octubre con el mismo propósito de la anterior se hizo capacitación conjunta para los C.E.R LA MESETA y CER LA CARLOTA en el municipio de Puerto Berrío. Esta capacitación fue llevada a cabo por el abogado Henry David Diaz y la coordinadora subregional, Martha Gutiérrez Cortes.



De igual manera se han realizado asesorías de manera telefónica y atención permanente a las inquietudes y preguntas de los psicosociales y de la coordinación de la subregión. Por requerimiento de la Secretaría de Educación departamental, el día 13 de octubre fue atendido el COLEGIO LA INMACULADA del municipio de Puerto, Berrio, donde se abordaron las temáticas antes nombradas.

Evidencias fotográficas:



En las instituciones educativas del Valle de Aburrá se adelantaron diversas actividades de apoyo a la comunidad educativa. Los talleres reflexivos de Convivencia Escolar han sido fundamentales para facilitar la compenetración de los psicosociales del programa Escuelas para la Vida con la comunidad educativa. La retroalimentación con los docentes, estudiantes y directivos se ha dimensionado de diferentes maneras. Los talleres grupales, las intervenciones individuales, los primeros auxilios psicológicos, las conferencias de temas específicos, las dinámicas de grupo y el acompañamiento a las campañas internas de las instituciones educativas han permitido que el papel de los psicosociales es de vital importancia dentro de la ejecución del programa y ha permitido que los NNA y la comunidad educativa se sienta acompañada y asesorada de manera permanente.

En la I.E.R Yarumito del municipio de Barbosa el 20 de septiembre del 2022, se realizó una dinamización del comité de convivencia escolar a través de un encuentro con los integrantes y la psicosocial, dando una reflexión sobre la importancia de la

salud mental en la convivencia de la comunidad educativa y exponiendo el objetivo del programa Escuelas para la Vida.





RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTA N° 1

ACTIVIDAD: Taller reflexivo Convivencia escolar	MUNICIPIO: NARIÑO
FECHA: 15-09-2022	LUGAR: I.E. INMACULADA CONDEPCIÓN
HORA INICIO: 08 am	HORA FINALIZACIÓN: 09 am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Estudiantes grado 11° Sede principal

Objetivo de la reunión. Fomentar el clima sano de convivencia escolar en la IE Inmaculada Concepción sede principal, a través de la identificación y reconocimiento de valores como el respeto, la tolerancia y la no violencia.

Desarrollo de la reunión. Siendo las 8 de la mañana del día 15 del mes de septiembre, se da inicio a la actividad reflexiva en el patio salón de la sede principal, a donde acudieron los estudiantes del grado once de esta institución

El objetivo de esta actividad era articular a la conmemoración de la convivencia escolar dentro de la institución, esta semana denominada **JUNTOS CONSTRUYENDO ESCENARIOS DE PAZ** y fomentar en los estudiantes de este grado, un espacio de escucha reflexiva acerca de las formas no violentas de relacionarnos. Fomentar el respeto a la diferencia, la tolerancia, la dignidad humana y la paz.

Se dio inicio a la actividad saludando y presentando los objetivos. Posteriormente se procedió a leerles el decálogo para la paz:

1- Tienes cualidades muy positivas. ¡Quiérete!
2- Intenta conocerte y saber cómo eres. Te llevarás mejor con todos.
3- Cada uno tiene su propia manera de ser y de pensar, todas son buenas.
4- Las normas son importantes para que todo funcione mejor, ayuda a cumplirlas.
5- Escucha a los demás, los conocerás mejor.
6- Haz tus trabajos lo mejor que puedas y sepas, tu esfuerzo vale la pena.
7- Si cumples tus responsabilidades todo funciona mejor.
8- Trabaja en equipo, tendrás más ventajas que trabajando solo.
9- Comparte lo que tienes con los demás, se hará muy feliz.
10- Si pones paz a tu alrededor, el mundo será cada vez mejor.

Se hicieron reflexiones al redor de lo leído y se escucharon expresiones de parte de los estudiantes con su opinión.

Se realizaron diferentes talleres en la I.E.R Yarumito del municipio de Barbosa por parte de la psicosocial Katerin Vanegas en pro de la convivencia escolar, se realizó una capacitación a los docentes de todas las sedes frente a la “Conmemoración del día internacional contra la violencia y el acoso escolar”. Se hizo un taller de emociones para promover la sana convivencia, el autoconocimiento, el manejo de emociones y la empatía. Se implementa el taller “Entre todos nos cuidamos”, dicho taller se realizó con todos los grados y todas las sedes, para un total de 31 actividades ejecutadas. Por otro lado, se realizó la sensibilización frente a la “Conmemoración del día internacional contra la violencia y el acoso escolar” por medio de la difusión de una cartilla formativa frente al tema y unos murales alusivos e informativos sobre el mismo. Se realizó también el taller “Cuando me cuido, te cuido” con el fin de promover el amor propio como base del autocuidado y la empatía, teniendo en cuenta el arte como medio de expresión, dicho taller se realizó con todos los grados, para un total de 17 actividades ejecutadas. Además, se realizó una reflexión a acudientes y alumnos sobre el valor de la honestidad. Se ha buscadopromover así la sana convivencia escolar.





En la subregión Oriente se ha trabajado de manera conjunta equipo de psicosociales, coordinadora subregional y apoyo jurídico, en el acompañamiento a las I.E priorizadas por medio de la realización de talleres, charlas, reflexiones y asesorías en las diferentes temáticas que cada una de las comunidades educativas requieren, el grupo de psicosociales cuenta con una asesoría constante por parte de la coordinadora subregional y en casos de inquietudes a nivel jurídico se remitenal abogado del equipo.

El día 12/09/2022 en la Institución Educativa Rural Presbítero Mario Ángel, del municipio de Argelia. Se realizó una reunión con el rector, con el fin de trabajar sobre el manual de convivencia por unas situaciones puntuales reportadas por los docentes de la I.E.




El CER El Carmelo, municipio de Nariño. De manera conjunta con la psicosocial,

coordinadora subregional y abogado han adelantado actividades con la comunidad educativa (Docentes, Directivos, Estudiantes y Padres de Familia) en el fortalecimiento de la convivencia escolar, haciendo jornadas de Paz y Reconciliación, reflexiones sobre una convivencia sana, charlas sobre comunicación asertiva y talleres que permiten llevar en la comunidad educativa una convivencia escolar adecuada; conformación del comités de convivencia escolar vigencia 2023 y articulación con el comité de convivencia municipal.



En la Institución Educativa Rural Pantanillo, municipio de Abejorral se adelantaron diversos espacios de articulación con los actores institucionales (Estudiantes, padres de familia, docentes) , abordando temáticas de salud mental, cuidado de sí mismo, buen trato, relaciones interpersonales, crianza positiva y otros que surgen de acuerdo a las necesidades que están enfocadas al fortalecimiento de la convivencia escolar.



I.E Inmaculada Concepción, municipio de Nariño se han realizado varias actividades que fomentan la convivencia escolar. como la realizada el día 15 de septiembre del año 2022 donde se trabajó con los grados 9°, 10° y 11° sobre el tema de convivenciaescolar.



Inmaculada Concepción de Nariño se abordó la temática de convivencia escolar, el día 16 de septiembre de 2022 con los grados 3° y 4° de la sede primaria urbano dela I.E.



De igual forma, se intervino a la familia educativa el 22 de septiembre de 2022 mediante el programa radial que la I.E Inmaculada Concepción de Nariño tiene en

la emisora local, allí se abordó el tema de resolución de conflictos y la forma efectiva de acompañar a los hijos en las situaciones que afecten la sana convivencia en la institución.



Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, municipio de Abejorral se ha articulado con el profesional psicosocial de manera constante, brindando diferentes capacitaciones y formaciones a la comunidad docente en los temas referentes a la Convivencia Escolar, de igual forma, se ha contado con la asesoría individual y familiar en situaciones que ponen en riesgo la Convivencia dentro de la institucionalidad y también se ha contado en numerosas oportunidades con la orientación por parte de la Coordinadora Subregional en temas relacionados al Acoso Escolar y Bullying.





En la I.E. Procesa Delgado del municipio de Alejandría, se abrió un espacio en la última semana institucional del año 2022, en donde se comenzó el proceso de

actualización del Manual de Convivencia según las observaciones realizadas por la Abogada que acompañó la Subregión Oriente en el 2022, además durante este espacio, se hizo acompañamiento presencial por parte de la psicosocial, en donde de manera virtual con la Abogada, se fueron resolviendo inquietudes que iban surgiendo en el proceso.



En la Institución educativa Liceo Manuel Canuto Restrepo del municipio de Abejorral se han venido desarrollando espacios de charlas, reflexiones, talleres y campañas con todos los miembros de la Institución Educativa generando con ello una buena convivencia escolar



Durante el año 2022 se mantuvo constante comunicación con el directivo docente y el equipo de docentes de la Institución Educativa Rural Zoila Duque Jaramillo, lo que permitió que las intervenciones de carácter grupal se estructuraron partiendo de las necesidades previamente identificadas y socializadas por los docentes y

estudiantes, como también de las principales problemáticas relacionadas con la convivencia escolar. De esta manera, se han abordado temáticas en las escuelas de padres relacionadas con las pautas de crianza en el año 2022, y durante el año 2023, se ha priorizado la educación en temas relacionados con la prevención de la violencia sexual. Con los estudiantes se ha priorizado el abordaje de temáticas relacionadas con la prevención del embarazo en la adolescencia, el consumo de sustancias psicoactivas, los derechos y deberes en la interacción con el otro, la comunicación y toma de decisiones asertivas.





Institución Educativa Técnico Agropecuario y en Salud del municipio de Sonsón se trabajó de manera conjunta con la coordinadora subregional, el apoyo jurídico para socializar y presentar la estrategia de Escuelas Para La Vida, al Concejo Municipal en una de sus posibles sesiones del mes de noviembre y diciembre de 2022.



ACTA REUNION

ACTIVIDAD: Reunión de planificación de temática para socializar las RIA ante el Concejo Municipal de Sonsón	**MUNICIPIO:** Sonsón
FECHA: 16/11/2022	LUGAR: plataforma virtual
HORA INICIO: 04:00 p.m.	HORA FINALIZACION: 06:00 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Coordinadora subregional oriente Mónica Patricia Pérez Castaño, asesora jurídica subregión oriente Sara Castaño y profesionales de apoyo con funciones de orientadores escolares.

Objetivo de la reunión: Orientaciones generales para la socialización del programa Escuelas Para la Vida ante el Concejo Municipal de Sonsón en el caso que se dé el espacio en una de sus sesiones próximas.

Desarrollo de la reunión: La coordinadora subregional oriente Mónica Patricia Pérez Castaño, asesora jurídica subregión oriente Sara Castaño expusieron algunos aspectos de importancia a tener en cuenta al momento de que se dé espacio con el Concejo Municipal, tener en cuenta exponer el proyecto Escuelas Para la Vida, tener claro el programa de la gobernación Salud Para El Alma de la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia.

La coordinadora recordó las temáticas y objetivos que se socializaron en la carta enviada a los alcaldes, secretarios de salud y rectores de los municipios no certificados ya que en ella se explicó el objetivo del proyecto y las acciones que se desarrollarían, además se identificó la importancia de leer la ley de infancia adolescencia y juventud, así como la ley 1620 de convivencia escolar.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Jhon Freddy Henao Londoño
Profesional de Apoyo con Funciones de Orientador
Escolar I.E Técnico Agropecuario y en Salud de Sonsón
Gobernación de Antioquia Secretaria de Educación
E.S.E. Hospital Carisma

La subregión del Urabá en el municipio de Vigía del Fuerte, corregimiento Vegaez, se llevó a cabo reunión con rector y docentes de la I E Alianza por el Progreso, para conocer de primera mano en qué estado estaba el comité de convivencia, también se hizo énfasis en la importancia de actualizar anualmente los manuales de convivencia, de igual forma se realizó capacitación sobre las rutas de atención cuando se presentan situaciones que estén afectando la convivencia escolar. También se aprovechó el espacio para socializar el proyecto escuela para la Vida.



La profesional psicosocial de acuerdo a los lineamientos del programa escuelas para la vida viene realizando acciones de articulación para el cumplimiento de los mismos. En primera instancia se dio cumplimiento a los siguientes propósitos.

Encuentro y reunión con administrativos y docentes para dar a conocer la razón de ser del proyecto las funciones del profesional psicosocial, y demás acciones requeridas.

- Se llevó a cabo el diagnóstico institucional del comité de convivencia escolar.
- Se realizó reunión con directivos para socializar el diagnóstico y establecer el plan de trabajo con la profesional psicosocial de acuerdo con las necesidades.
- Se realizaron campañas, talleres, charlas y reflexiones sobre diferentes temáticas enfocadas a prevenir situaciones que afectan la convivencia

escolar.

- Se brindó capacitación a los docentes sobre rutas y manejo de las problemáticas que se presentan al interior de la institución.
- Se atendieron de manera individual mediate asesorías a estudiantes, padres y docentes.
- Se fortaleció la articulación interinstitucional en el municipio mediante la participación activa con la secretaria de salud, de educación, la mesa de salud mental y la mesa de infancia y adolescencia.
- Se participó en espacios de cualificación de los docentes y de la psicosocial, tanto presencial como virtual.










Todo el plantel educativo de la I.E.R CERRO es muy comprometido con su labor,

ha brindado los espacios que se le han solicitado en su momento y ha realizado el respectivo acompañamiento.

Se realizó la campaña en la I.E.R CERRO/Esperanza con todo el plantel Educativo, se inicia por realizar la presentación de los tipos de abuso y Acoso Escolar, ejemplos que se tengan entre los mismo estudiantes, que es para ellos el Ciberacoso, como lo definen seguido de la presentación se escucha a los participantes sobre las dudas y las recomendaciones ante las situaciones que se han dado en la Institución Educativa, de allí se les habla el tema de los valores que deben estar presentes en el buen trato y se simboliza este con un tren en el cual los estudiantes deben escribir en un papelito un mensaje de compromiso y buen tarto y lo pegan en el tren de SÚBETE AL TREN DEL BUEN TRATO, finaliza la actividad con una vacuna simbólica a cada uno refuerzo del buen trato que contiene, respeto tolerancia y resiliencia, el día 8 de noviembre con el objetivo de generar una espacio de diálogo y reflexión sobre la violencia y el acoso Escolar, donde cada uno de los participantes puedan diferenciar los juegos de la violencia y el irrespeto.

Evidencias fotográficas:





En el Centro Educativo Rural Bobal la Playa se ha trabajado mancomunadamente con el comité de convivencia escolar y los docentes de la institución con el propósito de mejorar la convivencia escolar, mediante reuniones, charlas y talleres con la comunidad educativa.

El día 26 de noviembre del 2022, se realizó sesión con el comité de convivencia escolar, en el cual se recordaron nuevamente cuèles eran las funciones del comité y de los integrantes que lo conforman. También el análisis de un caso sobre el comportamiento de dos estudiantes. Posteriormente se quedó como compromiso volver a realizar una sesión para la elaboración y actualización del manual de funciones del comité y del manual de convivencia escolar.

Evidencias fotográficas:



	RED PROTECTORA ZONA NORTE ACTA REUNIÓN	

ACTIVIDAD: Charla de Comité De convivencia escolar y análisis de caso	**MUNICIPIO:** Necoclí
FECHA: 26/10/2022	LUGAR: CER Bobal La Playa
HORA INICIO: 12:00 m	HORA FINALIZACIÓN: 2:00 pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes.
Comité de convivencia escolar

Objetivo de la reunión.
Analizar la existencia y operatividad del comité de convivencia escolar y estudio de caso de estudiantes de 2° y 4 °.

Desarrollo de la reunión.
Se da inicio a la reunión con un saludo y oración por parte del director escolar, se procigue a la presentación de la psicosocial ante los representantes de padres de familia, seguidamente se da inicio con la lectura de la ley 1620 y conformación del comité de convivencia escolar. se prosigue a dar lectura a las funciones específicas del comité, seguidamente se da lectura al Artículo 29 y 30.
Luego se presenta y da lectura al manual de convivencia escolar el cual queda como compromiso ser actualizado igualmente que la creación del reglamento de convivencia escolar el cual aún no se ha generado.
Una vez quedan claras las funciones y deberes del comité de convivencia escolar y de los participantes pertenecientes del mismo se procigue al análisis del caso de los estudiantes los cuales días atrás presentaron comportamientos disruptivos iniciando porque durante un día lunkoso decidieron ir a bañarse a un caño que estaba desbordado, al día siguiente se es solicito llevar a sus acudientes los cuales se negaron a dicha solicitud, posteriormente decidieron salirse del aula de clases y iniciaron a tirar piedras a los demás salones y compañeros de clases.
Durante la reunión los presentes acordaron la manera a proceder, la cual será inicialmente habilitar un espaciu para que la psicosocial hable con los estudiantes por separados e indagar sobre el motivo real que los impulso a comportarse de tal manera, posterior mente poder citar a los padres de dichos estudiantes para apoyar el proceso y según sea el caso poder activar la ruta pertinente de ser necesario.

Compromisos: Aplicar las medidas correctivas a los dos estudiantes de comportamientos disruptivos.

En I E R la Provincia, la psicosocial del programa escuelas para la vida han realizado las siguientes acciones de articulación:

- Diagnóstico institucional del comité de convivencia escolar.
- Reunión del comité para socializar el diagnóstico y trazar ruta de trabajo conla psicosocial.
- Activación de las zonas de orientación escolar ZOE.
- Se crearon unas estrategias de intervención para atender las problemáticas más relevantes dentro de la institución llamada “me cuidas, te cuido”, con el apoyo de un grupo de lideres estudiantiles denominado “guardianes de salud mental y convivencia”
- Se realizaron campañas para promover la sana convivencia y el autocuidado
- Se realizaron talleres de habilidades para la vida con los estudiantes

- Se capacitaron a los docentes sobre rutas y manejo de las problemáticas quese presentan al interior de la institución

Se atendieron de manera individual mediate asesorías a estudiantes, padres ydocentes.
Se fortaleció la articulación interinstitucional en el municipio mediante la participación activa en la mesa de salud mental y la mesa de infancia
Se participo en espacios de cualificación de los docentes y de la psicosocial, tanto presencial como virtual.

Dentro de las acciones, se tuvo en cuenta la articulación con las docentes encargadas de liderar ZOE y la prevención de sustancias psicoactivas.



El Centro Educativo Rural Mellito Arriba a trabajado de la mano de la Psicosocial con el simple propósito de llevar a cabo los planes y acciones enmarcadas en la promoción o prevención de situaciones que afectan la sana convivencia escolar dentro del Centro Educativo.

Para tal efecto, el 12 y 13 de septiembre se realizó la presentación y/o sustentación del proyecto “Escuelas para la vida” con el cuerpo Docente, Directivos Docentes, Rector y Comunidad Educativa. Para conocer e identificar situaciones que pueden llegar a afectar la convivencia escolar. Por ende, se dio la presentación y explicación del proyecto, objeto, duración, importancia, etc., la cual se levantó acta.

Además de ello, se ha venido desarrollando capacitaciones en temas enmarcados en la convivencia escolar a los docentes, directivos docentes, así como a los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, acudientes y egresados.) y del comité de convivencia escolar. Para ello, se ha realizado reuniones, talleres, capacitaciones y reflexiones. Además de eso, se han desarrollado asesorías y capacitaciones basadas en la actualización del manual de convivencia escolar los cuales requieren actualización anualmente si es necesario conforme a los lineamientos legales; importancia de la aplicabilidad de este es las instituciones o centros educativos, rutas de atención integral de la convivencia escolar, etc.

Evidencias fotográficas:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS	RED PROTECTORA ZONA NORTE ACTA REUNIÓN	E.S.E. HOSPITAL CARISMA

ACTIVIDAD: Presentación y/o sustentación del proyecto "Escuelas para la vida" con el cuerpo docente y rector.	**MUNICIPIO**: Necoclí
FECHA: 12 y 13 de septiembre de 2022	LUGAR: Sede principal C.E.R. Mellito Arriba
HORA INICIO: 8:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 12:00am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Rocío Rodríguez, Benjamín Porto, Naidrodys Bello, Justo García, William Hernández.

Objetivo de la reunión: Explicar y dar a conocer el proyecto "Escuelas para la vida" al cuerpo docente, al rector de la institución y recolección de información para la caracterización institucional.

Desarrollo de la reunión: Se hizo la presentación, se procedió a la explicación del proyecto y/o recolección de datos para la caracterización y así poder realizar el diagnostico institucional.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA





Naidrodys Eliana Bello Cota
Psicóloga
C.E.R. Mellito Arriba
E.S.E. Hospital Carisma

El día 9 de noviembre de 2022, la profesional psicosocial del programa escuelas para la vida realizó una articulación con la psicosocial y docentes del programa abrazar del ICBF realizaron una actividad dirigida a los beneficiarios de la comunidad, se abordó el tema de manejo de las emociones.



En aras de fortalecer el las acciones y permitir un seguimiento que fortalezca las funciones del comité de convivencia escolar, los actores correspondientes entre directivos, padres, estudiantes y psicosociales de la institución generan actividades de fortalecimiento, tales como: charlas, campañas, asesorías individuales y

colectivas a la comunidad educativa, al igual que, articulaciones con los diferentes entidades que trabajan en pro de la infancia, juventud y adolescencia del municipio de Carepa.

Entre las actividades más significativas esta la campaña de no al acoso escolar donde se plasmaron mensajes elaborados por cada estudiante y se contó con la participación de muchos padres, madres y cuidares: de igual manera se hizo la articulación con otras instituciones educativas rurales las cuales fueron villa Nelly, la yaya y 25 de agosto, las cuales visitamos, escuchamos sus voces, realizamos actividades de fortalecimiento de relaciones interpersonales y se fortalecen las prácticas de auto cuidado y cuidado mutuo.

El aprovechamiento y disfrute del tiempo libre fueron temáticas iniciales que permitieron enmarcar la sana convivencia dentro y fuera del del planten.





En el municipio de Chigorodó Antioquia en el corregimiento de Barranquillita en la I.E.R. Barranquillita ha trabajado de la mano con, la ESE CARISMA Y EL PROYECTO ESCUELAS PARA LA VIDA, abogados, secretarios de educación de los municipios no certificados del departamento, el rector de la institución educativa y el Psico orientador. En los temas de capacitaciones a los rectores, docentes y

directivos docentes, como también a los integrantes de los comités de convivencia escolar. Para ello se han realizado capacitaciones de manera virtual y presencial donde se han realizado ponencias relacionadas con la ruta de atención integral de convivencia escolar y la importancia de los manuales de convivencia, los cuales requieren actualización anualmente si es necesario conforme a los lineamientos legales. Los días 26 y 27 de septiembre del 2022 se realiza el objetivo de Brindar apoyo psicosocial a los integrantes de la comunidad educativa en lo referido a la orientación psicosocial, socioemocional y escolar. Articular actores e instituciones del territorio para la implementación adecuada de la Ley de convivencia escolar y el código de infancia y adolescencia desde las competencias del sector educativo.

El día 22 de SEPTIEMBRE 2022 la .ES.E Hospital María Auxiliadora del municipio de Chigorodó responde a la petición realizada el día 16 SEPTIEMBRE 2022 presentada por la I.E.R. Barranquillita, y manifiesta que en garantía de garantizar los derechos en salud a los niños, niñas y adolescentes se realizara una brigada de salud en vacunación para poner al día a los estudiantes en las vacunas, a los padres de familia y docentes que lo requieran esto será el día 23 y 26 de SEPTIEMBRE 2022 a las 8:00 am, y los requisitos para obtener el paz y salvo de vacuna para futuras matrículas de los alumnos.

El día 23 y 26 de SEPTIEMBRE 2022 siendo las la hora 8:00 am se inicia la jornada de salud Llamada SALUD PARA EL ALMA junto con la compañía de la ESE Hospital María Auxiliadora, secretaria de salud y bienestar social del municipio de Chigorodó, donde se brindan los servicios de promoción y prevención en salud especialmente en el servicio de vacunación buscando garantizar los derechos de las niños, niñas, adolescente y padres de familias y la comunidad general de la institución educativarural Barranquillita.

Conclusiones de la brigada de SALUD POR LA VIDA de la I.E.R Barranquillita.

En el desarrollo de la brigada de vacunación SALUD POR LA VIDA en la I.E.R.

Barranquillita se desarrolló bajo el enfoque psicosocial de garantizar los derechos en salud de los niños, niñas y adolescentes, el cual es un derecho fundamental que goza de una protección reforzada constitucional, legal y jurisprudencial, e implica una atención integral en salud, prioritaria, inmediata y sin ningún tipo de justificación en la negación del servicio por parte de las entidades del sector salud.

Para su garantía y satisfacción, el ordenamiento jurídico colombiano ha establecido como corresponsables a la familia, la sociedad y el Estado, atribuyendo una serie de obligaciones. En el caso de la familia, especialmente los padres, son los ´primeros llamados de garantizar el derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes, a través de su vinculación al SGSSS y el control y seguimiento a los servicios médicos que requieran, mientras que, el Estado y el Sistema, tienen la obligación de garantizar la atención oportuna y de calidad en salud, sin limitacionesde ningún tipo.

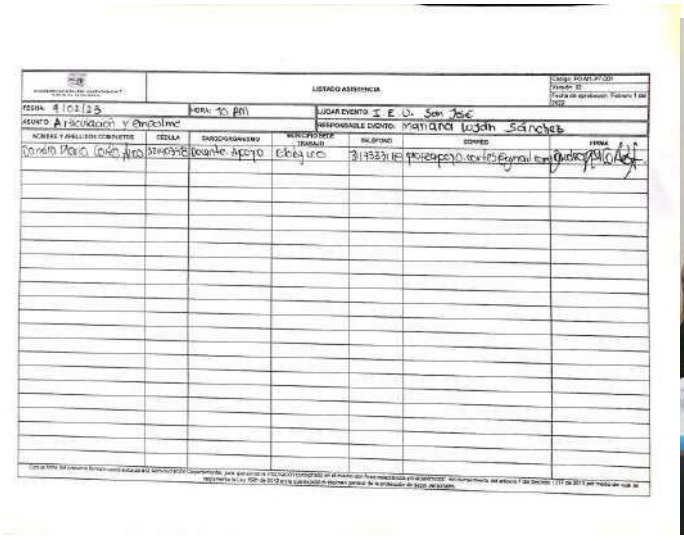
Por otro lado en la atención y garantía del derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes, pueden requerirse intervenciones y procedimientos que tengan implicaciones en otros derechos tales como la autonomía personal, la libertad de conciencia y de creencias, motivo por el cual, es relevante tener en cuenta la opinión del niño, niña o adolescente y las reglas jurisprudenciales respecto del consentimiento de éstos o el sustituto de sus padres para la realización de procedimientos médicos u otros. Además cuando en la atención y prestación de servicios de salud se conozca de la presunta vulneración o amenaza de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por parte de los padres, tales como el abandono de sus obligaciones respecto de sus hijos, se debe poner en conocimiento del Defensor de Familia o Comisario de Familia en virtud de la competencia subsidiaria, quienes como autoridades competentes, adoptarán las medidas a que haya lugar para hacer cesar la vulneración o amenaza y restablecerlos.

Evidencias fotográficas





En el municipio de Ebéjico, Institución educativa Urbana San José, el día 7 de febrero del 2023, la psico orientadora Mariana Luján realiza Articulación con la docente de apoyo Sandra Cortez Arias. Durante la reunión se describen procesos actuales donde se requiere acompañamiento en relación a la convivencia escolar, además se acuerda abrir en Conjunto un espacio de comunicación semanal para los docentes de las veredas.



LISTADO ASISTENCIA

FECHA: 4/02/23 HORA: 10 AM LUGAR EVENTO: I E U. San José

ASUNTO: Articulación y Encuentro RESPONSABLE EVENTO: Mariana Luján Sánchez

ACUERDO Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO DONDE LABORA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Sandra María Cortez Arias	32[illegible]6	Docente Apoyo	Ebéjico	3[illegible]	[illegible]	[illegible]



El día 9 de febrero se realiza articulación con la docente Euniris Restrepo de la IE san Rafael sede Agua Linda, quien ha sido la encargada de representar el comité

de convivencia escolar de las sedes rurales y se realizó revisión del manual de convivencia el cual está pendiente por actualizar; de igual manera sugirió que se realice reunión ya que el comité sólo está conformado por 3 docentes y es imposibletrabajar de dicha manera.



El Municipio de Vigía del Fuerte, subregión Urabá, ha trabajado de manera conjunta con los psicosociales, estudiantes, docentes directivos, Alcaldía del Municipio, secretario de educación, rectora del colegio y docentes del Municipio, en los temas relacionados con capacitaciones, charlas, reflexiones y talleres a Estudiantes, Docentes y directivos docentes, estos de manera presencial

El día 27 septiembre 2022, se realizó un taller con los estudiantes del grado sexto A, sobre escucha afectiva y efectiva, facilitando así el estar más activos y escuchar atentamente a sus compañeros, Docentes, amigos y familiares.



El mismo 27 septiembre, 2022, se realiza taller sobre la violencia se aprende y también se desaprende, cada estudiante reconoce la violencia y que no hacer en esas situaciones, se divide el grupo en 4 subgrupos, a cada grupo se le da instrucciones de vivenciar una situación en la que se hayan encontrado y hayan visto.



27 septiembre 2022, debido a cierta problemática que se viven en las comunidades indígenas, la señora rectora, ve conveniente realizar dicho taller con las estudiantes, para empoderarlas como mujeres, Dicho taller se realiza a petición de las estudiantes mujeres, debido a múltiples situaciones que ellas viven en sus comunidades o resguardos indígena, con ellas es necesario continuar trabajando autoestima, empoderamiento, entre otros que realmente son importantes para de alguna manera aportar en su libre desarrollo.



29 septiembre 2022, se realiza un segundo taller sobre comunicación asertiva, con los estudiantes del grado sexto B, se desarrolló el tema enfatizando en la

importancia de la comunicación asertiva. Llegando a unos compromisos, es necesario escuchar a el otro para poder entendernos.

El día 01 octubre 2022, en la I.E.R Emberá Atrato medio, se realiza el taller sobre, autoestima y empoderamiento femenino, se busca brindar herramientas a las mujeres de dicha comunidad, para generar confianza en ellas mismas y así, poder tener igualdad entre géneros, empoderarlas a no ver la violencia como algo normal para que sean capaces de reconocerse, cuidarse y valorar entre ellas.



El día 01 octubre 2022, Reflexión pensar, sentir y actuar, se busca que los estudiantes modifiquen sus pensamientos, para así expresar abiertamente sus sentimientos mejorando su conducta, no solo a nivel escolar, sino también familiar y/o comunidad en general.





El día, 02 octubre 2022, se realiza un taller con el cual se buscaba sensibilizar a los estudiantes apreciar el valor de la amistad y el compañerismo para evitar conflictos no solo en lo escolar, sino también en la vida implementando herramientas que les ayuden a resolver cualquier tipo de conflictos buscando una adecuada solución de forma positiva, sin violencia, generando espacios actos para la escucha y hablar, donde se puedan aclarar las dificultades que puedan presentarse en el aula de clases y/o en el colegio.

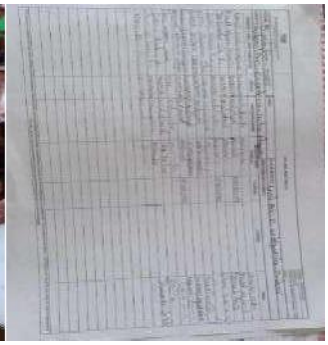


19 octubre 2022, estudiantes mujeres de la institución y psicosocial, realizan taller reflexivo sobre autoestima y empoderamiento femenino, se les explica que es y para qué sirve la autoestima, y que esta misma nos ayuda a ser mujeres empoderadas, dicho empoderamiento nos lleva a ser mujeres activas, creativa, recursivas e independientes.

Dicho taller se realiza por requerimiento de la rectora del colegio luego de ver la problemática vivenciada a diario por las mujeres, las cuales se sienten en un lugar más bajo que los hombres, según sus costumbres, la mujer es alguien que solo se debe dedicar a los quehaceres de la casa, por tanto, se sienten en desventajas ante ellos, aun así, según lo que cuentan algunos docentes y la rectora, es de gran

orgullo, desde hace unos años, se ven muchas más mujeres en las aulas de clases. Compromisos: Continuar con dichos encuentros para fortalecer nuestra autoestima.





El día, 31 octubre 2022, se realizan talleres sobre Salud mental, se busca Concientizar a los Docentes sobre la importancia de la salud mental, en cada una de sus esferas.

Comunicación Asertiva, Comprender la importancia de la comunicación asertiva para reducir conflictos y mejorar las relaciones interpersonales en las comunidades indígenas del municipio

El día, 3 noviembre 2022, se busca Sensibilizar a través de actividades lúdico- pedagógicas a la comunidad educativa para que conozcan la importancia de resignificar los lenguajes violentos, construir y crecer a través de las diferencias.

El día 16 de noviembre de 2022, se realiza Taller sobre los Mecanismos de fortalecimiento para promover la resiliencia en niños, niñas y adolescentes, fomentar en los estudiantes que, aunque la vida a veces nos traiga altibajos, es necesario continuar con la mejor actitud y así sobrellevar mejor los inconvenientes

El día 17 de noviembre de 2022, se realiza el taller re significación por curso de la vida, que los estudiantes del grado séptimo, se concienticen sobre las cargas que traemos del pasándolas cuales en un futuro nos hacen daño, por tanto, es necesariosoltar.

El día 19 de noviembre 2023 se realiza el taller estilos de relacionamiento parental con el cual se busca fomentar el buen trato entre padres e hijos.

El día 21 de noviembre de 2022, se realiza reflexión, el valor de la amistad, se busca Concientizar a los estudiantes del grado sexto en la importancia del valor de la amistad, teniendo en cuenta que a su edad es de vital importancia el compartir contar con el otro.



El día 22 de noviembre de 2022, se realiza charla sobre trabajo social y liderazgo, con los estudiantes del grado 11, que los estudiantes tengan la capacidad de ver y ejecutar en ellos el trabajo social en sus comunidades, para así cuando terminen sus estudios ser líderes y lideresas, para trabajar en pro de sus comunidades y reactivar su cultura para replicárselo a las nuevas generaciones.



El día 23 de noviembre, se realiza el taller sobre línea de tiempo, se espera Facilitarle a los estudiantes del grado 11° una adecuada comprensión del tiempo y de cada una de sus etapas vividas.

El día 23 de noviembre 2022, con los estudiantes del grado 11, se realiza taller sobre orientación vocacional, se busca que comprendan la importancia de trazar metas y buscar herramientas para logarlo.



El día 23 de noviembre 2022, se realizó el taller sobre habilidades con los estudiantes del grado 11, con dicha actividad, se busca que los estudiantes del grado 11, destaquen sus habilidades ya que están culminando un ciclo importante en sus vidas, pero es cuando también empiezan a descubrir otro, es justo en este dónde deben estar seguros sobre qué camino continuar.



El 23 de noviembre de 2022, se realiza reflexión sobre proyecto de vida, con los estudiantes del grado 11, Orientar a los estudiantes del grado 11° de la Institución Emberá a identificar sus fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y cosas maravillosas que tienen para compartir en familia, institución, comunidad y social.



El 29 de noviembre se realizó cualificación docente con el tema LA FELICIDAD, Identificando estrategias para controlar la ansiedad y el estrés en su vida diaria.

El día, 29 de noviembre de 2022, se realiza la capacitación sobre La felicidad, con docentes identificar estrategias para controlar la ansiedad y el estrés en su vida diaria, desde la institución, se brinda acompañamiento a Docentes sobre situaciones que puedan mejorar la convivencia escolar, por tanto, se requería dichacapacitación reflexiva.





07 de febrero 2023, articulación con el rector del colegio Guaguando, se realiza reunión con el rector de la institución la cual está vinculada con el colegio

indigenista, con el fin de trabajar de la mano las dos instituciones.



El día 10 de febrero se realiza la campaña manos rojas, con dicha actividad, se busca que los estudiantes se concienticen sobre el asistir a las aulas de clase es devital importancia.

En la subregión Oriente se ha trabajado de manera conjunta equipo de psicosociales, coordinadora subregional y apoyo jurídico, en el acompañamiento a las I.E priorizadas por medio de la realización de talleres, charlas, reflexiones y asesorías en las diferentes temáticas que cada una de las comunidades educativas requieren, el grupo de psicosociales cuenta con una asesoría constante por parte de la coordinadora subregional y en casos de inquietudes a nivel jurídico se remitenal abogado del equipo.

De igual forma se han realizado acompañamiento en la Institución Educativa Rural y en sus sedes alternas, donde se abordaron las dificultades a nivel comportamentalde los estudiantes.



En la Institución Educativa León XIII del municipio del Peñol, se han realizado diferentes actividades encaminadas a fortalecer temas de convivencia escolar con grupos priorizados por coordinadores y docentes de la Institución.



En la Institución Educativa Rural Palmira del municipio del Peñol se realizó reunión del comité de convivencia escolar, con el fin de dar a conocer situaciones puntuales que se estaban presentando el grado décimo en el mes de noviembre del año 2022.



El profesional psicosocial de la Institución Educativa Rural Villa Nelly ha venido desarrollando charlas, talleres y reflexiones en temas que ha requerido la Comunidad Educativa puesto que las problemáticas que se presentan son diversas y requieren de la planeación de las jornadas y temáticas de convivencia, partiendo del análisis de las principales situaciones que se presentan en el establecimiento educativo. Cabe resaltar que desde el apoyo que brinda el proyecto Escuelas Para la vida en articulación del programa Salud para el Alma, se integró el componente

pedagógico con talleres que abordaron las principales problemáticas del entorno estudiantil y, demás comunidad educativa en los espacios de socialización colectiva que se propiciaron en Alianza con el Parque Zungo de Comfama.



2. Acompañar a la rectoría en la identificación de las situaciones que afectan la convivencia.

MAGDALENA MEDIO: Desde la subregión se ha venido brindando acompañamiento a las Instituciones educativas en la activación de rutas de garantía de derechos y seguimiento de casos. en el Municipio de Maceo en la I.E la Floresta se activó ruta por presunción de Violencia Psicológica, también es importante tener en cuenta que de todos los casos presentados se activaron 100 rutas de atención en los diferentes municipios priorizados dentro del proyecto escuelas para la vida.

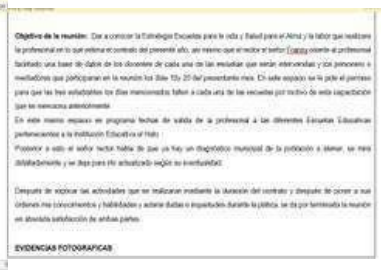


En el municipio de Caicedo el 14 del mes de octubre del 2022 se realizó encuentro con los rectores y coordinadores de las instituciones educativas I.E.R Hato y

I.E.SAN JUAN BOSCO zona urbana con el fin de conocer las necesidades que presentan los establecimientos educativos y así poder brindar la orientación pertinente.

Así mismo, en el mes de enero del año 2023 se tuvo reunión con los rectores y coordinadores para saber qué temáticas necesitan más profundización, llegando a la conclusión que se hace importante trabajar temas sobre consumo de sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes, violencia escolar y abuso sexual ya que este es un medio de prevenir sucesos en la vida de cada uno de los estudiantes








RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: **Socializar la Estrategia Escuelas para la vida y salud para el Alma, revisión y actualizaciones del Manual de convivencia.**	**MUNICIPIO: Caicedo**
FECHA: 30 de enero de 2023	LUGAR: Zona Urbana del Municipio
HORA INICIO: 10:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 11:00am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

Coordinador de la Institución Educativa el Hato Emerson Cardona y la profesional de psicología Consuelo Álvarez Caro

Objetivo de la reunión: El día 30 del presente mes me trasladé a las instalaciones de la oficina del señor Coordinador de la institución educativa rural el hato con el fin de hacer la presentación oficial y comentarle que se continua con la estrategia escuelas para la vida y salud para el alma, en primera instancia el señor Coordinador da las gracias por la continuidad del programa y se priorizan algunas sedes educativas comentando que se hace necesario enfocarnos en temas como prevención de embarazo en adolescentes, violencia escolar y consumo de sustancias psicoactivas. Se


RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

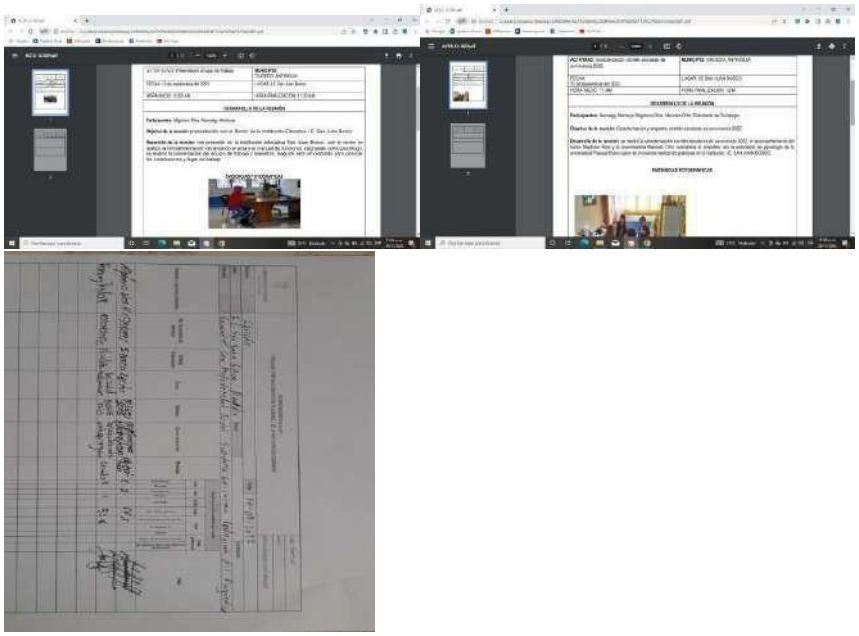
Consuelo Álvarez Caro
Contratista Estrategia Escuelas para la Vida y Salud para el Alma
Caicedo Antioquia

En la IER Urama de Dabeiba, se socializa con el rector las principales problemáticas y se separa un espacio de capacitación con los docentes sobre Habilidades para la vida.



En la I.E.R. HATO del municipio de Caicedo Antioquia se socializa con el rector y el coordinador las problemáticas más relevantes en las diferentes sedes rurales, se programa para el 2 de noviembre capacitación con los docentes para dar a conocer el tema Bullying escolar y sus consecuencias.

En la I.E. SAN JUAN BOSCO del municipio de Caicedo Antioquia se socializa con el rector y la coordinadora, programamos conjuntamente plan de trabajo para identificar las situaciones que afectan la convivencia escolar y dar mejoras a la misma.



En la institución Educativa Luis Andrade Valderrama del municipio de Giraldo se acompaña y se establece plan de trabajo con rectoría y equipo psicosocial con el fin de identificar las situaciones que afectan y promover acciones que ayuden a mejorar la convivencia escolar



RED PROTECTORA ZONA NORTE

ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Presentación del proyecto "Escuelas para la vida "y participación del Comité de convivencia escolar	**MUNICIPIO:** Giraldo
FECHA 15-09-2022	**LUGAR:** Institución Educativa Luis Andrade Valderrama
HORA INICIO: 10:00am	HORA FINALIZACIÓN: 12:00 am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

POBLACIÓN:
Comité Escolar de Convivencia

OBJETIVOS:
Presentación del proyecto "escuelas para la vida "y la profesional encargada de la ejecución de este arte el señor rector y al comité de convivencia escolar. A demás de participar del 3° periodo del año en curso donde se exponen los casos que se han venido presentando con dificultades de convivencia escolar y las medidas que se han tomado para el seguimiento de los mismos.

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Saludo y presentación de los asistentes
- Verificación del quorum.
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Casos de convivencia escolar en el transcurso del tercer periodo en la institución educativa.

Desarrollo:
saludo del rector de la institución Educativa , dando a conocer el motivo de la reunión, posteriormente da la palabra a la profesional en psicointervención como representante de UNIRSMA apoyando el proyecto de la Gobernación de Antioquia "Escuelas para la vida "donde se da a conocer a los asistentes los objetivos del proyecto. De igual manera los participantes de la reunión hacen su respectiva presentación y funciones dentro del comité de convivencia

Luego de esto se presentan los casos puntuales con dificultades ante el comité de convivencia, nombre del alumno , situación y medidas tomadas para el seguimiento de caso a caso

Recomendaciones, propuestas y planes de trabajo:

- El comité de convivencia aprueba las decisiones tomadas en todos los casos que se presentaron.
- El sector socialista con el comité lo que se está haciendo en las aulas de clase y la implementación del horario de clase y aulas escolares.
- También los situaciones que se están presentando con la deserción escolar y falta de acompañamiento por parte de los padres de familia
- Se trabajará desde psicoorientación para dar orientación a padres de familia a cerca de la corresponsabilidad en el proceso educativo.
- Se realizaran ajustes en la metodología implementada por los docentes de la escuela primaria

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Presentación del proyecto "Escuelas para la vida "y participación del Comité de convivencia escolar

Marlyy Tatiana Serna Giraldo
Psicosocial

En la I.E San Diego del corregimiento de San Diego del municipio de Liborina, se realizaron varias reuniones con rectoría para la programación de actividades con docentes y estudiantes para abordar los temas priorizados en el diagnóstico.



En la I.E.R. Adolfo Moreno Úsuga del corregimiento de Tabacal del municipio de Buriticá, se realizaron dos capacitaciones con docentes y administrativos de la institución en pro de potenciar aspectos positivos para la sana convivencia escolary la prevención de suicidio.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Capacitacion sobre "Prevencion del suicidio"	**MUNICIPIO:** Tabacal - Buritica
FECHA: 13 de Octubre de 2022	LUGAR: Tabacal
HORA INICIO: 11:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 12:30 pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Docentes de la I.E.R. Adolfo Moreno Usuga - Sede principal y sedes veredales

Objetivo de la reunión: Facilitar a los niños y niñas del grado tercero el reconocimiento de las emociones propias y de los demás, acercandolos a su vez a la familiarización con la empatía, la compasión por el otro y el actuar asertivamente de acuerdo a su edad y herramientas previamente adquiridas en el desarrollo de su ciclo vital.

Desarrollo de la reunión: Se realiza capacitación virtual a docentes, se realiza actividad de reconocimiento de las personas participantes de la reunión, posteriormente se informa claramente el tema a tratar y se procede a proyectar presentación sobre "prevención del suicidio", brindando información, atendiendo a dudas e inquitudes y a su vez, se socializan casos particulares que se han presentado al interior de las diferentes sedes de la institución.

Se realiza socialización de metodos de manejo que utilizan los docentes dentro de la institución cuando se presentan casos de este tipo y cómo realizan investigación a los alumnos cuando evidencian alteraciones en el comportamiento, estado de ánimo o en su defecto presentan un nivel de ausentismo significativo. Se dan recomendaciones, se brinda de forma virtual línea de atención en caso de crisis para compartir con los estudiantes y se realiza el debido proceso de diligenciamiento de asistencia a la capacitación.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

Evidencia fotográfica de encuentro virtual

En la Institución Educativa OGOSCO del municipio de Santa fe de Antioquia, inicialmente se realiza un diagnóstico institucional para identificar el estado de los comités de convivencia escolar, además de indagar por las situaciones que afectan la convivencia escolar en la institución y los posibles riesgos psicosociales que podrían vulnerar los derechos de los estudiantes. De esta manera, partiendo de dicha información se pudo establecer un plan de acción con temáticas específicas para ser ejecutar por parte de la psicosocial territorial. Luego, para este periodo se realiza una nueva reunión con el rector de la institución y se plantean temáticas deacuerdo a las necesidades actuales.



En la IER Ascensión Montoya De Torres del municipio de Anzá se han desarrollado diferentes reuniones con rectoría con el fin de establecer plan de trabajo y actividades para realizar con estudiantes y docentes con el fin de atender las situaciones que se presentan.



En el Valle de Aburrá se tiene claro que los principales problemas que afrontan los niños, niñas y adolescentes en el entorno escolar son: Acoso escolar, embarazo en la adolescencia, consumo de sustancias psicoactivas, cutting, ideación suicida y los intentos de suicidio. Por ello es muy importante tener claro las rutas de atención. En este sentido los municipios han avanzado mucho y dependiendo de la dinámica municipal las rutas están siendo activadas de manera oportuna desde las instituciones educativas.

Para efecto de cumplimiento, el 12 de septiembre del 2022 se llevó a cabo una

reunión con el rector Jorge Soto de la I.E.R Yarumito del municipio de Barbosa, donde, a través de una encuesta y una entrevista la psicosocial realizó el respectivo diagnóstico inicial, el cual ya quedó en los anexos del programa.



El 20 de octubre se realizó una caracterización de la I.E.R Yarumito, por medio de la aplicación de una entrevista utilizando un cuestionario con el rector Jorge Soto, quien ha atendió de manera pertinente a la solicitud, ello con el fin de recibir apoyo de parte de la psicóloga Katerin Vanegas en las necesidades que se presentan en la institución, y aquellas que se logran identificar en el proceso de la realización dela caracterización institucional.



En el municipio de Dabeiba en la IE san Rafael, se realizó conversatorio con los

docentes con el fin de programar capacitaciones frente al tema de autoestima, de igual manera se revisó el manual de convivencia y se programó reunión para activar el comité de convivencia escolar, pero no fue posible debido a las condiciones climáticas que obligaron al cierre de la vía y la desescolarización de los estudiantes por el riesgo latente que se estaba presentando en la estructura física (colegio).



Desde la subregión Oriente se viene acompañando a cada una de las I.E en temas como: prevención del embarazo adolescente, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención de la conducta suicida, el acoso escolar entre otros, teniendo en cuenta la necesidad de cada una de las instituciones priorizadas, activando las rutas de atención integral que se requieran en determinados casos.

En el CER El Carmelo, municipio de Nariño se han identificado algunos de situaciones que pueden afectar la convivencia escolar: Acoso escolar, ideación suicida y los intentos de suicidio, falta de comunicación efectiva y asertiva, fortalecimiento de habilidades para la vida como proyecto de vida. Por ello es muy importante tener claro las rutas de atención. Es importante resaltar que dentro del CER con su director docente se realizó el plan operativo con las sedes atender.



En la Institución educativa rural pantanillo del municipio de Abejorral se han acompañado diversos casos que han requerido de una atención más interdisciplinar, en este sentido se han activado algunas rutas relacionadas con problemáticas tales como; ideación suicida, consumo de SPA, ansiedad, abuso sexual y se ha realizado el respectivo seguimiento involucrando a los diferentes entornos en los que interactúan los estudiantes.

I.E Inmaculada Concepción, municipio de Nariño se realizó reunión con rector el día 13 de septiembre del 2022 para articular acciones en pro del trabajo efectivo en la institución y la identificación de situaciones a apoyar.



De igual forma, el día 24 de enero del año 2023 se realizó reunión con el rector de la I.E Inmaculada Concepción de Nariño con el mismo propósito. lo que permitió no solo identificar situaciones que deberán ser atendidas desde el área, si no también

elaborar un cronograma de actividades que conduzcan a la atención de estos casos y la planeación de actividades adecuadas.



Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, del municipio de Abejorral el día 24 de enero la rectora de la Institución solicita orientación de forma virtual al apoyo jurídico de la estrategia en el año 2023 el Dr. Juan Pablo Toro Ramírez, en compañía de la psicosocial con el fin de conocer el conducto regular a los seguimientos de las activaciones de ruta de la institución, en específico el caso de una menor con ideación suicida.



Institución Educativa Liceo Manuel Canuto Restrepo, municipio de Abejorral se acompaña en la resolución de conflictos o dificultades con estudiantes o docentes que afectan la convivencia Escolar, el día 01 y 02 de febrero del 2023 por medio de una reunión para socializar y tomar decisiones frente a un caso en especial que sepresentó.



ACTIVIDAD: Reunión con Docentes y Directivos Docentes	MUNICIPIO: Abejorral
FECHA: 02 y 01 de 02/2022	LUGAR: Institución Educativa Liceo Manuel Canuto Restrepo (sede Dionisio Arango mejia)
HORA INICIO: 8:00 A.M	HORA FINALIZACIÓN: 3:00 A.M

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Docentes de la Institución Educativa Liceo Manuel Canuto Restrepo sede rural Pedro Pablo Vereda la Loma Estudiantes (Luz dary, Astrid) Coordinadora Flor delia I.E Hector Olaya, Orientadora Escolar Deicy Johana Rodriguez.

Objetivo de la reunión: Generar un espacio de diálogo con los docentes y los directivos docentes para definir la asistencia y los días en cada sede de la zona urbana, discutir acciones a seguir para un caso de salud y afectación grupal de la sede Pedro Pablo de la vereda la loma.

Desarrollo de la reunión:

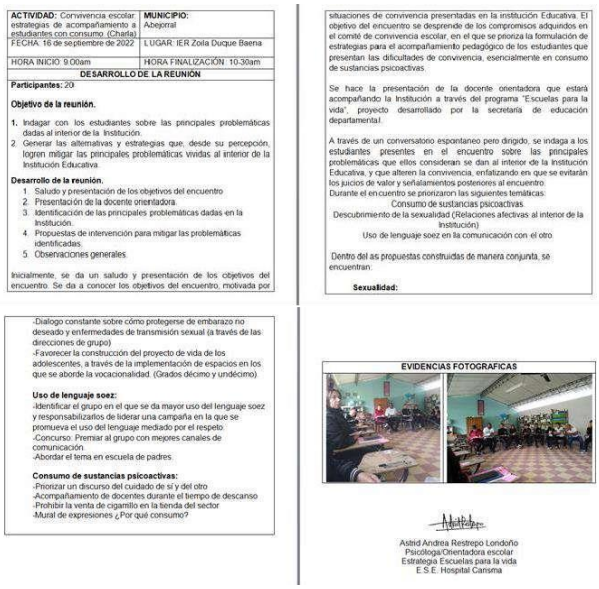
El día 01 de febrero se realizara reunión con las docentes y directivos docentes de la sede Dionisio Arango Mejía, sede de la básica primaria. Se da inicio siendo un cordial saludo a todas las personas asistentes y se realiza una corta presentación por parte de la profesional de psicología del proyecto Escuelas Para la vida asignada a la I.E, así mismo se da a conocer el objetivo del programa, cuales son las actividades asignadas para este periodo y el tiempo contratado. Se acordó estar en la sede de primaria los días jueves durante toda la jornada académica.

El día 02 de febrero se en reunión con directivos docentes y docentes de la I.E se discutió el caso de un adolescente que este matriculado en el grado decimo de la sede Pedro Pablo de la vereda la Loma este adolescente esta diagnosticado (epilepsia) según lo manifestaron las docentes pero en los últimos días se ha agudizado más los episodios y se ha presentado mucho más fuertes manifestando un alto daño de sí y a los compañeros que hacen de auxiliares por parte de la madre no se presenta ninguna negligencia ya que ella le administra los medicamentos y lo lleva a los controles médicos, aunque gran temor por la vida del mismo y por la de los compañeros no se tiene una ruta clara hasta el caso pensar motivo será expuesto ante el comité de convivencia escolar y escalado al comité de convivencia municipal para tomar decisiones frente al mismo, se terminan las reuniones dando agradecimientos y mostrando la buena disposición para acompañar los procesos en la I.E

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

Deicy Johana Rodriguez C
Orientador escolar Liceo Manuel Canuto Restrepo
Abejorral - Antioquia
E.S.E. Hospital Carisma

Institución educativa Zoila Duque Baena, municipio de Abejorral, dentro de las primeras actividades realizadas en el mes de septiembre del año 2022, se prioriza el encuentro con docentes, directivos docentes y estudiantes de la para identificar las principales situaciones que afectan la convivencia y de esta manera generar las estrategias que busquen la mitigación de las mismas.



ACTIVIDAD: Convivencia escolar. estrategias de acompañamiento a estudiantes con consumo (Charla)	**MUNICIPIO:** Abejorral
FECHA: 16 de septiembre de 2022	LUGAR: IER Zoila Duque Baena
HORA INICIO: 9:00am	HORA FINALIZACIÓN: 10:30am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: 20

Objetivo de la reunión.

1. Indagar con los estudiantes sobre las principales problemáticas dadas al interior de la Institución.
2. Generar las alternativas y estrategias que, desde su percepción, logren mitigar las principales problemáticas vividas al interior de la Institución Educativa.

Desarrollo de la reunión:

1. Saludo y presentación de los objetivos del encuentro
2. Presentación de la docente orientadora.
3. Identificación de las principales problemáticas dadas en la Institución.
4. Propuestas de intervención para mitigar las problemáticas identificadas.
5. Observaciones generales

Inicialmente, se da un saludo y presentación de los objetivos del encuentro. Se da a conocer los objetivos del encuentro, motivada por situaciones de convivencia presentadas en la institución Educativa. El objetivo del encuentro se desprende de los compromisos adquiridos en el comité de convivencia escolar, en el que se prioriza la formulación de estrategias para el acompañamiento pedagógico de los estudiantes que presentan las dificultades de convivencia, esencialmente en consumo de sustancias psicoactivas.

Se hace la presentación de la docente orientadora que estará acompañando la Institución a través del programa "Escuelas para la vida', proyecto desarrollado por la secretaría de educación departamental.

A través de un conversatorio espontaneo pero dirigido, se indaga a los estudiantes presentes en el encuentro sobre las principales problemáticas que ellos consideran se dan al interior de la Institución Educativa, y que alteren la convivencia, enfatizando en que se evitarán los juicios de valor y señalamientos posteriores al encuentro.
Durante el encuentro se priorizaron las siguientes temáticas:
Consumo de sustancias psicoactivas.
Descubrimiento de la sexualidad (Relaciones afectivas al interior de la Institución)
Uso de lenguaje soez en la comunicación con el otro.

Dentro del as propuestas construidas de manera conjunta, se encuentran:

Sexualidad:

-Dialogo constante sobre cómo protegerse de embarazo no deseado y enfermedades de transmisión sexual (a través de las direcciones de grupo)
-Favorecer la construcción del proyecto de vida de los adolescentes, a través de la implementación de espacios en los que se aborde la vocacionalidad. (Grados décimo y undécimo)

Uso de lenguaje soez:
-Identificar el grupo en el que se da mayor uso del lenguaje soez y responsabilizarlos de liderar una campaña en la que se promueva el uso del lenguaje mediado por el respeto
-Concurso: Premiar al grupo con mejores canales de comunicación
-Abordar el tema en escuela de padres

Consumo de sustancias psicoactivas:
-Priorizar un discurso del cuidado de sí y del otro
-Acompañamiento de docentes durante el tiempo de descanso
-Prohibir la venta de cigarrillo en la tienda del sector
-Mural de expresiones ¿Por qué consumo?

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Astrid Andrea Restrepo Londoño
Psicóloga/Orientadora escolar
Estrategia Escuelas para la vida
E.S.E. Hospital Carisma

En la institución Educativa Alianza por el Progreso en el municipio de Vigía del Fuerte con docentes y rector se realizó un encuentro con el propósito de identificar situaciones tales como consumo se SPA, embarazo en adolescentes, entre otra para promover acciones para prevenir y mitigar situaciones que afectan la convivencia escolar.



Se realizó reunión donde se plantea la importancia de revisar y evaluar la situación actual del comité de convivencia escolar, re brinda la recomendación para la actualización de acuerdo a lo planteado en la norma la Ley 1620 de 2013. De igual modo mediante el diligenciamiento y aplicación del formato de diagnóstico institucional se identificaron algunas situaciones que dieron pie a visibilizar aspecto importante de la convivencia y escolar y a su vez buscar estrategias para abordarlas.

Evidencias fotográficas





Se generó una reunión para sensibilizar sobre la necesidad y obligatoriedad del comité de convivencia escolar de crear un plan de acción de acuerdo con las principales problemáticas de la Institución, al mismo tiempo se resalta la importancia de actualizar el manual de convivencia escolar de acuerdo con los lineamientos de

la Ley 1620 de 2013, fecha el 26 de octubre.

Evidencias fotográficas:



El día 12 de octubre del 2022 se realizó reunión con el director del centro educativo Bobal la playa, para realizar caracterización sobre la conformación del comité de convivencia escolar.

El día 13 de octubre del 2022 se realizó reunión con el director del centro educativo Bobal la playa para realizar el diagnóstico con el fin de conocer las necesidades que presenta el establecimiento educativo y así poder brindar la orientación pertinente.

Así mismo, el 14 de octubre del año 2023 se tuvo reunión con los profesores para saber qué temáticas necesitan más profundización.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

Director institucional Mario Martin Mora

Psicosocial Katty Julieth Mier Vanegas

Objetivo de la reunión. Identificar la conformación, cumplimiento y ejecución del comité de convivencia escolar en el Centro Educativo Bobal La Playa.

Desarrollo de la reunión.

Inicialmente se brinda un saludo al Director del Centro Educativo, posterior mente se procede a explicarle el motivo e intención de realizar la caracterización con el propósito de poder obtener la mayor información y transparencia de la misma, una vez aclarada la intención se procede a adquirir la información para el desarrollo de la caracterización se tomó de manera verbal mediante una charla con el Director Mario Mora del Centro Educativo Bobal la Playa en el cual de manera entrevista brindo las respuestas al documento o lista de chequeo sugerido por el ente prestador de servicio Hospital caremas con el programa escuelas para la vida las cuales chocian las respuestas a seleccionar. Durante el ejercicio se logró identificar ciertas necesidades a cubrir tales como la reactivación de los integrantes del comité, la creación del reglamento del comité de convivencia escolar al igual que a actualización del manual de convivencia de dicho centro.

Se anexan las preguntas y respuestas recolectadas de la caracterización:

1. **Conformación del Comité Escolar de Convivencia**
Está conformado y en proceso de reactivación

2. ¿Por quiénes está conformado el Comité Escolar de Convivencia? (selección múltiple
Rector (a)
Coordinador (a)
Presidente del Consejo de Padres de Familia
Presidente del Consejo de Estudiante

3. ¿El Comité Escolar de Convivencia cuenta con acto administrativo de conformación? (Seleccione una respuesta)
No, resoluciones y acuerdos

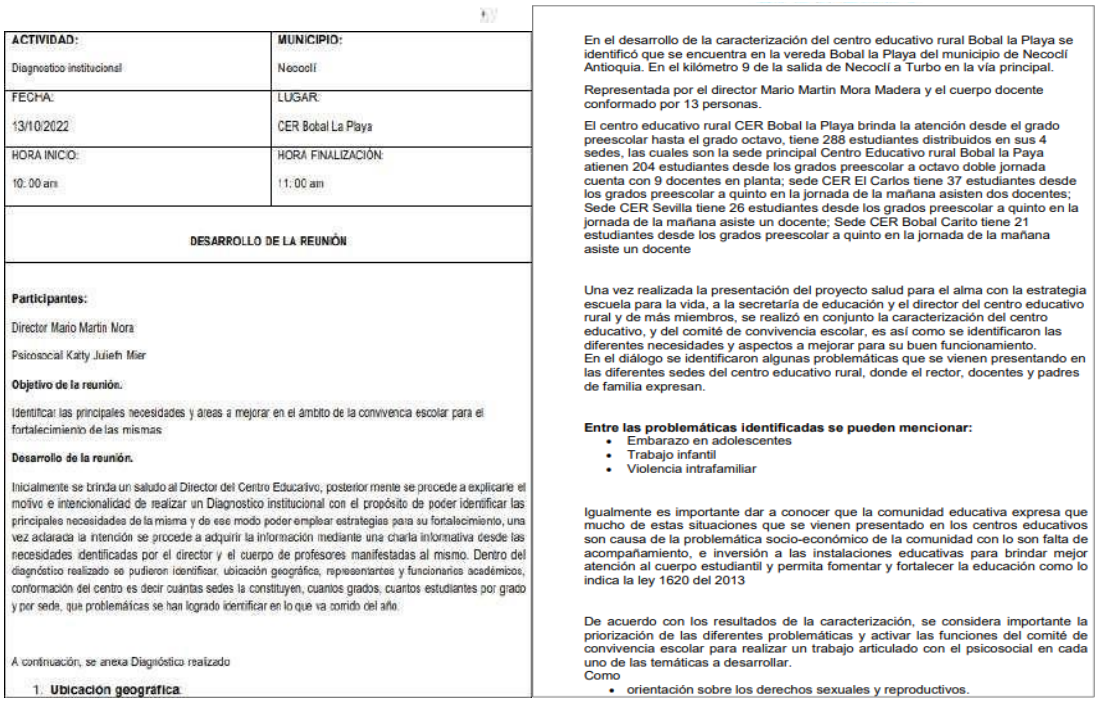
4. ¿Cuenta con un reglamento interno que abarca lo correspondiente a las sesiones y demás aspectos procedimentales?
No.



últimos años?
Sin respuesta
41. ¿Cuántos casos de embarazo adolescente ha registrado en los últimos años?
Sin respuesta
42. ¿Los registros de las actuaciones adelantadas en cada caso cuentan con los correspondientes soportes en el SIUCE? (Seleccione una opción)
No
43. ¿Qué dificultades ha presentado en el registro de situaciones en el SIUCE?
no aplica

Compromisos: - Creación del manual de funciones y reglamento del comité de convivencia escolar.
- Actualización del manual de convivencia escolar

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



ACTIVIDAD:	MUNICIPIO:
Diagnostico institucional	Necoclí
FECHA:	LUGAR:
13/10/2022	CER Bobal La Playa
HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
10: 00 am	11: 00 am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

Director Mario Martin Mora

Psicosocial Katty Julieth Mier

Objetivo de la reunión.

Identificar las principales necesidades y áreas a mejorar en el ámbito de la convivencia escolar para el fortalecimiento de las mismas

Desarrollo de la reunión.

Inicialmente se brinda un saludo al Director del Centro Educativo, posterior mente se procede a explicarle el motivo e intencionalidad de realizar un Diagnostico institucional con el propósito de poder identificar las principales necesidades de la misma y de ese modo poder emplear estrategias para su fortalecimiento, una vez aclaraca la intención se procede a adquirir la información mediante una charla informativa desde las necesidades identificadas por el director y el cuerpo de profesores manifestadas al mismo. Dentro del diagnóstico realizado se pudieron identificar, ubicación geográfica, representantes y funcionarios académicos, conformación del centro es decir cuántas sedes la constituyen, cuantos grados, cuantos estudiantes por grado y por sede, que problemáticas se han logrado identificar en lo que va corrido del año.

A continuación, se anexa Diagnóstico realizado

1. **Ubicación geografica**

En el desarrollo de la caracterización del centro educativo rural Bobal la Playa se identificó que se encuentra en la vereda Bobal la Playa del municipio de Necoclí Antioquia. En el kilómetro 9 de la salida de Necoclí a Turbo en la vía principal.

Representada por el director Mario Martin Mora Madera y el cuerpo docente conformado por 13 personas.

El centro educativo rural CER Bobal la Playa brinda la atención desde el grado preescolar hasta el grado octavo, tiene 288 estudiantes distribuidos en sus 4 sedes, las cuales son la sede principal Centro Educativo rural Bobal la Paya atienen 204 estudiantes desde los grados preescolar a octavo doble jornada cuenta con 9 docentes en planta; sede CER El Carlos tiene 37 estudiantes desde los grados preescolar a quinto en la jornada de la mañana asisten dos docentes; Sede CER Sevilla tiene 26 estudiantes desde los grados preescolar a quinto en la jornada de la mañana asiste un docente; Sede CER Bobal Carito tiene 21 estudiantes desde los grados preescolar a quinto en la jornada de la mañana asiste un docente

Una vez realizada la presentación del proyecto salud para el alma con la estrategia escuela para la vida, a la secretaría de educación y el director del centro educativo rural y de más miembros, se realizó en conjunto la caracterización del centro educativo, y del comité de convivencia escolar, es así como se identificaron las diferentes necesidades y aspectos a mejorar para su buen funcionamiento.
En el diálogo se identificaron algunas problemáticas que se vienen presentando en las diferentes sedes del centro educativo rural, donde el rector, docentes y padres de familia expresan.

Entre las problemáticas identificadas se pueden mencionar:

- Embarazo en adolescentes
- Trabajo infantil
- Violencia intrafamiliar

Igualmente es importante dar a conocer que la comunidad educativa expresa que mucho de estas situaciones que se vienen presentado en los centros educativos son causa de la problemática socio-económico de la comunidad con lo son falta de acompañamiento, e inversión a las instalaciones educativas para brindar mejor atención al cuerpo estudiantil y permita fomentar y fortalecer la educación como lo indica la ley 1620 del 2013

De acuerdo con los resultados de la caracterización, se considera importante la priorización de las diferentes problemáticas y activar las funciones del comité de convivencia escolar para realizar un trabajo articulado con el psicosocial en cada uno de las temáticas a desarrollar.
Como

- orientación sobre los derechos sexuales y reproductivos.
- Manejo adecuado de relaciones interpersonales.
- Prevención en consumo de sustancias psicoactivas.
- Prevención y mitigación de la violencia escolar.
- Activación de rutas.

Entre las problemáticas identificadas se pueden mencionar:

- Embarazo en adolescentes
- Trabajo infantil
- Violencia intrafamiliar

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



El 20 de septiembre 2022 se inicia a ejecutar el objetivo de Dinamizar el Comité de Convivencia Escolar de la I.E.R. Barranquillita, donde se orienta al RECTOR para

renovar y posesionar al nuevo Comité de Convivencia y analizar la problemática actual de convivencia escolar en la I.E.R. Barránquillita.

Se inicia la reunión en el corregimiento de Barranquillita, municipio de Chigorodó departamento de Antioquia el día 20 de SEPTIEMBRE del año 2022, siendo las 7:10 am, el rector en uso de sus facultades legales convoca a los miembros electos acorde el PEI para dar posesión legal al comité de convivencia escolar como órgano de gobierno escolar de la institución educativa rural Barranquillita.

También se elige de una forma unánime y participativa el nuevo comité de convivencia escolar de la I.E.R Barranquillita logrando su conformación, quedando plasmado en un acta la cual será presentada en las evidencias de la nueva conformación del comité de convivencia escolar, cargo por el cual fueron elegidos (as) popularmente según lo dispuesto en el PEI de la institucional y normas al respecto, para la vigencia 2022-2023 por un periodo de un año.

Luego de la declaración y de tener habilidades y compatibilidades para el desempeño de las funciones en las normas que lo regulan saber:

Liderar el proceso de convivencia escolar emanado en el decreto 1620/13, su decreto dar aplicación a la resolución RR 2022000-0 del 23 de marzo de 2022 y demás normas concordantes y vinculantes. Se recibe el juramento de rigor respondiendo afirmativamente que juran a Dios y prometen a su institución hacer cumplir fielmente los deberes, por lo que quedan legalmente posesionado surtiendo efectos legales la presente diligencia a partir del 24 de marzo del año 2022.

Además, se firma en constancia por el posesionado ante la comunidad educativa el rector JOSE ARNULFO CUESTA PEREA con D.I. 15488359 y la personera estudiantil PEREIRA MARTÍNEZ VALENTINA D.I. 10622430556.

Para finalizar se le delegó funciones a los participantes y a el Psico orientador de

elaborar un directorio de prestadores de servicios de la administración municipal que brinde atención oportuna e integral a los niños, niñas y adolescentes en caso de posible vulneración de derechos. Además, todo el comité de convivencia escolar deberá aportar para la creación, aceptación y aplicación de los formatos de remisiones al servicio de psicología y a los protocolos institucionales que se van a crear para su debida aplicación en la institución educativa para iniciar el proceso de prevención, promoción, atención y seguimiento a los diferentes situaciones que se presenten en la institución educativa teniendo en cuenta la confidencialidad de la información como lo estipula la norma.

Evidencias fotográficas y acta de la renovación del nuevo comité de convivencia escolar año 2022:





La identificación de la problemática se realizó mediante la aplicación del formato para levantar el diagnostico institucional, el cual fue robustecido con los aportes del comité de convivencia escolar en la reunión realizada.

El 12 y 13 de septiembre se llevó a cabo una reunión con el Rector del Centro Educativo Rural Mellito Arriba, con el fin de diligenciar el cuestionario sobre la caracterización de la conformación del Comité de Convivencia Escolar de este.

Los días 14, 15 y 16 se llevó a cabo una reunión con el director, docentes y





personero estudiantil de las sedes, con el fin de identificar las problemáticas que más se presentan y así poder realizar el diagnóstico institucional.



La psicosocial de la mano de los docentes y rector ha venido brindado un acompañamiento ameno y de gran calidez humana al Centro Educativo Rural Mellito Arriba del Municipio de Necoclí en el acompañamiento y seguimiento oportuno de casos que han sido reportados por parte de los Docentes, Directivos Docentes, Rector y Comunidad Educativa. Cabe resaltar que, todos los casos que han sido

reportados a la fecha no han ameritado de que se haga la activación de la Ruta de Atención Integral.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Apoyo psicosocial a la población educativa	**MUNICIPIO:** Necoclí
FECHA: 06 de octubre de 2022	LUGAR: Casa comunal Melito Arriba
HORA INICIO: 8:00am	HORA FINALIZACIÓN: 10:00am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Aleida Ávila, Manuel Martínez, Kaleth Suárez y Naidrodys Bello.

Objetivo de la reunión: Brindar orientación psicosocial a toda la comunidad educativa para trabajar a fondo las diversas problemáticas y/o dificultades que impiden un correcto aprendizaje y una armoniosa convivencia escolar.

Desarrollo de la reunión: A través de la remisión de los docentes y consentimientos de los padres, se trabajó de manera individual con cada uno de los participantes en el cual consistió en orientar las conductas para su modificación a través de cuentos, dibujos, escritura, la escucha, etc., con el fin de lograr un mejoramiento significativo en el aprendizaje y en las problemáticas.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICA

El día 12 septiembre del 2022, la profesional psicosocial se reunión con el rector de la institución educativa Rural Bichadó con el fin de presentar el programa escuelas para la vida y salud para el alma en la reunión se resaltó el objetivo del proyecto, dentro la reunión se mencionaron de manera general las situaciones que caracterizan la convivencia escolar dentro de la institución toda esta información sirvió para el diligenciamiento de la caracterización institucional.



El día 15 de septiembre de 2022, la profesional psicosocial se dirigió has la cabecera Municipal de Vigía de Fuerte con el objetivo de reunirse con el secretario de

educación municipal con el fin de presentar el programa escuelas para la vida y salud para el alma. El secretario manifestó de manera general las situaciones que caracterizan la convivencia escolar al nivel municipal toda esta información sirvió para el diligenciamiento de la caracterización municipal.



El acompañamiento a rectoría y toda la directiva institucional ha sido muy de cerca, dado a el reconocimiento y valor que expresan bajo agradecimiento por la llegada del programa escuelas para la vida en torno al acompañamiento, prevención, promoción y mitigación de riesgos y ellos considerables y lamentables para la comunidad educativa, esto permite realizar reuniones que convocan a los participantes del comité de convivencia escolar, activar rutas de atención y hacer seguimiento a las mismas.

Se estudia las funciones del comité y se habla de la importancia de tener vigente el plan de acción de acuerdo con las principales problemáticas de la Institución, al mismo tiempo se resalta la importancia de actualizar el manual de convivencia escolar de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1620 de 2013, fecha el 26 de octubre; el cual cumple con los requerimientos y parámetros de ley.

Evidencias fotográficas:







ESCUELAS PARA LA VIDA

ACTIVIDAD: *confirmación del comité de convivencia escolar*	MUNICIPIO: Dabeiba
FECHA: 13 de febrero de 2023	LUGAR: vía virtual
HORA INICIO: 11:30 am	HORA FINALIZACIÓN: 12:45 Pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: docentes IE san Rafael y Palomosal

Objetivo de la reunión: realizar la conformación del comité de convivencia escolar

Se realiza conformación del comité de convivencia escolar con algunos participantes con el fin de dar inicio a su revisión, el comité estará conformado por:
Rut Mary Cervatel (rectora)
Flor Elena Correa (docente)
Erwu Alberto Alean (docente)
Luz Mary Gallego (Psicosocial)
Representante de padres(por elegir)
Representante de estudiantes (por elegir)
Personero estudiantil (por elegir)

Cabe destacar que se programó reunion para el 21 de febrero para dar inicio a su activacion y de este manera hacer revision del manual de convivencia y crear el plan de accion.

LUZ MARY GALLEGO LOPEZ
Profesional Territorial
E.S.E. Hospital Carisma

Activar W

En la institución Educativa Anzá se realiza reunión con el señor rector con el fin de identificar las situaciones presentadas en el transcurso del año escolar antes de la llegada del proyecto Escuelas para la vida y planear la forma de operar este año ya que el rector desea que sea más individualizado teniendo en cuenta que es más fácil de ver los cambios.

El día 23 de septiembre, se realizó reunión con la rectora y gobernadores del cabildo mayor del colegio, para revisión del manual de convivencia Escolar de la institución.





Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, del municipio de Abejorral el día 24 de enero la rectora de la Institución solicita orientación de forma virtual al apoyo jurídico de la estrategia en el año 2023 el Dr. Juan Pablo Toro Ramírez, en compañía de la psicosocial con el fin de conocer el conducto regular a los seguimientos de las activaciones de ruta de la institución, en específico el caso de una menor con ideación suicida.



Institución Educativa Liceo Manuel Canuto Restrepo, municipio de Abejorral se acompaña en la resolución de conflictos o dificultades con estudiantes o docentes que afectan la convivencia Escolar, el día 01 y 02 de febrero del 2023 por medio de una reunión para socializar y tomar decisiones frente a un caso en especial que sepresentó.



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

Institución educativa Zoila Duque Baena, municipio de Abejorral, dentro de las primeras actividades realizadas en el mes de septiembre del año 2022, se prioriza el encuentro con docentes, directivos docentes y estudiantes de la para identificar las principales situaciones que afectan la convivencia y de esta manera generar las estrategias que busquen la mitigación de las mismas.



ACTIVIDAD: Convivencia escolar estrategias de acompañamiento a estudiantes con consumo. (Charla)
MUNICIPIO: Abejorral
FECHA: 16 de septiembre de 2022
LUGAR: IER Zoila Duque Baena
HORA INICIO 9:00am
HORA FINALIZACION: 10:30am

DESARROLLO DE LA REUNION

Participantes: 20

Objetivo de la reunion.

1. Indagar con los estudiantes sobre las principales problemáticas dadas al interior de la Institución
2. Generar las alternativas y estrategias que, desde su percepción, logren mitigar las principales problemáticas vividas al interior de la Institución Educativa

Desarrollo de la reunión:

1. Saludo y presentacion de los objetivos del encuentro
2. Presentación de la docente orientadora
3. Identificación de las principales problemáticas dadas en la Institución
4. Propuestas de intervención para mitigar las problemáticas identificadas.
5. Observaciones generales.

Inicialmente, se da un saludo y presentación de los objetivos del encuentro. Se da a conocer los objetivos del encuentro, motivado por situaciones de convivencia presentadas en la institución Educativa. El objetivo del encuentro se desprende de los compromisos adquiridos en el comité de convivencia escolar, en el que se prioriza la formulación de estrategias para el acompañamiento pedagogico de los estudiantes que presentan las dificultades de convivencia, esencialmente en consumo de sustancias psicoactivas

Se hace la presentación de la docente orientadora que estara acompañando la Institución a través del programa "Escuelas para la vida", proyecto desarrollado por la secretaria de educación departamental.

A través de un conversatorio espontaneo pero dirigido se indaga a los estudiantes presentes en el encuentro sobre las principales problemáticas que ellos consideran se dan al interior de la Institución Educativa, y que alteren la convivencia, enfatizando en que se evitarán los juicios de valor y señalamientos posteriores al encuentro.
Durante el encuentro se priorizaron los siguientes tematicas:
Consumo de sustancias psicoactivas.
Descubrimiento de la sexualidad (Relaciones afectivas al interior de la Institución)
Uso de lenguaje soez en la comunicacion con el otro.

Dentro del as propuestas construidas de manera conjunta, se encuentran:

Sexualidad:

-Dialogo constante sobre como protegerse de embarazo no deseado y enfermedades de transmisión sexual (a través de las direcciones de grupo)
-Favorecer la construcción del proyecto de vida de los adolescentes, a través de la implementación de espacios en los que se aborde la vocacionalidad. (Gestes décimo y undécimo)

Uso de lenguaje soez:
-Identificar el grupo en el que se da mayor uso del lenguaje soez y responsabilizarlos de liderar una campaña en la que se promueva el uso del lenguaje mediado por el respeto.
-Concurso: Premiar al grupo con mejores canales de comunicacion.
-Abordar el tema en escuela de padres.

Consumo de sustancias psicoactivas:
-Realizar un discurso del cuidado de si y del otro.
-Acompañamiento de docentes durante el tiempo de descanso.
-Prohibir la venta de cigarrillo en la tienda del sector.
-Mural de expresiones ¿Por qué consumo?

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Astrid Andrea Restrepo Londoño
Psicóloga Orientadora escolar
Estrategia Escuelas para la vida
E.S.E. Hospital Carisma

Centro educativo Rural Rancho Largo, municipio de Argelia el día 29 de septiembre de 2022, se convoca a los niños, niñas y adolescentes del centro educativo, a una serie de actividades sobre la prevención de consumo de SPA.



En la Institución Educativa Rural Villa Nelly se realizó la "caracterización del manual diagnóstico de problemáticas" elaborado por la E.S.E Carisma y la Gobernación de Antioquia, el cual permitió conocer las principales problemáticas de la Institución en torno a situación conflictivas y discrepantes que son reflejadas diariamente en establecimiento educativo. También se realizó una identificación de situaciones que afectan la convivencia escolar desde los otros actores pertenecientes al entorno escolar como docentes, padres y estudiantes en espacios de reuniones y reflexiones.



3. Priorizar el nivel de afectación de la convivencia para adelantar acciones correctivas y de asesoría.

Desde la subregión de Magdalena Medio se ha brindado acompañamiento a estudiantes y docentes de las Instituciones educativas priorizadas y no priorizadas por el proyecto escuelas para la vida, entre las que tenemos:

Cabe resaltar que se han presentado casos por: acompañamiento de duelo por

muerte violenta de estudiante de I. E no priorizada Antonio Nariño del Municipio de Pto, Berrio, donde está siendo atendida la familia del docente padre del menor de edad asesinado; así mismo en la I. En la raya del Municipio de Yondó se han evidenciado conflictos que afectan la dinámica interna de las familias. Para lo cual los orientadores psicosociales han brindado acompañamiento desde la prevención de factores de riesgo que puedan trascender a la afectación de la convivencia escolar.



En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del Municipio de Giraldo se evidencia que su mayor afectación en convivencia se debe al acoso escolar, se establecen acciones para promover la buena convivencia y evitar diferentes tipos de violencia.





En la Institución educativa San Rafael sede la Florida de Dabeiba se realiza con los docentes priorización de casos con el fin de adelantar acciones que promuevan la convivencia escolar.



En la I.E San Francisco de Asís del municipio de Liborina se evidencian situaciones que dificultan la comunicación entre docentes y estudiantes, en este sentido, se realizaron charlas dirigidas a docentes y estudiantes sobre comunicación asertiva y la importancia de las buenas relaciones.





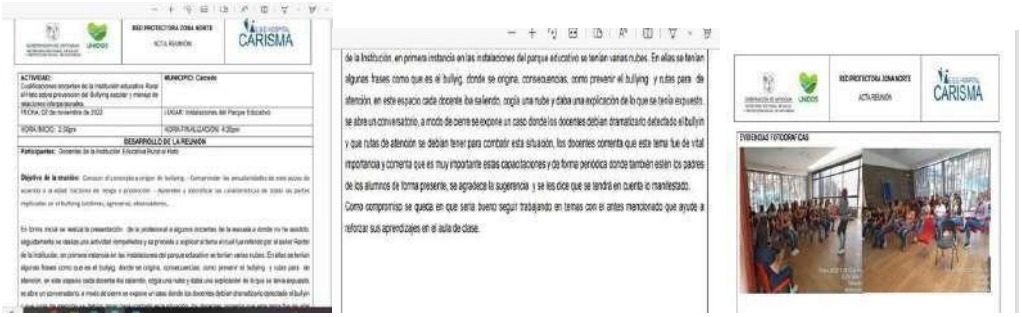
En la I.E.R. Adolfo Moreno Úsuga del corregimiento de Tabacal del municipio de Buriticá, se realizó actividad de promoción de la sana convivencia escolar y eliminación del acoso y ciberacoso.

- A través de campañas de sensibilización los rectores han procurado intervenir de manera lúdica y simbólica a los estudiantes y docentes. En la vereda La Primavera la comunidad educativa participa activamente de campañas donde el AMOR es el punto de partida para conciliar diferencias. Basadas en las dificultades priorizadas que afectan la convivencia escolar podemos incluir a la intolerancia como otro factor que genera malestar en las escuelas.

En el valle de Aburrá se aprovecha el mes de octubre y noviembre para a través de campañas y programaciones institucionales aplicar acciones de prevención en lugar de hacer intervenciones correctivas. Y para ello los manuales de convivencia están incluyendo actividades y alternativas de intervención que sean conciliadoras y protectoras de los derechos de los NNA.



En el municipio de Caicedo Antioquia en el mes de noviembre de 2022 se realiza cualificación a los docentes rurales y zona urbana con el fin de brindar estrategias a los docentes para que la convivencia escolar en cada uno de los establecimientos educativos sea más satisfactorios y el ambiente sea más sano tratando de eliminar la violencia y bullying escolar.



El 06 de febrero de 2023. en la I.E.R Adolfo Moreno Úsuga se realiza con el señor rector y docente priorización de casos puntuales en 2 de las sedes de la zona rural, los cuales requieren acompañamiento con la finalidad que dicha problemática no siga en aumento y se promueva una sana y adecuada convivencia.

Desde la subregión del Oriente se ha brindado acompañamiento a estudiantes y docentes de las Instituciones educativas priorizadas y no priorizadas por el proyecto escuelas para la vida, entre las que tenemos:

En el CER El Carmelo del municipio de Nariño, se evidencian acciones que dificultan la comunicación entre docentes y padres de familia en este sentido, se realizaron charlas dirigidas a docentes, estudiantes y padres de familia sobre comunicación asertiva y la importancia de las buenas relaciones, la aceptación del otro, resoluciónde conflictos.



I.E Escuela Normal Superior del municipio de Abejorral en el 2022 se llevó a cabo la actividad con padres de familia, donde se trabajó el tema del uso de los medios de comunicación y como estos al no darles un uso pertinente, pueden traer dificultades a nivel personal y con los demás, también se trabajó sobre la sana convivencia en el ámbitos educativo y familiar, se continúan realizando diversas actividades en el 2023 con la comunidad educativa para fortalecer la sana convivencia dentro y fuera de las aulas de clase.



I.E. Procesa Delgado en el municipio de Alejandría, las acciones que se orientaron en el año 2022 se encaminaron a las problemáticas que afectan la convivencia escolar en la institución, identificadas por los docentes directivos, entre ellas, el acoso escolar, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, educación en sexualidad y gestión de emociones. Así mismo para las intervenciones del año vigente, según los directivos docentes, se requiere priorizar las mismasproblemáticas para el trabajo con los estudiantes.

Institución Educativa Liceo Manuel Canuto Restrepo, municipio de Abejorral se realizan campañas para concientizar y sensibilizar a cada uno de los miembros de la I.E sobre la necesidad de fortalecer la convivencia escolar y trabajar unidos en erradicar o mejorar todo aquello que afecte la misma.







En la Institución Educativa Zoila Duque Baena, del municipio de Abejorral a través de la realización de campañas y la celebración a nivel institucional del día de la convivencia el cual tenía como lema “cuídate que yo te cuido”, se logró sensibilizar en el 2022 a los estudiantes de cada una de sus sedes, en la importancia de mantener vínculos interpersonales mediados por el buen trato.





En la Institución Educativa Alianza Por el Progreso de acuerdo a las charlas y talleres realizados se logró evidenciar que situación que más prevalece es afectando la convivencia escolar es el maltrato o acoso entre estudiantes, a raíz de esa situación se realizó una campaña para prevenir situaciones de acoso escolar.



Una vez evaluado lo arrojado en el diagnostico se pudo identificar situaciones de gran importancia relacionadas con la dinámica de la convivencia, donde se percibe que hay unas situaciones que requieren ser abordadas con mayor relevancia dado la ocurrencia y gravedad.

Dichas situaciones son: Bullying, cuttyng, abuso sexual. Dichas situaciones se abordaron de la siguiente manera:

Campaña de prevención, actividades grupales e intervención individual; se dieron durante varios encuentro donde los talleres charlas y asesorías se llevaron a cabo en cada uno de los salones de clase.

Evidencias fotográficas





En la I.E.R CEERO se ha venido trabajando de manera conjunta con los docentes y directivos docentes donde se realizó una reunión con rector a la coordinadora y a docente de la Institución Educativa CERRO. para socializar la ruta, después de esto se les deja para que la tengan como base a la hora de actualizar el manual de convivencia escolar. el día 18 de noviembre.

Evidencias fotográficas:



En el Centro Educativo Rural Bobal la Playa se evidencia que su mayor afectación en convivencia se debe al acoso escolar, se establecen acciones para promover la buena convivencia y evitar diferentes tipos de violencia.



El día 31 de octubre 2022 se reúne el comité de convivencia escolar de la I.E.R. Barranquillita Para Dinamizar el Comité de Convivencia Escolar y Priorizar el nivel de afectación de la convivencia para adelantar acciones correctivas y de asesoría que permitan mantener el hábito de una buena convivencia escolar.

Desarrollo de la reunión:

Saludo por parte del Psico orientador MISAEL MEJIA BELTRA, por medio de una oración y reflexión para poner la mejor disposición y actitud para dar inicio a la convocatoria realizada por el rector de la institución educativa rural Barranquillita el señor JOSÉ ARNULFO CUESTA, todo esto se realiza buscando dinamizar el comité de convivencia escolar. Se inicia la reunión en el corregimiento de Barranquillita, municipio de Chigorodó departamento de Antioquia el día 31 de OCTUBRE del año 2022, siendo las 7:15 am, el rector en uso de sus facultades legales convoca a los miembros electos acorde el PEI para dar inicio a la convocatoria legal del comité de convivencia escolar como órgano de gobierno escolar de la institución educativa rural Barranquillita.

Durante la reunión se tocó el tema de la plataforma SUICE que a la fecha actual no se ha podido crear el usuario y contraseña para notificar los casos que se presentan

en la institución educativa. Además, esto es un limitante del sistema para garantizar oportunamente los derechos de los órganos estudiantiles, por otro lado, los docentes manifiestan que se debe tener un protocolo de situaciones especificar con roles asignados para garantizar la prevención, la promoción, atención y seguimiento de los casos que se presentan o que requieren seguimiento por parte de lainstitución educativa.

También se habla en la reunión del comité de convivencia escolar el tema revisión y ajustes al manual de convivencia escolar donde se pueda plasmar actos correctivos frente a la normatividad vigente, estructura y requisitos mínimos de un manual de convivencia, por ello la institución educativa pide al proyecto ESCUELAS PARA LA VIDA UNA ORIENTACION LEGAL para aclarar que es licito e ilícito dentro de la promoción, prevención, atención y seguimiento a los casos que vulnere la buena convivencia escolar de la institución educativa rural Barranquillita.

Por otro lado, los docentes manifiestan que se deben implementar estrategias de educación y formación de activación de rutas a los posibles casos de vulneración de derechos, criterios que se deben tener en cuenta para intervenir, remitir y hacer seguimiento a los casos que se presentan de convivencia escolar, además que se creen estos formatos para que la junta directiva los apruebe y sean implementados en los casos que se presenten en referente a la convivencia escolar o demás problemáticas.

Además, no se tiene claro por el comité de convivencia escolar hasta donde llega la ley de infancia y adolescencia en el campo estudiantil. También se debate que se necesita un reglamento interno en la institución educativa que regule y sancione a las personas que no cumplan con el reglamento de confidencialidad de la información y que quede plasmado en el manual de convivencia escolar, además los participantes piden asesoría sobre los nuevos reglamentos de la ley 1620 y la ley de infancia y adolescencia dentro del ámbito escolar.

Para finalizar, se podría resumir que el comité de convivencia escolar de la I.E.R. Barranquillita necesita tener educación, información y comunicación sobre como activar una rutas de atención de presunto caso de vulneración de derecho de los niñas, niños y adolescentes, además se necesita dejar organizado y aceptado los formatos que se van a utilizar para garantizar una sana convivencia escolar y las estrategias que se van a utilizar para garantizar el siglo de prevención, promoción, atención y seguimientos a los casos que se presenten que pueda desestabilizar la convivencia escolar de la I.E.R. Barranquillita, y por ultimo crear protocolos de atención específicas para cada caso particular que se presente a la institución educativa. Compromisos: antes de finalizar el año escolar 2022 la I.E.R. Barranquillita debe dejar los formatos dichos anteriormente que busquen garantizar los derechos de la ley 1620 del 2013 en el tema del comité de convivencia escolar y buscar la asesoría necesario jurídicamente que permita esta garantía de los derechos en convivencia escolar. Pendiente poner esta temática al abogado asesor de la ESE HOSPITAL CARISMA proyecto SALUD PARA EL ALMA Y ESCUELAS
PARA LA VIDA. Durante la reunión el Psico orientador aporta a la I.E.R. Barranquillita materiales y formatos que se pueden usar para garantizar el derecho de la ley 1620 del 2013, materiales como:

Directorio telefónico actualizado de todos los servicios de la administración municipal de Chigorodó, rutas de atención Municipal para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en posible vulneración de DERECHOS. 3 protocolos, el de CONDUCTA SUICIDA, CONVIVENCIA, SUSTANCIA PSICOACTIVAS Y EMBARAZO EN ADOLECENTES para analizarlos
contextualizarlo, hacerle respectivas modificaciones y mejoras para así aprobarlos y ser utilizados en la institución educativa.

Para finalizar se realizan las respectivas verificaciones y se pide modificar algunos documentos y formatos de remisiones de casos que se aplicaran en la institución educativa. Todo esto debe quedar listo antes de finalizar el año escolar 2022.

Se firma en constancia por el posesionado ante la comunidad educativa el rector JOSE ARNULFO CUESTA PEREA con D.I. 15488359 y la personera estudiantil PEREIRA MARTÍNEZ VALENTINA D.I. 10622430556.

Evidencias fotográficas.





De acuerdo a el diagnostico e identificación de problemáticas se dio prioridad de intervención a tres: Intento de suicidio, Bullying, cutting.

Las acciones realizadas fueron las siguientes:

Campaña de prevención del cutting

Se realizó un recorrido por todos los salones de clase para orientar y generar el autocuidado de la salud mental. Esto dio pe a la idea de involucrar a los estudiantes en estas actividades, de promoción y prevención, pues se evidencio que la estratega de pares resultaba motivadora para que los estudiantes encontraran acercarse al servicio de psicología cuando eran sus amigos y pares quienes los acompañaban.





Activación de las zonas de orientación escolar ZOE. Se realizo una reunión el 29 de septiembre de 2022, en la I E R LA PROVINCIA, donde participaron los docentes de la estrategia ZOE, la coordinadora y psicosocial. El Objetivo de la reunión, fue activar las rutas de atención integral en cooperación con los directivos docentes y docentes para cada una de las situaciones que afectan la convivencia escolar. Teniendo en cuenta que las zonas de orientación escolar son una propuesta basada en el modelo de Inclusión Social del consumidor de sustancias psicoactivas (SPA)1
, aplicable también a otras situaciones; que busca la promoción de la escucha activa, la acogida, la mediación, la organización, la orientación, el acompañamiento, la capacitación y la canalización o derivación de niñas, niños, jóvenes y adultos en vulnerabilidad social, de manera que se puedan establecer redes de apoyo, transformación de condiciones y generación de opciones más saludables a considerar en sus proyectos de vida apoyar la vinculación de la psicóloga y la practicante para que puedan atender los casos más preocupantes.

La coordinadora explica que la institución tiene dos estrategias, una interna son los proyectos pedagógicos, escuela de padres, educación sexual, prevención de SPA, estos proyectos hacen parte del PEI, además existen los proyectos de aula y existen otras estrategias como servicios amigables. Particularmente el ZOE es una zona de

escucha que podría ser un primer filtro para la detección de alertas tempranas. Quedaron algunos compromisos como: Revisar proyectos de aula y promocionar el ZOE para brindar asesoría a los estudiantes que lo requiere, revisar fechas importantes para articular los proyectos de aula con el comité de convivencia escolar, compartir acceso a los proyectos con la psicóloga, crear una estrategia de cuidado entre pares, donde los estudiantes lideren el cuidado de sus compañeros, haciendo observación de los comportamientos que generan alertas tempranas frente al intento suicidio.



Se dio revisión de los compromisos os cuales se cumplieron, derivando las siguientes acciones:

Se crearon unas estrategias de intervención para atender las problemáticas más relevantes dentro de la institución llamada “me cuidas, te cuido”, con el apoyo de un grupo de lideres estudiantiles denominado “guardianes de salud mental y convivencia”

Las acciones realizadas se resumen a continuación:

Activación de la estrategia ZOE. Se realiza una reunión con la profesional municipal encargada de promover la estrategia de las zonas de orientación escolar en las instituciones educativas. Como resultado de esta reunión, se acuerda definir espacio para de escucha para los estudiantes, hacer campaña permanente de estas

zonas de escucha, realizar una actividad con todos los grupos sobre los temas más relevantes para la convivencia escolar y apoyar los liderazgos juveniles.



Ejecución de la estrategia desafío de la salud mental de la I E R La Provincia. Se realiza reunión con el grupo de estudiantes guardianes de la salud mental, la estudiante en práctica de psicología, la psicosocial y profesoras del ZOE, a fin de programar y realizar un DESAFIO DE LA SALUD MENTAL, como estrategia para dinamizar el comité de salud mental, poner a funcionar estrategias de atención escolar de la salud mental y dar a conocer rutas de atención municipal. Para esto se acuerda construir la propuesta de manera conjunta con los responsables, de tal manera que se haga un abordaje con todos los grupos. Se define realizarse en la cancha, a manera de carrusel y con actividades lúdicas.



Participación de estudiantes en la activación del ZOE

Desafío de salud mental:

La actividad se realizó el día 28 de octubre. Conto con la participación de todos los

grupos de secundaria, quienes pasaron por tres desafíos, uno liderado por psicosociales de salud mental en cargadas del ZOE donde se abordó el tema de intento de suicidio y cutting, uno sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el otro liderado por los guardianes de la salud mental, quienes abordan el autocuidado y el amor propio como herramienta para salud mental.







Se realizaron campañas para promover la sana convivencia y el autocuidado



Prevención del consumo de sustancias psicoactivas



4 de noviembre de 2022. Campaña de prevención del acoso escolar: visibilizar y reconocer las diferentes formas de acoso escolar para prevenir dentro del entono escolar. Se inicia con una charla en el descanso con los estudiantes en general y se hace con ellos el ejercicio de plasmar en una cartelera colectiva lo que piensan y desean expresar frente al acoso escolar, esta actividad estuvo orientada por la psicosocial con el acompañamiento del grupo guardianes de la salud mental.



Conmemoración día de la salud mental



Talleres sobre gestión de emociones como estrategia para la buena convivencia. el taller permitió a los estudiantes expresar sus emociones más frecuentes, asumir la responsabilidad de cuidar su salud mental, cuidar del otro como pares.





Se realizaron talleres de habilidades para la vida con los estudiante.

Desarrollar espacios de crecimiento personal en los estudiantes que permitan fortalecer sus liderazgos, mediante la adquisición de habilidades para la vida.

Taller habilidades para la vida,10/11/22





Se capacitaron a los docentes sobre rutas y manejo de las problemáticas que sepresentan al interior de la institución



Se atendieron de manera individual mediate asesorías a estudiantes, padres y docentes. Se resumen a continuación: En el siguiente cuadro se resumen las problemáticas encontradas en las remisiones que hacen los docentes.

COMPORTAMIENTO	Nro de estudiantes
CONDUCTAS VIOLENTAS	3
CUTTING	3
IDEACIÓN SUICIDA	3
INTENTO SUICIDIO	3
CONSUMO DE SPA	1
DEPRESION (1 por remisión, 3 por iniciativa propia)	4
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3
Total	20 (17 por remisión, 3 por iniciativa propia)

Estudiantes que se han acercado por iniciativa propia: 3 todas femeninas, consignos de depresión. Atención a madres de familia: 3

Asesoría a docentes 2

Se ha iniciado atención a dos de los casos de intento de suicidio con los estudiantesque asisten y con sus padres de familia.



Se fortaleció la articulación interinstitucional en el municipio mediante la participación activa en la mesa de salud mental y la mesa de infancia.

Mesa de Primera Infancia, realizada el 14/09/22 casa de los Ancestros, Carepa



Mesa de infancia, 21 09 2022 casa de la mujer, municipio de Carepa

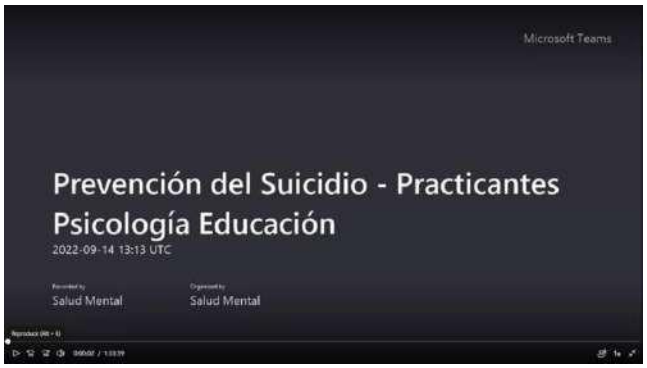






Se participó en espacios de cualificación de los docentes y de la psicosocial, tanto presencial como virtual.

Capacitación N°1. Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Capacitación N°2. Prevención del Suicidio.











Capacitaciones en primeros auxilios psicológicos y postvención



En el Centro Educativo Rural Mellito Arriba se evidencia que las principales afectaciones son el absentismo escolar y la ausencia de la figura paterna lo cual dificulta en gran medida su desarrollo, relaciones interpersonales y estado anímico,



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

La C.E.R. Mellito Arriba identificada con código DANE 205490000357, es una institución de la subregión de Urabá perteneciente al municipio de Necoclí que se encuentra ubicada en la vereda Mellito Arriba. Esta cuenta con dos (2) sedes pertenecientes a ella, El Carreto y Alto Rosario.

Por otro lado, una vez expuesto el proyecto a los docentes y al rector del Centro de Educación Rural Mellito Arriba y después de hacer un análisis y caracterización a los entes principales, rector, docentes y niños; se logró evidenciar que en esta sede las principales afectaciones es el absentismo escolar y la ausencia de la figura paterna en sus hogares, en la sede Alto Rosario se presenta un déficit en la convivencia escolar y en la sede El Carreto ausencia de figura paterna, absentismo escolar y deficit en la convivencia escolar.

No obstante y de acuerdo con la caracterización, se logró evidenciar que el manual de convivencia está conformado pero no aplicado a los estudiantes, debido a que no está en funcionamiento, hay un desconocimiento por el reglamento interno, no se está implementado las rutas de atención integral en las veces que se ha presentado algún conflicto de gravedad que amerite la intervención rápida y oportuna por el hecho de no poseer un protocolo.

Por ende, se hace necesario la actualización del manual de convivencia, la identificación de las rutas integrales, fortalecer y capacitar al cuerpo docente para su correcta puesta en marcha, aplicar protocolos de atención de la mano de la psicóloga y docentes para lograr un mejoramiento en la calidad de vida de cada uno de los niños y niñas, realizar acompañamiento en las diversas necesidades, etc.

Caracterización Comités Escolares de Convivencia 2022

Identificación

- Subregión: Urabá
- Municipio: Necoclí
- Establecimiento Educativo: C.E.R. Mellito
- Código DANE: 205490000357

UNIDOS



en la sede Alto Rosario se presenta un déficit en la convivencia escolar y en la sede El Carreto absentismo escolar y déficit en la convivencia escolar.

El día 29 de septiembre de 2022, la profesional psicosocial se reunión con los docentes y directivos docentes de la Institución Educativa Rural Buchadó con el objetivo identificar y dar prioridad a las situaciones que afectan la convivencia, donde se ha evidencia alto índice de comportamientos agresivos así como poca participación y acompañamiento de los padres en el entorno escolar y eso afecta en gran medida la convivencia de los estudiantes dentro de la institución es por eso que se organizó un trabajo que apunte a la disminución de dichas situaciones.

La sana convivencia es un factor fundamental para el que hacer académico que incluye tanto estudiantes como docentes y directivos. Poe situaciones, manifestaciones y acciones de algunos participantes de la institución, esta se ha visto muy afectada a nivel emocional, social y espiritualmente. por ello las asesorías

individuales, colectivas y grupales han cobrado gran interés y seguimiento, al igual que incrementan las medidas correctivas instituciones, estas se trabajan d manera articulada con la docente de poyo de aula, la psicosocial institucional, la psicosocial referente de la comisaria de familia y las psicosociales del hospital en relación de salud mental.

Evidencias:
Informes de seguimiento Compromiso de padres y estudiantes

En la I.E SAN JUAN BOSCO del municipio de Caicedo se brinda acompañamiento en las diferentes situaciones que vienen afectando la sana convivencia escolar.

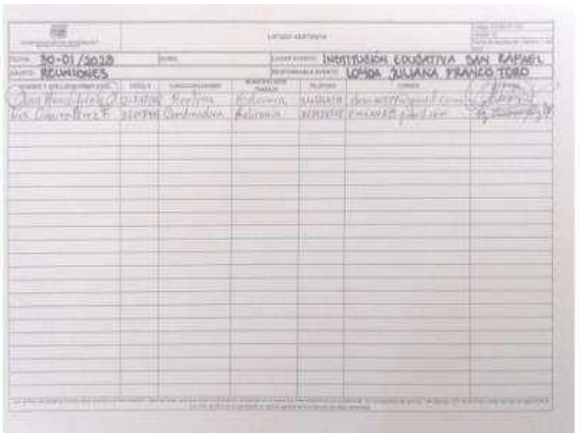


En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del Municipio de Giraldo se acompaña a la rectoría en la identificación, atención y seguimiento de las diferentes situaciones que afectan la convivencia escolar

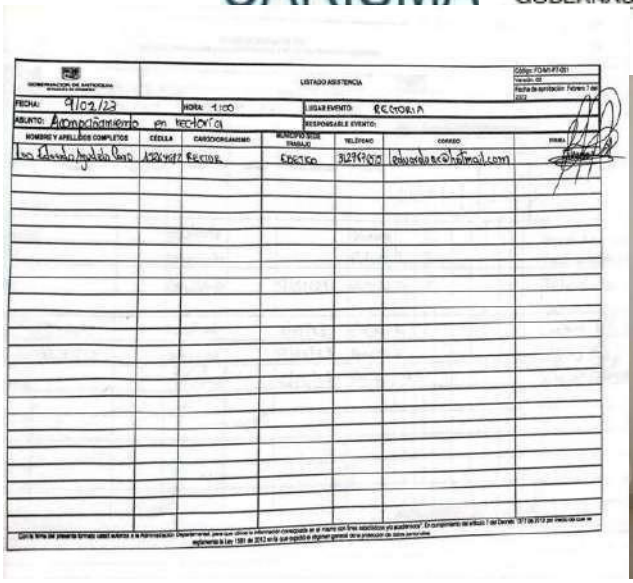


En la institución educativa San Rafael del municipio de Heliconia, el 30 de enero del 2023, en el acercamiento para dar continuidad al contrato del proyecto: Escuelas para la vida, se dialoga e identifica con la rectora las situaciones que tiene mayor incidencia en la convivencia escolar en la I.





En Ebéjico se reúne Luis Eduardo Agudelo Caro rector de la Institución educativa san José y la psico orientadora Mariana Luján objetivo de hacer acompañamiento en rectoría en casos de convivencia escolar , además de conocer información sobre el comité de convivencia escolar. Durante la reunión se trató de un caso puntual de ha llegado a rectoría de un alumno de 2° grado, a quien próximamente la psico orientadora citará al acudiente. Se dio la información de conductos regulares manejados en la institución en relación a la convivencia y se quedó en el acuerdo de acompañar a la reunión a estudiantes repitentes con inconvenientes académicosy sus acudientes con una charla.



LISTADO ASISTENCIA

FECHA: 9/02/23 HORA: 1:00 LUGAR EVENTO: RECTORIA

ASUNTO: Acompañamiento en rectoría RESPONSABLE EVENTO:

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	SECTOR DONDE LABORA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	RECTOR	OFICIAL	3129[illegible]	[illegible]@hotmail.com	



En la Institución Educativa Rural Ascensión Montoya de Torres del municipio de Anzá se acompaña a la rectoría en la identificación y atención en las situaciones que afectan la convivencia escolar.



En la I:E:R Adolfo Moreno Úsuga, del Municipio de Buriticá se dialoga con el señor rector y docente en la identificación de las diferentes situaciones en sus diferentes particularidades de la comunidad educativa que afectan la convivencia escolar.

En el municipio de Heliconia, I.E.R. Héctor Higinio Bedoya Vargas se realiza reunión con el rector de la institución para dar inicio a las acciones que se van adelantar

frente a la actualización del manual de convivencia y la conformación del plan de acción que hasta el momento no tiene muchos avances.



En la institución educativa Santa Gema, se tiene encuentro presencial con la rectora Paola Andrea Rodríguez dándole a conocer las especificidades del proyecto ESCUELAS PARA LA VIDA, dando una propuesta para abordar a la comunidad educativa y trabajar con los estudiantes. Por medio de este contacto, se identifican las mayores demandas y problemáticas al interior de la institución.

El día 2 de diciembre del 2022, se realiza una charla sobre resiliencia, con las mujeres líderes y psicosociales del municipio, buscando que reflexionen sobra la importancia de reinventarnos en medio del dolor.

Desde la subregión del Oriente se ha brindado acompañamiento a estudiantes y docentes de las Instituciones educativas priorizadas por el proyecto Escuelas Para La Vida, entre las que tenemos:

En el CER El Carmelo del municipio de Nariño, se evidencian acciones que dificultan la comunicación entre docentes y padres de familia en este sentido, se realizaron charlas dirigidas a docentes, estudiantes y padres de familia sobre comunicación asertiva y la importancia de las buenas relaciones, la aceptación del otro, resoluciónde conflictos.



I.E Escuela Normal Superior del municipio de Abejorral en el 2022 se llevó a cabo la actividad con padres de familia, donde se trabajó el tema del uso de los medios de comunicación y como estos al no darles un uso pertinente, pueden traer dificultades a nivel personal y con los demás, también se trabajó sobre la sana convivencia en el ámbitos educativo y familiar, se continúan realizando diversas actividades en el 2023 con la comunidad educativa para fortalecer la sana convivencia dentro y fuera de las aulas de clase.



I.E. Procesa Delgado en el municipio de Alejandría, las acciones que se orientaron en el año 2022 se encaminaron a las problemáticas que afectan la convivencia escolar en la institución, identificadas por los docentes directivos, entre ellas, el acoso escolar, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, educación en sexualidad y gestión de emociones.



Así mismo en la I. E. Procesa Delgado en Alejandría, para las intervenciones del presente año, según los directivos docentes, se requiere priorizar las mismas problemáticas para el trabajo con los estudiantes: Prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas y Educación Sexual. Para este nuevo período, se está haciendo énfasis en la educación sexual de los estudiantes de primaria, desde el reconocimiento del propio cuerpo y prevención del abuso sexual.



En el Municipio de Concepción Antioquia, en la Institución Educativa Presbítero Libardo Aguirre se realizaron durante la vigencia 2022, acciones orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar por medio de actividades de Prevención del consumo de sustancia, Prevención del suicidio, Prevención del embarazo en adolescentes, reconocimiento y gestión de las emociones.



Institución Educativa Liceo Manuel Canuto Restrepo, municipio de Abejorral se realizan campañas para concientizar y sensibilizar a cada uno de los miembros de la I.E sobre la necesidad de fortalecer la convivencia escolar y trabajar unidos en

erradicar o mejorar todo aquello que afecte la misma.



En la Institución Educativa Zoila Duque Baena, del municipio de Abejorral a través de la realización de campañas y la celebración a nivel institucional del día de la convivencia el cual tenía como lema "cuídate que yo te cuido", se logró sensibilizar en el 2022 a los estudiantes de cada una de sus sedes, en la importancia de mantener vínculos interpersonales mediados por el buen trato.



En el municipio del Peñol, en la I.E Palmira se realizó taller sobre el consumo de sustancias psicoactivas en el grado Octavo en el año 2022 del mes de noviembre, previniendo el consumo de estas y dando a conocer los efectos a corto y largo plazo.



En la I.E.R Pantanillo se desarrollaron 2 campañas relacionadas con la convivencia escolar, una de ellas sobre el buen trato y otra diciendo no al reclutamiento infantil, espacios donde los estudiantes tuvieron una participación activa.



El día 16 de febrero de 2023, en la I.E. Escuela Normal Superior se desolló la campaña referente al día internacional de las manos rojas, donde en articulación con la comisaría de familia y la oficina de salud mental del municipio de Abejorral, se sensibilizó a la comunidad educativa sobre la importancia de cuidarnos y hacer de los diferentes espacios ambientes sanos y protectores para que los niños, niñas y adolescentes estén a salvo del reclutamiento forzado y del conflicto armado.



En el municipio de Abejorral, se conmemoró el Día de las Manos Rojas, iniciativa mundial que busca detener la vinculación de niños y niñas en los conflictos armados, movilizando a los maestros y maestras, a la sociedad, mediante la formulación e implementación de acciones para prevenir el reclutamiento, el uso y la utilización de los niños y las niñas al conflicto armado.



En el marco de estrategias para fomentar la sana convivencia escolar se llevó a cabo las salidas pedagógicas con estudiantes, padres de familia y docentes con el objetivo de trabajar temas relacionados a las necesidades de cada grupo, entre estas, se desarrollaron: la integración familiar, actividades aplicativas y experienciales, eliminación de etiquetas y estereotipos, fortalecimiento de las capacidades y competencias, sentir-pensar y actuar: principios básicos de las emociones, mecanismos de fortalecimiento, la violencia se aprende y también se desaprende, estilos de relacionamiento parental y comunicación asertiva. Estas jornadas se realizaron en el parque Zungo de Comfama, un espacio propicio para

la integración. Integración familiar (padres de familias, docentes y estudiantes del grado preescolar)

Integración familiar (padres de familias, docentes y estudiantes del grado preescolar)





Actividades aplicativas y experienciales (padres de familias, docentes y estudiantes del grado 1°)



Sentir, pensar y actuar las emociones: (docentes y estudiantes del grado 3°)

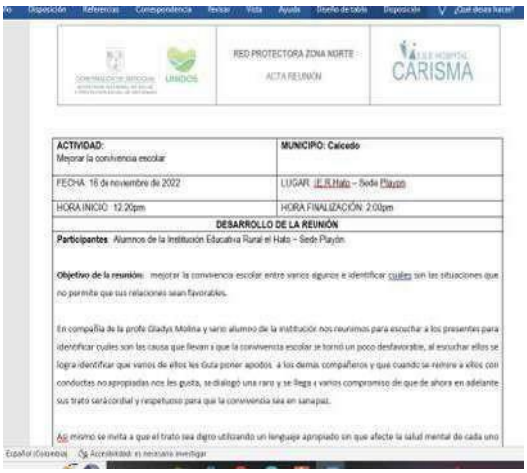


4. Brindar asesoría y acompañamiento a los casos que afectan la convivencia escolar.

- Desde la Subregión de Magdalena Medio se han venido adelantando acciones en las Instituciones educativas priorizadas. se anexa evidencia.

Así mismo, se ha trabajado desde la prevención con campañas entre ellas la de Macro intencional, la cual fue llevada a cabo en las Instituciones Educativas priorizadas en los municipios de la subregión.

Se trabaja en la I.E.R.HATO del municipio de Caicedo Antioquia en forma conjunta con la docente de la sede Playón con el fin de mejorar la convivencia escolar en cada uno de los grados atendidos.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Mejorar la convivencia escolar	MUNICIPIO: Caicedo
FECHA: 16 de noviembre de 2022	LUGAR: I.E.R Hato – Sede Playon
HORA INICIO: 12:20pm	HORA FINALIZACIÓN: 2:00pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Alumnos de la Institución Educativa Rural el Hato – Sede Playón

Objetivo de la reunión: mejorar la convivencia escolar entre varios siguros e identificar cuáles son las situaciones que no permite que sus relaciones sean favorables.

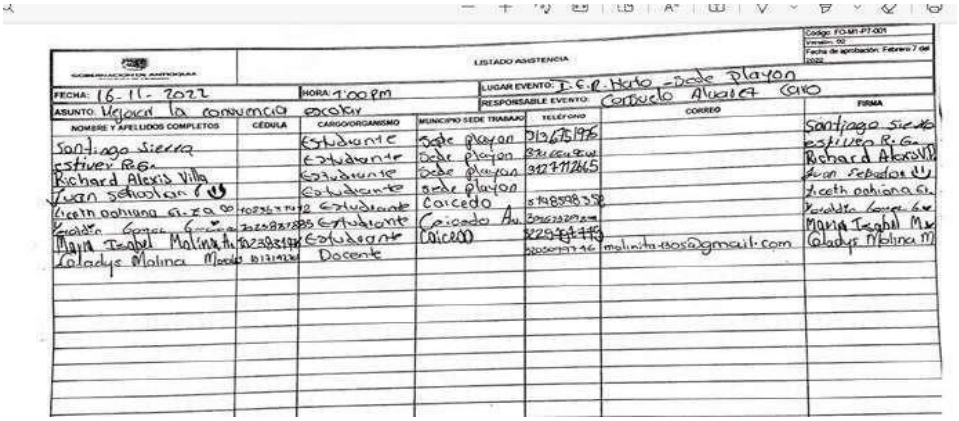
En compañía de la profe Gladys Molina y varios alumno de la institución nos reunimos para escuchar a los presentes para identificar cuáles son las causa que llevan a que la convivencia escolar se torné un poco desfavorable, al escuchar ellos se logra identificar que varios de ellos les Guta poner apodos a los demás compañeros y que cuando se refiere a ellos con conductas no apropiadas nos les gusta, se dialogó una rara y se llega a varios compromiso de que de ahora en adelante sus trato será cordial y respetuoso para que la convivencia sea en sanapaz.

Así mismo se invita a que el trato sea digno utilizando un lenguaje apropiado sin que afecte la salud mental de cada uno



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

Consuelo Álvarez Caro
Contratista Estrategia Escuelas para la Vida y Salud para el Alma. Caicedo Antioquia
E.S.E. Hospital Carisma



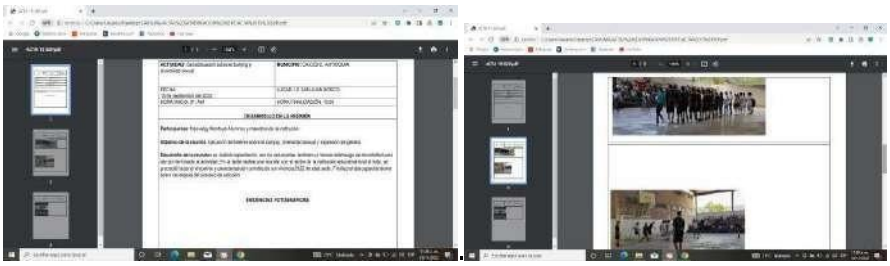
LISTADO ASISTENCIA

Código: FO-M1-P7-001
Versión: 02
Fecha de aprobación: Febrero 7 del 2020

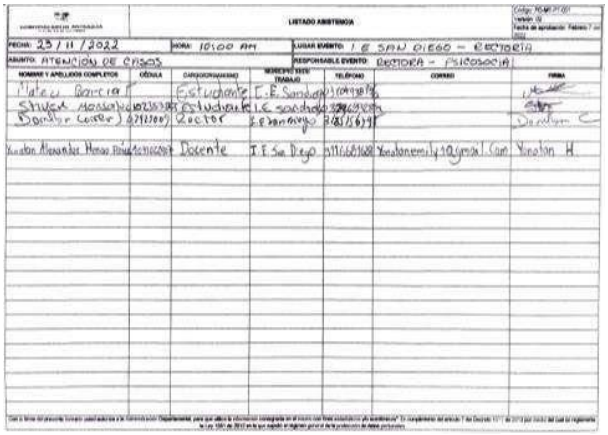
FECHA: 16-11-2022 HORA: 1:00 pm
LUGAR EVENTO: I.E.R. Hato - Sede playon
ASUNTO: Mejorar la convivencia escolar
RESPONSABLE EVENTO: Consuelo Alvarez Caro

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Santiago Sierra		Estudiante	Sede playon	3136751976		Santiago Sierra
Estiver R.G.		Estudiante	Sede playon	3116128411		Estiver R.G.
Richard Alexis Villa		Estudiante	Sede playon	3127712665		Richard Alexis V.
Juan Sebastian M.		Estudiante	Sede playon			Juan Sebastian M.
Liceth adriana G.		Estudiante	Caicedo	3148998358		Liceth adriana G.
Paulita Garcia G.		Estudiante	Caicedo Ant.	3206332944		Paulita Garcia G.
Maria Isabel Molina M.		Estudiante	Caicedo	3225871775	molinita-sos@gmail.com	Maria Isabel M.
Gladys Molina M.		Docente				Gladys Molina M.

En la I.E. SAN JUAN BOSCO del municipio de Caicedo Antioquia se realizan capacitaciones y integración con el fin de mejorar la convivencia escolar ciberacoso.



En la I.E San Diego del municipio de Liborina se realizaron varias atenciones con el acompañamiento de rectoría en temás relacionados con problemas de convivencia escolar entre estudiantes. ocasionalmente se tuvo que abordar dicha problemática con miembros de la comunidad docente.



LISTADO ASISTENCIA

FECHA: 23/11/2022 HORA: 10:00 AM LUGAR EVENTO: I.E SAN DIEGO – RECTORIA

ASUNTO: ATENCIÓN DE CRISIS RESPONSABLE EVENTO: RECTORA – PSICOSOCIAL

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	SECTOR ESTE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Mateo Garcia		Estudiante	I.E San Diego	3104998		
Sthyck Mosquera		Estudiante	I.E san diego	3246		
Deiber Cuter		Rector	I.E san diego	3183699		
Yonaton Alexander Henao Hernandez		Docente	I.E San Diego	3116661688	Yonatanhenao1430gmail.com	Yonaton H.

En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del municipio de Giraldo se han realizado acciones que van encaminadas a la atención, acompañamiento y seguimientos de las situaciones que afectan la Convivencia Escolar de la InstituciónEducativa.





Por su parte Los psicosociales, la coordinadora y el abogado del programa en el Valle de Aburrá, están en permanente comunicación y de manera articulada han generado

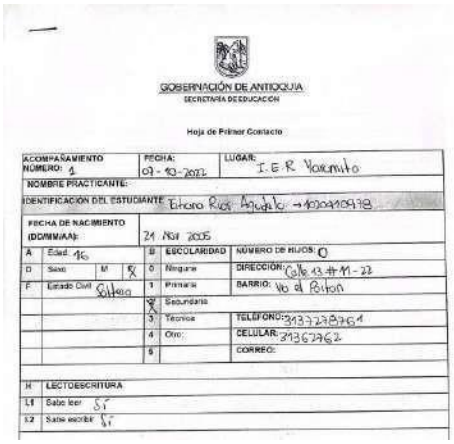
acompañamiento y posibilitado espacios de asesoría que tienen como espacio privilegiado las reuniones de los Comités de Convivencia Escolar. Por ejemplo, en el municipio de Girardota se dictó capacitación a los integrantes del comité institucional con temas que la misma comunidad educativa ha detectado como de importancia suprema. En especial sobre las rutas de intervención en caso de que se llegaran a generar situaciones tipo III en la institución educativa AtanasioGirardot.



Por ejemplo, 9 de noviembre 2022 se realizó el acompañamiento a la IE Atanasio Girardot del municipio de Girardota. Se realizó conferencia ante el Comité de Convivencia Escolar, cuyo tema se centró en las rutas de atención y el debido proceso. Adicionalmente, se solicitó copia del manual de convivencia y se pidió llenar el link de caracterización del Comité de Convivencia Escolar.

En la I.E.R Yarumito del municipio de Barbosa se han brindado asesorías y acompañamiento a los casos que afectan la convivencia escolar, se realizaron zonas de escucha a los estudiantes, ya que es importante acompañar como docente orientadora situaciones que puedan afectar la convivencia escolar, como en casos particulares presentados, presunto intento de suicidio, presunto maltrato intrafamiliar, entre otros…por ello se prioriza dicha atención, velando por los derechos de los jóvenes según la ley 1620 del año 2013. Para la gestión de dicho proceso se llevan los casos a rectoría con el fin de solicitar activación de ruta por parte del rector Jorge Soto.

En la I.E.R Yarumito del municipio de Barbosa en el 2023, la psicosocial implementó una nueva estrategia para fomentar la atención de la zona de escucha, creando un espacio llamado “El escuchadero” donde la comunidad educativa puede acceder para obtener apoyo psicológico en caso de que lo requiera.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Hoja de Primer Contacto

ACOMPAÑAMIENTO NÚMERO: 1	FECHA: 09-10-2023	LUGAR: I.E.R Yarumito	
NOMBRE PRACTICANTE:			
IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE: Ethan Ríos Agudelo 1020419878			
FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AA): 24 Nov 2005			
A Edad: 16	B ESCOLARIDAD	NÚMERO DE HIJOS: 0	
D Sexo: M X	0 Ninguno	DIRECCIÓN: Cra 13 # 11-22	
F Estado Civil: Soltero	1 Primaria	BARRIO: Vo el Poton	
	2 Secundaria X		
	3 Técnico	TELÉFONO: 3137278764	
	4 Otro:	CELULAR: 3136792	
	5	CORREO:	
H LECTOESCRITURA			
L1 Sabe leer SI			
L2 Sabe escribir SI			

En la subregión Oriente se brinda asesoría constante a los casos que requieren atención especial por la afectación que generan en la convivencia escolar según la particularidad de cada una de las I.E priorizadas, este acompañamiento se da por medio de asesorías individuales, activaciones de ruta de atención integral en casos puntuales que lo ameriten, así como capacitaciones y campañas en temas afines.

I.E Inmaculada Concepción del municipio del municipio Nariño, el día 2 de febrero del 2023 se realizó reunión con el Coordinador Académico, el docente del grado tercero de la sede urbana de la con el fin de atender y orientar un caso de indisciplina en la que estaban involucrados cinco estudiantes de este grado. A la reunión también asistieron los cinco estudiantes comprometidos, con quienes se hicieron compromisos de cambio previa orientación de conducta a seguir y de la cual se derivaron dos casos que debieron ser atendidos en asesoría individual.



En el CER El Carmelo se realizó una capacitación a los docentes con el fin de que se motivaron hacer parte del Comité de Convivencia Escolar; luego se realizó la conformación del mismo comité integrado por Docentes, padres de familia, estudiantes, directivos y psicosocial en los cuales se dieron temas de importancia como funciones, rutas y se realizó la creación del plan de trabajo entre otros que permiten dinamizar el acompañamiento en el ámbito de convivencia escolar. También se ha realizado el acompañamiento a la comunidad educativa Sede La Balvanera con el fin de mejorar el ambiente escolar que se venía presentando a causa de una mala comunicación.



En la Institución Educativa Rural Pantanillo, municipio de Abejorral se ha brindado acompañamiento psicosocial a los casos que lo requieran, los cuales previamente son analizados por el comité de convivencia escolar y derivados a las entidades pertinentes, con el fin de darles un abordaje interdisciplinar y de esta manera promover el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa.

En la I.E. Procesa Delgado, del municipio de Alejandría, durante el transcurso del año 2022 se realizaron 10 asesorías individuales a estudiantes que presentaron diferentes situaciones personales que afectaron la convivencia escolar o que reflejaron cierta dificultad en sus relaciones interpersonales y en su desempeño académico. En el presente año, hasta la fecha se han realizado 7 asesorías

individuales, una de ellas con una madre de familia, las cuales han sido canalizadas por los docentes que han identificado situaciones que han afectado la convivencia escolar.

Durante el año 2022, en la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, del municipio de Abejorral, se realizaron dos activaciones de ruta por posible Vulneración de Derechos e Ideación Suicida en las fechas de 10 y 16 de noviembre. En lo que se lleva del año 2023 se han realizado tres activaciones de ruta por posibles Vlneración de Derechos.





En la Institución Educativa Zoila Duque Baena, municipio de Abejorral se ha

generado un acompañamiento psicosocial individual y ocasionalmente, con los acudientes y/o padres de familia de estudiantes que previamente han sido identificados por el equipo docente y que debido a sus comportamientos han generado rupturas en la convivencia escolar.





En la Institución Educativa Técnico Agropecuario y en Salud del municipio de Sonsón el día 24 de enero de 2023, se realizó un rastreo inicial de los casos priorizados en el 2022 por parte del comité de convivencia escolar para ser abordados por el orientador escolar en el trascurso del convenio de 2023

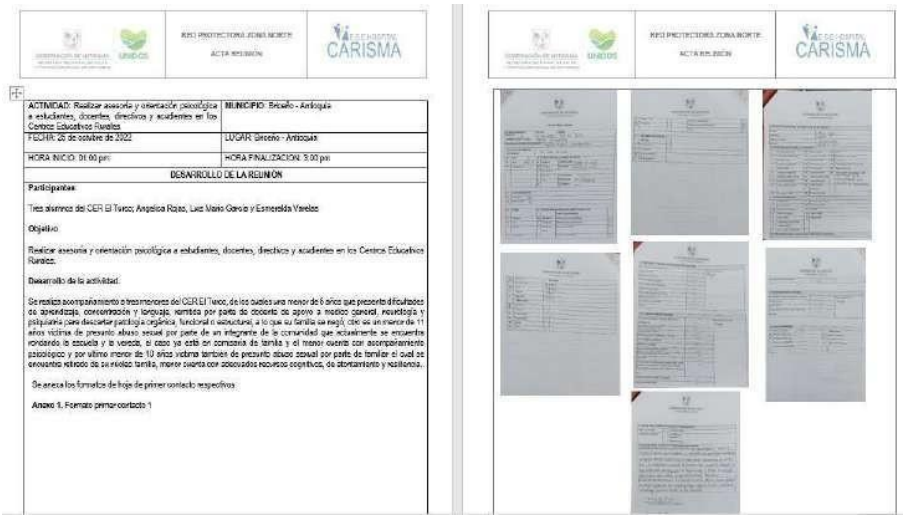

ESCUELAS PARA LA VIDA
ACTA REUNIÓN
CARISMA


ESCUELAS PARA LA VIDA
ACTA REUNIÓN
CARISMA

En la I.E.R La Danta del municipio de Sonsón, El día 27 de enero de 2023 se recibe asesoría por parte de la coordinadora de la subregión Oriente y del apoyo jurídico, para la activación de ruta a la Comisaria de Familia en el caso de una estudiante.



En el Centro Educativo Rural El Morrón del municipio de Briceño subregión norte para la vigencia 2022 se logró realizar 5 acompañamientos psicosociales a diferentes alumnos de las sedes rurales por situaciones de relaciones interpersonales, dificultades de aprendizaje y presunción de abuso sexual, las anteriores con direccionamiento a las diversas dependencias encargadas en el municipio. Y en lo que va corrido del contrato 2023 - 1 se ha realizado atención psicosocial a 3 estudiantes por situaciones de dificultades de concentración y por ende en su aprendizaje.



ACTIVIDAD: Realizar asesoría y orientación psicológica a estudiantes, docentes, directivos y acudientes en los Centros Educativos Rurales	MUNICIPIO: Briceño - Antioquia
FECHA: 25 de octubre de 2022	LUGAR: Briceño - Antioquia
HORA INICIO: 01:00 pm	HORA FINALIZACION: 5:00 pm
DESARROLLO DE LA REUNION	

Participantes:

Tres alumnos del CER El Tarco; Angelica Rojas, Luis Mario Garcia y Esmeralda Varelas

Objetivo

Realizar asesoría y orientación psicológica a estudiantes, docentes, directivos y acudientes en los Centros Educativos Rurales.

Desarrollo de la actividad:

Se realiza acompañamiento a tres menores del CER El Tarco, de los cuales una menor de 6 años que presenta dificultades de aprendizaje, concentración y lenguaje, remitida por parte de docente de apoyo a medico general, neurologia y psiquiatria para descartar patologia organica, funcional o estructural, a lo que su familia se negó, otro es un menor de 11 años victima de presunto abuso sexual por parte de un integrante de la comunidad que actualmente se encuentra viviendo la escuela y la vereda, el caso ya está en comisaria de familia y el menor cuenta con acompañamiento psicologico y por ultimo menor de 10 años victima tambien de presunto abuso sexual por parte de familiar el cual se encuentra retirado de su medio familia, menor cuenta con abordados recursos cognitivos, de afrontamiento y resiliencia.

Se anexa los formatos de hoja de primer contacto respectivos

Anexo 1. Formato primer contacto 1

En la Institución Educativa Alianza Por el Progreso en el corregimiento de Vegaez en el municipio de Vigía del Fuerte se crearon espacios de reflexión con el objetivo de mejorar la convivencia escolar.



Una vez se llevó a cabo el encuentro con docentes y directivos donde se identificaron las situaciones relevantes en la convivencia, se ha realizado trabajo articulado para la intervención de los casos, se dio a conocer a los docentes el formato de remisión para que de manera formal estos sean remitidos a la profesional psicosocial quien realiza la intervención después de haber acordado las condicionesy estrategias para la intervención de dichos casos.




- No importa en qué bando te hayan puesto los acontecimientos; lo que importa es que comprendas que tú no has elegido ningún bando.
- Las actos contradictorios o unitivos se acumulan en ti. Si repites tus actos de unidad interna, ya nada podrá detenerte.

Luego se le solicita a cada uno de los estudiantes escribe brevemente una situación contradictoria, de sufrimiento y violencia interna que le está tocando vivir en la actualidad en relación a ciertas personas. Posteriormente se trata de elegir el principio que considera más adecuado aplicar para su problema.
Se conforman grupos de 3 o 4 personas y cada uno de ellos comenta su trabajo de manera que los otros integrantes del grupo con amabilidad, comprensión y registro de lo humano, puedan aportar con el principio elegido u otro.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

En la I.E.R CERRO se ha venido trabajando de manera conjunta con los docentes

y directivos docente donde se realizó en primera instancia, la presentación de la psicosocial en la Institución Educativa Rural CERRO la Esperanza y seguido de esto se adecuó un formato para los estudiantes que soliciten orientación escolar y el formato de remisión de maestros a la docente orientadora. De igual forma, se planeó agendar espacios de orientación escolar de manera individual con los estudiantes que solicitaron la atención. Semana del 08/11/2022 y febrero de 2023.

En el Centro Educativo Rural Bobal la playa se busca Sensibilizar a la comunidad educativa a que reconozcan la importancia de resignificar los lenguajes violentos y construir lenguajes que respeten todas las diferencias, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz en la convivencia escolar, con la campaña contra la violencia escolar celebrada el 5 de noviembre.



ACTIVIDAD: Campaña contra la violencia y el acoso escolar	MUNICIPIO: Necoclí
FECHA: 03/11/2022	LUGAR: CER Bobal la Playa
HORA INICIO: 09:00 AM	HORA FINALIZACIÓN: 4:00 PM

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:
Estudiantes de los grados segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo de la CER Bobal la Playa

Objetivo de la reunión.
Sensibilizar a la comunidad educativa a que reconozcan la importancia de resignificar los lenguajes violentos y construir lenguajes que respeten todas las diferencias, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz en la convivencia escolar.

Desarrollo de la reunión. Se da inicio a la actividad explicándole a la comunidad educativa el propósito y las actividades a realizar las cuales se desarrollaran mediante un carrusel en el cual los mismo estudiantes mediante análisis de casos y actividades lúdico-pedagógicas expondrán los diferentes temas a tratar los cuales son: violencia y acoso escolar, ciberacoso, prevención en sexting.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





En la Institución Educativa Alianza Por el Progreso en el corregimiento de Vegaez en el municipio de Vigía del Fuerte se crearon espacios de reflexión con el objetivo de mejorar la convivencia escolar.



Los días 11, 12,13 y 14 de octubre 2022 Apoyo psicosocial a los integrantes de la comunidad educativa Brindar asesoría y acompañamiento a los casos que afectan la convivencia escolar.

Desarrollo de la jornada.

Se realiza acompañamiento psicológico al estudiante y padres de familia de la I.E.R. Barranquillita. Por motivo de dificultades, académicas, emocionales, familiares, escolares y de autoestima, se le brinda orientación sobre prevención del estrés, resolución de conflicto y estrategias de meditación para bajar el estrés.

Además se brinda orientación psicológica a los padres y alumnos que tiene dificultades académicas y se compromete a Visitar casa a casa para analizar el contexto familiar y crear redes de apoyo familiar que permitan el cuidado de la vida y disminución del estrés, además se le brinda orientación sobre habilidades para la vida, se le enseña el método de la respiración para disminuir el estrés o la ansiedad, se le brinda educación sobre el sentido de la vida según Víctor Fran psicólogo, y para finalizar se deja en seguimiento en 8 días por psicología para mirar cómo evoluciona a la estrategias nombradas.

Registro fotográfico.







Se atendieron estudiantes que fueron remitidos por los docentes mediante el diligenciamiento de un formato creado por la psicosocial, cual les dio claridad sobre que estudiantes debían ser remitidos para asesorías y acompañamiento. A continuación, se resumen los resultados obtenidos.

Durante el mes de octubre y en especial en la semana institucional se realizaron asesorías de los estudiantes con remisiones de los docentes. En las asesorías se trabajó en el reconocimiento de emociones, revisión de indicadores de salud mental, revisión de las condiciones familiares.



Asesoría a madres de familia de cao relevantes por intento de suicidio.

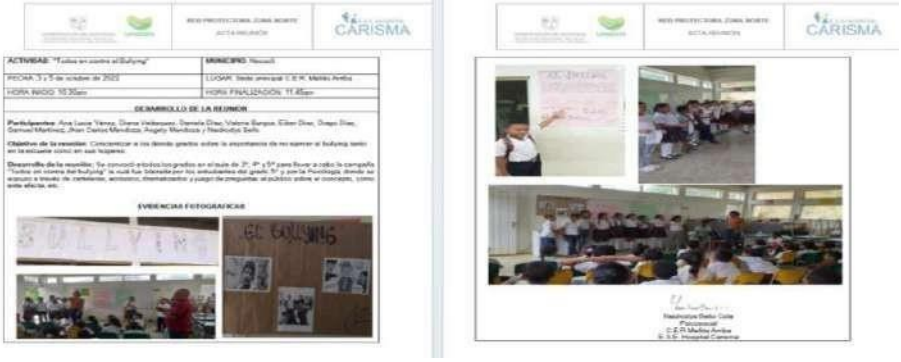


En el Centro Educativo Rural Mellito Arriba y de la mano de la Psicosocial, se trabaja de manera conjunta para lograr un propósito y es, generar conciencia en la comunidad educativa, identificando y reconociendo la importancia de que los niños se relacione con los demás, aprendan la importancia de ser empáticos con sus compañeros, expresen sus sentimientos y emociones, aprendan a identificar los signos y características de la violencia, maltratos psicológicos, físicos y emocional y todas aquellas características que vayan en contra de una buena y armoniosa sana convivencia para construir una cultura de paz, prosperidad, etc. Por ende y para contribuir al mejoramiento, desarrollo y bienestar; el día 5 de noviembre se llevó a cabo la campaña en contra del Bullying o Violencia Escolar, talleres enmarcados en la prevención de la violencia y la promoción de la sana convivencia escolar, etc..









RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Taller: "Eliminación de etiquetas y estereotipos para la trasformación de las violencias".	**MUNICIPIO**: Necoclí
FECHA: 23 de octubre de 2022	LUGAR: Sede El Carrito
HORA INICIO: 8:00am	HORA FINALIZACIÓN: 12:00pm

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Estudiantes de los grados 6°, 7° y 8°. Nadiedys Ballo.

Objetivo de la reunión: Sensibilizar a los estudiantes sobre los diversos tipos de etiquetas y estereotipos para la prevención, eliminación y transformación de la violencia.

Desarrollo de la reunión: En el aula de clases se inició el taller hablando de la discriminación debido a que es una forma de violencia contra otra persona o grupo de personas. Luego de la explicación, en el tablero se escribió una serie de preguntas donde de forma individual seleccionaban una o varias opciones sobre 1. Cuáles han sido los motivos por los cuales se han sentido ellos discriminados, 2. Por qué motivos ellos discriminan a las demás personas y 3. Decían de realizar una comparación de las respuestas de ambas preguntas y sacaban sus propias conclusiones de forma escrita.

Finalizadas las conclusiones, se les pidió que formaran grupos de 4 personas e hicieran intercambios de sus síntesis y expusieran sus aportes a los demás grupos. Luego de esto, se le dio a cada grupo una imagen de diversos dibujos donde cada grupo expresaba qué veía en el dibujo, se les mostró un video sobre cómo afecta la discriminación, se retroalimentó el tema y después del receso cada grupo representó a través de un dramatizado diversos tipos de discriminación.

Finalmente, se realizó una actividad lúdica que consistió en hacer una mesa redonda y con una pelota de caucho, se le tiraba en cualquier orden a su compañero y se le mencionaba un elemento, agua, aire, tierra donde este debía decir un animal característico dependiendo el tipo de elemento. Si este demoraba más de 3 segundos en decir el nombre del animal, pagaba una penitencia tomando del sueto un papel que contenía una pregunta la cual debía de responder referente al tema trabajado.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



El 23 de septiembre de 2022 la psicosocial de la institución educativa Rural Buchadó realizo un taller de promoción de respeto a todos con los y las estudiantes de preescolar.

El 23 de septiembre de 2022 la psicosocial de la institución educativa Rural Buchadó realizo un taller sobre agresión escolar con los estudiantes.



El 22 septiembre 2022 la psicosocial se dirigió al grado segundo de la institución educativa Rural Buchadó con el fin se realizar un taller de prevención de violencia escolar.



El día 25 septiembre 2022 la psicosocial se reunió con los grados superiores 10 y 11 para realizar un taller que permitiera reforzar sus habilidades comunicativas.



El día 22 septiembre 2022 la psicosocial se dirigió al grado quinto de la institución educativa Rural Buchadó con el fin se realizar un charla reflexivo sobre la sobre las relaciones socio afectivas mostrando la importancia de desarrollarla.



El día 29 de septiembre de 2022, la profesional psicosocial se reunión con los docentes y directivos docentes de la Institución Educativa Rural Buchadó con el objetivo de resaltar el objetivo del proyecto el cual está basado en el fortalecimiento de las acciones para la prevención y promoción del ambiente escolar, y la convivencia.



El día 04 de octubre de 2022, la profesional psicosocial se reunión con estudiantes de la Institución Educativa Rural Buchadó con el objetivo de desarrollar el taller “mecanismos de fortalecimiento para promover la resiliencia en niños, niñas y adolescentes”.



El día 5 de octubre de 2022, los padres de familias y/o cuidadores de la institución educativa Rural Buchadó y la profesional psicosocial se reunieron con el fin de realizar un taller de fortalecimiento las relaciones interpersonales dentro y fuera del hogar, como primero se resaltó la importancia de tener buenas relaciones en el entorno donde convivimos, la importancia de sentir, pensar y actuar como principios de la escucha afectiva y efectiva.



El día 6 de octubre de 2022, docentes y directivos docentes de la institución educativa Rural Buchadó, profesional se reunieron con el fin de realizar un taller de fortalecimiento de las capacidades y competencias en el entorno educativo.



El día 07 octubre 2022 la psicosocial se dirigió al grado cuarto de la institución educativa Rural Buchadó con el fin se realizar un charla reflexivo sobre la sobre las relaciones socio afectivas mostrando la importancia de desarrollarla.



El 28 octubre 2022 se realizó una reunión con los padres de familias y docentes de la institución educativa Rural Buchadó para realizar una charla reflexiva sobre estilos de crianza y educación.



El día 1 de noviembre de 2022, la profesional psicosocial se reunión con los estudiantes con el fin de brindar sensibilización frente a las prácticas de maltrato que impiden buena convivencia en la institución educativa Rural Buchadó.



El día 7 de noviembre de 2022, la profesional psicosocial se reunión con los estudiantes con el fin de brindar sensibilización el manejo de las emociones frente a las convivencia escolar.



El día 3 de noviembre de 2022, la profesional psicosocial se reunión con los estudiantes de la institución educativa Rural Buchadó con el fin de brindar sensibilización frente a las prácticas de bullying que impiden buena convivencia enel plantel educativo.



Con miras a la orientación y acompañamiento se realizaron asesorías y zonas de escucha dentro de la institución educativa, para brindar atenciones y espacios de orientación escolar individual y grupalmente con los estudiantes, docentes y madres, padres y/o cuidadores. Dicha situación permite hacer un análisis de temáticas generales para abordar a través de los grupos las problemáticas generalizadas que afectaban la convivencia escolar y el buen funcionamientoinstitucional.

Por medio de ellas se propiciaron espacios de orientación sobre las redes de apoyo a través de asesorías individuales y grupales, la conformación de otras alternativas como mecanismo de expresión de las emociones, problemáticas familiares y comunitarias o institucional que afectan el transcurso de vida y desarrollo dehabilidades para la misma.

Con el propósito de fortalecer las herramientas y poder brindar las asesorías con calidad y sin daños en la acción se brindan orientaciones, se hacen campañas de prevención para mitigar acciones paralizantes, y se brinda orientación y apoyo psicosocial a todos los integrantes de la Comunidad educativa; del mismo modo se participa en capacitaciones brindadas capación por la entidad con las temática de primer respondiente, primeros auxilios psicológicos, Postvencion, salud mental entre otras, donde se brindan bases de orientación al psicosocial para una efectiva atención de cada individuo, remarcan la importancia de saber escuchar, no revictimizar, tener cuidado con el daño a través de la acción y saber identificar el contexto cultural para la efectiva asimilación y orientación de las problemáticas.

La escucha y el dialogo tanto con pares como con la familia sobre los sucesos de la cotidianidad contribuyen diariamente para evitar comportamientos agresivos y prácticas que hagan daño a la integridad, del mismo modo fortalece las relaciones interpersonales y familiares que garantizan una sana convivencia, el crecimiento de los valores y el amor propio y principalmente nos permite identificar señales de alarma ante situaciones de la cotidianidad.

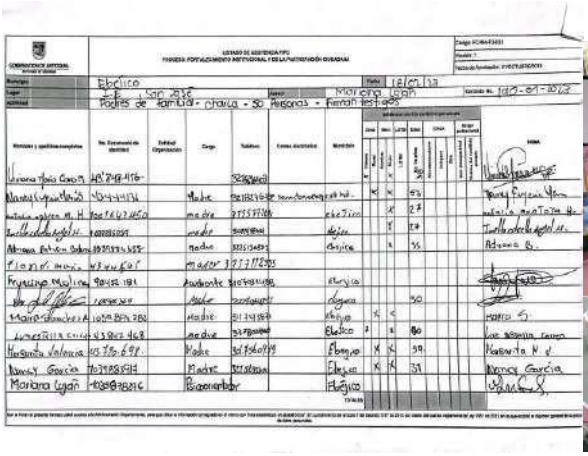




En la I.E SAN JUAN BOSCO del municipio de CAICEDO se brinda asesoría a los padres y estudiantes con el fin de mejorar la convivencia y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.



En el municipio de Ebéjico, Institución educativa Urbana San José, el día 16 de febrero del 2023, la psico orientadora Mariana Luján realiza una charla reflexiva dirigida a acudientes de estudiantes repitentes con dificultades de convivencia. En esta se tocan temas como el acompañamiento familiar, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la motivación. Los Padres de familia participan activamente diciendo sus opiniones. Finalmente se queda con el compromiso de planear rutas para que el desempeño académico y el ambiente escolar mejore.





En la institución educativa Anzá se realizan asesorías con el fin de tener referentes claros del porqué del comportamiento de algunos alumnos y cómo empezar a guiarlos para mejorarlos, de igual manera con padres de familia para realizar un trabajo articulado.




De igual manera se llevan a cabo encuentros con los padres de familia del grado primero para organizar acuerdos y compromisos con los mismos acerca del comportamiento de los niños y las niñas e iniciar asesorías individuales para los casos más complicados.




En la I.E San Diego del municipio de Liborina se realizó un encuentro con los padres

de familia del grado sexto, ya que es el grupo que viene presentando fuertes dificultades en temas de convivencia escolar como las agresiones verbales y conductas de robo. encuentro realizado con la rectoría y la docente directora de grupo.



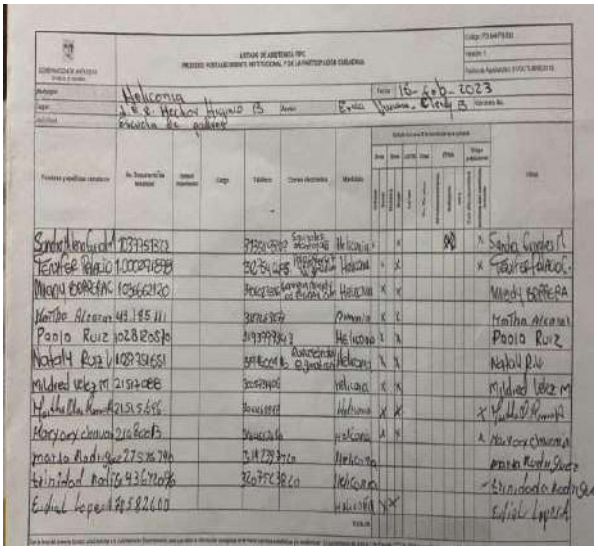
En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del municipio de Giraldo se realiza una charla con los padres de familia frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar además de concienciar sobre la vinculación parental y el fortalecimiento de los vínculos afectivos como factores protectores y mejorar la convivencia.

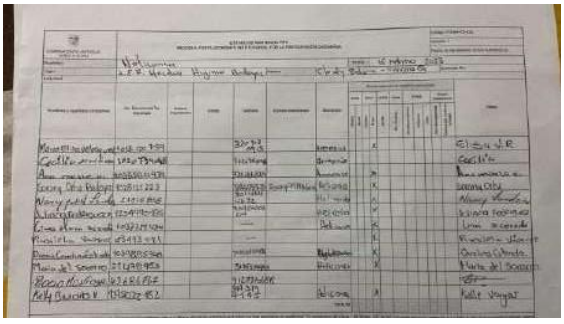


En la I.E San Rafael del municipio de Heliconia, se realiza un encuentro con los padres de familia del grado sexto, con la directora de grupo donde se tocan temas generales, se realiza una intervención del tema de involucramiento parental y se identifican y comparten conductas de convivencia dentro del aula que son expuestos

por algunos padres de familia.

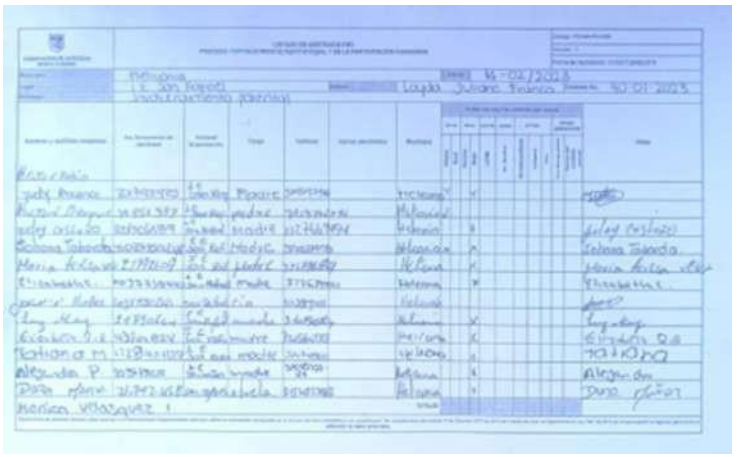






En la Institución Educativa Ascensión Montoya de Torres del municipio de Anzá, se brindan acompañamiento a los estudiantes y padres de familia mediante charlas, talleres y reflexiones.







En la I,E,R, Adolfo Moreno Úsuga, se brinda acompañamiento grupal a los estudiantes por medio charlas, talleres y reflexiones en diferentes temas(derechos, deberes, responsabilidades enmarcadas en el manual de convivencia escolar) como también la conmemoración del día internacional de las manos rojas.





En la I.E.R. Héctor Higinio Bedoya se realiza charla en la escuela de padres del mes de febrero para trabajar la disciplina positiva para que los estudiantes tengan una mejor calidad de vida en sus hogares y por ende representan mediante el buen trato y la sana convivencia esas vivencias que tienen en el hogar dentro de la institución educativa y en la vida social en general.

Con las psicosociales del municipio, se adelantan campañas por las cuales se adelantaron acciones para una mejor convivencia escolar.

El 3 de noviembre, se realizó la campaña sobre (bullying), violencia y acoso escolar, Sensibilizar a través de actividades lúdico-pedagógicas a la comunidad educativa para que conozcan la importancia de resignificar los lenguajes violentos, construir y crecer a través de las diferencias.





En la subregión Oriente se brinda asesoría constante a los casos que requieren atención especial por la afectación que generan en la convivencia escolar según la particularidad de cada una de las I.E priorizadas, este acompañamiento se da por medio de asesorías individuales, activaciones de ruta de atención integral en casos

puntuales que lo ameriten, así como capacitaciones y campañas en temas afines.

I.E Inmaculada Concepción del municipio del municipio Nariño, el día 2 de febrero del 2023 se realizó reunión con el Coordinador Académico, el docente del grado tercero de la sede urbana de la con el fin de atender y orientar un caso de indisciplina en la que estaban involucrados cinco estudiantes de este grado. A la reunión también asistieron los cinco estudiantes comprometidos, con quienes se hicieron compromisos de cambio previa orientación de conducta a seguir y de la cual se derivaron dos casos que debieron ser atendidos en asesoría individual.



En la Institución Educativa Presbítero Mario Ángel, en el Municipio de Argelia durante los meses de Septiembre del 2022 hasta lo corrido del mes de Febrero del 2023, se ha realizado acompañamiento a los estudiantes, en pro de fortalecer habilidades en el manejo de su comportamiento, estados de ánimo, con padres de Familia temas relacionadas con la distribución de roles y en visitas domiciliarias la motivación que se requiere para acompañar a los estudiantes en sus cambios comportamentales en los establecimientos educativos.



En la I.E.R Pantanillo durante el comité de convivencia desarrollado el día 09 de

Febrero de 2023 se mencionaron algunos casos que se les debe realizar seguimiento y articular acciones en pro de favorecer los procesos que se llevan a cabo.



En el municipio de Abejorral se han desarrollado actividades grupales en diferentes de las sedes de la Institución Educativa Zoila Du

En la subregión Oriente se brinda asesoría constante a los casos que requieren atención especial por la afectación que generan en la convivencia escolar según la particularidad de cada una de las I.E priorizadas, este acompañamiento se da por medio de asesorías individuales, activaciones de ruta de atención integral en casos puntuales que lo ameriten, así como capacitaciones y campañas en temas afines.

I.E Inmaculada Concepción del municipio del municipio Nariño, el día 2 de febrero del 2023 se realizó reunión con el Coordinador Académico, el docente del grado tercero de la sede urbana de la con el fin de atender y orientar un caso de indisciplina en la que estaban involucrados cinco estudiantes de este grado. A la reunión también asistieron los cinco estudiantes comprometidos, con quienes se hicieron compromisos de cambio previa orientación de conducta a seguir y de la cual se derivaron dos casos que debieron ser atendidos en asesoría individual.



En la IER Urama de Dabeiba se socializaron con los docentes y padres de Familia las principales problemáticas halladas en los estudiantes de la institución educativa, siendo consumo de sustancias psicoactivas, agresividad, falta de empatía, bullying y difícil gestión de manejo de emociones, las principales. Se programa una cualificación docente para trabajar las habilidades para la vida.





IE Adolfo Moreno Úsuga: Sensibilización y capacitación sobre la ley 1620 de 2013 y la tipificación de las situaciones de la convivencia escolar.



En la I.E. Rosa Mesa de Mejía, se desarrolló capacitación con los docentes y directivos acerca de la prevención del comportamiento suicida y las rutas de atención correspondientes.

- En la I.E.R El Pescado y la I.E.R Ogosco, del municipio de Santa fe de Antioquia, se realizó una capacitación a docentes en donde se abordaron los temas de “manejo de las emociones” y “Primeros auxilios psicológicos”, con el fin que estos los repliquen en su labor docente.



Las evidencias a continuación son de Taller con docentes - tema: salud mental, en torno al ser para el cuidado de la vida. Docentes de la IER Boyacá de la sede principal y todas las 14 sedes. Municipio de Ebéjico. Corregimiento Brasil.



En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del municipio de Giraldo se realizaron acciones para la prevención de consumos de sustancias a través de la comunicación asertiva como factor protector, se trabajaron talleres con estudiantes para la eliminación de violencias (acoso escolar), y con docentes se trabajó rutas de atención. A su vez se trabajó con los docentes rurales en la ley 1620 del 2013 yrutas de atención



Dentro de la Socialización del PEI, en la I.E San Rafael de Heliconia, se comparte con la comunidad educativa la ruta de atención integral que reposa en el manual de convivencia y se ejecuta actualmente en la I.E. (10-11-22)



Se trabaja con el equipo de profesionales docentes dando a conocer unas de las problemáticas más relevantes en las sedes I.E.R.Hato del Municipio de Caicedo.



En el Municipio de Caicedo IE. SAN JUAN BOSCO se trabajan las diferentes rutas de atención con padres de familia con el fin de dar a conocer diferentes situaciones que se puedan presentar en dicha institución, de igual forma se brinda capacitación a los profesores sobre convivencia escolar y rutas de atención.

En la Institución Educativa San Rafael sede Camparrusia de Dabeiba se trabaja con los docentes el tema de las emociones con el fin de que aborden situaciones que se puedan presentar con los estudiantes y de esta manera brindar un apoyo inmediato.

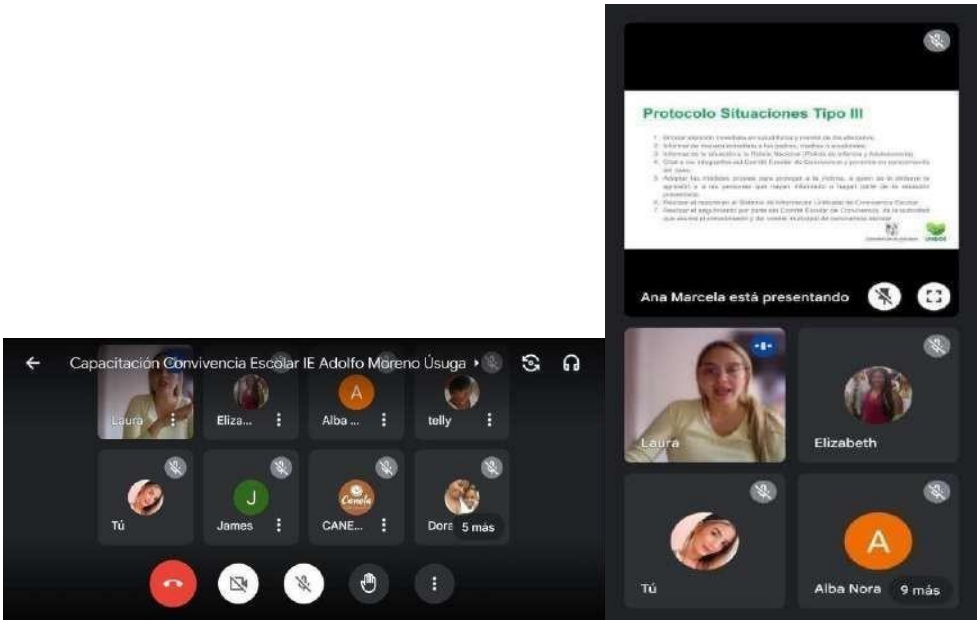


En la I.E San Diego del corregimiento de San Diego del municipio de Liborina, se

realizó capacitación a docentes sobre abuso sexual y sus rutas de atención; primeros auxilios psicológicos y una jornada de salud mental donde se abordó, habilidades para la vida y resignificación de experiencias.



En la I.E.R. Adolfo Moreno Úsuga del corregimiento de Tabacal del municipio de Buriticá, se realizó capacitación con docentes y administrativos de la institución en compañía de la coordinadora y abogada encargadas de la región occidente, para aclarar dudas e inquietudes sobre la ley 1620, comité de convivencia y manuela deconvivencia.



En la IER Ascensión Montoya de Torres del municipio de Anzá, se realizó capacitación a docentes en cuanto a casuísticas, rutas de atención, manual de convivencia, manejo de emociones y primeros auxilios psicológicos.

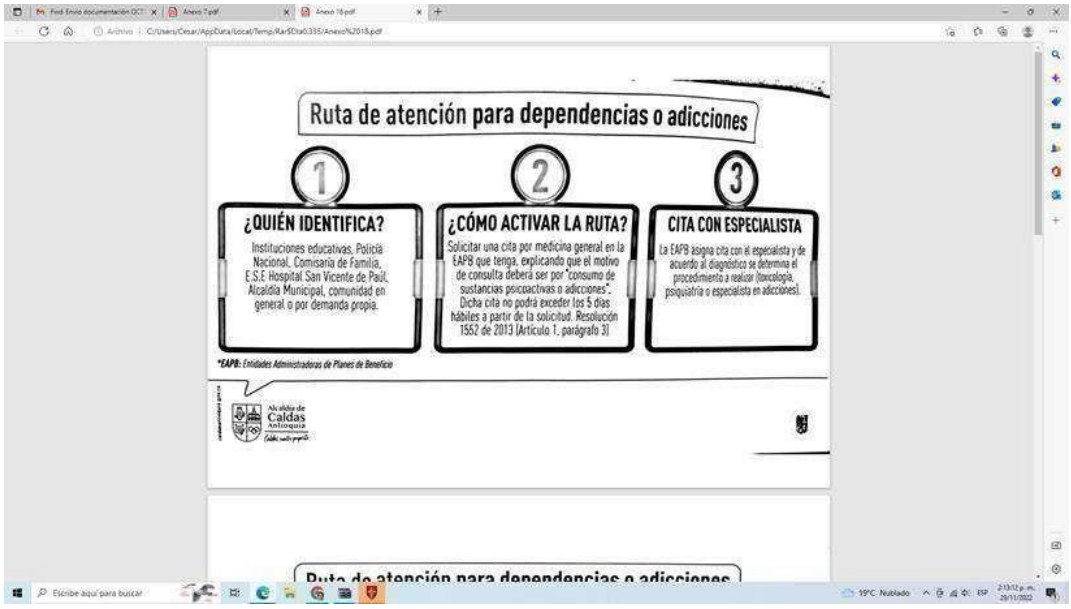




Una de las necesidades más apremiantes con respecto a la capacitación es el manejo de las rutas de atención, especialmente frente al consumo de sustancias psicoactivas. Todos los municipios priorizados del valle de Aburrá coinciden en priorizar el tema de las rutas de atención como de vital importancia y por ello solicitan permanente capacitación en ello.

En el municipio de Barbosa una necesidad priorizada es capacitar sobre la prevención en el consumo de sustancias psicoactivas.

En Copacabana y Girardota apremia la capacitación sobre la prevención del acoso sexual y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



En el municipio de Barbosa se realizó el 11 de octubre del 2022 una capacitación en rutas de atención por parte de la psicóloga Katerin Vanegas en articulación con la psicóloga Paulina Londoño de la secretaría de salud del municipio para los docentes/directivos de la Institución Educativa Rural Yarumito y sus 15 sedes, con el fin de instruirlos en torno a la convivencia escolar, teniendo en cuenta las situaciones que pueden afectarla, además, aportando las rutas de atención y herramientas para atender a dichas situaciones, según lo establecido en la ley 1620del año 2013.



En el municipio de Barbosa se realizó una capacitación en la ley 1620 por parte de la psicóloga Katerin para los docentes/directivos de la Institución Educativa Rural Yarumito, con el fin de instruirlos en torno a la convivencia escolar, teniendo en cuenta las situaciones que pueden afectarla, además, aportando material sobre el manual de convivencia escolar y el contenido pertinente, según lo establecido en la ley 1620 del año 2013, para aportar directamente a la actualización del mismo.



En la subregión Oriente se han desarrollado diferentes espacios de cualificación con docentes y directivos docentes en temáticas como rutas de atención integral, formación en el ser así como resolución de conflictos, todo esto en pro de la comunidad educativa de las I.E priorizadas en el proyecto.

En la I.E Inmaculada Concepción del municipio de Nariño el día 12 de octubre de 2022, se realizo actividad donde se abordó la temática con los docentes sobre el autoconocimiento, con el fin de mejorar la capacidad de cambio de actitudes frente al rol como docente, con capacidad de resolución de conflictos, comunicación y diálogo, no sólo para sus relaciones a nivel personal, sino también a nivel laboral, en pro de atender y orientar con asertividad los conflictos entre sus estudiantes.



.

En el CER El Carmelo, municipio de Nariño han realizado capacitaciones a los diferentes actores en el marco de la convivencia escolar, para trabajar en necesidades puntuales de la convivencia escolar priorizadas en los establecimientos educativos. Sensibilización y capacitación sobre la ley 1620 de 2013 y la tipificación de las situaciones de la convivencia escolar, manejo de emociones, primeros auxilios psicológicos, sentido de la educación.



En la Institución educativa rural Pantanillo, municipio de Abejorral se han desarrollado 3 espacios en el 2022, con los docentes pertenecientes a las diferentes sedes de la institución, los temas abordados han tenido como objetivo fortalecer asuntos individuales, emocionales, relacionales y del que hacer pedagógico que puedan generar un mayor impacto en el rol que ejercen.





En la I.E. Escuela Normal Superior de Abejorral, se abordaron algunos temas con los docentes referentes al fortalecimiento del ser y la ética para el cuidado de la vida, cuya finalidad fue que a partir de estos espacios, fortalecer las relaciones interpersonales a partir de la atención y del cuidado de sí mismo y de los demás, además de pensar y trabajar en asuntos a nivel personal, lo cual nos permite avanzar y mejorar la calidad de vida.





En la I.E. Procesa Delgado del municipio de Alejandría, se realizó una taller con docentes sobre el Trabajo desde el ser y para el ser, buscando identificar las motivaciones, fortalezas, desmotivaciones y dificultades que atraviesa el proceso personal de cada docente en la enseñanza.







En la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, municipio de Abejorral, durante la semana de receso escolar en el mes de octubre del año 2022, se realizaron espacios de formación a los docentes y directivos docentes, sobre prevención de la conducta suicida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



I.E Palmira del municipio de El Peñol el 17 de noviembre del año 2022, se realiza capacitación con una especialista en psicopatologías con los docentes sobre los trastornos de conducta.



I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo, municipio de Abejorral, el 06 de febrero del 2023, se realiza capacitación a los docentes de la sobre las posibles amenazas y vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes y la activación de rutas





I.E Palmira del municipio de El Peñol en el día 29 de noviembre del año 2022 se realiza taller con los docentes sobre la importancia de la salud mental en los diferentes espacios (trabajo y familiar) en la institución I.E Palmira del Peñol en la vereda Palmira.



Institución Educativa Zoila Duque Baena, municipio de Abejorral se han desarrollado tres espacios grupales con los docentes con quienes se ha buscado su cualificación tanto en aspectos relacionados con la activación de rutas, estrategias para mejorar la convivencia escolar con los estudiantes, como también espacios fortalecimiento al ser, las relaciones interpersonales e intrapersonales, las competencias socioemocionales y la ética para el cuidado de la vida.



Dando gestión a la capacitación docente en el municipio de Briceño Centro Educativo Rural El Morrón de la Subregión Norte se desarrollaron 4 actividades con los docentes de las 20 sedes rurales relacionadas con el trabajo en equipo, desarrollo personal, manejo del estrés y el valor de la vida.





En la I.E. Alianza por el Progreso, se realizó u taller motivacional a rector y docentes donde se hizo énfasis en lo ético, lo moral, donde reconocía la gran labor que desarrollan en las instituciones educativas.

La institución la Cadena ha venido realizando actividades para atender las problemáticas presentadas, mediante acciones de articulaciones con salud pública, en embarazo adolescente, intento de suicidio y violencia, ZOE, comisarías de familia, casa de la cultura, proyectos pedagógicos, fundación CRAN con entornos protectores, enseña por Colombia, enséñame, proyecto inspiración y el SENA. De igual manera una vez que se llega a la institución mediante el proyecto escuelas para la vida se realizan articulación con Programas del Municipio de Carepa la mesa de primera infancia, la mesa de salud mental, secretaria de salud y educación.

Encuentro intersectorial 1: Análisis de la situación actual de los problemas de convivencia en el municipio.



Encuentro intersectorial 2: Revisión y actualización de la política pública de saludmental del departamento



Encuentro intersectorial 3: capacitación en estrategias de postvenciòn



Encuentro intersectorial 4: Reunión con actores sociales del municipio



Encuentro intersectorial 5: Modelo de intervención para abordaje del consumo de sustancias psicoactivas







En la I.E.R CEERO se ha venido trabajando de manera conjunta con los docentes y directivos docente donde se realizó articulación con la (Educación Rural para Antioquia) ERA Secretos para Contar en la I. E.R CERRO/ La Esperanza y la Biblioteca Comfama donde se acompañó en las actividades realizadas con los estudiantes., también se participó en a mesa de Infancia, Adolescencia y familia del Municipio de Carepa los días 9 y 10 de noviembre.

Evidencias fotográficas:





Mediante el apoyo con del director del centro educativo se realizaron varias llamadas para agendar reunión con la entidad de salud pública del municipio pero por cumplimiento de agenda de la misma entidad no se pudo concretar dicha gestión.

El día 27 de OCTUBRE 2022 Brindar apoyo psicosocial a los integrantes de la comunidad educativa en lo referido a la orientación psicosocial, socioemocional y escolar. Articular actores e instituciones del territorio para la implementación adecuada de la Ley de convivencia escolar y el código de infancia y adolescencia desde las competencias del sector educativo.
Desarrollo de la jornada.

El día 27 de octubre de 2022, se acerca a la I.E.R Barranquillita cede el dos (2) la señora MARLENY CARUPIA DOMICO y la señora LUZ MAIRA CARUPIA preguntando al Psico orientador que deben de hacer para matricular a las niñas WENDY YOBANA DOMICO Y YAIDI YURIANA JUMI CARUPIA, quienes a la fecha
no saben qué requisitos necesitan para matricular a sus hijas a la educación formal pues aún no cuentan con los cupos para el grado PRESCOLAR para el año 2023 y además ellos no entienden casi el idioma español por ser INDIGENAS por esta razón es duro matricular dicen las madres.

En efecto se activa la ruta de atención Interna de la institución educativa para garantizar el derecho a la educación y se le brinda educación, información,

comunicación y asesoría psicológica a la familia sobre la importancia de que los niños, niñas ingresen de manera oportuna a la educación inicial y formal.

Por otra parte, se realiza una articulación con la secretaria de Primera Infancia, adolescencia y juventud, secretaria de Educación y la rectoría de la I.E.R. Barranquillita, quienes manifestaron ayudar a garantizar los derechos de las niñas a iniciar oportunamente su formación educativa formal para el año 2023 por esta razón se les da los dos cupos educativos a estas madres de familia, por lo tanto se le informa sobre los requisitos que se necesitan para la matricula.

De este modo las madres de familia manifiestan que ellos son INDIGENAS y que esto les dificulta para obtener la documentación que pide la institución educativa, el Psico orientador toma el caso y se personaliza dándole la orientación oportuna y el acompañamiento necesario para recolectar la papelería como:
Carpeta azul, fotocopia del registro civil del menos de edad, fotocopia de los padres del menor, certificado de EPS O ADRES, fotocopia del carnet de vacunas y paz y salvo de vacunación fotocopia del código de DESPLAZADO.

Toda esta información se logró recolectar gracias a la articulación territorial y al acompañamiento psicosocial. Además, se logró llevar este caso hasta el final donde por fin gracias a la insistencia y la constancia se logra reunir los documentos necesarios y se logra matricular efectivamente a las dos niñas que necesitaban el cupo para el grado prescolar mencionada anteriormente.

De este modo se logra llevar a las niñas y a sus madres a la Institución educativa rural Barranquillita cede el 2 para realizar el proceso de tránsito armónico donde se presentó a las niñas y a las madres de las menores la infraestructura del colegio, se presenta la docente de prescolar y los alumnos realizaron una actividad de bienvenida a las niñas nuevas, esto con el fin de garantizar acciones de convivencia escolar y permitir un buen transito armónico de los niños y las niñas desde la primera infancia al sistema de educación formal y se puedan adatar más fácil mente a su

nuevo contexto educativo y social. Además, Garantizar espacios de convivencia escolar saludable y armónica por la I.E.R Barranquillita y los alumnos.

Para finalizar se realiza un encuentro de cuidado con la familia donde se les brinda educación sobre, alimentación saludable y se habla de la grafomotricidad que es un término referido al movimiento gráfico realizado con la mano al escribir ("grafo", escritura, "motriz", movimiento). El desarrollo grafomotriz del niño tiene como objetivo fundamental completar y potenciar el desarrollo psicomotor a través de diferentes actividades como: lógicas matemáticas, entorchar, rasgar, corrugado, uso de crayolas, lápices de colores y mucho apoyo emocional para que el niño se motive aprender cosas nuevas que le permitirán un buen crecimiento y desarrollo, además se brinda educación del fortalecimiento afectivo y la importancia del acompañamiento de los padres en la educación de los niños y las niñas.

Evidencia fotográficas.







Mediante el apoyo del Rector del Centro Educativo, se llevaron a cabo llamadas telefónicas para hacer la solicitud de agendamiento en reuniones con los miembros del Comité de Convivencia Municipal pero, estas no se pudieron llevar a cabo debido a que no hubo quorum para desarrollar la misma. Sin embargo, se está en proceso de cumplimiento para hacer el agendamiento con la entidad para tratar temas de convivencia escolar.

Mediante el apoyo del Rector del Centro Educativo, se llevaron a cabo llamadas telefónicas para hacer la solicitud de agendamiento en reuniones con los miembros del Comité de Convivencia Municipal pero, estas no se pudieron llevar a cabo debido a que no hubo quorum para desarrollar la misma. Sin embargo, se está en proceso de cumplimiento para hacer el agendamiento con la entidad para tratar temas de convivencia escolar.

El día 2 de noviembre de 2022, la profesional psicosocial se realizó una reunión con los docentes y directivos con el fin de brindar sensibilización frente a las prácticas de bullying que impiden buena convivencia en el plantel educativo.





El día 10 de febrero de 2023, la profesional psicosocial del programa escuelas para

la vida realizó una articulación con los docentes de la Institución Educativa Rural Buchadó para la realizar la conmemoración el día internacional de las manos rojas.





Se han realizado buenas articulaciones en pro del trabajo educativo, entre ellos formaciones para los docentes, estudiantes y padres. Del mismo modo trabajo mancomunado al interior de la institución educativa Luis Carlos Galán donde se involucran sus tres sedes y la población desde preescolar hasta once grado que laconforman.

También se disfruta de las orientaciones para la vida brindada por otros actores educativos. Evidencias fotográficas:

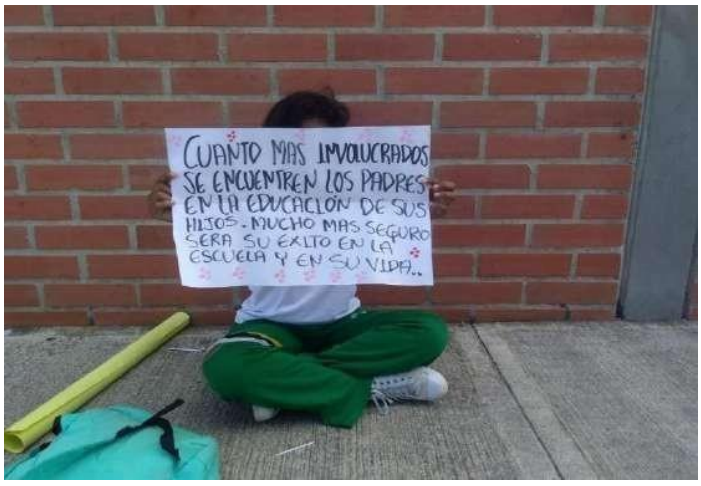




En la I.E SAN JUAN BOSCO del municipio de Caicedo se brinda capacitación sobre prevención del consumo de SPA a padres de familia y estudiantes, y se hace mediación a problemas entre estudiantes









En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del Municipio de Giraldo se realizan asesorías y acompañamientos a situaciones que afectan la convivencia escolar, mediante orientaciones a la comunidad educativa y seguimiento de los casos que así lo requieren.



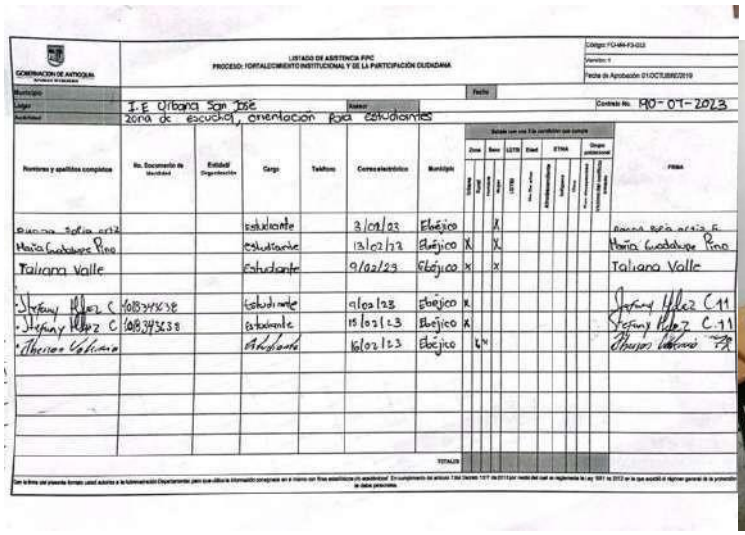
En la I.E San Rafael de Heliconia, dos estudiantes del grado sexto se agreden verbal y físicamente (arañazos leves) en el aula de clase. (situación II). Fueron llevados a coordinación, donde la coordinadora no considera necesaria evaluación médica; realiza los respectivos descargos en registro académico y llamado de acudientes. Se brinda asesoría al caso que afectó la convivencia escolar y está en seguimientola situación.

En la I.E Alto del corral se realiza reunión con comité de convivencia escolar con un estudiante del grado quinto y su acudiente el día 09 de febrero del año en curso para recibir asesoría sobre un caso en particular que viene afectando en múltiples

dimensiones la convivencia del establecimiento educativo.



En el municipio de Ebéjico, Institución educativa Urbana San José la psico orientadora Mariana Luján realiza asesoría y zonas de escucha con estudiantes que afecta la convivencia escolar, con temas como consumo de sustancias psicoactivas, inconvenientes para socializar con pares, resolución de conflictos, expresión emocional entre otros. A continuación hoja de asistencia.



LISTADO DE ASISTENCIA PIPC

PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

I.E Urbana San José

Zona de escucha, orientación para estudiantes

Contrato No. 190-07-2023

Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Zona	Sexo	LGTBI	Edad	ETNIA	Grupo poblacional	FIRMA
[illegible]			estudiante		3/07/23	Ebéjico		X					[illegible]
María Guadalupe Pino			estudiante		13/02/23	Ebéjico	X	X					María Guadalupe Pino
Tatiana Valle			Estudiante		9/02/23	Ebéjico	x	x					Tatiana Valle
Stefany Yulez C	1083343838		estudiante		9/02/23	Ebéjico	X						Stefany Yulez C 11
Stefany Yulez C	1083343838		estudiante		15/02/23	Ebéjico	X						Stefany Yulez C 11
Alberto Galviano			Acudiente		16/02/23	Ebéjico		X					Alberto Galviano
TOTALES													



En la I.E.R Adolfo Moreno Úsuga del Municipio de Buriticá se han realizado asesorías y orientaciones individuales a niños, niñas, jóvenes, padres de familia y profesores en situaciones que afectan la convivencia escolar y en las que se realizará seguimiento a los casos que lo requieran.

5. Articular trabajo con actores específicos del entorno educativo.

Los días 19,20 y 23 de septiembre del 2022, Actores/ participantes: Jairo Antonio (secretario de educación), Eiber Cuesta Santos (gerente del hospital), Daniel Cuesta (personero municipal) Nuri Marcela Holguín Arce (Comisaria), Reunión para socializar el programa "Salud para el Alma" e invitación a trabajar articuladamente, Convocar a los psicosociales a las campañas de prevención y promoción coordinada por el municipio.



1 de diciembre se realizó en articulación con la secretaria de Juventud, una charla con jóvenes y adolescentes sobre prevención de sustancias psicoactivas, promoviendo la estrategia psicoactivate a la vida.



2 de diciembre se realizó en articulación con la secretaria de Equidad de Género, con una charla de empoderamiento a las mujeres sobre la ley 1257 del 2008.



El 3 de diciembre se realizó acompañamiento a la estrategia del centro de escucha con el sector salud.



14 de octubre se realizó en articulación con Comisaria para celebrar el día de la salud metal, comprendiendo los efectos que generan los abrazos en el cuidado de la salud mental (Abrazatón Municipal).

Octubre-2022, se realiza la actividad la cual llamamos la abrazatón, con el Personal de la Alcaldía, psicosociales y comisaria del municipio, actividad propuesta sobre salud mental donde se buscaba generar efectos positivos ante un abrazo o una caricia que se le brindaba al personal de la alcaldía, mejorando su estado de ánimo y que entendieran como un abrazo, un alago, un te amo, un te quiero, una sonrisa protege la salud mental, por último se les dejo un reto para aplicar en su vida diariaregalar 14 abrazos todos los días para brindar bienestar





25 de noviembre del 2022, se realiza campaña sobre la no violencia, una movilización por las calles principales del municipio, terminada esta, el segundo momento se realizó en el auditorio de la alcaldía donde se socializo la ley 1257 del 2008 la cual considera la violencia contra la mujer como una violación a sus derechos humanos, por el inspector de policía, Sneider, enfatizando en los principios de igualdad, derechos humanos y derechos fundamentales

30 de noviembre, se realiza charla con las madres del cabildo mayor sobre Salud Mental, Concientizar a las madres de varias comunidades del rio guaguandó sobre la importancia de la salud mental en cada una de sus esferas



01, de diciembre 2022, Charla con jóvenes y adolescentes sobre prevención de sustancias psicoactivas, promoviendo la estrategia psico- activate a la vida, Brindarle a los jóvenes y adolescentes estrategias de desarrollo integrar, a través del fortalecimiento de los espacios protectores para la prevención y el manejo

adecuado de los riesgos.



.

En el CER El Carmelo, municipio de Nariño han realizado capacitaciones a los diferentes actores en el marco de la convivencia escolar, para trabajar en necesidades puntuales de la convivencia escolar priorizadas en los establecimientos educativos. Sensibilización y capacitación sobre la ley 1620 de 2013 y la tipificación de las situaciones de la convivencia escolar, manejo de emociones, primeros auxilios psicológicos, sentido de la educación.



En la Institución educativa rural Pantanillo, municipio de Abejorral se han desarrollado 3 espacios en el 2022, con los docentes pertenecientes a las diferentes sedes de la institución, los temas abordados han tenido como objetivo fortalecer asuntos individuales, emocionales, relacionales y del que hacer pedagógico que puedan generar un mayor impacto en el rol que ejercen.





En la I.E. Escuela Normal Superior de Abejorral, se abordaron algunos temas con los docentes referentes al fortalecimiento del ser y la ética para el cuidado de la vida, cuya finalidad fue que, a partir de estos espacios, fortalecer las relaciones interpersonales a partir de la atención y del cuidado de sí mismo y de los demás, además de pensar y trabajar en asuntos a nivel personal, lo cual nos permite avanzar y mejorar la calidad de vida.





En la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, municipio de Abejorral, durante la semana de receso escolar en el mes de octubre del año 2022, se realizaron espacios de formación a los docentes y directivos docentes, sobre prevención de la conducta suicida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



I.E Palmira del municipio de El Peñol el 17 de noviembre del año 2022, se realiza capacitación con una especialista en psicopatologías con los docentes sobre los trastornos de conducta.



I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo, municipio de Abejorral, el 06 de febrero del 2023, se realiza capacitación a los docentes de la sobre las posibles amenazas y vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes y la activación de rutas



I.E Palmira del municipio de El Peñol en el día 29 de noviembre del año 2022 se realiza taller con los docentes sobre la importancia de la salud mental en los

diferentes espacios (trabajo y familiar) en la institución I.E Palmira del Peñol en la vereda Palmira.



Institución Educativa Rural Presbítero Mario Ángel, municipio de Argelia se han desarrollado diferentes espacios de formación con los docentes en temas relacionados con el ser, estos se han dado por medio de talleres, charlas y reflexiones, logrando impactar a los 45 docentes de la I.E.







En la Institución Educativa Zoila Duque Baena, en el municipio de Abejorral, el día 17 de octubre de 2022 se desarrollaron tres espacios grupales con los docentes cualificándolos tanto en aspectos relacionados con la activación de rutas, estrategias para mejorar la convivencia escolar con los estudiantes, como también espacios fortalecimiento en el ser, las relaciones interpersonales e intrapersonales, las competencias socioemocionales y la ética para el cuidado de la vida.

En articulación con Comisaria para celebrar el día de la salud metal, comprendiendo los efectos que generan los abrazos en el cuidado de la salud mental (Abrazatón Municipal). actividad propuesta sobre salud mental donde se buscaba generar efectos positivos ante un abrazo o una caricia que se le brindaba al personal de la alcaldía, mejorando su estado de ánimo y que entendieran como un abrazo, un alago, un te amo, un te quiero, una sonrisa protege la salud mental, por último se les dejo un reto para aplicar en su vida diaria regalar 14 abrazos todos los días parabrindar bienestar





En la subregión Oriente se han desarrollado diferentes espacios de cualificación con docentes y directivos docentes en temáticas como rutas de atención integral, formación en el ser así como resolución de conflictos, todo esto en pro de la comunidad educativa de las I.E priorizadas en el proyecto.

.

En la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, municipio de Abejorral, durante la semana de receso escolar en el mes de octubre del año 2022, se realizaron espacios de formación a los docentes y directivos docentes, sobre prevención de la conducta suicida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



I.E Palmira del municipio de El Peñol el 17 de noviembre del año 2022, se realiza capacitación con una especialista en psicopatologías con los docentes sobre los trastornos de conducta.



I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo, municipio de Abejorral, el 06 de febrero del 2023, se realiza capacitación a los docentes de la sobre las posibles amenazas y vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes y la activación de rutas



I.E Palmira del municipio de El Peñol en el día 29 de noviembre del año 2022 se realiza taller con los docentes sobre la importancia de la salud mental en los diferentes espacios (trabajo y familiar) en la institución I.E Palmira del Peñol en la vereda Palmira.

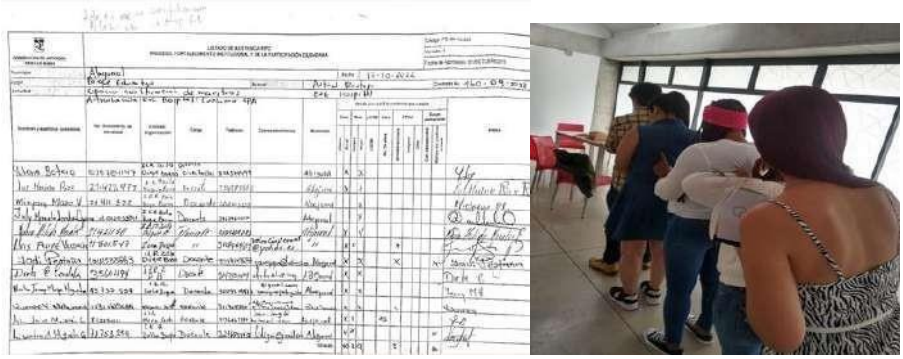


Institución Educativa Rural Presbítero Mario Ángel, municipio de Argelia se han desarrollado diferentes espacios de formación con los docentes en temas relacionados con el ser, estos se han dado por medio de talleres, charlas y reflexiones, logrando impactar a los 45 docentes de la I.E.





En la Institución Educativa Zoila Duque Baena, en el municipio de Abejorral, el día 17 de octubre de 2022 se desarrollaron tres espacios grupales con los docentes cualificándolos tanto en aspectos relacionados con la activación de rutas, estrategias para mejorar la convivencia escolar con los estudiantes, como también espacios fortalecimiento en el ser, las relaciones interpersonales e intrapersonales, las competencias socioemocionales y la ética para el cuidado de la vida.



En la I.E Libardo Aguirre, en el Municipio de Concepción se realizaron dos espacios de formación a docentes, el primer encuentro se realizó el 11 de octubre del 2022 sobre resignificación de la crisis por el curso de la vida y el segundo espacio el 13 de octubre del 2022, sobre comunicación asertiva y trabajo en equipo.



Se realizó el primer encuentro con la Mesa de Primera Infancia, donde cada dependencia presentó sus avances en materia de festividades, desarrollo y contextualización de las actividades que se implementarían. Posteriormente, se abrió el espacio para la socialización del Proyecto bandera de la Gobernación de Antioquia y E.S.E. Hospital Carisma “Escuelas para la Vida y Salud para el Alma”, el cual tuvo gran acogida por los asistentes y generó intercambio de contactos con los representantes de las dependencias que asistieron a la Mesa de Primera Infancia, con el objetivo de conocer el contexto y las acciones que se desarrollan desde la Administración municipal. El segundo encuentro, se lideró desde la Mesa de Salud Mental en aras de dar a conocer el formato de plan de acción, estrategias, metodología, método, responsables, participantes y entre otros factores que involucra a todas las comunidades del municipio de Carepa-Antioquia. El día 10 de octubre las psicólogas del Hospital Francisco Luis Jiménez y las profesionales de Escuelas para la Vida conmemoraron el día mundial de la salud mental por medio de una campaña de sensibilización, promoción y prevención de la salud mental. Fomentando la participación de la comunidad en los espacios de escucha que ofrece el municipio a toda su municipalidad. Presentación del proyecto y de los profesionales ante el secretario de educación y demás articulaciones.



Se realizó reunión con actores específicos del entorno educativo de la subregión de occidente, para dar a conocer avances del proyecto, estado actual del mismo, funciones de los psicosociales, acciones a realizar en territorio, sinergias con entidades estratégicas, actividades importantes del proyecto, compromisos entre otros temas. En esta reunión estuvieron secretarios de educación, rectores, coordinadores, jefes de núcleo, docentes, padres de familias, entre



El día 9 de noviembre, se realizó en el municipio de Puerto Berrío reunión de trabajo con los rectores de las instituciones educativas con el fin de solicitar el diligenciamiento del diagnóstico de estado, conformación y funcionamiento de los comités de convivencia escolar. Se aprovechó la oportunidad para dar a conocer el programa de escuelas para la vida, se hizo presentación de manera breve de lo que es la ruta de atención integral de la convivencia escolar y la importancia de la actualización de los manuales de convivencia escolar.



Se realizó reunión con actores específicos del entorno educativo de la subregión de occidente, para dar a conocer avances del proyecto, estado actual del mismo, funciones de los psicosociales, acciones a realizar en territorio, sinergias con entidades estratégicas, actividades importantes del proyecto, compromisos entre otros temas. En esta reunión estuvieron secretarios de educación, rectores, coordinadores, jefes de núcleo, docentes, padres de familias, entre otras entidades que hacen parte del proyecto Escuelas Para La Vida, en los municipios priorizados de la subregión de occidente. La reunión se realizó virtualmente.

.- Desde la I.E. Rosa Mesa de Mejía se buscó articulación con la alcaldía municipal y la parroquia del municipio de Armenia, con el fin de desarrollar un programa radial llamado "La Institución Habla hoy", pensado desde la profesional del proyecto escuelas para la vida, con el objetivo de crear un espacio formativo orientado a la prevención de riesgos psicosociales y a la promoción de prácticas que favorecen la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la salud mental de la totalidad de docentes, estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa de la institución de nuestro municipio, con sus respectivas sedes.



La Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del municipio de Giraldo se articula con Secretaría de Educación, Secretario de Gobierno y Comisaria de Familia donde se tuvo un primer encuentro para la presentación del proyecto" Escuelas para la vida" según los objetos contractuales que van encaminados al cumplimiento de la ley 1620 y el Código de Infancia y Adolescencia desde las competencias del sector educación. También se realiza articulación para el desarrollo de actividades que fortalezcan la convivencia escolar en la I. Educativa.







En este proyecto en el Municipio de Caicedo Antioquia I.E SAN JUAN BOSCO I.ER EL HATO se logró articulación con la Alcaldía Municipal, ,Comisaria de Familia E.S.E hospital Guillermo Gaviria Correa, diferentes instituciones educativas yEmisora Comunitaria.

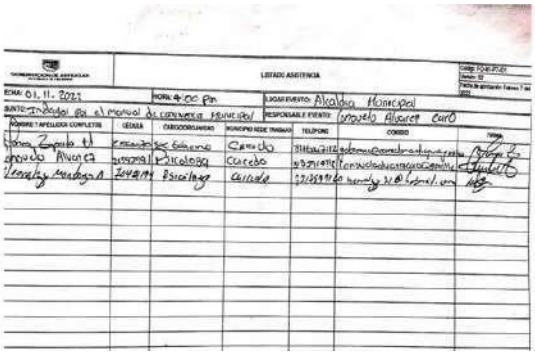


ACTIVIDAD: Indagar por el Manual de convivencia Municipal	MUNICIPIO: Caicedo
FECHA: 01 de noviembre de 2022	LUGAR: Alcaldía Municipal
HORA INICIO: 4:00 pm	HORA FINALIZACIÓN: 4:30pm
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Participantes: Secretaria de Gobierno Municipal, la Señora Mónica Zapata el Profesional de Psicología Nozuely Alvarez y la Profesional de Psicología Consuelo Alvarez Caro

Objetivo de la reunión: Se da un caluroso saludo de parte de los profesionales, seguidamente se le pregunta a la Secretaria de Gobierno si ella tiene conocimiento DEL MANUAL DE CONVIVENCIA Municipal donde ella responde que este reposa en las instalaciones del parque educativa en la oficina de la señora Vanessa Arboleda Gómez Monitora de educación, se llama por teléfono a la señora antes mencionada donde ella comenta que si lo tiene pero que en este momento no de salida para una reunión y que cuando le quede la forma lo hará llegar a cualquiera de las profesionales.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



LISTADO ASISTENCIA

FECHA: 01. 11. 2022 HORA: 4:00 pm LUGAR EVENTO: Alcaldía Municipal

PUNTO: Indagar por el manual de convivencia municipal RESPONSABLE EVENTO: Consuelo Alvarez Caro

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Mónica Zapata El		Secretaria de Gobierno	Caicedo			
Consuelo Alvarez C		Psicologa	Caicedo			
Nozuely Alvarez A		Psicologa	Caicedo			



Gobernacion/OCTUBRE/ENTREGABLES/Octubre/Informe%20octubre/Actas%20%20octubre.pdf

ACTIVIDAD: **Socializar la Estrategia Escuelas para la vida y salud para el Alma.** Con el señor Alcalde Municipal Miguel Alfonso Martínez y el señor Comisario Feliz Manuel Alean Pabilla	MUNICIPIO: Caicedo
FECHA: 18 de octubre de 2022	LUGAR: Alcaldía Municipal
HORA INICIO: 10:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 11:00
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Participantes:

El señor Alcalde Miguel Alfonso Martínez, Comisario de Familia Feliz Manuel Alean Pabilla y la profesional de psicología Consuelo Álvarez Caro

En el municipio de Caicedo Antioquia nos articulamos con la dependencia de Comisaría, secretaria de gobierno y alcaldía municipal con el objetivo de dar a conocer la propuesta de escuelas para la vida y salud para el alma y poner a disposición nuestro servicio como profesionales.



En la I.E San Diego del corregimiento de San Diego del municipio de Liborina, se logró realizar articulación con algunos docentes de la sedes rurales, el comando de policía y comisaría de familia en la remisión de algunos casos.



En la I.E.R Ascension Montoya de Torres del municipio de Anzá, se ha realizado articulación con diferentes actores y entidades gubernamentales, entre las cuales son secretaría de educación, secretaría de salud, comisaria de familia y policía de

infancia y adolescencia.



En la I.E.R. Adolfo Moreno Úsuga del corregimiento de Tabacal del municipio de Buriticá, se realizó articulación con diferentes entidades municipales trabajando temas de prevención y autocuidado.



Los psicosociales de los municipios de Barbosa, Caldas, Copacabana y Girardota han acompañado las jornadas de capacitación en salud mental para los estudiantes. Por ejemplo en la Institución Educativa José María Bernal de Caldas Antioquia (28/10/22), se realizó una jornada de capacitación exclusivamente para los estudiantes de grado octavo y noveno. Estas actividades son de vital importancia porque permiten detectar problemáticas específicas y focalizar esfuerzos articulados entre las instituciones educativas y las entidades como la Comisaría deFamilia, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud

Por ejemplo, en la IE Darío Gutiérrez Rave del municipio de Caldas se realizó una capacitación a docentes y directivos docentes relacionados con temas relacionados con la convivencia escolar. Estos talleres y capacitaciones son replicados por los docentes directamente a sus estudiantes.



También con talleres como "construyamos juntos" fue creado para los docentes y con los docentes. En este caso para las IE del municipio de Caldas, en él se tuvo la oportunidad de intervenir 3 grupos de docentes, para un total de 63 docentes, los cuales compartieron experiencias, comprendieron la diferencia entre docente y maestro y se inspiraron por medio de la reconstrucción del concepto "maestro" lo que permitió sensibilizar sobre su rol en los NNA de la I.E de Caldas.

En el municipio de Barbosa en el año 2022 la psicosocial de la I.E.R Yarumito realizó varias articulaciones con diferentes actores directos de la convivencia escolar, buscando fortalecer los proyectos y recolectar recursos que aporten directamente a la Institución, tanto como a toda la comunidad educativa. Entre las articulaciones



están: la secretaría de educación del municipio de Barbosa, El Jefe de núcleo del municipio de Barbosa Guillermo Valencia, La Docente de apoyo Vanessa Arroyabe Londoño de la I.E.R Yarumito y la Secretaría de Salud del municipio de Barbosa.

En la subregión Oriente se ha realizado una articulación constante con los diferentes actores de los municipios priorizados esto con el fin de generar acciones que permitan el apoyo y acompañamiento a las I.E desde las diferentes instancias como son; Comisaria de Familia, Secretaria de Salud, Educación, Cultura y Recreación, Red protectora de Salud mental, Personerías municipales entre otros.

El CER El Carmelo del municipio de Nariño, realizó reuniones con actores específicos del municipio como Alcalde municipal, secretarios de despacho, Secretario de Educación, Directora Local de Salud, Red protectora de Salud Mental, con el fin de dar a conocer la estrategia Escuelas Para la Vida y así mismo generar espacios de articulación entre todas las instituciones que permitan el apoyo para mejorar la convivencia escolar.





En el Municipio de Abejorral las orientadoras escolares han adelantado espacios de diálogo y socialización de la estrategia Escuelas Para La Vida con la Secretaría de Educación , Cultura y Deporte con el fin de priorizar los asuntos de salud mental y convivencia escolar desde las diferentes instancias.



En el municipio de Concepción Antioquia, se realizó articulación con la Secretaría de Educación Municipal y la ESE Hospital José María Córdoba con el objetivo de generar acciones que contribuyan al mejoramiento de la convivencia en la Institución Educativa y en las diferentes Sedes Rurales, se resalta la importancia de contar con el apoyo de las instituciones Municipales para garantizar la efectividad de las activaciones de ruta y así garantizar los derechos de los NNA.



En el Municipio de Concepción Antioquia, se participó en el Comité de Convivencia Municipal donde se informó sobre las acciones realizadas en la institución educativa, donde se fortaleció la convivencia escolar por medio de talleres, reflexiones, difusiones y charlas, además se realizó orientación individual donde se identificó algunas situaciones de riesgo, activándose dos rutas de atención integral.



En el municipio de Alejandría, se logró realizar articulación con un programa radial emprendido por la Secretaría de Educación, en donde se buscó conversar sobre las problemáticas que afectan la convivencia desde la lectura de cuentos, dando a conocer la estrategia Escuelas para la Vida. Se proyecta colaborar nuevamente en este programa radial, una vez se reactive.





En la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, del municipio de Abejorral el día 31 de enero del presente año, se realizó reunión de articulación con la Policía de Infancia y Adolescencia, con el fin de buscar acompañamiento para la prevención del consumo de SPA.



En la I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo se realizó articulación con la Secretaría de Educación y Deporte para celebrar y resaltar el día del Liceísta el 10 de noviembredel 2022.




En el municipio de El Peñol se realiza articulación con la Comisaría de Familia del municipio, donde se realiza seguimiento a las rutas que se habían activado por parte de la institución educativa.



En la Institución Educativa Rural Zoila Duque Baena se logró generar articulación con la ESE Hospital San Juan de Dios, quienes han desarrollado dos brigadas de salud, una en la sede principal y la otra en la sede María Restrepo. Así mismo, se logró capacitar a los docentes por parte de la ESE Hospital en temas relacionados con consumo de sustancias psicoactivas.





En el Centro Educativo Rural El Morrón del municipio de Briceño Subregión norte, para la conmemoración del día mundial de la no violencia y acoso escolar, se realizó articulación con la Secretaría de Educación del municipio y comisaría de familia para realizar en el parque principal actividad en relación a esta campaña para los niños y jóvenes de Briceño.







Programas del Municipio de Carepa que trabajen con primera infancia, adolescencia y familia, Objetivo de realizar el cuarto encuentro de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia con el propósito de revisar los compromisos propuestos a lo largo del año y realizar el cierre de la mesa año 2022. El día 16 denoviembre

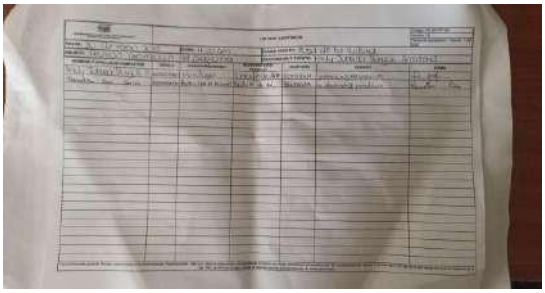


En la I.E SAN JUAN BOSCO se articulan diferentes entidades municipales con el fin de brindar capacitación a los padres de familia en temas relacionados con la sana convivencia estudiantil. se brinda capacitación al comité de convivencia para la conformación, realización del manual de convivencia y dar aprobación del mismodel presente año.



Se realizó articulación con el rector de la IER El Pescado, del municipio de Santa fe de Antioquia, con el fin de acordar las acciones que se desarrollarían en el transcurso del contrato, tales como: las charlas y talleres a la comunidad educativa, apoyo en la construcción del plan de acción y el reglamento interno del comité de convivencia escolar.





En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del Municipio de Giraldo se realizan articulaciones con actores territoriales como Comisaría de familia y Policía de Infancia y Adolescencia que trabajan en bienestar de los NNA, haciendo aportes como charlas , Talleres para la buena convivencia escolar.



En la Institución Educativa San Rafael del Municipio de Heliconia, en cumplimiento con este punto, se realizan articulaciones con actores territoriales como: Comisaría de familia, biblioteca, coordinador de juventud para desarrollar actividades como la celebración de las manos rojas. Así mismo, con la psicóloga clínica del hospital con el fin de buscar asesoría en algunos casos.





En la Institución Educativa Rural Ascensión Montoya de Torres del Municipio de Anzá se realizan articulaciones con diferentes actores del sector educativo.



En la I.E.R. Adolfo Moreno Úsuga del Corregimiento de Tabacal del Municipio de Buriticá se realizaron articulaciones con actores que hacen presencia en el corregimiento como son La directora del Hojar Juvenil Campesino; La Sagrada Familia. Ese Hospital San Antonio y el Comité de la Calidad; alianza por la Educación que trabajan en capacitación docente, bienestar de los integrantes de lacomunidad educativa.



En la Institución Educativa Anzá del Municipio de Anzá se realizan articulaciones con diferentes actores del sector educativo.



En la subregión Oriente se ha realizado una articulación constante con los diferentes actores de los municipios priorizados esto con el fin de generar acciones que permitan el apoyo y acompañamiento a las I.E desde las diferentes instancias como son; Comisaria de Familia, secretaria de Salud, Educación, Cultura y Recreación, Red protectora de Salud mental, Personerías municipales entre otros.

El CER El Carmelo del municipio de Nariño, realizó reuniones con actores específicos del municipio como alcalde municipal, secretarios de despacho, Secretario de Educación, Directora Local de Salud, Red protectora de Salud Mental, con el fin de dar a conocer la estrategia Escuelas Para la Vida y así mismo generar espacios de articulación entre todas las instituciones que permitan el apoyo para mejorar la convivencia escolar.





En el municipio de Concepción Antioquia, se realizó articulación con la Secretaría de Educación Municipal y la ESE Hospital José María Córdoba con el objetivo de generar acciones que contribuyan al mejoramiento de la convivencia en la Institución Educativa y en las diferentes Sedes Rurales, se resalta la importancia de contar con el apoyo de las instituciones Municipales para garantizar la efectividad de las activaciones de ruta y así garantizar los derechos de los NNA.





En la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque, del municipio de

Abejorral el día 31 de enero del presente año, se realizó reunión de articulación con la Policía de Infancia y Adolescencia, con el fin de buscar acompañamiento para la prevención del consumo de SPA.



En el municipio de El Peñol se realiza articulación con la Comisaría de Familia del municipio, donde se realiza seguimiento a las rutas que se habían activado por parte de la institución educativa.



En la Institución Educativa Rural Zoila Duque Baena se logró generar articulación con la ESE Hospital San Juan de Dios, quienes han desarrollado dos brigadas de salud, una en la sede principal y la otra en la sede María Restrepo. Así mismo, se logró capacitar a los docentes por parte de la ESE Hospital en temas relacionados con consumo de sustancias psicoactivas.



En el municipio de Argelia se participó en el encuentro de la mesa municipal de erradicación de la violencia contra la mujer, y en la construcción del plan de Acción, logrando articular una acción en específica de formar a los docentes tanto de la Institución Educativa Rural Presbítero Mario Ángel como a la Institución Santa Teresa en temas relacionados con la Activación del código FUCSIA, formación que se realizará a mediados del año en la próxima semana Institucional.





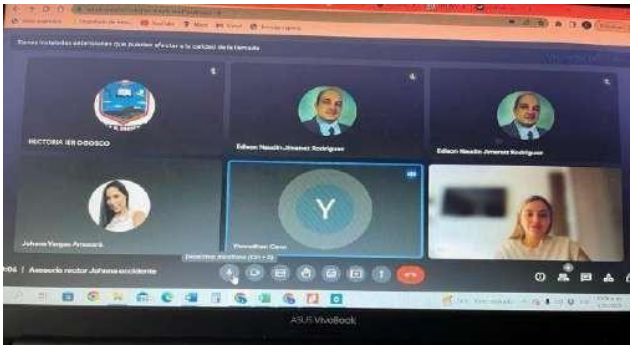


6. Iniciar revisión de los manuales de convivencia de las instituciones educativas que requieren acompañamiento.

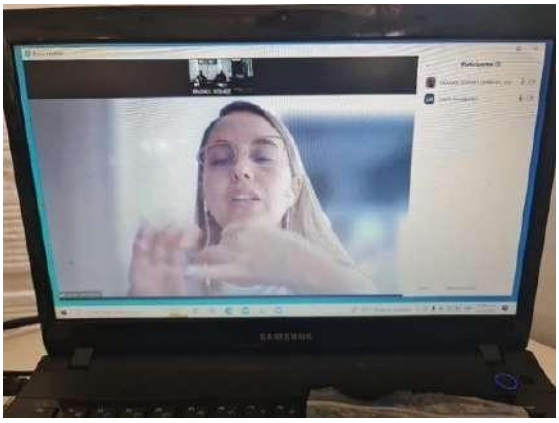
IE Adolfo Moreno Úsuga, Buriticá: Reunión inicial, para conocer las necesidades específicas del comité de convivencia escolar y de los obstáculos y dificultades que ha tenido la institución educativa en la actualización del manual de convivencia. Se brinda asesoría para la actualización del manual de convivencia. acorde a las necesidades y dudas puntuales. 17 de noviembre de 2022.



En las instituciones educativas IER OGOSCO y la IER El Pescado del municipio de Santa fe de Antioquia, se lleva a cabo una reunión virtual el 08/02/2023 con la asesora jurídica de la subregión Occidente en la que participaron los rectores y coordinadores de dichas instituciones, además de las psicosociales territoriales asignadas. El objetivo de la reunión fue despejar dudas de las actualizaciones del manual de convivencia y la conformación de los comités de convivencia escolar, además de dar claridades sobre reglamento interno y plan de acción institucional.



E. R. Boyacá, Ebéjico: Se realizó reunión con el comité de convivencia escolar, con la finalidad de solucionar dudas respecto a la actualización del manual de convivencia de la institución educativa. 11 de octubre de 2022.

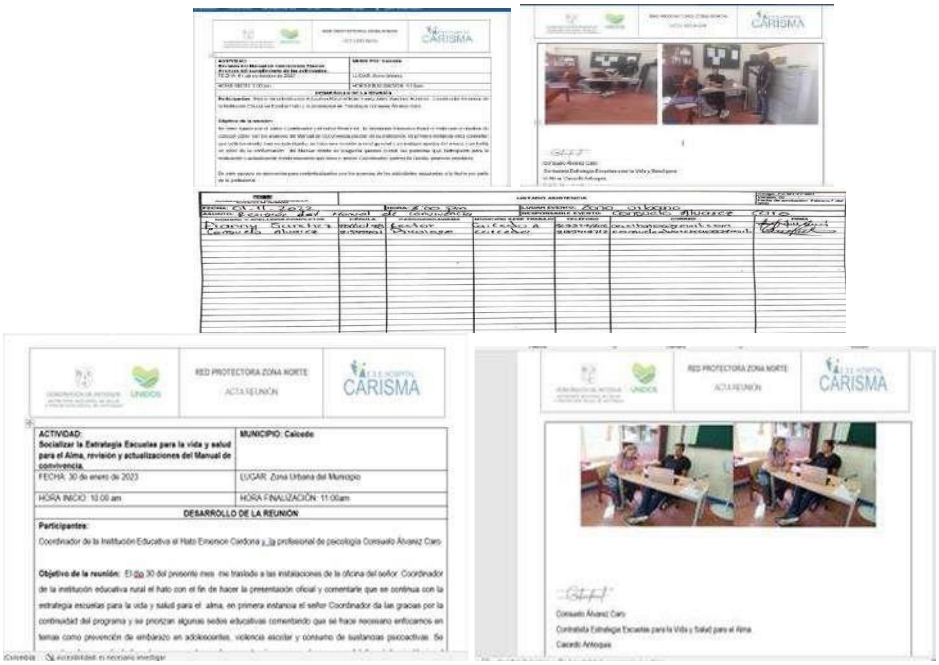


En la I.E: Rosa Mesa de Mejía, municipio de Armenia, se realizó una propuesta de actualización del manual de convivencia, además se realizó un plan de mejoramiento desde las diferentes áreas de gestión.



En la I.E.R. HATO del municipio de Caicedo Antioquia se socializa con el rector y el coordinador las problemáticas más relevantes en las diferentes sedes rurales, se programa para el 2 de noviembre capacitación con los docentes para dar a conocer el tema Bullying escolar y sus consecuencias.

Se tuvo reunión con el señor Coordinador de la I.E.R.Hato, y la I.E.SAN JUAN BOSCO del Municipio de Caicedo con el fin de conocer estrategias que se van a implementar este años o que posibles ajustes se deben de tener, expresando que a la fecha no han realizado revisión pero que estarán prestos a realizar ajustes y mantenernos al tanto.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: **Socializar la Estrategia Escuelas para la vida y salud para el Alma, revisión y actualizaciones del Manual de convivencia.**	**MUNICIPIO: Caicedo**
FECHA: 30 de enero de 2023	LUGAR: Zona Urbana del Municipio
HORA INICIO: 10:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 11:00am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

Coordinador de la Institución Educativa el Hato Emerson Cardona y la profesional de psicología Consuelo Álvarez Caro

Objetivo de la reunión: El día 30 del presente mes me trasladé a las instalaciones de la oficina del señor Coordinador de la institución educativa rural el hato con el fin de hacer la presentación oficial y comentarle que se continua con la estrategia escuelas para la vida y salud para el alma, en primera estancia el señor Coordinador da las gracias por la continuidad del programa y se prorizan algunas sedes educativas comentando que se hace necesario enfocarnos en temas como prevención de embarazo en adolescentes, violencia escolar y consumo de sustancias psicoactivas. Se

RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNIÓN

Consuelo Álvarez Caro
Contratista Estrategia Escuelas para la Vida y Salud para el Alma
Caicedo Antioquia

Reunión virtual con la rectora de la institución educativa Jorge Enrique Villegas del municipio de Puerto Nare con el fin de dar orientación sobre la actualización del manual de convivencia y que se encuentra recopiladas en la guía pedagógica de manual de convivencia impartida por el Ministerio de Educación Nacional.



El 8 de noviembre visita y asesoría a la IE Manuel José Sierra del municipio de Girardota, apoyo en la estructuración del Manual de Convivencia.





En el Valle de Aburrá las instituciones priorizadas ya aportaron los manuales de convivencia para iniciar su análisis y posterior retroalimentación. Se organizará agenda de atención para entregar a cada rector el análisis de cada manual de convivencia. En la I.E.R Yarumito del municipio de Barbosa se realiza diagnóstico del manual de convivencia por parte de la psicosocial teniendo el apoyo del rector Jorge Soto, con el fin de identificar las necesidades que se presentan en la comunidad, tanto como las potencialidades, factores de protección y oportunidades de mejora de los procesos institucionales, identificando los factores de riesgo para diseñar e implementar acciones educativas que contribuyan a la construcción de una comunidad protectora.

En la Institución educativa Luis Andrade Valderrama se realiza en conjunto con el rector la revisión del manual de convivencia el cual requiere acompañamiento para elaborar su plan de acción.



La Institución Educativa Alianza por el Progreso en el Municipio de Vigía del Fuerte se hizo presentación del proyecto escuela para la vida y las obligaciones contractuales que van dirigidas el cumplimiento de la ley 1620 del 2013 el cual se establece la convivencia escolar, esta presentación se realizó ante secretaria de educación y organismos municipales.



Desde la Institución Educativa Alianza por el Progreso Se han realizado encuentros con los docentes y directivos docente donde se revisa la existencia o avances de las rutas de atención, se evidencia que han realizado encuentro en eras de fortalecer dicho aspecto, se encontró que el colegio en el 2022 se di cambio de directivos por lo tanta se han venido realizando los encuentros para evaluar el comité de convivencia escolar y los planes de convivencia, refieren que las rutas están en proceso más sin embargo se toman acciones que tiene que ver con estasaunque no está definida en el formato.





- La Institución Educativa Alianza por el Progreso Del dialogo y reunión con docentes directivos y docentes se identifica cuales son aquellas situaciones que han venido afectado la convivencia escolar donde se propone priorizar Comunicación

asertiva resolución de habilidades para la vida, prevención del cutting, prevención del bullying, prevención de la violencia sexual, prevención de consumo de sustancias psicoactivas apoyo en la actualización del Manual de Convivencia. De acuerdo a lo identificado se brindaron talleres en aras de sensibilizar frente una mejor manera de relacionarse para la sana convivencia en la institución.




Se logró sensibilizar a los estudiantes en temas tales como: Resignificación de las crisis por curso de la vida, Comunicación asertiva, Eliminación de etiquetas y estereotipos para la trasformación de las violencias, mecanismos de fortalecimiento para promover la resiliencia en niños, niñas y adolescentes, comunicación asertiva, la violencia se aprende y también se desaprende.









En la I.E.R CEERO se ha venido trabajando de manera conjunta con los docentes y directivos docente donde se realizó el acercamiento con los docentes para saber si existen rutas de atención actualizadas en la Institución Educativa, si conocen algunas y si se tiene en cuenta en algún caso específico. el día 28/10/2022. El objetivo de la reunión Presentación del proyecto, se les brindara un espacio a los docentes para que manifiesten las problemáticas que existen en la Institución y las diferentes rutas de atención a la vez se sensibilizan sobre la importancia de articular con el Comité de Convivencia Escolar en favor de crear rutas de atención integral.



Se inició el análisis del contexto a través del diálogo con los docentes y directivos para identificar las principales problemáticas que afectan la convivencia escolar en la I.E.R. CERRO sede la Esperanza, se concluyó lo fundamental de trabajar la comunicación asertiva en todos los grados ya que identifican que la gran mayoría de los problemas de convivencia escolar están por la comunicación y la forma inadecuada de manejar los problemas y conflictos. Con los docentes y padres de familia, diferentes temáticas como habilidades para la vida, apoyo en la actualización del Manual de Convivencia y Prevención de Consumo de sustancias psicoactivas y prevención de suicidio entre otras temáticas de interés. Se brindaron talleres de Comunicación asertiva con los estudiantes con el objetivo de brindar pautas y herramientas a los estudiantes para que por medio del dialogo la calma y el respeto, expresen lo que quieren, pero sin herir los sentimientos de las otras personas.

I.E.R. CERRO sede la Esperanza, Se logro sensibilizar a los estudiantes en temas tales como: Escucha Efectiva y Afectiva, fortalecimiento del trabajo en equipo, y sensibilización del uso de la pólvora en navidad, con el objetivo de Sensibilizar a los estudiantes sobre el buen trato, es decir, las actitudes y comportamientos que las personas tienen y asumen ante los demás. Los días 9 y 10 de noviembre, también se brindó sensibilización el día 11 de noviembre sobre el fortalecimiento del Trabajo en Equipo, con el objetivo: Fomentar en los estudiantes un sentido de lealtad, seguridad y autoestima, que satisface las necesidades individuales y respetando las necesidades de los demás, conservando así unas relaciones positivas y el uso de la pólvora en fin de año, con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes sobre el uso y la no manipulación de la pólvora ya las consecuencias que traería esta actividad pueden llegar a ser mortales para toda la familia









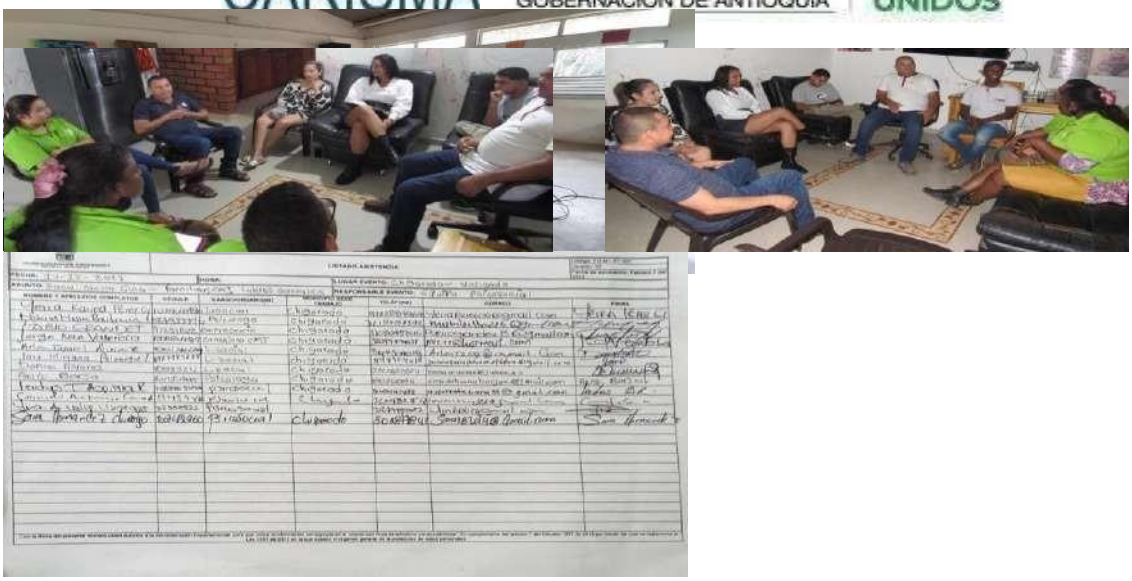
En el Centro Educativo Rural Bobal la Playa se realizó en conjunto con el director la revisión del manual de convivencia el cual requiere acompañamiento para elaborarsu plan de acción.

El día 14 /12/ 2022 Socializar el impacto positivo que se ha realizado en las diferentes instituciones Educativas Rurales y a su vez socializar la guía Psicopedagógica para la convivencia escolar y actualización del manual de convivencia escolar de las instituciones educativas.

Participantes: Líderes Sociales, familias, empresario, servidores públicos y equipo psicorientadores de la ESE CARISMA del municipio de Chigorodó Antioquia.

Desarrollo de la reunión: Inicialmente el equipo Psicosocial realizó la presentación personal y seguido se dio a conocer de forma general el impacto que ha logrado el proyecto Escuelas Para la Vida en el territorio, dando paso a la socialización de la Guía que se convierte en una herramienta fundamental para reconocer las situaciones que afectan la convivencia escolar, la comprensión del fenómeno de la violencia en el contexto escolar, reconocer acciones de prevención y detección de violencia sexual en los entornos escolares, activación de rutas relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas entre otras temáticas que son fundamentales conocer, prevenir y servir de entornos protectores y de forma conjunta contribuir a las dificultades escolares y sociales de nuestras instituciones del Municipio de Chigorodó.

NOTA: todos los manuales de convivencia de las instituciones educativas de Chigorodó que fueron focalizadas por el programa y las instituciones educativas que no fueron focalizadas también fueron enviados a la sudcordinación regional y al abogado de la ESE CARISMA para su verificación, análisis y actualización correspondiente a la norma vigente de la ley 1620 del 2013.



Para tal efecto, se llevó a cabo los días 10,11 y 12 de octubre de 2022 la actualización del Manual de Convivencia Escolar del Centro Educativo Rural Mellito Arriba de la mano del Rector, Docentes, Directivos Docentes y Psicosocial Arriba. Cabe resaltar que, para entrar en correcto funcionamiento y su uso sea aplicado de forma correcta y pertinente; se tiene previsto una reunión con la comunidad educativa para hacer la socialización del mismo.

El día 30 de enero de 2023 se reunieron de la institución educativa Rural Buchadó con el fin de reanudar el trabajo en pro de mejorar la convivencia escolar, se abordar el tema del manual de convivencia donde deberá ser reajustado de acuerdo a los lineamiento de la ley 1620.



La institución educativa Luis Carlos Galán cuenta con manual de convivencia y conformación de comité conforme indica los parámetros de ley. A la fecha, están actualizados y conformado por docentes, directivos cuerpo estudiantil y del consejo de padres, tal como lo exige la normatividad. Sesiona trimestralmente, cuenta una avanzada elaboración del plan de acción donde, se busca reflejar la identificación de problemáticas priorizadas para mitigar, acompañar y orientar en determinadas situaciones. Las funciones del comité de la institución se encuentran citadas en el manual de convivencia bajo los siguientes incisos:

En la I.E SAN JUAN BOSCO se brinda acompañamiento y revisión del manual de convivencia que está diseñado para el año 2023.



En la IER El Pescado, del municipio de Santa fe de Antioquia, se realiza revisión del manual de convivencia escolar, evidenciando que la institución cuenta con este y a la fecha se encuentra en proceso de actualización.



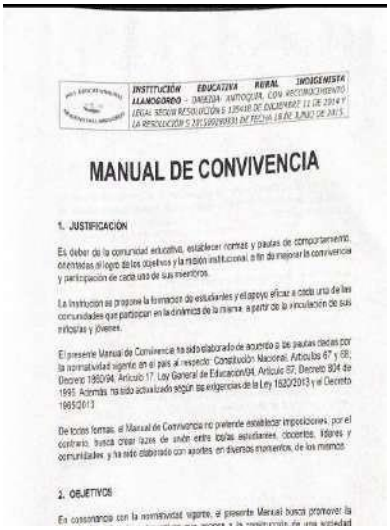
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION DE ANTIOQUIA
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL PESCADO

INTRODUCCIÓN

1. LAS NORMAS QUE LO EXIGEN: LA LEY 115, ARTÍCULO 87, DECRETO 1860 DE 1994, ARTICULO 17, LEY 1620, DECRETO 1965 DE 2013, SENTENCIA T-478, ENTRE OTRAS.

ARTICULO 17 LEY 1620. REGLAMENTO O MANUAL DE CONVIVENCIA:

En la Indigenista Dabeiba, se le pidió a la secretaría de la institución el Manual de Convivencia Ya que cuentan con este, la Psicosocial realiza una revisión al Manual y a la fecha se encuentra a la espera de la fecha para la activación y la actualizaciónde este.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDIGENISTA LLANO GORDO - DABEIBA - ANTIOQUIA, CON RECONOCIMIENTO LEGAL SEGÚN RESOLUCIÓN 13548 DE DICIEMBRE 11 DE 2014 Y LA RESOLUCIÓN 5 2015/0000031 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2015.

MANUAL DE CONVIVENCIA

1. JUSTIFICACIÓN

Es deber de la comunidad educativa, establecer normas y pautas de comportamiento, orientadas al logro de los objetivos y la misión institucional, a fin de mejorar la convivencia y participación de cada uno de sus miembros.

La Institución se propone la formación de estudiantes y el apoyo eficaz a cada una de las comunidades que participan en la dinámica de la misma, a partir de la vinculación de sus niños/as y jóvenes.

El presente Manual de Convivencia ha sido elaborado de acuerdo a las pautas dadas por la normatividad vigente en el país al respecto: Constitución Nacional, Artículos 67 y 68; Decreto 1860/94, Artículo 17; Ley General de Educación/94, Artículo 87; Decreto 804 de 1995. Asimismo, ha sido actualizado según las exigencias de la Ley 1620/2013 y el Decreto 1965/2013

De todas formas, el Manual de Convivencia no pretende establecer imposiciones, por el contrario, busca crear lazos de unión entre todos estudiantes, docentes, padres y comunidades, y ha sido elaborado con aportes en diversos momentos, de los mismos.

2. OBJETIVOS

En consonancia con la normatividad vigente, el presente Manual busca promover la

Desde la Institución Educativa LLano Gordo se realiza reunión con el señor secretario de educación para Socializar la guía pedagógica para la convivencia escolar, Dar a conocer la guía pedagógica para la comprensión y análisis de las rutas de promoción, prevención y atención para la convivencia escolar.



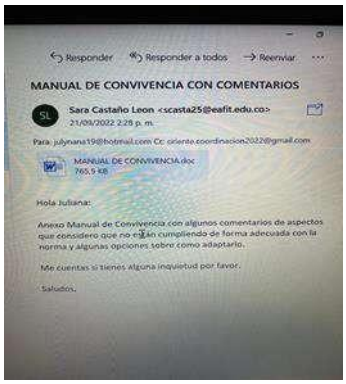


7. Iniciar evaluación documento de creación o conformación que oficializa el comité escolar, de aquellas instituciones que lo requieran.

Desde la subregión Oriente se realizó en el 2022 por parte del apoyo jurídico de la subregión la revisión de los manuales de convivencia de los municipios e I.E priorizadas, así como de los municipios no priorizados que lo solicitaron. IER Campanas del municipio de Abejorral, realizó capacitación virtual el día 21 de noviembre de 2022.



En la I.E.R La Danta del municipio de Sonsón, se realizó revisión del manual de convivencia el día 21 de septiembre de 2022 con comentarios y sugerencias por parte del apoyo jurídico Sara Castaño León para tener presente en la actualización del manual de convivencia.



En la Institución Educativa León XIII del municipio de el Peñol, el apoyo jurídico Sara Castaño hace revisión del Manual de convivencia el día 09 de noviembre de 2022 donde felicita a la Institución Educativa ya que tiene en cuenta las sentencias de la Corte Constitucional para el porte del uniforme así mismo menciona que el manual de convivencia se encuentra con comentarios y se pone a disposición en caso que la Institución Educativa requiera una asesoría.



De: Sara Castaño Leon <scasta25@eafit.edu.co>
Enviado: miércoles, 9 de noviembre de 2022 3:19 p. m.
Para: Coordinacion Leonxiii <coordinacionleonxiii@gmail.com>
Cc: orient.coordinacion2022@gmail.com <orient.coordinacion2022@gmail.com>
Asunto: RE: ENVIÓ PEI - MANUAL DE CONVIVENCIA

Buenas tardes:

Revisando el manual de convivencia veo que está con comentarios, asumo que se encuentran en proceso de actualización. Con las otras instituciones educativas del programa normalmente realizo comentarios al manual de convivencia y luego agendamos una reunión para brindar asesoría en caso de ser necesario. Sin embargo, debido a que el de ustedes ya se encuentra comentado, les sugiero que me indiquen un horario para yo proceder a agendar una reunión de asesoría con el objetivo de que me formulen cualquier inquietud que tengan respecto de la actualización de su manual de convivencia que, por cierto, me permito felicitarlos porque son la primera Institución Educativa que observo que tiene en cuenta las sentencias de la Corte Constitucional para el tema del porte del uniforme.

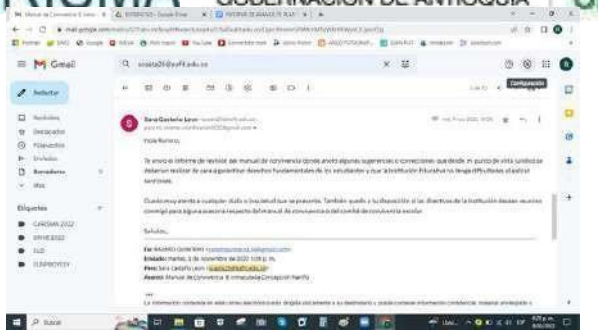
Quedo muy atenta y disponible a su indicación horaria para la reunión. Cualquier inquietud me pueden contactar por este medio o a través de whatsapp 3218285961.

Saludos,

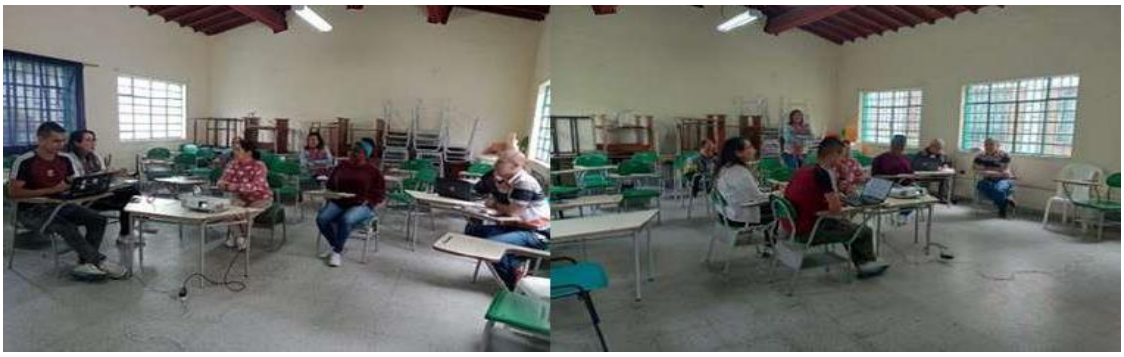
En la I.E Palmira municipio del Peñol, en la vereda Palmira el día 28 noviembre se realiza por parte de la abogada en el 2022, la revisión del Manual de convivencia.

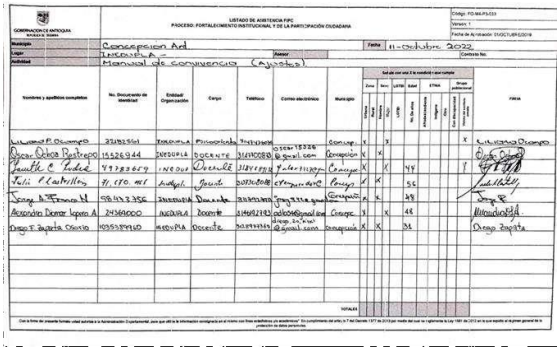


En la Institución Educativa Inmaculada Concepción del municipio de Nariño se realizó revisión por parte de la Abogada Sara Castaño en el año 2022. se recibió al correo el documento con las sugerencias respectivas.



En la Institución Educativa Presbítero Libardo Aguirre. municipio de Concepción Durante el mes de octubre del año 2022, se participó en la realización de ajustes al Manual de Convivencia Escolar de Durante la jornada se realizó la socializo las siguientes rutas: ruta de atención integral para la convivencia escolar, ruta de atención para la prevención del suicidio y ruta de atención sobre la violencia género. En articulación con los docentes se incluyó en el manual de convivencia escolar la ruta de atención en caso de situaciones que afecten los derechos de los niños, niñas, adolescentes y su integralidad, siendo las más reiterativas el acoso escolar yel consumo de alcohol.





El CER El Carmelo, municipio de Nariño recibió asesoría por parte del apoyo jurídico para la actualización del manual de convivencia de la I.E, acorde a las necesidades y dudas puntuales que se dieron, el día 28 de noviembre de 2022.



REVISIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL CARMELO

Sara Castaño Leon

Hola Yuranyc

Te envío el informe de revisión del manual de convivencia donde anoto algunas sugerencias o correcciones que desde mi punto de vista jurídico se deberían realizar de cara a garantizar derechos fundamentales de los estudiantes y que la Institución Educativa no tenga dificultades al aplicar sanciones.

Quedo muy atenta a cualquier duda o inquietud que se presente. También quedo a tu disposición si las directivas de la institución desean reunirse conmigo para alguna asesoría respecto del manual de convivencia o del comité de convivencia escolar.

Saludos.

La información contenida en este correo electrónico está dirigida únicamente a su destinatario y puede contener información confidencial, material privilegiado o información protegida por derecho de autor. Está prohibida cualquier copia, utilización, indebida retención, modificación, difusión, distribución o reproducción total o

En la Institución Educativa Rural Pantanillo, municipio de Abejorral se recibió asesoría por parte de la abogada Sara Castaño sobre el manual de convivencia, en dicho proceso hizo algunas sugerencias frente a la clasificación de algunas situaciones, las cuales fueron socializadas posteriormente con la rectora de la institución.



7:24

Hola Natalia:

Es un manual de convivencia muy bueno. Sin embargo, la Institución Educativa considero que no clasificó de forma adecuada la siguiente conducta, ya que la cataloga como tipo I cuando en realidad sería un tipo II que incluso raya con el tipo III:

"Tratar de forma desigual a un miembro de la comunidad educativa por motivos raciales, religiosos, diferencias físicas, políticas, de sexo, de edad, de condición física o mental, orientación sexual, entre otras".

La discriminación con base en factores raciales, religiosos, físicos, políticos, de sexo, género, edad, discapacidad física o mental es incluso un delito en Colombia, no puede tratarse de ninguna forma como una situación tipo I.

Cualquier duda o inquietud en la que te pueda apoyar me comentas.

De: Natalia Alvarez

En la I.E. Procesa Delgado de Alejandría, la abogada que acompañó la Subregión Oriente en el año 2022, reviso el Manual de Convivencia y realizó las observaciones para actualizarlo según los parámetros de la Ley 1620 de 2013. Estas observaciones fueron socializadas en la última reunión del Comité Escolar de Convivencia.



En el I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo, el día 15 de octubre de 2022 se hace la retroalimentación al manual de convivencia estudiantil.



RE: manual de convivencia Liceo Manuel Canuto Restrepo Abejorral

De: Sara Castaño Leon (scasta251@eafit.edu.co)
Para: ndeicyjohana4@yahoo.com; oriente.coordinacion2022@gmail.com
Fecha: sábado, 15 de octubre de 2022, 05:38 p. m. COT

Hola Deicy:

Estuvo revisando el Manual de Convivencia de tu Institución Educativa y tengo las siguientes observaciones para que por favor las compartas con las directivas.

COMENTARIOS AL MANUAL DE CONVIVENCIA

SITUACIONES TIPO I:

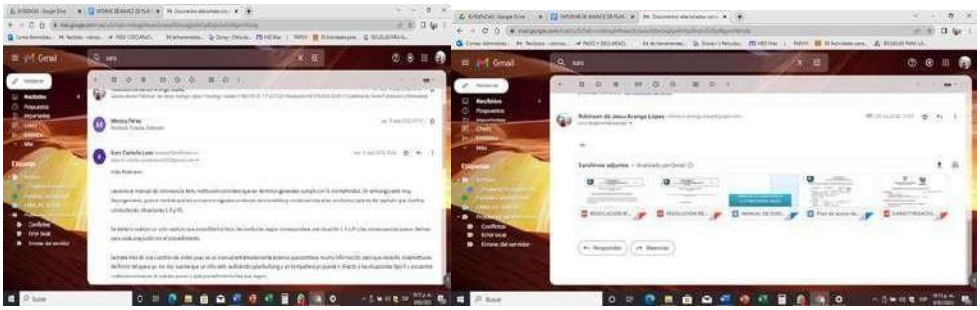
-Usar piercing, expansores, maquillaje o accesorios exagerados, no acordes con el uniforme institucional.

Consideraciones: la forma como está redactada esta falta no es acorde con el desarrollo que de los derechos fundamentales ha realizado la Corte Constitucional. La jurisprudencia es clara con respecto al uso del maquillaje, piercings, aretas, cortes de cabello, tintes, entre otros, señalando que va en contra del libre desarrollo de la personalidad que un manual de convivencia pretenda imponer un tipo específico de imagen. En ese sentido, si ustedes sancionan a un estudiante por llevar maquillaje fuerte, piercings, expansores, este fácilmente puede iniciar una acción de tutela y la sanción se va a caer. De conformidad con lo anterior, de forma respetuosa les propongo replantear la consagración del maquillaje o de los accesorios como una falta tipo I.

SITUACIONES TIPO II

Para este año del 2023 se ha solicitado la asesoría por parte del abogado Juan Pablo Toro apoyo jurídico de la subregión para asesorar en las últimas modificaciones del manual de convivencia.

En la Institución Educativa rural Presbítero Mario Ángel del municipio de Argelia, El apoyo jurídico de la subregión en el 2022 Sara Castaño realizó un estudio minucioso al material entregado por medio del diagnóstico realizado.

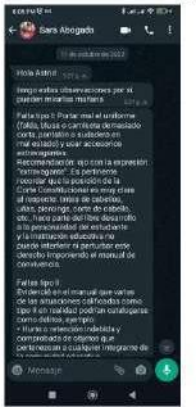


En el municipio de Argelia, se realizó el primer comité de convivencia en ella participaron 5 integrantes del comité, los asistentes fueron Rector, candidatos a la personería, docente sede rural, presidente del consejo de estudiantes, y psico orientador. el objetivo de la reunión. Realizar estudio al reglamento interno y construcción plan de acción del comité de convivencia escolar. después de se socializa lectura, análisis e interpretación al Reglamento Interno del Comité de Convivencia Escolar de la I.E.R Pbro. Mario Ángel, se procede a reconstruir el plande acción para el año 2023.

Actualizar el manual de convivencia escolar con nuevas propuestas.




En la Institución Educativa Rural Zoila Duque Baena se han generado espacios de capacitación y revisión del Manual de Convivencia, revisiones que fue acompañada en el 2022 por el apoyo jurídico de la subregión.






Se realizó la identificación del estado actual de los manuales y el comité de convivencia escolar de estas instituciones no pertenecientes al proyecto Escuelas

Para la Vida, como: la Institución Educativa Colombia, Institución Educativa José María Muñoz Flórez, Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero y Diocesano Santa María.



Las instituciones educativas del Valle de Aburrá, especialmente las de Barbosa, Caldas, Copacabana, Girardota y La Estrella están aportando la información documental necesaria para dar inicio al análisis documental. A través de un link las instituciones educativas están adelantando el proceso de gestión documental y caracterización para proceder a su análisis una vez esté la documentación completa.



Todas las instituciones han manifestado tener el documento de conformación del comité escolar pero al parecer por las inconsistencias de los link utilizados no permiten subir los documentos, por lo que se espera que con la directriz de la Secretaría de Educación Departamental se pueda recolectar la documentación

necesaria.

La institución educativa rural la cadena, cuenta con el comité de convivencia, este fue creado el 5 de mayo de 2016 y actualizado el 3 de mayo de 2022, como evidencia existe un acta, de acuerdo a este documento existe lista de miembros y la firma de los participantes.

La institución cuenta con su manual de convivencia aprobado por resolución 018673 del 14 de octubre de 2008.

El Centro Educativo Rural Bobal la Playa aportando la información de la base de datos de los integrantes del comité de convivencia escolar:

COMITÉ DE CONVIVENCIA Y PAZ				
Mario Martin Mora Madera			Directivo	Directivo
Luis Felipe Garrido Agualimpia			Sede principal	Docente
Mayerly Pacheco			Sede principal	Docente
			Mañana	Padre de Flia
María Julio Socarrás	39157652	3244474553	Tarde	Padre de Flia
Angela M. Martínez Lopez	1148698762	3136565384		Personero(a
Yurany Vergara	1001595012	318 7417952	Sede El Carlos	El Carlos
Sofía Hernández Hurango	39.155.741	315 6578945	Sede Sevilla	Sevilla
Luz Marina Caro	1001592856	3135421608	Sede B. Carito	B. Carito

Se desarrolló el diagnóstico de las necesidades que se presentan en la Institución Educativa Rural Barranquillita del municipio de Chigorodó Antioquia, esta aproximación diagnóstica fue llevada a cabo después de haber implementado el instrumento de recolección de información de la caracterización de Comités de convivencia Escolar 2022 de la Gobernación de Antioquia vinculado con el proyecto Salud para el Alma, también se tuvo en cuenta las observaciones y la indagación a los integrantes del comité de convivencia, docentes y parte de la población escolar. Logrando tener un análisis para la elaboración de este diagnóstico.





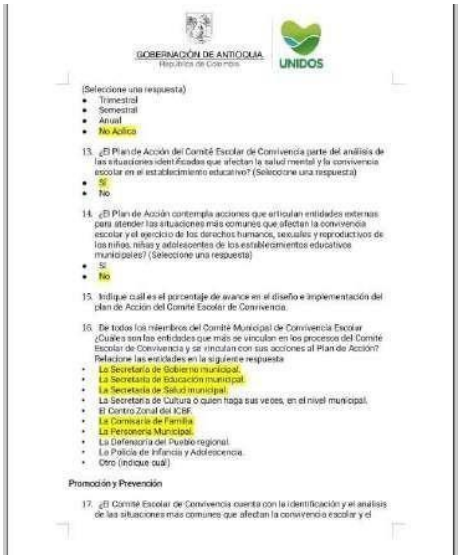
LISTADO ASISTENCIA

Código: FO-M1-P7-051
Versión: 02
Fecha de aprobación: Febrero 7 de 2022

FECHA: 14-09-2022 HORA: 8 am LUGAR EVENTO: I.E. R. Barranquillita

ASUNTO: Recolección de Información Para el Diagnostico RESPONSABLE EVENTO: Misael Mejia Beltran

HOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Jose Arnulfo Acosta P	15488378	Rector	Chigorodó	3206381130	jacarcu pe@hotmail.com	
Thasyuris Ademis Valdez M	1077851301	Docente	Chigorodó	3128744563	jhasmin1128@hotmail.com	
Yesira Córdoba M.	51569960	Docente	Chigorodó	3104459987	yesira200@hotmail.com	Yesira Cordoba M
Suyis Lozano G.	32294214	Docente	Chigorodó	3116295245	Suyislop@hotmail.com.	
Nely Tubal García D.	25348315	Docente	Chigorodó	3147458199	nelyclaly@hotmail.com	
Hugo Vargas Arteaga	9946064	Docente	Chigorodó	3136169440	hugovtheo03@hotmail.com	
Maria Eliana Restrepo Z	1037667306	Docente	Chigorodó	3137857812	mariaeliana1975@hotmail.com	Maria Eliana Restrepo
Harrison Mosquera G	1037362731	Docente	Chigorodó	3104006611	hmg819@yahoo.es	
Nely Tubal García D.	25348315	Docente	Chigorodó	3116295245	Nelyclaly@hotmail.com	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

UNIDOS

(Seleccione una respuesta)
- Trimestral
- Semestral
- Anual
- No Aplica

13. ¿El Plan de Acción del Comité Escolar de Convivencia parte del análisis de las situaciones identificadas que afectan la salud mental y la convivencia escolar en el establecimiento educativo? (Seleccione una respuesta)
- Si
- No

14. ¿El Plan de Acción contempla acciones que articulan entidades externas para atender las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los establecimientos educativos municipales? (Seleccione una respuesta)
- Si
- No

15. Indique cuál es el porcentaje de avance en el diseño e implementación del plan de Acción del Comité Escolar de Convivencia.

16. De todos los miembros del Comité Municipal de Convivencia Escolar ¿Cuáles son las entidades que más se vinculan en los procesos del Comité Escolar de Convivencia y se vinculan con sus acciones al Plan de Acción? Relacione las entidades en la siguiente respuesta
- La Secretaría de Gobierno municipal.
- La Secretaría de Educación municipal.
- La Secretaría de Salud municipal.
- La Secretaría de Cultura o quien haga sus veces, en el nivel municipal.
- El Centro Zonal del ICBF.
- La Comisaría de Familia.
- La Personería Municipal.
- La Defensoría del Pueblo regional.
- La Policía de Infancia y Adolescencia.
- Otro (indique cuál)

Promoción y Prevención

17. ¿El Comité Escolar de Convivencia cuenta con la identificación y el análisis de las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el

El Centro Educativo Rural Mellito Arriba dio a conocer la información de la base de datos de los miembros que conforman el Comité de Convivencia Escolar. Actualmente la Institución Educativa Rural Buchadó cuenta con un con un documento que oficializa la conformación del comité de convivencia dentro de a institución.

En la I.E San Diego del municipio de Liborina, según el acuerdo establecido se convocó al consejo directivo para que realizara la aprobación del acta de conformación del comité de convivencia escolar, dado que este no fue posible hallarlo entre los documentos correspondientes y viene funcionando activamente desde su creación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Antioquia
I.E. SAN DIEGO

LA RECTORA Y LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN DIEGO, DE CARÁCTER OFICIAL, MIXTO, CALENDARIO A Y LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS SEGÚN RESOLUCIÓN N°S133363 DEL 26/11/2014 LA CUAL A SU VEZ incorpora los anteriores actos administrativos que la legalizan.

ACUERDO DE COMITÉ DE CONVIVENCIA No. 3
(13 de febrero de 2023)

Por medio del cual se aprueba el acta de creación y conformación del comité de convivencia escolar de marzo de 2013 con base en lo establecido en la Ley 1620 en el ARTICULO 12 de la Institución Educativa San Diego del municipio de Liborina.

El Consejo Directivo de la Institución Educativa San Diego del municipio de Liborina, en sus atribuciones legales y en especial de las que lo confiere la Ley 715 del 2001 y su decreto reglamentario 4791 de diciembre 19 de 2008 y, el decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011

CONSIDERANDO:

- Que existe el comité de convivencia escolar, el cual apoya, orienta y regula las situaciones de conflicto que afectan las normas de convivencia en la institución educativa.
- Que dicho comité de convivencia escolar cuenta con un reglamento interno y un plan de acción, el cual se actualiza cada año.
- Por lo anteriormente expuesto, el Consejo Directivo de la Institución Educativa San Diego mediante el acuerdo No. 03 del 13 de febrero de 2023 aprueba la creación y conformación del comité de convivencia escolar.

ACUERDA

Artículo primero: de común acuerdo con todos y cada uno de los integrantes del actual comité de convivencia escolar, solicita ante el honorable consejo Directivo aprobar con sus firmas el acta de creación y conformación del comité de convivencia escolar creado desde el mes de marzo de 2013, con base en lo establecido en la Ley 1620 en el ARTICULO 12 ya que en los archivos de la Institución no aparece dicha acta y es requisito fundamental para su legal funcionamiento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Antioquia
I.E. SAN DIEGO

LA RECTORA Y LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN DIEGO, DE CARÁCTER OFICIAL, MIXTO, CALENDARIO A Y LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS SEGÚN RESOLUCIÓN N°S133363 DEL 26/11/2014 LA CUAL A SU VEZ incorpora los anteriores actos administrativos que la legalizan.

Artículo segundo. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en San Diego – Liborina, 13 de febrero de 2023

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase

Firma Consejo Directivo de la Institución Educativa Rural San Diego

Doralba Correa Sepúlveda
rectora

Representante Docente

Representante Docente

Representante Padres de Familia

Representante Padres de Familia

Representante Exalumnos

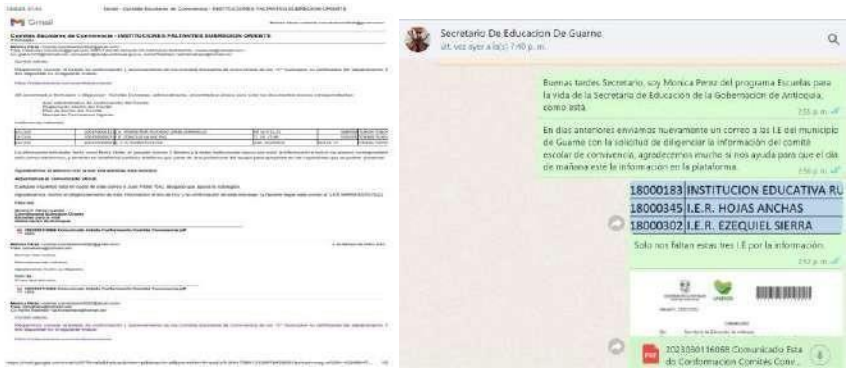
Representante Estudiantes

Representante Sector Productivo

En la subregión oriente se cuenta con cada uno de los documentos de cada uno de los Comités Escolares de Convivencia de las I.E municipios no certificados del oriente, estos reposan en la plataforma dispuesta para el diagnostico de los mismos, a demanda el apoyo jurídico y la coordinadora de la subregión atenderán las necesidades puntuales que sean solicitadas.

En una labor por parte del equipo de psicosociales y la coordinadora subregional se contactó a cada uno de los rectores de las I.E del Oriente, así como a los y las jefes de núcleo y Secretarios de Educación y de esta forma se logra cumplir con la meta de casi la totalidad de los diagnósticos institucionales en el oriente, están faltando 3

I.E ya que a pesar de establecer contacto con los y las Secretarias de Educación y directamente con los rectores han hecho caso omiso a la solicitud.





En la I.E.R Villa Nelly venimos trabajando de manera conjunta la profesional psicosocial, los docentes, la alcaldía municipal y los asesores del programa salud para el alma, llevando a cabo capacitaciones idóneas para cada problemática. Encuentro el día 26 de septiembre, se comenzó con la presentación de cada uno de los psicosociales y docentes que asistieron al encuentro, al mismo tiempo se habló sobre lo que genera la palabra suicidio en cada uno de los participantes e inició la capacitación de lo que se debe hacer después de un suicidio consumado, los protocolos a seguir para atender a toda la comunidad educativa y la deconstrucción de prácticas que pueden desencadenar intentos de suicidio. En el segundo encuentro el día 27 de septiembre se abordó el tema de primeros auxilios psicológicos, la técnica para levantar un cuerpo del suelo en compañía de varias

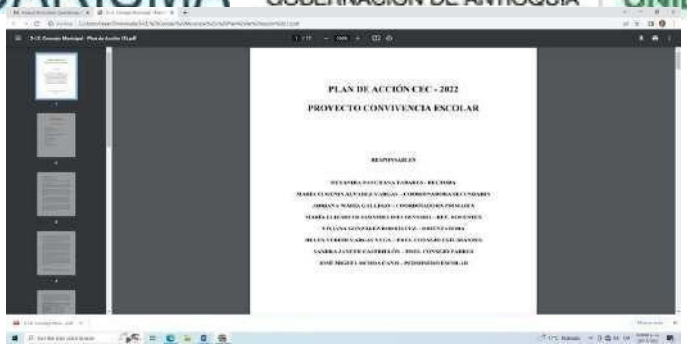
personas y los mecanismos para intervenir en situaciones de crisis. Capacitación Postvención



Capacitación sobre primeros auxilios

8. Iniciar Asesorar en el diseño de plan de acción, aquellas instituciones que lo requieran.

Las asesorías para el diseño de los planes de acción se irán programando en la medida que ellas sean solicitadas. Una vez termine el año lectivo se tendrá un panorama más claro sobre las necesidades, entre ellas las del diseño de los planes de acción en los municipios del valle de Aburrá. No obstante, las instituciones educativas del Valle de Aburrá están allegando los documentos de soporte donde están plasmados los planes de acción y ellos serán analizados una vez lleguen lassolicitudes de asesoría en la materia.



Los planes de acción son el talón de Aquiles en los comités de convivencia escolar debido a que no hay un criterio específico para su diseño, y la mayoría de las instituciones educativas solicitan asesoría en este tema.

En la I.E San Diego del municipio de Liborina el 8 de febrero se llevó a cabo la reunión del comité de convivencia escolar, en la cual se realizó la actualización del plan de acción para el primer semestre del año 2023. Se realizó con la rectora y la docente líder del comité. este se socializará el próximo 4 de Marzo a todos los miembros del comité.



Las asesorías para el diseño del plan de acción se irán programando a medida de la necesidad de la I.E.R CERRO, está pendiente la reunión del equipo de docentes para conformación del comité escolar y plan de acción. las problemáticas más sobresalientes se encuentran:

Bullying

Embarazo a Temprana Edad
Violencia intrafamiliar
Deserción escolar
Violencia y Abuso sexual
Trabajo infantil

Los factores de riesgo de la comunidad son bastante altos y manifiesta que aunque conocen algunos factores que inciden no se puede hacer nada ya que el sector es un territorio rural con presencia de grupos al margen de la ley, siendo ellos mismo en ocasiones de forma directa y/o indirecta los que cometen estos tipos abusos y conductas con los NNA, en muchas ocasiones con conocimientos de la familia.

Caracterizar y focalizar las instituciones educativas del municipio que no fueron focalizadas por el proyecto escuelas para la vida.
Desarrollo de la actividad:
En el mes de NOVIEMBRE del año 2022 se realiza la caracterización y focalización de las instituciones educativas que no fueron focalizadas por el proyecto escuelas para la vida, en las cuales los Psico orientadores planeamos y pedimos cita con los rectores de las instituciones educativas: I.E. La Chigorodó, I.E. Los Andes, I.E. Gonzalo Mejía, I.E. Juan Evangelista Berrio, I.E. Liceo Municipal, I.E. Agrícola e I.E.María auxiliadora.

se visitaron los rectores de cada institución educativa y se llenó el formato de conformación del comité de convivencia escolar, su funcionamiento actual y se redactaron los documentos necesario para caracterizar esta información la cual fue enviada al abogado de carisma cumpliendo con las directrices dadas por los coordinadores subregionales.

Nota: además por orden de los coordinadores subregionales se visitó las instituciones del municipio de MUTATA Antioquia las cuales también fueron caracterizadas y focalizadas en el mes de noviembre 2022.

Registro fotográfico

Caracterizar y focalizar las instituciones educativas del municipio que no fueron focalizadas por el proyecto escuelas para la vida.



Aunque el plan de acción institucional ya está diseñado, es de vital importancia revisar y fortalecer acciones sobre todo en las temáticas que afectan la cotidianidad y buen funcionamiento de la institución educativa Luis arlos Galán. En reunión con directiva se llega a las siguientes conclusiones: La institución cuenta con una directiva y un cuerpo docente muy comprometidos con la convivencia escolar y ejecución de prácticas que favorezcan la formación y educación de sus educandos, El comité tiene acta de creación, manual de convivencia y adelanto de elaboracióndel plan de acción.

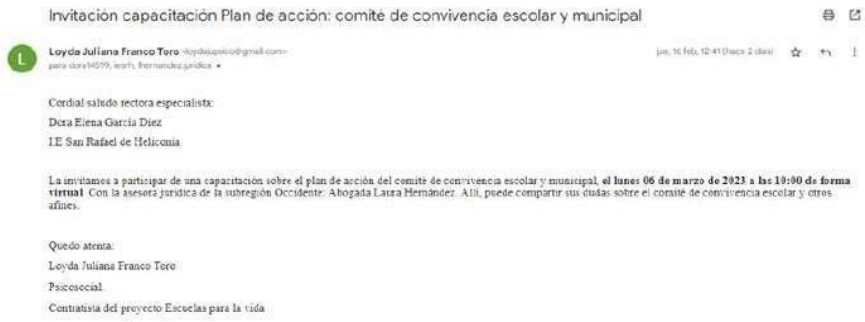
En la I.E San Diego del municipio de Liborina se realizó la actualización del plan de acción del primer trimestre del año. Se acordó realizarlo por trimestre para ir evaluando la pertinencia y eficacia de las acciones realizadas. la actualización se realizó con la rectora de la institución y la docente líder del comité de convivencia y posteriormente se socializa ante los demás miembros para realizar ajustes y su debida aprobación, el próximo 4 de Marzo de 2023



En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del municipio de Giraldo se realiza reunión con psicorientadora y rector de la I.E para iniciar plan de trabajo para la realización del plan de acción de la Institución Educativa en conjunto con el Comité de Convivencia Escolar.



En la Institución Educativa San Rafael del municipio de Heliconia, aunque ya se tiene plan de acción, se convocó a una capacitación sobre el plan de acción para el comité de convivencia tanto institucional como municipal para el lunes 06 de marzo de 2023 a las 10:00 de forma virtual. Con la asesora jurídica de la subregión Occidente: Abogada Laura Hernández.



Invitación capacitación Plan de acción: comité de convivencia escolar y municipal

Loyda Juliana Franco Toro

Cordial saludo rectora especialista:
Dora Elena García Díez
I.E San Rafael de Heliconia

La invitamos a participar de una capacitación sobre el plan de acción del comité de convivencia escolar y municipal, **el lunes 06 de marzo de 2023 a las 10:00 de forma virtual**. Con la asesora jurídica de la subregión Occidente: Abogada Laura Hernández. Allí, puede compartir sus dudas sobre el comité de convivencia escolar y otros afines.

Quedo atenta:
Loyda Juliana Franco Toro
Psicosocial
Contratista del proyecto Escuelas para la vida

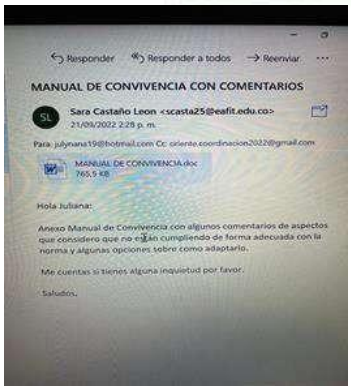
En la institución educativa Santa Gema de Buriticá a la fecha se encuentran en elaboración de las propuestas para el plan de acción y los proyectos institucionales con fecha máxima de entrega de las propuestas 30 de marzo del año en curso. Sin embargo, se agenda capacitación virtual con la jurídica Laura Hernández para el día 8 de marzo con los docentes y directivos de la institución, para aclarar dudas sobreactualizaciones y acciones requeridas.

En la subregión Oriente a la fecha ninguna I.E ha solicitado asesoría en cuanto al diseño del plan de acción.

En comité de convivencia se propicia para realizar la lectura, análisis e interpretación al Reglamento Interno del Comité de Convivencia Escolar de la I.E.R Pbro. Mario Ángel, se procede a reconstruir el plan de acción para el año 2023.



En la I.E.R La Danta del municipio de Sonsón, se realizó revisión del manual de convivencia el día 21 de septiembre de 2022 con comentarios y sugerencias por parte del apoyo jurídico Sara Castaño León para tener presente en la actualización del manual de convivencia.



En la Institución Educativa Leon XIII del municipio de el Peñol, el apoyo jurídico Sara Castaño hace revisión del Manual de convivencia el día 09 de noviembre de 2022 donde felicita a la Institución Educativa ya que tiene en cuenta las sentencias de la Corte Constitucional para el porte del uniforme así mismo menciona que el manual de convivencia se encuentra con comentarios y se pone a disposición en caso que la Institución Educativa requiera una asesoría.


De: Sara Castaño Leon
Enviado: miércoles, 9 de noviembre de 2022 3:19 p. m.
Para: Coordinacion Leonxiii
Cc:
Asunto: RE: ENVIO PEI - MANUAL DE CONVIVENCIA

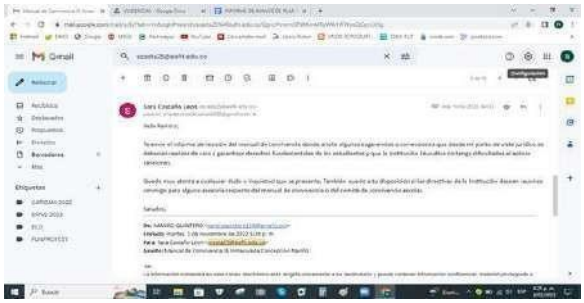
Buenas tardes.

Revisando el manual de convivencia veo que está con comentarios, asuntos que se encuentran en proceso de actualización. Con las otras instituciones educativas del programa normalmente realizo comentarios al manual de convivencia y luego agendamos una reunión para brindar asesoría en caso de ser necesario. Sin embargo, debido a que el de ustedes ya se encuentra comentado, les sugiero que me indiquen un horario para yo proceder a agendar una reunión de asesoría con el objetivo de que me formulen cualquier inquietud que tengan respecto de la actualización de su manual de convivencia que, por cierto, me permito felicitarlos porque son la primera institución Educativa que observo que tiene en cuenta las sentencias de la Corte Constitucional para el porte del uniforme.

Quedo muy atenta y disponible a su indicación horaria para la reunión. Cualquier inquietud me pueden contactar por este medio o a través de whatsapp 3216285961.

Saludos.

En la Institución Educativa Inmaculada Concepción del municipio de Nariño se realizó revisión por parte de la Abogada Sara Castaño en el año 2022. se recibió al correo el documento con las sugerencias respectivas.



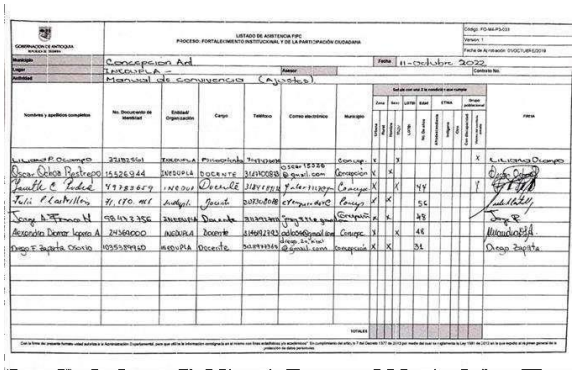
En la Institución Educativa Presbitero Libargo Aguirre. municipio de Concepción

Durante el mes de octubre del año 2022, se participó en la realización de ajustes al Manual de Convivencia Escolar de Durante la jornada se realizó la socializo las siguientes rutas: ruta de atención integral para la convivencia escolar, ruta de atención para la prevención del suicidio y ruta de atención sobre la violencia género.





.



El CER El Carmelo, municipio de Nariño recibió asesoría para la actualización del manual de convivencia. acorde a las necesidades y dudas puntuales. 28 denoviembre de 2022


REVISIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL CARMELO

Sara Castaño Leon

Hola Yurany:

Te envío el informe de revisión del manual de convivencia donde anoto algunas sugerencias o correcciones que desde mi punto de vista jurídico se deberían realizar de cara a garantizar derechos fundamentales de los estudiantes y que la institución Educativa no tenga dificultades al aplicar sanciones.

Quedo muy atenta a cualquier duda o inquietud que se presente. También quedo a tu disposición si las directivas de la institución desean reunirse conmigo para alguna asesoría respecto del manual de convivencia o del comité de convivencia escolar.

Saludos.

En la Institución Educativa Rural Pantanillo, municipio de Abejorral se recibió asesoría por parte de la abogada Sara Castaño sobre el manual de convivencia, en dicho proceso hizo algunas sugerencias frente a la clasificación de algunas situaciones, las cuales fueron socializadas posteriormente con la rectora de la institución.


7:24

Hola Natalia:

Es un manual de convivencia muy bueno. Sin embargo, la Institución Educativa considero que no clasificó de forma adecuada la siguiente conducta, ya que la cataloga como tipo I cuando en realidad sería un tipo II que incluso raya con el tipo III:

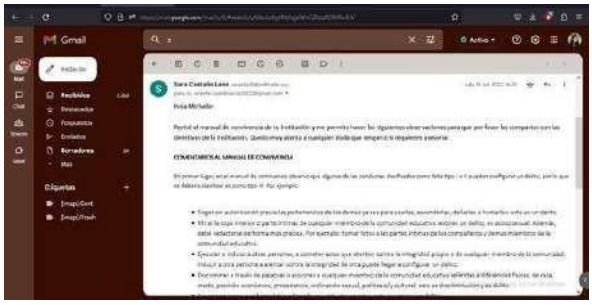
"Tratar de forma desigual a un miembro de la comunidad educativa por motivos raciales, religiosos, diferencias físicas, políticas, de sexo, de edad, de condición física o mental, orientación sexual, entre otras".

La discriminación con base en factores raciales, religiosos, físicos, políticos, de sexo, género, edad, discapacidad física o mental es incluso un delito en Colombia, no puede tratarse de ninguna forma como una situación tipo I.

Cualquier duda o inquietud en la que te pueda apoyar me comentas.

De: Natalia Alvarez

En la I.E. Procesa Delgado de Alejandría, la abogada que acompañó la Subregión Oriente en el año 2022, reviso el Manual de Convivencia y realizó las observaciones para actualizarlo según los parámetros de la Ley 1620 de 2013. Estas observaciones fueron socializadas en la última reunión del Comité Escolar de Convivencia.



En el I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo, se hace la retroalimentación al manual de convivencia estudiantil.


E.S.E HOSPITAL CARISMA
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
UNIDOS

RE: manual de convivencia Liceo Manuel Canuto Restrepo Abejorral

De: Sara Castaño Leon (scasta258@eafit.edu.co)
Para: ridercyjohana@yahoo.com; oriente.coordinacion7020@gmail.com
Fecha: Sábado, 15 de octubre de 2022, 01:39 p. m. COT

Hola Deicy:

Estuve revisando el Manual de Convivencia de tu Institución Educativa y tengo las siguientes observaciones para que por favor las compartas con las directivas.

COMENTARIOS AL MANUAL DE CONVIVENCIA

SITUACIONES TIPO I:

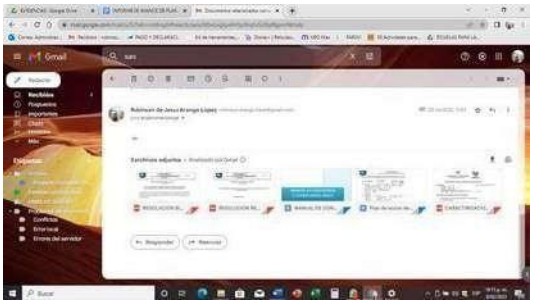
-Usar piercing, expansores, maquillaje o accesorios exagerados, no acordes con el uniforme institucional.

Consideraciones: la forma como está redactada esta falta no es acorde con el desarrollo que de los derechos fundamentales ha realizado la Corte Constitucional. La jurisprudencia es clara con respecto al uso del maquillaje, piercings, aretes, cortes de cabello, tintes, entre otros, señalando que va en contra del libre desarrollo de la personalidad que un manual de convivencia pretenda imponer un tipo específico de imagen. En ese sentido, si usted les sancionara a un estudiante por llevar maquillaje fuerte, piercings, expansores, este fácilmente puede iniciar una acción de tutela y la sanción se va a caer. De conformidad con lo anterior, se forma respetuosa les propongo replantear la consagración del maquillaje o de los accesorios como una falta tipo I.

SITUACIONES TIPO II

En la Institución Educativa rural Presbítero Mario Ángel del municipio de Argelia, El apoyo jurídico de la subregión en el 2022 Sara Castaño realizó un estudio minucioso al material entregado por medio del diagnóstico realizado.





En la Institución Educativa Rural Zoila Duque Baena, municipio de Abejorral se han generado espacios de capacitación y revisión del Manual de Convivencia, revisiones que han sido acompañadas por el jurídico correspondiente.




RED PROTECTORA ZONA NORTE
CARISMA

ACTIVIDAD: Convivencia escolar. Revisión manual de convivencia.	MUNICIPIO: Abejorral
FECHA: 12 de octubre de 2022	LUGAR: Parque Educativo El asiliteo del saber
HORA INICIO: 08:00am	HORA FINALIZACIÓN: 11:00am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: 24

Objetivo de la reunión.

1. Re significar diferentes componentes del manual de convivencia relacionados con los símbolos institucionales, presentación personal del estudiante, prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente y otras necesidades.
2. Clarificar activación de rutas y tipificación de faltas tipo I-II-III.

Desarrollo de la reunión.

1. Saludo y presentación de los objetivos del encuentro
2. Socialización de aspectos esenciales del manual de convivencia de la Institución Educativa.
3. Clarificación de activación de rutas y tipos de faltas.
4. Compromisos y varios
5. Cierre del encuentro.

Inicialmente, se da un saludo y presentación de los objetivos del encuentro, el cual está motivado por la resignificación de diferentes componentes del manual de convivencia relacionados con los símbolos institucionales, presentación personal del estudiante, prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente y otras necesidades y la clarificación necesaria relacionada con la activación de rutas y tipos de faltas.

El señor rector hace la socialización de los símbolos institucionales y los significados de los mismos, puesto que durante el próximo año harán cambios al uniforme por lo tanto se hacen acuerdos respecto a los cambios y significados de cada elemento del escudo, la bandera y demás.

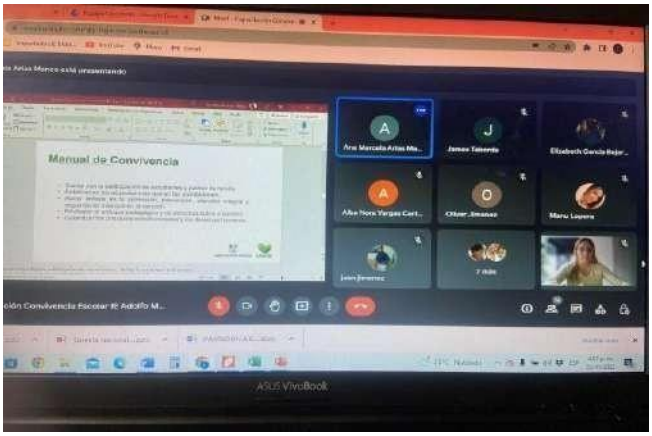
Posterior a ello, la orientadora escolar propone los cambios pertinentes relacionados con algunos aspectos que pueden reconsiderarse, los cuales fueron identificados por la abogada que acompaña la estrategia "escuelas para la vida".

De esta manera, se abordan los siguientes:

Falta tipo I:


RED PROTECTORA ZONA NORTE
CARISMA

- Capacitación virtual a la Institución Educativa Adolfo Moreno Úsuga, 22 de noviembre de 2022.

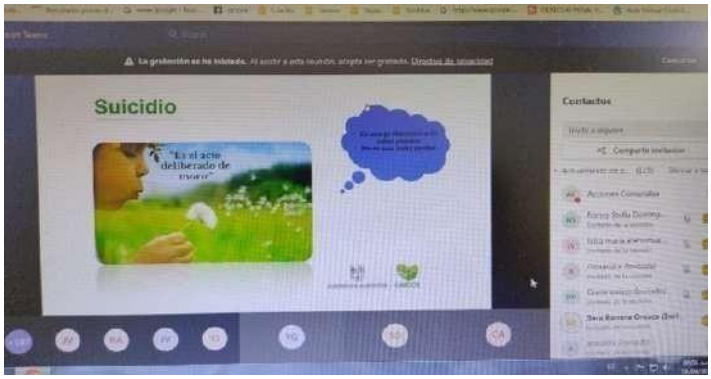


En la I.E.R. Adolfo Moreno Úsuga del corregimiento de Tabacal del municipio de Buriticá, se realizó capacitación con docentes y administrativos de la institución en compañía de la coordinadora y abogada encargadas de la región occidente, para aclarar dudas e inquietudes sobre la ley 1620, comité de convivencia y manuela deconvivencia



En la dinámica de trabajo de los psicosociales en el valle de Aburrá no se realizaron capacitaciones virtuales como tal. Es decir, desde el personal que labora en el programa no hubo programación de capacitaciones de tipo virtual, pero sí hubo asesoría telefónica y permanente comunicación con las instituciones educativas. Lo que sí se presentó fue que se hicieron extensivas algunas capacitaciones dadas por

la Gobernación de Antioquia y se les compartieron a los directivos docentes.



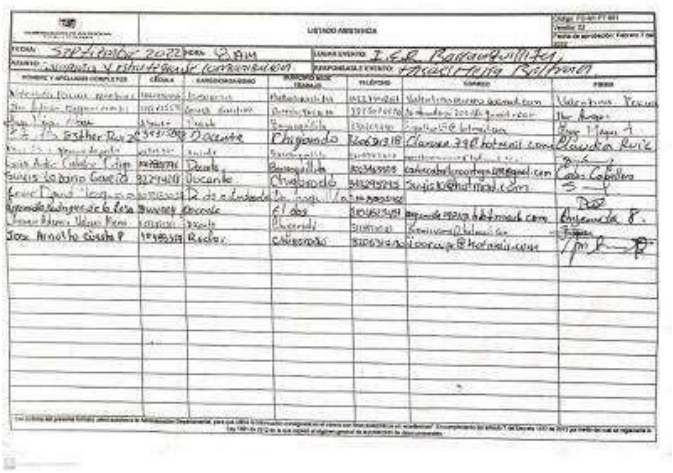
En la I.E.R CEERO se ha venido trabajando de manera conjunta con los docentes y directivos docente donde se generaron dos reuniones de sensibilización sobre la necesidad y obligatoriedad del comité de convivencia escolar de crear un plan de acción de acuerdo con las principales problemáticas de la Institución, al mismo tiempo se resalta la importancia de actualizar el manual de convivencia escolar de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1620 de 2013 el día 17 de noviembre del 2022, con el objetivo :de sensibilizar a los Docentes sobre la importancia de tener actualizado el manual de convivencia y conformar el comité escolar.

Se sensibilizo en las acciones para la prevención y promoción de una sexualidad segura libre de enfermedades y consiente, lo importante de tener los factores protectores cerca para minimizar problemáticas en los estudiantes como: Embarazos no deseados o ETS, el día 16 de noviembre, con el objetivo de enriquecer el conocimiento de los Docentes, donde adquieran estrategias preventivas para brindar espacios a los alumnos de los derechos sexuales y reproductivo.



Se Implementación de campañas y estrategias de comunicación, divulgación y apropiación dirigidas a las comunidades educativas. (Realizando educación virtual sobre la ley 1620 del 2013, Celebración del día mundial de los y las docentes, Celebración del día mundial de la raza)

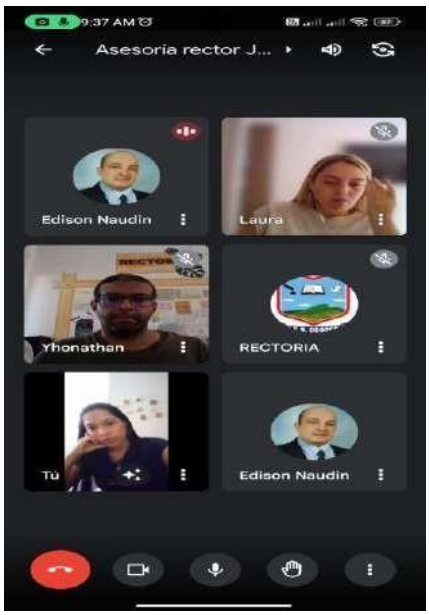




El 1 de diciembre de 2022 la profesional psicosocial realizo una reunión con los docentes y directivos docentes de la institución educativa Rural Buchadó donde se realizó una socialización de la ley 1620 enfatizando su objetivo, principios, instancias, la manera como debe estar conformado el comité de convivencia las funciones y os componentes de la ruta integral de atención.



En la IER El Pescado, del municipio de Santa fe de Antioquia, se llevó a cabo una asesoría virtual con la abogada Laura Hernández, con el fin de aclarar algunas dudas sobre la creación del reglamento interno del comité de convivencia y el plan de acción de la institución educativa.



En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del Municipio de Giraldo se realiza capacitación a docentes rurales sobre la Ley 1620 de 2013 y su respectivo decreto reglamentario con el fin de retroalimentar conocimientos previos de los docentes de zonas rurales de la I.E , en temas de convivencia escolar y rutas de

atención se hace de manera presencial por solicitud del rector.




En la institución educativa Anzá se llevó a cabo una asesoría virtual con la abogada Laura Hernández con el fin de aclarar algunas dudas sobre el manual de convivencia.



La subregión Oriente realizó la capacitación virtual sobre la Ley 1620 y el decreto reglamentario el día 21 de septiembre de 2022 por parte de la abogada de la subregión Oriente por parte de la abogada apoyo a la subregión en el 2022.

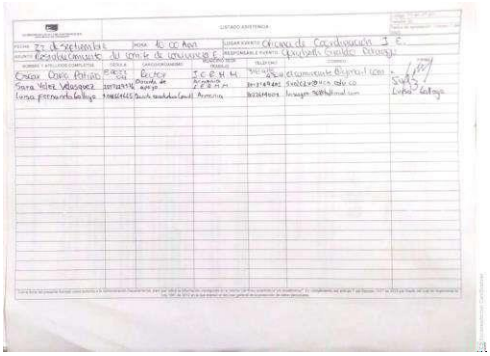


A raíz del suicidio consumado de un estudiante del municipio de Carepa el comité municipal de convivencia escolar y la administración municipal contó con la participación de los psicólogos y docentes orientadores de todas las Instituciones Educativas de Carepa, con el objetivo de crear estrategias y acciones para prevenir situaciones adversas que afecten la Salud Mental de niños, niñas y adolescentes. En este análisis, se observó las inconsistencias que presenta la Ruta de Atención Integral para el comportamiento suicida, debido a las demoras del sistema de salud de los afiliados (Eps) y la poca disponibilidad de agenda para la atención clínica de los pacientes que requieran de especialistas, particularmente psiquiatría; sí pues, se estableció la necesidad de crear un instrumento que permita la búsqueda activa de casos que requieran acompañamiento prioritario para atender de manera inmediata en articulación con las familias, el entorno educativo y los actores del comité municipal de convivencia escolar.



En la I.E. Rosa Mesa de Mejía, del municipio de Armenia, se llevó a cabo el

restablecimiento del comité de convivencia escolar, resaltando la importancia de su continuidad, funciones y demandas a nivel institucional. Para esto, además, se reestructura los miembros del comité de acuerdo como lo estipula la ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, garantizando su constancia y debido funcionamiento.



En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama del municipio de Giraldo se realiza reuniones periódicas del comité de convivencia escolar para evaluar situaciones y acciones realizadas frente a temas que afecten la convivencia.





En la Institución educativa San Rafael del municipio de Heliconia el día 01 de noviembre del año 2022, se realiza reunión del comité de convivencia escolar que tiene como objetivo: Explicar la metodología implementada desde el proyecto Escuelas para la vida, las responsabilidades contractuales y la presentación del

informe las acciones realizadas por la psicosocial a la fecha.



.

En la I.E San Diego del corregimiento de San Diego del municipio de Liborina, se llevó a cabo el último comité del año del comité de convivencia escolar, donde se realizó la presentación del proyecto y se abordó el caso de dos estudiantes de una sede rural por problemas de conducta que afectan la convivencia escolar.



En la IER Ascensión Montoya de Torres se ha brindado acompañamiento y participación activa en diferentes espacios y reuniones del comité de convivencia escolar.







Los Comités de Convivencia Escolar a nivel municipal en el Valle de Aburrá han cumplido con las principales funciones acordes con el artículo 10 de la ley 1620 de 20123. Especialmente en lo relacionado con la implementación de rutas de atención integral, en este sentido los municipios tienen bien definidos los pasos a seguir por ejemplo cuando se presenta un código fucsia. También hay avances en el apoyo en el desarrollo de competencias ciudadanas. Hay muchas capacitaciones frente a estos temas, pero a veces parecen desarticuladas. Aquí la retroalimentación se inicia en los comités de convivencia escolar que son los que determinan las prioridades de atención, y a nivel metropolitano hay buenas prácticas y protocolos adecuados.

Poco a poco los comités escolares han ido participando de la dinámica del entorno escolar, y de manera progresiva les han ido quitando cargas a los rectores para asumir posturas colegiadas y democráticas.

En la I.E.R Yarumito de realizaron encuentros de manera presencial según lo reglamentado dentro del manual de convivencia escolar, con el fin de atender a las necesidades de toda la comunidad educativa entorno a la convivencia escolar, conversar sobre las problemáticas que se han presentado dentro de la Institución, como: inconvenientes de disciplina por parte de algunos estudiantes, acoso escolar y falta de acompañamiento por parte de los acudientes, la psicosocial realizó un

apoyo constante dentro del rol de docente orientadora, aportando además en resolución de conflictos y temas en torno a la promoción de la sana convivencia escolar.





En la I.E.R La Danta en el municipio de Sonsón se participó de una reunión con el comité de convivencia escolar, el día 8 de noviembre de 2022 allí se contó con el acompañamiento del área jurídica por parte de la abogada Sara Castaño León de la subregión Oriente en el mencionado año.



En la Institución Educativa Inmaculada Concepción, en el municipio de Nariño, se realizó reunión para reactivar el Comité de Convivencia Escolar, el día 23 de octubre del año 2022 logrando su conformación y generando la necesidad de mantenerlo activo.





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE NAIRO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCION

CONTROL ASISTENCIA A REUNION
COMITÉ DE CONVIVENCIA
Octubre 13 de 2022

FECHA 13-10-22 HORA _____
LUGAR SEDE PRINCIPAL
COORDINADA POR _____

No	Nombres y Apellidos	Documento	Celular	Cargo
1	Luisa Fda Castaño Perez	1036780930	3113956071	Docente Apoyo
2	Isabel Cristina Arenas A	1041963960	3116437401	Docente Apoyo
3	Ruth Marina Ramos Vasquez	32.237.923	3117365926	Padre de Familia
4	Ma Alejandra Gutierrez Monsalve	21 823	3139376422	Alumna - Aduana
5	Gustavo Alberto Lopez	70727489	3128760876	Docente Apoyo
6	Luis Uriel Heredia Arango	71993592	3134403018	Coordinador
7	Agustin Eugenio Gomez	70323782	3128755128	Docente Apoyo
8	Jose Jair Yepes Marmo	98.682.828	3206187315	Rector
9				
10				

De igual manera, el día 24 de enero de este año se realizó reunión con la coordinación académica de la I.E Inmaculada Concepción para preparar la reunión del Comité de Convivencia Escolar, la que se programó para el 28 de febrero.



En la Institución Educativa Rural Pantanillo, municipio de Abejorral el Comité de Convivencia está en constante dinamización tanto para el análisis de situaciones a nivel institucional como las que requieren de una derivación al Comité Municipal. En dicho comité no sólo se abordan casos puntuales, sino que también se proponen y discuten estrategias grupales de prevención y promoción.





En la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque del municipio de Abejorral, se ha impulsado la apropiación de cada uno de los componentes que direccionan el comité de convivencia escolar (Promoción, prevención, intervención y seguimiento) enfatizando en el seguimiento a nivel institucional como elemento garante de la efectividad de los procesos, logrando que el comité sea reconocido no solo como un elemento punitivo sino como un instrumento, mediador, preventivo y conciliador, que procura la solución de situaciones adversas a la convivencia escolar, la protección a los menores y el reconocimiento de derechos. Reuniéndosecomo mínimo una vez al mes.







En la I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo, del municipio de Abejorral el Comité de Convivencia Estudiantil se reúne periódicamente para tratar temas que afectan la convivencia en la institución educativa, desde el Proyecto de Escuelas para la Vida se dinamiza cada una de estas reuniones mediante observaciones y sugerencias poniendo a disposición la asesoría jurídica o de otra índole, así mismo se ha mantenido en constante comunicación con la Secretaría de Educación perteneciente al Comité de Convivencia Municipal.





En la Institución Educativa Rural Zoila Duque del municipio de Abejorral constantemente se hace alusión a la importancia del comité de convivencia escolar, resaltando sus funciones, así como clarificando con los docentes su funcionamiento. En el año 2023 se ha creado el cronograma con el directivo docente para las reuniones ordinarias con los docentes que hacen parte de él y de esta manera operar de manera asertiva, efectiva y oportuna.



En la subregión Oriente en el Municipio de Sonsón, se participó de la reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar, donde se contó con representantes de las diferentes instituciones educativas y de actores municipales, se socializo la invitación campaña del 3 de noviembre de 2023, situaciones de convivencia y formas de abordarlas según los recurso y dependencias que infieren en el contextoeducativo.

Se contó con representantes de las diferentes instituciones educativas y de actores municipales, se socializa la invitación campaña del 3 de noviembre de 2023, situaciones de convivencia y formas de abordarlas según los recursos y


ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Entrega de invitación Campaña para la comunidad educativa en conmemoración al 3 noviembre, día internacional contra la violencia y el acoso escolar, incluido el ciberacoso.

MUNICIPIO: Sonsón

FECHA: 02/11/2022

LUGAR: Ciudadela Educativa El Lago

HORA INICIO: 11:00 a.m.

HORA FINALIZACIÓN: 1:00 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Rectores y coordinadores I.E municipales, Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del municipio, Jefe de Núcleo, docentes orientadores y profesional de apoyo con funciones de orientador escolar Jhon Freddy Henao Londoño

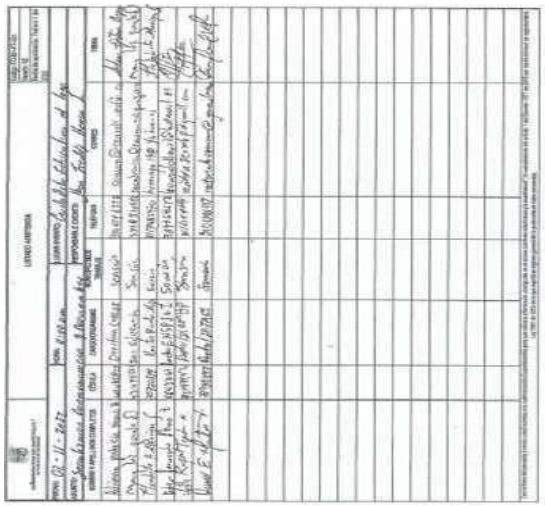
Objetivo de la reunion: Entrega de invitación Campaña para la comunidad educativa en conmemoración al 3 noviembre, día internacional contra la violencia y el acoso escolar, incluido el ciberacoso.

Desarrollo de la reunión: Se realizó la socialización de la invitación desde la Gobernación de Antioquia, para conmemorar el 3 de noviembre como el día internacional contra la violencia y el acoso escolar incluido el ciberacoso, se entregó de forma física, se envió a los WhatsApp el material enviado por la gobernación para los días 3 y 4 de la conmemoración, se les informo la importancia de esta actividad y que el registro fotográfico debe contar con la autorización de difusión de material gráfico.

Se los socializo en forma física las 4 guías de acoso escolar para docentes de primaria y secundaria, así como, las para estudiantes de secundaria y primaria, de las entregó una copia impresa del afiche de ruta de atención de acoso escolar.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Jhon Freddy Henao Londoño
Profesional de Apoyo con Funciones de Orientador
Escolar I.E Técnico Agropecuario y en Salud de Sonsón
Gobernación de Antioquia Secretaría de Educación E.S.E.
Hospital Carisma




ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Reunion Comité Municipal de Convivencia Escolar de Sonsón

MUNICIPIO: Sonsón

FECHA: 02/11/2022

LUGAR: Ciudadela Educativa El Lago

HORA INICIO: 11:00 a.m.

HORA FINALIZACIÓN: 1:00 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNION

Participantes: Representante de ICBF, representante de la personería municipal, rectores y coordinadores IE municipales, Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del municipio, Jefe de Núcleo, docentes orientadores y profesional de apoyo con funciones de orientador escolar Jhon Freddy Henao Londoño

Objetivo de la reunion: Socialización de la conmemoración el 3 de noviembre, solicitud de caracterización de comités escolar de convivencia, identificación de presencia en los ambientes escolares del uso de bapeadores.

Desarrollo de la reunión: Se realizó la socialización de la invitación desde la Gobernación de Antioquia, para conmemorar el 3 de noviembre como el día internacional contra la violencia y el acoso escolar incluido el ciberacoso, se entregó de forma física, se envió a los WhatsApp el material enviado por la gobernación para los días 3 y 4 de la conmemoración, se les informo la importancia de esta actividad y que el registro fotográfico debe contar con la autorización de difusión de material gráfico.

Se los socializo en forma física las 4 guías de acoso escolar para docentes de primaria y secundaria, así como, las para estudiantes de secundaria y primaria, se les entregó una copia impresa del afiche de ruta de atención de acoso escolar, se les solicito la posibilidad de que diligenciaran la caracterización de comités escolar de convivencia de sus instituciones educativas y se les envió al enlace al WhatsApp con las orientaciones y los documentos que se deben adjuntar.

El Jefe de Núcleo solicito la preocupación por el uso del bapeador, donde cada sector y coordinador mencionó la situación de sus instituciones educativas y si se ha presentado casos de uso de bapeador, se identificó una preocupación generalizada por el uso de estos elementos y como en algunos casos se limita la posibilidad de acción desde los directivos ya que se está escudando el uso de estos elementos bajo el libre desarrollo de la personalidad

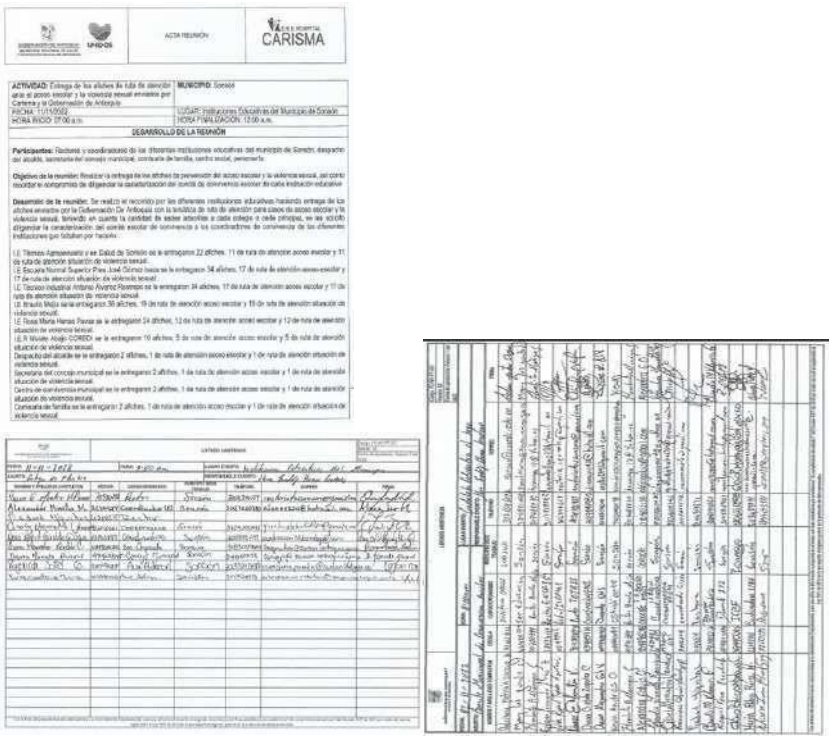
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS


ACTA REUNIÓN

Jhon Freddy Henao Londoño
Profesional de Apoyo con Funciones de Orientador
Escolar I.E Técnico Agropecuario y en Salud de Sonsón
Gobernación de Antioquia Secretaría de Educación E.S.E.
Hospital Carisma

dependencias que infieren en el contexto educativo.

Subregión Oriente Socialización y entrega de afiches el 11 de noviembre de 2022 con información para la prevención del Acoso Escolar y la Violencia Sexual en las posibles dependencias municipales de Sonsón que atienden situaciones del entorno infantil o educativo como las secretarias de salud y educación, el centro social y de convivencia, policía de infancia y adolescencia, comisaria de familia entre otras.



En el Centro Educativo Bobal La Playa, se llevó a cabo la activación del comité de convivencia escolar, resaltando la importancia de su continuidad, funciones y demandas a nivel institucional.



Se reúne el equipo Psico orientador de la ESE CARISMA con el proyecto ESCUELAS PARA LA VIDA con el secretario de educación del municipio de Chigorodó para indagar sobre la conformación y si el comité de convivencia municipal si está activo y en funcionamiento y lo encontrado en el posible diagnóstico sobre EL COMITÉ DE CONVIVENCIA MUNICIPAL DE CHIGORODO
buscando fomentar la participación activa de los comités de convivencia escolar y municipal.

En el Centro Educativo Rural Mellito, se hizo la respectiva actualización del manual de convivencia lo cual se está a la espera para programar la reunión con los miembros de la comunidad educativa para hacer la socialización y activación del mismo.

La psicosocial se reunió con los docentes de la institución educativa Rural Buchadó, para brindarles un espacio de reflexión sobre la importancia de participar activamente en las actividades que se implemente el comité de convivencia.







En la subregión Oriente se vienen acompañando a los comités de convivencia escolar de los municipios e I.E priorizadas.

En la I.E.R La Danta en el municipio de Sonsón se participó de una reunión con el comité de convivencia escolar, el día 8 de noviembre de 2022 allí se contó con el acompañamiento del área jurídica por parte de la abogada Sara Castaño León de la subregión Oriente en el mencionado año.



En la Institución Educativa Inmaculada Concepción, en el municipio de Nariño, se realizó reunión para reactivar el Comité de Convivencia Escolar, el día 23 de octubre del año 2022 logrando su conformación y generando la necesidad de mantenerlo activo.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE MARIÑO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN
NIT 811032376-9
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL DE RE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA
NRO. 227183 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y RESOLUCIÓN ACLARATORIA
NRO. 0205000040115 DEL 13 DE FEBRERO DEL 2015

CONTROL ASISTENCIA A REUNION
COMITÉ DE CONVIVENCIA
Octubre 13 de 2022

FECHA: 13-10-2022 HORA: _____
LUGAR: SEDE PRINCIPAL
COORDINADA POR: _____

No	Nombres y Apellidos	Documento	Celular	Cargo
1	Luza Fda Cadavid Perez	1036810930	3127195609	Psicologa
2	Isabel Cristina Arenas A.	1041963960	3116437401	Docente Apoyo
3	Ruth Marina Ramos Vasquez	32 237 923	3113365926	Padre de Familia
4	Ma Ofelia Cadavid Arenas	21 803	3 N199 262	docente - Madre
5	Gustavo Alvarez Lopez	70121489	312 816 0896	Docente Padre
6	Luis Uriel Hercilia Arango	71993592	3224413011	Coordinador
7	Jenny Lopez Cano	70212182	3128787115	docente Madre
8	Jose Luis Lopez Moreno	15400028	3206813813	Rector
9				
10				

De igual manera, el día 24 de enero de este año se realizó reunión con la coordinación académica de la I.E Inmaculada Concepción para preparar la reunión del Comité de Convivencia Escolar, la que se programó para el 28 de febrero.



En la Institución Educativa Rural Pantanillo, municipio de Abejorral el Comité de Convivencia está en constante dinamización tanto para el análisis de situaciones a nivel institucional como las que requieren de una derivación al Comité Municipal. En dicho comité no sólo se abordan casos puntuales, sino que también se proponen y discuten estrategias grupales de prevención y promoción.



En la Institución Educativa Fundación Celia Duque de Duque del municipio de Abejorral, se ha impulsado la apropiación de cada uno de los componentes que direccionan el comité de convivencia escolar (Promoción, prevención, intervención y seguimiento) enfatizando en el seguimiento a nivel institucional como elemento garante de la efectividad de los procesos, logrando que el comité sea reconocido no solo como un elemento punitivo sino como un instrumento, mediador, preventivo y conciliador, que procura la solución de situaciones adversas a la convivencia escolar, la protección a los menores y el reconocimiento de derechos. Reuniéndosecomo mínimo una vez al mes.







En la I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo, del municipio de Abejorral el Comité de Convivencia Estudiantil se reúne periódicamente para tratar temas que afectan la convivencia en la institución educativa, desde el Proyecto de Escuelas para la Vida se dinamiza cada una de estas reuniones mediante observaciones y sugerencias poniendo a disposición la asesoría jurídica o de otra índole, así mismo se ha mantenido en constante comunicación con la Secretaría de Educación perteneciente al Comité de Convivencia Municipal.





En la Institución Educativa Rural Zoila Duque del municipio de Abejorral constantemente se hace alusión a la importancia del comité de convivencia escolar, resaltando sus funciones, así como clarificando con los docentes su funcionamiento. En el año 2023 se ha creado el cronograma con el directivo docente para las reuniones ordinarias con los docentes que hacen parte de él y de esta manera operar de manera asertiva, efectiva y oportuna.



ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Organización del cronograma del Comité de convivencia escolar.

MUNICIPIO: Abejorral

FECHA: 01 de febrero de 2023

LUGAR: IER Zoila Duque Baena

HORA INICIO: 08:00am

HORA FINALIZACIÓN: 12:00m

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Natalia Penney Morales Londoño (Rector); Astrid Andrea Restrepo (Orientadora escolar)

Objetivo de la reunión.

Sistematizar el comité de Convivencia institucional a través de la definición del cronograma del mismo para el año 2023.

Desarrollo de la reunión.

1. Presentación de los objetivos del encuentro
2. Definición de las prioridades y cronograma en el Comité de convivencia escolar.
3. Observaciones y conclusiones

Se tiene un encuentro con el directivo docente de la institución con quien se clarifican aspectos contractuales, relacionados con la citación del presente contrato y obligaciones contractuales específicas, teniendo como base la importancia de generar acuerdos para el mejoramiento de los ambientes y el clima escolar de las Instituciones Educativas a través de la implementación de La Ley 1620 de 2013 y el decreto 1965 de 2013.

Luego de aclarar dichos aspectos, se hace una proyección de actividades y encuentros del Comité de convivencia escolar para el presente año académico, teniendo, con posibilidades de cambio, escuelas de padres, encuentros con docentes, elección de docentes partícipes del comité de convivencia escolar. De esta manera, se determina la siguiente programación:

Escuelas de padres:

02 de marzo: Escuela de padres en la IER Zoila Duque Baena sede Pedro Pablo (Una con padres de familia y/o acudientes de primaria y otra con padres de familia y/o acudientes de secundaria)

07 de marzo: Escuela de padres en la IER Zoila Duque Baena sede María Restrepo (Una con padres de familia y/o acudientes de primaria y otra con padres de familia y/o acudientes de secundaria)



ACTA REUNIÓN

05 de marzo: Escuela de padres en la IER Zoila Duque Baena (Una con padres de familia y/o acudientes de primaria y otra con padres de familia y/o acudientes de secundaria).

Comité de convivencia escolar:

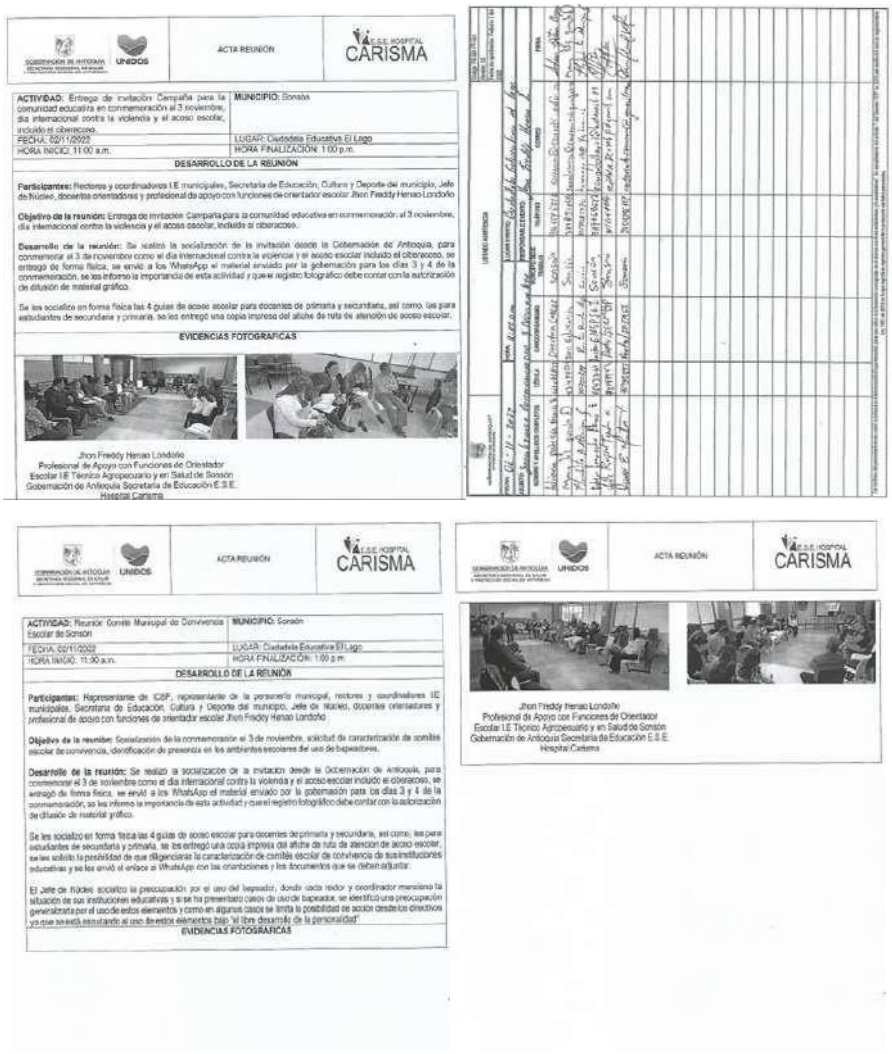
05 de febrero. Encuentro con docentes y elección de los participantes en el comité de convivencia escolar.
20 de febrero. Se realizará en la sede María Restrepo.
27 de abril. Se realizará en la sede Chegualal.
27 Julio. Se realizará en la sede Bella Arte
28 septiembre. Se realizará en la sede María Restrepo.

La programación de los espacios mencionados son definidos teniendo en cuenta los demás espacios definidos por la Institución, como las comisiones de evaluación, los microcentros y demás, con la finalidad de evitar que se crucen las fechas.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

En la subregión Oriente en el Municipio de Sonsón del 02 de noviembre de 2023, se participó de la reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar, donde se contó con representantes de las diferentes instituciones educativas y de actores municipales, se socializo la invitación campaña del 3 de noviembre de 2023, situaciones de convivencia y formas de abordarlas según los recurso y dependencias que infieren en el contexto educativo. Se contó con representantes

de las diferentes instituciones educativas y de actores municipales, se socializa la invitación campaña del 3 de noviembre de 2023, situaciones de convivencia y formas de abordarlas según los recursos y dependencias que infieren en el contextoeducativo.



ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Entrega de invitación Campaña para la comunidad educativa en conmemoración al 3 noviembre, día internacional contra la violencia y el acoso escolar, incluido el ciberacoso.

MUNICIPIO: Sonsón

FECHA: 02/11/2022 — LUGAR: Ciudadela Educativa El Lago

HORA INICIO: 11:00 a.m. — HORA FINALIZACIÓN: 1:00 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Rectores y coordinadores I.E municipales, Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del municipio, Jefe de Núcleo, docentes orientadores y profesional de apoyo con funciones de orientador escolar Jhon Freddy Henao Londoño

Objetivo de la reunión: Entrega de invitación Campaña para la comunidad educativa en conmemoración al 3 noviembre, día internacional contra la violencia y el acoso escolar, incluido el ciberacoso.

Desarrollo de la reunión: Se realizó la socialización de la invitación desde la Gobernación de Antioquia, para conmemorar el 3 de noviembre como el día internacional contra la violencia y el acoso escolar incluido el ciberacoso, se entregó de forma física, se envió a los WhatsApp el material enviado por la gobernación para los días 3 y 4 de la conmemoración, se les informo la importancia de esta actividad y que el registro fotográfico debe contar con la autorización de difusión de material gráfico.

Se les socializo en forma física las 4 guías de acoso escolar para docentes de primaria y secundaria, así como las para estudiantes de secundaria y primaria, se les entregó una copia impresa del afiche de ruta de atención de acoso escolar.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Jhon Freddy Henao Londoño
Profesional de Apoyo con Funciones de Orientador
Escolar I.E Técnico Agropecuario y en Salud de Sonsón
Gobernación de Antioquia Secretaría de Educación E.S.E.
Hospital Carisma

ACTA REUNIÓN

ACTIVIDAD: Reunión Comité Municipal de Convivencia Escolar de Sonsón

MUNICIPIO: Sonsón

FECHA: 02/11/2022 — LUGAR: Ciudadela Educativa El Lago

HORA INICIO: 11:00 a.m. — HORA FINALIZACIÓN: 1:00 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Representante de ICBF, representante de la personería municipal, rectores y coordinadores IE municipales, Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del municipio, Jefe de Núcleo, docentes orientadores y profesional de apoyo con funciones de orientador escolar Jhon Freddy Henao Londoño

Objetivo de la reunión: Socialización de la conmemoración el 3 de noviembre, solicitud de caracterización de comités escolar de convivencia, identificación de presencia en los ambientes escolares del uso de bapeadores.

Desarrollo de la reunión: Se realizó la socialización de la invitación desde la Gobernación de Antioquia, para conmemorar el 3 de noviembre como el día internacional contra la violencia y el acoso escolar incluido el ciberacoso, se entregó de forma física, se envió a los WhatsApp el material enviado por la gobernación para los días 3 y 4 de la conmemoración, se les informo la importancia de esta actividad y que el registro fotográfico debe contar con la autorización de difusión de material gráfico.

Se les socializo en forma física las 4 guías de acoso escolar para docentes de primaria y secundaria, así como las para estudiantes de secundaria y primaria, se les entregó una copia impresa del afiche de ruta de atención de acoso escolar, se les solicito la posibilidad de que diligenciaran la caracterización de comités escolar de convivencia de sus instituciones educativas y se les envió el enlace al WhatsApp con las orientaciones y los documentos que se deben adjuntar.

El Jefe de Núcleo socializo la preocupación por el uso del bapeador, donde cada rector y coordinador mencionó la situación de sus instituciones educativas y si se ha presentado casos de uso de bapeador, se identificó una preocupación generalizada por el uso de estos elementos y como en algunos casos se limita la posibilidad de acción desde los directivos ya que se está asociando el uso de estos elementos bajo "el libre desarrollo de la personalidad"

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Jhon Freddy Henao Londoño
Profesional de Apoyo con Funciones de Orientador
Escolar I.E Técnico Agropecuario y en Salud de Sonsón
Gobernación de Antioquia Secretaría de Educación E.S.E.
Hospital Carisma

En el municipio de Sonsón se realizó la socialización y entrega de afiches el 11 de noviembre de 2022 este material contenía información para la prevención del Acoso Escolar y la Violencia Sexual en las posibles dependencias municipales que atienden situaciones del entorno infantil o educativo como las Secretarias de Salud y Educación, el centro social y de convivencia, Policía de Infancia y Adolescencia, Comisaria de Familia entre otras.



En la I.E.R. Villa Nelly se ha venido trabajando de manera conjunta con los maestros y docentes directivos para atender los casos de violencia escolar, en este sentido, cualquier situación y/o dificultad que se presente entre estudiantes y sus familias se remite internamente al profesional psicosocial con el objetivo de iniciar un proceso individual, grupal o familiar si se requiere para la atención. Del mismo modo, los docentes encargados de orientar los grupos bases, realizan acciones pedagógicas de acompañamiento a los estudiantes, permitiendo así, que todos los agentes del entorno escolar se encuentre trabajando las mismas temáticas y aplicándolas a cada espacio donde permanecen los menores.

Desde la I.E. Rosa Mesa de Mejía del municipio de Armenia, se diseña un formato de orientación al servicio en los casos correspondientes a la violencia escolar, posibles vulneraciones de derechos a menores, entre otros.

En la IER Ascension Montoya de Torres del municipio de Anzá se brinda acompañamiento psicosocial ante las posibles situaciones de violencia escolar que se presentan, se han brindando capacitaciones a los estudiantes en cuanto a la no violencia y acoso escolar.



En el Municipio de caicedo Antioquia IE. SAN JUAN BOSCO Y I.E.R. EL HATO se realizó movilización y capacitación a estudiantes de los diferentes grados educativos con el fin de Conmemorar el día internacional de NO a la violencia y acoso escolar.



ACTIVIDAD: Conmemoración del día internacional contra la violencia y acoso escolar

MUNICIPIO: Caicedo

FECHA: 03 de noviembre de 2022

LUGAR: I.E.S. BOSCO

HORA INICIO: 07:00am

HORA FINALIZACIÓN: 7:50am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes: Estudiantes de la I.E. S. BOSCO

Grado 10 A

Objetivo de la reunión: Movilizar a toda la comunidad educativa en torno la prevención y la atención de la Violencia y el Acoso Escolar, incluido el Ciberacoso y generar compromisos institucionales, ciudadanos y personales para consolidar al sector educativo como un entorno protector y garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En primer momento se llega a la institución antes mencionada, se tiene comunicación con el señor rector Madonio Ríos Inestroza, hace formar a todos los alumnos de los diferentes grados y se les habla que la profesional en psicología Consuelo Álvarez, Wendy Montoya psicólogos de la E.S.E.HOSPITAL CARISMA, por medio de la Estrategias Escuelas para la Vida el día de hoy estaremos pasando por cada uno de sus salones para hablar un poco de lo que es el acoso escolar, cuando se llega a los salones se entregan a cada uno de los jóvenes algunos volantes que se realizaron y se comparte el video que fue grabado con el fin de que las familias en cada uno de sus hogares enseñen a sus hijos e hijas a decir, NO al acoso escolar y crear en los jóvenes una mentalidad de buena vida en unión , paz y amor y NO a los desafíos donde ponemos perjudicar la vida de las demás personas.

Después de nosotros hablar en cada salón los chicos se comprometen hacer mejores personas y pensar en sus vidas y

Actas Noviembre - Word

RED PROTECTORA ZONA NORTE

ACTA REUNIÓN

Consuelo Álvarez Caro

Contratista Estrategia Escuelas para la Vida y Salud para el Alma. Caicedo Antioquia

E.S.E. Hospital Carisma



En el Valle de Aburrá hay condiciones que permiten garantizar la atención inmediata

en caso de necesidad de activar los protocolos para las rutas de atención. Esa garantía de atención inmediata comienza con capacitaciones focalizadas a la comunidad educativa. Existen protocolos y rutas de atención definidas en los municipios priorizados del Valle de Aburrá.



En la I.E.R Yarumito del municipio de Barbosa se realizó una actividad en torno a la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar, incluido el Ciberacoso; Incluyendo toda la comunidad educativa, estudiantes, docentes y padres de familia, se movilizó y capacitó a estudiantes de los diferentes grados educativos con el fin de generar compromisos institucionales, ciudadanos y personales frente a la eliminación de prácticas que afectan negativamente el clima escolar y la convivencia.





INSTITUCION EDUCATIVA BOYACA - MUNICIPIO DE EBÉJICO - Corregimiento el Brasil. Asesoría de Laura Hernández, profesional de la jurídica de la Estrategia Escuelas para la vida.



En la subregión Oriente todas las acciones como son: asesorías individuales, campañas, acompañamientos grupales a la comunidad educativa, van encaminadas hacia la prevención y atención de situaciones que afecten la convivencia escolar y que ameriten una atención inmediata, por lo tanto se han desarrollado estrategias que busca minimizar dichas situaciones en el contexto educativo, entre ellas, se realizó la campaña de macro intencionalidad en la que se abordó específicamente la violencia escolar en varias de las sedes de la Instituciónеducativa Rural Zoila Duque Baena, del municipio de Abejorral.





En el I.E Liceo Manuel Canuto Restrepo, del municipio de Abejorral el día 30 de septiembre del 2022 se realizó campaña sobre la prevención del bullying y el 03 de

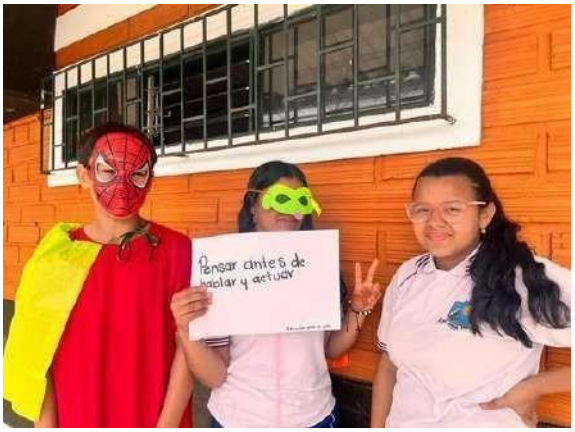
noviembre la conmemoración del día internacional contra la violencia y el acoso escolar.







En la I.E.R Pantanillo del municipio de Abejorral, día 3 de Noviembre de 2022, se realizó una campaña de prevención del acoso escolar , donde se profundizó en la diversidad, el respeto, el diálogo como medios para una sana convivencia escolar.





Para garantizar la oportuna atención de los casos de violencia escolar se adelantaron diversas estrategias en el Centro Educativo Rural El Morrón del municipio de Briceño subregión norte trabajando los temas de prevención de

violencia, resolución de conflictos, comunicación asertiva y trabajo en equipo mediante reflexiones y talleres, de igual forma para el año 2023 por medio de difusión virtual se extendió la invitación a los docentes el servicio de atención psicosocial y sea replicada la información a la comunidad educativas de todas las sedes rurales.



RED PROTECTORA ZONA NORTE
ACTA REUNION

ACTIVIDAD: Divulgación virtual atención psicosocial para comunidad educativa	MUNICIPIO: Envigado – Antioquia
FECHA: 30 de enero de 2023	LUGAR: Virtual
HORA INICIO: 8:30 am	HORA FINALIZACION: 9:00 am

DESARROLLO DE LA REUNION

Participantes: 31 docentes y directivos docentes del Centro Educativo Rural El Morrón y sus sedes.

Objetivo de la reunión.

Realizar divulgación por medio electrónico del objetivo de Escuelas para la Vida y el servicio de atención psicosocial para la comunidad educativa.

Desarrollo de la reunión.

Por medio de dos posters digitales se realiza explicación del objetivo que tiene el programa de Escuelas para la Vida de la secretaria de educación departamental y se ofrece el servicio de atención psicosocial por medio de llamada o vía WhatsApp, ya que por la distribución geográfica y el orden público que actualmente acompaña al municipio de Envigado se hace complejo visitar todas las sedes para hacer este proceso presencial.

Compromisos.

Se queda con el compromiso de divulgar la información a la comunidad educativa mediante los grupos de WhatsApp que tenga cada docente para dar cobertura y hacer uso de la línea telefónica que se dispone en la imagen digital.

Se anexan posters digitales y envió de estos al grupo de WhatsApp de docentes CER El Morrón

Pantallazo





En la I.E. Alianza Por el Progreso en el municipio de Vigía del Fuerte se llevó acabo revisión del estado de conformación del comité de convivencia debido a que no cuenta con actualización.

En la I.E.R CERRO se ha venido trabajando de manera conjunta con los estudiantes realizando asesoría individual y y familiar con el objetivo que mejore la convivencia escolar, se tiene pendiente la campaña de convivencia escolar que se realizara en el mes de marzo con el objetivo de continuar mejorando y reforzando en este tema tan clave en el plantel educativo.

En el Centro Educativo Rural Bobal la Playa se brindan acciones tales como: asesorías individuales, campañas, acompañamientos grupales a la comunidad educativa, que van encaminadas hacia la prevención y atención de situaciones que afecten la convivencia escolar y que ameriten una atención inmediata, por lo tanto se han desarrollado estrategias que busca minimizar dichas situaciones en el contexto educativo, entre ellas, se realizó la campaña de macro intencionalidad en la que se abordó específicamente la violencia escolar.

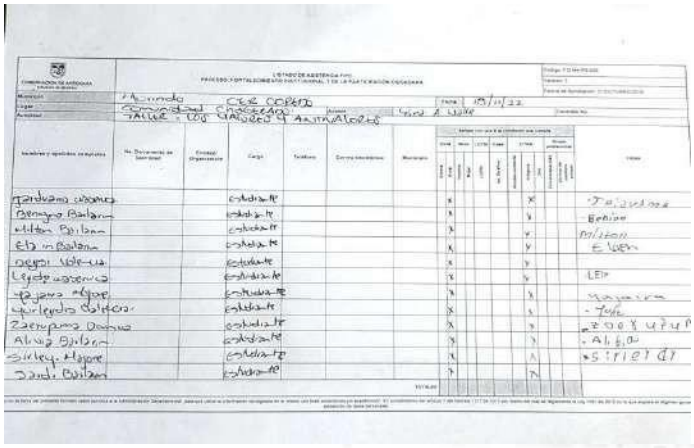


La psicosocial brindo atención inmediata a estudiante que presenta bajo rendimiento y agresión escolar, por medio de una charla en la cual se orientó al estudiante sobre la importancia te tener un bien comportamiento dentro y fuera delsalón de clases.



De manera conjunta e inmediata se realizan asesoría individual, familiares de acompañamiento a todos a aquellos que las diversas situaciones generen la necesidad, con el propósito de mejorar la emocionalidad y la convivencia escolar, se planea en conjunto actividades y campañas que involucren a la comunidad educativa y a tos el municipio de Carepa en general. Es muy importante tener en cuenta que desde el proyecto escuelas para la vida los Abogados, coordinadores y psicosociales estamos comprometidos en la actualización de los manuales de convivencia escolar y creación de los comité escolares del departamento de Antioquia de acuerdo a los lineamientos legales.

En la Institución Educativa Luis Andrade Valderrama se da atención inmediata a los casos que afectan la convivencia escolar , los docentes , directivos docentes y psicorientadora siempre se encuentran atentos y receptivos para canalizar de manera inmediata la atención oportuna a cada caso. El registro de estas atenciones se realiza en un libro de anotaciones y un formato diseñado por la I.E para el acompañamiento y seguimiento en psico orientación.





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA DE ANTIOQUIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ANDRADE VALDERRAMA
APROBADA POR LA RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL No 5 2018060039119 DE JUNIO 29 DE 2018
EBÉJICO – ANTIOQUIA

ACOMPAÑAMIENTO Y/O SEGUIMIENTO
PSICOORIENTACIÓN

TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO: SEDE: Urbana

ACOMPAÑAMIENTO y PSICOORIENTACIÓN A ESTUDIANTILES: X
ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A PROCESOS ESTUDIANTILES:
ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A FAMILIAS- PROCESOS ESTUDIANTILES:

Por medio del presente documento se deja constancia de acciones, estrategias o acuerdos implementados con los estudiantes, familias y/o acudientes en los procesos de acompañamiento psicopedagógico con el fin de movilizar, orientar y fortalecer las dinámicas educativas, apostar a la eliminación de barreras y crear espacios de diálogo, la puesta en común, entre otros, que inciden de manera significativa en los procesos de la institución educativa.

Se verifica el proceso del estudiante Andrys Fernanda Mendoza del grado 6A y se realizan las siguientes acciones:
Tipo de atención: Presencial X Remota__ Fecha: 13/02/2023

El día de hoy se realiza psicoeducación a la estudiante Andrys Mendoza en temas de convivencia escolar especialmente en comunicación asertiva y el manejo de las emociones.

La estudiante se muestra receptiva a la orientación se compromete a implementar las herramientas dadas durante la orientación para mejorar la convivencia escolar.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA DE ANTIOQUIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ANDRADE VALDERRAMA
APROBADA POR LA RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL No 5 2018060039119 DE JUNIO 29 DE 2018
EBÉJICO – ANTIOQUIA

ACOMPAÑAMIENTO Y/O SEGUIMIENTO
PSICOORIENTACIÓN

TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO: SEDE: I.E. Luis Andrade Valderrama

ACOMPAÑAMIENTO y PSICOORIENTACIÓN A ESTUDIANTILES: X
ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A PROCESOS ESTUDIANTILES:
ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A FAMILIAS- PROCESOS ESTUDIANTILES:

Por medio del presente documento se deja constancia de acciones, estrategias y acuerdos implementados con los estudiantes, familias y/o acudientes en los procesos de acompañamiento psicopedagógico con el fin de movilizar, orientar y fortalecer las dinámicas educativas, apostar a la eliminación de barreras y crear espacios de diálogo, la puesta en común, entre otros, que inciden de manera significativa en los procesos de la institución educativa.

Se verifica el proceso del estudiante Yorley Roldan del grado 5A y se realizan las siguientes acciones:
Tipo de atención: Presencial X Remota__ Fecha: 30/01/2023

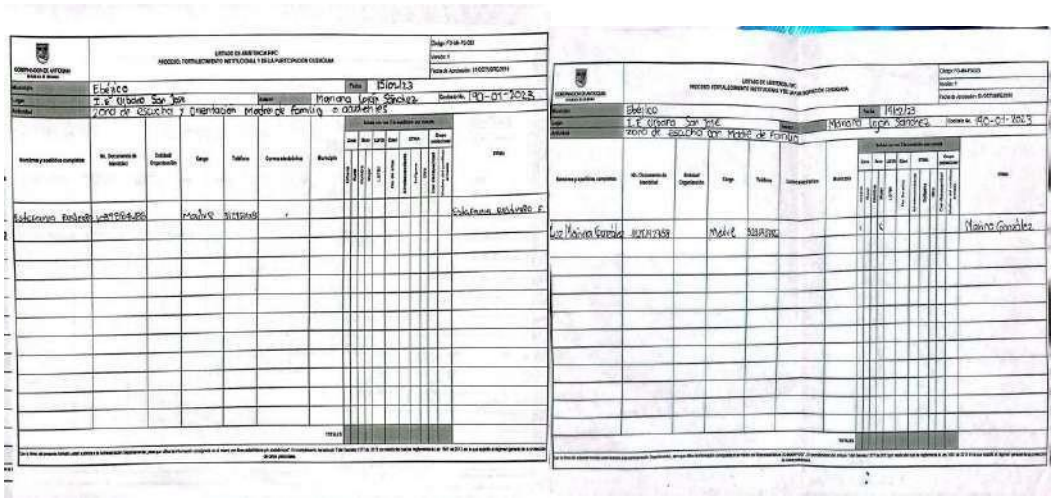
Se dialoga con la estudiante Yorley Roldan para el día 31-01-2023 presento dificultades con mal comportamiento en clase, esto ocasiona los llevo a reproducir constante con su compañeros.
El docente de aula reporto la cuaderno a cuaderno y esto a los cuadernos de anotaciones para dialogar sobre lo sucedido. Se realizaron preguntas y compromisos para evitar que esta situación se vuelva a presentar.

El día de hoy se citan a las acudientes para entablar sobre convivencia escolar, estrategias de la casa, y comunicación asertiva.

La alumna Yorley Roldan, reporta que no se volvió

En el municipio de Ebéjico, Institución educativa Urbana San José la psicorientadora Mariana Luján realiza citaciones con padres de familia para realizar zona de escucha y devolución en relación a condiciones escolares de convivencia,

algunos de estos casos llegan después de estar en rectoría.





En la Institución Educativa Presbítero Mario Ángel, del municipio de Argelia se han abordado temáticas relacionadas con la promoción, prevención y disminución de todo tipo de situaciones de acoso escolar o violencia, en lo corrido de este año se vienen adelantando acciones orientadas a la construcción de metas y plan de vida de los estudiantes, generando en muchos de ellos herramientas valiosas para enfrentar algunas situaciones que se presentan en la cotidianidad.



En el municipio de la estrella del norte, Yarumal Antioquia, en gestión de la psicosocial Linda Katherine Pérez Cervantes del Centro Rural Educativo de la vereda de Mina Vieja, se pudo dinamizar el comité de convivencia escolar gestionando la capacitación sobre "Asesoría técnica sobre el manual de convivencia y fortalecimiento del comité municipal de convivencia escolar". Realizado por el abogado del proyecto "Escuelas para la vida", con el apoyo de la secretaría de educación, en la que fueron formados los rectores y directivos de todas las instituciones educativas rurales y urbanas del municipio de Yarumal.



PAOLA ANDREA OSSA
Supervisora del Proyecto

Medellín, 23 de febrero de 2023

Señor
Andrés Mauricio Montoya Montoya
Director de Inspección, vigilancia y control del Servicio Educativo
Sergio Andrés González
Supervisor
Secretaría de Educación
Gobernación de Antioquia

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento y con la finalidad de dar complimiento con el diagnóstico de los comités de convivencia escolar de las Instituciones Educativas certificadas y no certificadas del departamento de Antioquia, los psicosociales, abogados y coordinadores de las diferentes subregiones, han venido trabajando arduamente para dar cumplimiento al objetivo de las 575 instituciones educativas diagnosticadas, para lograrlo se ha tenido contacto con los Secretarios de Educación, Rectores y coordinadores de los planteles educativos.

Después del envío del comunicado por parte de la secretaria de Educación de Antioquia, el pasado 20 de enero de la presente anualidad, este ha sido de gran ayuda y los rectores han diligenciado la información a través del enlace: https://redprotectora.com/escuelasparalavida/ruta/export_escolaresxabogados.php?id=5

No obstante, y pese a los esfuerzos del equipo por lograr la totalidad de los diagnósticos, hasta la fecha se tiene información registrada de 571 instituciones educativas. Aún no se realizan los diagnósticos de 4 instituciones educativas (3 de subregión Valle de Aburra y 1 de subregión Norte), esto por causas ajenas y decisión de un tercero.

Estas 4 instituciones educativas se han negado a realizar el diagnostico, no obstante, al esfuerzo realizado por los profesionales del proyecto, que han intentado por todos los medios como: (visitas, correos electrónicos, llamadas telefónicas, WhatsApp) obtener la información y no ha sido posible.

Finalmente, se anexan las evidencias de las gestiones realizadas enfocadas en la obtención de la información requerida para dar cumplimiento al 100% del contrato; es de resaltar que, sin la colaboración de los responsables de suministrar la información, es imposible toda vez que, esta depende de un tercero.

EVIDENCIAS Y ANEXOS

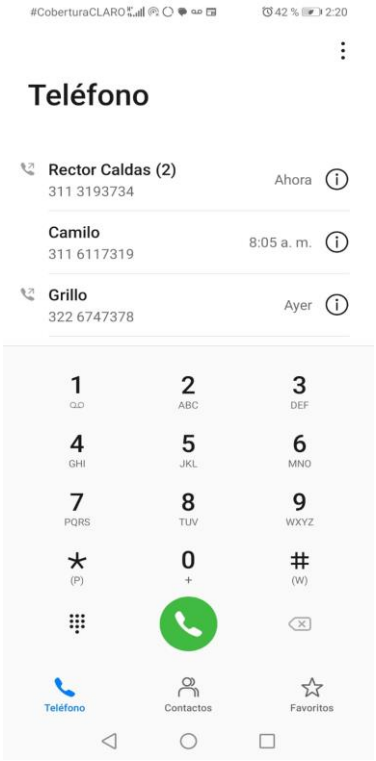
SUBREGIÓN DE VALLE DE ABURRÁ

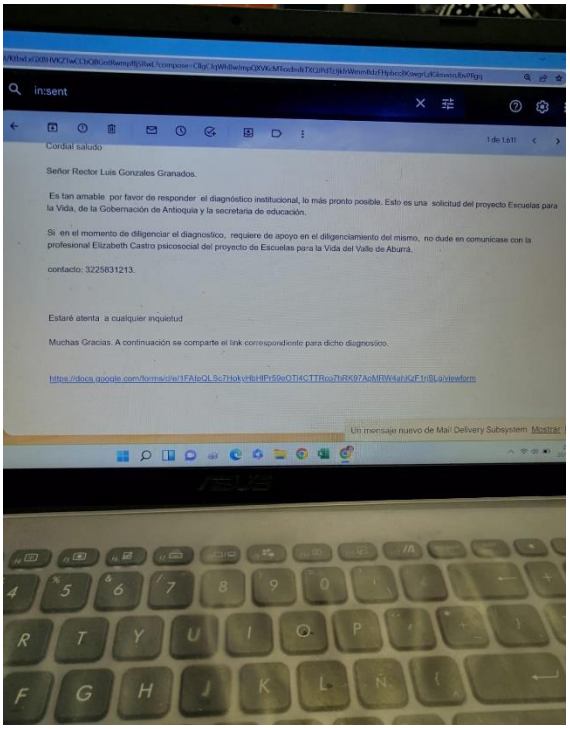
1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA (Caldas)

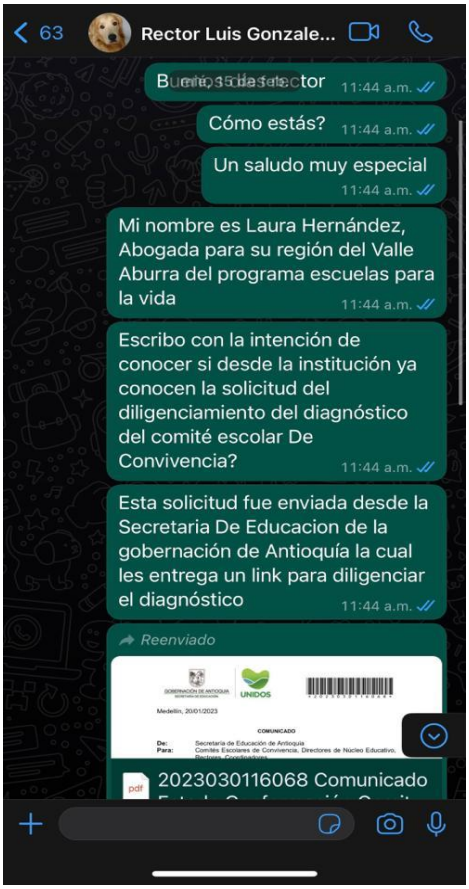
El diagnóstico de la I.E María Auxiliadora aún no ha sido diligenciado por el rector Luis Granados Restrepo. Aunque se han realizado repetidas llamadas, se han enviado correos electrónicos y mensajes por WhatsApp al celular 3113193734.

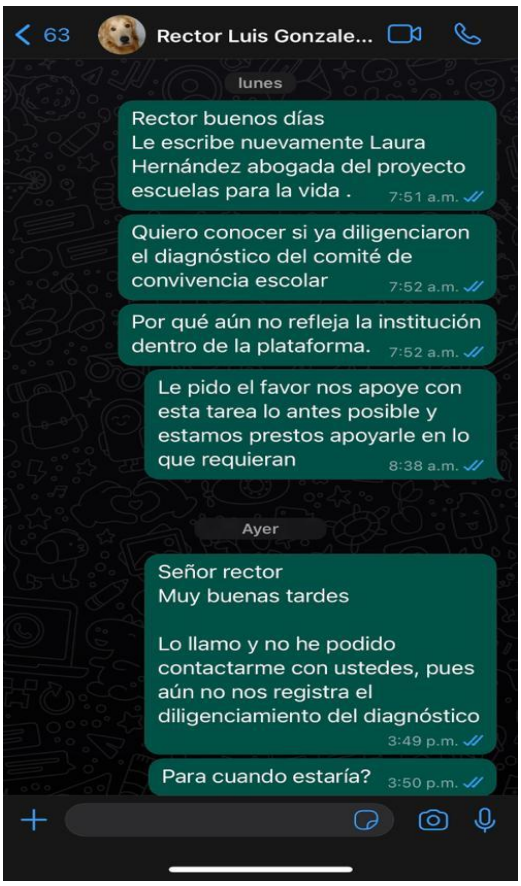
En varias comunicaciones el rector manifiesta que sacará tiempo para realizar el diagnóstico y no requería de colaboración para el diligenciamiento por parte del equipo de Escuelas para La Vida.

Ya no responde el teléfono o cuelga la llamada al saber que es para solicitarle el diagnóstico del comité institucional.


#CoberturaCLARO
42 % 2:20
Teléfono
Rector Caldas (2)
311 3193734
Ahora
Camilo
311 6117319
8:05 a. m.
Grillo
322 6747378
Ayer
1 2 3
4 5 6
7 8 9
* 0 #
Teléfono
Contactos
Favoritos

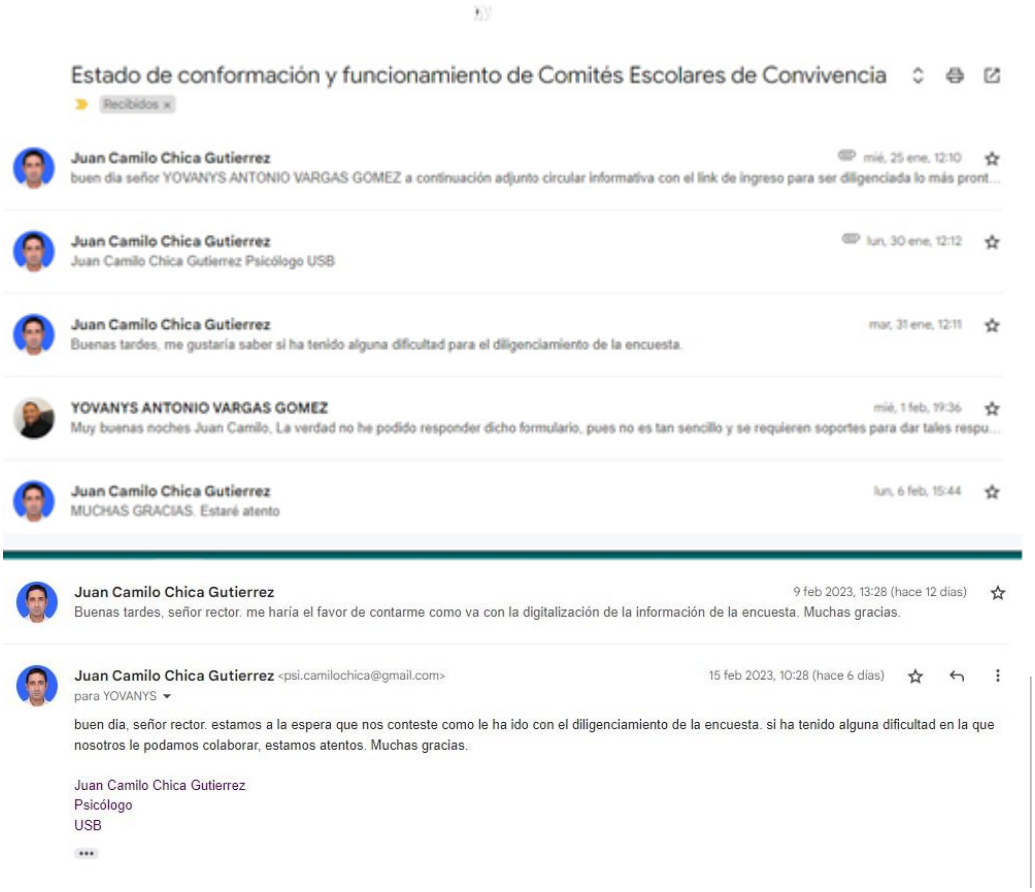

in:sent
Cordial saludo
Señor Rector Luis Gonzales Granados.
Es tan amable por favor de responder el diagnóstico institucional, lo más pronto posible. Esto es una solicitud del proyecto Escuelas para la Vida, de la Gobernación de Antioquia y la secretaría de educación.
Si en el momento de diligenciar el diagnostico, requiere de apoyo en el diligenciamiento del mismo, no dude en comunicase con la profesional Elizabeth Castro psicosocial del proyecto de Escuelas para la Vida del Valle de Aburrá.
contacto: 3225831213.
Estaré atenta a cualquier inquietud
Muchas Gracias. A continuación se comparte el link correspondiente para dicho diagnostico.
Un mensaje nuevo de Mail Delivery Subsystem Mostrar





2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA (Copacabana)

IE. SAN LUIS GONZAGA, rector YOVANYS ANTONIO VARGAS GOMEZ, teléfono 6042747384. Pese a que se le brindo de manera personal la información el día 30 de enero y se le ha reiterado la importancia de realizar esta gestión no se ha tenido una respuesta positiva.



3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERNARDO ARANGO MACIAS (La Estrella)

El día 15 de febrero del presente año, se realizó visita a la institución educativa y se le informo a la rectora Rosalba la información requerida en el diligenciamiento del diagnóstico institucional. En dicha visita me informan que ambas instituciones se encuentran ya certificadas por lo tanto reciben la información, pero no diligencian la encuesta. Pese a esto me recibe toda la información y expresa que está atento a la autorización por parte de la secretaria de educación del municipio.

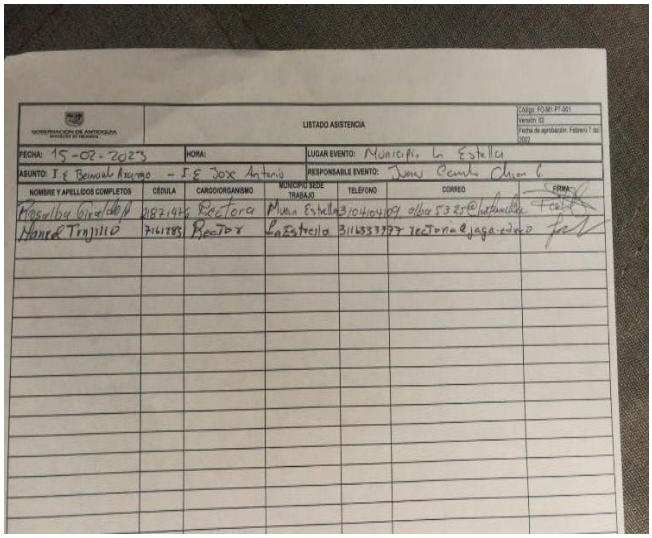
Luego se establece nuevamente comunicación con la rectora para comunicarle que el diligenciamiento del diagnóstico si se debe realizar, teniendo en cuanta que esta fue una solicitud realizada desde el año 2022, fecha en la cual aun el municipio de la Estrella no estaba certificado. Desde esa fecha se ha establecido comunicación con la señora rectora vía telefónica y a través de mensajes de WhatsApp para recordar la solicitud, siempre indicado que ya se esta diligenciando la información, pero hasta el momento no se ha recibido.

Adjunto listado de asistencia y evidencia del correo, llamadas y WhatsApp con la información.

E.S.E. HOSPITAL CARISMA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA — LISTADO ASISTENCIA

Código: PDMI-PT-001 | Versión: 02 | Fecha de aprobación: Febrero 7 de 2020

FECHA: 15-02-2023 | HORA: | LUGAR EVENTO: Municipio La Estrella

ASUNTO: I.E Bernardo Arcemo - I.E Jose Antonio | RESPONSABLE EVENTO: Juan Camilo Chica G.

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO LUGAR TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Maryelba Giraldo M	1087147[illegible]	Rectora	Mpio Estrella	3104164109	albaf5325@hotmail.com	
Hanel Trujillo	7161785	Rector	La Estrella	3116333797	rectoria@jaga.edu.co	

Estado de conformación y funcionamiento de Comités Escolares de Convivencia

D

Juan Camilo Chica Gutierrez <psi.camilochica@gmail.com> lun, 13 feb, 10:46 (hace 8 días)

para secretaria@jaga.edu.co, ieljaga@gmail.com

buen dia, a continuación adjunto circular informativa con el link de ingreso para ser diligenciada lo más pronto posible. Esta información está relacionada con el comité escolar de convivencia. en horas de la tarde estaré llamando para ampliar información. quedo atento a cualquier inquietud. Muchas gracias.

atentamente,
Juan Camilo Chica
tel. 3116117319
Profesional Psicosocial
Secretaría de educación- Gobernación de Antioquia

--

JUAN CAMILO CHICA GUTIERREZ
PSICÓLOGO
USB

Estado de conformación y funcionamiento de Comités Escolares de Convivencia

D

Juan Camilo Chica Gutierrez <psi.camilochica@gmail.com> lun, 13 feb, 10:43 (hace 8 días)

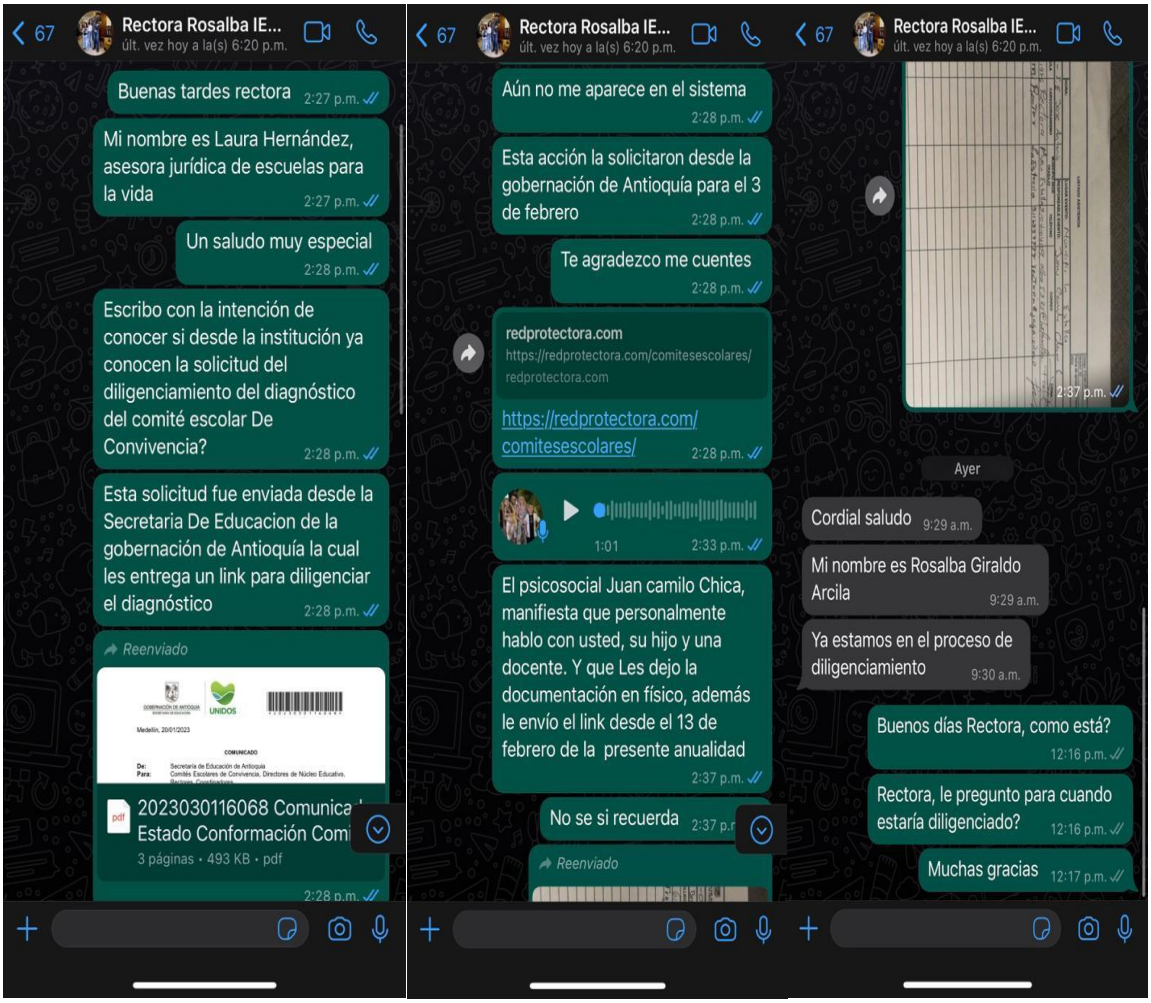
para ebarrientella

buen dia, a continuación adjunto circular informativa con el link de ingreso para ser diligenciada lo más pronto posible. Esta información está relacionada con el comité escolar de convivencia. en horas de la tarde estaré llamando para ampliar información. quedo atento a cualquier inquietud. Muchas gracias.

atentamente,
Juan Camilo Chica
tel. 3116117319
Profesional Psicosocial
Secretaría de educación- Gobernación de Antioquia

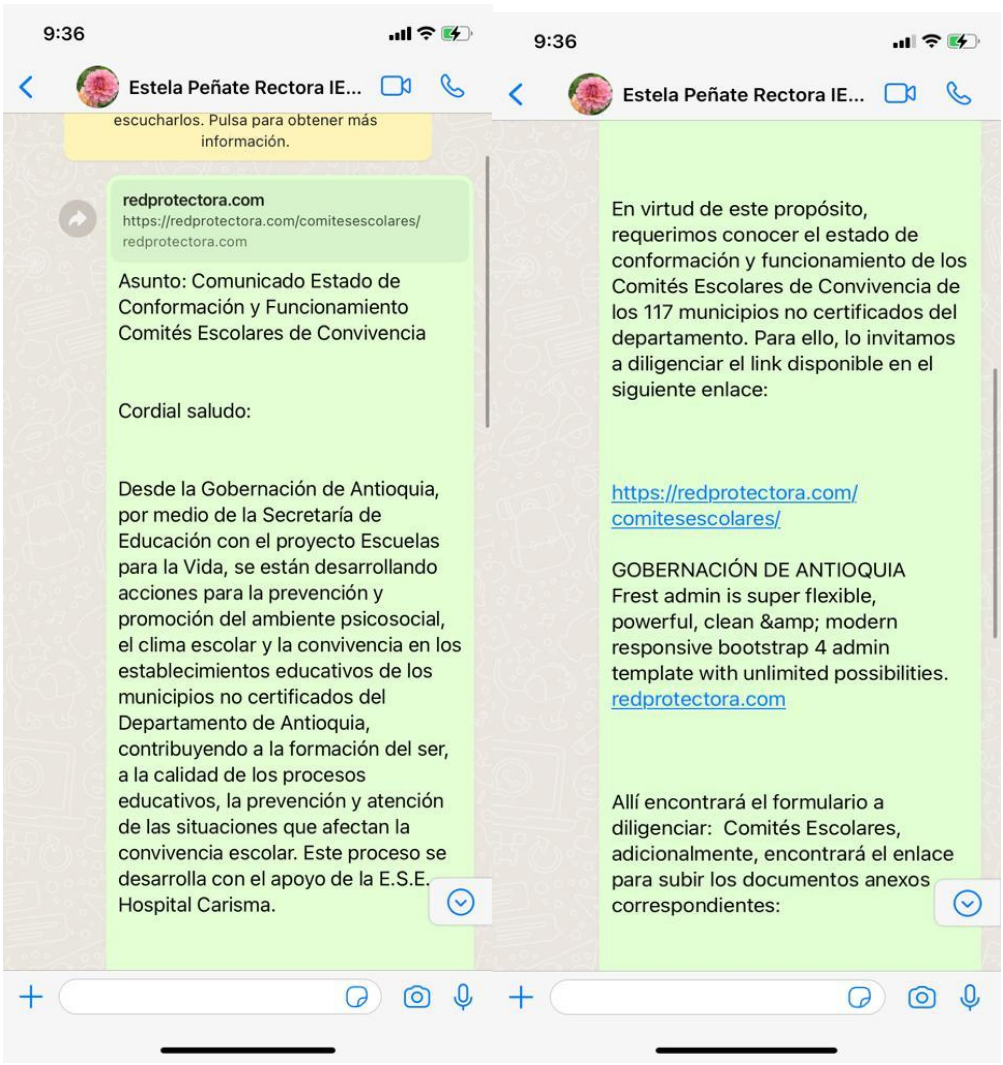
--

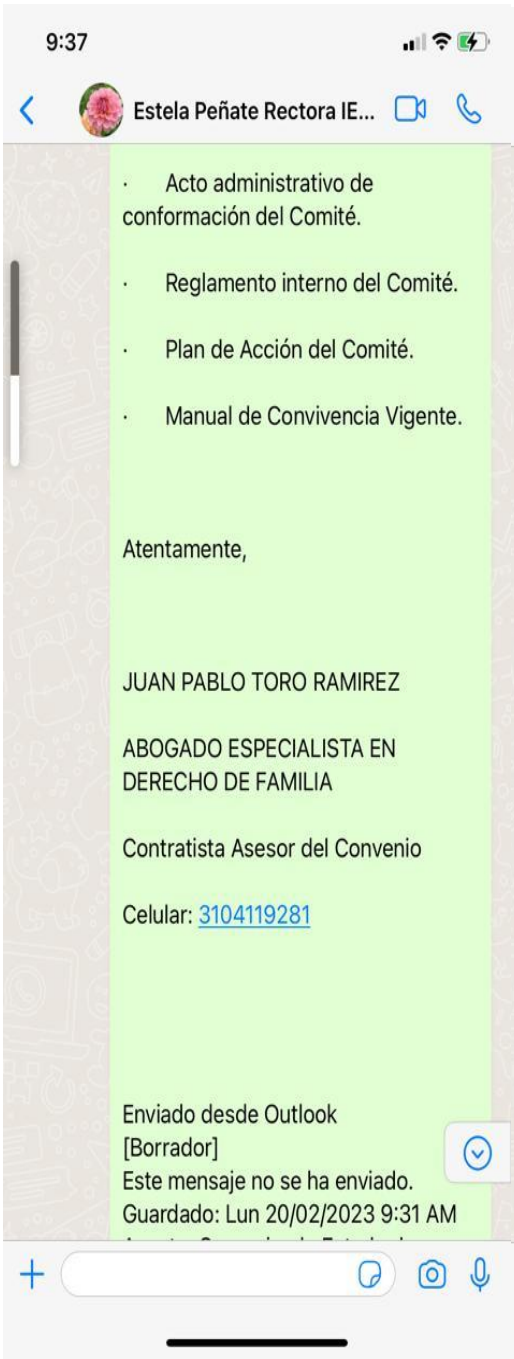
JUAN CAMILO CHICA GUTIERREZ
PSICÓLOGO
USB

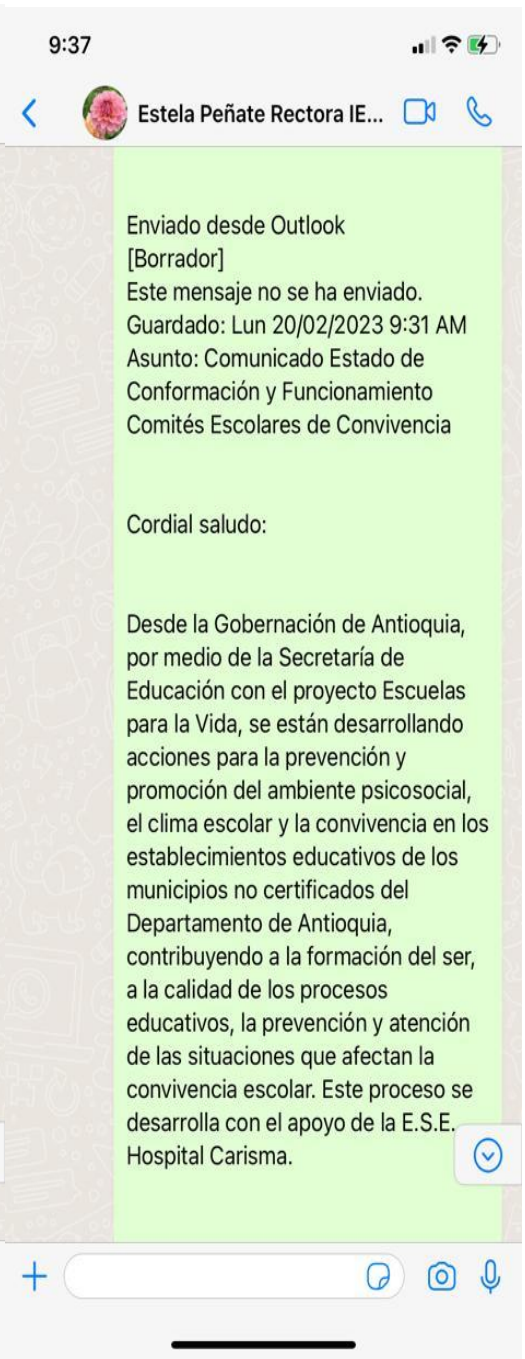


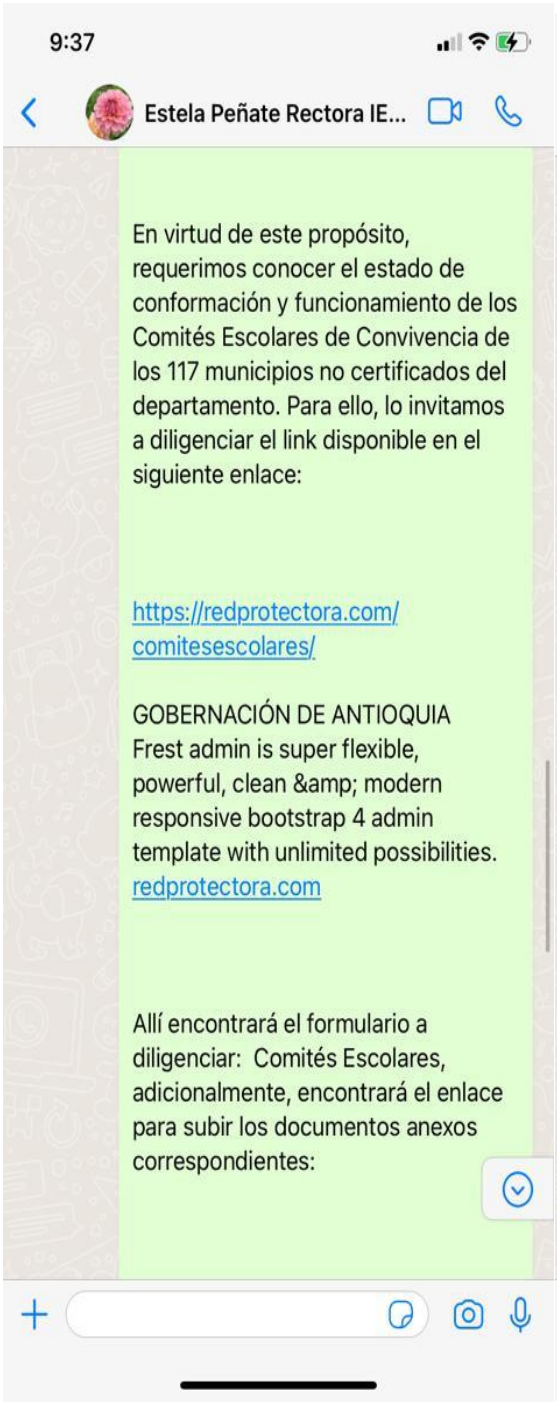
4. I. E. GOMEZ PLATA

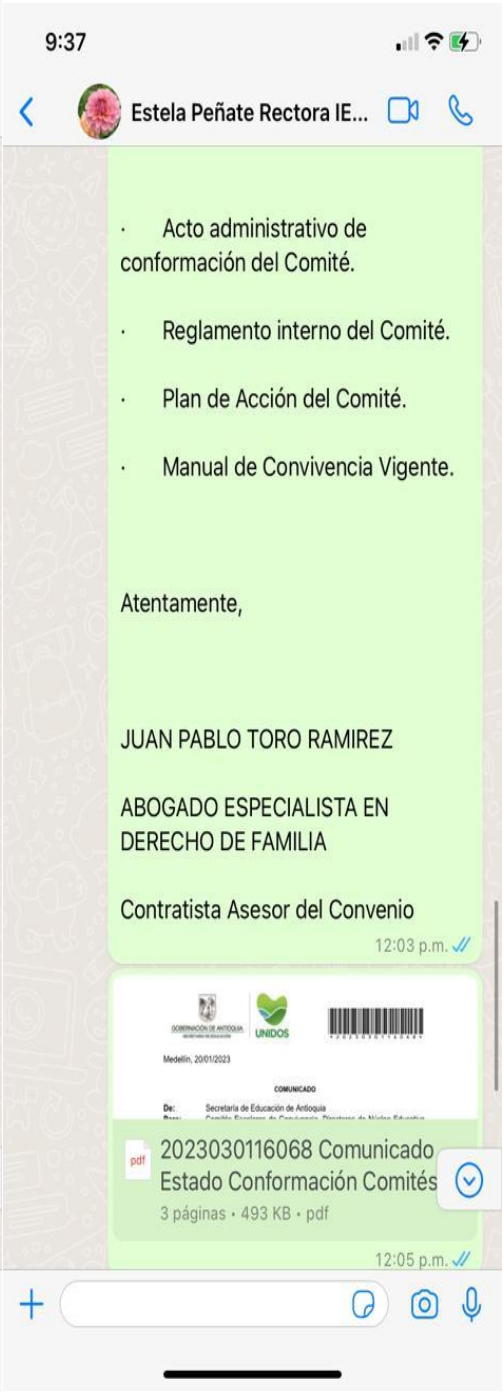
Los días 20 y 22 de febrero de la presente anualidad se tuvo contacto con la señora rectora PEÑATE CORONADO ESTELA DEL SOCORRO, la cual manifestó su total apoyo para el diligenciamiento del diagnóstico institucional, es de anotar que a esta institución ya se le había enviado el correo en dos ocasiones de la Secretaria de Educación del Departamento de Antioquia, el jurídico en la gestión envió correo electrónico, mensajes de Whatsapp con mensajes de texto y audio, sin que aún se logre el diligenciamiento, se aportan las evidencias.


9:36
Estela Peñate Rectora IE...
escucharlos. Pulsa para obtener más información.
redprotectora.com
https://redprotectora.com/comitesescolares/
redprotectora.com
Asunto: Comunicado Estado de Conformación y Funcionamiento Comités Escolares de Convivencia
Cordial saludo:
Desde la Gobernación de Antioquia, por medio de la Secretaría de Educación con el proyecto Escuelas para la Vida, se están desarrollando acciones para la prevención y promoción del ambiente psicosocial, el clima escolar y la convivencia en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, contribuyendo a la formación del ser, a la calidad de los procesos educativos, la prevención y atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar. Este proceso se desarrolla con el apoyo de la E.S.E. Hospital Carisma.
9:36
Estela Peñate Rectora IE...
En virtud de este propósito, requerimos conocer el estado de conformación y funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia de los 117 municipios no certificados del departamento. Para ello, lo invitamos a diligenciar el link disponible en el siguiente enlace:
https://redprotectora.com/comitesescolares/
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Frest admin is super flexible, powerful, clean & modern responsive bootstrap 4 admin template with unlimited possibilities.
redprotectora.com
Allí encontrará el formulario a diligenciar: Comités Escolares, adicionalmente, encontrará el enlace para subir los documentos anexos correspondientes:

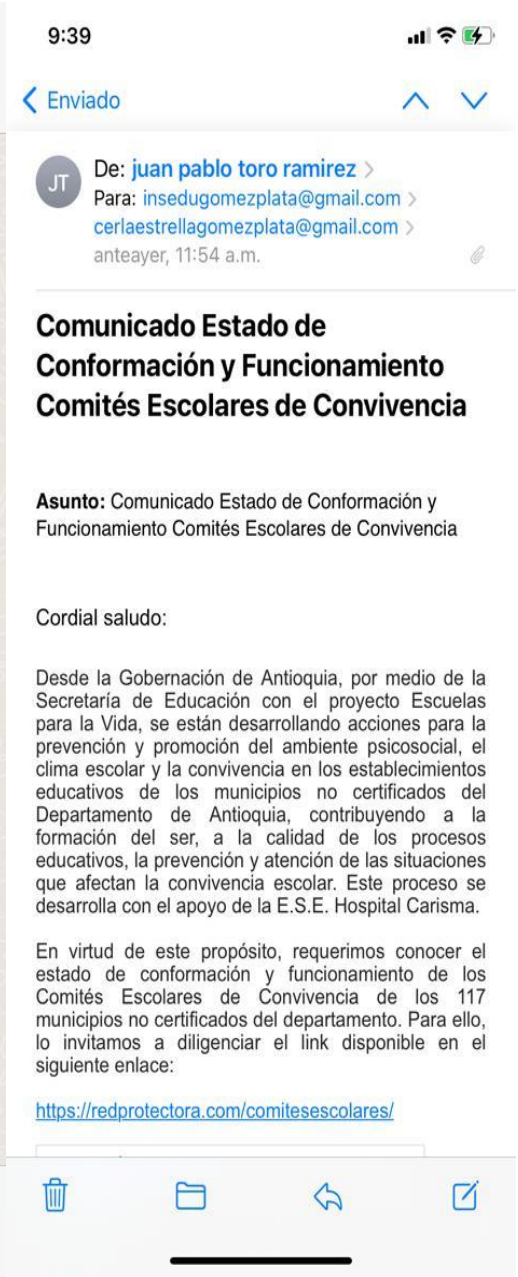

9:37
Estela Peñate Rectora IE...
· Acto administrativo de conformación del Comité.
· Reglamento interno del Comité.
· Plan de Acción del Comité.
· Manual de Convivencia Vigente.
Atentamente,
JUAN PABLO TORO RAMIREZ
ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA
Contratista Asesor del Convenio
Celular: 3104119281
Enviado desde Outlook
[Borrador]
Este mensaje no se ha enviado.
Guardado: Lun 20/02/2023 9:31 AM

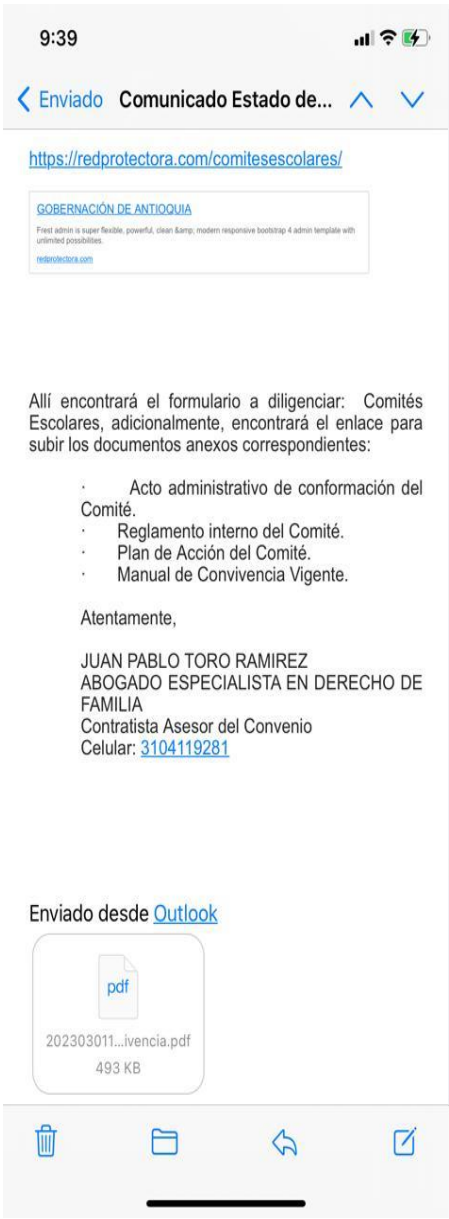

9:37
Estela Peñate Rectora IE...
Enviado desde Outlook
[Borrador]
Este mensaje no se ha enviado.
Guardado: Lun 20/02/2023 9:31 AM
Asunto: Comunicado Estado de Conformación y Funcionamiento Comités Escolares de Convivencia
Cordial saludo:
Desde la Gobernación de Antioquia, por medio de la Secretaría de Educación con el proyecto Escuelas para la Vida, se están desarrollando acciones para la prevención y promoción del ambiente psicosocial, el clima escolar y la convivencia en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, contribuyendo a la formación del ser, a la calidad de los procesos educativos, la prevención y atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar. Este proceso se desarrolla con el apoyo de la E.S.E. Hospital Carisma.

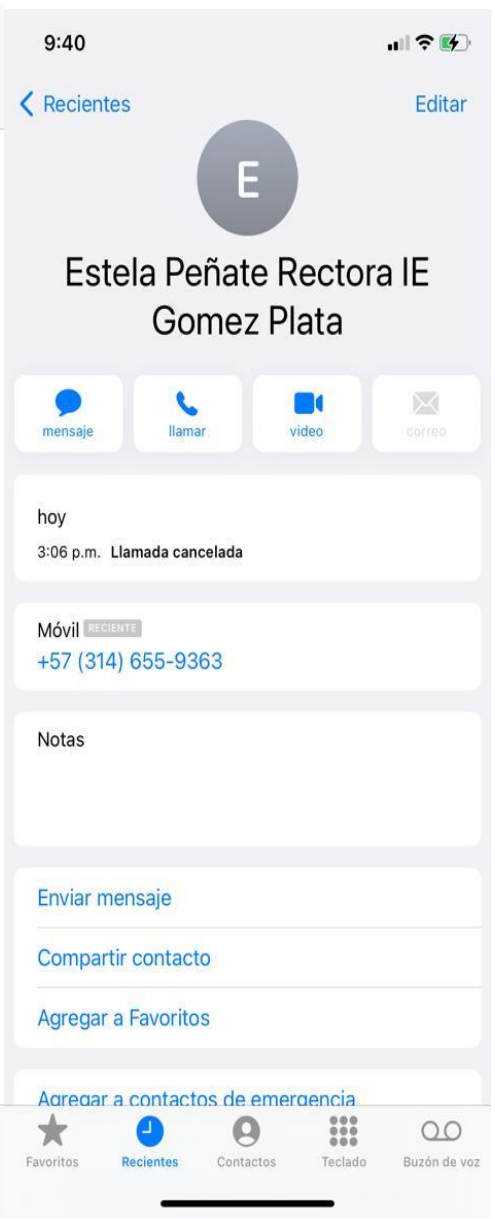

9:37
Estela Peñate Rectora IE...
En virtud de este propósito, requerimos conocer el estado de conformación y funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia de los 117 municipios no certificados del departamento. Para ello, lo invitamos a diligenciar el link disponible en el siguiente enlace:
https://redprotectora.com/comitesescolares/
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Frest admin is super flexible, powerful, clean & modern responsive bootstrap 4 admin template with unlimited possibilities.
redprotectora.com
Allí encontrará el formulario a diligenciar: Comités Escolares, adicionalmente, encontrará el enlace para subir los documentos anexos correspondientes:


9:37
Estela Peñate Rectora IE...
· Acto administrativo de conformación del Comité.
· Reglamento interno del Comité.
· Plan de Acción del Comité.
· Manual de Convivencia Vigente.
Atentamente,
JUAN PABLO TORO RAMIREZ
ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA
Contratista Asesor del Convenio
12:03 p.m.
Medellín, 20/01/2023
COMUNICADO
2023030116068 Comunicado Estado Conformación Comités
3 páginas · 493 KB · pdf
12:05 p.m.


9:38
Estela Peñate Rectora IE...
En el PDF Adjunto también puede evidenciar el linK que lleva al cuestionario a diligenciar.
12:07 p.m.
Muchas graciass por su apoyo y comprensión
12:09 p.m.
Hoy
Rectora espero se encuentre bien, usted me puede confirmar si ha tenido algunas dificultades en el diligenciamiento del diagnóstico, toda vez que el señor Rector Rigail lo diligencio el mismo día, esto con la finalidad de prestarle asesoría sé así lo requiere, muchas gracias a la espera de una respuesta
3:11 p.m.
0:13
3:23 p.m.
Yo le agradezco mucho, si quiere me da el contacto de la psicóloga y yo me pongo en contacto con ella para prestarle todo el acompañamiento
3:31 p.m.


9:39
Enviado
JT
De: juan pablo toro ramirez
Para: insedugomezplata@gmail.com
cerlaestrellagomezplata@gmail.com
anteayer, 11:54 a.m.
Comunicado Estado de Conformación y Funcionamiento Comités Escolares de Convivencia
Asunto: Comunicado Estado de Conformación y Funcionamiento Comités Escolares de Convivencia
Cordial saludo:
Desde la Gobernación de Antioquia, por medio de la Secretaría de Educación con el proyecto Escuelas para la Vida, se están desarrollando acciones para la prevención y promoción del ambiente psicosocial, el clima escolar y la convivencia en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, contribuyendo a la formación del ser, a la calidad de los procesos educativos, la prevención y atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar. Este proceso se desarrolla con el apoyo de la E.S.E. Hospital Carisma.
En virtud de este propósito, requerimos conocer el estado de conformación y funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia de los 117 municipios no certificados del departamento. Para ello, lo invitamos a diligenciar el link disponible en el siguiente enlace:
https://redprotectora.com/comitesescolares/


9:39
Enviado
Comunicado Estado de...
https://redprotectora.com/comitesescolares/
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Allí encontrará el formulario a diligenciar: Comités Escolares, adicionalmente, encontrará el enlace para subir los documentos anexos correspondientes:
· Acto administrativo de conformación del Comité.
· Reglamento interno del Comité.
· Plan de Acción del Comité.
· Manual de Convivencia Vigente.
Atentamente,
JUAN PABLO TORO RAMIREZ
ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA
Contratista Asesor del Convenio
Celular: 3104119281
Enviado desde Outlook
pdf
202303011...ivencia.pdf
493 KB


9:40
Recientes
Editar
E
Estela Peñate Rectora IE Gomez Plata
mensaje
llamar
video
correo
hoy
3:06 p.m. Llamada cancelada
Móvil RECIENTE
+57 (314) 655-9363
Notas
Enviar mensaje
Compartir contacto
Agregar a Favoritos
Agregar a contactos de emergencia
Favoritos
Recientes
Contactos
Teclado
Buzón de voz



Paola Andrea Ossa Franco

ESE Carisma

Supervisora del proyecto